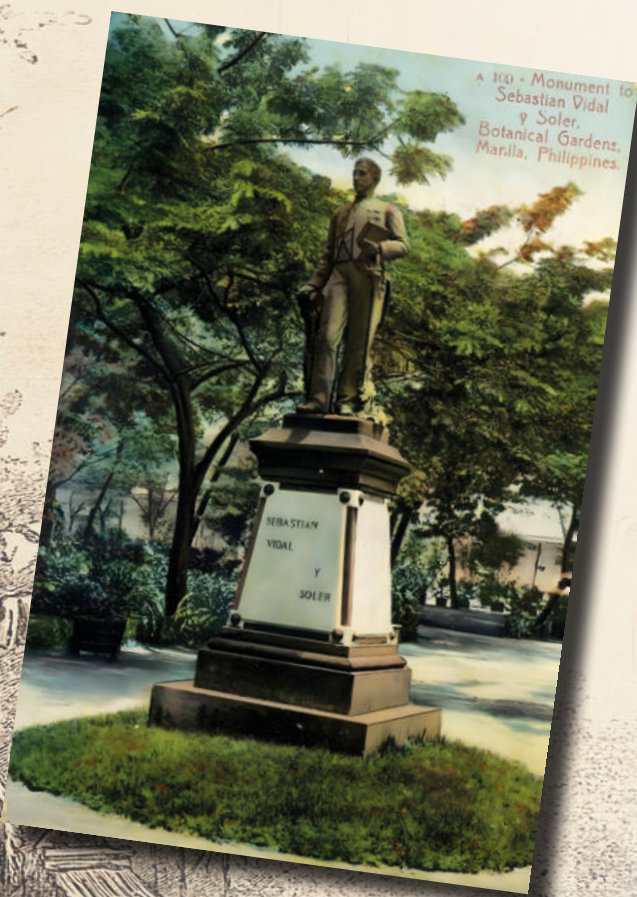


Una estatua en Manila

El ingeniero de montes
Sebastián Vidal y la exploración
de la flora de Filipinas (1872-1889)

Javier María García López



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Una estatua en Manila

El ingeniero de montes Sebastián Vidal
y la exploración de la flora de Filipinas
(1872-1889)

Javier María García López

Catálogo de publicaciones del Ministerio: <https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/>
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Título:

Una estatua en Manila. El ingeniero de montes Sebastián Vidal y la exploración de la flora de Filipinas (1872-1889)

Edición 2025

Autor:

Javier María García López

Fotografía de cubierta:

Postal de correos norteamericana de principios del siglo XX titulada *Monument to Sebastián Vidal y Soler. Botanical Gardens, Manila, Philippines* (colección privada del autor).

Fotografía de contracubierta:

Aguafuerte del pintor Francisco Sanz titulada *Monte de la cuenca del río Grande (Mindanao)* incluida en la obra de Sebastián Vidal *Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas* (1874).



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Edita:

© SUBSECRETARÍA

Gabinete Técnico

© De los textos e imágenes: sus autores

NIPO (Papel): 665-25-082-9

NIPO (Línea): 665-25-083-4

Depósito Legal: M-26094-2025

Maquetación e impresión: Editorial MIC

Papel reciclado

A mis padres, por educarme en la curiosidad,
el esfuerzo y la perseverancia, herramientas
indispensables para culminar investigaciones
como esta, pero también en la humildad, para ser
consciente de la enormidad de lo que ignoro.

“hasta los indios y negros de las selvas que recorrió refrescarán su memoria al recordar las condiciones de aquel hombre tan sencillo, que los trataba con tanto cariño, que cuando pernoctaba en sus ranchos los agasajaba con ropas y abalorios para sus adornos, y bolos para su defensa y faenas de campo, los cuales se ofrecían gustosos a recoger plantas dentro de la breña y de los picos más empinados”.

Salvador Cerón, 1892. Memoria suscrita y leída en el acto de la inauguración de la estatua del Excmo. Sr. D. Sebastián Vidal y Soler. Est. Tip. E. Bota. Manila. p.6.

“su aspecto no era el del hombre fuerte, y sin embargo resultaba incansable en sus trabajos de campo (...) en sus excursiones científicas por Filipinas, compartía familiarmente con los más humildes, les escuchaba y tomaba anotaciones en su cartera. Vidal y Soler era el ídolo de aquellas sencillas gentes”.

Revista contemporánea, nº 125, 15 de julio de 1902, p. 488.

Expreso mi sincero agradecimiento a D. Guillermo Fernández Centeno, que desde su cargo en la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no dudó en apoyar desde el primer momento y de forma decidida la publicación de este libro.

Prefacio

Mi primer acercamiento a la casi desconocida labor de los forestales españoles en Filipinas se remonta al año 1995 y se produjo casi por casualidad, cuando me hallaba investigando otras facetas históricas de la ingeniería de montes, bella profesión cuyo ejercicio había iniciado como ilusionado funcionario de carrera cuatro años antes en los montes de la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama.

La determinación y el destacado sentimiento del deber por parte de profesionales formados en la segunda mitad del siglo XIX en la madrileña Escuela especial de ingenieros de montes radicada en Villaviciosa de Odón, a veces jovencísimos, que no dudaban en emprender largas singladuras en barco para enfrentarse a las incertidumbres y a los peligros de lejanas y desconocidas tierras, fue articulando en mi cabeza un apasionante relato de aventuras. En él se mezclaban espectaculares e intrincados bosques tropicales, durísimas jornadas de exploración botánica y forestal, decididas luchas facultativas para proteger las selvas filipinas, oponiéndose incluso a la propia administración para la que trabajaban, descubrimientos de plantas nuevas para la ciencia en rincones inexplorados, pero también serios peligros. Entre estos destacaba la animosidad de algunas tribus indígenas hostiles a una dominación española que nunca llegó a ser completa en el archipiélago, así como otros más invisibles y mortíferos, cuyos meros nombres que hacían temblar, como el temido *cólera morbo*, acabaron con la vida de alguno de ellos en plena juventud.

Con estos ingredientes y otros igualmente estimulantes y hasta novelescos, no es de extrañar que la historia me enganchara, máxime cuando tan poco se había escrito todavía sobre ella ¹.

Ese mismo año la prestigiosa fundación ESTEYCO tuvo a bien concederme la mención especial de su premio dedicado al reconocimiento de estudios sobre aspectos históricos, estéticos y humanísticos de la arquitectura y de la ingeniería por el trabajo titulado *Forestales españoles en Ultramar. La labor de los Ingenieros de Montes en las Islas Filipinas (1863-1898)*, que al año siguiente se publicó en la revista *Agricultura y Sociedad* del entonces Ministerio de Agricultura. Le siguieron dos trabajos más en la revista *Montes* en 1996 y 1997, el primero centrado en aspectos más naturalísticos, titulado *Los inicios del naturalismo forestal en las Islas Filipinas (1863-1898)* y el segundo titulado *Ingenieros de Montes e Ingenieros de Desmontes. Los forestales españoles y la*

¹ CASALS (1989 y 1995) y DE ARANDA (1992).

formación de la riqueza rústica en las Islas Filipinas (1863-1898), en que se analizaban cuestiones relativas a la desamortización de tierras forestales para su destino al cultivo agrícola. Desde entonces las contribuciones al estudio de este asunto han seguido siendo más bien escasas ².

Mi carrera profesional en la administración forestal de Castilla y León y una tesis doctoral de por medio me alejaron mentalmente durante años de Filipinas. Pero los montes ultramarinos volvieron a llamar a mi puerta casi veinte años después, obstinados, y otra vez casi por casualidad. Fue en el año 2020 cuando me acerqué de nuevo a ellos a través de un estudio histórico sobre la Escuela especial de ingenieros de montes en su etapa de San Lorenzo de El Escorial tras su traslado desde Villaviciosa de Odón, que dio lugar ese año al libro *Saber es hacer. Memorias de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes en San Lorenzo de El Escorial (1869-1914)*, publicado por la Fundación Conde del Valle de Salazar de la Universidad Politécnica de Madrid y el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. La crónica de este centro docente, entonces el único de su clase en España, donde se formaban los ingenieros de montes llamados a trabajar como funcionarios para el Estado, me permitió asomarme a las vidas y trayectorias profesionales de algunos de sus profesores que habían prestado servicio o lo harían en los bosques de las últimas colonias ultramarinas: Victoriano Deleyto, José Sainz de Baranda, César de Guillerna, pero muy especialmente el profesor de botánica Sebastián Vidal y Soler.

Mi nuevo acercamiento a Filipinas no fue esta vez tan directo, y se coló de por medio la publicación en el año 2022 del libro *El bosque maltratado. El proyecto de Administración facultativa forestal en la Cuba colonial (1853-1898)* a lo largo de cuya labor investigadora previa pude acercarme a otra realidad forestal ultramarina, la de las Antillas, que me permitió adquirir una mayor perspectiva comparativa, de gran utilidad para entender mejor la labor de los forestales españoles en esos territorios y familiarizarme de paso con algunos archivos de gran interés para acceder a documentación inédita sobre el sector decimonónico ultramarino.

Frente al fracaso del proyecto forestal en las Antillas, Filipinas representaba la cara opuesta, una administración facultativa forestal ultramarina que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX cosechó, con muy escasos medios y no pocos sacrificios, logros de una gran relevancia técnica y científica que se percibieron con orgullo por el todavía muy reducido cuerpo de montes de la metrópoli. Entre ellos los más llamativos fueron sin duda los estudios científicos sobre la flora filipina llevados a cabo por Sebastián Vidal y Soler, al que dedicamos el presente estudio, que adquirirían relevancia internacional al más alto nivel.

Este barcelonés, hijo de una acomodada familia prototípica de la burguesía comercial catalana, cambió un prometedor y lucrativo futuro mercantil por una carrera como la de montes, todavía con escasos años de implantación en España, pues la Escuela de Villaviciosa había comenzado su andadura docente en 1848. El futuro profesional de estos titulados, llamados a prestar sus servicios al Estado, como sus homólogos de Minas y de Caminos, era todavía incierto. Sus modernos postulados conservacionistas de los ecosistemas forestales, hoy ampliamente asumidos por la sociedad, se percibían entonces con desconfianza por algunos ámbitos de poder, incluidos ciertos sectores de la propia administración, defensores de la privatización desamortizadora de los montes públicos.

Llama también la atención que en 1872 Vidal cambiase de nuevo un tranquilo y cómodo destino como profesor de botánica en la escurialense Escuela de montes, cercana a la capital de España, por las incertidumbres y peligros de los desconocidos bosques filipinos, donde finalmente el cólera terminaría prematuramente con su vida.

Filipinas había sido para España, desde el inicio de su dominación, un verso suelto colonial, y hasta cierto punto una decepción y un problema, pues en estos endiablados y boscosos

² Véase por ejemplo DE ARANDA (1998), GONZÁLEZ ESCRIG (1998a y 2004), PÉREZ-SOBA & BAÑAS (1998), PINAR (1999), BANKOFF (2004, 2009a y 2009b), PÉREZ-SOBA (2014), GUTIÉRREZ (2020), GRIMALT (2021) y GARCÍA LÓPEZ (2023 y 2024).

territorios, formados por más de 7.000 islas y poblados de múltiples etnias, a más de 24.000 km de la metrópoli por la ruta tradicional de Acapulco y Veracruz, no se habían encontrado las ansiadas especias y de metales preciosos en cantidades que bombeasen cuantiosos recursos económicos a la potencia dominadora. Filipinas sería durante siglos un territorio deficitario para la balanza económica de España y un destino que no brindaba a los europeos las expectativas de enriquecimiento de las colonias americanas. De hecho, no terminó de existir en escala relevante una versión filipina del *indiano* americano, que volvía a la metrópoli enriquecido. Para los funcionarios, se trataba de un destino muy duro y con pocas compensaciones económicas, pues la deficitaria balanza comercial repercutía necesariamente en menguados presupuestos administrativos e inestables plantillas. Muchos de ellos volverían a España con la salud quebrantada, y otros se dejarían la vida, como Vidal.

Con Sebastián Vidal llegó el método científico al estudio de la flora filipina en el marco de la denominada *Comisión de la Flora forestal de Filipinas* creada en 1876, de la que sería nombrado su jefe. Los estudios botánicos sobre Filipinas se habían abordado hasta entonces desde una notoria menesterosidad, falta de formación pero más que meritoria voluntariedad de algunos religiosos destinados en aisladas parroquias del archipiélago, principalmente interesados en los aspectos curativos de las plantas con objeto de aliviar dolencias de unas poblaciones indígenas desprovistas de servicios médicos. Este protagonismo de las órdenes religiosas formaba parte de una más amplia delegación de las labores colonizadoras que el Estado venía haciendo sobre ellas desde el principio de la dominación, que en ocasiones se ha tachado casi de dejación institucional de funciones. Esta falta de medios y un clima muy agresivo impidió a estos religiosos conservar pliegos de herbario que sirvieran de testigo y referencia para sus hallazgos botánicos, y ello invalidó gran parte de su trabajo a ojos de la comunidad científica al no estar referidos a tipos contrastables.

Vidal tuvo desde el principio la idea clara de que no se avanzaría en el conocimiento de la flora filipina si no se formaba un herbario de referencia con las plantas recolectadas por la Comisión y si no se cotejaban sus pliegos de recolección con otros de referencia que tuvieran determinación fiable de especie, que se custodiasen en centros botánicos de prestigio con buenas colecciones de plantas del entorno geográfico del archipiélago filipino. Era la única forma de no dar por buenas especies que ya estuvieran descritas en otros territorios y de poder describir con seguridad nuevas especies para la ciencia.

Este novedoso planteamiento permitió relanzar los estudios botánicos en Filipinas a otro nivel científico muy superior, desconocido hasta entonces en el archipiélago, e integrarlo en las redes internacionales de conocimiento e intercambio, en una labor sin duda facilitada por el dominio de idiomas, especialmente del inglés, por parte de una persona de gran cultura, habilidades sociales y vocación cosmopolita como Vidal. Ello le permitiría ser comisionado en varias ocasiones al extranjero con objeto de entablar relaciones de cooperación con algunos de los centros de conocimiento botánico más prestigiosos de Europa. De ellos, fue especialmente destacable la larga y fructífera relación que mantuvo con el Jardín botánico londinense de Kew y en especial con el botánico de ese centro Robert Allen Rolfe. Su dominio del inglés le facilitó también el mismo año de la creación de la Comisión ser enviado a la Exposición universal de Filadelfia, donde conocería y se casaría con Ella Pauli, una distinguida dama natural de esa ciudad, que le acompañaría hasta su muerte, aunque el matrimonio no tendría descendencia.

A lo largo de los años Vidal iría escribiendo las páginas de una trayectoria personal y profesional no solo de notable versatilidad, sino también de contrastes, donde coexistirían con extraña y fascinante armonía facetas de refinamiento, cultura y sociedad propias de un distinguido caballero, con las más duras y sacrificadas expediciones de exploración por lejanos y en ocasiones peligrosos destinos selváticos, donde pasaría todo tipo de privaciones, que a la postre terminarían minando fatalmente su salud hasta fallecer tempranamente de cólera en Manila en 1889.

Nuestro protagonista fue también una persona hábil para sortear en beneficio de su gran proyecto científico algunas trabas y trampas propias de la feroz burocracia decimonónica y de la ceguera administrativa del propio Ministerio de Ultramar para el que trabajaba. Como ejemplo cabe citar como no dudó en utilizar una licencia por supuesta enfermedad para situarse en España y desarbolar los argumentos ministeriales para negarle un viaje desde Filipinas a Europa para cotejo de pliegos en herbarios de referencia con la excusa de que representaba un coste presupuestario inasumible.

En una década de funcionamiento hasta su injusta y sorprendente supresión en 1886, la Comisión de la flora forestal de Filipinas llevó a cabo con escasos medios una ingente labor de exploración y de catalogación botánica del territorio filipino, el mayor esfuerzo realizado hasta entonces, llegando a territorios tan apartados y peligrosos con la isla de Palawan, cercana a Borneo, cuyas aguas circundantes del mar de Joló seguían infestadas por los temibles piratas *moros* que llevaban siglos poniendo en jaque a la Armada española, hasta que la llegada de modernas cañoneras a vapor en los últimos decenios del siglo XIX terminaría por ir decantando la larga y sangrienta contienda a favor de España.

La labor de Sebastián Vidal en Filipinas no puede entenderse sin la figura del ayudante de montes mestizo hispano-filipino Regino García Baza, que llegaría a ser su mano derecha y un buen amigo, acompañándole en la mayor parte de sus expediciones. Sus dotes para el dibujo fueron de vital importancia en la expresión gráfica del trabajo desarrollado, pero también su conocimiento de las costumbres filipinas sería vital para que Vidal pudiera moverse por ambientes y sociedades rurales no siempre fáciles.

Vidal se vio confrontado, entre otras, a las dificultades inherentes al inmenso territorio a explorar, a las inexistentes vías de comunicación de muchas zonas apartadas, a las privaciones de lo más básico en medio de la selva, a la hostilidad de algunas tribus de nativos, a las inclemencias del clima tropical y sus enfermedades asociadas, así como a mil y un peligros más. Pero también tuvo que sufrir la incomprensión administrativa de un Ministerio como el de Ultramar, célebre en la España decimonónica por su inoperancia y escaso peso político, deseoso de unos resultados rápidos que era imposible obtener dado el importante retraso acumulado en conocimiento de la flora filipina. El Estado había descargado, más bien abandonado, la responsabilidad de este conocimiento en las órdenes religiosas en lugar de asumirlo directamente, como habían hecho las cercanas colonias inglesas y holandesas, que habían tomado la delantera en esta materia con la edición de cuidadas obras fitográficas apoyadas en cotejos de herbario.

El trabajo botánico de Vidal y de la Comisión que lideró se plasmó en cuatro publicaciones: *Catálogo metódico de las plantas leñosas silvestres y cultivadas observadas en la provincia de Manila* (1879), *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas* (1883), *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* (1885) y *Revisión de plantas vasculares de Filipinas* (1886). De ella la *Sinopsis* fue sin duda la obra más importante, pues sentó bases sólidas para el conocimiento de la flora filipina a nivel de familias y de géneros, paso previo indispensable para abordar el más difícil y ambicioso estudio de las especies, cuyo alto grado de endemismo en el archipiélago se suponía muy superior al de géneros. La sobresaliente labor de dibujo de ejemplares del natural a cargo de Regino García y del dibujante de la Comisión, Francisco Domingo, dieron un especial sello de calidad a esta obra, que marcó el inicio del reconocimiento internacional de Sebastián Vidal en los circuitos botánicos internacionales.

Tras la supresión de la Comisión en 1886 cuando atravesaba su mejor etapa, cuando más y mejor trabajo estaba realizando por la experiencia acumulada, el Ministerio fue duramente criticado desde dentro de España y desde sectores científicos extranjeros como el prestigioso Jardín botánico de Kew, que llegó a enviar al Gobierno español una carta de protesta. A pesar de que desde la metrópoli se intentase torpemente enmendar parcialmente tan desacertada decisión, la rectificación no fue suficiente y los estudios botánicos irían languideciendo lentamente hasta el fallecimiento de Vidal en 1889 en Manila, que vio como su ascenso obligado por el escalafón a Jefe de la Inspección de montes del archipiélago le distraía en los últimos años de su gran proyecto científico.

El fallecimiento de Vidal supuso también la muerte del gran proyecto de formar una *Flora forestal de Filipinas*, objetivo último de su trabajo, que pretendía ser la homóloga en el archipiélago de la que Máximo Laguna y sus colaboradores habían llevado a cabo para la metrópoli, de la que *Sinopsis* no era sino el primer escalón. Ante la evidencia de que la figura de Sebastián Vidal era singular e insustituible, el Ministerio decidió liquidar la organización de estudio científico de la flora filipina construido por él, trasladando herbarios, biblioteca, instrumental y documentación a Madrid, donde desde entonces durmieron el sueño de los justos. No obstante, por ironías de la vida, duplicados del herbario de la Comisión pudieron salvarse gracias a ese traslado, al ser pasto de las llamas en 1897 la casa que albergaba a la Inspección de montes en Manila y todas las colecciones que en ella se custodiaban, y en la actualidad se conserva en el Jardín botánico de Madrid.

Aunque el fiel Regino García y Salvador Cerón, sustituto de Vidal al frente de la Inspección de montes, intentarían mantener viva la llama de su gran proyecto científico, incluidas las relaciones con Robert Allen Rolfe, la temprana jubilación de Cerón y el inicio de las revueltas indígenas que terminarían desembocando en la guerra contra los Estados Unidos y en la pérdida de la soberanía española sobre el archipiélago dieron la puntilla final al proyecto.

La nueva potencia colonial tomó el progreso científico como estandarte de una supuesta superioridad moral sobre el vencido y como justificación de la contienda frente a un enemigo que tildaba de obsoleto, inoperante e incapaz de garantizar el progreso de Filipinas. Esta estrategia colonizadora se apoyaría en medios materiales desconocidos hasta entonces en el archipiélago, centralizados en un *Bureau of Science*. Los estudios botánicos no fueron la excepción, y aunque el sustituto norteamericano de Vidal al frente de ellos, el botánico Elmer Drew Merrill, arremetió en principio contra los estudios llevados a cabo por los religiosos, pronto tuvo que reconocer la excelencia de la labor llevada a cabo por su antecesor, cuyo método científico adoptó, siguiendo una trayectoria continuista de la diseñada por el ingeniero español, aunque como mayor apoyo institucional y facilidades presupuestarias.

Regino García trabajó durante algún tiempo en estudios botánicos para la nueva potencia colonial, y en concreto para Merrill, pero no encontró en sus nuevos jefes la comprensión, apoyo y aprecio de su anterior superior y amigo Sebastián Vidal. Reducido casi a la condición de recolector, este “*viejo botánico español que no hablaba inglés*”, como en alguna ocasión se refirieron a él despectivamente sus nuevos jefes, terminó despidiéndose voluntariamente. Con él se cortaba el último cordón umbilical con la etapa de Sebastián Vidal.

Pero al final de una figura tan sobresaliente como Vidal no podía faltarle una dimensión trágica. Tras el regreso de su viuda a su Filadelfia natal, el pago periódico del nicho que ocupaban sus restos en el cementerio manilense de Paco era satisfecho por su fiel Regino. Sin embargo un retraso en el pago motivado por la guerra filipino-americana, en la cual este estuvo comprometido con la causa de sus compatriotas, motivó que el párroco norteamericano encargado del cementerio no dudase en ordenar que se arrojasen los restos de Vidal al osario común. Por una triste ironía de la vida, es posible que lápida de su nicho, junto a otras muchas, terminase como parte del enlosado de los pulidos suelos del potente edificio del *Bureau of Science*.

La avenida Vidal, que separaba el Jardín botánico del cinturón y foso de la ciudad intramuros, dedicada a él en reconocimiento a sus notables trabajos perdió el nombre. La estatua que le erigieron por suscripción pública en 1892 sus amigos, compañeros y admiradores en su querido Jardín botánico que dirigió tantos años, rebautizado como Megan Garden, pasó por varios avatares y sufrió diversos daños y traslados. Aunque sobrevivió a la segunda Guerra mundial y llegó hasta finales de los años noventa del siglo pasado, no conocemos cuál es su paradero actual.

A veces las grandes historias tienen finales trágicos para sus protagonistas, pero afortunadamente sus obras perduran. Este es uno de esos casos.

Índice

1. Una botánica aplicada para la nueva ciencia de montes en Filipinas.....	19
2. El atraso del conocimiento botánico en Filipinas	27
3. Sebastián Vidal y su nombramiento para Filipinas (1871)	37
4. La primera etapa de Sebastián Vidal en Filipinas (1872-1873).....	43
5. El regreso de Sebastián Vidal a la Península (1873-1875).....	53
5.1. La pérdida del cargo de Inspector general y la llegada de su hermano Domingo a Filipinas	53
5.2. Los trabajos de Sebastián Vidal en la Península.....	56
5.3. La propuesta de creación de una comisión especial para el estudio de la flora filipina	63
5.4. El encargo de la gestión del Jardín botánico a la Inspección de montes.....	76
5.5. Los hallazgos botánicos de Ramón Jordana como estímulo para la crea- ción de la Comisión de la flora.....	84
6. La fugaz segunda etapa de Sebastián Vidal en Filipinas (1875-1876) y su nom- bramiento para la Exposición de Filadelfia	95
6.1. La comisión a la Exposición de Filadelfia (1876-1877).....	95
6.2. La creación de la Comisión de la flora y estadística forestal y el nombra- miento de Sebastián Vidal para dirigirla (1876).....	102
6.3. El Jardín botánico y su frustrado proyecto de reubicación (1876-1877).....	109
6.4. El nombramiento de Regino García Baza como ayudante de montes (1877) ..	116
6.5. La indeseada comisión a Cuba para el estudio del cultivo del tabaco (1877) ..	119
6.6. El proyecto de Domingo Vidal como editor de la <i>Flora filipina agusti- niana</i> (1877-1883).....	122
6.7. La comisión preparatoria a los herbarios de Londres, Ámsterdam y París (1877-1878)	138

7.	La tercera etapa de Sebastián Vidal en Filipinas (1878-1883)	143
7.1.	El inicio efectivo de los trabajos de la Comisión y el fallecimiento de Domingo Vidal (1878)	143
7.2.	Las primeras publicaciones de la Comisión (1879-1880): El <i>Catálogo metódico de las plantas leñosas silvestres y cultivadas observadas en la provincia de Manila</i> y la <i>Memoria descriptiva de la provincia de Manila</i>	154
7.3.	Sebastián Vidal y la reforma del Jardín botánico (1879-1880)	159
7.4.	La segregación de la sub-brigada estadística, la formación de la <i>Comisión de la flora forestal de Filipinas</i> y sus exploraciones (1880-1882)	165
7.5.	La <i>Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas</i> (1883)	185
7.6.	El frustrado primer intento de comisión de cotejo a los grandes herbarios europeos (1883)	190
7.7.	La <i>Reseña de la Flora del Archipiélago Filipino</i> (1883)	195
8.	La comisión de Vidal a los herbarios de Londres y París (1883-1884)	201
9.	La cuarta etapa de Sebastián Vidal en Filipinas (1884-1886)	211
9.1.	Los cambios en la Comisión de la flora forestal (1884-1885)	211
9.2.	Los nuevos cometidos zoológicos de la Comisión (1885)	222
9.3.	Las <i>publicaciones Phanerogamae Cumingianae Philippinarum</i> (1885) y <i>Revisión de plantas vasculares de Filipinas</i> (1886)	227
9.4.	La última campaña exploratoria de la Comisión de la Flora forestal de Filipinas (1885) y su amarga supresión (1886)	240
10.	La Exposición General de Filipinas en Madrid (1887-1888)	255
11.	La etapa final de Sebastián Vidal como Inspector de montes y su fallecimiento (1888-1889)	273
12.	El desmantelamiento de la estructura de investigación botánica de Vidal (1890-1891)	281
13.	El <i>Catálogo de las plantas del herbario recolectado por el personal de la suprimida Comisión de la Flora forestal</i> (1892)	293
14.	Una estatua en Manila (1892)	297
15.	El abrupto final de la Inspección de montes y de sus estudios botánicos (1896-1899)	307
16.	El estudio de la flora filipina tras el fin de la soberanía española	317
17.	Epílogo: la estatua y la sepultura perdidas de Sebastián Vidal	333
	Referencias	343
	Apéndice: Plantas Vidalianas	355

ABREVIATURAS DE FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS

ACE: Archivo del Consejo de Estado (Madrid).

ACP: Archivo de Clases Pasivas (Madrid).

ADLC: Archivo Depósito Legado Cajal (Madrid)

AFEH: Anales de las Reales Juntas de Fomento y Sociedad Económica de La Habana

AGA: Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares).

AGI: Archivo General de Indias (Sevilla).

AGMAB: Archivo General de Marina “Álvaro de Bazán” (Viso del Marqués, Ciudad Real)

AGM: Archivo General Militar (Madrid).

AGP: Archivo General de Palacio (Madrid).

AHN: Archivo Histórico Nacional (Madrid).

AHPM: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (Madrid).

AKG: Archivo Real Jardín botánico de Kew (Londres).

AMB: Archivo del Museo Biblioteca Víctor Balaguer (Vilanova i la Geltrú, Barcelona).

AMN: Archivo del Museo Naval (Madrid).

AMNCN: Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid).

ANB: Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo).

ANF: Archivo Nacional de Filipinas (Manila).

APAF: Archivo de la Provincia de los Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas (Valladolid).

BCT: Biblioteca de Catalunya (Barcelona).

BNE: Biblioteca Nacional de España (Madrid).

BTNT: Biblioteca Tomás Navarro Tomás (Madrid)

BOMU: Boletín Oficial del Ministerio de Ultramar.

GM: Gaceta de Madrid.

GMn: Gaceta de Manila.

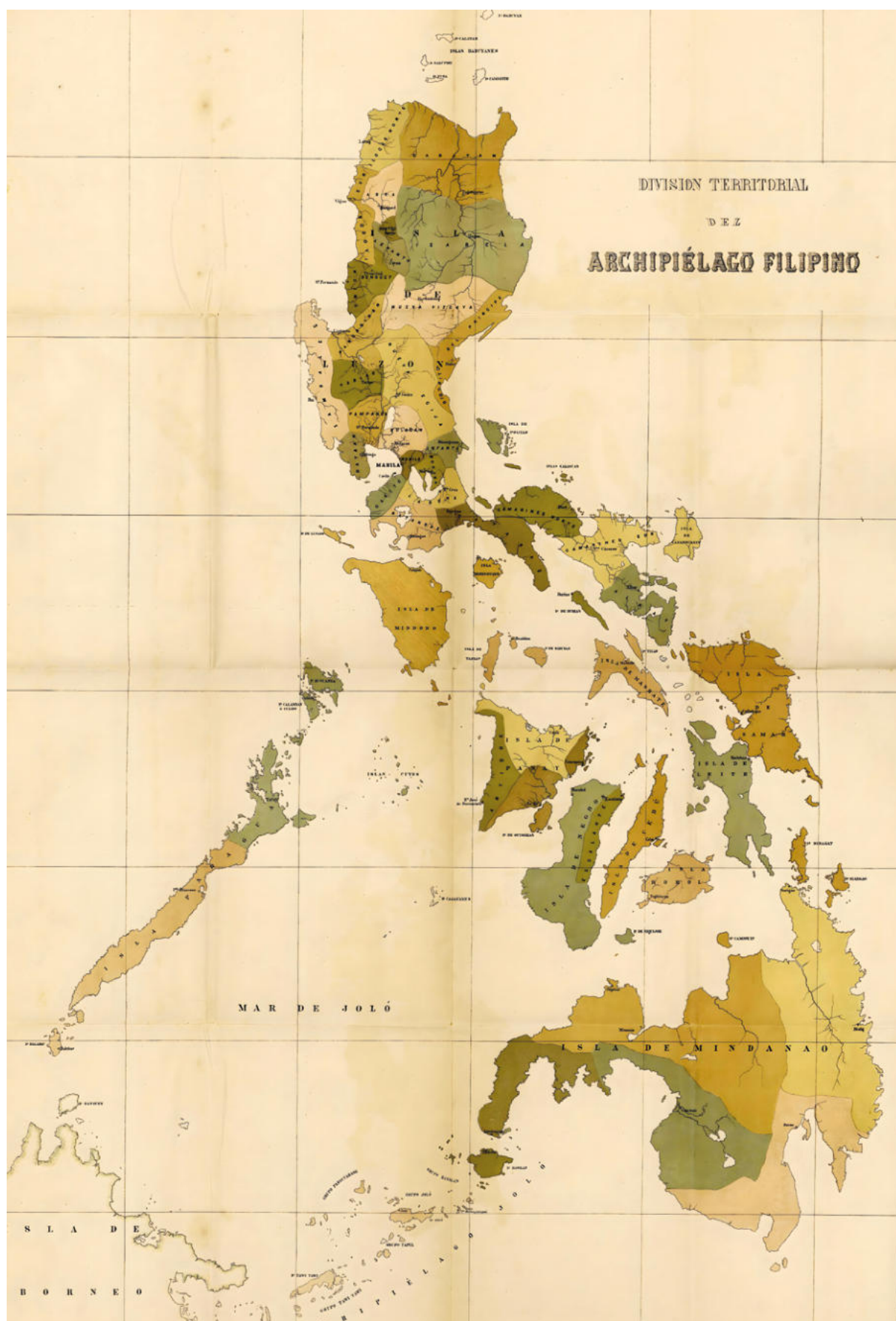


Fig. 1. División territorial del archipiélago filipino (fuente: Catálogo de la Exposición general de las Islas Filipinas celebrada en Madrid, 1887. Est. Tip. Ricardo Fé. Madrid).

1. Una botánica aplicada para la nueva ciencia de montes en Filipinas

Para entender el significado, mérito y alcance de lo que constituye la columna vertebral del presente libro, esto es, las investigaciones botánicas del ingeniero de montes Sebastián Vidal y Soler en las Filipinas de la segunda mitad del siglo XIX, es ineludible un peaje introductorio previo. Debemos detenernos brevemente en enmarcar al hombre y a su obra en la profunda transformación que supuso la irrupción de la nueva ciencia de montes europea en España, y en particular en la necesidad de desarrollar una botánica forestal de carácter aplicado y acorde al ideario emergente que hoy conocemos con toda normalidad (no era el caso entonces) como *sostenibilidad*, en referencia a nuestra relación con la naturaleza para satisfacer de forma respetuosa con ella nuestras necesidades materiales y anímicas.

Hasta mediados del siglo XVIII los montes europeos se percibían casi exclusivamente como fuentes inagotables de recursos materiales. El aumento demográfico, la creciente necesidad de materias primas para una industria emergente, y por consiguiente una mayor presión sobre los montes propiciaron, en el marco del pensamiento liberal ilustrado de la época, el desarrollo de una precoz conciencia en el viejo continente sobre el posible agotamiento de los recursos forestales. Para conservar estos recursos era necesario gestionar los montes, y muy especialmente los arbolados (bosques), conforme a criterios científicos y técnicos, para poder extraer de ellos sus producciones pero preservando, e incluso acrecentando, su capital natural, en clave de lo que hoy conocemos como *aprovechamiento sostenible*, superando las tradicionales normas de conservación de montes de carácter esencialmente rutinario y punitivo propias del antiguo régimen forestal. El liberalismo de raíz ilustrada coadyuvó a este proceso creando un marco intelectual propicio para intentar explicar el mundo en clave de verdad científica.

En algunos países europeos, y particularmente en Alemania, que lideró los inicios de la nueva ciencia de montes y de la docencia forestal, ya se venían poniendo las bases de lo que se llamaría más tarde *ciencia forestal* o *dasonomía*, disciplina encaminada al aprovechamiento respetuoso y sostenible de los bosques bajo principios económicos, pero respetando los biológicos. Este ramo del saber se iría consolidando progresivamente como disciplina con personalidad propia dentro de la *Agricultura* en su sentido amplio, de la que terminaría independizándose. La nueva ciencia debía ser aplicada en los montes públicos a través de un personal técnico altamente especializado, con la independencia inherente a la estabilidad del funcionariado y, dada la larga duración

de los procesos ecológicos y productivos de los montes, debía contar con la garantía de perdurabilidad del Estado. Este funcionariado forestal comenzó a formarse desde la segunda mitad del siglo XVIII en *Academias forestales* o *Escuelas especiales* de Ingenieros, centros que conformarían un modelo de moderna enseñanza técnica y aplicada, separada de la Universidad, que por aquel entonces permanecía todavía anclada en viejos moldes docentes, y por tanto con dificultades de adaptación a los rápidos cambios que la sociedad demandaba.

La Escuela más famosa de la época para la formación de funcionarios forestales del Estado fue la que Heinrich Cotta estableció en la localidad Sajona de Tharandt, a dos leguas de Dresde, en la que se estudiaba la “*ciencia que trata de la cría, cultivo y aprovechamiento de los montes*”¹. Pero fue además el centro donde se formaron estudiantes de otras naciones, que importaron a sus respectivos países de origen y diseminaron en ellos la nueva ciencia forestal, dando lugar a la creación de nuevas Escuelas, entre ellas la española, que comenzaría su andadura en la madrileña localidad Villaviciosa de Odón en 1848.

En este nuevo marco conceptual, el bosque ya no era, como se había concebido tradicionalmente, un conjunto de árboles individuales productores de materias primas, sino un organismo complejo basado en múltiples interrelaciones naturales (no se hablaba todavía de *ecosistema*) que se regía por unas reglas naturales que había que entender para poder aprovechar sus rentas sin dañar el capital, y que producía a la vez trascendentales efectos *cosmológicos* (que hoy conocemos como *ambientales*).

En un ejercicio de pragmático realismo, la dasonomía y los primeros ingenieros de montes entendían que el monte solo podría conservarse si era útil a la sociedad, y para ello era necesario que rindiese, bajo principios de racionalidad, productos o bienes de consumo tales como maderas o leñas, en un difícil equilibrio entre economía y ecología, que era el núcleo mismo de la nueva ciencia y técnica forestal. Los montes debían producir una renta sostenida en el tiempo, predecible y a ser posible constante, en forma de bienes directos para que su propietario percibiese su utilidad, pero además debían rendir servicios indirectos al conjunto de la sociedad, como la regulación del clima local y la protección de la fertilidad de los suelos (lo que hoy conocemos como *externalidades*). El principio básico podía resumirse como “*conservar aprovechando racionalmente*” o como “*aprovechar racionalmente para conservar*”.

Se movería así el ideario forestal entre varias dualidades y equilibrios, no siempre fáciles, tanto prácticos como conceptuales, que marcarían desde entonces su carácter híbrido entre la ingeniería y el naturalismo, entre la ciencia pura y las técnicas aplicadas, entre la explotación y la conservación de los recursos naturales.

Las llamadas *Escuelas especiales* de ingeniería creadas en España en la primera mitad del siglo XIX en las disciplinas de minas, caminos y montes, serían durante decenios la punta de lanza de la aplicación de la enseñanza técnica a la resolución práctica de los importantes retos planteados por la modernidad, donde el factor económico introdujo un elemento de impulso y de acercamiento a la realidad, rompiendo con las enseñanzas clásicas en las que se encontraban todavía ancladas buena parte de las aulas universitarias. Se trataba de centros de gran prestigio dedicados a formar una moderna élite intelectual y profesional ligada a la Administración del nuevo Estado liberal burgués, destinada a un nuevo liderazgo sustitutivo del protagonizado por la rancia oligarquía aristocrática del Antiguo Régimen basada en la tradición dinástica de la sangre.

En España, la preocupación por la conservación de los bosques llegó con retraso respecto de otros países europeos de su entorno como Alemania o Francia, y se atrincheró en círculos liberales ilustrados, de los cuales sobresalieron la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid (la conocida como *Matritense*) y el Real Jardín Botánico de Madrid. Una feliz conjunción de

¹ PASCUAL (1853), p. 485.

intereses, al mostrarse la Corona interesada en mejorar el estado y las rentas de sus todavía por entonces extensos bosques reales, propició que pudiesen viajar a la Escuela de Tharandt, pensionados por la propia Corona, dos jóvenes españoles vinculados a los centros liberal-ilustrados citados (Agustín Pascual González y Esteban Boutelou Soldevilla) para que importasen a nuestro país la nueva ciencia forestal que se impartía en Alemania, con la obligación de que a su vuelta a España trabajasen un mínimo de cuatro años para la Corona en sus bosques y jardines reales². Tras su formación en Tharandt, que duró desde 1842 a 1845, Pascual y Boutelou serían los primeros dos ingenieros de montes de nuestro país.

A su regreso a España, Boutelou fue destinado por la Corona, quizá por ser miembro de una dilatada saga familiar de jardineros reales, a la dirección de los viveros, jardines, parques y bosques del Real Sitio de Aranjuez, con la categoría de *Subinspector de Bosques y Plantíos*, mientras que a Pascual se le nombró *Inspector General de Bosques*, con la misión de dirigir la gestión de los bosques reales, un cargo más genuinamente forestal, siendo este quien despuntó claramente en la implantación de la moderna ciencia de montes en nuestro país.

La feliz sinergia entre Agustín Pascual y Bernardo de la Torre Rojas, un influyente y enérgico militar retirado por heridas de guerra, heroico coronel de caballería en los conflictos bélicos coloniales suramericanos y licenciado en Leyes por la Universidad de Granada, fue la clave para que en 1848 abriese sus puertas la primera Escuela especial de ingenieros de montes de nuestro país en el palacio-castillo de la localidad madrileña de Villaviciosa de Odón, edificio propiedad de la casa nobiliaria de Chinchón, de la que Bernardo de la Torre era apoderado. Pascual y de la Torre formaron un feliz tándem de personalidades dispares pero complementarias; el primero tímido, pacífico, pausado, intelectual y *de ciencias*; el segundo enérgico, decidido, seguro de sí mismo, habituado a la lucha en ámbitos político-administrativos y *de letras*. Bernardo de la Torre no habría podido crear la Escuela sin los conocimientos de Pascual ni este sin el empuje y los contactos del primero. Bernardo de la Torre fue nombrado primer director de la Escuela, con Agustín Pascual como el profesor de la asignatura estrella de la carrera: la dasonomía. En 1852 se graduó la primera promoción y al año siguiente se creó el cuerpo de ingenieros de montes, dependiente del Ministerio de Fomento.

En 1854 comenzó la sustitución de los *comisarios de montes*, personal no facultativo del antiguo régimen forestal, por los nuevos titulados de la Escuela de Villaviciosa, proceso que culminó con el Real Decreto de 12 de junio de 1859 por el que se suprimieron definitivamente las comisarías de montes que todavía quedaban, y se acordó constituir distritos forestales a cargo de ingenieros de montes en todas aquellas provincias en que todavía no existían³. Se completaba así la ruptura con el antiguo régimen de montes y se establecía una moderna administración forestal territorializada e integrada por personal facultativo debidamente formado en ciencias y técnicas forestales.

Si bien el clima de apertura ligado al liberalismo favoreció el desarrollo de las ciencias y de las técnicas, entre ellas de las forestales, el ideario forestal se apartó desde sus inicios de algunas de sus bases económicas más extremas. Los montes debían considerarse una excepción a las bases del liberalismo

² Agustín Pascual era hijo y nieto de veterinarios ilustrados. Huérfano desde niño, su educación fue dirigida por el matemático José Mariano Vallejo y por el agrónomo Antonio Sandalio de Arias (nombrado primer Inspector general de montes en 1834). Ambos eran compañeros de su padre en la Sociedad Económica Matritense, principal reducto de ilustración y liberalismo de la época en la Corte, a la que también terminaría vinculado el propio Agustín Pascual. Gran admirador de la cultura germánica, pesaría también en su elección para ser formado en Sajonia su gran conocimiento del alemán, así como su sólida formación matemática. En la elección de Esteban Boutelou, profesor de botánica en Sevilla, debió de pesar el fuerte arraigo de su familia con la Casa Real como acreditada saga de jardineros reales: era hermano menor del director de los Reales Jardines, Fernando Boutelou, hijo de Claudio Boutelou y sobrino de Esteban Boutelou, afamados botánicos y jardineros del Real Patrimonio, a su vez hijos del Jardínero jefe de Aranjuez.

³ Por Real Decreto de 13 de noviembre de 1856 se dividió el territorio de la Península en distritos forestales y se encargó el servicio facultativo del ramo al cuerpo de ingenieros de montes (artº 4), organizando en una primera fase el servicio de montes en siete de ellos (Madrid, Jaén, Santander, Cuenca, Segovia, Ávila y Oviedo).

económico puro, pues en ellos no se podían aplicar algunos de sus conceptos privatistas e individualistas clásicos. Era necesario establecer límites a lo que el titular pudiera hacer con su propiedad forestal, reconociendo el superior interés público de los montes sobre el puramente individual que había sido casi sacralizado por los postulados liberales economicistas más exacerbados.

El ingeniero de montes Ramón Jordana y Morera, que encontraremos en varias ocasiones a lo largo de este relato por su importante papel en el ramo de montes de Filipinas, plasmaría esta idea en las siguientes palabras: “*los montes no pueden ser patrimonio del egoísmo individual, de un municipio, ni siquiera de una generación. Lo son de todas, como el suelo que nos sustenta, como el agua que lo fertiliza y como el aire que respiramos; por eso tienen los Gobiernos el alto deber de velar por su conservación*”⁴.

Pero la implantación de la nueva Administración facultativa forestal en España no fue precisamente un camino de rosas. Los partidarios del liberalismo extremo y algunos sectores de terratenientes vinculados al Antiguo Régimen terminaron viendo con recelo a los ingenieros de montes como representantes de la preeminencia del Estado sobre la libertad individual, y también como representantes de un centralismo estatal que fue una de las señas de identidad del nuevo Estado liberal burgués. Pronto los nuevos ingenieros de montes tuvieron que enfrentarse a las ventas desamortizadoras que amenazaban con privatizar el grueso del patrimonio forestal público y a ellos debemos buena parte del patrimonio forestal público que hoy tenemos⁵.

Con la primera promoción de ingenieros de montes ya titulada pero con el cuerpo de montes todavía sin crear, un Real Decreto de 27 de noviembre de 1852 dispuso la formación de “*comisiones especiales compuestas de los Ingenieros de montes de la Escuela de selvicultura de Villaviciosa de Odón*” para reconocer los principales macizos forestales de la Península y “*practicar los estudios necesarios al mejor cultivo y aprovechamiento de sus arbolados*”. Los estudios que debían llevar a cabo estas comisiones tenían como objetivo contribuir a conservar los montes, aprovechándolos de una forma racional y sostenible, de modo que produjesen mediante una adecuada planificación de su producción, rentas predecibles y homogéneas en el tiempo que provocasen en la sociedad, y muy especialmente en las poblaciones locales, un sentimiento de aprecio y de respeto hacia el arbolado basado en un principio tan realista como que lo útil es lo único que el hombre tiende a conservar.

Las comisiones tuvieron sin embargo un corto recorrido, pues fueron suspendidas por el Real Decreto de 27 de febrero de 1856 con objeto de dedicar a los todavía muy escasos licenciados por Villaviciosa a la clasificación de montes para salvar los que se pudiera de las ventas desamortizadoras, tras la promulgación de la Ley general desamortizadora de 1 de mayo de 1855, más conocida como *Ley Madoz*.

El ejemplo de las comisiones de reconocimiento de la Península, como paso previo a la implantación de una administración facultativa forestal, quiso extenderse también a Ultramar, y en este empeño tuvo una especial relevancia, una vez más, Bernardo de la Torre, de amplios conocimientos en asuntos de las colonias, especialmente de las americanas⁶. No es por tanto extraño que desde un momento tan temprano el director de la Escuela de Villaviciosa tuviera ya en mente a las provincias ultramarinas como destino de varias comisiones de nuevos titulados.

⁴ JORDANA (1874), p. 11.

⁵ En CALVO (2001 y 2003) pueden encontrarse detallados estudios de estos procesos desamortizadores y de la oposición a ellos por parte de los primeros ingenieros de montes.

⁶ En 1836 tomó posesión de un cargo de auditor de guerra (abril) y ese mismo año fue nombrado fiscal togado del Tribunal Superior de guerra y marina (agosto) y ministro togado del mismo tribunal (septiembre), en donde tuvo contacto directo, principalmente por la parte tocante a la marina, con multitud de asuntos legales relacionados con Ultramar. Su vinculación con las colonias se acrecentó a raíz de ser nombrado en 1838 vocal de la Junta consultiva para la gobernación de Ultramar creada por Real Decreto de 24 de octubre de ese año desempeñando el cargo hasta 1840. Su vinculación con Ultramar continuó a partir de 1851, en que se creó el Consejo de Ultramar dependiente directamente de la Presidencia del Consejo de ministros y gobernación central de Ultramar, siendo nombrado vocal extraordinario de dicho Consejo.

Así fue como el 3 de noviembre de 1852, con los títulos de la primera promoción de Villaviciosa recién entregados, Bernardo de la Torre escribió al presidente del Consejo de Ministros, de quien dependía directamente la entonces Dirección general de Ultramar⁷, describiendo la preocupante situación de los montes ultramarinos. En particular, de los montes de Filipinas decía en su carta: *“Los extensos y variados montes de las Islas Filipinas, casi desconocidos en Europa, están reclamando un reconocimiento científico de sus inmensas existencias y un plan de ordenación y aprovechamiento que fije definitivamente la suerte de sus inmensos productos (...) no sean víctimas aquellos montes de los errores del celo exagerado o de los cálculos peligrosos de esa sórdida avaricia que ha concluido o mermado esta riqueza en casi todos los países”*⁸.

Tras esta exposición, propuso que varios ingenieros de esa primera promoción fueran destinados a comisiones de reconocimiento a Filipinas, Cuba y Puerto Rico, como paso previo para implantar en estos territorios una futura administración facultativa forestal.

El negociado correspondiente de la Dirección de Ultramar informó favorablemente el 29 de diciembre de 1852 la creación de dos comisiones, formadas por dos ingenieros cada una, con destino a Cuba y Puerto Rico respectivamente. Sin embargo estimó que el caso de Filipinas era distinto a los de las Antillas, pues el monte era allí todavía muy abundante por no haberse visto sometido a la enorme presión de las plantaciones azucareras, que en las Antillas habían arrasado ya buena parte de la superficie forestal, y donde el conocimiento científico de su flora forestal estaba más avanzado, de la mano de algunos muy meritorios trabajos llevados a cabo por órdenes religiosas allí establecidas. La situación de Filipinas no era por tanto tan preocupante como en Cuba y Puerto Rico y en consecuencia se podía esperar a crear su correspondiente comisión: *“el estado virgen, por decirlo así, de sus riquísimos bosques, la lujosa fuerza vegetativa del territorio de aquellos dominios en donde hasta razones de salubridad pública han de aconsejar a veces el descepe de algún arbolado, si bien respetando atinadamente el de construcción, como los molaves y narras; la circunstancia de no carecerse de todo punto de descripciones científicas (...) todo parece indicar que no es aplicable allí, por de pronto a lo menos, lo que propone la Dirección de la Escuela especial de ingenieros de montes”*⁹.

En efecto, la situación de Filipinas era bien distinta a la de las Antillas. En Cuba la mayor parte del bosque había sido privatizado a través de una desorganizada política de *mercedados* y ya había desaparecido a mediados del siglo XIX pasto de los cultivos azucareros vinculados a mano de obra esclava¹⁰. Sin embargo en Filipinas el bosque era todavía la regla en lugar de la excepción y su titularidad seguía mayoritariamente estatal como realengo, pero la población había aumentado a gran ritmo desde la revitalización económica que supuso el final del *Galeón de Manila*¹¹, y la presión sobre las masas arboladas crecía también, no solo para consumo interno de maderas, sino también con destino a exportaciones fraudulentas hacia China, al estar sometido este producto a un nuevo y creciente mercantilismo.

El Consejo de Ultramar, apartándose de lo informado por la Dirección de Ultramar, y probablemente merced a la decisiva intervención del propio Bernardo de la Torre, vocal de ese órgano consultivo, informó inicialmente con carácter favorable la creación no solo de las comisiones de Cuba y Puerto Rico, sino también de la de Filipinas. Sin embargo la creación de esta última sufrió un percance de última hora, pues el voto particular de alguno de los vocales del Consejo de Ultramar terminó forzando que de momento no se crease. Las comisiones de Cuba y Puerto Rico sí fueron creadas por

⁷ Creada por Real Decreto de 30 de septiembre de 1851.

⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 246, Exp. 17, doc. 2.

⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 246, Exp. 17, doc. 1.

¹⁰ Véase sobre la historia de la administración facultativa forestal en Cuba durante el periodo colonial español nuestro trabajo GARCÍA LÓPEZ (2022).

¹¹ A mediados del siglo XVI la población de Filipinas podía estimarse en unos 800.000 habitantes, mientras que a mediados del siglo XIX rondaba ya los 6 millones (BANKOFF, 2004, p. 326).

Real Orden de 1 de junio de 1853, con dos componentes cada una, fecha que marcaría el inicio de la labor del cuerpo de montes en Ultramar, quedando de momento la de Filipinas rezagada del progreso forestal ultramarino¹².

Una Real Orden de 23 de marzo de 1855 autorizó finalmente la creación de la comisión o brigada de Filipinas. Aunque se solicitó al Ministerio de Fomento, del que dependía el cuerpo de montes, que propusiera candidatos para ese destino, la aprobación el 1 de mayo de ese año de la Ley desamortizadora de Madoz y la imperiosa necesidad de este ministerio de contar con todos los titulados posibles de Villaviciosa para intentar con sus informes de campo salvar montes públicos de su privatización desamortizadora paralizó esta solicitud.

Pasaron los años, y en un informe del negociado competente en materia de montes del Ministerio de la Guerra y Ultramar, de 21 de mayo de 1862, se llamaba la atención sobre la anómala situación administrativa del expediente, en el que “*resulta que ninguna contestación ha dado el Ministerio y que por consiguiente el ramo de montes en Filipinas se encuentra en el mismo abandono que tenía cuando se expidió la R.O. de 1 de junio de 1853*”¹³. El 21 de mayo de 1862 reactivó el expediente, reiterando al Ministerio de Fomento la solicitud de candidatos para pasar a Filipinas, ya formulada en 1855.

El 21 de junio de 1862, el Ministerio de Fomento propuso por fin un único candidato, el ingeniero 1º Juan González de Valdés, que sería nombrado para el cargo en Filipinas, a petición propia, por Real Orden de 19 julio de ese año¹⁴.

En vista de que no se podía completar la comisión de Filipinas con un segundo ingeniero por falta de candidatos, se optó por completarla con cuatro *auxiliares de montes*, con carácter voluntario, que fueron nombrados por Real Orden de 4 de diciembre de 1862 del Ministerio de la Guerra y Ultramar¹⁵: Francisco Cabañas Aulestia, Francisco Gutiérrez Creps, José Andreu Palau e Isidro García Jiménez.

Dado el tiempo transcurrido, González de Valdés ya no fue a Filipinas como comisión o brigada de reconocimiento, modelo éste ya superado en la Península desde hace años, sino como *Inspección General de Montes*, esto es, ya como estructura administrativa embrionaria de una administración facultativa forestal¹⁶.

González de Valdés embarcó para Filipinas en el puerto de Cádiz el 19 de febrero de 1863 acompañado por los cuatro auxiliares de montes citados, y desembarcó en Manila el día 13 de junio tras una travesía en barco de vela de casi cuatro meses de duración a través de la ruta del Cabo de Buena Esperanza¹⁷. Comenzaba la singladura en Filipinas de su primera administración facultativa forestal¹⁸.

Si, como ya hemos indicado, el cuerpo de montes tenía como objetivo principal la conservación de los montes a través de un aprovechamiento compatible con su funcionamiento ecológico, era necesario conocer esos sistemas naturales y las principales leyes naturales que los

¹² A finales de 1853 se nombraron para la comisión de Cuba a los ingenieros Santiago Garay y a José Carrión, y para la de Puerto Rico a Antonio Zechini y a José Gomila, todos ellos de la primera promoción de Villaviciosa. Sin embargo la Comisión de Garay y Carrión tuvo un final tan breve como triste, pues a los pocos meses de su llegada a la Isla ambos fallecieron a causa de la fiebre amarilla (GARCÍA LÓPEZ, 2022, p. 148).

¹³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 526, Exp. 8, doc. 5.

¹⁴ GMn, nº 201, 16 de septiembre de 1862, p. 1.

¹⁵ GMn, nº 336, 30 de enero de 1863, p. 1.

¹⁶ Fue esta Inspección la segunda de ingenieros civiles que se creó en el archipiélago, pues antes que ella se había creado ya la de Minas por Real Decreto de 9 de marzo de 1837, a cargo del ingeniero de minas Isidro Sainz de Baranda (que tomó posesión del cargo en 1839), padre del ingeniero de montes José Sainz de Baranda, del que tendremos ocasión de hablar ampliamente por su vinculación a Filipinas (de hecho nació en Albay).

¹⁷ GMn, nº 105, 16 de junio de 1863, p. 1.

¹⁸ GARCÍA LÓPEZ (2023), p. 72.

governaban. Por ello era imprescindible que con carácter previo no solo se conociese la composición de las especies vegetales principales que componían el monte, sino también sus principales requerimientos ecológicos, desde enfoques que en esa época se conocían como *fisiológicos* y que hoy conocemos como *autoecológicos*. Estos requerimientos eran necesarios para determinar, por ejemplo, algo tan fundamental como la forma en que las especies principales del dosel forestal se reproducían, pues solo así se podrían programar las intervenciones selvícolas (principalmente cortas de arbolado) necesarias para extraer las producciones del monte preservando su continuidad (regeneración).

En definitiva, el ramo de montes necesitaba una botánica que superase los enfoques taxonómicos clásicos, una botánica aplicada al ramo de montes o *botánica especial* que, adentrándose en aspectos más trascendentes como los fisiológicos y los productivos, tuviera un enfoque esencialmente práctico, capaz de dar respuesta a las principales necesidades y retos de la gestión forestal. Solo sobre la base de esa botánica forestal aplicada podría, en palabras de uno de los primeros y más célebres tratadistas forestales franceses, aplicarse al bosque “*el arte de explotarlo en armonía con su funcionamiento fisiológico*”¹⁹.

¹⁹ BOPPE (1889), p. XIII.

2. El atraso del conocimiento botánico en Filipinas

Filipinas, cuya relación con la metrópoli estuvo hasta principios del siglo XIX muy mediatizada por Nueva España, de la que había terminado por ser un territorio colonial satélite unido a ella por el cordón umbilical del *Galeón de Manila*, había estado muy al margen de las grandes corrientes científicas, que por el contrario sí alcanzaron en mayor medida a las colonias situadas al otro lado del Pacífico¹. La lejanía de estos territorios respecto de la metrópoli no solo era física (más de 24.000 km por la vía tradicional de Acapulco y Veracruz), sino que hasta cierto punto su conquista había sido una decepción para España, pues en ellos no se habían encontrado las grandes cantidades de especias y de metales preciosos que se suponía, y la balanza comercial había sido tradicionalmente deficitaria, por lo que la conservación de este endiablado laberinto de más de 7.000 islas tan poco rentable para la Corona se había debido en buena parte al afán evangelizador de los Austrias².

Hasta la primera mitad del siglo XIX las aportaciones al conocimiento de la flora filipina habían sido escasas y dispersas, y casi todas ellas debidas a órdenes religiosas sobre las que el Estado descargó desde el inicio de la dominación buena parte de sus obligaciones colonizadoras. Varios de estos religiosos aprovecharon su estancia misionera en rincones apartados del archipiélago y su contacto directo con las poblaciones indígenas para abordar, desde la más absoluta menesterosidad de medios y sin formación botánica específica, el conocimiento de las principales plantas de los territorios donde ejercían sus funciones pastorales.

Desde enfoques principalmente medicinales y farmacológicos, estos religiosos perseguían recuperar y sistematizar los conocimientos tradicionales indígenas que estuvieran relacionados con las propiedades curativas de las plantas, pues estos remedios caseros eran de vital importancia en territorios tan aislados y alejados de la presencia de médicos. Pero también persiguieron el objetivo, no menos importante, de erradicar aquellos usos de las plantas que, fruto de la ignorancia o de la superstición, fueran nocivos para la salud. El enfoque médico de la mayor parte de las obras botánicas de los religiosos españoles en Filipinas obedecía pues al objetivo de luchar contra la precaria situación sanitaria de la mayor parte de las aldeas filipinas, fruto de la combinación del atraso cultural, del clima tropical, del

¹ PINAR (1999), p. 417.

² ALBI (2022), pp. 2-3.

aislamiento y de la falta de médicos³, que eran a menudo suplantados por curanderos con tan escasa formación como, en ocasiones, de escrúpulos.

En las tempranas obras botánicas de los religiosos españoles de Filipinas se notaba su interés por los idiomas autóctonos usados por las distintas etnias presentes en el archipiélago, como forma de acercarse a las poblaciones locales y hacerles llegar la doctrina cristiana en su propio idioma, pues el uso del castellano fue muy minoritario entre la población indígena durante toda la dominación española. Fue también para ellos la forma de acceder al gran repertorio oral de usos curativos tradicionales que de las plantas hacían las comunidades indígenas, cuidando de anotar sus nombres vernáculos cuando existían.

No obstante, estos trabajos tuvieron en general poco valor científico dada la escasa formación botánica de los religiosos que los abordaron, su casi absoluta falta de medios y la falta de herbarios en los que incluir sus hallazgos bajo la forma de pliegos de referencia y comprobación, aunque precisamente por ello tuvieron también un enorme mérito.

A lo largo del siglo XVII fueron apareciendo diversas obras de religiosos con este enfoque medicinal y farmacológico, muchas de las cuales no pasaron por imprenta y quedaron como meros manuscritos sujetos a serios problemas de conservación.

Una de las primeras fue la redactada en 1611 por el franciscano de origen portugués P. Fr. Blas de la Madre de Dios bajo el título de *Libro de Medicinas caseras para consuelo de los religiosos y alivio de los enfermos*, un manuscrito que no llegó a publicarse⁴. De ese siglo parece también datar a una denominada *Flora Filipina*, escrita por el lego franciscano Fr. José de Valencia⁵ y las referencias a plantas filipinas contenidas en la obra publicada en Madrid en 1663 bajo el título *Labor evangélica, ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús, fundación y progresos de la provincia en las Islas Filipinas*, del P. Francisco Colín⁶, primer jesuita que pasó desde España al archipiélago, de la que Ramón Jordana decía que contenía las “*primeras noticias de algún valor científico*”⁷ en materia botánica. En 1668 el jesuita P. Fr. Ignacio Alsina⁸ escribió, tras 33 años de misión en las Islas, una obra titulada *Historia natural del sitio, fertilidad y calidad de las islas a indios de Bisayas* que contenía datos sobre plantas filipinas y algunas láminas⁹.

En ese siglo son también de un especial interés los trabajos botánicos del agustino mestizo filipino-español Fr. Ignacio de Mercado (1648-1698), “*el primer sacerdote mestizo filipino-español*”¹⁰,

³ La facultad de medicina y farmacia de Manila no se fundó hasta 1871 y hasta 1881, en que comenzaron a crearse en el territorio filipino puestos de atención sanitaria civil, los médicos eran casi exclusivamente los del Ejército o la Armada (RAMÍREZ MARTÍN, 2018, p. 89).

⁴ DE HUERTA (1865), p. 449. Según Fernández Villar era un tratado de plantas medicinales indígenas del que decía en 1880 que “*no se ha publicado, y no sabemos si se hallará el M.S. en el archivo de la Provincia regular de los PP franciscanos descalzos, o se habrá perdido*” (en VIDAL (1877-1883), vol. IV, p. III). SIERRA (2016, p. 349) cita que se conserva una copia del manuscrito, fechada en 1870, en el archivo de los PP. Franciscanos de Madrid, que sirvió de base para su reedición en 1984 (GUERRA & SÁNCHEZ TÉLLEZ, 1984).

⁵ DE HUERTA (1865, p. 513), VIDAL (1877-1883, vol. IV, p. IV). Llegó a Filipinas en 1654 y falleció en Pila en 1669.

⁶ Nació en Ripoll en 1592 en el seno de una noble familia. Llegó a Filipinas en 1625, donde falleció en 1660.

⁷ JORDANA (1885), p. 355.

⁸ Nació en Gandía (Valencia) en 1610. Llegó a Filipinas en 1632, donde falleció en 1674.

⁹ Según SIERRA (2016, p. 353-353), de esta obra “*se conocen cuatro copias: el manuscrito de San Cugat, con 19 láminas con dibujo; el manuscrito del Museo Naval, sin dibujos; el manuscrito Lenox que está en la Biblioteca Pública de Nueva York, copia de aquel del Museo Naval, y el manuscrito de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, que es el más completo y tiene 20 láminas*”.

¹⁰ PÉREZ-RIVERA (1993, p. 87). Nacido en Parañaque, pueblo situado dos leguas al sur de Manila en 1648, era mestizo de español (Pedro de Mercado) y de india nativa (Francisca Morales), por lo que dominó desde su infancia tanto el castellano como el tagalo. Estudió en el Convento de San Pablo (más tarde San Agustín) de Manila. Fue párroco en localidades como Lipa, Tiaong, Taal, Hagonoy, Bay, Tanauan, Parañaque, Taguig y Bauan, localidad esta última donde falleció en 1698. Parece que se inició en el conocimiento de las plantas a través de varias obras que adquirió con mucho esfuerzo, como la *Materia médica* de Dioscórides (ilustrada por Andrés Laguna), la *Historia de*

que escribió e ilustró la obra manuscrita *Libro de medicinales de esta tierra y declaraciones de las virtudes de los árboles y plantas que están en estas Islas Filipinas*, con descripciones de plantas y dibujos iluminados, destinada a la curación de los nativos que vivían en pueblos alejados. Los dibujos eran del propio Mercado aunque bastante toscos, pero representaban con escasas concesiones a la estética los principales caracteres visuales de la planta para que se pudiera ser distinguida. El religioso y botánico P. Celestino Fernández Villar, del que hablaremos más ampliamente, diría de esta obra que “tiene el mérito especial de ser tal vez el primer tratado de plantas del extremo Oriente, escrito en lengua castellana”¹¹.

Pero la aportación más notable del siglo XVII, por su mayor dimensión científica, fue probablemente la de otro jesuita, Jorge José Camel¹². Este religioso recolectó y dio nombre latino a muchas plantas, anotando sus denominaciones populares en tagalo y en otros dialectos del archipiélago, e incluso dibujó hábilmente muchas de ellas, también desde ópticas curativas. Aunque vivió y trabajó lejos de los grandes centros intelectuales del saber científico, fue el primer religioso del archipiélago que tuvo cierta proyección internacional, pues estuvo en contacto con algunos botánicos de renombre, y en particular fue corresponsal habitual de los botánicos ingleses y miembros de la Royal Society de Londres, John Ray y James Petiver a los que remitió buen número de pliegos, dibujos y noticias sobre plantas filipinas, principalmente de la isla de Luzón¹³. Ray y Petiver comenzaron en 1699 a incluir en la prestigiosa publicación periódica *Philosophical transactions or the Royal Society*, descripciones y otras aportaciones botánicas de Camel sobre la flora filipina, dos en el año 1699 y otras cuatro en el año 1704, reconociéndole como autor principal¹⁴. Precisamente ese último año Ray publicó en Londres el tercer volumen de su obra *Historia Plantarum Generalis*, y en él incluyó dos apéndices conteniendo las principales investigaciones de Camel, bajo el nombre de *Herbarum aliarumque stirpium in insula Luzone Philippinarum primaria nascentium* (de hierbas y otras especies que crecen principalmente en la isla de Luzón en Filipinas). El segundo fue *Descriptiones fruticum et arborum Luzonis* (descripciones de los arbustos y árboles de Luzón) basado en el manuscrito ilustrado que Camel envió a Petiver, titulado *Icones fruticum et arborum Luzonis*¹⁵, aunque Ray no incluyó los dibujos debido a su alto coste de edición. Gracias a esta visibilidad de sus trabajos, nada menos que a través de la prestigiosa Royal Society, Camel adquirió renombre en el mundo de la botánica, y el propio Ray se referiría a él como “hombre de gran fama, destinado por la naturaleza a hacer avanzar la historia de la

los aromas de Cristóbal de Acosta y la *Historia natural de Méjico* de Francisco Hernández (Revista agustiniana, 1886, vol. XII, p. 236).

¹¹ VIDAL (1877-1883), vol. IV, p. IV.

¹² Nació en 1661 en Brno (Moravia), en la actual República Checa, y durante su periodo de formación jesuítica estudió farmacia. Llegó a Filipinas en 1688. En el Colegio de Jesuitas de Manila, donde fue destinado, estableció una farmacia en la que atendía de forma gratuita a gente pobre con remedios vinculados a las plantas que eran objeto de sus estudios, que cultivaba en un jardín anejo, adquiriendo gran renombre por esta actividad. Falleció en Manila en 1706. Un estudio sobre las aportaciones botánicas y zoológicas de Camel en Filipinas puede consultarse en REYES (2009).

¹³ Sus principales contactos botánicos en Asia fueron con Willem Ten Rhijne, un médico de la Compañía Holandesa de las Indias orientales destinado en Batavia (actual área de Yakarta), y con Samuel Browne, cirujano de la Compañía de las Indias Orientales destinado en Madrás. Ten Rhijne puso generosamente en contacto a Camel con otros botánicos holandeses, le aconsejó y le consiguió libros especializados (REYES, 2009, p. 265). Browne, quien enviaba regularmente especímenes botánicos a Petiver, fue quien animó a Camel a mandar él también materiales, notas y dibujos a Londres, poniéndole en contacto con Petiver, de quien terminó siendo corresponsal habitual. Todo parece indicar que los envíos de Camel a Ray, Petiver y Sloane los hacía a través de Browne, y tras la muerte de este a través de su sucesor Edward Bulkley (REYES, 2009, p. 267).

¹⁴ En 1699 se publicaron *A description and figure of the true Amomum, or Tugus* (21: 2-4) y *An account of the vertues of Faba St. Ignatii, mentioned last transaction* (21: 87). En 1704 se publicaron cuatro trabajos bajo el título genérico de *De plantis Philippensibus scandentibus* (24: 1707-1722, 24: 1763-1773, 24: 1809 y 24: 1816-1842) con descripciones de 212 plantas filipinas.

¹⁵ Este volumen manuscrito, de 137 páginas, se conserva en el Museo de Historia Natural de Londres.

botánica, merecedor de inmortales alabanzas”¹⁶. Robert Allen Rolfe¹⁷, botánico de Kew al que nos referiremos con profusión más adelante por su fructífera colaboración con Sebastián Vidal, diría del trabajo de Camel que “es el primer trabajo de importancia sobre la flora de Filipinas”¹⁸ y Dandy califica a Camel como “un botánico competente, un coleccionista industrioso y un artista consumado”¹⁹, considerando que sus trabajos “están por delante de los de cualquier otro viajero anterior”. Probablemente la mayor contribución botánica de Camel sea la iconográfica, muy superior a la de Mercado. Como señala Ramón Jordana “las descripciones publicadas por Ray fueron ilustradas con doscientas sesenta láminas, constituyendo el primer trabajo iconográfico publicado sobre la vegetación de Filipinas”²⁰.

Ya en el siglo XVIII, el jesuita P. Fr. Pablo Clain²¹ publicó en 1712 (con una segunda edición en 1857) una obra titulada *Remedios fáciles para diferentes enfermedades*, donde se describían plantas desde una perspectiva médica y farmacéutica, y no solo daba nombre sistemático a algunas de ellas, sino que insertaba además “un copioso índice de los nombres vulgares que se dan a muchas plantas en varios dialectos de las Islas”²². Según Retana, “en rigor esta es la primera lista alfabética comparada y sistemática que se ha hecho de las plantas indígenas de Filipinas”²³. El agustino P. Fr. Hipólito Casiano Gómez, misionero en la isla de Cagayancillo, escribió en lengua panayana un tratado de medicina casera, donde se trataban plantas filipinas. En 1768 el dominico Fernando de Santa María publicó un *Manual de medicinas caseras para consuelo de los pobres indios en las Provincias y Pueblos donde no hay médicos, ni botica*. También a mediados del siglo XVIII, el jesuita P. Juan José Delgado escribió en 1751 una *Historia general sacro-profana, política y natural de las Islas del poniente llamadas Filipinas*²⁴ (en cuyo libro IV trataba de varias especies de árboles y otras plantas del Archipiélago, aunque sin ilustraciones), el agustino P. Alejandro Cacho, misionero de los montes de Nueva Écija y Nueva Vizcaya, un tratado titulado *Medicina de árboles y hierbas* y el agustino lego Fr. Juan del Viso un tratado titulado *Árboles y hierbas indícas y filipinas*²⁵.

Del siglo XVIII datan también los estudios botánicos del médico y botánico Francisco Noroña (1748-1788) que exploró los alrededores de Manila describiendo algunas plantas útiles o poco conocidas, apoyado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Filipinas, fundada en 1781 y presidida durante sus primeros cinco años de vida por Ciriaco González Carvajal, aunque las disensiones personales entre este y el entonces Gobernador general del archipiélago (José Basco y Vargas) desde 1784, año en que Carvajal fue nombrado Intendente del Ejército y Real Hacienda con recorte de competencias de Basco, no ayudaron a estos estudios, y finalmente la marcha de Carvajal a México paralizaron los trabajos de Noroña, de los que era principal impulsor y protector, y entre ellos una Historia natural que había iniciado a finales de 1784 en la que pretendía llevar a cabo un minucioso estudio del reino vegetal del archipiélago,

¹⁶ CULLUM (1956), p. 327.

¹⁷ Robert Allen Rolfe (1855-1921), fue conservador del herbario de orquídeas de Kew, familia de la que era especialista. En 1884 publicaría el trabajo *On the Flora of the Philippine Islands, and its probable Derivation* en el *Botanical Journal of the Linnean Society* 21(135): 283-316.

¹⁸ ROLFE (1884), p. 285.

¹⁹ DANDY (1958), p. 146.

²⁰ JORDANA (1885), p. 356.

²¹ Aunque conocido en España como Pablo Clain, su verdadero nombre era Pavel Klein. Nació en Egra (Bohemia), en la actual República Checa en 1652. Llegó a Filipinas en 1682. Fue profesor y farmacéutico en el colegio de los Jesuitas de Manila. Falleció en Manila en 1717.

²² VIDAL (1877-1883), vol. IV, p. IV. En 1857 se publicaría por el Colegio de los PP Dominicos de Santo Tomás de Manila una segunda edición de esta obra.

²³ RETANA (1906), vol. II, p. 651.

²⁴ El manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de España (MSS/7427). Esta obra no fue publicada hasta el año 1892.

²⁵ VIDAL (1877-1883), vol. IV, p. IV.

además del animal y mineral²⁶. Noroña también abandonó el archipiélago a causa del enfrentamiento entre Carvajal y Basco, cuando llevaba ya descritas unas 300 plantas y más de 30 géneros nuevos, que hizo asimismo “*dibujar y sacar a lo natural*”²⁷.

En el marco de los planes reformistas de la Corona, que incluían la exploración científica, la explotación comercial de recursos naturales y el afianzamiento del prestigio patrio, tuvieron lugar los trabajos en Filipinas del botánico y farmacéutico Juan de Cuéllar²⁸. Aunque con apoyo del Rey, no se trató de una expedición puramente financiada por la Corona, sino a cargo de la *Real Compañía de Filipinas*, creada en 1785 con el objetivo de explotar y comercializar algunas producciones naturales de gran valor como la canela. Esta compañía seguía la línea de las sociedades político-mercantiles ya creadas por Holanda, Francia e Inglaterra para el comercio con sus colonias, y en el marco liberalizador ilustrado de la época debía contribuir a acabar con el hasta entonces monopolio comercial de la *Nao de Acapulco*²⁹.

Por recomendación del primer catedrático de botánica del Real Jardín botánico de Madrid, Casimiro Gómez Ortega, Juan de Cuéllar (1739-1801) fue nombrado naturalista de la Compañía, a sueldo de ésta, con funciones de asesoramiento en materia de producción de plantas útiles, pero con el encargo adicional del Rey, como *botánico real sin sueldo*, expedido en 1785, de “*la formación de herbarios y las colecciones de productos naturales, describiendo y delineando puntualmente las plantas que se encuentren en aquellos mis fértiles dominios para enriquecer mi Gabinete de Historia Natural y Jardín Botánico de la Corte*”³⁰. Esta dependencia de la Real Compañía de Filipinas y no directamente de la Corona (Cuéllar no era puramente un funcionario sino un empleado de una compañía comercial) separaba este modelo de expedición de las dos iniciadas antes, la de Ruiz y Pavón a Perú y Chile (1777-1788) que dio lugar a la *Flora Peruviana et Chilensis*³¹, y la de la Mutis al Nuevo Reino de Granada (1783-1801) que dio lugar a la *Flora Neogranadina*. Cuéllar llegó a Filipinas en 1786 y allí falleció en 1801 (en Vigan). Durante su estancia coincidió con la expedición de Malaspina, que llegó a Manila en 1792 y llevó a cabo algún viaje exploratorio junto al botánico Pineda y su dibujante.

La labor puramente botánica de Cuéllar quedó en gran parte eclipsada por sus encargos comerciales para la Real Compañía (que era la que pagaba su sueldo), la cual no veía con buenos ojos que su empleado se distrajera en labores distintas a las directamente lucrativas del cultivo y comercio de plantas útiles. Cuéllar fue de hecho cesado de su cargo para la Compañía en 1794, pero al estar casado con una española nacida en Filipinas no quiso abandonar el archipiélago y desde entonces su labor, reducida a la de *botánico real sin sueldo*, quedó muy desdibujada, viviendo de varios encargos del Gobernador, a quien la Corona solicitó que le ayudase, siendo nombrado Alcalde mayor de Ilocos con el encargo de fomentar el cultivo del algodón, hasta su muerte en 1801.

Aunque las principales aportaciones de Cuéllar tuvieron que ver con el cultivo de especies útiles para el comercio (canela, alcanfor, añil, azúcar, pimienta, sibucano, té y algodón principalmente), pudo establecer en Malate, aunque con carácter muy limitado, lo que

²⁶ PINAR (1999), p. 422.

²⁷ AGI, Filipinas, leg. 904, n° 82, año 1786. Se le prohibió ejercer la medicina, privándole así de su principal fuente de ingresos, y tuvo que partir rumbo a Batavia, continuando sus estudios en territorios tales como Java, Madagascar y las Islas Mauricio, donde falleció en 1788.

²⁸ Asistió a las clases del Real Jardín botánico de Madrid entre 1783 y 1784 junto a otros farmacéuticos, médicos y cirujanos, obteniendo en 1784 el título de botánico.

²⁹ En 1785 se abriría el puerto de Manila al comercio con todos los territorios asiáticos. En este mismo marco ilustrado, liberal y reformista se creó en 1781 la Real Sociedad Económica de Manila.

³⁰ AGI. Audiencia de Filipinas. Leg. 723.

³¹ Ruiz y Pavón dedicarían a Juan de Cuéllar en su *Flora Peruviana et Chilensis* un nuevo género que bautizarían *Cuellaria*.

puede considerarse como el precursor de un primer jardín botánico de Filipinas, y llevó a cabo varios envíos de semillas, frutos y plantas en macetas al Real Jardín botánico de Madrid, el último en 1797. Especial interés revisten las láminas de plantas que encargó a dibujantes filipinos³², que se creían perdidas y que no fueron localizadas hasta el año 1988 en el archivo del Jardín botánico de Madrid por la investigadora Belén Bañas³³.

Con Cuéllar llegó probablemente a Filipinas un ejemplar de la primera gran obra botánica de referencia para territorios asiáticos afines, la conocida como *Hortus Indicus Malabaricus*, concebida por el entonces Gobernador del Malabar holandés (actual estado de Kerala, en la costa suroeste de la India) Hendrik van Rheede con fines medicinales. Se trataba de una obra muy rara, formada por 12 volúmenes y cerca de 800 grabados de plantas, publicada en Ámsterdam entre 1678 y 1693, que sería adquirida en una subasta en Holanda en 1791 a solicitud de Cuéllar. La obra llegó a Manila aprovechando un viaje de agustinos a través de la vía de Nueva España, a quienes se encargó su custodia, llegando a Manila cuatro años más tarde, en 1795. Gracias a esta obra, Cuéllar pudo elaborar lo que puede considerarse el primer índice de nombres latinos de plantas filipinas conforme a la nomenclatura del *Hortus Indicus Malabaricus*, a los que añadió, cuando eran conocidos, sus nombres tagalos y castellanos, aunque al no venir fechado se desconoce el año en que se hizo³⁴.

También en el siglo XVIII, el botánico de origen francés Luis Née llevó a cabo exploraciones y recolecciones florísticas en el marco de la expedición de Malaspina y algunas especies resultantes de esas recolecciones fueron descritas por Cavanilles en su *Icones et Descriptiones Plantarum* publicado entre 1791 y 1801. En su escala en Chile se unió al equipo de historia natural de Pineda el naturalista húngaro Tadeo Haenke.

La Expedición Malaspina, que había zarpado en julio de 1789 del puerto de Cádiz, llegó a Manila en marzo de 1792 y sus naturalistas decidieron explorar por separado diferentes comarcas, entre ellas Albay, Camarines y La Laguna, así como los alrededores de Manila. Pineda viajó primero con Juan de Cuéllar y más tarde se separaron, explorando el primero la parte norte de Luzón, en un viaje tan lleno de dificultades que terminó cayendo gravemente enfermo, falleciendo en junio de 1792 en el pueblo de Baloc (provincia de Ilocos).

En septiembre de 1794 llegó Née a Cádiz con un abultado herbario de varios miles de pliegos, entre ellos de plantas filipinas, conservadas en el Jardín botánico de Madrid. Muchas de ellas serían descritas por el director de este establecimiento, José Cavanilles. De las plantas recogidas por Haenke en Filipinas, buen número de ellas se malogró durante el viaje de vuelta a España, y las restantes fueron descritas por varios botánicos europeos y recopiladas en la obra *Reliquiae Haenkeanae* del botánico natural de Bohemia Karel Presl (1792-1852)³⁵, publicada en Praga en 2 volúmenes.

Pero los dos mayores avances anteriores a los estudios botánicos de Sebastián Vidal se produjeron en la primera mitad del siglo XIX de la mano de un recolector (Hugh Cuming) y de un religioso agustino (Manuel Blanco).

Las herborizaciones de Cuming (1791-1883) en Filipinas tuvieron lugar entre los años 1836 y 1840 y los pliegos de herbario correspondientes fueron depositados en su mayor parte en el Jardín botánico de Kew, en el Museo británico y en el de París. Estos ejemplares sirvieron a varios botánicos para describir nuevas plantas para el archipiélago, y muchas de ellas terminaron formando parte del célebre *Prodomus* de De Candolle. También fueron

³² José Loden, Tomás Nazario y Miguel de los Reyes.

³³ Véase sobre este descubrimiento la breve reseña publicada en BAÑAS (1988, p. 357-358).

³⁴ AGI. Indiferente General. Leg. 1545.

³⁵ Su título completo es *Reliquiae Haenkeanae seu descriptiones et icones plantarum quas in America meridionali et boreali, in insulis Philippinis et Marianis collegit Thaddaeus Haenke*.

una base fundamental, como más adelante veremos, para los trabajos de Sebastián Vidal en colaboración con el botánico de Kew Robert Allen Rolfe.

Contemporáneos de los trabajos de Cuming fueron los del padre agustino calzado Manuel Blanco (1778-1845)³⁶, que publicaría en Manila en 1837 la primera edición de la que sería durante años la obra botánica de referencia en estos territorios, su célebre *Flora de Filipinas según el Sistema sexual de Linneo*. Cuando los primeros forestales llegaron al archipiélago existían ya dos ediciones de esta obra, ambas agotadas³⁷, de 1837 y de 1854, ambas en castellano y sin ilustraciones, pues Blanco no contaba con la ayuda de un dibujante ni tenía dotes para el dibujo.

La primera edición, que se hizo a cargo de la propia orden, contaba con unas 900 especies de algo más de medio millar de géneros (excluidos los musgos, hongos y algas), de los cuales algunas no se habían podido identificar y se reseñaban únicamente con el nombre indígena de la planta. La parte principal de la obra era aquella en la que aparecían las especies clasificadas por las clases y órdenes del sistema de Linneo y por géneros. Para cada planta se aportaba su descripción, a la que se añadían sus nombres vulgares en alguno de los idiomas más comunes del archipiélago.

El prólogo es muy revelador sobre la modestia del religioso y las menesterosas condiciones en que tuvo de hacer su trabajo. Tal era la modestia del Padre Blanco que se resistía a publicar su obra, al considerarla muy imperfecta y no verse a sí mismo como un botánico con suficiente formación, reconociendo que la obra “*debía haberla emprendido un Botánico de profesión, que mereciese la confianza de los sabios, y que se pudiese presentar sin rubor al Público ilustrado de estos tiempos. Yo no he tenido Maestros, ni herbarios, ni aun casi libros, cuando empecé por afición a entender en esta materia. Mi único libro entonces era el «Systema vegetabilium» de Linneo. Adquirí pasados algunos años otras obras del mismo autor, y mucho tiempo después el libro inmortal de «Genera plantarum» de Jussieu con otros libros*”³⁸.

De hecho publicaría su obra muy a su pesar, empujado por varias personas cercanas a él, de las que destaca Íñigo González de Azaola (1779-1850). Este burgalés licenciado en Leyes por la Universidad de Oñate se movió en círculos ilustrados de gran erudición, hasta

³⁶ Manuel María Blanco Ramos nació en el 24 de noviembre de 1778 en el pueblo zamorano de Navianos (RIVEIRO, 2024, p. 34). A los 16 años ingresó en el colegio de los agustinos calzados de Valladolid, pasando en 1805 a Filipinas, donde desempeñó entre 1812 y 1838 su oficio como párroco de pueblo en varias localidades como Angat, San José de Batangas, Bauang (donde estuvo más de 20 años), Pasig y Parañaque, estudiando en profundidad el idioma tagalo. Más tarde fue Prior de los conventos de Manila y Guadalupe, así como Procurador Provincial, Definidor y Prelado provincial en 1833 (RAMÍREZ MARTÍN, 2018, p. 94). Fue asimismo socio de la Sociedad de Amigos del País de Manila y a propuesta de Graells fue admitido como correspondiente de la Real Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de Madrid. Debido a sus cargos de mayor responsabilidad en la Orden, especialmente el de Prelado provincial, tuvo la ocasión de viajar por Luzón (Batangas, Tondo, Bulacán, Pampanga, ambos llocos y Pangasinan) y por Visayas (Capiz, Antique, Iloilo y Cebú), aprovechando esos viajes para examinar la flora de sus campos y bosques. Comenzó su *Flora de Filipinas* en Angat, auxiliado al principio solo con la ayuda del *Sistema vegetabilium* de Linneo y del *Genera plantarum* de Jussieu (que consiguió adquirir años más tarde) así como de algunas aportaciones previas de otros religiosos. Falleció de disentería en el convento de Guadalupe el 1 de abril de 1845, sin ver terminada la segunda edición de su *Flora*. Su congregación le dedicará en el pueblo de Bulacán una modesta columna de piedra como testimonio de recuerdo y admiración, y publicaría a partir de 1877 en homenaje suyo una tercera edición de la obra, profundamente actualizada y aumentada con nuevas investigaciones y con cientos de ilustraciones, que sería premiada en la Exposición Universal de Ámsterdam de 1882 y en la Exposición General de Filipinas en Madrid de 1887.

³⁷ De la segunda edición decía en 1875 Ramón Martínez Vigil que “*se ha agotado por completo, y hoy solo a una feliz casualidad, o a la generosidad de un amigo, debe el amante de las ciencias la dicha de hacerse con el codiciado libro que tanta luz derrama en el estudio fitológico del país y es su única guía práctica en las investigaciones de esta clase. Urge pues una nueva edición hecha con inteligencia y esmero*” (MARTÍNEZ VIGIL, 1875a, p. 357).

³⁸ BLANCO (1837), p. III-IV. Según ROLFE (1884), p. 286, entre los escasos libros con que contó se hallaba *Histoire des plantes de la Guyane Française* del botánico francés Jean Baptiste Christophore Fusée Aublet (1720-1778), publicado en 4 volúmenes en 1775, así como alguno de los primeros volúmenes del *Prodomus* de De Candolle.

el punto de que llegó a trabar amistad con el famoso explorador y naturalista Alejandro von Humboldt al que incluso llegó a acompañar en su célebre viaje por los territorios de la América hispana, de donde pasó en 1805 a Filipinas en lugar de regresar a la por entonces convulsa España. En el archipiélago hizo una fulgurante carrera política y administrativa, llegando a magistrado y oidor de la Audiencia de Manila. Su gran afición a la botánica y a la agricultura (poseía una gran hacienda en Calauang, donde se dedicaba tanto a la agricultura como a la botánica) le llevó a entablar amistad con el P. Blanco, que le dedicaría *Azaola betis*, una especie de árbol, “*quien me ha favorecido mucho con sus luces y algunos libros muy útiles para la formación de esta obra*”³⁹, e incluiría en la segunda edición de su obra varias especies descritas por primera vez por González de Azaola: *Kadsura blancoi*, *Mimulus violaceus* y *Ormosia calavensis*. Blanco incluiría también en su segunda edición algunas descripciones hechas por Azaola en base a ejemplares recolectados por este en su hacienda de Calauang y de los montes cercanos a esta hacienda remitiría ejemplares de plantas al religioso.

Blanco se quejaba amargamente en el prólogo de que ni él ni sus antecesores hubiesen podido acceder a obras especializadas sobre la materia, que hubieran catapultado sus trabajos a otra dimensión científica superior: “*estos libros, ni ellos los lograron ver entonces, ni en estos tiempos llegan por acá, sino algún otro por casualidad, a pesar de estar las islas abundantemente surtidas de cuantos antojos y bagatelas produce cada día la novelera Europa*” y en consecuencia se lamentaba de las difíciles condiciones en que debía desenvolverse el trabajo botánico de un religioso en el archipiélago y del desinterés que suscitan este tipo de investigaciones: “*el que se quiera dedicar a esta especie de investigaciones, debe prepararse a sufrir grandes trabajos; ni serán pequeños sus disgustos, cuando vea las insuperables dificultades que tendrá que vencer para lograr ver las flores y frutos de los árboles. Son rarísimos los sujetos que aprecian esta clase de ocupaciones, y muchos lo miran con desdén. Mil veces me he fastidiado por esto mismo, y se han pasado años enteros sin dar una plumada en la Flora*”⁴⁰.

La segunda edición de 1845 fue auspiciada por la Real Sociedad de Amigos del País de Filipinas⁴¹ “*después de corregidas muchas faltas causadas por la premura del tiempo, y descuido con que se había escrito la primera vez, y aumentada según lo han permitido mi avanzada edad y achaques habituales*”⁴² como señala el propio autor, ya anciano y retirado al convento de Nuestra Señora de Guadalupe (en San Pedro Makati, cerca de Manila), donde falleció en abril de 1845, poco antes de ver la luz esta segunda edición. Por ello, el peso material principal de la revisión debió de recaer probablemente en el más estrecho colaborador de Blanco, el P. Antonio Llanos, que añadió a la obra, de conformidad su maestro, un suplemento con datos inéditos de Blanco correspondientes a 14 nuevas especies que éste por su estado de salud no había podido pasar a limpio, aunque no en todos los casos pudo identificarlas con su correspondiente binomen latino.

La importancia que Blanco dio a las contribuciones de Llanos se traduce en un nuevo género que con el nombre de *Llanosia* le dedicó en esta segunda edición, con una única especie (*Llanosia toquian*), refiriéndose a él en términos que trascienden la recolección de plantas: “*ha mostrado un vivo interés por la mayor perfección y aumento de este libro*”⁴³.

³⁹ BLANCO (1837), p. 403.

⁴⁰ BLANCO (1837), pp. IV y VII.

⁴¹ Según MERRILL contó con una ayuda de 500 pesos (MERRILL, 1918, p. 8).

⁴² BLANCO (1845), p. I.

⁴³ BLANCO (1845), p. 319. Jagor llegó a conocer al P. Llanos durante su viaje por el archipiélago desarrollado entre 1859 y 1860, en concreto e Calumpit: “*el excelente P. Llanos, para quien traía una carta de Madrid, me dio hospitalaria acogida en el convento*” (JAGOR, 1875, p. 50). En una nota como traductor, Vidal destaca que Llanos había publicado en la *Ilustración Filipina* una detallada descripción del cercano monte Arayat y de su flora.

Fruto de la revisión de Blanco y de las aportaciones de Llanos, esta segunda edición contaba con algo más de 1.100 especies, habiéndose suprimido 4 de las descritas en la primera edición y añadido como nuevas 198 que no figuraban en ella, y hubo también cambios nomenclaturales⁴⁴.

Tras la segunda edición de la *Flora de Filipinas* de Blanco y antes del inicio de los estudios de Sebastián Vidal se fueron añadiendo otros trabajos botánicos de religiosos que irían completando el estado de conocimientos sentado en esta obra de referencia. De ellos destacan los del propio P. Llanos, que en 1851 publicaría una obra titulada *Fragmentos de algunas plantas de Filipinas no incluidas en la Flora de las Islas*, en la que se describían 103 nuevas especies correspondientes a 57 géneros y en 1856 un *Nuevo Apéndice o Suplemento a la Flora de Filipinas del P. Fr. Manuel Blanco* en las Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid, de la que era corresponsal en el archipiélago⁴⁵, con 91 nuevas especies correspondientes a 45 géneros.

De la labor botánica de los religiosos, especialmente de los agustinos, diría su propia orden tras el fallecimiento de Celestino Fernández Villar en 1907 que “no pretendieron nunca sentar plaza de botánicos y mucho menos de profesores, ni tuvieron maestros que dirigieran sus primeros pasos en la ciencia fitológica, ni herbarios que examinar, ni bibliotecas que consultar, ni muchos libros que leer cuando, simples aficionados y oscuros obreros de la ciencia emprendieron sus trabajos”⁴⁶. A pesar de ello, la Flora de Blanco fue ampliamente criticada y hasta menospreciada por la mayor parte de los botánicos más célebres como Hooker y De Candolle⁴⁷. De sus descripciones diría este último que “son muy largas y no contienen un cuarto de lo que nos gustaría. Estas son descripciones falsamente desarrolladas, cien picas debajo de las descripciones abreviadas de buenos autores”⁴⁸.

⁴⁴ El botánico norteamericano Merrill diría años más tarde que “en muchos casos se realizaron cambios de nombres puramente arbitrarios, mientras que otras fueron hechas en el intento de Blanco reducir su propia especie a la de otros autores; la mayoría de esos los cambios son erróneos” (MERRILL, 1918, p. 8).

⁴⁵ El título original con que Llanos remitió su trabajo a la revista era *Appendix sive tentamen aliud novi supplementi ad Floram insularum Philippinarum secundae editionis, cum revisione aliquorum generum quae in ea continentur* (Apéndice o ensayo de nuevo suplemento de la segunda edición de Flora de las Islas Filipinas, con una revisión de algunos de los géneros contenidos en ella).

⁴⁶ VÉLEZ (1907), p. 220.

⁴⁷ WESTON (2015, p. 6) cita muy tempranas críticas a la primera edición de la Flora de Filipinas de Blanco, como una aparecida en una revista alemana de 1842 (*Litteratur-Bericht zur Linnaea für das Jahr*, 16 (1-2): 1) según la cual sus descripciones eran “a menudo muy extensas, pero con la misma frecuencia inexactas, al menos según las exigencias actuales”.

⁴⁸ DE CANDOLLE (1880), p. 122.

3. Sebastián Vidal y su nombramiento para Filipinas (1871)

Sebastián Vidal y Soler nació en Barcelona el 1 de abril de 1842¹. Sus padres eran Domingo Vidal y Balaguer, comerciante, natural de Cardona (Barcelona)² y Petronila Soler y Rovirosa, nacida en La Habana (Cuba), casados en 1837. Sus abuelos paternos eran Buenaventura Vidal, comerciante, natural de Cardona y Josefa Balaguer, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona y los maternos eran Sebastián Soler y Riba, comerciante, natural del Ferrol y Petronila Rovirosa y Urgellés, natural de Vilanova y la Geltrú, ambos residentes en esta localidad³. Su único hermano, Domingo, nació también en Barcelona el 17 de julio de 1838⁴.

De la familia materna tenemos más información que de la paterna, ya que un hermano de la madre, Francisco Soler y Rovirosa (1836-1900) llegó a ser un famoso pintor y escenógrafo, y por ello existen publicados de él algunos datos biográficos familiares. Realmente ambos abuelos maternos eran naturales de Vilanova i la Geltrú, pues aunque Sebastián Soler y Riba naciese en El Ferrol sus padres eran naturales de Vilanova, emigrados a Galicia probablemente por asuntos relacionados con el comercio con las colonias antillanas, y Sebastián terminó pasando a Cuba, donde conoció a Petronila, hija también de emigrados catalanes vinculados al comercio. Ambos pertenecían al prototipo de descendientes de los numerosos catalanes emigrados a las colonias americanas desde mediados del siglo XVIII, dedicados al comercio entre estas colonias y la metrópoli, comercio que favoreció el desarrollo de la industria textil catalana y sería clave para su posterior industrialización.

Tras tres años de matrimonio en La Habana, Sebastián y Petronila volvieron a España y se establecieron en Barcelona. De La Habana trajeron dos o tres hijos, entre ellos Petronila Soler Rovirosa, madre de Sebastián Vidal y Soler, de los siete hijos que tuvieron en total. En Barcelona se instalaron en la calle Escudellers nº 60 esquina a Avinyó, donde regentaron durante medio siglo la célebre fábrica y tienda de corbatas *La Corbatinera*, en una casa que parece que era entera de su propiedad, cuya fachada aparece en algunos dibujos y litografías de la época⁵. Sebastián Vidal y Riba

¹ Bautizado en la iglesia de San Miguel Arcángel de Barcelona (BCT, Fons Soler i Rovirosa, 4/12).

² Hijo de Buenaventura Vidal Riu y de Josefa Vidal Balaguer (BCT, Fons Soler i Rovirosa, 4/2).

³ AGA-TOPOGRAFICO, 12, 51-60, CA, 217656.

⁴ Bautizado en la iglesia de San Jaime de Barcelona (BCT, Fons Soler i Rovirosa, 4/12).

⁵ ELIES (1931), p. 13.

(1788-1869) era una persona muy emprendedora, llegó a tener una situación económica desahogada y emprendió varias iniciativas empresariales, algunas de ellas vinculadas al tráfico de mercancías en el puerto de Barcelona y otras en Vilanova, donde por ejemplo creó junto a otro socio una fábrica de jabón de piedra. De su mujer Petronila sabemos algo más, pues su padre (Francisco Roviroso y Olivella) no solo tenía negocios en Cuba (heredados a su vez de su padre, Ramón Roviroso y Jorba), sino también en Méjico (Campeche, Yucatán), país donde nacieron parte de sus hijos. En particular dos hermanos de Petronila, Francisco y Ramón, fueron potentes tratantes de esclavos (aunque no hay constancia de que su padre, a pesar de ser armador, se dedicase a esta actividad), y hasta los primeros años de la década de los 60 del siglo XIX, respaldados por una potente situación económica, abastecieron de negros bozales principalmente a Cuba y a Brasil mediante barcos propios y desde sus factorías de la costa occidental africana⁶.

De la familia paterna sabemos menos. Parece que la actividad económica principal de Domingo Vidal y Balaguer era la de armador y comerciante vinculado al puerto de Barcelona. Había ido invirtiendo parte de sus ganancias en fincas rústicas en San Gervasio de Cassoles, localidad cercana a Barcelona que a mediados del siglo XIX sería elegida por potentes familias de la burguesía para construir torres y palacetes de recreo y residenciales, lo que le produjo notables rentas en forma de censos enfitéuticos⁷.

Domingo Vidal y Balaguer falleció en 1855 en su casa del primer piso del número 9 de la calle D'en Serra, en el barrio gótico de Barcelona, cuando sus dos hijos eran todavía menores (Domingo contaba 17 años y Sebastián no había cumplido todavía los 13). La actividad comercial parece que no le había ido bien en los últimos años y su mujer tenía problemas de salud, pues en 1847 consignó en su testamento: *“es increíble lo que mi espíritu sufre desde enero la cruel enfermedad de mi esposa por una parte, mis continuos dolores al pecho por otra, añadiendo la gran pérdida de las acciones”*⁸. Se refería Domingo Vidal Balaguer a la caída de las acciones de la Compañía Española General de Comercio con la que se había producido *“la reunión de nuestras casas”*⁹ en mayo de 1846. Las acciones *“llegaron hasta ganar un ciento catorce por ciento (...) y estas han llegado y están hoy a un diez por ciento de pérdida”*¹⁰. Las iniciales buenas expectativas de las acciones llevaron a Domingo, muy aficionado al campo, a edificar una torre de recreo rodeada de jardín en San Gervasio, en la que gastó una buena cantidad de dinero, confiando en la favorable evolución de las acciones que según él, al principio le había colocado en una *“hermosa situación”*, pero tras la caída de las acciones vio su error de cálculo y llegaría a confesar en su testamento de 1847: *“mil veces me he arrepentido de gastar un capital para recreo cuando no debía haberlo sin tener antes en el bolsillo la fortuna, que ha depreciado. Quiero por esto quede consignada aquí su historia, esperando me perdonarán en su vista mis sucesores”*¹¹. En los últimos años parece que la actividad económica principal de Domingo Vidal Balaguer era la de rentista de los bienes que le quedaban.

⁶ Algunos datos sobre la actividad negrera de estos hermanos pueden encontrarse en trabajos como los de NERÍN (2016), y RASPALL (2018). Al parecer algún hermano de Francisco y de Ramón, como José, estuvo también implicado con ellos en los negocios negreros, aunque en menor medida (NERÍN, 2016, p. 77).

⁷ Petronila Soler Roviroso y Domingo Vidal Balaguer eran propietarios de un centenar de solares en una gran manzana urbanizable, situada a la altura de la actual plaza de Cardona, aproximadamente entre las actuales calles de La Forja, L'Avenir, Camp d'en Vidal y Alfonso XII. En el plano de parcelación que se conserva en la Biblioteca de Catalunya (Fons Soler i Roviroso, 4/10), se puede comprobar como Domingo Vidal Balaguer dio nombre a las calles y plazas con significado para él: La plaza de Cardona en honor a su pueblo natal (único nombre que hoy se conserva en el callejero de esa zona de Barcelona), y calles Santa Petronila, Santo Domingo y San Sebastián en honor a su esposa e hijos.

⁸ BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/2. En el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid se conserva un testamento anterior de Domingo Vidal y Balaguer, de 5 de febrero de 1831, cuando contaba solo 21 años de edad y estaba todavía soltero (AHPM, tomo 23522, f. 45).

⁹ BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/2.

¹⁰ BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/2.

¹¹ BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/2. Consta en el libro de contabilidad de los hermanos, que en 1856, tras el fallecimiento de su padre, pusieron en alquiler esta casa de campo mediante anuncios en prensa (BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/14).

En el inventario de sus bienes tras su fallecimiento constaba una “*casa de campo situada en el término y parroquia de San Gervasio, junto con una casita para el colono y terrenos a ella unidos, de extensión o cabida una mojada poco más o menos, circuido todo ello de paredes*”¹², y también en San Gervasio varias fincas y solares, destacando una “*pieza de tierra llamada Camp de las Figueras (...) dividida posteriormente a su adquisición en solares de casas, la mayor parte sin edificar*”¹³. En cuanto a participaciones empresariales, la sociedad *Vidal Hermanos*, formada por los hermanos José, Antonio y Domingo Vidal Balaguer¹⁴ participaban en la “*fábrica de vapor de hilados y tejidos de algodón de los Sres. José Ferrer y Cía de Villanueva y Geltrú*”¹⁵. Tenía también participación en la casa de comercio de venta de géneros denominada *Vidal Herrera y Cía* en Sevilla, una acción de la Sociedad minera *La Conchita*, tres acciones de la Sociedad Minera *El Veterano*, y también participaciones en barcos comerciales en el puerto de Barcelona¹⁶.

Como tutores y curadores de la herencia de Domingo y Sebastián Vidal y Soler actuarían su abuelo materno (Sebastián Soler y Riba) y su tío materno (Sebastián Soler y Roviroso)¹⁷, pues de los dos hermanos del padre, Juan y Antonio, el primero había fallecido y el segundo tenía residencia fuera de Barcelona (Sevilla y Madrid, según épocas). Gracias a las rentas de fincas y barcos de la herencia familiar los dos hermanos pudieron estudiar en Villaviciosa de Odón la carrera de ingeniero de montes, aunque mediante adelantos a cuenta librados por su abuelo materno, pues los ingresos eran inferiores a las rentas, y el abuelo tuvo también que hacerse cargo de deudas dejadas por su padre, por lo que los dos hermanos cedieron cuando llegaron a su mayoría de edad parte de la herencia para equilibrar el saldo.

La familia de Sebastián Vidal y Soler era pues fiel representante de la acomodada burguesía mercantil catalana ligada al pujante sector textil y al comercio marítimo, enriquecida en las colonias ultramarinas, especialmente Cuba, un modelo que se repetía en otras potentes familias catalanas de la época afincadas en el eje Barcelona-Vilanova i la Geltrú.

No tenemos una explicación sólida que explique por qué ambos hermanos cursaron la carrera de ingeniero de montes, apartándose de la tradición burguesa mercantil de la familia para dirigir sus pasos hacia el servicio como funcionarios del Estado. La incógnita se acrecienta si tenemos en cuenta que esa carrera era todavía casi desconocida en España: la Escuela de Villaviciosa había abierto sus puertas hacía pocos años, en 1848, y el cuerpo de montes no tenía todavía un futuro totalmente asegurado en la administración del Estado, donde era vista con recelo no solo por sectores ultraliberales sino también por sectores nostálgicos del Antiguo Régimen, poco amigos de los progresos del nuevo Estado liberal burgués. Lo que sí está claro es que la posición financiera familiar, y especialmente las rentas de terrenos y barcos de su herencia, les permitió afrontar los gastos de esta elitista formación en Madrid, a la que únicamente podían acceder estudiantes procedentes de clases sociales con buena situación económica¹⁸.

¹² BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/19. La mojada era una unidad catalana de superficie equivalente a unos 4.896,5 m².

¹³ BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/19.

¹⁴ Esta sociedad parece que procedía de otra denominada Vidal Hermanos y Casades (BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/19).

¹⁵ BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/19.

¹⁶ Los barcos eran tipo místico, goleta, laúd o bergantín, y constan los siguientes: Bernardito (místico), Emperador (místico), San Mariano (místico), Soberano (laúd), Diamante (místico), Clarita (goleta), Chanito (bergantín), Sevillano (místico), Pino (bergantín) y Catalán (místico) (BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/19). En 1866, con motivo de la mayoría de edad de Domingo Vidal y Soler, se hace nuevo inventario de bienes y figuran seis acciones en la Caja Barcelonesa.

¹⁷ BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/5. Sebastián Vidal y Roviroso nació en La Habana. Domingo Vidal y Soler llegó a la mayoría de edad, a efectos de la gestión de su patrimonio en 1866.

¹⁸ Esta buena situación económica permitió a los dos hermanos, como era habitual en familias adineradas, ser eximidos del servicio militar mediante el pago de una cantidad económica, conforme permitía la legislación de 30 de enero de 1856 sobre reemplazos del Ejército y en particular la Ley de redenciones de prestación militar de 29 de noviembre de 1859. Domingo consiguió “redimir su suerte de soldado” el 11 de junio de 1859 mediante pago de 6.000 reales vellón y Sebastián el 25 de abril de 1862 mediante el pago de 8.000 reales vellón (BCT, Fons Soler i Roviroso, 4/1).

Terminó Sebastián Vidal la carrera con 23 años, como número 2 de la 13ª promoción de la Escuela de montes de Villaviciosa de Odón correspondiente al año 1865, siendo nombrado ingeniero el 16 de agosto de ese año¹⁹. Durante su último año de la carrera, aún con el grado de *aspirante*, fue nombrado en 1865 junto a su compañero de promoción José Sainz de Baranda y Calatrava, número 3 de la promoción (hijo del primer Inspector de minas de Filipinas y nacido en la localidad filipina de Albay) para formar parte de una comisión especial de estudio de los efectos de las graves inundaciones que se habían producido en la cuenca del río Júcar (Valencia) el año anterior. Esta comisión se había creado por Real Orden de 18 de noviembre de 1864 y era dirigida por el ingeniero de montes y profesor de la Escuela Miguel Bosch y Juliá. Los buenos resultados obtenidos por la comisión dieron lugar a una Real Orden de 15 de diciembre de 1865 del Ministerio de Fomento por la que se dieron oficialmente las gracias a todos sus componentes²⁰. Parece que el joven Sebastián comenzaba con buen pie su vida profesional.

Desde sus tiempos de estudiante en Villaviciosa, Sebastián mostró una fuerte predilección por la botánica. Terminada la carrera y los trabajos de la comisión del Júcar, en noviembre de 1865 el Ministerio de Fomento le comisionó junto a José Sainz de Baranda para ampliar sus estudios en la Real Academia forestal de Tharandt (Sajonia), que como ya hemos mencionado era entonces la más prestigiosa del mundo en el ramo de montes. De ella regresaron a España tres años más tarde²¹, y allí tuvo Vidal ocasión de profundizar aún más en la botánica de la mano del célebre botánico Heinrich Moritz Willkomm²² y más tarde en el Instituto Politécnico federal de Zurich con Carl Eduard Cramer, otro botánico de gran prestigio²³.

Vidal y Baranda afianzarían en Tharandt una profunda amistad, ya iniciada en Villaviciosa, que les acompañaría durante toda su vida, e incluso sus destinos profesionales, como veremos más adelante, terminarían confluyendo en Filipinas, la tierra natal de Baranda. Vidal le dedicó la traducción que llevó a cabo de la obra *Viajes por Filipinas* de Jagor, que publicaría en 1875²⁴ y años más tarde alguno de sus descubrimientos botánicos en el archipiélago, como la especie *Vaccinium barandanum* en 1886.

A su vuelta de Tharandt ambos fueron nombrados profesores de la Escuela especial del ramo. Vidal lo fue de botánica y comenzó a colaborar con Máximo Laguna en su monumental obra *Flora forestal española*, llevando a cabo exploraciones de campo en todas las provincias catalanas. La comisión creada al efecto por Real Orden de 5 de noviembre de 1866 publicaría en dos tomos (en 1870 y 1872) reseñas de los resultados obtenidos durante sus campañas botánicas de 1867 y 1870. Gracias a esta información, en especial a la contenida en el segundo tomo, que abarca las campañas de 1869 y 1870, sabemos que Vidal llevó a cabo intensas prospecciones de campo durante la primavera y verano de 1869 en las cuatro provincias catalanas en colaboración con el ingeniero

¹⁹ CASTEL (1877), p. 92.

²⁰ A los dos ingenieros Miguel Bosch y Andrés Antón Villacampa, y a los cuatro aspirantes Adolfo Parada, Sebastián Vidal, José Sainz de Baranda y Andrés Llauradó, que eran los cuatro primeros números de esa promoción, por ese orden.

²¹ CASTEL (1877), p. 37.

²² El botánico sajón Willkomm (1821-1895) ejerció como catedrático de botánica e historia natural en la Academia forestal de Tharandt entre 1855 y 1868 y fue autor junto al botánico danés John Lange del célebre *Prodromus Florae Hispanicae*, publicado en tres volúmenes entre los años 1861 y 1880, que durante muchos años fue la mayor contribución al conocimiento de la flora de la Península ibérica, fruto de sus viajes de exploración por este territorio. Un estudio sobre estos viajes puede encontrarse en DEVESA & VIERA (2001).

²³ DE LAS BARRAS (1949), p. 423.

²⁴ En la dedicatoria se pueden leer estas cariñosas palabras: "Mi querido Pepe ¿Recuerdas las amargas horas de nuestros primeros tiempos en Sajonia, los pueriles desahogos contra el carácter de un pueblo por el solo motivo de no entender su lengua? Vencimos al fin las dificultades; tú has llegado a dominar aquel rico idioma y hoy eres entusiasta admirador del genio alemán, te concedo justa preferencia en los primero, no en lo segundo (...) Tu amigo y compañero, tu hermano" (JAGOR, 1875, p. V).

de montes del distrito forestal de Barcelona Manuel Compañó, que años más tarde terminaría también siendo profesor de botánica en la Escuela de montes. Laguna, que sentía gran aprecio por Vidal, diría de él tras dejar éste la comisión de la Flora forestal que *“el jefe de esta siente verse privado del eficaz auxilio del Sr. Vidal, cuya diligencia, perseverancia y acierto en los trabajos de campo y de gabinete ha tenido ocasión de apreciar, pero reconoce la mayor importancia del nuevo cargo que al Sr. Vidal se ha confiado, poniéndolo al frente de la cátedra de Botánica aplicada en la Escuela especial del Cuerpo”*²⁵.

Cuando todo parecía indicar que le esperaba un cómodo y prometedor futuro personal y profesional como docente en la localidad serrana San Lorenzo de El Escorial, cercana a Madrid, el 15 de septiembre de 1871 Vidal solicitó de forma un tanto sorprendente, y directamente al Ministerio de Ultramar (no al de Fomento del que en realidad dependía el cuerpo de montes en la metrópoli), ser destinado a la naciente administración facultativa forestal en Filipinas, donde el puesto de Inspector general de montes (en aquel momento única plaza de ingeniero de montes en ese archipiélago) había quedado vacante por fallecimiento el 16 de julio de ese año del primer Inspector (Juan González Valdés) a causa del cólera. El enorme reto de seguir la dura y solitaria labor iniciada por Valdés para la implantación de un régimen técnico y administrativo de respeto al bosque en aquellas lejanas tierras no parece que le amedrentase.

Vidal era por aquel entonces ingeniero jefe de 2ª clase en el cuerpo de montes de la Península²⁶ y fue nombrado Inspector general de montes de Filipinas por el Ministerio de Ultramar el 1 de octubre de 1871, con la categoría de ingeniero jefe de 1ª clase, pues los ingenieros destinados a Ultramar ascendían de forma automática en esos destinos a la categoría profesional inmediatamente superior a la que tuvieran en la metrópoli, como incentivo y forma de compensación por la lejanía y peligrosidad del trabajo en esos territorios.

El nombramiento directo de Vidal por el Ministerio de Ultramar sin que conste oferta alguna al resto de ingenieros creó cierto malestar en el Ministerio de Fomento, del que dependía el cuerpo de montes. Ante esta anomalía, este dirigió a su homólogo de Ultramar el 16 de octubre de 1871 una comunicación ratificando el nombramiento, pero también advirtiéndole que *“en lo sucesivo, cuando haya de proveerse por ese Ministerio alguna plaza vacante de Ingeniero de Montes, se sirva V.E. manifestarlo a este de Fomento a fin de que puedan serle propuestos los Ingenieros que,*



Fig. 2. Sebastián Vidal y Soler (Fuente: *La Ilustración Filipina*, nº 31, 21 de junio de 1893).

²⁵ COMISIÓN DE LA FLORA FORESTAL ESPAÑOLA (1872), p. 42.

²⁶ El Real Decreto de 23 de junio de 1865 por el que se aprobó el reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros de montes establecía que este se estructuraría en las siguientes clases de categoría profesional creciente a través de escalafón: aspirante 2º, aspirante 1º, ingeniero 2º, ingeniero 1º, ingeniero jefe de 2ª clase, ingeniero jefe de 1ª clase, inspector general de 2ª clase e inspector general de 1ª clase.

*sin menoscabo del servicio en la Península, haya de ser indicados para que V.E. elija de entre ellos el que considere conveniente al mejor desempeño*²⁷. No sabemos si en tal nombramiento intervino directa o indirectamente Víctor Balaguer, catalán como Vidal, con el que tenía relación por la vinculación de ambos con Vilanova i la Geltrú, quien cuatro días más tarde (el 5 de octubre de 1871) asumiría su primer y breve mandato (hasta el 21 de diciembre de ese año) al frente del Ministerio de Ultramar.

Tampoco sabemos si en la cabeza de Vidal ya figuraba el proyecto de llevar a cabo en Filipinas una Flora forestal como la de Laguna en la metrópoli, y si en esos lejanos territorios vio desde el principio la oportunidad de desarrollar su gran pasión, la botánica forestal, que en España estaba copaba por una figura de tan gran relevancia en el cuerpo como Máximo Laguna.

Vidal embarcó en el puerto de Marsella rumbo a Manila por la ruta del Istmo de Suez el 26 de noviembre de 1871 en el vapor francés *Pei-Ho*²⁸.

²⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 5.

²⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 6.

4. La primera etapa de Sebastián Vidal en Filipinas (1872-1873)

Tras un viaje de casi dos meses de duración, Sebastián Vidal tomó posesión de su nuevo cargo el 18 de enero de 1872 en Manila. Tenía 29 años y estaba todavía soltero¹. Su nombramiento sería publicado en la Gaceta de Manila el 6 de diciembre de 1871, cuando se encontraba en plena travesía².

Los viajes a Manila se habían acortado apreciablemente a partir de 1869 debido a la apertura del canal de Suez y al uso de los barcos de vapor, en especial tras la creación, impulsada por Víctor Balaguer, de la primera línea Barcelona-Manila subvencionada por el Estado, que se inauguró en 1880. El antecesor de Vidal en el cargo, Juan González de Valdés, había tardado antes de la apertura de canal nada menos que cuatro meses en llegar a Manila, en un viaje que por aquel entonces se hacía todavía a vela doblando el continente africano por el cabo de Buena Esperanza. El viaje de 8.000 millas era además más placentero por Suez, al poder tener el pasajero tierra a la vista durante buena parte de la travesía. Con la mejora de los barcos a vapor, a mediados de la década de los años ochenta del siglo XIX, la travesía consiguió acortarse a solo un mes desde el puerto de Barcelona.

Desde Barcelona se atravesaba el Mediterráneo para llegar a Egipto, donde al cabo de una semana se hacía escala en Port-Said, importante puerto comercial situado a la entrada del canal. La travesía de este duraba unos dos días, al cabo de los cuales se llegaba a la población de Suez, situada en su otro extremo. Desde ahí se navegaba por el Mar Rojo rodeado de un ambiente desértico, con frecuencia sometido a tormentas de fina arena, hasta llegar al cabo de unos cinco días a la población de Adén, en el actual Yemen, donde también se hacía escala. Desde Adén se llegaba en unos ocho o nueve días a Punta de Gales, en la isla de Ceylán, donde por primera vez el viajero veía con emoción la exuberante vegetación tropical. En cinco o seis días el vapor llegaba a la bulliciosa y alegre Singapur, y por fin en otros cinco a Manila a través del Mar de China, pasando cerca de los tupidos bosques de la isla de Mindoro. En 1886 el Inspector de montes Ramón Jordana publicaría una *Guía del viajero de Barcelona a Manila por el Canal de Suez*³ en la que describía los pormenores de este viaje.

¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 7.

² GMn, nº 338, 6 de diciembre de 1871, p. 1147.

³ JORDANA (1886).

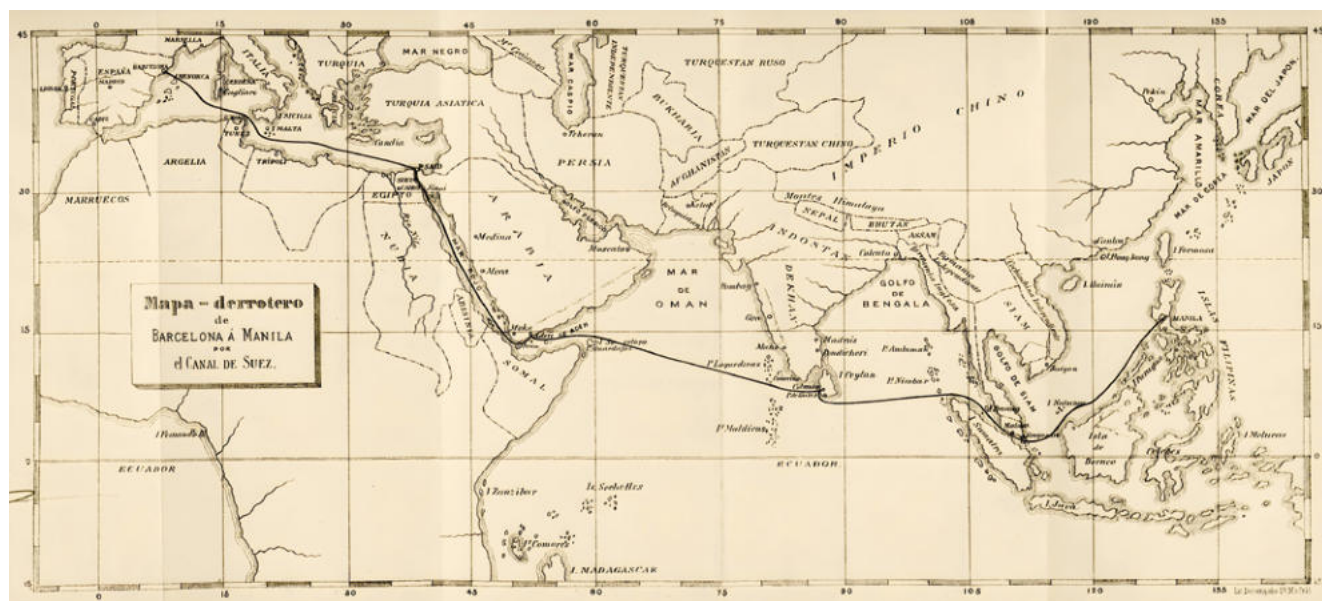


Fig. 3. Ruta desde Barcelona a Manila por el canal de Suez (Fuente: JORDANA, 1886).

En la ya mencionada traducción de la obra *Viajes por Filipinas* de Jagor, Vidal relata en una nota a pie de página su desfavorable impresión al llegar por primera vez a Manila: *“la impresión que recibí al desembarcar en Manila viniendo del ameno Singapore, y habiendo visto las pintorescas costas de Mindoro, fue tristísima; una llanura con poquísimo arbolado, rodeando a una población ceñida por tétricas y negruzcas murallas, con pestilentes fosos, de calles tiradas a cordel con casas bajas, cuyos miradores cerrados por placas de concha les dan un aspecto de conventos, la hierba crece por doquier, y un silencio sepulcral reina en todas partes. Es un contraste desconsolador con la vista y animación de las colonias inglesas. Se necesita habitar bastante tiempo en Manila y adquirir relaciones muy agradables para oír con calma llamarla la «Perla de Oriente»”*⁴. Esta escasez de jardines estaba relacionada con el hecho de estar Manila situada en la llanura aluvial de la desembocadura del río Pasig, donde las mareas producían un freatismo salino oscilante muy perjudicial para la vegetación, del que volveremos a hablar al tratar de las dificultades para instalar un Jardín botánico en esas desfavorables condiciones. El propio Jagor decía en su libro que cuando arribó por primera vez a Manila en marzo de 1859 le pareció que la ciudad presentaba *“el aspecto de una vasta y antigua fortaleza europea (...) es triste y calurosa. (...) al construirla se atendió más a la seguridad que a la belleza”*⁵ y sobre su entorno decía que *“se presenta llano y monótono. La escasa vegetación estaba agostada por la fuerza del sol; solo algunos grupos de bambúes y de palmas-arcas, y a lo lejos los azulados montes de San Mateo interrumpían la monotonía del paisaje. En tiempo de lluvias, cuando se desbordan los innumerables canales que atraviesan el llano, formando como una gran laguna, toda la comarca se convierte en un arrozal”*⁶.

Para completar esta desfavorable impresión, al igual que sucedió con la llegada en 1863 de González de Valdés a Manila, que coincidió con un episodio extraordinario como fue el gran terremoto que había asolado la ciudad hacía unos días, la llegada de Vidal coincidió con otro episodio anormal, esta vez no natural sino político: los sangrientos acontecimientos desarrollados a raíz del motín de Cavite y los fusilamientos posteriores, solo dos días después de su toma de posesión⁷.

⁴ JAGOR (1875), p. 5.

⁵ JAGOR (1875), pp. 5 y 20.

⁶ JAGOR (1875), p.5.

⁷ Este histórico motín consistió en el levantamiento en armas contra el gobierno español de tropas indígenas de artillería del fuerte de San Felipe de Cavite y de infantería de marina del arsenal, también nativa. Sofocado el levantamiento se condenó a muerte de los principales cabecillas, y entre ellos a garrote vil de tres sacerdotes filipinos a quienes se acusó de estar implicados (Mariano Gómez, José Apolonio Burgos y Jacinto Zamora).

La dotación en personal y medios de la Inspección, ubicada por aquel entonces en la calle del Beaterio de la Manila intramuros⁸, era mínima y enfrentada a un reto desproporcionado. Vidal era el único ingeniero de montes del archipiélago, y tenía a sus órdenes a solo dos auxiliares de montes, Francisco Cabañas Aulestia e Isidro García Jiménez, únicos que quedaban en activo de los cuatro que habían acompañado en 1863 a González de Valdés desde la Península en su viaje a Filipinas para instaurar la primera Inspección de montes⁹.

Duró sin embargo muy poco en Manila, pues tuvo su bautismo de fuego con la exuberante y desconocida para él vegetación filipina cuando a principios de 1872, al poco de tomar posesión del cargo, tuvo que embarcar con destino a la isla de Mindanao tras ser nombrado por el Gobernador Superior civil en comisión científica de tres meses a esa lejana y gran isla del sur del archipiélago.

El encargo era consecuencia del fuerte terremoto y de sus réplicas posteriores que habían afectado gravemente entre el 8 y el 11 de diciembre de 1871 a las poblaciones de Cottabato y de Pollok. A Cottabato se había trasladado recientemente la capital de Mindanao desde Zamboanga, por estar situada la primera en la desembocadura del *Río Grande* o *Pulangui*, arteria de vital importancia como cabeza de puente para la dominación efectiva del interior de la isla, que seguía siendo muy escasa tras varios siglos de dominación española sobre el archipiélago. Pero tras el seísmo crecían las dudas sobre si ese cambio había sido acertado, visto que Zamboanga no se había visto afectada por la catástrofe.

El Gobernador informó el 3 de febrero de 1872 al Ministro de Ultramar de los grandes daños materiales del seísmo, en especial del hundimiento de la mayor parte de los edificios, y manifestaba que *“como el fenómeno terrestre ha presentado caracteres tan sospechosos respecto a la posibilidad de que el foco volcánico se halle próximo al establecimiento de Cottabato, si es que no está bajo su mismo suelo, he considerado oportuno que (...) una Comisión científica haga los estudios geológicos necesarios para adquirir una idea las más exacta posible de los peligros que amenazar puedan a aquel territorio”*¹⁰. Se trataba según el Gobernador de evaluar, a la vista de lo sucedido, la conveniencia de volver a situar la capital en Zamboanga o de trasladarla a otro punto menos expuesto a estos desastres naturales, preferentemente en la propia bahía de Illana, esto es, que *“caso de no ser seguro el terreno de Cottabato, por cuanto por los signos racionales que solo la ciencia puede apreciar debidamente, sea de temer un cataclismo en lo futuro, se elija mejor punto”*¹¹.

La comisión, quedaba nominalmente presidida por el Gobernador político-militar de Mindanao, e integrada por cuatro ingenieros, uno civil, uno de minas, uno de montes y uno militar, además de un profesor de sanidad militar. Tras los reconocimientos pertinentes sobre el terreno la comisión debería elaborar una memoria con los planos correspondientes, que sirviera de base objetiva para la decisión final sobre la ubicación de la capital de Mindanao. Los ingenieros de minas y de montes nombrados fueron los Inspectores respectivos de esos ramos (José Centeno García y Sebastián Vidal y Soler), el ingeniero civil fue Genaro Palacios, y el personal militar lo integraron el comandante de ingenieros Luis Fernández Golfín y el jefe de sanidad militar José Martínez Espinosa.

⁸ Por un anuncio publicado en la Gaceta de Manila el 23 de julio de 1869 sabemos que las oficinas de la Inspección general de montes se hallaban ubicadas *“en la calle del Beaterio, frente a Sto. Domingo”* (GMn, nº 202, 23 de julio de 1869, p. 170). Existe una carta de pago del alquiler del año 1872 a favor de Vicente Miñana, como colector del Cabillo de la Catedral de Manila por el alquiler de la casa que ocupaba la Inspección, conforme al contrato de alquiler de 6 de junio de 1869 (BTNT, ANP, rollo 1639).

⁹ De los otros dos ayudantes, Francisco Gutiérrez Creps había pedido excedencia para dedicarse a actividades privadas y José Andreu estaba disfrutando de licencia en la Península para reponer su salud, y tras varias prórrogas fue finalmente declarado cesante en 1873, siendo cubierta su vacante por Vicente Bernis.

¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 476, Exp. 9, doc. 2. Solo se registró el fallecimiento de una niña de 6 años de edad.

¹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 476, Exp. 9, doc. 2.

Desgraciadamente, aunque la comisión redactó una memoria oficial de su viaje, esta nunca llegó a publicarse y hasta el momento no hemos logrado encontrar ninguna copia manuscrita de ella. Las escasas referencias a este viaje de exploración se reducen por tanto a las contenidas en un apéndice titulado *Apuntes sobre la Isla de Mindanao*, que Vidal adicionó a su *Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas*, publicada en 1874, de la que más adelante hablaremos, en la que hace referencia a una “voluminosa Memoria, digna de ser conocida, y hoy todavía inédita”¹². Parece por tanto que la memoria terminó engrosando la larga lista de estudios oficiales sobre Mindanao que a pesar de su mérito y enormes dificultades en que fueron llevados a cabo, terminaron en oscuros archivos ministeriales, como denunciaría años después el periodista, historiador y político Wenceslao Emilio Retana: “las Memorias oficiales (inéditas) sobre Mindanao, son tantas casi como gobernadores generales ha habido en Filipinas y político-militares en aquella hermosa Isla”¹³.

Además, el terremoto había vuelto a poner sobre la mesa el renovado empeño del Gobierno, relanzado a partir de los años sesenta, de extender y afianzar su todavía incompleta soberanía sobre Mindanao mediante procesos de colonización planificados. Un Real Decreto de 30 de julio de 1860 creó para Mindanao e islas adyacentes un Gobierno político-militar conformado por seis distritos, puesto que “es ante todo indispensable proceder a una ocupación material del territorio, reduciendo a las indómitas tribus que lo pueblan casi por completo”¹⁴. En este marco, unos meses antes de la llegada de Vidal a Filipinas, un Decreto de 18 de agosto del Gobernador había establecido las bases de un plan de completa conquista y colonización de toda la isla, de superficie parecida a la de Andalucía, cuya dominación efectiva por España se estimaba únicamente en una doceava parte del territorio, que en su mayor parte permanecía prácticamente inexplorado en sus comarcas interiores y montañosas, y con parte de sus costas azotadas por incursiones de los temibles piratas malayo-mahometanos (los conocidos como *moros*). La población de Mindanao podía dividirse según Vidal en dos grandes grupos étnicos: “la malaya creyente del Corán y dominadora esparcida por las costas y orillas de los principales ríos, y las distintas tribus idólatras que, perseguidas por ella, se han ido internando y buscan refugio en las asperezas de las sierras”¹⁵.

A la expedición sirvió de guía un hacendado agrícola de Cottabato, Pedro Ortuoste García, que cumplía funciones de intérprete para el Gobierno español en esos territorios, y que siendo aún mozo había acompañado a Fernando Fernández de Córdoba, autor de otra memoria inédita, en el mismo viaje de Cottabato a Matingcahuan que años más tarde también haría Vidal. La expedición contó también con guías moros locales.

El Río Grande no fue el único objetivo de la expedición de Vidal, aunque sí el principal, pues como el propio Vidal relata, “más de tres meses pasé recorriendo los principales puntos de su costa meridional y algunos del interior”¹⁶.

Vidal exploró el Río Grande, llegando al límite del territorio bajo dominación española, debido a que aguas arriba la navegación era ya muy complicada y el peligro de enfrentamiento armado con poblaciones nativas muy alto. Remontó el río desde el delta de su desembocadura, cuya principal población era Cottabato, en un recorrido de unos de 163 kilómetros hasta el emplazamiento del antiguo fuerte español de Matingcahuan, ya abandonado por el ejército¹⁷, cerca de la

¹² VIDAL (1874a), p. 203.

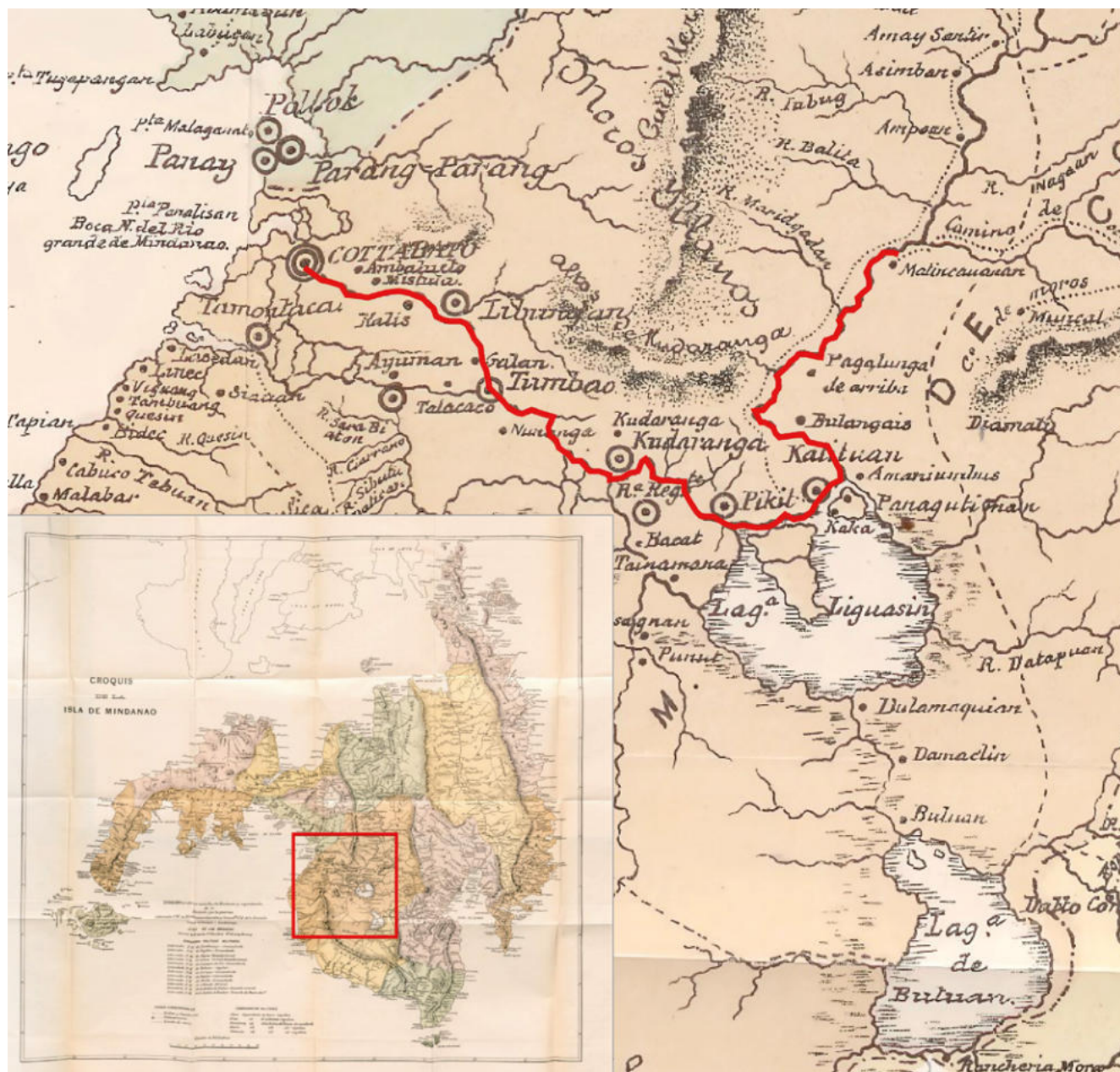
¹³ RETANA (1894), p. 15.

¹⁴ GM, n° 219, 5 de agosto de 1860, p. 1. Un Real Decreto de la misma fecha nombró Gobernador de Mindanao al coronel de caballería José García Ruiz, que había sido Gobernador de Zamboanga.

¹⁵ VIDAL (1874a), p. 188.

¹⁶ VIDAL (1874a), p. II.

¹⁷ Vidal se mostraba muy crítico con este abandono, al poco de haberse instalado: “Matingcahuan fue en 1864 nuestro destacamento más avanzado en el corazón de Mindanao; a los pocos meses de establecido se abandonó,



confluencia con el río Cabacan, tributario del Pulangui. Aunque los principales sultanes y datos musulmanes del recorrido ya habían declarado su sometimiento a España, las sospechas apuntaban a que en buena parte de los casos este solo lo era fingido, pudiendo volver las hostilidades con el pretexto más nimio, y de ello era consciente Vidal: “no hay que hacerse ilusiones, son, sin excepción, enemigos de España; se ven débiles, y por esto se muestran amigos, pero su secreto rencor y su animosidad no pueden ocultarse”¹⁸. De hecho, el principal enemigo de España en los siguientes años fue el célebre dato Uto, que alternaría una calculada ambigüedad mediante episodios de fingido sometimiento con otros de declaración durante una guerra. Vidal llegó a estar en casa de Uto coincidiendo con uno de sus episodios de fingido sometimiento a España, hasta tal punto de ver en ella enarbolada la bandera española por este caudillo.

Fig. 4. Ruta de la expedición de Sebastián Vidal por el Río Grande de Mindanao en 1872.

desprestigiándonos bastante este hecho a los ojos de los moros, ante quienes no se puede retroceder sin menoscabo del ascendiente que sobre ellos gozamos” (VIDAL, 1874a, p. 197).

¹⁸ VIDAL (1874a), p. 194.

Debido a la inseguridad latente, la expedición se hizo a bordo de un cañonero de la Armada denominado *Caviteño*, que impresionaba a los moros más por su aspecto que por su armamento real: “los modernos inventos causan extrañeza y pavor a los moros; «barco de fuego» llamaban a nuestro cañonero, y el débil *Caviteño*, de 20 caballos y casi sin armamento, se les figuraba terrible máquina, capaz de destruir todo lo que se le pusiera por delante”¹⁹. Para recorridos fuera del Pulangui (bahía de Illana, puerto de Dumanquilas, seno de Sibuguey y Zamboanga) los expedicionarios utilizaron el cañonero de la Armada *Mindanao*.

Durante la expedición Vidal tuvo un amplio contacto con las poblaciones locales de moros, “cuyas sultanías y dayatos visité sin excepción”²⁰. Fue testigo directo de las miserables condiciones sanitarias en que vivían las poblaciones ribereñas, víctimas de enfermedades tales como la disentería y la viruela “que diezmaba las rancherías de Río Grande durante mi estancia”²¹. Le entristeció especialmente la miseria en que vivían las esposas de los sultanes en sus harenes, afectadas por enfermedades tales como la lepra, el sarampión y la sarna “que vi no respetaba casi a ninguna huri de los serrallos de los sultanes y datos (...) En todos los harenes del Pulangui y Bahía Illana entré sin dificultad y me sobaron ocasiones de contemplar descansadamente las bellezas encerradas en ellos; su vista producía sólo picazón y escozor, temiendo el contagio de las asquerosas enfermedades cutáneas, que su ligero traje no ocultaba”²².

El viaje se desarrolló en condiciones muy duras, durmiendo al raso en campamentos de fortuna o en la propia cañonera, dada la incertidumbre sobre el trato que recibirían en cada población por parte de las tribus locales, y también como medida para evitar el contacto con las enfermedades citadas. Se vieron en cambio expuestos con mayor intensidad a los desesperantes enjambres de mosquitos y a las propias condiciones del clima local, “hay en este sitio una plaga tal de mosquitos, que se asegura llegan a matar a los búfalos (...) me hincharon de tal modo cara y manos, que llegué a Cottabato con calentura, temiendo me hubiesen contagiando los variolosos de las rancherías (...) no era ciertamente en los terrenos bajos expuestos a la humedad donde teníamos que dormir vestidos de lana y cubiertos por pesadas mantas a pesar de lo cual nos encontrábamos empapados al amanecer, los terrenos en donde principalmente se desarrollaban las calenturas pútridas —allí mucho más temibles que la disentería— si no en los elevados y expuestos a los aires”²³. Tampoco fueron pocos los peligros derivados de los abundantes caimanes: “cerca de Pollok intentamos explorar un río (...) llamado Parang-parang, y a menos de dos kilómetros de su boca nos fue imposible ya seguir ni con la lancha de un cañonero, no continuando a pie la exploración —el agua apenas nos hubiera llegado a media pierna— por respeto al diente de los muchos caimanes que pululaban en él, como nos lo advertían los continuos gritos de «boahan» lanzados por nuestros guías malayos”²⁴. Las duras condiciones de este territorio ya habían sido experimentadas hace años por el primer Inspector de minas del Archipiélago, Isidro Sainz de Baranda, que relataría en su primer informe de reconocimiento geológico y minero de esa isla “los muchos riesgos y trabajos que ha padecido en su primera excursión científica”²⁵.

Vidal evocaría la honda sensación que le produjo en ese viaje el exuberante y para él desconocido bosque tropical: “Recuerdo aún conmovido la extraña impresión que por primera vez sentí al penetrar en una selva tropical. Acostumbrado a recorrer los montes de Europa, siempre hallándome entre conocidos y antiguos conocidos, dejando el roble para encontrar el pino y el pino por la sombra del haya, me impuso un temor respetuoso la prodigiosa variedad

¹⁹ VIDAL (1874a), p. 192.

²⁰ VIDAL (1874a), p. 188.

²¹ VIDAL (1874a), p. 186.

²² VIDAL (1874a), pp. 186 y 191.

²³ VIDAL (1874a), pp. 199 y 35-36.

²⁴ VIDAL (1874a), p. 41.

²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 437, Exp. 10, doc. 1.

*de formas arbóreas que en su mayoría ni siquiera a tipos de familias sabía referir (...) el Ingeniero entra en aquellos bosques refiriendo trabajosamente a formas típicas que, si ha hecho un estudio especial de botánica, recuerda haber visto en las obras descriptivas de las floras asiáticas y oceánicas los individuos que gigantesco se levantan a su vista medio oculto el tronco bajo las lianas que lo abrazan adornándolo con sus vistosas flores, las orquídeas con las suyas de fantásticas formas y brillantes colores, los helechos de caprichosamente recortadas frondas y envuelto su follaje entre las hojas de cien trepadoras, que confunden frecuentemente al observador llevándole a los más groseros errores en la observación de la especie*²⁶.

Un año antes el ayudante de montes Francisco Gutiérrez Creps, designado para hacer el estudio forestal y agrícola de la Isla de Balábac, en el extremo suroeste del archipiélago, cerca de Borneo, ya había escrito en su memoria sobre esta isla de 1 de octubre de 1871: *“Aquí no se halla un monte ni apenas un pequeño espacio que sea homogéneo, sino que sus especies están mezcladas constantemente en proporciones que apenas permiten distinguir las dominantes de las dominadas. En Europa por el contrario, no solamente hay más pureza en los montes, sino que es muy común penetrar en algunos y recorrer leguas enteras sin hallar apenas más que una especie formando su masa. Aquí, donde se halla más homogeneidad es entre las especies que viven en aguas saladas, cuya particular estación solo admite un corto número*²⁷. En esa isla estaba establecida una precaria colonia penitenciaria, de la que los informes oficiales decían que *“al cabo de cerca de 20 años de su fundación, solo puede considerarse dicho establecimiento como un cementerio para los que se detienen a guarnecerlo, una cuenca donde se perderá todo el oro que el Gobierno destina a ella, y 20 inmundos casucos de nipa donde se albergan más insectos que vivientes humanos*²⁸.

La extraña fisionomía de la selva tropical, que albergaba enormes árboles con grandes troncos acostillados, profusión de raíces aéreas, bejucos (plantas sarmentosas trepadoras), orquídeas y voluminosos helechos, algunos arborescentes, debió de producir en Vidal una profunda impresión: *“en la parte inferior de cuyo tronco hay unos salientes a manera de enormes listones verticales que como estribos o botareles le apoyan; el origen de estas raíces soldadas con el tronco, o de estas excrecencias verticales del tronco mismo, se ha explicado por acumulación de jugos plásticos debida a un entorpecimiento en su circulación motivado por excesiva horizontalidad de las raíces subterráneas de estos, que a falta de nombre mejor, llamamos estribos (en tagalo «banot»), se sacan grandes tablas muy estimadas en las especies de buena madera como la narra*²⁹.

Años después, el propio Vidal relataría así las peculiaridades botánicas y fisionómicas de los bosques filipinos: *“como en toda vegetación propia de país intertropical se observa desde luego el predominio de las especies leñosas sobre las herbáceas, la menor tendencia hacia la sociabilidad en los árboles que forman el vuelo de los montes, y el número mayor de familias cuyo contingente compone la flora. La constancia de temperaturas altas durante todo el año no permite el letargo a la vida vegetal, y un manto siempre verde cubre campos y montes; sólo algunos árboles, por ejemplo de la subfamilia de las Mimóseas se despojan de su follaje en la estación de seca y de mayor calor, adormeciéndose su actividad por causas distintas de las que determinan en nuestro clima el descanso en las plantas*³⁰.

Más allá de estas impresiones generales, desde un punto de vista práctico Vidal no pudo aportar gran cosa al conocimiento botánico de Mindanao, que por otra parte tampoco era el objetivo de la comisión. A ello contribuyó la precipitación con que tuvo que embarcarse, a los pocos días

²⁶ VIDAL (1874a), p. 18-19.

²⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 612, Exp. 8, doc. 1.

²⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 5305, Exp. 18, doc. 3.

²⁹ VIDAL (1883a), p. 24.

³⁰ VIDAL (1887), p. 41.

de llegar a Filipinas, sin ninguna obra fitográfica de apoyo para la determinación de especies, y sin experiencia alguna previa sobre flora tropical. En particular no pudo hacerse con el material adecuado para la recolección y conservación de ejemplares de flora, y vio cómo, para su desesperación, todo lo que recolectó se le terminó pudriendo, *“Las resmas de papel que llevé hubieran bastado apuradamente en Europa; pero allí son precisas prensas ventiladoras especiales, pues de lo contrario sucede lo que a mis pobres plantas pasó, que se pudrieron todas, excepto algunos helechos (...) poco pude fijarme en curiosidades puramente botánicas; no teniendo medios para conservar ejemplares de herbario ni obras de clasificación para determinarlas allí, me desesperaba, y en vez de gozo, tristeza sólo me causaban las preciosidades que veía”*³¹.

La comisión terminó sus trabajos el 20 de abril de 1872, tras elevar la correspondiente memoria al Gobernador general, quien a su vez la remitió el 31 de mayo al Ministerio, con la observación de que era *“en extremo voluminosa”*³². Este la remitió a informe del Consejo de Filipinas el 8 de julio de ese año.

Desgraciadamente, tal como ya hemos indicado, no hemos podido hasta hoy dar con la citada memoria entre la documentación de archivo consultada, aunque parte de sus conclusiones pueden ser reconstruidas a través de algunos informes internos del Ministerio y del dictamen que de ella hizo el Consejo de Filipinas³³.

Entre sus propuestas figuraba el que las tropas españolas volviesen a avanzar río arriba, reconstruyesen el último puesto militar del Río Grande (Matingcahuan) abandonado años antes, y someter completamente al dato llamado Utto, que dominaba el río, aliado de España sobre el papel pero cuya *“falaz y pérfida política más bien perjudica que protege nuestra soberanía”*³⁴. Respecto al traslado de la capital de la isla, los vocales dividieron su voto, optando la mitad de ellos (los militares) por Cottabato y la otra mitad (los civiles, entre ellos Vidal)³⁵ por Pollok, apoyando finalmente el Gobernador general esta última opción.

Vidal se mostró muy duro sobre la conveniencia de que las nuevas colonias agrícolas destinadas a relanzar la dominación española sobre Mindanao tuvieran carácter militar: *“han sido en todos tiempos y en todas partes desastrosas (...) el ejército esteriliza cuanto toca, no sirve más que para proteger (...) No se tomen estas palabras, quizás un tanto severas, pero hijas del más íntimo convencimiento e inspiradas por hechos observados, como depresivas para el elemento militar, que precisamente en Mindanao tantas glorias ha conquistado; pero para colonizar es contraproducente, bastando su sola presencia a ahuyentar a los naturales que pueden servir de braceros”*³⁶. Tampoco pensaba que las colonias penitenciarias fuesen la solución al problema de la escasez de brazos y veía asimismo graves riesgos en encomendar las colonias a empresas privadas.

Muy escéptico asimismo con la utilidad efectiva de las poblaciones locales para el fomento de la agricultura, Vidal proponía allegar trabajadores chinos, anamitas, japoneses o incluso

³¹ VIDAL (1874a), pp. 215-217.

³² AHN. ULTRAMAR. Leg. 476, Exp. 9, doc. 11.

³³ En AHN. ULTRAMAR. Leg. 5305, Exp. 18, doc. 4 aparece el siguiente índice de capítulos de la memoria: 1.- Exposición del trabajo, 2.- Resumen histórico del Archipiélago filipino, 3.- Idea general de Mindanao, 4.- Razas de Mindanao, 5.- Descripción del 5º distrito, 6.- Descripción del Río Grande y bahía Illana, 7.- Colonización, 8.- Terremotos y volcanes, 9.- Capitalidad de Mindanao, 10.- Estudio geológico del 5º distrito, 11.- Resumen de reformas que se proponen.

³⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 476, Exp. 9, doc. 11.

³⁵ De Cottabato diría Vidal en sus *Apuntes sobre la Isla de Mindanao* que era *“punto elegido con bien poco acierto para capital de toda la isla, en sustitución de Zamboanga (...) La antigua capital de la isla, preciosamente sentada en una llanura que una serie de colinas cierra, con sus casas rodeadas de hermosos jardines, abundantes en aguas, ha quedado un tanto desierta desde que dejó de ser residencia del Gobierno general, apartándose el elemento militar que le diera vida, y es lástima, porque he visto pocas poblaciones en Filipinas tan lindas como ella; nadie hubiera predicho que los lodazales de Cottabato debían arrebatarse la supremacía”* (VIDAL, 1874a, p. 207 y 210).

³⁶ VIDAL (1874a), pp. 228.

cambodjanos, que consideraba buenos trabajadores para el campo, aunque con ciertos reparos: “no quisiéramos, sin embargo, que llegaran a convertirse en dueños de la propiedad territorial, por conceptuarlo inconveniente a nuestra dominación (...) Es preciso, si queremos colonizar con ventajas positivas para la metrópoli, crear allí la clase de grandes propietarios peninsulares, para quienes y bajo cuya dirección trabajen las tierras los chinos y los moros que se dobleguen a ello”³⁷. En definitiva, el Gobierno debería dar ventajas e incentivos a las familias que quisieran dedicarse a la agricultura, las españolas como hacendados propietarios de la tierra, y el resto como trabajadores de esas haciendas.

Si de algo le sirvió la expedición a Vidal fue para abrirle los ojos a una nueva realidad y concienciarse de la inmensidad y desproporción del reto de gestión y de conocimiento científico que tenía por delante. A su vuelta a Manila, con las impactantes imágenes del medio natural filipino todavía en la retina, tuvo que aterrizar en la realidad del despacho y asumir las importantes y con frecuencia tediosas funciones administrativas que su puesto le exigía como máxima autoridad facultativa del ramo de montes en el archipiélago, con el reto de consolidar la naciente y todavía embrionaria administración facultativa forestal. En el parte semestral de trabajos que remitió al Gobernador en agosto de 1872 para su remisión al Ministerio propuso los medios y reformas necesarias para que la Inspección rindiese los servicios para los que había sido creada.

Tras su regreso a Manila, Vidal entraría a formar parte como socio de la Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País, principal foro de intercambio científico del archipiélago, de la que como veremos, años más tarde llegaría a ser su presidente³⁸.

³⁷ VIDAL (1874a), pp. 229-230.

³⁸ RSEFAP (1877), p. 36.

5. El regreso de Sebastián Vidal a la Península (1873-1875)

5.1. La pérdida del cargo de Inspector general y la llegada de su hermano Domingo a Filipinas

Tras el regreso de Vidal a Manila tras su viaje a Mindanao la historia dio un giro inesperado. A pesar de haber sido nombrado en primera instancia como Inspector general de montes de Filipinas el 1 de octubre de 1872 tras la solicitud que, como ya hemos visto, había presentado el 15 de septiembre de 1871 directamente en el Ministerio de Ultramar, consta en la documentación de archivo consultada que un día antes, el 14 de septiembre, el también ingeniero jefe de 2ª clase Ramón Jordana y Morera, entonces destinado a la Comisión del mapa forestal de la Península, había presentado solicitud en el Ministerio de Fomento para que le fuera adjudicada esta misma plaza, vacante desde el fallecimiento de Juan González de Valdés a mediados de julio de ese año. No hemos encontrado hasta el momento la razón por la cual la solicitud de Jordana no fue atendida desde el principio y se nombró a Vidal para el puesto, si no es por la nada infrecuente descoordinación entre los Ministerios de Ultramar y de Fomento y por el escaso interés de Fomento, del que en realidad dependía el cuerpo de montes, en tramitar solicitudes para Ultramar que le restaban efectivos que le eran necesarios para el servicio en la metrópoli.

Jordana, que tenía mayor antigüedad en el cuerpo que Vidal, pues era de la 8ª promoción de Villaviciosa, mientras que Vidal lo era de la 13ª, fue finalmente nombrado Inspector general de montes de Filipinas por Real Orden de 8 de febrero de 1873 con la categoría de ingeniero jefe de 1ª clase, disponiendo que el ya nombrado para la jefatura de la Inspección, Sebastián Vidal, quedase como ingeniero jefe de distrito en el archipiélago, también con la categoría de ingeniero jefe de 1ª clase¹ y con las funciones añadidas de 2º jefe de la Inspección. Jordana embarcó en el puerto de Marsella rumbo a Manila por la vía de Suez el 16 de marzo de 1873 en el vapor francés *Ana*².

¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 26, doc. 2.

² AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 26, doc. 6. Jordana contaba con una más amplia experiencia profesional que la de Vidal. En su hoja de servicios (AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 26, doc. 17) figuran trabajos previos para la clasificación de los montes públicos de la provincia de Cáceres (1859), profesor auxiliar de la Escuela especial de ingenieros de montes de Villaviciosa de Odón (1859), jefe de los distritos forestales de Cáceres (1862), Teruel (1864), Córdoba (1865), Jaén (1866) y Lérida (1866), siendo su último nombramiento el de miembro de la Comisión del Mapa forestal de la Península (1869).

Dos días antes del embarque de Jordana, el 14 de marzo de 1873, Sebastián Vidal solicitó una licencia de un año para regresar a la Península con objeto reponer su salud. La licencia le fue anticipada por el Gobernador (Juan de Alaminos)³ al considerar “*el grave estado de aquel funcionario, así como la urgente necesidad de su traslación a Europa como único medio de conservar la existencia*”⁴. Jordana y Vidal no coincidieron por tanto en Manila, e incluso se cruzaron sus trayectos, pues Vidal embarcó rumbo a Europa a principios de abril de 1873⁵. El 29 de marzo de 1873 el Gobernador superior civil dispuso que mientras Sebastián Vidal estuviera de licencia por enfermedad en la Península y no llegase Jordana a relevarle, quedara al frente de la Inspección el ayudante de montes más antiguo (Francisco Cabañas)⁶.

Aunque Jordana atribuiría años más tarde en alguno de sus escritos los problemas de salud de Vidal a que éste “*tuvo que practicar un reconocimiento en los montes de Tayabas, en cuya expedición se agravó notablemente la enfermedad que ya padecía*”⁷, en el certificado médico que Vidal acompañó a su solicitud de licencia aparece de forma algo sorprendente como verdadera causa que “*sufrió hace quince días por accidente a boca de jarro un tiro de revólver, cuya bala, penetrando por la sien izquierda en dirección oblicua hacia arriba y atrás, se deslizó a lo largo de los huesos y salió por la región parietal del mismo lado, produciendo accidentes cerebrales muy graves que se hicieron más por la falta completa de auxilios médicos en la provincia de Tayabas, hasta que trasladado a Manila y sometido al tratamiento adecuado se ha obtenido la curación exterior de la herida y recobrado la inteligencia, pero quedando esta tan débil que sobretodo cuando ve a los indios sufre alucinaciones que la trastornan temporalmente y ponen en peligro su vida, por lo que considera de absoluta necesidad para salvar su vida su inmediato regreso a la Península, pues con el cambio de clima y apartándole de la presencia de los indios se podrá tal vez obtener su curación*”⁸. Vidal se acordaría de agradecer al Gobernador Alaminos en su obra *Memoria del ramo de montes en las Islas Filipinas* de 1874 la concesión del anticipo de licencia “*a la que quizás debo la vida*”⁹.

Poco antes de la partida de Sebastián Vidal con destino a Madrid se produjo también otro hecho importante: el nombramiento su hermano mayor Domingo, también ingeniero de montes, para servir en Filipinas.

Ello fue posible gracias a la mejora de la situación administrativa de la Inspección, que iba saliendo poco a poco de la situación de letargo en que llevaba desde años instalada por la falta de personal y de recursos. A esta mejora contribuyó decisivamente la aprobación de un *Reglamento provisional para el servicio del ramo de Montes en Filipinas* por Decreto de 8 de febrero de 1873, que encargaba a la Inspección gran cantidad de operaciones facultativas relacionadas con los montes públicos, como deslindes, amojonamientos, clasificaciones previas a ventas desamortizadoras, demarcación de los terrenos conocidos en el país como *leguas comunales*, gestión de los aprovechamientos forestales, así como la vigilancia y denuncia del tráfico ilegal de productos forestales y de prácticas contrarias a la conservación de los montes. Sin embargo esta disposición no citaba expresamente el estudio de la flora forestal de Filipinas como una línea de trabajo ordinario de la Inspección.

Este amplio panorama competencial puso inevitablemente sobre la mesa la necesidad de que la Inspección de montes contase con una plantilla adaptada a la nueva realidad, que se aprobaría por Real Orden de 8 de febrero de 1873, disponiendo que su personal se compusiese de un Inspector general, dos ingenieros jefes de distrito, 12 ayudantes de montes y 12 monteros (guardas forestales).

³ Fue Gobernador entre enero de 1873 y marzo de 1874.

⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 9. Fue posteriormente confirmada por el Ministerio de Ultramar por Real Orden de 20 de mayo de 1873.

⁵ VIDAL, 1874a, p. 212.

⁶ BTNT, ANP, rollo 1639.

⁷ JORDANA (1874a), p. 53.

⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 10.

⁹ VIDAL (1874a), p. 139.

Es en este favorable marco dotacional cuando fue nombrado por otra Real Orden de 8 de febrero de 1873 Domingo Vidal, a petición propia, para cubrir la segunda plaza de jefe de distrito de la plantilla¹⁰ estando la otra plaza de jefe de distrito ocupada (aunque solo nominalmente por estar comisionado en la Península) por su hermano Sebastián, que además tenía la consideración añadida de 2º Jefe de la Inspección (sustituto del Inspector General en caso de ausencia), cuyo titular era Ramón Jordana.

Domingo Vidal terminó la carrera en la 15ª promoción de Villaviciosa de Odón correspondiente al año 1867, esto es, dos años después que su hermano Sebastián a pesar de ser mayor que él. Consta en la documentación de archivo consultada que ya había solicitado pasar a Filipinas con anterioridad, el 16 de septiembre de 1872, unos meses después de la llegada de su hermano Sebastián a Manila¹¹. Embarcó en Marsella el 30 de marzo de 1873 y llegó a Manila el 7 de mayo¹². Los trayectos de los dos hermanos, uno de ida y otro de vuelta, se cruzaron pues, ya que como hemos visto Sebastián llegó al puerto de Marsella el 2 de mayo de 1873.

Domingo, de carácter movido, comprometido e inconformista, había tenido una vida profesional agitada desde que salió de la Escuela de montes Villaviciosa de Odón, pues había pasado por los distritos forestales de Cádiz (1867), Jaén (1868), Badajoz (1868), Castellón (1869) y Canarias (1869-1872)¹³. En este último destino tuvo problemas relacionados con sus ideas republicanas, como muestra una comunicación de febrero de 1872 del Gobernador civil de Canarias al entonces jefe del distrito forestal, el cubano Juan Fernández Ledón, en la que le conminaba a que Domingo Vidal moderase sus manifestaciones de naturaleza política en público, en especial sus muestras de desagrado con el reinado de Amadeo I de Saboya, quejándose además de que “*toma parte activa en la redacción del periódico «La Propaganda» de ideas radicales*”¹⁴. Ya en su destino en Badajoz había colaborado con el periódico político y satírico *El cabo de guardia*, de ideas liberales y republicanas¹⁵.

Probablemente por haberse hecho incómodo, ese mismo mes se le destinó al distrito forestal de Zamora y posteriormente al de Almería, dos destinos entonces muy poco apetecibles para un forestal, considerados en el cuerpo de montes poco menos que como *destierros administrativos*, aunque los fue sorteando y consiguió no tomar posesión de ninguno ellos alegando

¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 452, Exp. 6, doc. 4.

¹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 452, Exp. 6, doc. 3.

¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 452, Exp. 6, doc. 5.

¹³ En la Biblioteca Nacional de España se conservan con la signatura MSS/14013/3/40 un conjunto de cartas de Domingo Vidal dirigidas al célebre compositor de zarzuelas Francisco Asenjo Barbieri, escritas en noviembre 1868 desde Badajoz y 1870 desde Tenerife. En una de esas cartas, fechada el 24 de octubre de 1870, relata a su amigo su difícil situación: “*los servicios que ha prestado desde su salida de la Escuela han sido: prácticas en 1867 en Cádiz, la primavera y el verano del 68 en Sierra Segura organizando la guardería, hasta enero del 69 arreglando el Distrito de Badajoz, que carecía de Jefe desde marzo, de aquella fecha hasta su último traslado en la Sección del Maestrazgo (...) fue trasladado en octubre de 1869 de Castellón de la Plana a Canarias, sin abonársele gasto alguno para viaje. Llegado al Distrito en el mes de diciembre tuvo que encargarse de la Jefatura siendo solo Ingeniero 2º*”. Vidal recurrió a su amigo Barbieri para que intercediese ante el Director General de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio (Eduardo Saavedra) para que se le destinase a la Escuela de montes o a algún distrito forestal de Castilla la Nueva.

¹⁴ AGA. Agricultura. Caja 1651. Leg. 1376. Este periódico, cuyo nombre completo era *La Propaganda. Periódico radical*, se editó entre 1871 y 1872 en Santa Cruz de Tenerife, en la imprenta de Miguel Miranda, y entre sus redactores figuraban además de Domingo Vidal, Gabriel Izquierdo Azcárate y José María Pinto (MAFFIOTTE, 1905, p. 137-138). Consta también de su etapa de Canarias que Domingo Vidal fue elegido el 28 de mayo de 1871 presidente de la *Sociedad Abolicionista de la Esclavitud* de ese archipiélago, que tanta relación tenía con Cuba, donde seguía habiendo esclavos para el cultivo de la caña de azúcar (*El Progreso, diario republicano*: Año I, nº 221, 28 de mayo de 1906, p. 2). En su etapa en Badajoz parece que también había coqueteado con la política y se había presentado a elecciones por dicha provincia por el partido Republicano (*La Discusión*, nº 104, 2 de marzo de 1869, p. 3).

¹⁵ Probablemente el papel de Domingo Vidal fue mayor que el de mero colaborador, y quizá fuera el de editor, pues en una carta que dirige a Barbieri el 17 de noviembre de 1868 dice lo siguiente: “*me tomo la libertad de remitirle los tres números que he publicado de un papelucho que no admite suscripciones titulado El Cabo de Guardia*” (BNE, MSS/14013/3/40) y el 23 de noviembre de ese mismo año le remite el número 4 refiriéndose a él como “*el periódico que escribo*”.

problemas de salud. En junio de 1872 fue repuesto a su puesto de Canarias, hasta su destino final a Filipinas tras solicitar voluntariamente este destino en septiembre de ese año.

El propio Domingo Vidal, en su testamento nuncupativo dictado ante notario en Manila en 1878, pocos meses antes de fallecer, se referiría a estos encendidos artículos fruto del ardor ideológico de un joven comprometido, en los siguientes términos destinados a proteger al hijo de corta edad que iba a dejar huérfano de padre: “*si se procede a coleccionar algunos de mis artículos escritos en Castellón de la Plana, Canarias y Manila, debe mi hermano desbrozarlos de todo lo que pudiese encontrar inmoral y liviano (...) lo mismo hará con el periódico La Propaganda de Castellón. Los artículos firmados con mi nombre son el credo de mis opiniones políticas no modificadas en principio, pero a cuya realización en mil ochocientos sesenta y tres me arrepiento de lo poco que pude contribuir, pues no tenía ya fe en los hombres ni en la oportunidad de los hechos*”¹⁶.

Probablemente Sebastián Vidal no andaba muy lejos de las opiniones de su hermano sobre Amadeo de Saboya, como parece deducirse de este relato inserto en sus *Apuntes sobre la Isla de Mindanao* incluidos en su memoria sobre el ramo de montes publicada en 1874 “*En Ceylán visité a un rajah, que al oír era yo español me puso en un verdadero apuro con dos preguntas de difícil contestación: (...) la segunda, cómo en nuestro pueblo no había un solo hombre idóneo para gobernar a los demás, que teníamos que recurrir a un príncipe extranjero, ignorante de nuestro idioma, y que al pisar por primera vez la Península ya lo hacía como rey*”¹⁷.

Poco después de su llegada a Manila, Domingo Vidal entraría en 1874 a formar parte como socio de la Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País, al igual que su hermano Sebastián dos años antes¹⁸.

5.2. Los trabajos de Sebastián Vidal en la Península

Vidal desembarcó en Marsella el 2 de mayo de 1873 desde el vapor francés *Provence*¹⁹. La licencia inicial para recuperar su salud fue mutando en una comisión de servicios en el Ministerio de Ultramar, que se fue alargando y terminaría en una estancia en Madrid de algo más de dos años de duración. El 14 de abril de 1874, transcurrido un año de licencia, se le concedió una primera prórroga para permanecer en la Península, otros tres meses a contar desde el 5 de mayo de 1874 “*para desempeñar en este Ministerio un servicio que se le ha encomendado*”²⁰, a la que seguirían más prórrogas sucesivas. El 24 de julio de 1874 se le volvió a prorrogar otros dos meses a partir del 5 de agosto de ese año “*para la comisión de este Ministerio*”²¹ y el 5 de diciembre de 1874 otros tres meses adicionales “*para que continúe sus trabajos en este Ministerio*”²². Finalmente, una Real Orden de 5 de marzo de 1875 dispuso que en el plazo de dos meses terminase su comisión y que embarcase de vuelta para Manila²³. Pero otra Real Orden de 4 de mayo de 1875 volvió a prorrogar por un mes más su estancia en Madrid “*con objeto de que pueda embarcarse para las Islas Filipinas en los vapores «Mensajerías francesas» que saldrán del puerto de Marsella a principios de junio*”²⁴.

Embarcaría finalmente de regreso a Manila desde Marsella por la vía de Suez el 20 de junio de 1875 en el vapor francés *Pei-Ho*, el mismo que le llevó por primera vez al archipiélago, al no serle

¹⁶ BCT, Fons Soler i Rovirosa, 4/3.

¹⁷ VIDAL (1874a), p. 192.

¹⁸ RSEFAP (1877), p. 37. En 1877 ostentaba el cargo de Censor de esta sociedad.

¹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 12.

²⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 13.

²¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 14.

²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14 y GMn, nº 52, 21 de febrero de 1875, p. 353.

²³ GMn, nº 153, 4 de junio de 1875, p. 1077.

²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 21.

posible alcanzar el vapor que salía el día 6 de ese mes²⁵. Este retraso fue entendido por el Ministerio de Ultramar, que reconoció que “*las comunicaciones por tierra entre Valencia, Barcelona y Marsella son difíciles en muchas ocasiones porque los Carlistas no permiten el paso de los trenes ni el de las diligencias; los vapores que hacen la travesía tampoco son siempre puntuales, y así se comprende que este Ingeniero se haya visto detenido en Valencia primero y en Barcelona después, sin poder alcanzar el vapor que el 6 salió de Marsella*”²⁶. Aunque no hemos podido averiguar la fecha exacta de su desembarco, lo más probable es que llegase a Manila a finales de julio o principios de agosto de 1875 vistas las duraciones medias de estos viajes.

No está totalmente claro cuál fue el encargo oficial para el Ministerio de Ultramar al que hacían referencia las sucesivas prórrogas de su licencia, pues no hemos podido encontrar ninguna Real Orden en la que figurase su naturaleza y alcance, aunque parece que pudo consistir en redactar un informe sobre la mejor forma de organizar el ramo de montes en Filipinas. Vidal redactó no solo un informe sobre lo que se le había pedido, esto es, sobre las reformas administrativas necesarias para la organización del ramo de montes en Filipinas, sino que llevó a cabo un estudio mucho más amplio, que desbordó claramente al encargo inicial del Ministerio. No es descabellado pensar que abordar el estudio de la flora y de la vegetación del archipiélago ya rondase en la cabeza de Vidal cuando dejó su cómoda plaza de profesor de botánica en la Escuela de San Lorenzo de El Escorial para lanzarse al gran reto filipino, que un destino más propio del servicio ordinario del ramo de montes no llenase sus inquietudes científicas, y que el estudio que desbordaba el encargo ministerial fuera en realidad una recopilación preparatoria para abordar el gran reto botánico cuando se presentase la ocasión.

El informe final resultante, fechado el 18 de enero de 1874, se tituló *Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas* y constaba de cinco capítulos. El capítulo I consistía en una recopilación sobre el estado de los montes filipinos, sobre su importancia económica y ecológica, analizando las principales claves de la producción y consumo interior de maderas, así como las causas del mal estado de los bosques en algunas comarcas, concluyendo sobre la conveniencia de una gestión forestal facultativa. Respecto de la producción de maderas en el archipiélago, la comparó en su capítulo II con la de territorios vecinos como China, Malaca, Conchinchina, Siam, Camboya, Japón y la India holandesa, y analizó las potencialidades exportadoras no solo hacia Asia, sino también hacia América y Europa. En el capítulo III se ocupó de aspectos relativos a la propiedad forestal pública y a la forma de llevar a cabo desamortizaciones controladas de terrenos forestales para dedicarlos a cultivo agrícola permanente, dado el escaso desarrollo de la agricultura en Filipinas, analizando también las limitaciones relacionadas con la mano de obra indígena o china. El capítulo IV, sin duda el más importante para sus futuros proyectos profesionales, lo dedicó íntegramente a la necesidad de estudiar la vegetación leñosa del archipiélago y a la formación de una adecuada cartografía de las masas forestales, proponiendo, como más adelante veremos, la creación de una *comisión especial* para llevar a cabo estos estudios al margen de los cometidos ordinarios de la administración forestal en esos territorios. El último capítulo (el V), el más administrativo, lo dedicó a una propuesta de organización del servicio forestal, incluyendo su división en distritos y su dotación de personal.

Por el informe interno del negociado del Ministerio a esta memoria parece corroborarse que el encargo oficial se habría circunscrito a las cuestiones concretas de cómo organizar la administración facultativa forestal en el archipiélago, incluidos los estudios botánicos y estadísticos como parte de la organización del ramo, que era lo que en realidad formaba los capítulos IV y V de la

²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 24. Previamente, el 16 de junio había embarcado en Barcelona con destino a Marsella en el vapor mercante francés *Danube* (AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 23).

²⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 1.

memoria. Los tres capítulos anteriores parece que podrían haberse añadido a iniciativa del propio Vidal, como así lo deja entrever en la introducción a la publicación de su Memoria, al indicar que la iniciativa de incluir los capítulos I a III obedeció a “*un íntimo convencimiento de la importancia grande de los montes públicos de Filipinas (...) era en mí un deber, que consideré ineludible dada mi posición oficial, ilustrar al Gobierno en este punto*”²⁷.

Ante la falta de intención del Ministerio de publicar oficialmente la memoria, Sebastián Vidal tomó la iniciativa de publicarla de forma privada, y para ello solicitó permiso al Ministerio, que lo autorizó pero con la condición de suprimir el capítulo V dedicado a la propuesta de organización y dimensionamiento del servicio del ramo en el archipiélago, por considerarlo de carácter interno. Probablemente con esta decisión el Ministerio perseguía no quedar en entredicho ante la opinión pública en caso de que no hiciera caso de su contenido y no desarrollase plenamente la propuesta de despliegue de personal y medios.

Vidal aprovechó esta supresión para añadir tres apéndices a la publicación final, que no formaban parte de la memoria presentada al Ministerio. El primero de ellos fue una *Breve descripción de algunas de las maderas más importantes y mejor conocidas del Archipiélago filipino* (con 70 especies), el segundo unos *Apuntes sobre la Isla de Mindanao* basados en su ya mencionada comisión a ese territorio a los pocos días de desembarcar en Manila, y el tercero una *Lista de algunas obras y artículos importantes referentes a los países del extremo oriente* (con 1.523 entradas).

La publicación final incluyó una bella aguafuerte monocolor titulada *Monte de la cuenca del río Grande (Mindanao)*, obra del pintor Francisco Sanz²⁸, que pretendía mostrar el aspecto sumamente intrincado del interior de un bosque húmedo filipino y alguno de sus peligros, representados por un caimán, todo ello formando una escena algo inquietante.

La fecha del prefacio de la publicación, 30 de junio de 1874, nos permite situar de forma aproximada su fecha de publicación, y llegar a la conclusión de que no fue la *Memoria* de Vidal la primera obra publicada por un ingeniero de montes destinado a Filipinas, pues ya en noviembre de 1873 el sucesor de Vidal al frente de la Inspección, Ramón Jordana, comenzó a publicar en el Boletín Oficial del Ministerio de Ultramar²⁹ una *Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en el año económico de 1871-72*, fechada el 30 de junio de 1873, que el Ministerio había mandado formar por Real Orden de 4 de noviembre de 1872, cuya calidad supuso su impresión a cargo del Ministerio como publicación oficial independiente en 1874³⁰. También fue publicada esta *Memoria sobre la producción* en el año 1873 por entregas en la *Revista Forestal, Económica y Agrícola* (meses de enero a marzo) entonces principal órgano de comunicación del cuerpo de montes³¹. Vidal había comenzado durante su etapa de Inspector general de montes del archipiélago a recopilar la información para redactarla, pero quedó el trabajo paralizado a causa de su licencia por enfermedad, y fue retomado por su sucesor en el cargo, Ramón Jordana.

Tampoco fue la *Memoria* la primera obra publicada por Vidal sobre Filipinas, pues el propio apéndice incluido en ella y titulado *Breve descripción de algunas de las maderas más importantes y mejor conocidas del Archipiélago filipino* ya había sido objeto de una publicación de carácter privado unos meses antes, si nos atenemos a la fecha de la dedicatoria a su hermano Domingo con la que se inicia, el 2 de abril de 1874³². En 1873 ya se había publicado en dos entregas en la *Revista Forestal*,

²⁷ VIDAL (1874a), p. I.

²⁸ La autoría se le atribuye en la reseña de esta obra publicada en el diario *El Gobierno*, nº 858, de 3 de noviembre de 1874, pág. 4.

²⁹ Números 2, 3, 4 y 5 de los días 27 de noviembre, 12 y 27 de diciembre de 1873 y 12 de enero de 1874 respectivamente.

³⁰ JORDANA (1874a).

³¹ Vol. VII, pp. 170-181, 226-236, 259-286 y 328-334.

³² Establecimientos tipográficos M. Minuesa de Madrid, 35 pp.

Económica y Agrícola, aunque su publicación en esta revista comenzó por posterioridad a la de la memoria de Jordana de ese mismo año³³.

Otra de las líneas de trabajo que abordó Vidal en Madrid, enmarcada en esa fase preparatoria del conocimiento botánico que se proponía iniciar en el archipiélago filipino, fue la de traducir del alemán algunas obras de referencia sobre las condiciones naturales esos territorios, aprovechando su buen conocimiento de ese idioma, al haber ampliado estudios en la Escuela forestal sajona de Tharandt.

La primera de las obras traducida fue *Estudios sobre el clima de Filipinas y su influencia en el mundo orgánico* del antropólogo alemán Carl Semper (1832-1893), que había viajado por Filipinas y Palaos entre 1858 y 1865, corriendo él mismo con los gastos gracias a la gran fortuna heredada de su padre³⁴, donde no solo se había dedicado a asuntos relacionados con la antropología de las tribus indígenas, sino que además había recolectado numerosos especímenes zoológicos, y en materia climática había hecho observaciones meteorológicas en el pueblo de Santa Ana, cerca de Manila, entre febrero de 1858 y septiembre de 1863³⁵. Semper había publicado en 1869 en la ciudad alemana de Würzburg el libro *Die Philippinen und ihre bewohner* (Las Filipinas y sus habitantes) del que su trabajo sobre clima era el capítulo tercero. La traducción de Vidal se publicaría en 1873 en la *Revista Forestal, Económica y Agrícola*.

Un año más tarde Vidal publicaría en Madrid esta traducción en una monografía independiente titulada *Estudios sobre el clima de Filipinas*³⁶, aparentemente sin ayuda oficial, con dedicación al ingeniero de montes Juan Bautista de la Torre, profesor de meteorología y climatología de la Escuela especial de ingenieros de montes de San Lorenzo de El Escorial. La monografía contenía además la traducción por Vidal del trabajo *Noticias sobre el clima de Filipinas* del también alemán Gustav Karsten, profesor de la Universidad de Kiel, y se completaba con unos *Datos meteorológicos y climatológicos extractados de la obra del Dr. Jagor*, extraídos de la obra *Viajes por Filipinas* de este autor, también en traducción de Vidal. No sería este el único trabajo de Semper



Fig. 5. Aguafuerte del pintor Francisco Sanz titulada "Monte de la cuenca del río Grande (Mindanao)" incluida en la *Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas* (VIDAL, 1974a).

³³ Vol VII, pp. 289-308 y 337-348.

³⁴ VAN STEENIS (1950), p. 482. Fruto de ese viaje se publicaría entre 1868 y 1916 parte de su obra titulada *Reisen in Archipel der Philippinen*. Entre sus recorridos figuran Manila, Zamboanga, Basilan, Bulacán, Nueva Écija, Pantabagan, Baler, Nueva Isabel, Palanan, Cagayán, Mabubuk, Satpat, Ilagan, río Catalangan, río Harau, río Aguio, islas Palau, Bohol, Cebú, Leyte, interior y este de Mindanao. Parece que sus recolecciones botánicas se restringieron a las hepáticas, aunque VAN STEENIS (1950, p. 483) no descarta que también pudiera haber recolectado fanerógamas.

³⁵ Semper había estudiado en la Politécnica de Hannover (1851-1854), doctorándose en zoología en la universidad de Würzburg en 1856 y fue uno de los primeros defensores del darwinismo en Alemania.

³⁶ VIDAL (1874c).

traducido por Vidal, pues también tradujo y publicó en algunas revistas otros trabajos antropológicos suyos, como el titulado *Los negritos y las tribus malayas idólatras de Filipinas*³⁷, que era el capítulo cuarto de su obra de 1869 *Die Philippinen und ihre bewohner*.

Pero la traducción más importante abordada por Vidal fue la del libro titulado *Reisen in den Philippinen* (Viajes por Filipinas), publicado en Berlín en 1873 por el etnólogo, naturalista y explorador alemán Andreas Fedor Jagor (1816-1900), que había viajado extensamente por el sureste de Asia por cuenta del Museo de Historia Natural de Berlín como recolector de especímenes, y en particular por Filipinas durante los años 1859 y 1860³⁸. Era esta la principal obra de viajes que entonces existía sobre el archipiélago, y como manifestaba el propio Vidal en la introducción a la traducción, era “la más moderna de viajes por el Archipiélago y aventaja a todas las anteriores en exactitud y precisión científica. Las observaciones del país, de sus costumbres y de su vida social son, en su mayor parte, excelentes; y la clasificación de objetos naturales, confiada a sabios profesores alemanes, está conforme con los últimos adelantos de la ciencia”³⁹.

Vidal tradujo y publicó la obra de Jagor con carácter privado y sin ayuda oficial, aprovechando su estancia en Madrid, y como él mismo manifestaría, “no obstante de contar con escasos recursos para sufragar los gastos, ha adquirido los grabados de la edición alemana”⁴⁰. También el propio Vidal hace mención en la introducción a la traducción a que la publicación se debió a apoyos personales y no institucionales: “confieso que si se ha llevado a cabo se debe al apoyo prestado por altos funcionarios entusiastas por el estudio de nuestras provincias ultramarinas”⁴¹, aunque temiendo que el apoyo privado de funcionarios públicos fuese mal acogido en círculos político-administrativos confesaba a continuación que “siento no poder escribir aquí los nombres de quienes siempre están dispuestos a hacer toda clase de sacrificios por el bien de la patria”⁴².

La obra de Jagor formaba parte, junto a los estudios de Semper y de otros naturalistas y etnólogos germanos, de un conjunto de trabajos de notable calidad que reflejaban desde mediados de siglo un creciente interés de los estados alemanes por los territorios de las potencias coloniales, de las que la Alemania imperial unificada desde 1871 terminaría anhelando formar parte, mediante adquisición de territorios en África y Asia principalmente. Los estudios antropológicos de los alemanes terminarían formando un cuerpo doctrinal de base racial justificativa de la aventura colonial para la que Alemania se preparaba⁴³.

Frente a este esfuerzo científico de una potencia no colonial, el viejo imperio colonial español había desatendido en buena medida sus obligaciones de conocer en profundidad y desde enfoques científicos su colonia asiática, a pesar del largo tiempo transcurrido desde el inicio de dominación sobre el archipiélago. Esta falta de estudios españoles era mencionada por el propio Vidal en la introducción a su traducción del libro de Jagor, al admitir que uno de sus principales objetivos a la hora de decidirse a abordar la traducción había sido dar a conocer el libro a sus compatriotas por si “despierto en alguno los deseos de emprender viajes y estudios análogos a los descritos en él”⁴⁴ para contribuir “al más exacto conocimiento de la incomparable joya que en el

³⁷ VIDAL (1875).

³⁸ En sus itinerarios figuran Manila, Bulacán, Laguna, Pasig, laguna de Bay, Jala-Jala, Caluan, Santa Cruz, Butucan, Albay, Sorsogon, Daraga, monte Mayón, monte Bulusán, Camarines Sur, Camarines Norte, Sámar y Leyte (VAN STEENIS, 1950, p. 259).

³⁹ JAGOR (1875), p. VII.

⁴⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 472, Exp. 43, doc. 2.

⁴¹ JAGOR (1875), p. VII.

⁴² JAGOR (1875), p. VII.

⁴³ Fedor Jagor agregó como anexo al final de su obra un ensayo de Rudolf Virchow, presidente de la Sociedad Alemana de Antropología, Etnología y Prehistoria, basado en cráneos indígenas, para extraer conclusiones raciales y de grado evolutivo, llegando a calificar por ejemplo de “bestiales y simiescos” los cráneos de los *aetas* o *negritos*.

⁴⁴ JAGOR (1875), p. VII.

remoto Oriente poseemos”⁴⁵. Los propios Semper y Jagor no ahorraron críticas a la falta de interés de España por el conocimiento científico de sus territorios coloniales en Filipinas, no solo de su medio natural, sino de las razas que los poblaban.

El 8 de enero de 1875 Sebastián Vidal solicitó al Ministerio de Ultramar que este adquiriese 150 ejemplares de la traducción con objeto de poder resarcirse de los gastos. El Ministerio vio con buenos ojos la propuesta, reconociendo que era una obra de gran utilidad por la escasez de este tipo de estudios sobre Filipinas y por ser entonces el más moderno y completo, pero la Dirección de Hacienda del propio Ministerio informó no haber partida específica en el presupuesto del archipiélago para abordar esta compra, por lo que ésta se denegó finalmente el 10 de marzo⁴⁶. En vista de ello Vidal tuvo que contentarse con solicitar al Ministerio que al menos le diese a la publicación una protección oficial, recomendando su adquisición a centros oficiales y funcionarios públicos del archipiélago, lo que sí se aceptó, instando el 31 de mayo de 1875 al Gobernador general de Filipinas a que recomendase en la Gaceta de Manila la adquisición de la obra, pues “*este apoyo moral vendría a compensar de algún modo a D. Sebastián Vidal de los crecidos gastos que ha hecho y le servirá además de poderoso estímulo para emprender nuevos y útiles trabajos*”⁴⁷. La obra se publicó finalmente en Madrid en 1875, aunque parece que ya estaba lista para imprenta a finales de 1874, pues la dedicatoria que Vidal hace de la traducción a su amigo y compañero José Sainz de Baranda está fechada el 14 de septiembre de 1874. Un ejemplar manuscrito de la traducción, con instrucciones marginales y correcciones del propio Vidal previas a su entrada en imprenta se conserva en la Biblioteca Nacional de España⁴⁸.

Pero la difusión de esta obra no estuvo exenta de dificultades adicionales a las meramente presupuestarias. Llegada a Manila la carta de recomendación del Ministerio, el Gobernador trasladó la obra con carácter previo a la *Comisión permanente de censura* del archipiélago, que emitió el 18 de agosto de 1875 un duro informe en el que manifestaba “*la necesidad de que no circule una obra en la que el autor hace apreciaciones erróneas e inconvenientes acerca de las personas más respetables y de nuestra administración ultramarina. En todo el libro se vierten ideas contrarias a los intereses patrios, ideas cuya propagación es imprescindible y de alta conveniencia impedir entre las diferentes razas que pueblan este país, si se quiere evitar en un tiempo más o menos remoto consecuencias graves y funestas a la dominación española*”⁴⁹. La obra no gustó a los censores pues Jagor se mostraba a lo largo de su libro bastante crítico con la administración española en Filipinas, que consideraba en términos generales “*poco satisfactoria*”⁵⁰, así como con las órdenes religiosas allí instaladas.

El 27 de septiembre el Gobernador comunicó al Ministerio haber prohibido la circulación en el archipiélago de la obra de Jagor traducida, a expensas de ratificación de esta decisión por el propio Ministerio. Afortunadamente parece que esta no llegó finalmente a producirse.

⁴⁵ JAGOR (1875), p. VII.

⁴⁶ Boletín Oficial Ministerio de Ultramar. Año 1875 (1877, p. 56).

⁴⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 472, Exp. 43, doc. 5.

⁴⁸ BNE, MSS/19109.

⁴⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 472, Exp. 43, doc. 7. Citaba el informe de la Comisión varias expresiones extraídas de la obra: “*la dureza y falta de tacto del Gobierno y de sus funcionarios, así como las preocupaciones religiosas, motivaron más de una sublevación de indígenas*” (pág. 301); “*cuando los sujetos de peores antecedentes podían comprar gobiernos para saquear las provincias sin reparo ni pudor, sucedían tales cosas que se fue formando la desconfianza en el indio, y ha quedado como uno de sus rasgos característicos*” (pág. 229); “*goza la Corona del privilegio de perdonar, en nombre de la Santa Sede, diferentes culpas, algunas graves*” (pág. 119); “*la mayor parte de estos hombres [los religiosos] proceden de las clases más ínfimas de la sociedad (...) las antiguas costumbres de sus primeros años y su limitado criterio les hacen muy a propósito para vivir con los indígenas*” (pág. 106); “*el joven fraile vive en su convento como el señor feudal en su castillo: las muchachas consideran como una honra tener con él*” (p. 108) y otros.

⁵⁰ JAGOR (1875), p. 230.

La *Revista de Montes*, que había tomado el relevo a la *Revista Forestal, Económica y Agrícola* como principal órgano de comunicación entre los integrantes del cuerpo de montes, se hizo eco de que el 30 de junio de 1875 el encargado de negocios de Alemania en Madrid había comunicado al Ministerio de Ultramar que el Emperador de ese país había concedido a Vidal la Cruz de la Corona de Prusia por su traducción de la obra Jagor⁵¹. No obstante, en el expediente personal de Vidal que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid aparece una comunicación de 5 de julio de 1875 del Ministerio de Estado al de Fomento informándole de que dicho encargado de negocios, en nota de 30 de junio, le había informado que “enterado del informe del Ministro de Agricultura en rusia, según el cual el Ingeniero Jefe de primera clase D. Sebastián Vidal y Soler había puesto a disposición de la Biblioteca de dicho Ministerio un ejemplar de su obra *Memoria sobre el ramo de montes en la Isla Filipinas* se había dignado conceder al Sr. Vidal y Soler la condecoración de tercera clase de su Orden de la Corona Real”⁵². No parece por tanto que la condecoración le fuese dada por la traducción, sino por su memoria sobre el ramo de montes.

De esta etapa de Sebastián Vidal en Madrid figuran también algunas contribuciones menores. Es el caso de varios artículos publicados en el diario *El Imparcial*, como los titulados *Los paseos y jardines públicos de Madrid* (1 de junio de 1874) y *Un paseo por el Buen Retiro* (15 de junio de 1874) sobre las plantas leñosas de adorno y sombra de los parques de Madrid. En la *Revista de España* de julio-agosto 1874 publicaría el artículo titulado *Rhododendron y Azalea*, sobre presencia de ejemplares de estos dos géneros en los jardines madrileños⁵³.

En la recopilación bibliográfica titulada *Biblioteca filipina* de Trinidad Pardo de Tavera (1857-1925), médico, botánico, historiador, político y humanista de origen español nacido en Manila, publicada en 1903, aparece una referencia a una breve obra de solo 15 páginas publicada en 1876, cuyos autores son el ingeniero de minas José Centeno y el propio Sebastián Vidal titulada *Descripción geognósica, agrícola y forestal del quinto distrito de la isla de Mindanao*⁵⁴, de la que de momento no hemos encontrado ningún ejemplar, pero que muy probablemente sea una recopilación de las impresiones de ambos durante su comisión a esa isla en 1872. Es muy posible que Vidal ya trabajase en el borrador de esta obra desde Madrid.

Como reflexión final, cabe formularse la pregunta de cuál fue la razón del largo periodo de estancia Vidal en la Península, entre mayo de 1873 y junio de 1875, cuando la memoria, único encargo oficial que sepamos, quedó terminada el 18 de enero de 1874. Aunque el propio Vidal manifiesta en el texto de la memoria, fechada el 18 de enero de 1874, que en esa fecha estaba ya “restablecido de la grave enfermedad que le obligó a pasar a la Península en uso de licencia del Excelentísimo señor Gobernador Superior civil de Filipinas”⁵⁵, cabría pensar que quizá no fuera así, y que expresiones poco concretas tales como “servicio encomendado por este Ministerio”⁵⁶, “comisión de este Ministerio”⁵⁷ o “trabajos en este Ministerio”⁵⁸ utilizadas en el texto de las sucesivas prórrogas fueran en realidad fórmulas o subterfugios para permitir la continuidad en Madrid de Sebastián Vidal más allá de los plazos máximos reglamentarios establecidos en la normativa reguladora de las licencias por enfermedad de los empleados públicos destinados a Ultramar. Con esta forma de proceder quizá se pretendía que pudiera alargar su periodo de curación sin enfrentarse a su posible cese para el servicio en Filipinas, como establecía la normativa para

⁵¹ *Revista de Montes*, 1875, 8: 364.

⁵² AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 32.

⁵³ VIDAL (1874d).

⁵⁴ PARDO DE TAVERA (1903), p. 97.

⁵⁵ VIDAL (1874a), p. 5.

⁵⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 13.

⁵⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 14.

⁵⁸ GMn, nº 52, 21 de febrero de 1875, p. 353.

enfermedades de larga duración. Evidentemente, licencia por enfermedad y comisión de servicios no eran compatibles, por lo que era necesario ocultar la enfermedad si no se quería perder a uno de los escasísimos funcionarios altamente cualificados dispuestos a ir al archipiélago, especialmente de un cuerpo tan reducido de efectivos como el de montes.

El régimen de licencias para la Península estaba regulado en el *Reglamento orgánico de las carreras civiles de la administración pública de Ultramar*, aprobado por Real Decreto de 3 de junio de 1866. Debían ser concedidas por el Ministro de Ultramar, aunque los Gobernadores superiores civiles estaban habilitados para anticiparlas en caso de enfermedad grave debidamente justificada, siempre que mediase peligro para la vida de los interesados, a expensas de ratificación por el Ministerio. Era condición necesaria para poder disfrutarlas que el funcionario solicitante hubiera cumplido un año de residencia en Ultramar y durante el tiempo de licencia no tenía derecho al sobresueldo, sino únicamente al sueldo íntegro en caso de licencia por enfermedad o medio sueldo en caso de licencia por asuntos propios. Por razones excepcionales la licencia podía concederse antes de ese año de residencia, pero en ese caso sin derecho a sueldo. Sebastián Vidal sí cumplía este requisito temporal de residencia, pero el tiempo máximo de la duración de la licencia era de un año improrrogable y comenzaba a contar desde la fecha del desembarco en Europa, por lo que es posible que los encargos del Ministerio fueran un subterfugio para permitir una curación de las graves heridas de Vidal que se alargaría más de un año, sin exponerse a ser declarado cesante⁵⁹.

5.3. La propuesta de creación de una comisión especial para el estudio de la flora filipina

Como ya hemos visto, el cuerpo de montes se encontró a su llegada a Filipinas con el inmenso reto de gestionar masas forestales de las que muy poco se sabía. El desconocimiento no solo afectaba a la identificación de las especies principales que componían los bosques, sino también a los requerimientos ecológicos de las especies arbóreas de mayor importancia económica, lo que dificultaba o incluso impedía una adecuada planificación de actuaciones selvícolas adaptadas a las pautas de regeneración natural de estas especies para conseguir la sostenibilidad de los aprovechamientos, esto es, conjugar economía y ecología.

Como destacaba en 1868 el ingeniero de montes Miguel Bosch, el mismo que dirigió la comisión para el estudio de las inundaciones del Júcar, el primer trabajo profesional de Vidal: “*bajo el punto de vista forestal, las Filipinas son las menos conocidas de todas las colonias europeas del Asia*”⁶⁰. Jagor ya decía en sus *Viajes por Filipinas* de 1873 que “*pocos países del mundo son peor conocidos y menos visitados que las Islas Filipinas; y, sin embargo, ninguno más ameno de recorrer que aquel Archipiélago, tan pródigamente dotado por la naturaleza, que apenas en otro alguno puede hallarse igual tesoro de objetos desconocidos*”⁶¹. Jordana llegaría a calificar en 1874 como *terra ignota* el territorio filipino: “*las dilatadas masas forestales de que tantos y tan justificados encomios*

⁵⁹ El abuso que al parecer se producía en la petición de licencias por parte de algunos funcionarios motivó la aprobación de una Real Orden de 18 de marzo de 1878 para todas las provincias de Ultramar, recomendando a los Gobernadores que restringiesen al máximo los anticipos de licencias que otorgaban. En su exposición de motivos se identificaba como una importante causa del entorpecimiento del servicio público “*el inmoderado afán que demuestran algunos empleados por la obtención de licencias para la Península, ya con el fin de evacuar asuntos propios, ya las más veces con el objeto de atender al restablecimiento de su salud, no comprometida en algunas ocasiones de modo tal que sea imperiosa la necesidad de abandonar esa Isla; y teniendo en cuenta por otra parte que esos permisos, por referirse a plazos que bien pueden calificarse de largos, traen como consecuencia el nombramiento de funcionarios interinos que por efecto del carácter de interinidad con que sirven no pueden desplegar ni poseerse del celo que es menester para el buen servicio*” (GM, nº 79, 20 de marzo de 1878, p. 664).

⁶⁰ BOSCH (1868), p. 399-400.

⁶¹ JAGOR (1875), p. X.

*han hecho todos los escritores que se han ocupado de este país, son hoy día, y serán por mucho tiempo, una «terra ignota» que puede prestar ancho campo a los vuelos de la fantasía»*⁶².

Los primeros ingenieros de montes destinados a Filipinas se toparon por tanto con una flora muy distinta a la europea y nueva para ellos, sino también con muy escasos antecedentes científicos sobre ella, por lo que tuvieron que apoyarse para iniciar sus estudios botánicos en trabajos previos de religiosos, y muy especialmente en la *Flora de Filipinas* del P. Blanco, entonces la principal obra de referencia para el archipiélago. Vidal reconocía que “*el conocimiento científico de las plantas de monte está muy atrasado en Filipinas. Fuera de los datos que, respecto a algunas de ellas consigna en su Flora el P. Blanco (...) puede decirse que nada tenemos*”⁶³.

Los forestales no dejaron de reconocer el gran mérito de la obra del Padre Blanco, pero también llamaron la atención sobre sus importantes limitaciones, tanto en número de especies consideradas como en su tratamiento taxonómico, y también sobre su limitada utilidad para la gestión forestal debido a su enfoque preferentemente florístico y medicinal.

En efecto, una de las debilidades de la obra del P. Blanco era el corto número de especies en él tratadas (poco más de un millar) respecto del total de las potencialmente existentes en el archipiélago, principalmente a causa de la limitada capacidad prospectora de este agustino. La mayor parte de las especies tratadas por Blanco procedían de la isla de Luzón, aunque existían también referencias más puntuales a Mindoro, Panay, Negros, Cebú, Bohol, Sámar y Leyte, probablemente por ejemplares remitidos por párrocos destinados a esos territorios. Sin embargo, no recibió ejemplares de territorios más sureños o más occidentales como Mindanao, Basilan, Palawan o Balábac, y asimismo faltaban recolecciones de la zona montañosa central de Luzón y de sus costas orientales que daban al Pacífico. A esta desigual prospección del territorio filipino se sumaba el que la mayor parte de las plantas tratadas procedían de zonas situadas a baja altitud, cercanas a poblados o tierras cultivadas, existiendo muy poca representación de plantas de zonas montañosas elevadas.

Desde un punto de vista más académico, otra debilidad de la obra de Blanco era la de utilizar el ya anticuado sistema taxonómico sexual de Linneo, que dividía el reino vegetal en clases y órdenes artificiales en función del número y disposición de los estambres y pistilos, en lugar del más moderno método natural de Jussieu. Esto fue puesto en evidencia por botánicos como Miguel Colmeiro, que en 1842 decía de esta Flora que aunque “*demuestre un laudable celo, no podemos citarla como arreglada al estado de la ciencia*”⁶⁴. Blanco era consciente de la superioridad del método natural sobre el sexual o artificial, y aunque conocía el método de Jussieu, no lo adoptó porque solo consiguió hacerse con el *Genera plantarum* de este autor y con el *Prodomus* de De Candolle “*cuando tenía ya formado el plan y adelantado su trabajo*”⁶⁵. Para enmendar esta debilidad taxonómica, Sebastián Vidal, tras su vuelta de su viaje a Mindanao y antes de su partida para la Península en abril de 1873 se lanzó “*en los pocos ratos desocupados que tuve en Manila*”⁶⁶, a adaptar la obra de Blanco al sistema natural, con apoyo de alguna obra fitográfica de las cercanas colonias holandesas e inglesas cuyas floras, mucho más avanzadas, tenían alguna similitud con la filipina.

La tercera gran debilidad de la obra de Blanco, aparte de su limitado número de especies y del sistema clasificatorio utilizado, era la inexistencia de pliegos de herbario que a modo de testigos sirvieran de base referencial comprobable y comparable de las especies descritas, y esta carencia quedaba agravada por la inexistencia de ilustraciones en la obra que pudieran servir de

⁶² JORDANA (1874b), p. 5.

⁶³ VIDAL (1874a), p. 114-115.

⁶⁴ COLMEIRO (1842), p. 29.

⁶⁵ MARTÍNEZ VIGIL (1875A), p. 355.

⁶⁶ VIDAL (1874a), p. 115-116.

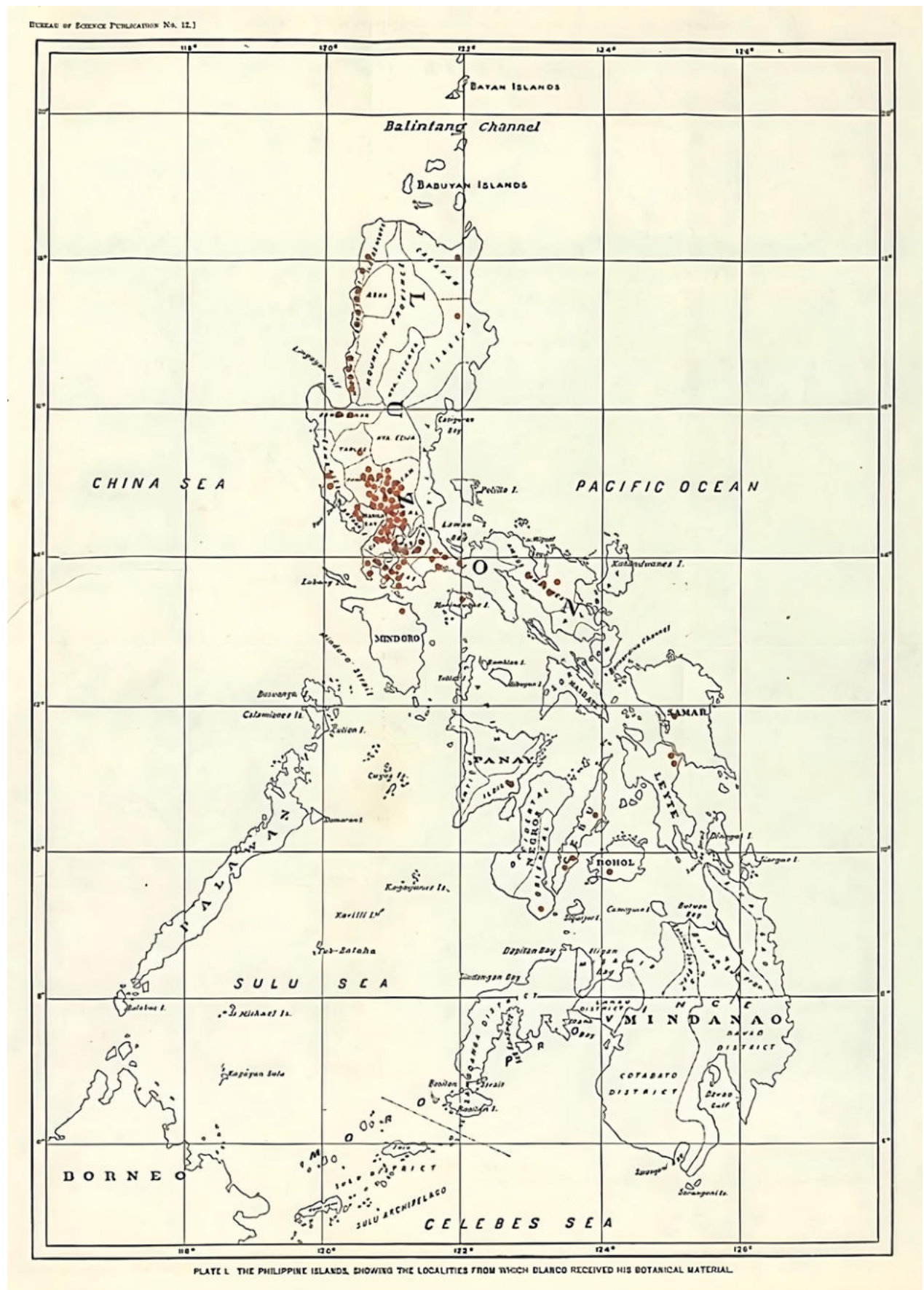


Fig. 6. Localidades filipinas de las cuales Blanco recibió ejemplares recolectados de plantas (MERRILL, 1918, p. 386).

testimonios sustitutivos de los pliegos. El clima de Filipinas era especialmente inadecuado para conservar pliegos secos de plantas, sobre todo si los lugares de custodia y los medios materiales para ello eran tan menesterosos como los que tuvo a su alcance Blanco. Hoy en día, tras ciertas dudas suscitadas en relación con algunos pliegos antiguos existentes en varios herbarios europeos con etiquetados confusos, se reconoce que no se conserva en ellos ningún pliego original de Blanco, aunque sí se conserva alguno de su directo colaborador, el P. Llanos (erróneamente atribuidos a Blanco en alguno de los casos), por la mayor proyección internacional que tuvo este⁶⁷. Robert Allen Rolfe, diría en 1884 sobre la obra de Blanco que “*no se conserva ningún ejemplar, lo que ha provocado una gran incertidumbre*”⁶⁸.

Es de resaltar que el interés del cuerpo de montes por la flora filipina fue anterior incluso a la creación de la Inspección del ramo en el archipiélago, y se remontaba nada menos que a 1855, año en que Agustín Pascual inició una reseña por entregas que comenzó a publicarse en el Boletín Oficial del Ministerio de Fomento, en la cual se enumeraban las plantas filipinas hasta entonces conocidas y descritas, ordenándolas por el método de Endlicher, aunque como señala Jordana, “*por desgracia, este útil trabajo quedó interrumpido casi en su principio*”⁶⁹.

Los escritos de los primeros ingenieros de montes destinados a Filipinas contienen comentarios a esas limitaciones de las obras de Blanco y de Llanos. Sainz de Baranda, quizá el más crítico de entre ellos, consideraba en 1873 que “*están ya anticuadas y distan mucho de la altura a que han llegado los adelantos modernos en botánica*”⁷⁰. En un informe de 27 de abril de 1876 del negociado de montes del Ministerio de Ultramar, Baranda reiteraba que: “*España no puede decirse que nada haya hecho sobre estudios fitográficos de Filipinas, sino todo lo contrario; quizá haya sido una de las primeras naciones que pueda mostrar un trabajo de esta especie; pero parece que con aquello se contentó, dio el primer paso y no progresó. Ahí está la interesante Flora filipina del P. Blanco (...) nuestra nación podrá enseñarla con orgullo por la época en que se publicó, recordará el nombre de su autor con agradecimiento y cariño, pero no por eso dejará de ser en la actualidad más que un verdadero monumento histórico. Posteriormente fue ampliada esta Flora por otro religioso, el P. Llanos, que aún vive, poco menos que arrinconado en aquellas islas, pero que tampoco ha podido servir para que entre ambos trabajos pueda decirse con verdad que España tiene hecha la flora de Filipinas completa y como otras naciones tienen la de sus colonias*”⁷¹. En la misma línea de pensamiento, Ramón Jordana manifestaba que a pesar de ser “*trabajos sumamente apreciables, no están ya a la altura de los adelantos modernos*”⁷².

Para Sebastián Vidal la obra de Blanco “*sirve más para probar de cuánto es capaz el entusiasmo de un hombre aislado, falto de todos los elementos necesarios a este género de estudios, que para dar un conocimiento exacto de los vegetales cuyos productos constituyen la principal riqueza de las islas. Remontándose ya a una época atrasada en la ciencia, poco conformes sus descripciones con el estado actual de la fitografía, fundada sólo en la exploración detenida de algunos puntos del Archipiélago, sus defectos y sus vacíos saltan a la vista desde las primeras herborizaciones que hace el botánico en aquel Archipiélago. Por mi parte se decir que de cada diez especies recogidas en Mindanao apenas si encontraba una descrita*”⁷³. Esta obra tenía para Vidal, entre otras limitaciones, no estar ordenada por el método natural ni tener claves dicotómicas para la determinación de especies, y decía de ésta que “*está dispuesta según el sistema sexual de Linneo, y los que ya sólo lo hemos estudiado por su inte-*

⁶⁷ VELDKAMP (1989), p. 144. En el herbario del Jardín botánico de Madrid se conservan 214 pliegos atribuidos a Antonio Llanos Aller. Casi todos los que contienen localidad de recolección proceden de los alrededores de Angat. Según VAN STEENIS (1950, p. 325) existirían pliegos de Llanos en herbarios de Ginebra (G) y de Leyden (L).

⁶⁸ ROLFE (1884), p. 286.

⁶⁹ JORDANA (1885), p. 360.

⁷⁰ SAINZ DE BARANDA (1873), p. 630.

⁷¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

⁷² JORDANA (1874b), p. 11.

⁷³ VIDAL (1874a), p. 14.

*rés histórico y por la facilidad que al principiante ofrece para llegar al nombre de una planta (...) nos hallamos algo desorientados en su manejo, faltándonos los agrupamientos de los métodos naturales de uso más general*⁷⁴.

Ya desde los primeros viajes de reconocimiento por los montes filipinos, los primeros forestales destinados al archipiélago, Juan González de Valdés y sus cuatro auxiliares de montes, fueron tomando conciencia de la riqueza, exuberancia y originalidad de la flora filipina. Como ejemplo, en el segundo parte semestral de trabajos de la Inspección, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 1864, Valdés relataba la impresión que produjo a los expedicionarios el hallazgo en un monte de la provincia de Pampanga, al norte de Manila, de unos rodales de grandes helechos arborescentes que les llamaron mucho la atención: *“hallamos entre otros vegetales curiosos y útiles a la par, unos magníficos árboles pertenecientes a la familia de los Equisetos, sección de Criptógamas, que se hallaban formando un rodal homogéneo y extenso. Es tanto más rara e inesperada la presencia de dicho vegetal formando montes, cuanto que en Europa ha pertenecido siempre a la categoría de las plantas herbáceas. Tratando de averiguar cuanto fuera posible de lo relativo al vegetal que nos ocupa, nos dijeron los vecinos del pueblo de Capas, incluso el Padre Misionero del mismo, que en varios puntos forma grandes masas de monte alto, que su madera apenas tiene aplicación por ser demasiado floja y que sus órganos sexuales, así como el fruto, que parece una piña, son bien aparentes y susceptibles de una completa clasificación. No pudimos ver ni la flor ni el fruto, pero si fuese cierto respecto de la primera cuánto nos han dicho los vecinos y el Padre Misionero del referido pueblo de Capas, si se lograra probar la existencia de los órganos sexuales, sería un importante descubrimiento botánicamente considerado, que separaría al vegetal en cuestión de la sección de las Criptógamas*”⁷⁵.

La sensación de admiración, pero también de inseguridad y miedo a lo desconocido que sintieron los primeros forestales al visitar las selvas tropicales filipinas ha quedado plasmado en varios de sus escritos, como este del propio Sebastián Vidal: *“sin libros que le guíen en el laberinto que le espera, se embarca temeroso, pensando en los medios de suplir con Floras de países vecinos la falta que nota para poder desempeñar con acierto su cometido. Desembarca unas horas en la isla de Ceylán, donde de improviso despliega la naturaleza ante sus ojos las formas tropicales en todo su esplendor (...) ¡Si pudiera quedarse un mes en Ceylán! Allí cuenta con el auxilio de las obras fitográficas inglesas, y averiguaría los nombres de tanto desconocido, se iniciaría, por lo menos, algo en la Flora tropical y pisaría después con pie más seguro los montes filipinos. Pero el día pasa en breve y tiene que dejar la isla, siempre con sentimiento por su incomparable belleza (...) una detención de algunos días en Singapur le es provechosa. En el jardín botánico, sitio más bien de recreo que de estudio, tiene ocasión de trabar conocimiento con bastantes tipos de familias intertropicales. A cada paso que da nota la insuficiencia de sus conocimientos botánicos y la necesidad de adquirirlos más extensos (...) Llegan las primeras excursiones, esperadas con ansiedad por el Ingeniero, que desea iniciarse en el conocimiento de la vegetación leñosa, y entonces es cuando se le presentan imponentes las dificultades de la empresa, y echa de menos una obra en donde poder estudiar*”⁷⁶. Contrastaba este panorama con el existente en otros territorios de esa parte del mundo como Java, Birmania, Molucas, la India inglesa, Conchinchina y Japón, que contaban ya con muy notables obras fitográficas, y como resaltaba Sebastián Vidal en 1874 *“hasta la pequeña isla de Hong-kong posee su Flora*”⁷⁷.

José Sainz de Baranda ahondó en la aparición de sentimientos encontrados, como la tristeza que a la par que admiración suscitaban estas selvas en los recién llegados: *“la contemplación de aquel mundo nuevo, todavía escasamente conocido, con grandes comarcas sin explorar, habitado*

⁷⁴ VIDAL (1874a), p. 115.

⁷⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 526, Exp. 8, doc. 57. El Padre misionero regaló a González de Valdés un trozo de tronco petrificado del árbol conocido como Bancal (*Nauclea glauverrima*) descrito por el Padre Blanco.

⁷⁶ VIDAL (1874a), p. 117-119.

⁷⁷ VIDAL (1874a), p. 115.

por gentes de distintas razas, y que en la espesura de sus bosques, y en lo más intrincado de sus montañas conserva aún al hombre en estado salvaje, causa en el viajero un efecto de tal sorpresa y al mismo tiempo de tristeza que no puede explicarse”⁷⁸. Esa tristeza que transmitían los bosques tropicales fue también destacada por Sebastián Vidal, que hablaba de “los siempre tristes montes tropicales”⁷⁹. Ya en 1833, antes de la llegada de los primeros ingenieros de montes al archipiélago, el P. agustino Francisco Villacorta había dicho: “miradas con atención, las Filipinas ofrecen un espectáculo majestuoso y terrible”⁸⁰.

José Pérez Maeso, que como veremos fue auxiliar botánico de la Comisión de la flora filipina, también dejó testimonio de ese extraño sentimiento de tristeza o melancolía que producía el bosque tropical filipino a pesar de su exuberancia, atribuyéndolo principalmente al tipo de luz, a la preponderancia de la vegetación arbórea sobre la herbácea, a la *monotonía en la diversidad*, e incluso a la predominancia de las hojas sobre las flores: “Acostumbrados al panorama de nuestras montañas, al que tan agradable aspecto comunican, de una parte la variedad de especies herbáceas, alternando con las leñosas, y de otra la armónica entonación de los efectos de luz, al avistar las islas del archipiélago filipino, que alguien ha comparado con gigantescos canastillos de verdura flotando en el mar, impresiona tristemente el ánimo por su monótono y sombrío aspecto la contemplación de aquellas extensas masas de arbolado (...) carecen, a pesar de su riqueza de luz y de color, de esa agradable entonación de los paisajes de nuestros climas templados, allí sustituida por tonos fríos o agrios (según la luz), pero siempre tan desagradables que sublevan el sentimiento artístico menos desarrollado (...) esa decepción que creemos sentir tiene sencilla explicación. En nuestros climas templados cualquier pequeño accidente, como un claro del arbolado, los arbustos que bordean un torrente o las pendientes cubiertas de césped, rompe la uniformidad de las masas de monte, formadas cada cual, por regla general, de determinada especie arbórea que comunicándolas su especial fisonomía tanto distingue, por ejemplo, un pinar de un carrascal. Muy rara vez en los trópicos se presentan esas extensas masas de arbolado formadas por un solo tipo forestal, pero ofrecen entre si tales semejanzas las distintas formas vegetales, presentan tantos rasgos comunes, que el conjunto resulta monótono y abrumador a despecho de la variedad de sus elementos (...) los débiles rayos de luz que logran filtrarse al través de aquel verdadero fieltro de vegetación comunican al conjunto esas agrisadas tintas de la luz difusa, tristes y pesadas por su misma falta de claro-oscuro y que fatigando la vista no pueden menos de influir sobre la imaginación (...) Preciso es confesar, que bajo el punto de vista estético el efecto de un bosque filipino deja una primera impresión de desencanto”⁸¹.

Ante este panorama de escaso conocimiento botánico del territorio, la primera propuesta de creación de una comisión especial para el estudio de la flora filipina, a semejanza de la ya creada en la metrópoli a cargo de Máximo Laguna, fue formulada por José Sainz de Baranda en su artículo *El carabao o búfalo de Filipinas*, publicado en 1873 en la *Revista Forestal, Económica y Agrícola*. Se trataba de desligar estos trabajos tan específicos del burocrático servicio ordinario del ramo de montes, pues de lo contrario quedarían sepultados por estos y no llegarían a hacerse. Decía Sainz de Baranda que “si además, se crease una comisión para estudiar la Flora forestal de Filipinas, análoga a la que estudia y con tanto lucimiento da a conocer la de la Metrópoli, tendríamos medios bastantes para saber con fundamento, algo de aquellas islas privilegiadas”⁸².

Ramón Jordana no fue muy explícito sobre de la necesidad de abordar de forma decidida el estudio florístico del archipiélago en su *Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en el año económico de 1871-72*, fechada el 30 de junio de 1873, sino que mencionó de forma genérica que para implantar los principios de un sistema de aprovechamiento sostenible de los

⁷⁸ SAINZ DE BARANDA (1873), p. 625.

⁷⁹ VIDAL (1880), p. 6.

⁸⁰ VILLACORTA (1833), p. 3.

⁸¹ PÉREZ MAESO (1887), p. 445.

⁸² SAINZ DE BARANDA (1873), p. 630.

montes filipinos era necesario abordar los “*estudios previos que el planteamiento del sistema supone*”⁸³. Este tratamiento tan colateral y genérico es coherente con los objetivos y alcance de esa memoria, que se centraba, como así lo había ordenado el Ministerio, más en aspectos económicos y del servicio ordinario del ramo de montes que en trabajos más especiales como los botánicos.

La propuesta más completa de la Comisión especial para el estudio de la flora filipina fue sin duda la formulada por el propio Sebastián Vidal. Este dedicó en su *Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas*, fechada el 18 de enero de 1874, presentada ese día al Ministro de Ultramar y publicada a finales de ese año, un capítulo entero a la necesidad del estudio de la casi desconocida flora y vegetación del archipiélago como base ineludible para el desarrollo de la labor facultativa del ramo de montes. Entendía que para lograr en Filipinas la adecuada implantación y desarrollo de una administración facultativa forestal que siguiera el modelo de la establecida en la metrópoli era necesario contar con un adecuado conocimiento del medio natural forestal, no solo de las principales especies que componían las cubiertas forestales en sus aspectos botánico y fisiológico (ecológico), sino también de las superficies forestales y de la distribución de las masas boscosas (estadística). Ese conocimiento debía tener un enfoque eminentemente práctico y aplicado al objetivo básico de conseguir la sostenibilidad del aprovechamiento de los montes y por tanto la conservación de estos. *Flora y Estadística*, eran por tanto dos conceptos llamados a ser los ejes fundamentales de ese conocimiento del medio natural, debían ser la base para la toma de ulteriores decisiones en materia de gestión forestal, y eran precisamente los dos grandes ejes de conocimiento aplicado para el ramo de montes en la metrópoli, que habían originado la creación de sendas comisiones especiales.

En efecto, en España el cuerpo de montes había sido consciente desde sus inicios de que el servicio ordinario del ramo, pronto sobrepasado por falta de personal y exceso de burocracia, no sería capaz de llevar a cabo estudios especiales de base como los botánicos o los cartográficos de las superficies forestales (lo urgente se comía a lo importante), y por ello había ido creando las llamadas *comisiones especiales*, centradas en estos estudios tan específicos con cierta independencia del más rutinario servicio ordinario: para la flora se había creado en España por Real Orden de 5 de noviembre de 1866 una *Comisión de la Flora forestal española*, dirigida por Máximo Laguna, entonces la máxima autoridad botánica del cuerpo de montes, y para la cartografía forestal la *Comisión del Mapa forestal de España*, por Real Decreto de 10 de junio de 1868, dirigida por Francisco García Martino.

La Comisión de la Flora forestal española pretendía llenar el vacío existente en la florística y en la ecología vegetal aplicadas a la ciencia del manejo de los bosques, que culminaría en la publicación entre 1883 y 1890 de la monumental *Flora forestal española*, que aún hoy asombra por su calidad. Los objetivos eran de carácter práctico, adaptados para su aplicación a la gestión de los montes como necesitaban los ingenieros, y así quedaba reflejado en la propia Real Orden de su creación: “*no se trata aquí solo de una descripción de las especies de nuestros montes puramente botánica, sino ligada con observaciones, con estudios sobre la repoblación y cultivo de aquellos, resultando así un trabajo útil no solo al Estado, sino también a los muchos propietarios particulares que, dueños hoy de grandes masas de arbolado, necesitan noticias e instrucciones para su conservación y mejora*”.

Para Vidal los principios fundamentales de la silvicultura y de la ordenación de montes aplicados en Europa eran válidos para el archipiélago, pero siempre que se adaptasen a la realidad tropical y a la especial ecología de sus especies arbóreas en esos climas tan distintos de los europeos: “*se puede hacer aplicando exactamente los mismos principios de la ciencia dasonómica vigentes en Europa. Estudio nuevo, sólo debe emprenderse en realidad el fitográfico y biológico de las especies arbóreas de aquella flora*”⁸⁴. En la misma línea, Ramón Jordana entendía en 1874

⁸³ JORDANA (1874a), p. 10.

⁸⁴ VIDAL (1874a), p. 27-28.

que “los principios dasonómicos de las escuelas europeas no son incondicionalmente aplicables a la vegetación tropical. Las doctrinas selvícolas deben forzosamente modificarse según las exigencias de las especies arbóreas a que han de ser aplicadas, y estas modificaciones solo pueden deducirse de la asidua observación de la naturaleza”⁸⁵.

Al igual que en la metrópoli, este conocimiento botánico-forestal práctico debía trascender el mero catálogo florístico de especies, para centrarse en aspectos tales como el temperamento y comportamiento ecológico de las especies de mayor utilidad, en especial de sus pautas de reproducción, pues solo a través de ese conocimiento podrían programarse los tratamientos selvícolas adecuados a cada especie objetivo, a través de los cuales se extrajesen productos forestales garantizando la regeneración de la masa intervenida, y por tanto su conservación. En definitiva, lo que en terminología actual conocemos como *aprovechamiento sostenible*.

Precisamente este carácter aplicado del estudio botánico-forestal era lo que según Vidal lo separaba de los estudios florísticos clásicos, de forma que no debería “ocuparse de especies que, teniendo gran interés científico, estén desprovistas de utilidad práctica, pues no ha de perder de vista que el fin (...) no es puramente especulativo y sí esencialmente económico, y que todos sus trabajos deben tender a proporcionar los datos y noticias necesarias al dasónomo, no desnaturalizando nunca el carácter de estudios de aplicación, que siempre han de conservar. Así no se distraerá al personal con investigaciones exclusivamente botánicas más que en cuanto éstas puedan ser directa e inmediatamente útiles en sus resultados a la selvicultura, a la ordenación o a la industria forestal”⁸⁶. Este era precisamente el ideario bajo el que se había creado en España la *Comisión de la Flora forestal española*, que Vidal conocía bien pues había colaborado en sus trabajos de campo recorriendo las cuatro provincias de su Cataluña natal.

La diferencia fundamental con la metrópoli era que en esta el conocimiento botánico-forestal ya estaba bastante avanzado, al menos para cubrir los objetivos básicos de la nascente administración facultativa forestal. Sin embargo en Filipinas el conocimiento botánico dejaba todavía mucho que desear, por lo que en palabras de Vidal “el estudio fitográfico se presenta, pues, como una necesidad de primer orden al Ingeniero, y las dificultades que ofrece son no pocas, pero tiene forzosamente que hacerlo, cueste lo que cueste, si quiere aplicar el caudal de conocimientos que constituyen su carrera”⁸⁷.

Pasada más de una década de la creación de la Inspección de montes de Filipinas, los estudios botánicos y los estadísticos vinculados al ramo de montes estaban muy atrasados, a pesar de que eran las dos necesidades fundamentales de un conocimiento especializado sin cuya base la nueva administración facultativa forestal y más en concreto el denominado servicio *ordinario* del ramo, se hallaría muy lastrada en su implantación, consolidación y desarrollo. Vidal consideraba en definitiva que “dos servicios especiales tiene que llenar el Cuerpo de Montes en Filipinas además del ordinario a él confiado; son éstos: los fitográficos y los estadísticos-forestales”⁸⁸.

La composición florística de los bosques y los requerimientos ecológicos de las especies principales de las cubiertas forestales, en especial de las de mayor interés económico, constituían la parte de ese conocimiento denominado *Flora*, mientras que la determinación de la composición, distribución, superficie y cartografía de los montes constituía la *Estadística*. Si el conocimiento del que se partía para la flora era muy endeble, parecida menesterosidad existía respecto de la parte estadística, como reconocía el propio Vidal: “la extensión de los montes de Filipinas es punto menos que desconocida y su conocimiento no se apoya más que en algunos aforos dignos de poca o ninguna confianza hechos en localidades muy concretas”⁸⁹.

⁸⁵ JORDANA (1874a), p. 3.

⁸⁶ VIDAL (1874a), p. 132.

⁸⁷ VIDAL (1874a), p. 18-19.

⁸⁸ VIDAL (1874a), p. 126-127.

⁸⁹ VIDAL (1874a), p. 14.

El carácter más científico y el encaje más indirecto de los estudios botánicos con los rendimientos económicos hacía más difícil justificar su utilidad, y como destacaba Sebastián Vidal, “no a todos se alcanza la relación de la fitografía y sus «latines» con la riqueza pública”⁹⁰. Esta dimensión económica era algo más palpable cuando, por ejemplo, la Inspección recibía solicitudes de particulares para obtener licencias de corta en que constaban nombres vulgares correspondientes a especies no consignadas en la obra de Blanco, ignorándose el nombre sistemático correspondiente y las cualidades de sus maderas, por lo que había serias dificultades para asignarles la tarifa de pago correspondiente a su clase de madera. Así se lamentaba de ello Vidal en su Memoria: “¡pero cuánta confusión en estos nombres! Algunas veces me ha sucedido deshacer errores de alguna consideración para el Estado, y quizás mayor todavía para el comercio, en la clasificación de maderas hecha por peritos locales. No es raro que un mismo nombre designe dos distintas maderas procedentes de especies lejanas en el sistema, y que por algunas analogías de color y de textura las considere idénticas el indio en su ignorancia; ni es raro tampoco aplicar diversas denominaciones a una misma madera. Y en un país donde tantos y tan variados dialectos se hablan, ¿cómo pensar siquiera que el conocimiento de nombres vulgares puede llenar el vacío que el Ingeniero nota al emprender el más insignificante trabajo?”⁹¹.

Aunque fechada antes que la memoria de Vidal (27 de octubre de 1873 frente a 18 de enero de 1874) y ambas publicadas en 1874, la de Jordana parece que se publicó más tarde, pues Vidal no menciona a Jordana pero éste sí lo hace con la memoria de Vidal en una nota a pie de página antes de la entrada en imprenta⁹². Siguiendo las argumentaciones de Vidal, Jordana llamaba la atención sobre los perjuicios económicos que se derivaban del incompleto conocimiento de la flora filipina, en especial en relación con los aprovechamientos de especies arbóreas maderables: “las consecuencias de este vacío trascienden al servicio con más frecuencia de lo que fuera de desear, originando al Estado perjuicios económicos de cuantía. Diariamente se reciben en la Inspección solicitudes para obtener licencias de corta en que constan nombres vulgares correspondientes a especies no consignadas en la obra del Padre Blanco, ignorándose el nombre sistemático correspondiente y las cualidades de sus maderas. De aquí la dificultad de colocarlas al lado de sus congéneres o de las que tienen iguales propiedades, y la necesidad, por lo tanto de asimilarlas a las de la tarifa aprobada que parecen más semejantes, sin otro criterio que el de las vagas o imperfectas noticias que pueden adquirirse de gentes destituidas de conocimientos científicos. ¿Cuántas veces no se habrá señalado a una misma especie lugares y por consiguiente precios distintos, por presentarse bajo nombres vulgares diversos? Esta circunstancia es muy frecuente en estas islas donde son numerosos los dialectos que hablan los indígenas”⁹³.

No obstante, Vidal relativizó desde el principio esta concepción excesivamente utilitarista y tuvo la visión clara de que el estudio fitográfico de las cubiertas forestales filipinas estaba llamado a trascender su mera dimensión instrumental para la gestión forestal para convertirse en un gran reto científico que daría al ramo de montes en el Archipiélago “un prestigio en el país mucho mayor que el conquistado en diez años de penosos afanes”⁹⁴.

La Inspección de montes de Filipinas, con una dotación escuálida de personal frente al monumental reto que tenía delante, se vio pronto obligada a renunciar al objetivo de comenzar su organización sobre la base de un profundo conocimiento de los montes, y tuvo que centrarse en objetivos más inmediatos y pragmáticos, como poner coto con urgencia a los desmanes que se producían a diario sobre la riqueza y propiedad forestal (es decir, sobre la existencia misma de los montes), principalmente a través del sometimiento a licencia de los aprovechamientos forestales y de impedir la privatización de terrenos forestales públicos de alto valor ecológico y económico. En palabras de Ramón Jordana en

⁹⁰ VIDAL (1880), p. 11.

⁹¹ VIDAL (1874a), p. 16.

⁹² JORDANA (1874b), p. 29, nota a pie de página.

⁹³ JORDANA (1874b), pp. 11-12.

⁹⁴ VIDAL (1874a), p. 125.

su memoria de producción forestal del año 1871-1872 “con tan escaso personal era de todo punto imposible ocuparse en otros trabajos que en los de urgente despacho”⁹⁵.

Liberar personal de una Inspección de montes abrumada por el temido *expediente* propio del servicio ordinario, esto es, por las facetas más burocráticas de la gestión forestal, era de vital importancia si se quería avanzar en Filipinas por la senda de sentar las bases para una fundamentada toma de decisiones en materia de gestión forestal bajo criterios científicos y técnicos, que eran la base de la *dasonomía* o moderna ciencia de montes. Pero lo cierto es que las urgencias del día a día para poner coto a la generalizada anarquía que reinaba sobre los montes habían condenado a la Inspección a tener que avanzar sin sentar unas bases sólidas, y eso podía pasar factura en el futuro.

Así expresaba Vidal esta imposibilidad material de compaginar en Filipinas los trabajos de naturaleza especial con los más ordinarios de una Inspección de montes y la necesidad de crear plazas o estructuras específicas para estos trabajos de carácter más científico, que de otra manera estarían irremediabilmente destinados a pasar a un segundo plano ante las urgencias derivadas del control de los aprovechamientos o de la reivindicación de la propiedad forestal pública: “El Ingeniero de distrito en Filipinas difícilmente podría nunca dedicarse a estos estudios con el desahogo necesario, del modo que en un principio se requiere, es decir, como se necesita hasta que halle en una obra fitográfica enumeradas y descritas ya las plantas forestales de cada provincia, y trate sólo de indicar nuevas localidades, o añadir algunas noticias sobre la biología de cada especie. En sus salidas no puede llevar exclusivamente el objeto de hacer un estudio de la vegetación; va a un fin determinado por algún asunto administrativo concreto, no le es dado transportar un arsenal de naturalista con todo lo necesario para la conservación de los objetos recolectados (...) Los primeros estudios de la Flora forestal de Filipinas únicamente serán ejecutados por un personal ajeno a la parte administrativa del ramo y no adelantarán un paso si, como cosa de segundo orden, se encomiendan al de los distritos (...) El estudio botánico es el único que le pueda ofrecer grandes y casi insuperables inconvenientes si para allanárselo no se arbitran medios especiales, y éstos no pueden ser otros que encomendarlo a una Comisión”⁹⁶.

Hasta la distinta actitud que debía tener un ingeniero en viaje de servicio ordinario y en viaje de exploración botánica aconsejaba según Vidal que se desacoplasen ambas actividades: “hasta el mismo carácter con que debe revestirse para el logro de su principal fin es un obstáculo para sus investigaciones. En efecto, es éste o un deslinde, o una visita a los puntos donde se ejecutan cortas y a los de acopio de las maderas (...) En todos estos casos necesita conservar un gran ascendiente sobre el indígena, es preciso que se presente a los gobernadorcillos y principalías de los pueblos con el carácter de Ingeniero, evitando toda familiaridad. Distinto debe ser su proceder para el estudio de la vegetación; al hacerlo se ve precisado a tener un roce más íntimo con el indio, sin lo cual dejará de visitar muchas localidades donde podría hallar preciosos datos, y no le arrancará las noticias que necesita, advirtiéndole que sólo al inquirir el nombre vulgar de una planta desmerece en el concepto de aquél hasta el punto de verse objeto de sus burlas cuando afanoso recoge algunas ramitas y las guarda en un tubo o en una cartera. Entonces el Ingeniero pierde su respetabilidad y se convierte a los ojos del guía en un «zacatero» (...) hasta el Ingeniero más despreocupado toca pronto sus consecuencias y se disgusta al ver trocarse el respeto y consideraciones que antes le tuvieran por la sonrisa primero y las risotadas después de todos sus guías y acompañan”⁹⁷. Bien lo sabía, pues había tenido ocasión de experimentarlo cuando había recorrido hace años la cuatro provincias catalanas en prospecciones herborizadoras para la Comisión de la Flora forestal española: “por propia experiencia me consta (...) no hubiera adquirido muchos datos si, cuando así convenía a mi objeto, no hubiese podido prescindir del carácter oficial de Ingeniero y revestir el de simple particular, en cuyo caso nada me importaba pasar como farmacéutico, herbolario o como un ser extravagante”⁹⁸.

⁹⁵ JORDANA (1874a), pp. 4 y 9.

⁹⁶ VIDAL (1874a), p. 120.

⁹⁷ Se entendía por “zacate” a una hierba, en su sentido más vulgar.

⁹⁸ VIDAL (1874a), p. 121.

Lo cierto es que *Flora y Estadística* eran dos conceptos muy relacionados y de carácter troncal. Para Ramón Jordana había que comenzar “*por lo más necesario, por la Estadística y la Flora, que son las bases esenciales para toda empresa ulterior*”⁹⁹, y ambos estaban llamados a tener una directa imbricación en el régimen administrativo forestal, al permitir la formación del *Catálogo general* integrado por los montes que debieran quedar en manos del Estado (reservados) en lugar de venderse a particulares para su desmonte con destino a cultivo agrícola permanente, así como de su cartografía asociada. Como decía Sebastián Vidal, “*íntimamente relacionado con las operaciones necesarias para la formación de los catálogos de montes reservados y enajenables se halla el estudio de la vegetación leñosa del Archipiélago*”¹⁰⁰ y resaltaba también para argumentar la importancia de los estudios botánico-forestales en Filipinas que “*sabido es por demás el predominio de formas leñosas en la vegetación de los trópicos, relativamente a la de países templados, circunstancia que es forzoso obligue a dar mayor extensión a los estudios botánico-forestales*”¹⁰¹.

Los catálogos no eran solo una forma de proteger la propiedad de los montes del Estado, y por tanto la existencia misma de los montes públicos, sino que la permanencia de los montes a largo plazo debía garantizarse a través de una explotación racional que permitiese extraer de ellos una renta lo más regular posible que, además de sus beneficios cosmológicos indirectos, los hiciera útiles para una sociedad que estaría así interesada en su conservación. En palabras de Vidal: “*La formación de catálogos de los montes públicos en las distintas provincias es operación preliminar necesaria a la redacción de los planes, y para ella son, ante todo, indispensables las operaciones siguientes: reconocimiento de los montes, fijación de su propiedad, estudio de las especies que los forman y su distribución, cálculo de su extensión y de sus existencias*”¹⁰². Por ello, si el conocimiento de los montes (y en especial el botánico) era necesario para la formación de los catálogos, éstos eran a su vez necesarios para poder formar planes de aprovechamientos forestales basados en los principios científicos de la dasonomía.

En definitiva, el conocimiento botánico y la delimitación de los montes debían actuar conjuntamente para poder aplicar las reglas de la selvicultura bajo bases científicas y técnicas: “*Si el estudio fitográfico de los árboles de monte está en Filipinas en tal atraso, ¿cómo es de esperar que se conozca la distribución de las especies, y cómo pretender adquirir un conocimiento exacto de las existencias de sus montes? Imposible es formar un cálculo remoto ni aproximado de éstas sin conocer aquéllas, y para inquirirlo forzoso es distinguir los individuos*”¹⁰³.

Todos estos razonamientos fueron los que indujeron finalmente a Vidal a proponer abiertamente en su memoria la creación de una denominada *Comisión de flora y estadística forestal* para el archipiélago, de la que decía: “*el nombre indica ya suficientemente cuáles deben ser los fines a que sus trabajos se encaminen. Su objeto será el estudio de la vegetación leñosa del Archipiélago, en cuanto ofrezca algún interés bajo el punto de vista forestal, y la determinación de las condiciones de situación, orográficas, hidrográficas y dasonómicas en toda su extensión, dándolas a conocer no sólo por Memorias descriptivas de provincias, sino también gráficamente por medio de bosquejos o avances de planos dasonómicos*”¹⁰⁴.

Se proponía por tanto para Filipinas una sola comisión que englobase los dos trabajos citados, a diferencia del modelo seguido en la Península, donde se habían creado dos comisiones por separado: una *Comisión de la Flora forestal Española* y una *Comisión del Mapa forestal de España*. Las razones para esta agrupación de funciones en una misma comisión eran de ahorro presupuestario y de optimización de los viajes, mucho más dificultosos y costosos en Filipinas

⁹⁹ JORDANA (1879), p. 11.

¹⁰⁰ VIDAL (1874), p. 113.

¹⁰¹ VIDAL (1880), p. 5.

¹⁰² VIDAL (1874a), p. 17.

¹⁰³ VIDAL (1874a), p. 15.

¹⁰⁴ VIDAL (1874a), p. 132.

que en la metrópoli. Temiendo además que un objetivo fundacional demasiado ambicioso chocase con la negativa del Ministerio por el elevado coste presupuestario, Vidal manifestó en su memoria que “*en vez de las dos comisiones necesarias, supondré una sola que podría denominarse Comisión de la Flora y Estadística forestal de las islas Filipinas*”¹⁰⁵.

Uno de los principales problemas de la comisión cuya creación se proponía era definir la amplitud a dar a los estudios botánicos. Por analogía con la amplitud de la comisión de la metrópoli, que abarcaba el conjunto de la vegetación leñosa y no solo la arbórea (en el propio título de la publicación resultante aparecía tras el título principal de *Flora forestal española* la expresión *árboles, arbustos y matas que se crían silvestres o asilvestrados en España*) Vidal propuso como ámbito de estudio “*la vegetación leñosa del Archipiélago (...) digo leñosa y no arbórea, por ser bastantes las plantas de monte de la Flora de las Islas, que a pesar de humildes dimensiones ofrecen interés forestal por la importancia de sus aprovechamientos. No es fácil fijar límites bien determinados de la extensión que a este estudio debe darse allí (...) creo que cuantos vegetales crezcan espontáneamente en los montes y ofrezcan algún interés por sus aprovechamientos, o sean notables por su frecuencia dando fisonomía a la comarca, lo cual, por lo común, denota se pueden sacar de ellos indicaciones preciosas para la determinación de la naturaleza y calidad del suelo, deben ser objeto del estudio del Ingeniero*”¹⁰⁶. Se trataba de evitar la tentación, dada la enorme riqueza de árboles de Filipinas respecto de la metrópoli, de que el Ministerio dejara reducido el ámbito de estudio botánico de la comisión exclusivamente al de la vegetación arbórea, despreciando las especies de menor talla.

La cuestión presupuestaria, siempre el principal escollo a cualquier iniciativa de mejora del servicio, debía ser resuelta de una forma imaginativa para que la inversión destinada a la comisión fuera *reproductiva* (se autofinanciase), la palabra mágica para que estos proyectos pasasen el filtro económico de la Dirección de Hacienda del Ministerio. Con independencia de que a medida que avanzasen los trabajos de la Comisión, y por ende los catálogos derivados, fuesen aumentando las superficies de baldíos y realengos vendidos, de cuyos ingresos podría detraerse una pequeña parte para financiar la comisión, Vidal ideó otra alternativa más inmediata para allegar recursos al proyecto: se trataba de que en los viajes de exploración botánica por el territorio se recogiesen no uno, sino doce ejemplares de plantas y productos forestales para formar herbarios y colecciones. La mitad de ellos sería destinada a la propia comisión, Inspección de montes, Gabinete de ciencias naturales de Madrid, Universidad de Manila, Sociedad económica de amigos del país de Manila y Escuela especial de ingenieros de montes de San Lorenzo de El Escorial, y los seis restantes serían vendidos a museos y herbarios como los de Londres, Berlín, Viena, París, Washington, La Haya, San Petersburgo o Bruselas “*como establecimientos de primer orden, que disponen de crecidas consignaciones y están prontos siempre a aprovechar cuantas oportunidades se les presentan para enriquecer sus colecciones*”¹⁰⁷. Esta idea de comercialización de objetos de historia natural ya aparecía en la obra *Viajes por Filipinas* de Jagor, que en referencia al archipiélago decía: “*los naturalistas que deseen estudiarlo y les detenga la falta de medios no deben olvidar que el producto de la venta de colecciones les sufragará con creces los gastos de viaje*”¹⁰⁸.

Vidal llegó a incluir en su memoria un capítulo V (que como ya hemos visto no llegó finalmente a publicarse en la impresión privada que de ella hizo el propio Vidal por no autorizarlo el Ministerio) en el que hacía una detalladísima propuesta de organización administrativa del ramo de montes en el archipiélago, y en particular incluía una propuesta de reglamento para la comisión, organizada en 4 capítulos y 24 artículos.

¹⁰⁵ VIDAL (1874a), p. 132.

¹⁰⁶ VIDAL (1874a), pp. 113-114.

¹⁰⁷ VIDAL (1874a), p. 130.

¹⁰⁸ JAGOR (1875), p. X.

En su *Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en el año económico de 1872-73*, fechada el 27 de octubre de 1873 (18 de enero de 1873 la de Vidal) y publicada también a finales de 1874, Ramón Jordana fue algo más explícito que en su memoria anterior, y tras mencionar las limitaciones de los trabajos de Blanco y Llanos, concluía que “la rica y variada Flora forestal del Archipiélago reclama con urgencia, un detenido estudio”¹⁰⁹.

Siguiendo también el discurso de Vidal, Jordana llamó igualmente la atención sobre la necesidad de creación de una comisión especial para el estudio de la flora forestal del archipiélago, al considerar que el carácter específico y fuertemente científico de este asunto excedía del servicio ordinario del ramo: “la Inspección carece hoy de personal y de medios para emprender estos trabajos. Dedicada a la organización administrativa del servicio con arreglo a las disposiciones vigentes, y teniendo por delante tantos abusos que corregir, tantas prácticas que enmendar, y tantas contrariedades que vencer para que la marcha de aquel sea más expedita y regular, por muy satisfecha podría darse con obtener en este terreno algunos resultados útiles, siquiera fuesen pocos en número. El estudio de la Flora forestal filipina y de las propiedades de sus maderas, debiera ser objeto de una comisión especial que podría conferirse a un ingeniero, relevándole de toda otra ocupación”¹¹⁰.

El año 1874, todavía con Vidal en Madrid, se cerró con una importante novedad, que sería de especial importancia para que prosperase la creación de la Comisión: el nombramiento el 3 de octubre de 1874 del compañero y gran amigo de Vidal, José Sainz de Baranda, como jefe de un *negociado facultativo de montes, agricultura e industria*, de nueva creación en el Ministerio de Ultramar¹¹¹. Este negociado, que cambió varias veces de nombre y al que nos referiremos como *negociado de montes*, representaba una mayor influencia del cuerpo de montes en el Ministerio y había sido una tradicional reivindicación de la Junta consultiva del ramo para avanzar en la conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques de las últimas colonias ultramarinas que le quedaban a España.

Sainz de Baranda reunía una especial cualificación para ese cargo, pues como ya hemos mencionado había nacido en la localidad filipina de Albay, al sureste de Manila, el 24 de febrero de 1842, al ser su padre (Isidro Sainz de Baranda San Juan) el primer Inspector general de minas del archipiélago. Hasta entonces, y al igual que Vidal, José Sainz de Baranda había sido profesor en la Escuela especial de ingenieros de montes, primero en Villaviciosa de Odón y a partir de 1870 en San Lorenzo de El Escorial. Los caminos profesionales de estos dos amigos y compañeros volvían por tanto a converger. Baranda permanecería como jefe del negociado de montes hasta el 24 de diciembre 1881, fecha en que como veremos más adelante fue sustituido por Ramón Jordana al cesar éste como Inspector general de montes de Filipinas por motivos de salud, y Baranda volvería a su Filipinas natal.

El nombramiento de Baranda para la jefatura del negociado de montes del Ministerio fue de vital importancia para que las aspiraciones de Vidal relativas al estudio de la flora filipina llegasen a buen puerto.

Unos días antes, el 10 de marzo de 1875, la Junta consultiva de montes había emitido un informe al trabajo de Jordana *Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en el año económico de 1873-74*, fechada el 28 de octubre de 1874, que se publicaría en 1876. En este informe resaltaba que “el mayor interés del Estado está (...) en estudiar la flora forestal para proceder inmediatamente a la clasificación y desamortización de los montes enagenables (...) se ha conseguido bosquejar el primer avance de inventario forestal, cuya determinación exacta, espera como complemento la especial dirección de una Comisión de estadística y flora forestal (...) se digna considerar con preferente atención los puntos capitales que en el mismo se indican,

¹⁰⁹ JORDANA (1874b), p. 11.

¹¹⁰ JORDANA (1874b), pp. 12.

¹¹¹ Por Real Decreto de 23 de abril de 1875 pasó a denominarse *Negociado de Montes y Agricultura*.

*relativos a la creación de una Comisión que estudie la estadística y flora forestal del archipiélago*¹¹². Como se ve, la Junta consultiva adoptaba la solución ideada por Vidal y proponía la creación de una comisión de flora y estadística forestal (aunque intercambiando el orden de los dos conceptos para denominarla *Comisión de estadística y flora forestal*), lo cual representaba un importante espaldarazo a la iniciativa, al proceder del máximo órgano consultivo y de gobierno del cuerpo de montes. Es asimismo reseñable el interés por vincular los trabajos de la comisión a un aspecto de sumo interés para el Ministerio, como la privatización de tierras para el desarrollo del sector agrícola filipino, probablemente con objeto de facilitar su aceptación ministerial, y la referencia al *primer avance de inventario forestal* probablemente se refiera al denominado *Bosquejo forestal de las Islas Filipinas*, una primera cartografía de masas forestales del conjunto del archipiélago, todavía muy elemental, que como más adelante veremos se presentaría por la Inspección de montes en la Exposición universal de Filadelfia de 1876.

5.4. El encargo de la gestión del Jardín botánico a la Inspección de montes

Durante la ausencia de Sebastián Vidal tuvo lugar otro acontecimiento que tendría gran importancia en su futuro profesional como futura cabeza de la investigación botánica en el archipiélago: el 27 de abril de 1874 el Gobernador encargó al Inspector general de montes, Ramón Jordana, la inspección facultativa de los trabajos a llevar a cabo en el Jardín botánico de Manila. Como antecedentes muy rudimentarios de Jardín botánico cabe destacar el ya mencionado de Juan de Cuéllar y otro también muy limitado que al parecer existió en el convento de San Agustín de Manila, donde el P. Blanco mantenía algunas plantas vivas como alternativa a las dificultades para conservar pliegos de herbario, y donde llevaba a cabo rudimentarios ensayos de aclimatación¹¹³.

El historial de este establecimiento no había sido hasta entonces precisamente un camino de rosas. A iniciativa del entonces Gobernador, Fernando Norzagaray, se emprendieron entre 1857 y 1860 obras de saneamiento, urbanización, embellecimiento y ajardinamiento en el paraje conocido como *Campo de Arroceros*, unos terrenos extramuros situados en las inmediaciones nororientales de la ciudad murada. Se trataba de una amplia zona de eriales con encharcamiento estacional que a partir de la invasión inglesa de 1762 había sido despejada de construcciones permanentes, al comprobar las autoridades militares españolas que algunas de las hasta entonces existentes habían sido utilizadas por los invasores como bastiones y puestos avanzados para los ataques, y no querían que la historia se repitiese, por lo que decidieron que alrededor de las murallas hubiera amplios cinturones verdes despejados. Uno de los asentamientos eliminados de esa zona de cinturón verde estratégico fue el espacio que había estado ocupado por el conocido como *parián*, donde las autoridades habían confinado a la siempre incómoda colonia china, sospechosa de haber colaborado con los invasores ingleses, que con los años se había convertido en un gran espacio comercial de chinos (*sangleyes*), desarrollado a la sombra del galeón de Manila, al que se accedía desde intramuros a través de la conocida como *puerta del parián*, que terminó siendo derribado a finales del siglo XVIII para aumentar las fortificaciones de la zona de la desembocadura del río Pasig, trasladándose la colonia china a varios arrabales cercanos como Binondo.

La creación de cátedras de agricultura y de jardines de aclimatación, con carácter más agrícola que estrictamente botánico venía de lejos, pues ya se había dispuesto por Real Orden de 26 de febrero de 1821¹¹⁴ que la población nativa pudiera aprender los principios de la ciencia agrícola para difundirlos después por el archipiélago¹¹⁵.

¹¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

¹¹³ RIVEIRO (2024), p. 35.

¹¹⁴ Cuyo cumplimiento se recomendó en otra de 10 de abril de 1822.

¹¹⁵ DE KEYLER (1869), p. 27.

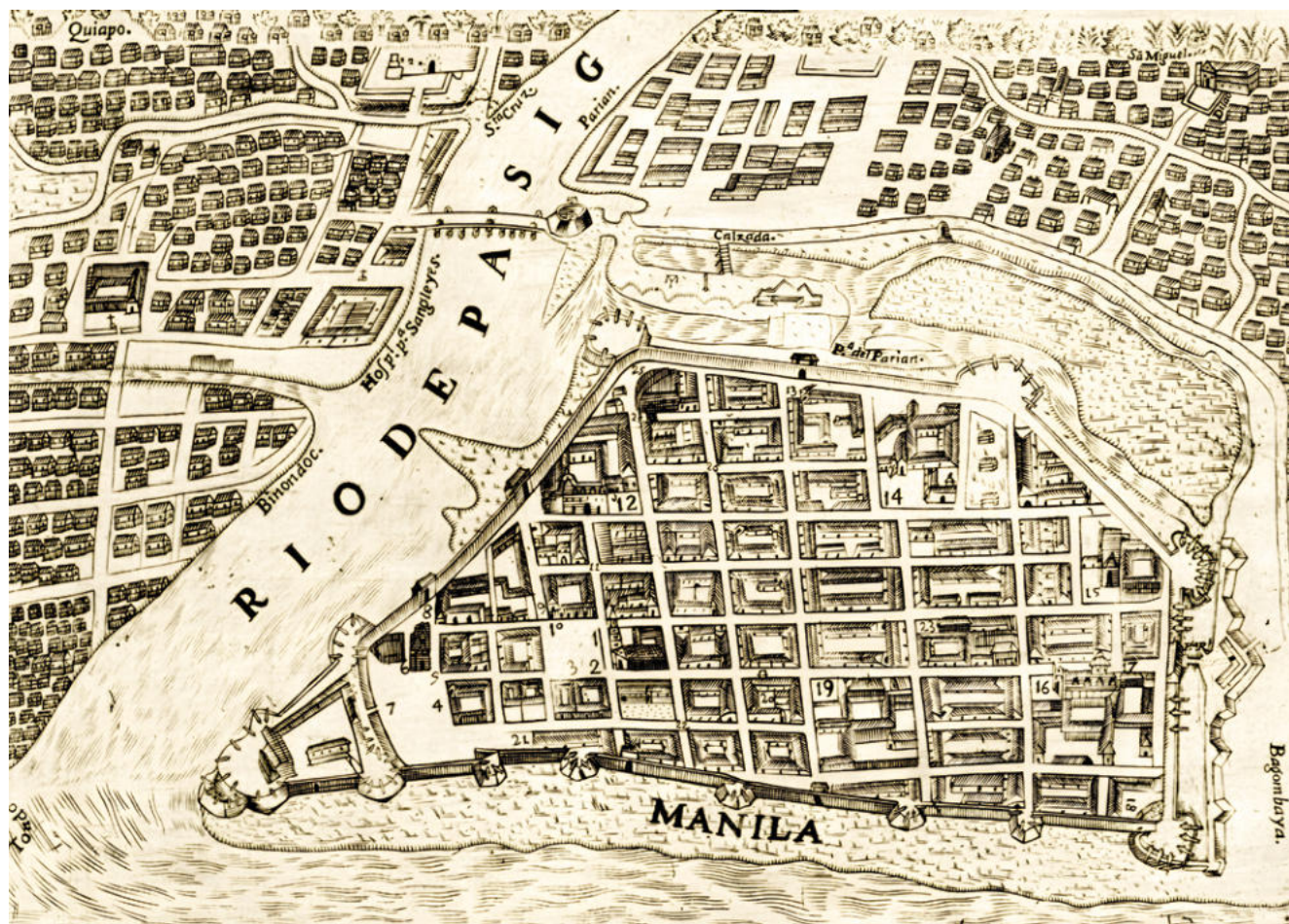


Fig. 7. Mapa de la ciudad de Manila en 1734 en la *Carta Hydrographica y Chorographica de las Yslas Filipinas* de Pedro Murillo Velarde, en el que se aprecia el antiguo asentamiento chino (*parian*) existente en la zona de Arroceros, donde a mediados del siglo XIX se establecería el Jardín botánico.

En 1858 el Ayuntamiento de Manila aprobó una moción para que se aprovecharan las obras de embellecimiento y de recreo urbano que Norzagaray había iniciado en la zona de Arroceros con soldados y penados para instalar en las zonas ajardinadas un Jardín botánico, que pudiera además servir de campo de prácticas para una futura *Escuela de Agricultura* que permitiera formar agricultores en las modernas técnicas agronómicas y se impulsase así este importante eje de la riqueza del archipiélago que hasta entonces estaba muy atrasado. La formación agrícola incluiría la botánica, aunque en su faceta más aplicada a la agronomía y a la cría y aclimatación de plantas útiles.

Conforme con la moción municipal, el Gobernador aprobó mediante un Decreto de 13 de septiembre de 1858 la creación de una denominada *Escuela de botánica y agricultura en Manila*¹¹⁶, dotada de un Jardín botánico en Arroceros destinado a “*aclimatación y ensayo de sistemas de cultivo y beneficio*”¹¹⁷. El nuevo establecimiento estaría bajo la protección del Gobierno del archipiélago y la inspección inmediata a cargo de una *Junta Inspectora*, que quedó constituida el 15 de septiembre de 1858, siendo asesor de ella por el agustino Andrés Llanos, entonces párroco de Calumpit, discípulo del P. Blanco, persona destacada por sus relevantes conocimientos botánicos.

¹¹⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 3.

¹¹⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 3.

Sin embargo, los fines de ajardinamiento y recreo de estos terrenos, destinados a ser una de las grandes y más concurridas arterias de Manila para comunicarla con Quiapo, fueron predominando en detrimento de otros más estrictamente científicos, técnicos y formativos, apareciendo por ejemplo quioscos para el solaz de la población, denominados *Aguadas*, que terminaron dando nombre al paseo que hoy en día coincide en parte con la Avenida del Padre Burgos.

Un Real Decreto de 29 de mayo de 1861 ordenó de nuevo crear una *Escuela de Botánica y Agricultura* en Manila, “*bajo la dependencia del Gobernador Capitán general de las Islas Filipinas e inspección inmediata de la Sociedad Económica, destinándose el sitio llamado Campo de Arroceros como Jardín Botánico a los ejercicios prácticos de la misma*” y estableció la plantilla del Jardín botánico asociado a ella. Se componía esta de un director, de dos maestros horticultores y de diez obreros alumnos que se relevarían en periodos de tres años, y habría además un número suficiente de penados “*escogidos entre los de menor condena y labradores de oficio*” para auxiliar en los trabajos del Jardín. En 1862 parece sin embargo que el personal del Jardín estaba compuesto con carácter interino solo por un encargado de obras y cuatro guardas. Un Decreto de 15 de enero de 1862 del Gobernador dispuso que el primero fuese nombrado maestro horticultor y los otros cuatro alumnos. Santiago Morera fue nombrado maestro horticultor el 9 de abril de 1862.

Unos años antes, en 1859, habían comenzado las gestiones ante el Ministerio de Fomento para nombrar por oposición a un *Profesor de Botánica y de elementos de Agricultura*, que sería también el director del Jardín botánico, aunque la cicatería en el sueldo ofrecido y las exigentes condiciones que debía reunir el candidato disuadieron a los posibles interesados. El expediente se fue enredando en los despachos ministeriales, y en vista de que cuatro años más tarde y tras dos convocatorias fallidas seguía sin resolverse, el Gobernador aprobó el 10 de septiembre de 1863 un Decreto por el que, considerando “*la favorable circunstancia de haber llegado a las Islas el personal de la Inspección de Montes, con el Ingeniero Jefe de ella, cuyos individuos pueden tomar a su cargo la enseñanza de dichas materias sin perjuicio de su cometido especial, ínterin se verifica el nombramiento y presentación del profesor que obtenga la expresada cátedra en propiedad*”¹¹⁸, disponía que el Inspector de montes (Juan González de Valdés, llegado a Manila el 13 de junio de ese año) se encargase en comisión de la cátedra de botánica y de agricultura, así como de la dirección del Jardín botánico, con la ayuda de los auxiliares de montes de la Inspección. Para la dotación del establecimiento deberían nombrarse dos maestros horticultores y diez alumnos-obreros (que se formarían trabajando), así como una brigada de penados con buena conducta para ayudar en los trabajos más fuertes.

Poco duró sin embargo el encargo a González Valdés pues aunque en este se especificaba que sería “*sustituido en la enseñanza, cuando los deberes principales de su empleo lo exijan, por cualquiera de los Auxiliares a sus órdenes que estime designar*”¹¹⁹, lo cierto es que el ímprobo trabajo que suponía el encargo principal de Valdés de implantar en el archipiélago las bases de una administración facultativa forestal no era compatible con estas labores colaterales. El 22 de diciembre de 1864 el Gobernador comunicó al Ministerio haber dejado sin efecto el encargo a la Inspección de montes del Jardín botánico de Manila tras recibir una comunicación del Inspector diciéndole que le era materialmente imposible dirigir tal establecimiento sin desatender el servicio ordinario del ramo, que era prioritario.

Una Real Orden de 5 de noviembre de 1865 del Ministerio de Ultramar aumentó por fin las cicateras retribuciones de cara a llevar a cabo una cuarta convocatoria de la plaza de director y que esta no volviese a quedar desierta. Entre tanto se nombró con carácter interino para la plaza a Francisco Ramos Borguella, jefe de administración de 2ª clase, Tesorero general de Filipinas, que era también profesor de medicina y entendido en botánica, con objeto de evitar los perjuicios de tanta dilación.

¹¹⁸ GMn, nº 191, 13 de septiembre de 1863, p. 1.

¹¹⁹ GMn, nº 191, 13 de septiembre de 1863, p. 1.

El 26 de febrero de 1866, a propuesta del todavía director interino, el Gobernador nombró por decreto como maestro horticultor interino del Jardín a Regino García Baza tras renuncia de su anterior titular, Santiago Morera, tomando posesión de su cargo el 1 de marzo de 1866¹²⁰. De él tendremos ocasión de hablar en profundidad más adelante, pues terminó siendo ayudante de montes, principal colaborador de Sebastián Vidal y uno de los puntales de la investigación e ilustración de la flora del archipiélago. Regino terminaría siendo nombrado con carácter definitivo para esa plaza el 11 de febrero de 1873 por la Dirección general de administración civil¹²¹.

Una Real Orden de 10 de abril de 1866 llevó por fin a cabo el nombramiento como director de Zoilo Espejo Culebra tras superar este la cuarta convocatoria de la oposición. Era natural de Montilla (Córdoba), ingeniero agrónomo recién licenciado, con título obtenido dos años antes¹²², y embarcó en el puerto de Cádiz rumbo a Manila el 28 de mayo de ese año¹²³. Francisco Ramos Borguella cesó en su desempeño interino el 17 de septiembre de 1866, fecha en que Espejo tomó posesión física de su nuevo cargo.

La presencia de Espejo supuso un vivificante impulso a un proyecto moribundo. Una de sus primeras iniciativas fue presentar el 26 de noviembre de 1866 al Gobierno superior civil un *Proyecto de Reglamento para la organización y régimen de la Escuela de Botánica y Agricultura de Manila*. Dada la formación de Espejo, su proyecto impulsaba más la parte agronómica que la estrictamente botánica, enfocando y subordinando el Jardín botánico a la enseñanza agrícola como recurso pedagógico. Este sesgo hacia la agricultura en detrimento de la botánica se aprecia en detalles como que en los membretes de los papeles oficiales encargados por Espejo figurase la expresión *Escuela de Agricultura y Botánica de Manila*, mientras que en los presupuestos del archipiélago figuraba *Escuela de Botánica y Agricultura*, que era la denominación oficial dada por el Real Decreto de creación de 29 de mayo de 1861¹²⁴.

En la carta de remisión de su proyecto, Espejo destacaba el mal estado en que se había encontrado el Jardín, destacando “*la existencia lánguida y anómala que por espacio de cinco años ha arrastrado el establecimiento en cuestión (...) el doloroso espectáculo que ha presenciado al tomar posesión (...) un jardín, llamado por antonomasia, sin duda botánico, abandonado erial en gran parte, sin ninguna enseñanza de las mandadas establecer, desprovisto de catálogo de plantas, de semilleros, de Escuela botánica, sin clasificar los pocos vegetales que existen, sin Reglamento, sin instrucciones (...) tal es el cuadro lastimoso exhibido constantemente al transeúnte, que no puede comprender como han pasado tantos años sin que el jardín botánico realizase alguno de los objetos para que fue formado*”¹²⁵.

El 19 de febrero de 1868 Espejo remitió al Ministerio de Ultramar un catálogo de semillas que había redactado, el primero de su clase publicado en el archipiélago, que contaba con 336 especies de 74 familias, con objeto de establecer relaciones científicas de intercambio con los principales jardines botánicos extranjeros. El catálogo estaba redactado en latín bajo el título *Catalogus seminum in Horto Botanico Manilensi*, y venía firmado por el propio Espejo como *botanices professor* y por Regino García como *seminum asservator* (conservador de semillas)¹²⁶.

¹²⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 19. En enero de 1873 la nómina del Jardín botánico incluía a Zoilo Espejo (director), Regino (Maestro horticultor), y la segunda plaza de maestro horticultor estaba vacante. La Dirección general de administración civil determinó el 11 de febrero de 1873 que el personal subalterno del Jardín botánico se compusiese de un maestro horticultor y 10 obreros alumnos (BTNT, ANP, rollo 7519).

¹²¹ BTNT, ANP, rollo 7519.

¹²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 51.

¹²³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 56.

¹²⁴ BTNT, ANP, rollo 7440.

¹²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 64.

¹²⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 58. Se publicó en la imprenta de Baltasar Giraudier (ESPEJO & GARCÍA, 1867).

El 16 de febrero de 1869 Espejo remitió al Ministerio de Ultramar el segundo catálogo de semillas publicado, correspondiente al año 1868, con un aumento de especies y familias respecto al primero (495 especies pertenecientes a 106 familias)¹²⁷ y el 1 de junio de 1870 el correspondiente al año 1869, el tercero de ellos, en el que ya figuraban 625 especies pertenecientes a 111 familias¹²⁸.

Espejo aprovechaba cada uno de estos envíos al Ministerio para recordarle que desde hacía años no se resolvía por éste el expediente para convertir el Jardín botánico en una verdadera Escuela de agricultura y botánica¹²⁹. En 1869 podía leerse respecto del Jardín botánico en una publicación de la Real Sociedad de Amigos del País de Filipinas que era “*de exiguas proporciones y de ningún resultado práctico*”¹³⁰.

No parece que Zoilo Espejo y Regino García llegasen ni mucho menos al nivel de compenetración al que este último tendría años más tarde con Sebastián Vidal. Esto parece reflejarse en la remisión por Espejo el 15 de marzo de 1871 de la hoja de servicios del entonces *Maestro horticultor* Regino García¹³¹, en la que llama la atención que Espejo calificase a este solo como *regular* en aptitud, y en el epígrafe de aplicación como solo “*bastante*”¹³².

De la mano de Espejo comenzaron los intercambios de semillas con otros centros. El 11 de septiembre de 1871 el Gobernador comunicó al Ministerio de Ultramar que le enviaba un cajón con 211 semillas de plantas filipinas recopiladas por el Jardín botánico de Manila con destino al Jardín botánico de Madrid, entonces dirigido por Miguel Colmeiro (con un listado fechado el 28 de agosto de 1871 y firmado por Espejo)¹³³, y otro cajón al Ministerio de Estado para su entrega al director del Museo de Historia Natural de París¹³⁴.

El 30 de marzo de 1872 el Gobernador remitió al Ministerio el catálogo de semillas del Jardín botánico de Manila del año 1871, que contaba ya con 848 especies pertenecientes a 127 familias¹³⁵.

Pero un informe de 25 de abril de 1872 del Consejo de Filipinas sobre el expediente de conversión del Jardín botánico en Escuela de agricultura fue un verdadero jarro de agua fría para las aspiraciones de Espejo. En el informe se concluía que “*la situación económica actual de Filipinas no permite de ninguna manera acometer la reforma*”¹³⁶ y que a cambio “*se excite el celo del Profesor Botánico que es a la vez Director del Jardín, a fin de que con los elementos que el Establecimiento cuenta procure dar a la enseñanza teórico-práctica toda la amplitud posible para que los obreros alumnos alcancen conocimientos agronómicos, formando de ellos braceros inteligentes y laboriosos que sean buenos capataces*”¹³⁷. Quedaban por tanto enterradas las aspiraciones de Espejo de formar peritos agrícolas, debiendo conformarse únicamente con capataces.

El informe del Consejo de Filipinas supuso la puntilla al proyecto de Espejo, ya desmoralizado tras años de lucha contra la incomprensión política y administrativa, que finalmente solicitó el 21 de noviembre de 1873 una licencia de un año para viajar a la Península por razones de salud (típica alegación utilizada por funcionarios *quemados*), que le fue concedida por Real Orden de

¹²⁷ ESPEJO & GARCÍA (1869), AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 60.

¹²⁸ ESPEJO & GARCÍA (1870), AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 7.

¹²⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 10.

¹³⁰ DE KEYLER (1869), p. 28.

¹³¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, docs. 18 y 19. El envío se hacía en cumplimiento de lo establecido en un Decreto de 16 de agosto de 1870 que había mandado formar un escalafón general de todos los empleados públicos de Filipinas de cara a la creación de un cuerpo de administración civil en el archipiélago.

¹³² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 19. (aunque en Probidad de indicaba “*mucha*”).

¹³³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 14.

¹³⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 12.

¹³⁵ ESPEJO & GARCÍA (1872), AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 27.

¹³⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 24.

¹³⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 24.

24 de enero de 1874, desembarcando en Marsella el 27 de mayo de 1874¹³⁸. No volvería a Filipinas, pues finalmente, tras varias prórrogas de su licencia, una Real Orden de 25 de septiembre de 1875 del Ministerio de Fomento le nombró catedrático numerario de zootecnia en la sección de ingenieros agrónomos de la Escuela general de agricultura, tomando posesión del cargo el 5 de octubre de 1875¹³⁹.

La Escuela de agricultura había resultado por tanto un fracaso, y el jefe del negociado de montes del Ministerio de Ultramar, José Sainz de Baranda, llegó a decir en uno de sus informes, de 3 de septiembre de 1874, que el Jardín estaba “*en lamentable estado*”¹⁴⁰ y que en él “*cátedras nunca se han abierto y poquísimos son los objetos de estudio reunidos allí*”¹⁴¹. En otro informe posterior manifestó que “*en cuanto a la clase de Agricultura (...) no se ha explicado nunca a pesar de estar nombrado el Director del Botánico para que la desempeñase*”¹⁴².

Sainz de Baranda se hacía eco además, con dolido patriotismo, de los duros comentarios vertidos sobre el Jardín por Jagor en su *Reisen in den Philippinen* publicado en Berlín en 1873: “*las pocas plantas que se pusieron se han secado en breve tiempo, no pudiendo vegetar en un suelo pantanoso y expuestas a los ardores del sol; esto no quiere decir que el sitio no esté rodeado de una verja, dividido en almácigas, llenas de maleza, y bautizado con su pomposo nombre*”¹⁴³. Tras visita a otros Jardines botánicos españoles, incluido el de Madrid, Jagor llegaría a sentenciar que “*los jardines botánicos parece que no quieren prosperar en tierra española*”¹⁴⁴.

Desde entonces poco había mejorado la situación descrita por Jagor, y Sainz de Baranda se lamentaba de ello en estos términos: “*¡Tristes palabras y más aún cuando apenas se pueden refutar!*”¹⁴⁵. Ramón Jordana relataría años más tarde que este viajero se encontró con un terreno que “*sin abrazar más extensión que unas ocho o diez hectáreas, lo mismo que hoy día, estaba dividido en cuatro pedazos separados entre sí por vías públicas, sin cercado alguno en la mayor parte de su perímetro, sobre un terreno bajo formado por inmundicias y escombros, con una charca cenagosa en una de sus parcelas, lleno de malezas, sin agua suficiente para el riego y expuesto a la influencia de la del mar, que remontando en las altas mareas por el río Pasig, se infiltraba por el suelo llegando hasta las raíces de las plantas*”¹⁴⁶.

En esta situación de vacío por la licencia de Espejo a la Península y de fracaso de su proyecto hay que enmarcar el encargo de 27 de abril de 1874 del Gobernador al entonces Inspector de montes del archipiélago, Ramón Jordana, para que se encargase de la inspección facultativa de los trabajos a llevar a cabo en el Jardín botánico de Manila. Tras el breve encargo al primer Inspector de montes de Filipinas, González Valdés, esta nueva vinculación del Jardín botánico a la naciente administración facultativa forestal parece que había venido para quedarse. Y así fue.

En un principio el Gobernador nombró por decreto el 27 de abril de 1874 como director interino del Jardín, mientras durase la licencia de Espejo, al oficial 3º de administración cesante y licenciado en farmacia Inocencio Madrigal Garrido¹⁴⁷, a las órdenes inmediatas de Jordana,

¹³⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, docs. 33 y 34.

¹³⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, docs. 47 y 49.

¹⁴⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 1.

¹⁴¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 1.

¹⁴² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 1.

¹⁴³ JAGOR (1875), p. 25.

¹⁴⁴ JORDANA (1891), p. 248.

¹⁴⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 1, doc. 1.

¹⁴⁶ JORDANA (1891), p. 248.

¹⁴⁷ Natural de Orense, oficial 3º cesante de la Secretaría de ese Gobierno, licenciado en farmacia por Santiago (consta también que había sido subdelegado de la facultad de farmacia en la provincia de Zamora y farmacéutico del lazareto sucio de la isla de Tambo, en Pontevedra). Consta solicitud de 12 de abril de 1874 de Madrigal para que se le concediese la plaza.

*“debiendo advertirle al propio tiempo que será de su obligación atender a la dirección y conservación de los arbolados de esta capital y sus arrabales”*¹⁴⁸, quien tomó posesión de su cargo el 1 de mayo de ese año. Pero su nombramiento se torció. Desde el Ministerio Sainz de Baranda no se mostró en principio favorable a tal nombramiento, entendiendo que *“interinidades como la del D. Francisco Madrigal son en principio perjudiciales, tratándose sobre todo de un establecimiento científico en su periodo de creación”*¹⁴⁹, pero además mostró reticencias en cuanto a su preparación real para desempeñar adecuadamente el puesto: *“no alega título alguno que acredite haya hecho un estudio especial de Botánica”*¹⁵⁰, y por tanto informó desfavorablemente el que se ratificase el nombramiento hecho por el Gobernador. Finalmente, una Real Orden de 11 de septiembre de 1874 desaprobó el nombramiento *“por carecer de los suficientes conocimientos”*¹⁵¹ y dispuso que se encargase de la dirección facultativa del Jardín botánico uno de los ingenieros de la Inspección general de montes.

El asunto se terminó enredando más de la cuenta, pues una vez recibida esta Real Orden en el archipiélago, el Gobernador solicitó el 17 de noviembre informe a la Inspección sobre este nuevo encargo, pues *“me consta la escasez del personal de Ingenieros con que la misma cuenta”*¹⁵². El 1 de diciembre de 1874 el entonces Inspector por ausencia, Domingo Vidal, presentó el informe solicitado, en el que alertaba de que la plantilla de la Inspección solo contaba con tres ingenieros, que eran el propio Inspector y dos jefes de distrito, aunque en la práctica eran solo dos, pues uno de los jefes de distrito (Sebastián Vidal), seguía de licencia en la Península. El único jefe de distrito restante *“debe efectuar o bien continuar salidas para ir organizando el servicio, ejecutar deslindes, cesión de terrenos y demás trabajos de campo, o bien ha de sustituir al Ingeniero Inspector en la oficina cuando este a su vez sale de revistas de Inspección”*¹⁵³ y por ello concluía que *“puede pues aseverarse que hoy sería, sino imposible, perjudicial al servicio de Montes el que el único Ingeniero disponible se hiciese cargo del Jardín, máxime con las reformas que este necesita y que requieren un detenido estudio y un asiduo trabajo”*¹⁵⁴.

A su juicio era precisamente el ausente Sebastián Vidal, por sus especiales conocimientos en botánica adquiridos en la Escuela de montes de Villaviciosa de Odón, en la sajona de Tharandt y en la politécnica suiza de Zurich, además de haber sido profesor de botánica en la Escuela especial de ingenieros de montes de San Lorenzo de El Escorial, el más indicado para asumir el cargo de director del Jardín botánico de Manila, así como de profesor de botánica y agricultura asociado. Dado que la licencia de Sebastián Vidal estaba cercana a concluir si no se prorrogaba, Domingo Vidal entendía que la mejor solución era que Inocencio Madrigal continuase como director hasta que regresase Sebastián Vidal, *“debiendo entenderse que dicho funcionario está bajo las inmediatas órdenes del Inspector de Montes”*¹⁵⁵. En definitiva, Domingo Vidal propuso abiertamente al Gobernador que en el uso de las atribuciones extraordinarias que tenía dejase en suspenso la Orden del Ministerio de 11 de septiembre de 1874 hasta el regreso al archipiélago de Sebastián Vidal.

Conforme a lo informado por la Inspección, el 22 de diciembre de 1874 el Gobernador informó al Ministerio haber decretado la suspensión de la Orden de 11 de septiembre de ese año hasta el regreso de Sebastián Vidal y que Inocencio Madrigal siguiera encargándose interinamente de la dirección del Jardín hasta esa fecha, bajo las órdenes inmediatas del Inspector general de

¹⁴⁸ BTNT, ANP, rollo 7519.

¹⁴⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 528, Exp. 1, doc. 1.

¹⁵⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 528, Exp. 1, doc. 1.

¹⁵¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 42.

¹⁵² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 41.

¹⁵³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 42.

¹⁵⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 42.

¹⁵⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 42.

montes, solicitando del Ministro de Ultramar que recabase, como era preceptivo, la ratificación de esta medida de suspensión por el Presidente del Poder Ejecutivo¹⁵⁶. Pero la ratificación ministerial no tuvo lugar y el asunto se terminó zanjando a través de un decreto del Gobernador de 24 de agosto de 1875 encargando, en acatamiento de la Orden de 11 de septiembre de 1874, la dirección del Jardín botánico a la Inspección general de montes¹⁵⁷, siendo el encargado de tal dirección Domingo Vidal. Todavía en la nómina de agosto de 1875 del Jardín botánico figuraba como director Inocencio Madrigal, dos maestros horticultores: Regino García y Miguel García¹⁵⁸ y diez obreros alumnos¹⁵⁹.

En su primer informe al hacerse cargo de la inspección del Jardín botánico, de 22 de junio de 1874, Ramón Jordana puso sobre la mesa un asunto tan antiguo como importante, responsable principal del mal de fondo que aquejaba al Jardín, que no era otro que su inadecuado emplazamiento: *“en tanto el Jardín Botánico no se traslade a otro punto más adecuado al objeto, será imposible convertirlo en un Establecimiento que esté a la altura conveniente y que responda satisfactoriamente al objeto de su creación”*¹⁶⁰. González Valdés ya había informado en 1864, que *“según el resultado del reconocimiento efectuado, el terreno destinado para jardín Botánico y Escuela práctica de Agricultura no reunía las condiciones necesarias al efecto, pues situado a las inmediaciones del río Pasig y formado por aluviones modernos o materiales de acarreo, destituido de las materias necesarias para la vegetación, careciendo de aguas para el riego y sometido a las filtraciones de agua salada producidas por las mareas, ni podrán desarrollarse en él ciertos vegetales, ni adquirir los demás la robustez y lozanía convenientes, ni aclimatarse muchas especies exóticas, ni establecerse en fin, con buen éxito, los cultivos necesarios para la enseñanza práctica”*¹⁶¹. Jordana también recordaba en su informe que estas mismas opiniones de la Inspección habían sido expuestas por Zoilo Espejo, y concluía que sin su traslado a otro emplazamiento *“serán infructuosos todos los gastos que se hagan para levantar de su postración al Jardín Botánico de Manila e impotente para conseguirlo toda aplicación de conocimientos científicos (...) así y solo así podrá ser un hecho la creación de la cátedra de Botánica que no ha llegado todavía a establecerse a pesar de lo dispuesto; así y solo así podrá formarse un plantel de agricultores inteligentes que difundan por el país los sanos principios y las acertadas prácticas necesarias para el fomento y prosperidad de la Agricultura filipina”*¹⁶².

Dada su formación de ingeniero de montes, Jordana aprovechó su informe para proponer ensanchar los objetivos del Jardín botánico hacia una botánica no solo enfocada a la agricultura, sino también a la selvicultura, y por ende hacia la formación del personal subalterno necesario para el progreso de la implantación de la administración facultativa forestal en el archipiélago: *“el perfeccionamiento sucesivo de la Administración forestal ha de hacer necesario el aumento del personal subalterno del ramo, y que este posea algunos conocimientos especiales en botánica y silvicultura, en una palabra, que bajo el nombre de Capataces, Guardas o cualquier otro, se establezcan funcionarios aptos para la inmediata dirección de las cortas y demás aprovechamientos forestales, para la clasificación de terrenos, para la ejecución de los cultivos y repoblaciones si llegasen a ser necesarias y en fin, para todas las demás operaciones silvícolas”*¹⁶³. Para ello Jordana propuso que se ampliase la enseñanza botánica del establecimiento a la de selvicultura, pasando a ser una *Escuela práctica agricultura y silvicultura*, con lo que se abriría una nueva carrera a los indígenas y la administración forestal podría cubrir sus plazas de guarda forestal, añadiendo que *“este resultado*

¹⁵⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 41.

¹⁵⁷ CERÓN, 1893, p. 484.

¹⁵⁸ Este último nombrado por decreto del Gobernador de 2 de enero de 1875.

¹⁵⁹ BTNT, ANP, rollo 7440.

¹⁶⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 37.

¹⁶¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 37.

¹⁶² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 37.

¹⁶³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 37.

*se obtendría con más acierto si la enseñanza se confiara a la Inspección de Montes que (...) podrá tener anexa y desempeñar satisfactoriamente la dirección del Jardín Botánico y la Escuela práctica agricultura y silvicultura, consiguiéndose simultáneamente con ello una economía por la reducción que entonces podría introducirse en los haberes destinados a la remuneración de ese cargo*¹⁶⁴.

En vista del informe de Jordana, el Ministerio de Ultramar acordó el 9 de noviembre de 1874 que el Inspector general de montes estudiase un nuevo emplazamiento y su correspondiente presupuesto para el Jardín botánico, pero como manifestó Jordana en la memoria del proyecto finalmente presentado, *“dada la situación de Manila, no era fácil elegir un emplazamiento que reuniese todas las condiciones necesarias para el caso (...) Asentada esta Capital en la desembocadura del Pasig, sobre un terreno de acarreo, y presentando todos sus alrededores un desnivel poco considerable, no es posible sin alejarse mucho de ella encontrar una localidad suficientemente elevada y accidentada, con un suelo bastante profundo, cual se requiere para un Jardín Botánico”*¹⁶⁵. Aun a costa de que la elección pecase de excesivamente lejana, Jordana recorrió varias localidades de las inmediaciones de Manila situadas en las jurisdicciones de San Francisco del Monte y Caloocan, pero en la primera encontró suelos demasiado someros y en la segunda, al estar demasiado próxima al mar quedaba muy expuesta a fuertes vientos del suroeste. También inspeccionó terrenos cercanos al pueblo de San Pedro Makati, que reunía condiciones bastante favorables, pero su propietario (José Bonifacio Roxas) no estaba interesado en venderlos. También encontró condiciones favorables en algunos terrenos cercanos al pueblo de Malate, pero su adquisición sería demasiado costosa y dificultosa por estar divididos entre gran cantidad de propietarios. Otro terreno favorable, situado en San Fernando de Dilao, a corta distancia del actual Jardín botánico, fue tasado demasiado alto por su propietario, Manuel Pérez. En definitiva, Jordana manifestaba que *“en una palabra, en los alrededores de Manila, o sea dentro de sus arrabales y pueblos más próximos, no ha sido posible encontrar terreno alguno con tales condiciones de extensión, topografía y calidad que satisfagan cumplidamente el objeto que se desea”*¹⁶⁶.

Jordana tuvo por tanto que buscar terrenos a mayor distancia de Manila, por ejemplo en la hacienda Mandaloyan, propiedad de los agustinos, así como en otra hacienda inmediata al río de San Juan del Monte, propiedad de los dominicos, pero sin éxito en ambas, pues la segunda no tenía extensión suficiente y para la primera sus propietarios estaban ya en tratos para su venta, y aunque ésta no llegó finalmente a realizarse, la porción que era la más adecuada para el Jardín botánico fue cedida por la corporación religiosa a una compañía inglesa dedicada al cultivo de caña de azúcar.

5.5. Los hallazgos botánicos de Ramón Jordana como estímulo para la creación de la Comisión de la flora

Otras circunstancias, además de la jefatura de Sainz de Baranda al frente del negociado de montes en el Ministerio de Ultramar y del encargo a la Inspección del Jardín botánico, coadyuvaron a crear en este organismo un ambiente favorable a abordar un ambicioso estudio de la flora filipina.

Durante la estancia de Vidal en Madrid se produjo el hallazgo por Ramón Jordana, en el norte de Luzón, de un pino y de un roble desconocidos hasta entonces en el archipiélago, y este hecho llamaría la atención en Madrid sobre el desconocimiento de la rica flora forestal filipina y sobre la necesidad de crear una comisión especial para su estudio, dado que se trataba de árboles que al parecer formaban en origen extensas masas forestales.

¹⁶⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 37.

¹⁶⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

¹⁶⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

Frente a los desconocidos y complejÍsimos bosques tropicales filipinos, con vuelos formados por multitud de especies de géneros desconocidos para ellos, los bosques de pino y roble de algunos macizos montañosos del norte de Luzón llamaron la atención de los forestales españoles, pues presentaban vuelos formados por una sola especie o por un corto número de ellas, y por tanto su aspecto era más parecido al de los bosques que conocían de la metrópoli, en los que probablemente podría ser más fácil aplicar las técnicas dasonómicas aprendidas para las masas forestales europeas.

Respecto a las especies del género *Pinus* que hasta entonces se entendían presentes en Filipinas, el P. Blanco había incluido en la primera edición de su *Flora* una sola especie, de tres acÍculas (hojas) por vaina, procedente de Ilocos, Zambales y otros lugares del norte de Luzón, que atribuyó en principio al denominado *Pino tea* (*Pinus taeda* L.), del que incluyó su nombre vulgar en lengua ilocana (*Saleng*), aunque reconociendo que “yo no he visto más que una rama y unas piñas (...) ignoro si en efecto es la especie tea”¹⁶⁷. No obstante, en la segunda edición de su obra aparecía *Pinus taeda* seguido de un interrogante, pues Blanco ya dudaba de que se tratase realmente de esta especie¹⁶⁸.

El 27 de abril de 1874 el Gobernador remitió al Ministerio de Ultramar una carta de esa misma fecha de Ramón Jordana trasladando una muestra de un denominado *pino de Zambales*, formada por “un pedazo de tronco, ramas y piñas”¹⁶⁹. En esa carta Jordana manifestaba que durante el mes de enero de ese año había llevado a cabo una exploración de reconocimiento por varios montes de las provincias de Bataán y Zambales, y que al visitar un pinar situado en el término de Santa Cruz recogió unas muestras de pino, conocido como *tapulao* por los indígenas, manifestando que “la clasificación botánica de la misma es altamente conveniente, no solamente bajo el punto de vista especulativo, sino también para determinar sus analogías con otras especies arbóreas conocidas y deducir en su consecuencia las aplicaciones de que sea susceptible”¹⁷⁰. Jordana informaba además que este pino formaba extensos bosques en la Sierra del Caraballo y que había intentado él mismo su clasificación, pero que había tenido que desistir de ello al no disponer en Manila de las obras fitográficas de referencia necesarias.

Lo que sí afirmaba con rotundidad Jordana era que la especie no podía ser el *Pinus taeda* que incluía el P. Blanco en su *Flora de Filipinas*, pues este tenía tres acÍculas por vaina, mientras que la especie recolectada por Jordana las tenía por parejas. Este únicamente pudo consultar la obra *Histoire naturelle des végétaux* de Edouard Spach¹⁷¹, que solo le permitía concluir que la especie más cercana al pino de Zambales era *Pinus resinosa* Hort., que era considerado una variedad de *Pinus laricio* Poir.

Esta aproximación tan grosera, que dejaba bien clara la menesterosidad del conocimiento botánico del archipiélago, más sangrante si cabe por afectar a una especie arbórea y no a una humilde hierba, dio pie a que Jordana manifestase que “siendo insuficiente este incompleto examen para una determinación exacta, me limito a hacer a V.E. estas indicaciones para demostrar la necesidad del estudio de la Flora filipina y la conveniencia de que se destine a este trabajo una o más personas competentes (...) en el resto del Archipiélago abundan otras muchas especies arbóreas que hoy en día no se explotan por ser desconocidas sus propiedades, excelentes quizás para un sin número de aplicaciones. Ya que no sea para levantarnos al nivel de Inglaterra y Holanda, que cuentan con numerosos y concienzudos estudios sobre el reino vegetal de sus respectivas posesiones en estos mares, debiera al menos estudiarse la Flora filipina en obsequio a los intereses del

¹⁶⁷ BLANCO (1837), p. 767.

¹⁶⁸ BLANCO (1845), p. 528.

¹⁶⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 3.

¹⁷⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 3.

¹⁷¹ Constaba esta obra enciclopédica de 14 volúmenes más dos adicionales de atlas, publicados entre 1834 y 1848.

*Estado, que podría percibir nuevos ingresos mediante la explotación de esas maderas y productos que por falta de estudio no se utilizan hoy día*¹⁷².

El 27 de junio de 1874 el Ministerio de Fomento remitió la carta de Jordana junto con las muestras a la Junta facultativa de montes para su clasificación que, tras determinación hecha por Máximo Laguna y Esteban Boutelou, emitió su dictamen el 27 de agosto concluyendo que la especie estudiada se correspondía con *Pinus merkusii* Jungh et de Vriese. La descripción de esta especie se había publicado en 1845, esto es, el mismo año de la segunda edición de la Flora de Blanco¹⁷³, y de este pino decía la Junta facultativa que había sido “*encontrado años hace en varios puntos del Archipiélago Índico y que hasta el presente nadie había citado como procedente de Filipinas*”¹⁷⁴.

En su obra *Breve descripción de algunas de las maderas más importantes y mejor conocidas del Archipiélago filipino*, publicada a principios de 1874 y formada por 70 especies con sus correspondientes binomen latinos y nombres indígenas, Vidal solo había incluido un pino (*Pinus insularis* Endl.), de tres acículas por vaina, de la que Endlicher en su *Synopsis coniferarum* publicado en 1847 daba su presencia en Filipinas en base a recolecciones de Cuming¹⁷⁵, taxón al que probablemente correspondía en realidad el *Pinus taeda* de Blanco. Del *Pinus insularis* decía Vidal que “*alcanza dimensiones de primer orden, sobre todo en los montes de Ilocos Norte, donde domina; en la proximidad de las célebres minas de cobre de Mancayan (distrito de Lepanto) hay colosales ejemplares (...) Abunda en todo el Norte de Luzón, avanzando hacia el Sur hasta Zambales*”¹⁷⁶, aunque reconocía que “*esta madera no acude al mercado de Manila ni es objeto de exportación*”¹⁷⁷.

En su *Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas* publicada a finales de 1874, Vidal incluyó también el trabajo *Breve descripción de algunas de las maderas más importantes y mejor conocidas del Archipiélago filipino* como un apéndice, pero conociendo ya los resultados de la determinación de las muestras del pino de Jordana como *Pinus merkusii*, justo antes de dar a imprenta su memoria Vidal introdujo en ella una nota final de *Adiciones y Rectificaciones* titulada *Los dos pinos de Filipinas*. En ella admitía la probable existencia en el archipiélago tanto de *Pinus insularis* como de *Pinus merkusii* (al que se refería como *Pino de Zambales*) con el siguiente comentario: “*Es, sin embargo, probable, que el pino dominante en Ilocos no sea el merkusii y sí el insularis Endl., con tres agujas en haz, y que ambas coníferas formen montes importantes en nuestras islas del extremo Oriente*”¹⁷⁸.

En su *Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en el año económico de 1873-74*, fechada el 28 de octubre de 1874, que no se publicaría hasta 1876, Ramón Jordana alertaba de que en los Caraballos (provincia del Abra y distritos de Bontoc, Lepanto y Tiagan) “*otro estudio no menos necesario es el de la Flora de esta comarca (...) abundan muchísimo el pino y el roble, los cuales tal vez no están reducidos a una sola especie (...) y que hay, por fin, otras varias plantas semejantes a las de la Flora europea*”¹⁷⁹.

El 28 de enero de 1875 el Gobernador volvió a remitir muestras al Ministerio para su clasificación, esta vez dos ejemplares de pino y de roble por duplicado, consistentes en “*troncos, ramas*

¹⁷² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 3.

¹⁷³ Pl. Nov. Ind. Bat. 1: 5. (1845).

¹⁷⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 7.

¹⁷⁵ “*habitat in insulis Philippinis, Cuming n° 956*” (ENDLICHER, 1845, p. 157), así como De Candolle en su *Prodomus*: “*In insulis Philippinis. (Cuming! número 956. Llanos!) in insula Luzon (Blanco)*”.

¹⁷⁶ VIDAL (1874b), p. 28.

¹⁷⁷ VIDAL (1874b), p. 29.

¹⁷⁸ VIDAL (1875a), p.

¹⁷⁹ JORDANA (1876), p. 30.

*con fruto y frutos sueltos*¹⁸⁰ recolectados por Ramón Jordana en la Sierra del Caraballo. En su carta del 21 de enero de 1875 al Gobernador, Jordana manifestaba que durante un reciente viaje de reconocimiento por las provincias de Pangasinán, Unión, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Abra, distrito político-militar de Lepanto y Comandancia político-militar de Benguet, había comprobado que las únicas especies arbóreas que poblaban las partes más altas de esa cordillera eran el pino y el roble: “*el primero forma una masa no interrumpida que, comenzando en la provincia de Pangasinan se prolonga hasta la de Ilocos Norte, descendiendo por la provincia del Abra hasta las rancherías de Lanec, Batiquen, Tuyagan Paganas, Malaquí, Baay, Salapadan y otras no muy distantes del río Abra, por el distrito político-militar de Lepanto hasta un poco más debajo de Mancayan y por el de Benguet hasta la mitad del camino que conduce desde la carretera al pueblo de Galiano. La especie botánica que constituye esos bosques, por los cuales he caminado constantemente durante seis jornadas (...) es en mi concepto Pinus insularis Endlicher. Por lo menos puedo asegurar que es una especie distinta del pino de Zambales, llamado vulgarmente Tapulao en el país*”¹⁸¹. Respecto al roble, Jordana indicaba en su carta que “*parece no debe ser tan abundante como el pino, aun cuando en algunos puntos forma extensos rodales, como sucede en el monte Datá, a dos leguas de Mancayan, en donde he tenido ocasión de reconocerle. En mi entender, no es ninguna de las cuatro especies que cita el Padre Blanco en la Flora Filipina*”¹⁸². Añadía Jordana que el nombre dado por los nativos al pino era *Saleng*, y al roble *Palayen*.

Las muestras de pino y roble procedían muy probablemente de un notable y duro viaje de exploración que había realizado la Inspección al noroeste de la isla de Luzón durante los meses de noviembre y diciembre de 1874¹⁸³, de la que Sajadero decía en 1875 en el artículo *Excursión forestal al noroeste de la Isla de Luzón* publicado ese año en la *Revista de Montes*, que “*huyendo de las vías más trilladas de la costa, los expedicionarios han remontado el curso de los ríos, faldeando y alcanzando muchas veces las cumbres del Gran Caraballo, transitando por trochas y sendas casi invisibles, y durmiendo en medio de las rancherías de los infieles*”¹⁸⁴. De la expedición, que tuvo un recorrido de unas 250 leguas y una duración de diez días, destacaba Sajadero que los forestales habían vivido “*entre los igorotes mansos y tratado muy de cerca a los remontados (...) todas las autoridades, y sobre todo los religiosos, han dispensado a los ingenieros toda clase de atenciones y auxilios*”¹⁸⁵.

El objeto de la expedición de finales de 1874 era el reconocimiento de los montes de esa zona, que se tenían por inexplorados, para determinar su importancia forestal y sus posibilidades de aprovechamiento científico. Pero en particular se trataba de verificar la existencia de extensos pinares y robledales, de los que se tenían muy vagas referencias: “*hablábase mucho de los pinares y robledales de esta parte de la isla; pero es lo cierto que muy pocas personas los conocían, hasta el punto de que los excursionistas han pisado pinares cuya existencia niegan aún personas que llevan muchos años de residencia en aquellas provincias*”¹⁸⁶. Los expedicionarios pudieron comprobar que se presentaban en esa zona “*como dominantes el pino y roble, especies*

¹⁸⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 9.

¹⁸¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 9.

¹⁸² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 9.

¹⁸³ Ramón Jordana confirma en una nota previa a imprenta de su Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas durante el año económico de 1873-74, fechada el 27 de octubre de 1874, que “*poco tiempo después de escrita la presente Memoria, el autor llevó a cabo una excursión a los montes de la falda occidental de la cordillera del Caraballo en la parte N. de la isla de Luzón, en donde encontró extensos robledales de una especie desconocida*” (JORDANA (1876), p. 125).

¹⁸⁴ SAJADERO (1875a), p. 88. Este artículo, inicialmente publicado en el diario *La Época* (nº 8164 del 27 de febrero de 1875), fue no solo reproducido en la *Revista de Montes*, sino también en el *Boletín de Comercio* nº 51 del 4 de marzo de 1875.

¹⁸⁵ SAJADERO (1875a), pp. 90-91.

¹⁸⁶ SAJADERO (1875a), p. 88.

que alcanzan grandes dimensiones y que han de producir pingües ingresos al Erario”¹⁸⁷ y recogieron muestras de estos árboles. De los robledales pudieron comprobar que estaban situados a mayor altitud que los pinares y formados por varias especies “cuya determinación científica no ha de tardar, porque a este objeto se remitirán en breve los ejemplares de herbario al efecto necesario”¹⁸⁸. En particular destacaban los soberbios robledales del monte Data, próximos a las célebres minas de cobre de Mancayán.

Trasladadas las muestras a la Junta consultiva de montes¹⁸⁹, ésta emitió el 1 de junio de 1875 su informe clasificatorio, confirmando que el pino se correspondía, como ya sugería el propio Jordana, con *Pinus insularis* Endl.¹⁹⁰

Un mes más tarde, el *Nuovo Giornale Botanico Italiano*, publicó en su número de julio de 1875¹⁹¹ una nota titulada *El pino de los montes del Mancayán o Distrito de Lepanto, en la Isla de Luzón, descrito por el P. Llanos*, fechada en Manila el 4 de enero de 1874 y escrita en castellano, con una descripción (única parte en latín), así como una lámina de un pino de tres acículas por vaina. La redacción de la revista decía que la nota y la lámina le habían sido enviadas por A. De Candolle, a quien a su vez le habrían sido remitidas por el propio Llanos, junto a una muestra seca que le había llegado al agustino desde Mancayán, sin que éste hubiera podido determinar la especie. Llanos decía en su nota introductoria a la descripción y lámina que “en mi concepto, no puede este corresponder al *Pinus taeda* (...) para mí es una especie todavía desconocida que no la encuentro semejante en los libros de consulta que tengo, y la reputo por una especie nueva” y había adicionado la figura “a fin de que pueda ser comparada con las especies ya reconocidas; medio el más seguro de encontrar lo cierto, porque a veces, o por demasiado breves las descripciones, o por sobrado recargadas, o ya por ambigüedad de términos, se suele caer en error, y la figura evita las dudas”. Una nota a pie de página, probablemente debida al director de la revista, Teodoro Caruel, decía así: “de la descripción, la figura y un ejemplar adjunto de unas pocas hojas secas, nos parece indudable que este pino es *P. insularis* Endl. (...) única especie del género registradas como habitante de las Islas Filipinas, y de la cual todavía no se había publicado ninguna figura”¹⁹².

La nota anterior se reprodujo íntegramente en el trabajo *Fragmentos de algunas plantas de Filipinas no incluidas en la Flora de las Islas de la primera ni segunda edición*, de 1851, que se incluyó en 1880 en el tomo IV de la *Gran Edición* de la Flora de Blanco, de la que más adelante hablaremos. Naves y Fernández Villar, en su *Novissima appendix* de plantas filipinas, inserto en ese mismo tomo IV, recogen la presencia de tres pinos en el archipiélago: *Pinus insularis*, *Pinus merkusii* y *Pinus kasya* (este en base a referencias de Parlatore recogidas por De Candolle en su *Prodomus*, de Benguet). El tomo VI de esta obra incluiría una lámina de *Pinus insularis*, al que se refería el *Pinus taeda* de Blanco, en ilustración a color de Lorenzo Guerrero. No obstante la presencia de *Pinus kasya* no se confirmaría y en 1885 Jordana decía que “los *Pinus merkusii* Jungh et Vriese y *P. insularis* Endl. son los dos únicos pinos hasta ahora conocidos en el Archipiélago. El primero se encuentra en la sierra de Zambales y quizá en otras localidades; el segundo es mucho más abundante, formando montes vastísimos en las cordilleras de N. de Luzón, en donde adquiere dimensiones extraordinarias”.

¹⁸⁷ SAJADERO (1875a), p. 88.

¹⁸⁸ SAJADERO (1875a), p. 89.

¹⁸⁹ En el envío que con las muestras de pino y roble se salieron rumbo a España en el vapor *León* de la compañía Olano Larrinaga hasta Cádiz, consta también un trozo de helecho arbóreo de Filipinas “para la Comisión de la Flora forestal española” (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc 10).

¹⁹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc 13.

¹⁹¹ Vol. VII, nº 3, pp. 209-211.

¹⁹² LLANOS (1875), p. 210.

En 1884 el botánico de Kew, Robert Allen Rolfe, diría de *Pinus insularis* y *Pinus merkusii* que “la primera es endémica de la provincia de Nueva Écija, en el noreste de Luzón, la última se cree que se circunscribe en Luzón a la provincia de Zambales (también en la costa oriental, pero más al sur), pero se encuentra de nuevo en Sumatra”¹⁹³.

Respecto del roble remitido por Jordana, su determinación fue más complicada, pues la Junta se lamentaba en su informe del 1 de junio de 1875 de disponer únicamente de una ramilla a la que acompañaba “una bellota con su cúpula o cascabillo”¹⁹⁴ pero a pesar de ello pudo comprobar que este roble, conocido por los indígenas como *palayen*, no se correspondía con ninguna de las especies citadas hasta entonces en el archipiélago.

El panorama nomenclatural al que se enfrentaba Máximo Laguna para dictaminar sobre este roble no era nada sencillo dado el hasta entonces escaso conocimiento y errático tratamiento taxonómico de varios de los taxones del género *Quercus* de Filipinas, de modo que “prescindiendo de las repeticiones y sustituciones de nombres, y teniendo en cuenta la nomenclatura más moderna”¹⁹⁵ consideró como presentes en Filipinas, y por tanto especies válidas con las que había que comparar el roble de Jordana, las siguientes seis, descartando por probablemente erróneo el *Quercus cerris* incluido en las dos ediciones de la Flora del P. Blanco: *Quercus pruinosa* Blume, *Quercus Ilanosii* A. DC, *Quercus ovalis* Blanco, *Quercus philippinensis* A. DC, *Quercus cooperta* Blanco y *Quercus woodii* Hance¹⁹⁶.

Uno de los caracteres más notables de la bellota del *palayen* era tener una cúpula (caperuza) tan corta que solo llegaba a cubrir la base del glande o nuez, y la Junta consultiva concluyó que “el roble remitido desde Filipinas por el Sr. Jordana puede distinguirse por caracteres fácilmente apreciables y de suficiente valor taxonómico de las especies hasta ahora descritas y publicadas del género *Quercus*, aún de aquellas a las que más próximo parece, no habiendo dificultad en considerarlo

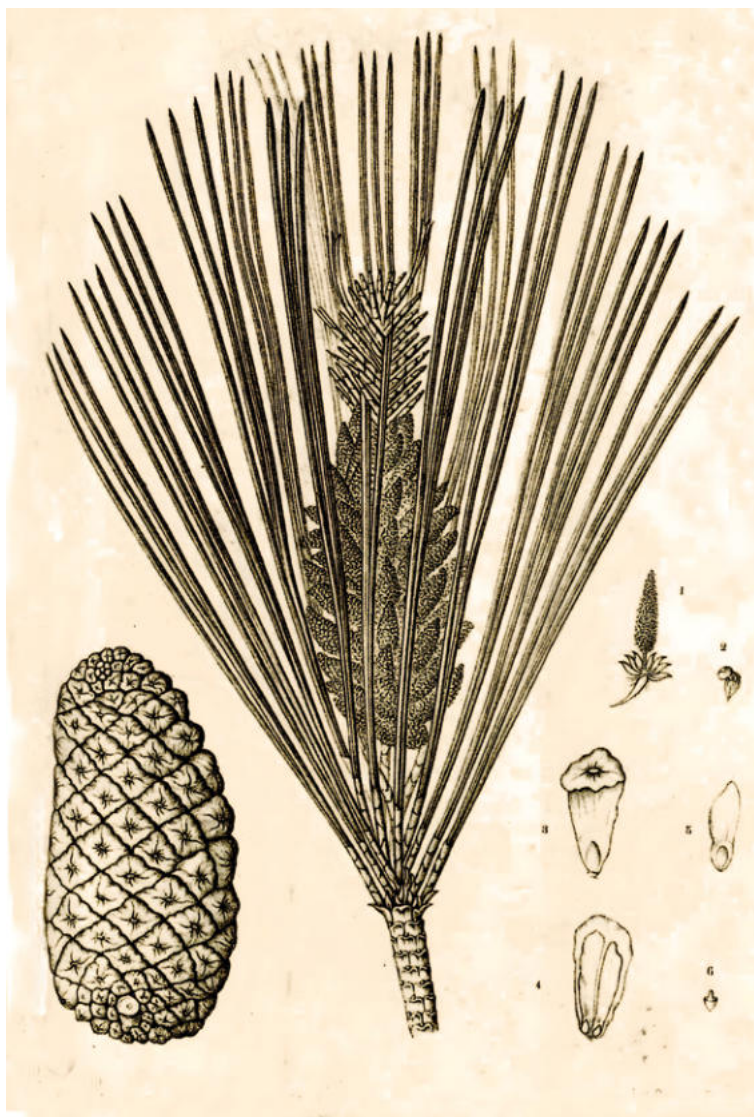


Fig. 8. Lámina correspondiente al Pino de Mancayán (*Pinus insularis*), publicada en el trabajo del P. Llanos *El pino de los montes del Mancayán o Distrito de Lepanto, en la Isla de Luzón* inserto en el *Nuovo Giornale Botanico Italiano* de 1875.

¹⁹³ ROLFE (1884), pp. 297-298.

¹⁹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 13.

¹⁹⁵ LAGUNA (1875), p. 5.

¹⁹⁶ El botánico inglés Henry Fletcher Hance (1827-1886) describió en 1874 esta nueva especie de roble del archipiélago, de la sección *Cyclobalanus*, denominada por su autor *Quercus woodii*, en honor a su descubridor (Wood) en la Isla de Luzón. La descripción se había publicado en el número de la revista *Journal of botany* correspondiente al mes de agosto de ese año. Vidal incluyó en la publicación final de su *Memoria sobre el ramo de montes* de finales de 1874 una nota final titulada *Un roble filipino* (VIDAL (1874a), pp. 452-453.) dando cuenta de esta novedad.



Fig. 9. Lámina de Lorenzo Guerrero correspondiente *Pinus insularis* incluida en el tomo VI de la Gran Edición de la *Flora de Filipinas*, taxón al que se refería el *Pinus taeda* (con interrogación) original del Padre Blanco.

como especie nueva”¹⁹⁷, proponiendo como nombre el de *Quercus jordanae*, de la sección *Cyclobalanus*, en honor a su descubridor, incluyendo en el informe su descripción en latín.

Aprovechó la Junta para manifestar su agradecimiento “al laborioso Inspector de aquella Islas, donde las excursiones no admiten comparación en cuanto a sus dificultades materiales con las que en Europa se verifican”¹⁹⁸ y para llamar la atención sobre el escaso conocimiento existente sobre la flora del archipiélago, lo que era especialmente sangrante al hablar de una especie arbórea, y de un género tan notable como *Quercus*, manifestando que “nada tiene en verdad de extraño que se hallen no solo esta, sino algunas especies más de robles, ya nuevas para la ciencia, ya nuevas al menos para aquellas localidades, si se reflexiona sobre el hecho de que hasta hoy solo hay descritas seis especies de *Quercus* como habitantes de Filipinas, cuando del Japón por un lado, y de Java y de Sumatra por otro, se conocen ya, en cada uno de esos países, más de veinte especies del mismo género”¹⁹⁹.

El descubrimiento de este nuevo roble fue considerado de gran importancia por el cuerpo de montes, y motivó la publicación en 1875 de la descripción hecha por Laguna, bajo el título de *Apuntes sobre un nuevo roble (Q. jordanae) de la flora de Filipinas*, tanto como

monografía independiente como en forma de artículo en la *Revista de Montes*²⁰⁰, incluyendo una lámina dibujada y grabada por el célebre M. Vierge²⁰¹. El texto de la monografía venía fechado en

¹⁹⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 13.

¹⁹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 13. En la actualidad el nombre admitido es *Lithocarpus jordanae* (Laguna) Rehder, J. Arnold Arb. 1 (1919), 127. Laguna sospechaba no obstante, por lo que había dejado escrito el P. Blanco en el párrafo dedicado a *Quercus concentrica* de la segunda edición de su Flora, que éste pudo tener entre sus manos alguna muestra de este roble o de otro parecido, que no llegó finalmente a describir, pues el agustino escribió que “he visto otra especie cuyo cáliz es tan corto que solamente cubre la base de la glándula; se da en Angat” (BLANCO, 1845, p. 502). Precisamente esta indicación de uno de los caracteres más sobresalientes de *Quercus jordanae*, esto es, la notable brevedad de la cúpula o cascabillo del fruto es lo que despertó las sospechas de Laguna.

¹⁹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 13.

²⁰⁰ *Revista de Montes*, 1875, 8: 255-260.

²⁰¹ La denominación “M. Vierge” de la ilustración se corresponde con Daniel Urrabieta Vierge (1851-1904), uno de los más célebres dibujantes, pintores e ilustradores españoles, natural de Getafe (Madrid) y afincado en París (que entonces era la meca de la moderna ilustración y grabado), formado en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando,

junio de 1875 en San Lorenzo de El Escorial, lugar donde se hallaba instalada la Escuela especial de ingenieros de montes y la sede de la Comisión de la flora forestal española de la que era jefe Laguna.

Este terminaría su monografía con estas sentidas palabras de agradecimiento dirigidas a Ramón Jordana, como descubridor del nuevo roble: “Fáltame sólo, para terminar este artículo (...) dar mi cordial y sincera enhorabuena al amigo querido, no porque haya hallado una especie nueva, pues aunque esto sea siempre un motivo de placer para el verdadero naturalista (...) sino porque, joven aun, en esa edad en que tanto atractivo ofrecen todavía las que podemos llamar amenas distracciones, y en la que también empiezan a ofrecerlo los ásperos, pero no siempre estériles, sinsabores de la política, sabe ya preferir, y esto se ve claro y patente en sus comunicaciones mismas, en sus escritos, y sobre todo en sus hechos; sabe preferir, repito, las vigorosas emociones que proporcionan al ánimo esas excursiones penosas por países casi vírgenes, por montañas apenas o nunca visitadas, donde sujeto al rigor del cielo, como decía nuestro Cervantes, se expone la salud, y aun la vida, a trueque del goce, tan vivo como inocente, de estudiar la naturaleza en ese libro siempre abierto y tan poco leído, en ese libro en que con más fruto se estudiarán siempre sus fenómenos y sus leyes, ¡en ella misma!”²⁰².

Su más tardía determinación frente a *Pinus merkusii* motivó que no se hiciera mención a este nuevo roble en ninguna de las dos memorias de Vidal ni de Jordana publicadas a finales de 1874 y solo la genérica mención de Jordana en su *Memoria de producción de los montes públicos correspondiente al año económico 1872-1873* de que en los bosques de la provincia del Abra había “varios robles aun no clasificados”²⁰³. No fue hasta el año 1876, con motivo de la publicación de su *Memoria de producción de los montes públicos correspondiente al año económico 1873-1874* cuando Ramón Jordana citó este nuevo roble.

El entonces principal especialista español en microscopía de la madera, el ingeniero de montes Joaquín María de Castellarnau, publicaría años más tarde, en 1885, un estudio micrográfico de la madera de este roble en base a material suministrado por Pedro de Ávila, profesor de la

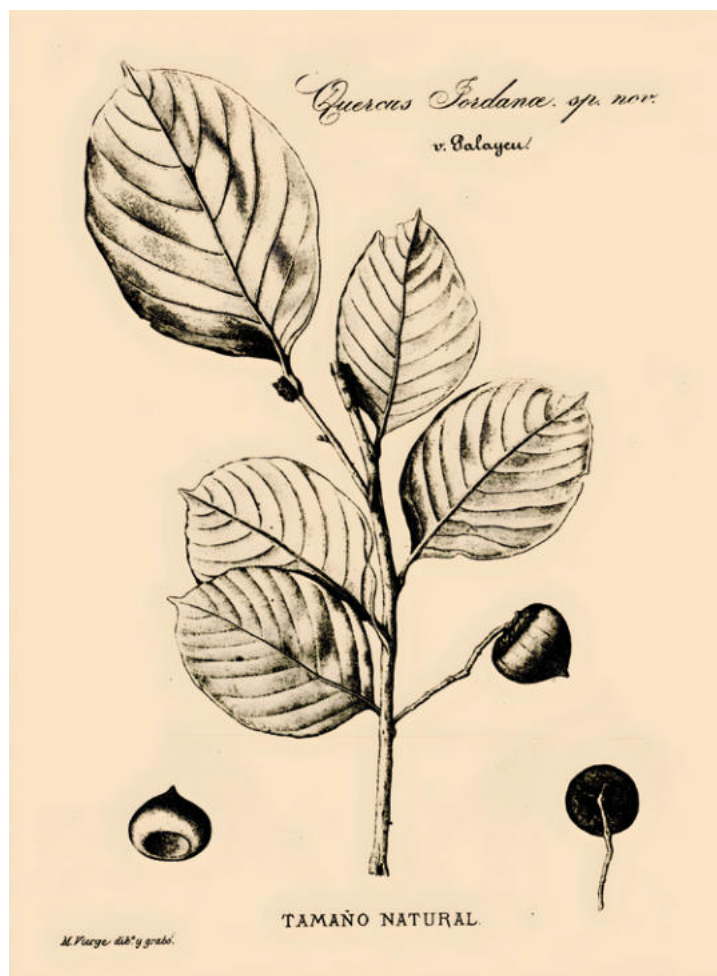


Fig. 10. Lámina de *Quercus jordanae* Lag., nueva especie descrita para Filipinas por Máximo Laguna y dedicada a su descubridor Ramón Jordana, dibujada y grabada por el célebre Daniel Urrabieta Vierge (Fuente: LAGUNA, 1875, p. 9).

donde tuvo maestros de la talla de Federico Madrazo y de Carlos de Haes. Era hijo del también célebre dibujante Vicente Urrabieta Ortiz y de Juana Vierge de la Vega, hija del asistente de un general napoleónico (padre del escritor Víctor Hugo) que vino a España durante la guerra con Francia. Vierge es considerado como uno de los padres de la moderna ilustración, pues aplicó modernas técnicas al grabado para superar las tradicionales e imperfectas xilografías que utilizaban como base la madera, para adentrarse en técnicas de grabado de dibujos más perfectas inspiradas en las técnicas fotográficas, sobre placas de metal, que permitían una reproducción mucho más exacta de los detalles del dibujo original.

²⁰² LAGUNA (1875), p. 8.

²⁰³ JORDANA (1874b), p. 39.

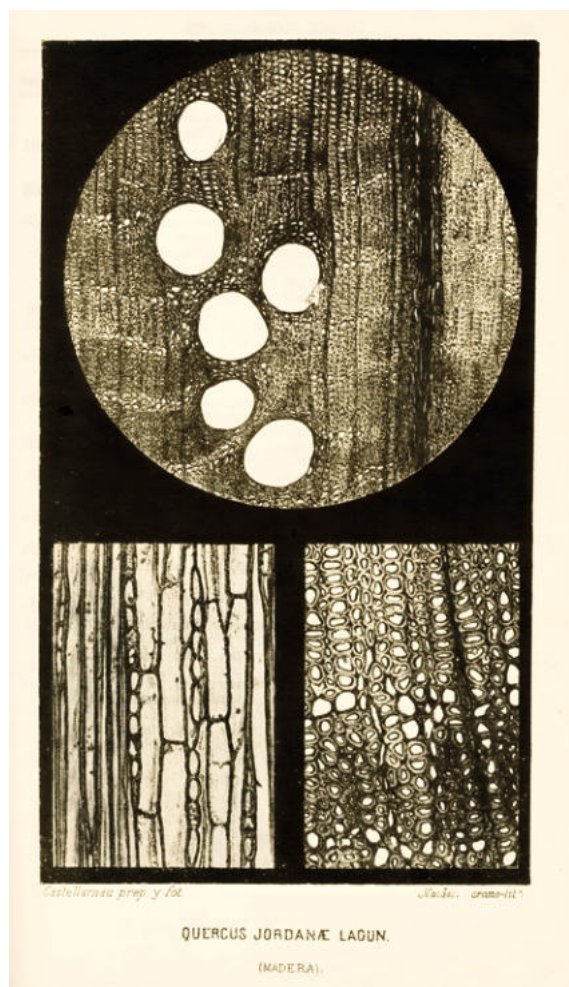


Fig. 11. Lámina con la reproducción cromolitográfica de la fotomicrografía de una muestra de madera de *Quercus jordanae* Lag. (Fuente: CASTELARNAU, 1885, p. 577).

Escuela especial de ingenieros de montes de San Lorenzo de El Escorial y principal colaborador de Laguna en la Flora forestal española, que probablemente era el remitido en su día por Ramón Jordana y que se conservaba en ese centro docente. La muestra analizada tenía la típica ausencia de anillos de crecimiento diferenciados que caracterizaba a las maderas tropicales por la ausencia de estaciones bien marcadas. La publicación contenía también una lámina cromolitografiada, que según Castellarnau “bien pudiera ser que fuese la primera de histología vegetal obtenida por medio de ese procedimiento gráfico”²⁰⁴.

Los descubrimientos de estas nuevas especies de pino y roble representaban para el cuerpo de montes un importante revulsivo, que trascendía con mucho su dimensión puramente científica, pues se trataba de especies correspondientes a géneros de interés maderero muy conocidos en la metrópoli, de cuyas especies españolas se conocían ya razonablemente bien sus principales requerimientos ecológicos y comportamiento ante intervenciones dasonómicas tales como tratamientos selvícolas, cortas y regeneraciones naturales o asistidas. Abruñados por la complejidad y desconocimiento de las especies más típicamente tropicales de las junglas húmedas filipinas, el descubrimiento de extensos pinares y robledales en el norte de Luzón sugería una vía para poder introducir de una forma más sencilla de lo previsto las reglas del manejo científico en unos bosques filipinos parecidos a los de Europa, cuna de la moderna ciencia de montes.

Animada por el descubrimiento, que podía ser el preámbulo de otros muchos, la Junta consultiva no dudó en recomendar en su informe al Ministerio la creación de una comisión especial para estudios botánico-forestales en Filipinas: “no es aventurado, en vista de esto, predecir los importantes resultados botánico-forestales que podrán llegar a dar, si se llevan a cabo los trabajos de una Comisión que estudie la Flora y estadística forestal de las Islas Filipinas”²⁰⁵.

El trabajo de Máximo Laguna sobre el *palayén* no sería el último que este botánico forestal publicaría sobre especies de la flora filipina, pues en 1878 aparecería su obra *Cien helechos de Filipinas dispuestos con arreglo a la última edición (1874) de la «Synopsis filicum» de Hooker y Baker*. Isidro Sainz de Baranda, que como hemos mencionado fue el primer Inspector de minas de Filipinas y padre del ingeniero de montes José Sainz de Baranda, había regalado a la Escuela especial de ingenieros de montes una colección de helechos filipinos recolectados por él hacia el año 1842²⁰⁶. Castel señalaba en 1877 que en el gabinete de botánica de esta Escuela existía “una colección de 120 especies de helechos de Filipinas, regalada por el Ilmo. Sr. D. Isidro Sainz de Baranda”²⁰⁷. Los helechos no pudieron ser determinados por falta de obras especializadas de referencia en la biblioteca de la Escuela, hasta que ésta pudo finalmente adquirir la segunda edición de la

²⁰⁴ CASTELLARNAU (1942), p. 80.

²⁰⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 6, doc. 13.

²⁰⁶ A través de una Orden de 7 de octubre de 1872 el Ministerio de Fomento le agradeció el donativo que había hecho a la Escuela especial de montes de varias colecciones y objetos naturales procedentes de Filipinas (GM, n° 287, 13 de octubre de 1872, p. 117).

²⁰⁷ CASTEL (1877), p. 68.

prestigiosa obra pteridológica *Synopsis filicum* de Hooker y Baker, publicada en Londres en 1874, y con ayuda de algunos trabajos sobre helechos publicados en el *Botanische Zeitung* de Berlín abordó este reto clasificatorio.

No todos los ejemplares pudieron ser clasificados, pues algunos presentaban un estado de conservación muy deficiente a causa del clima del archipiélago y de los años transcurridos desde su recolección. Según relata Laguna en su publicación, al llegar Isidro Sainz de Baranda a Filipinas no era todavía aficionado a la botánica, a pesar de haber asistido en París a las clases de botánica de los profesores Desfontaines y Mirbel. Fue al pasar a Albay en 1840, localidad en la que residiría durante seis años, donde fue aficionándose a recoger plantas, especialmente helechos, animado por el entonces Gobernador provincial, José María Peñaranda, que era “*gran aficionado a las ciencias naturales y diligente colector*”²⁰⁸.

Laguna elaboró con los pliegos aprovechables de Baranda un catálogo de 102 especies, “*muchos exclusivos de Filipinas, y otros que no habían sido todavía citados por autor alguno como existentes en el mismo país*”²⁰⁹. Era un gran avance previo, y muy esperanzador sobre los resultados que podía rendir un buen proyecto de estudio de la flora filipina. Hasta entonces la segunda edición de la célebre Flora del P. Blanco de 1845 solo contenía 25 especies de helechos, a las que el P. Llanos había añadido otras tres en su obra *Fragmentos de algunas plantas de Filipinas* de 1851, también bajo el ya superado sistema Linneano. Laguna se lamentaba no obstante de que “*es lástima que el Sr. Baranda no diera a conocer su colección inmediatamente después de su regreso de Filipinas, porque entonces se hubieran publicado como especies nuevas muchas de las que trajo, y que después ha establecido Hooker como tales, al describir los helechos traídos por Cuming de aquellas Islas*”²¹⁰. Por una triste casualidad, Isidro Sainz de Baranda falleció en Villaviciosa de Odón el mismo año de la publicación por Laguna sobre su colección de helechos.

²⁰⁸ LAGUNA (1878), p. 2.

²⁰⁹ JORDANA (1885), p. 360.

²¹⁰ LAGUNA (1878), p. 2.

6. La fugaz segunda etapa de Sebastián Vidal en Filipinas (1875-1876) y su nombramiento para la Exposición de Filadelfia

6.1. La comisión a la Exposición de Filadelfia (1876-1877)

Desde su jefatura del negociado de montes del Ministerio de Ultramar, José Sainz de Baranda había propuesto el 16 de marzo de 1875 que se dotase a la Inspección del ramo en Filipinas con un ingeniero segundo adicional a los tres (incluido el Inspector general) que figuraban en la plantilla aprobada por Real Orden de 8 de febrero de 1873, de forma que cuando volviera Sebastián Vidal al archipiélago fueran cuatro los Ingenieros allí destinados. Sebastián Vidal sería a su vuelta al archipiélago el Jefe 2º de la Inspección, sustituto del Inspector en caso de ausencia, y es especialmente notable que figurase también en la propuesta que *“por sus conocimientos especiales en botánica deberá encargarse de la dirección del Jardín botánico”*¹.

El 1 de septiembre de 1875 Vidal comenzó a ejercer las funciones de director del Jardín botánico, ya reincorporado a Manila desde hacía aproximadamente un mes, tras terminar su larga licencia y comisión en Madrid², pues como ya hemos visto embarcó de regreso a Manila en el puerto de Marsella el 20 de junio de 1875 y llegó probablemente a destino en los últimos días de julio o primeros de agosto de ese año. Se incorporó a su puesto de jefe de distrito forestal y pudo por fin reunirse con su hermano Domingo, al que sustituyó en la dirección del Jardín. Mientras estaba de travesía, una Real Orden de 24 de marzo de 1875 aprobó la nueva plantilla de la Inspección, en la que figuraba el puesto adicional de ingeniero, siendo nombrado por una Real Orden de esa misma fecha el ingeniero segundo del cuerpo en la Península Julián Romero Álvarez, que en consecuencia tendría la categoría de ingeniero primero en el archipiélago.

Poco duró Vidal en Filipinas, pues a los pocos meses de su regreso fue comisionado con destino a la Exposición universal de Filadelfia que se iba a celebrar entre mayo y noviembre de ese año en esa ciudad para conmemorar el centenario de la declaración de independencia de los Estados Unidos, y en la que España estaba muy interesada en mostrar sus riquezas ultramarinas y reivindicar su papel como potencia colonial.

¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 528, Exp. 13, doc. 1.

² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

Filipinas era la provincia ultramarina que más objetos iba a remitir a Filadelfia, y entre ellos destacaban los relativos a sus montes, siendo uno de los objetivos principales del Ministerio que en América se conociera la calidad de las maderas filipinas y de otros productos forestales, con objeto de establecer redes comerciales entre ambos territorios. Como propuso Sainz de Baranda en un informe del 1 de diciembre de 1875 *“es evidente la necesidad de que un personal de inteligencia, de conocimientos especiales, se encargue de la colocación de los objetos mencionados (...) para darlos a conocer, estableciendo provechosas relaciones con el comercio de maderas de los Estados Unidos, convendría que fuese comisionado a Filadelfia uno de los ingenieros de montes que prestan sus servicios en Filipinas. Nadie como aquellos funcionarios conoce el mérito de los productos que se van a remitir (...) además la Inspección del ramo en aquel archipiélago es la que más objetos remite, la que está llamada a producir más ingresos al Tesoro, la que tiene un personal más numeroso y permite que pueda ser comisionado un ingeniero sin que se resienta el servicio”*³.

Las funciones de las que debería encargarse este ingeniero serían no solo las de velar para que quedasen adecuadamente colocados los productos forestales de las tres provincias ultramarinas y la publicación de catálogos especiales en inglés, sino también *“estudiar el comercio de maderas de los Estados Unidos con relación a nuestras provincias de Ultramar, para fomentarlo, así como el de los productos forestales, a fin de que el Estado pueda conseguir de sus montes el mayor rendimiento posible”*⁴. Tras añadir Sainz de Baranda que el ingeniero de la Inspección de montes de Filipinas a elegir para este cometido *“sería recomendable que poseyera el inglés, por ser necesario para algunos de los trabajos que tendría que llevar a cabo”*⁵, parece que el candidato ideal debía ser Sebastián Vidal por su dominio de este idioma.

De conformidad con este informe, una Real Orden de 7 de diciembre de 1875 dispuso que pasase a Filadelfia uno de los ingenieros de la Inspección de Filipinas que supiera inglés y otra Real Orden de esa misma fecha que los objetos que enviasen al certamen las Inspecciones de montes de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, pasasen a engrosar los fondos del *Museo de Ultramar* dependiente del Ministerio cuando terminase la exposición.

El Gobernador decretó el 23 de diciembre de 1875 que Sebastián Vidal y el Inspector general de telégrafos del archipiélago, José Batlle, formasen parte de la comisión designada por el Ministerio de Ultramar para la Exposición, añadiendo que *“se harán cargo de los objetos reunidos en este Archipiélago por la comisión especial encargada de este servicio para conducirlos a la expresada ciudad de Filadelfia”*⁶. Una Real Orden de 17 de abril de 1876 ratificó el nombramiento.

El encargo era de gran interés profesional para Vidal, y por ello renunció a cualquier dieta o percepción económica adicional a su sueldo de ingeniero ultramarino para asistir al certamen, lo que motivó por parte del Ministerio una declaración oficial sobre *“la satisfacción con que se ha visto su desprendimiento que tan notablemente favorece los intereses del Estado”*⁷.

El 7 de febrero de 1876 el Gobernador informó al Ministerio de Ultramar que Batlle y Vidal ya habían embarcado rumbo a Filadelfia⁸. Si nos atenemos a la información aparecida en la revista *El Oriente* de 9 de enero de 1876, el viaje se habría producido vía Hong-Kong, puerto donde embarcaron en alguno de los vapores de la Compañía del Pacífico⁹.

En plena travesía una Real Orden de 21 de febrero de 1876 amplió las funciones de Vidal, nombrándole miembro de la Comisión especial de Ultramar en el certamen. No sería el único de

³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 591, Exp. 18, doc. 1.

⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 591, Exp. 18, doc. 1.

⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 18, doc. 1.

⁶ BTNT, ANP, rollo 1639.

⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 1.

⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 1, doc. 46.

⁹ *El Oriente*, Año II, Número 15, 9 de enero de 1876, p. 2.

sus nombramientos, pues a poco de llegar a Filadelfia un Real Decreto de 21 de abril de 1876 le nombraría Secretario de la Comisión¹⁰.

Vidal llegó a Filadelfia el 1 de abril de 1876 tras su desembarco en el puerto de San Francisco, y según noticia aparecida en la prensa local, recogida por el diario español *La Iberia*, “los efectos vienen de California en pequeña velocidad”¹¹. Se contaba además en esa noticia la siguiente anécdota relativa a los objetos forestales a exponer en el certamen: “entre los productos curiosos que remiten de Filipinas figura un notable disco de madera, de tanto diámetro, que no ha sido posible transportarlo en el ferrocarril de San Francisco por falta de carro o plataforma adecuada para el caso, habiendo sido preciso enviarlo a Panamá para que desde allí, atravesando el Istmo lo conduzca a Nueva-York uno de los vapores que hace la travesía entre el puerto de Colón y este”. Por una breve nota aparecida en el diario *The Philadelphia Inquirer* el 3 de abril de 1876, sabemos que Vidal y Batlle se alojaron en el hotel Continental.

La Inspección general de montes de Filipinas tuvo una muy potente participación en Filadelfia, mucho mayor que la del resto de las provincias ultramarinas españolas, e incluso llegó a publicar un catálogo impreso de todo lo remitido. Fue este certamen el primero de su clase en el que el ramo de montes de Filipinas pudo enseñar músculo, haciendo un papel muy lucido, como relata el propio Sebastián Vidal: “antes de 1863, fecha de la creación allí de una Inspección facultativa de Montes, nada logró reunirse que sirviera para estudiar la riqueza de sus montes. En el concurso universal de París en 1867 se presentó ya una colección de maderas acompañada de un pequeño herbario, y en la de Filadelfia, antes de pasar diez años, las instalaciones forestales de Filipinas, con maderas, cortezas, fibras, carbones, gomas y resinas, etc., etc., fueron justo motivo de orgullo”¹². Especialmente importante fue la exhibición de la primera y excepcionalmente meritoria cartografía forestal del conjunto del territorio filipino formada por la Inspección, bajo el título de *Bosquejo forestal de las Islas Filipinas*.



Fig. 12. Hotel Continental de Filadelfia en la época en que Sebastián Vidal se alojó en él con motivo de la Exposición universal celebrada en esa ciudad en 1876 (fuente: colección propia).

¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 30. El presidente de esa Comisión sería el Inspector general de telégrafos de Cuba, Enrique de Arantave, y uno de sus vocales fue el también ingeniero de montes César de Guillerna, entonces Inspector general de montes de Puerto Rico, que prestaría servicios en Filipinas desde 1892 hasta el final de la dominación española. El nombramiento de Vidal se produjo como consecuencia de la renuncia del secretario hasta entonces nombrado.

¹¹ *La Iberia*, n° 5984, 21 de abril de 1876, p. 3.

¹² VIDAL (1887), p. 45.



Fig. 13. Bosquejo forestal del archipiélago filipino (hoja 1^a), presentado en 1876 por la Inspección general de montes a la Exposición Universal de Filadelfia. El color verde oscuro representa los bosques inexplorados. Fuente: ANÓNIMO (1875).



Fig. 14. Bosquejo forestal del archipiélago filipino (hoja 2ª, parte oriental), presentado en 1876 por la Inspección general de montes a la Exposición Universal de Filadelfia. El color verde oscuro representa los bosques inexplorados. Fuente: ANÓNIMO (1875).



Fig. 15. Bosquejo forestal del archipiélago filipino (hoja 2ª, parte occidental), presentado en 1876 por la Inspección general de montes a la Exposición Universal de Filadelfia. El color verde oscuro representa los bosques inexplorados. Fuente: ANÓNIMO (1875).

Hemos encontrado una referencia a un posible libro publicado por Domingo Vidal titulado *Una visita a los objetos destinados a la Exposición de Filadelfia*, publicado en 1876 en Manila por la Imprenta de la *Revista Mercantil*, del que se dice en esa referencia que es “ya raro de adquirir”¹³, pero hasta el momento no hemos localizado ningún ejemplar.

A pesar de la buena acogida de los productos forestales, en el certamen también quedaron al descubierto, a través de los pliegos de plantas filipinas expuestos, algunas flaquezas importantes, como la falta de estudios botánicos de alto nivel científico en el archipiélago. En palabras del propio Vidal “el herbario, fundamento del estudio botánico era, sin embargo, aunque numeroso, confesémoslo: malo (...) formado de ramitas, casi ninguna con flor ni fruto y con pocas clasificaciones acertadas”¹⁴. En el caso de la estadística forestal, el muy meritorio *Bosquejo forestal* del archipiélago que acompañó a la memoria-catálogo de la parte forestal de la Exposición, formado casi milagrosamente con los escasísimos medios con que contaba la Inspección, dejada igualmente al descubierto las importantes carencias exploratorias del territorio forestal, pues figuraban en tono verde oscuro amplias zonas boscosas todavía inexploradas (las exploradas aparecían en tono verde claro).

La Inspección de montes fue premiada en la Exposición por su colección de productos forestales y Regino García a título particular por su colección de variedades de arroz filipino, que iría acrecentando y mejorando con los años, y que seguiría exponiendo en certámenes posteriores¹⁵. Sebastián Vidal también fue premiado a título personal por su memoria sobre el ramo de montes de Filipinas que como ya hemos visto había publicado por cuenta propia con permiso del Ministerio¹⁶.

Como curiosidad, y tal como figura en el *Catálogo General de los productos y objetos de las Islas Filipinas remitidos a la Exposición Universal de Filadelfia* publicado en 1876, Regino García



Fig. 16. Cuadro titulado *El labrador*, de Regino García Baza. Óleo sobre lienzo de 90x140 cm. Estuvo hasta 1908 en el Museo de Ultramar, hasta 1871 en el Museo de Arte Moderno y a partir de 2016 en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid. Actualmente en depósito en el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria.

¹³ ARTIGAS, M., 1916. Historia de Filipinas para uso de los alumnos del Instituto Burgos y de otros colegios particulares. Imp. La Pilarica. Manila, p. 513.

¹⁴ VV.AA. (1887), p. 45.

¹⁵ ANÓNIMO (1877), p. 55.

¹⁶ ANÓNIMO (1877), p. 57, *Revista de Montes*, 1877, 2: p. 44.

presentó en la sección de arte, dentro del conjunto de obras remitidas por la Academia de dibujo y pintura de Manila, su bello cuadro *El labrador*¹⁷. Los alumnos de esta Academia manifestaron a través de su profesor de composición y colorido, Agustín Sáez Glanadell, su deseo de que sus 14 cuadros expuestos en el certamen fuesen destinados al Museo Ultramarino una vez terminada la Exposición, como así se hizo, entre ellos *El labrador* de Regino García.

Durante la ausencia de Vidal del archipiélago, se producirían notables cambios que prepararían el camino para que este, a su regreso, liderase durante años el estudio científico de la flora filipina.

6.2. La creación de la Comisión de la flora y estadística forestal y el nombramiento de Sebastián Vidal para dirigirla (1876)

En paralelo al certamen de Filadelfia, Sainz de Baranda seguía trabajando activamente desde su cargo de jefe del negociado de montes en el Ministerio de Ultramar para impulsar la creación de una comisión especial que abordase de forma decidida el estudio botánico del archipiélago, sin supeditación al trabajo ordinario de la Inspección de montes.

En un trascendental informe de 27 de abril de 1876 puso de manifiesto no solo el interés puramente científico de estos estudios, sino su trascendencia económica por su carácter directamente aplicable a la mejora de las rentas a percibir por el Estado cuando sus montes en Filipinas pudiesen ser objeto de manejo bajo bases científicas: *“aún no hay respecto a Filipinas ningún trabajo botánico que pueda considerarse completo y a la altura de los conocimientos modernos, cosa que es hasta vergonzosa para nuestro país, cuando otras posesiones europeas, y de mucha menos importancia, que han sido posteriormente descubiertas, ya tienen formadas sus floras y pueden enseñar con orgullo las obras que sus botánicos han escrito y las plantas que han descubierto y descrito por primera vez (...) conózcense primero las especies más notables, estúdiense bien los sitios en que se hallan, los usos a que se destinan, los aprovechamientos a que pueden dar lugar (...) para que puedan venderse sus productos, constituyendo una importante renta para el Tesoro y contribuyendo a la riqueza y fomento de las artes, de la industria y del comercio del país”*¹⁸.

Siguiendo la idea manifestada por Vidal en su memoria sobre el ramo de montes en Filipinas publicada a finales de 1874, Baranda no desligó en su informe el estudio de la flora del estadístico, esto es, del conocimiento territorial y cartográfico de las grandes masas forestales, manifestando que *“hay extensos bosques que apenas se sabe que existen, que se ignora en posición y condiciones, que no se conoce qué árboles los forman y que no se han podido explotar (...) tiene necesariamente que preceder una estadística que los describa y un mapa que los marque. Tal deberá ser el 2º objeto de la Comisión”*¹⁹. Pero además, esa parte estadística tendría una componente económica muy directa, pues debería servir de base para las enajenaciones privatizadoras de terrenos forestales que tuvieran vocación agrícola, una de las prioridades del Estado para desarrollar este ramo de la riqueza filipina llamado a tener una gran relevancia económica y social: *“hállanse por último muchos terrenos enclavados en los montes, que por ser valles de rico y profundo suelo, abundantes en humedad, al abrigo de los vientos etc..., son muy propios para la agricultura; pues esos terrenos deberán reconocerlos y marcarlos a los que quieran adquirirlos los encargados de la estadística forestal”*²⁰.

¹⁷ Este cuadro, perteneciente a los fondos del Museo del Prado, se encuentra en depósito en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. En la actualidad el cuadro no está expuesto y se encuentra en un almacén de la cuarta planta de las oficinas municipales del nº 270 de la calle León y Castillo debido a que no se halla en buen estado de conservación. Agradezco al ingeniero de montes Isidoro Sánchez García y al arquitecto Pedro Sosa esta información.

¹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

¹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

En definitiva, Sainz de Baranda proponía, no solo por razones de economía de medios, sino de relación entre ambas materias, que *“la mejor organización de ese servicio, reduciendo los gastos al mínimo posible, consistiría en conferir a un mismo personal los trabajos fitográficos y estadísticos, reuniendo las dos comisiones necesarias en una, que podría denominarse «Comisión de la Flora y Estadística-forestal de las Islas Filipinas». Su objeto debe ser el estudio de la vegetación leñosa del Archipiélago bajo el punto de vista forestal y la determinación de las condiciones de situación, orográficas, hidrográficas y dasonómicas en toda su extensión”*²¹.

A pesar de que Sainz de Baranda utilizó la expresión *vegetación leñosa del Archipiélago bajo el punto de vista forestal* para delimitar el alcance de los estudios que debía abordar la futura comisión, en su informe citó más adelante como objetivos precisos de esta *“recoger datos y hacer los estudios necesarios para formar la «Flora general» y la «forestal» del Archipiélago, la «Estadística» de sus montes y el «Mapa forestal» del mismo”*²², esto es, ampliaba el ámbito de los estudios botánicos no solo a la formación de una *flora forestal* en sentido estricto, sino a la de una *flora general*, esto es, del conjunto de la flora del archipiélago y no solo de la leñosa de interés más directamente aplicado al ramo de montes. No obstante, debería empezarse por lo más urgente, que era conocer la flora más útil, y entre ella la arbórea, por la importancia de la madera como fuente principal de ingresos para el Estado de sus montes: *“es necesario empezar, pero hay que empezar por lo más útil. Antes de averiguar qué son, a qué familias, géneros y especies corresponden las plantitas que crecen a la sombra de árboles corpulentos que dan magníficas maderas, frutos, jugos, etc., hay que principiar por saber qué son y para qué sirven esos mismos árboles. De aquí la previsión de que la Flora sea forestal, que sea para dar a conocer lo que más puede valer, que después más adelante podrán estudiarse, cuando haya más elementos y cuando el país lo permita, mejor las plantitas secundarias”*²³.

La comisión debía estar a las órdenes del Inspector general de montes, y Sainz de Baranda propuso además que esta nueva comisión se ocupase también del Jardín botánico de Manila, *“lo cual sería muy conveniente para el mismo Jardín por que se podría enriquecer este con las plantas y semillas que a él se enviasen desde las provincias y se disminuirían los gastos”*²⁴, de tal manera que el jefe de la comisión fuese asimismo el director del Jardín. Esto permitiría suprimir algunas plazas de ese establecimiento, como la del director y la de uno de los dos maestros horticultores, quedando solo una de las dos plazas de esta última categoría, pues *“los dos ayudantes de la Comisión pudieran encargarse de estos trabajos”*²⁵, y así conseguir algunas economías presupuestarias que favorecerían el que la creación de la comisión se viese con mejores ojos en el Ministerio.

Pero había algo más que según Sainz de Baranda, dedicado durante años a la docencia en la Escuela especial de ingenieros de montes, era de carácter más intangible pero de enorme importancia: *“el de la honra que produciría a España el haber emprendido trabajos de esta naturaleza en una de sus más apartadas provincias de Ultramar, cosa que no se puede nunca tasar, y que solo se paga con el crédito y consideración que se adquieren ante las naciones más civilizadas”*²⁶.

El carácter aplicado de los estudios de la futura comisión al aprovechamiento sostenible de los bosques filipinos hacía que el encargo tuviese que recaer en el cuerpo especial de funcionarios del Estado encargados de estas competencias, esto es, en ingenieros de montes: *“si se nombrase una comisión sencillamente de botánicos, el trabajo tendría un carácter más general, se necesitaría un personal más numeroso y por lo tanto saldría más caro. Pero si el Estado se vale del personal facultativo que allí tiene, de los individuos que por su carrera, por sus estudios especiales, por sus*

²¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

*aficiones etc... se hallan en aptitud de hacerlo tan bien o mejor que otros, el resultado será más práctico, aunque solo fuera porque se conocen el país, y además más económico*²⁷.

Baranda incluso llegó a señalar en su informe a Sebastián Vidal como la persona más capacitada para encabezar tal comisión, aunque sin citar expresamente su nombre: *“entre los Ingenieros de montes que hoy sirven en Filipinas, hay quien ha hecho estudios especiales de botánica en Alemania y en Suiza, comisionado por el Gobierno; quien ha desempeñado como profesor esta asignatura en la Escuela especial del ramo, y quien ha formado parte con lucimiento y provecho de la comisión de la flora forestal española, y por tanto no hay necesidad de acudir a otro personal nuevo, puesto que en Filipinas hay todo lo que puede hacer falta”*²⁸.

El asunto pasó del Ministerio de Ultramar al de Fomento, del que dependía el cuerpo de montes en la metrópoli, para que fuera informado por la Junta consultiva del ramo, que evacuó su informe favorable el 5 de julio de ese año, en el que manifestó su *“adhesión entusiasta”*²⁹ a la iniciativa.

En cuanto al ámbito competencial de la comisión y a la amplitud de sus cometidos, dado el escasísimo conocimiento que aún se tenía de la flora filipina en comparación con la de la metrópoli, la Junta consultiva propuso que sus trabajos no se limitasen a la flora leñosa de interés más estrictamente forestal, como aparecía en el borrador de decreto y reglamento de la futura comisión que se sometió a su dictamen, sino que por el contrario los estudios consistiesen *“en la enumeración sistemática de todas las especies espontáneas y de las introducidas que tengan verdadero mérito, haciendo un estudio especial de las que por su importancia forestal, agrícola o industrial merezcan darse a conocer detenidamente en su cultivo y aprovechamiento”*³⁰, esto es, entendió que la futura comisión debería abordar no solo la *flora forestal*, sino también la *flora general* del archipiélago.

No obstante, a pesar de esta gran amplitud propuesta, la Junta consultiva manifestó en su informe que no veía inconveniente en conservar el nombre de *Flora forestal* propuesto en principio *“ya por darse en ella preferencia a los árboles y arbustos, ya como recuerdo de que el trabajo se hace por Ingenieros del Cuerpo de montes”*³¹, pero a la vez entendía que *“sería lástima desaprovechar esa propicia ocasión de formar la Flora general del Archipiélago filipino, cuyo trabajo apenas aumentaría el que la Comisión ha de emplear en la formación de la Flora forestal y agrícola, ni en el tiempo y gastos habrá gran diferencia (...) al mismo tiempo que se buscan las plantas leñosas, agrícolas e industriales, se encuentran las demás herbáceas y se recogen sin trabajo ni mayor gasto. De otro modo resultará una Flora incompleta, de utilidad limitada”*³². Por ello entendía la Junta que *“debería mandarse recoger y estudiar todas las especies fanerógamas y criptógamas vasculares, dando sin embargo la preferencia a las leñosas, agrícolas e industriales”*³³.

Se apartaba así la Junta consultiva de lo prescrito en la metrópoli para la Comisión de la flora forestal española dirigida por Máximo Laguna, más restringida a las especies leñosas de interés forestal, e iba incluso más allá de lo que había propuesto el propio Vidal en su Memoria de 1874.

La Junta consultiva mostró sin embargo su disconformidad con la propuesta de Sainz de Baranda de que el jefe de la comisión fuese también el director del Jardín botánico, pues ello equivalía a encargar esta dirección un ingeniero de menor categoría que la que ostentaba el jefe de la Inspección, quedando este último en su opinión relegado *“a la condición de mero suplente”*³⁴, he-

²⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

³⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

³¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

³² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

³³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

³⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

cho este que consideraba “anómalo desde el punto de vista de la graduación”³⁵. En un cuerpo tan jerarquizado como el de montes estas cuestiones eran importantes.

Por ello, el Real Decreto de 21 de julio de 1876 de creación de la Comisión de la flora y estadística forestal de Filipinas incluyó finalmente como solución de compromiso que el ingeniero jefe de la Inspección asumiese la dirección del Jardín botánico de Manila, aunque éste podría delegar el desempeño de ese cargo en alguno de los ingenieros dependientes de él. De hecho, tal como se consigna en la exposición de motivos de este Real Decreto, por Real Orden de 17 de mayo de 1876 ya se había suprimido la plaza de director del Jardín botánico, y se había encargado la función de dirección del establecimiento al ingeniero jefe de la Inspección³⁶. Como ya hemos visto, dado que Domingo Vidal era el único ingeniero a las órdenes de Jordana ante la ausencia de su hermano Sebastián, fue él en un principio el encargado de ejercer las funciones de dirección del Jardín por delegación de Jordana.

Respecto a la parte estadística y cartográfica de la Comisión, el informe de 5 de julio de 1876 de la Junta consultiva manifestaba que era “*también de suma utilidad porque con ella se darán a conocer las existencias maderables y la producción de aquellas extensas y espesísimas selvas, que con el tiempo y siguiendo un buen plan de exploración han de convertirse en monte cultivado*”³⁷.

Los estudios de la flora y de la estadística no debían ser, según el criterio de la Junta, caminos totalmente paralelos, sino que debían converger en la formación de catálogos de montes protegidos, esto es, reservados de su privatización previa a su puesta en cultivo agrícola y por tanto destinados a seguir siendo montes públicos, preferentemente arbolados: “*con los datos que suministren el estudio de la vegetación arbórea y el de la estadística de los montes podrá procederse con seguridad y acierto a su clasificación, conservando los necesarios por sus condiciones especiales, y entregando al dominio privado aquellos cuya roturación y conversión al cultivo agrícola sea de utilidad y conveniencia*”³⁸.

Manifestó por último la Junta la importancia de que la comisión contase con un dibujante “*que es de absoluta necesidad tratándose de una Flora en que ha de haber muchas especies nuevas, otras poco conocidas y varias que aunque dibujadas ya pueden estarlo mal y por su importancia merezcan serlo de nuevo y con perfección*”³⁹.

Llegado el informe de la Junta consultiva al Ministerio de Ultramar, Sainz de Baranda se mostró el 12 de julio de 1876 de acuerdo con la propuesta de dotación de dibujante y con ampliar desde sus inicios el espectro de los trabajos botánicos de la comisión a las plantas herbáceas, al considerar que “*aunque modifican en parte la esencia del pensamiento y hacen algo más costoso y difícil el trabajo de la Comisión, pueden admitirse por que tienden a conseguir una obra que no existe en Filipinas, cual es una Flora general, ordenada conforme a los sistemas modernos*”⁴⁰ y además “*es efectivamente más fácil hacer la Flora general de Filipinas al mismo tiempo que se hace la forestal, que hacer aquella sola y separadamente (...) esto solo ocasionará una pequeña variación en el Reglamento que se había formado para la Comisión*”⁴¹. Mostró sin embargo su desacuerdo con las apreciaciones, a su parecer excesivamente elogiosas, que sobre la obra del P. Blanco se contenían en el informe de la Junta consultiva, pues consideraba esta obra “*anticuada ya, dispuesta por sistemas que ya no se siguen, e incompleta por no comprender más que unas 1.081 plantas, cuando la Flora de Filipinas tiene lo menos 10.000 especies, con descripciones insuficientes para clasificar varias plantas importantes y en fin, con escasez de datos acerca de los árboles de monte*”⁴².

³⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

³⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 55.

³⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

³⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

³⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 3.

⁴⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

⁴¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

⁴² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

En la propuesta final de Sainz de Baranda el jefe de la comisión debía ser un ingeniero jefe de primera clase en Ultramar “*que se haya distinguido por sus estudios y trabajos especiales en Botánica*”⁴³, perfil que evidentemente estaba enfocado hacia la persona de Sebastián Vidal.

Finalmente, mientras Sebastián Vidal se hallaba todavía en Filadelfia, se produjo el trascendental acontecimiento que marcaría el resto de su carrera profesional y de su vida: un Real Decreto de 21 de julio de 1876 creó una denominada *Comisión de la flora y estadística forestal en Filipinas* y aprobó también un detallado reglamento para su funcionamiento, de 31 artículos. Aunque con cierta independencia funcional por la naturaleza *especial* de sus cometidos, la comisión dependía a efectos orgánicos de la jefatura de la Inspección, con la obligación de presentar a esta una *memoria mensual* de los trabajos desarrollados, además de un *parte semestral* que debería enviarse al Ministerio de Ultramar a través del Gobernador⁴⁴. La importancia de los trabajos de campo quedaba plasmada en la obligación de los ingenieros y ayudantes de montes que integrasen la comisión de emplear al menos cuatro meses al año en exploraciones botánicas y solo los restantes en trabajos de gabinete.

Ese mismo día del Real Decreto de creación de la comisión, Sainz de Baranda propuso formalmente para el cargo de jefe de ella a Sebastián Vidal, que fue finalmente nombrado por Real Orden de 28 de julio de 1876.

Otra Real Orden de 28 de julio de 1876 aprobó la plantilla del personal afecto a la nueva comisión, que debería quedar constituida y comenzar sus trabajos en enero de 1877. Quedaba formada “*hasta tanto que puedan dedicarse a estos trabajos mayores elementos de personal*”⁴⁵ por dos ingenieros “*que hayan hecho estudios especiales en botánica*”⁴⁶ (de los que el más antiguo en el cuerpo de montes sería su jefe)⁴⁷, dos ayudantes de montes, un conservador-preparador de objetos de historia natural, un dibujante y un escribiente⁴⁸.

Una tercera Real Orden de 28 de julio de 1876 nombró para la comisión a los dos ayudantes de montes más antiguos y valiosos de la Inspección (los entonces ayudantes terceros Francisco Cabañas Aulestia y Francisco Gutiérrez Creps), que continuarían de momento prestando servicios en la Inspección hasta que Vidal volviese de Filadelfia. Estos ayudantes tenían gran valía profesional y una amplia experiencia en Filipinas por haber formado parte de los primeros cuatro auxiliares de montes que arribaron al archipiélago junto a Juan González de Valdés en 1863 con la difícil tarea de establecer la primera Inspección general de montes.

A pesar de que la plantilla contemplaba dos ingenieros para la comisión, Sainz de Baranda manifestó la imposibilidad de proponer candidato para segundo jefe para ella al no haber todavía suficientes ingenieros destinados en el archipiélago, y en consecuencia no poder desviar efectivos a servicios que no fueran los ordinarios, ya muy saturados de tareas. Por ello propuso que por el Ministerio de Fomento se preguntase entre los ingenieros segundos que sirvieran en la Península quien estaría interesado en pasar a Filipinas con carácter voluntario para desempeñar este puesto de naturaleza especial. Mediante una Real Orden de 2 de agosto de 1876 el Ministerio de Ultramar solicitó al de Fomento que ofertara la plaza entre los ingenieros segundos del cuerpo de montes en la Península.

Fue finalmente nombrado por Real Orden de 18 de enero de 1877 el entonces ingeniero segundo en el cuerpo de la metrópoli Santiago de Ugaldezubiaur, aunque mientras Sebastián Vidal

⁴³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

⁴⁴ Años más tarde, al segregarse la parte de estadística de la comisión, este parte semestral pasaría a tener una periodicidad anual.

⁴⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

⁴⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

⁴⁷ Uno de ellos debía ser ingeniero jefe de 2ª clase en la Península (ingeniero jefe de 1ª clase en Ultramar) y el otro ingeniero segundo en la Península (ingeniero primero en Ultramar).

⁴⁸ Que incluidos 2.000 pesos para dietas y otros 1.000 pesos para materiales, suponía un presupuesto anual de 13.200 pesos.

no regresase de Filadelfia estaría a las inmediatas órdenes del jefe de la Inspección. Ugaldezu-
biaur llegó a Manila el 29 de abril de 1877 y al día siguiente tomó posesión de su cargo⁴⁹.

Desde el punto de vista botánico es destacable en el reglamento de la comisión que, tal como había propuesto la Junta consultiva, no solo se encargase de la formación de una *Flora forestal* por analogía con su homóloga Comisión de la flora forestal de la metrópoli, sino también la formación de una *Flora general*, esto es, no necesariamente de carácter aplicado a la técnica forestal ni circunscrita a las especies leñosas de interés forestal. El reglamento se refería a estos dos encargos botánicos distinguiendo por una parte “la descripción detallada de las especies leñosas o herbáceas que tengan alguna importancia forestal o agrícola y que deban incluirse en una *Flora forestal y agrícola del Archipiélago*” y por otra parte el más amplio encargo de carácter taxonómico o florístico de “descripción botánica de las especies fanerógamas y criptógamas vasculares del Archipiélago, y la recolección de todos los datos necesarios para publicar en su día una *Flora general de Filipinas*, lo más completa que sea posible”.

En definitiva, la comisión debería formar una *Flora forestal* de Filipinas “en que se hallen descritas detalladamente las especies de interés dasonómico o agronómico (...) deberán constar no sólo los caracteres distintivos de cada especie, fijando lo más exactamente posible la localidad en que se encuentra, sino también aquellas de sus propiedades por las cuales sean objeto de un aprovechamiento cualquiera, indicando los sistemas que se empleen para su cultivo y explotación” y también una *Flora general* de Filipinas “en que se hallen descritas las especies fanerógamas y criptógamas vasculares de las islas, con todos los datos que contienen las obras modernas de este género”. La *Flora forestal* era la que estaba llamada a proporcionar datos de carácter práctico directamente aplicables a una gestión de los montes filipinos bajo bases ecológicas para su aprovechamiento sostenible.

Una importante prescripción incluida en el reglamento era que ambas Floras, la forestal y la general, debían además ser ilustradas: “a la descripción de las especies nuevas, así como las que tengan reconocida importancia y no se hallen comprendidas en las floras que existan de Filipinas, acompañará una lámina dibujada en que se halle representada la planta y sus diversos órganos en escala suficiente para que se puedan apreciar todos los caracteres necesarios para su estudio y clasificación”.

El reglamento encomendó asimismo a la comisión la formación de un *herbario general de Filipinas* que debía contener “varios ejemplares en flor y en fruto de las especies descritas en la *Flora general*, a la cual servirá de comprobante, todos provistos de sus correspondientes etiquetas con el nombre sistemático y principales sinónimos, terreno en que vegeta, localidad en que se encuentra y fecha de la recolección”. La referencia explícita a que el herbario debía servir de comprobante pretendía atajar el principal problema de los estudios botánicos llevados a cabo en el archipiélago por las órdenes religiosas, y muy especialmente la *Flora* del P. Blanco: la inexistencia de pliegos de referencia de las especies recolectadas y descritas, lo que impedía todo contraste o comprobación e invalidaba buena parte de los grandes esfuerzos realizados hasta la fecha.

Debían formarse también *colecciones de productos forestales* que contuviesen muestras de “maderas, cortezas, carbones, jugos, frutos, resinas, objetos elaborados, etc... y de rocas que indiquen la constitución del suelo de los montes; todas con sus correspondientes etiquetas y catálogos”. En realidad debían formarse dos colecciones, una de ellas destinada al Museo de Ultramar de la metrópoli, y otra quedar en poder de la Inspección de montes de Filipinas. Este museo había sido creado por Decreto de 27 de septiembre de 1874, con sede en Madrid y dependiente del Ministerio de Ultramar, con objeto de mostrar mediante colecciones de objetos y especímenes de las

⁴⁹ Se presentaron también a la plaza los también ingenieros segundos Aurelio Díaz Rocafull y Calixto Rodríguez. Santiago de Ugaldezu-
biaur y Altonaga era natural del municipio vizcaíno de Bermeo, donde nació en 1844. Se graduó en la 18ª promoción de la Escuela especial de ingenieros de montes correspondiente a 1870, con este centro recién trasladado desde Villaviciosa de Odón a San Lorenzo de El Escorial. Falleció en 1888 en La Carolina (Jaén) (*El Liberal*, 12 de mayo de 1888, p. 2).

colonias ultramarinas “en su verdadero valor los preciados tesoros de su feraz suelo, los adelantos progresivos de su industria y los grados de prosperidad de las artes que cultivan”⁵⁰.

La parte más puramente estadística encargada a la comisión consistía según su reglamento en la formación de una *Memoria descriptiva del territorio de cada isla*, considerado el territorio en su conjunto bajo los puntos de vista geográfico, orográfico, geognóstico, hidrográfico, forestal y agrícola, “acompañada de una colección de mapas que comprenda la representación gráfica del país, expresando el estado del suelo, según se halle cultivado, inculto o cubierto de monte, y contenga los resultados de las observaciones hechas para la descripción general del mismo”. La comisión debía además “estudiar la distribución de las masas de monte en las Islas, dando la extensión aforada de cada una, indicando las especies dominantes y subordinadas que las pueblan, los accidentes orográficos del terreno, determinando las alturas sobre el nivel del mar de los puntos principales, y que sirvan para dar una idea del relieve del suelo; la dirección y caudal aproximado de las corrientes de agua, estudiadas bajo el punto de vista de su utilidad para el transporte; la naturaleza y calidad del suelo y subsuelo, el estado del repoblado, etc...”. El reglamento especificaba que los datos debían servir a la Inspección de montes para “los trabajos preparatorios de la desamortización forestal (...) terrenos que conviniera enajenar con destino al cultivo agrario, y cuantos datos puedan ser útiles acerca de ellos para los particulares que traten de adquirirlos”.

Terminaba el Real Decreto de creación de la comisión encargando a la Inspección de montes la dirección del Jardín botánico de Manila.

La puesta en marcha efectiva de la comisión sufrió sin embargo ciertos retrasos, no solo por la ausencia de Vidal, todavía en Filadelfia, sino también por algún imprevisto, como el extravío de la Real Orden de 28 de julio de 1876 por la que el Ministerio de Ultramar remitía al Gobernador un ejemplar de la Gaceta de Madrid de esa fecha en la que aparecía publicado el Real Decreto de creación de la comisión. En vista de este extravío y por no haber regresado todavía a Filipinas el futuro jefe de la comisión, el 23 de enero de 1877 el Gobernador comunicó al Ministerio haber acordado la suspensión temporal de los trabajos de la comisión, que quedaban por tanto en suspenso hasta el regreso de Vidal.

No fue hasta otra Real Orden de 27 de octubre de 1877, más de un año después de creada la comisión, cuando el Ministerio acordó volver a remitir al Gobernador la Gaceta de Madrid extraviada para que “se le de la debida publicidad en esa provincia” y ratificar la suspensión temporal de los trabajos de la comisión hasta que regresase al archipiélago Sebastián Vidal. Finalmente, como veremos más adelante, un Decreto del Gobernador de 6 de abril de 1878, casi dos años después de creada la comisión y con Vidal recién regresado a Manila, dio la debida publicidad en el archipiélago al Real Decreto de 21 de julio de 1876, y marcó el pistoletazo de salida de la actividad efectiva de la comisión.

⁵⁰ BOMU, 1874, p. 419. Una disposición transitoria del Real Decreto de 27 de septiembre de 1874 establecía que “hasta que el Gobierno estime oportuno destinar un edificio para el Museo, se conservarán los objetos en el local que ocupa el Ministerio, dispuestos de manera que sea fácil examinarlos, no quedando encajonados más que en casos muy especiales en que haya imposibilidad absoluta de tenerlos expuestos” (GMn, n° 23, 23 de enero de 1875, p. 160). Un Real Decreto de 30 de julio de 1884 suprimiría el Museo Ultramarino y dispondría que sus colecciones pasasen al Ministerio de Fomento para “que se destinen a otros establecimientos de igual índole” (GH, n° 243, 10 de octubre de 1884). En 1887 se fundaría el denominado Museo-Biblioteca de Ultramar “con el doble propósito de establecer una serie de exposiciones especiales y periódicas de productos de nuestras colonias ultramarinas que sirvieran de medio de relación entre ellas y la metrópoli, y para encauzar el comercio a fin de que unas y otra hallaran en sus respectivos mercados las fuentes posibles de su riqueza, aprendiendo a conocerse y a estimarse” (GARCÍA LLANSÓ, 1897, p. 14-15). Tuvo su sede en el pabellón de Velázquez del Retiro de Madrid (anteriormente Palacio de la Minería por haber albergado la Exposición Nacional de Minería de 1883), tras la *Exposición General de Filipinas* desarrollada en él en 1887. El Museo-Biblioteca de Ultramar heredaría los fondos del Museo Ultramarino pero fue también suprimido en 1908, cuando una Real Orden de 4 de febrero de ese año del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dispuso el desalojo del edificio que ocupaba para albergar en él la Exposición Bial de Bellas Artes. Sus fondos tuvieron que ser distribuidos con cierta precipitación (la Real Orden establecía que el traslado debía estar concluido durante el propio mes de febrero) entre varias instituciones como la Biblioteca Nacional, Museo de Ciencias Naturales, Museo de Arte Moderno, Museo de Antropología y Museo Arqueológico.

6.3. El Jardín botánico y su frustrado proyecto de reubicación (1876-1877)

El 24 de julio de 1876 Jordana remitió al Gobernador una reseña del estado actual y necesidades del Jardín, al que adjuntaba un plano del establecimiento formado por el ayudante de montes de la Inspección Cayetano Argüelles⁵¹. En ella reiteraba, como ya había hecho en anteriores informes, y en particular en el de 22 de junio de 1874, las malas condiciones de Arroceros para albergar un Jardín botánico y una Escuela de agricultura: *“en una superficie llana, que no mide más que cuatro hectáreas (...) sobre un suelo de escaso fondo expuesto a inundaciones constantes en la estación lluviosa, a la perniciosa influencia de las altas mareas siempre, y sin agua para el riego en la época de secas, no es posible pensar siquiera en que pueda establecerse otra cosa que un mal remedo de Jardín botánico (...) ni al antiguo Director D. Zoilo Espejo ni al ingeniero que desempeñó después el mismo cargo*⁵², *les ha sido posible hacer otra cosa que atender al entretenimiento de las plantaciones existentes, o al remplazo de ellas, adquirir y aclimatar contadas plantas exóticas, proveer al Jardín de las herramientas más indispensables, y en una palabra, ir sosteniendo de una manera penosa la vida raquítica y miserable que el Establecimiento viene arrastrando desde su creación*”⁵³.

Otro de los graves problemas que presentaba el Jardín era su desfavorable organización, que como se podía apreciar en el plano que adjuntaba Jordana a su informe, estaba dividido en cinco parcelas o secciones separadas entre sí por vías públicas, una atomización superficial que

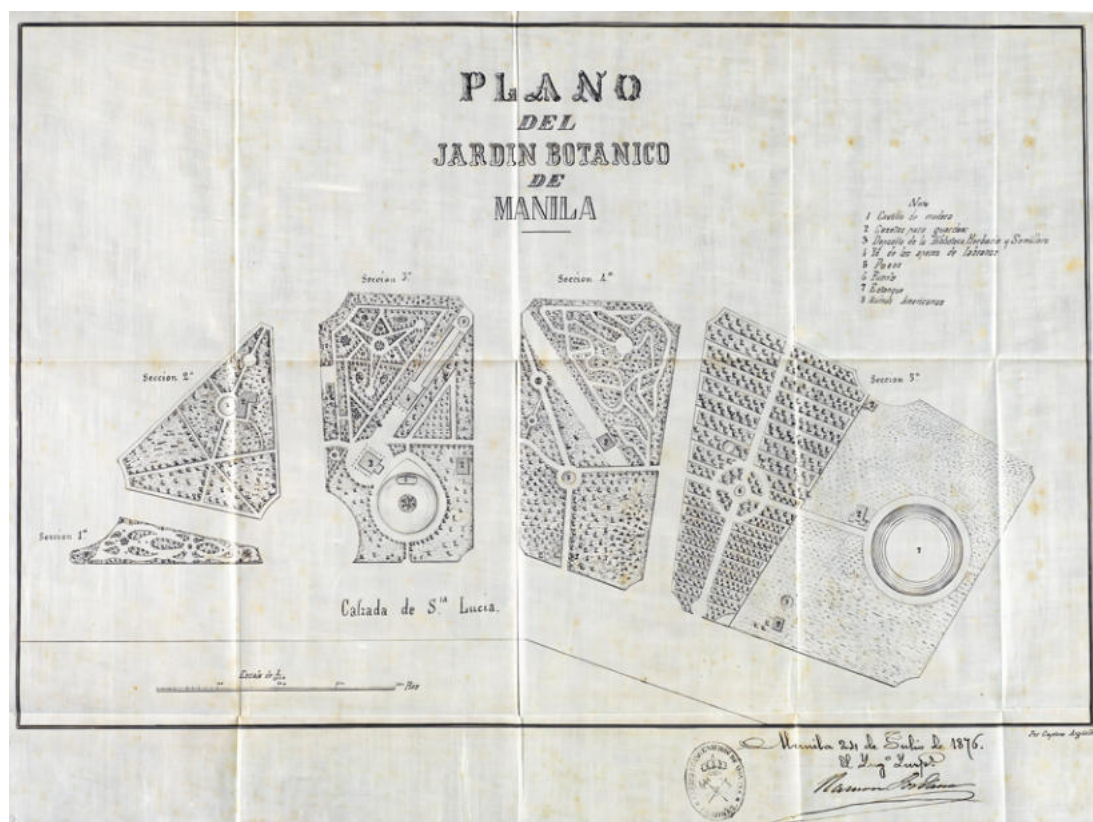


Fig. 17. Plano del Jardín botánico de Manila levantado por el ayudante de montes Cayetano Argüelles, adjunto a la reseña de 24 de julio de 1876 del Inspector de montes Ramón Jordana sobre el estado de este establecimiento (AHN. ULTRAMAR. MPD-5489). De izquierda a derecha las secciones 1ª a 5ª en que se dividía el Jardín separadas por viales públicos.

⁵¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60. El plano tiene la signatura MPD-5489.

⁵² Domingo Vidal y Soler.

⁵³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

provocaba una excesiva permeabilidad así como que el perímetro fuese muy extenso y difícil de vigilar, por lo que en su opinión *“nada de extraño tiene que el Jardín se convierta a veces en refugio de gente maleante que durante las horas de la noche salva los setos y viene a esconderse en él, para sustraerse a las pesquisas de los Agentes de la Autoridad”*⁵⁴.

La parcela o sección 1ª del Jardín era la más pequeña, pues solo medía unas 12 áreas de superficie, en ella se hallaban únicamente *“arbustos y árboles de sombra y adorno”*⁵⁵, y en su extremo más occidental se hallaba una caseta de madera en forma de castillo que servía de vivienda a un guarda. La sección 2ª, de unas 37 áreas, estaba destinada principalmente a hortalizas, aunque contenía algún árbol exótico, y en un lugar más o menos centrado de ella existía un pozo y una casa de caña y nipa que servía de vivienda al primer horticultor.

En la sección 3ª, de unas 1,18 ha, una zona dedicada a cultivo de caña se había convertido recientemente en un pequeño parterre o jardín de adorno, y se había ampliado la casa rústica de caña y nipa situada en ella, que constituía la oficina de la dirección del Jardín. En ella se custodiaba el herbario, la biblioteca y el depósito de semillas en dos habitaciones, ocupando otra habitación el despacho del director. En esta misma sección 3ª existía un depósito de herramientas *“a la espalda del cual se ha formado un cobertizo corrido, con divisiones a manera de jaulas para aves y otros animales vivos”*⁵⁶, y había también en ella un estanque en cuyo centro se levantaba un montículo cubierto de vegetación y coronado por una pajarera.

En la sección 4ª, de unas 91 áreas, había dos plantaciones de cacao y de café *“aumentadas hace poco tiempo con un vergel que contiene diversos árboles frutales y una plantación de plátanos formando laberinto”*⁵⁷, y también se habían instalado recientemente en ella semilleros de *Eucalyptus*, *Ailanthus* y *Acacias* procedentes del Jardín botánico de Hong-Kong, así como de algunas otras plantas de Conchinchina.

La sección 5ª, la más extensa, con aproximadamente 1,93 ha de superficie, constaba de dos partes, ocupando una de ellas la Escuela de botánica, y la otra algunos cultivos de ensayo de diversas variedades de *palay* (arroz), así como pasto para los animales de labor. La parte destinada a la Escuela de botánica estaba dividida en numerosas eras o tablares *“en donde se han puesto ejemplares característicos de las familias naturales que el estudio botánico exige”*⁵⁸. A esta sección 5ª daba entrada la puerta principal del Jardín, entonces todavía con verja de madera, de las mismas características que el cierre del resto de secciones en la parte de ellas que daba al que figuraba en el plano como *Paseo de Santa Lucía* en lugar de Calzada o Paseo de *Las Aguadas*. La segunda porción de la sección 5ª estaba expuesta, por su menor cota altitudinal, a inundación constante durante la estación de lluvias y por ello Jordana estimaba que *“es más bien un marjal en cuyo centro hay una grande excavación u hoyo a manera de estanque. Tales condiciones la hacen impropia para el objeto a que debía destinarse, que no es otro que el ensayo de diversos cultivos, para lo cual carece también de la extensión conveniente”*⁵⁹.

Añadía Jordana en su informe que a lo largo de todo el Jardín se hallaban diseminadas algunas casetas para refugio de los obreros alumnos y un corto número de pozos que conservaban durante poco tiempo el agua en la estación seca, *“circunstancia que da lugar a que en ella presente la vegetación un aspecto tan pobre y desagradable, que hace formar desde luego un juicio muy desfavorable del Establecimiento”*⁶⁰.

⁵⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

⁵⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

⁵⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

⁵⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

⁵⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

⁵⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60. Jordana añadió como anexos a su reseña el catálogo de especies botánicas que existían en cada una de las secciones: 66 en la sección 1ª, 78 en la sección 2ª, 121 en la sección 3ª, 75 en la sección 4ª y 535 en la sección 5ª.

⁶⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

En definitiva, Jordana insistía en su reseña sobre el Jardín que “*se echan de ver las malas condiciones que reúne y el desierto que presidió la elección de sitio para su emplazamiento (...) la conservación y entretenimiento del Jardín Botánico supone una lucha incesante contra la ingratitud del suelo y la falta de aguas. Muchas plantas del país no pueden prosperar en aquel por su escaso fondo y las restantes nunca llegan a adquirir grandes medros por carecer de riegos. En cuanto a las exóticas, que son más delicadas, no logran conservarse por lo común más que en macetas y corriendo el riesgo de que sean sustraídas por los merodeadores aficionados a la botánica, que más de una vez han penetrado ya furtivamente en el Jardín y se han llevado algunas plantas raras, difíciles de adquirir*”⁶¹.

Recordaba asimismo que ya anteriormente había propuesto que se cerrasen las dos vías de tránsito público existentes entre las secciones 1ª y 2ª y entre las secciones 4ª y 5ª, para que el Jardín quedase reducido a solo tres parcelas, con lo que se ganaría algo de superficie, muy necesaria dada su escasa extensión, pero sobre todo se disminuiría el perímetro y por tanto los costes de cierre con seto y sería más fácil la vigilancia al reducirse su permeabilidad al tránsito peatonal. Los inconvenientes para el público serían en su opinión mínimos, pues se trataba de dos vías muy poco transitadas de día, aunque por la noche servían de refugio para malhechores “*hasta el punto de que en ellas se hayan cometido ya algunos crímenes*”⁶², pero el Ayuntamiento de Manila, propietario de los terrenos, se había venido negando a tales cierres, postura que Jordana criticaba abiertamente, pues en su opinión la oposición municipal se había producido “*sin aducir razón alguna que justificase su negativa. Este hecho revela en aquella Corporación la poca complacencia con que mira que el Jardín Botánico ocupe unos terrenos que podría utilizar con más provecho, bajo el punto de vista económico o ceder en venta a particulares para la edificación, como ha tratado ya de hacer alguna vez. He aquí otra razón que aconseja la traslación del Establecimiento a otro punto*”⁶³.

Desde el punto de vista presupuestario, con los escasos fondos asignados, que eran pagados a terceras partes entre el Estado, la provincia y el municipio, no era posible abordar mejoras en el Jardín, “*ni siquiera proporcionar a los dos Horticultores y a los alumnos viviendas decentes y cómodas*”⁶⁴. A pesar de estas carencias, se había podido aumentar el herbario y los semilleros, y se había comenzado a formar una colección de insectos y de aves vivas y disecadas.

El Gobernador aprovechó el envío de la reseña de Jordana al Ministerio para añadir varios ejemplares del *Catalogus Seminum Horti Botanici Manilensis. Anno 1876 Collectorum*, firmado por Domingo Vidal como *Horti Moderator* y por Regino García como *Seminum Asservator*, que contenía 945 especies o variedades, pertenecientes a 121 familias, entre ellas 120 variedades de arroz (probablemente las que se ensayaban en la sección 5ª del Jardín).

El 31 de julio de 1876 el Director general de administración civil nombró maestro horticultor del Jardín botánico a Bruno González, pero en 1879 este renunciaría a su cargo por motivos de salud, y sus funciones fueron encargadas provisionalmente al guarda mayor de montes Baltasar García del Rosario.

La reubicación del Jardín botánico era problemática por la escasez de terrenos adecuados en las proximidades de Manila y porque sus propietarios, en su mayor parte congregaciones religiosas, no estuvieran dispuestos a ceder o vender voluntariamente al Estado sus fincas. El reglamento para la Comisión de flora y estadística forestal aprobado el 21 de julio de 1876 había vuelto a poner sobre la mesa este asunto pendiente, pues en su artículo 22 estableció que por el director del Jardín botánico se presentase a la mayor brevedad posible el proyecto y presupuestos necesarios para trasladarlo a un lugar más adecuado. Jordana, consciente de que esta cuestión estaba poco menos que en dique seco, manifestó al Ministerio que “*es necesaria una enérgica decisión*

⁶¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

⁶² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

⁶³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

⁶⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 60.

por parte de dicho Gobierno y de la Autoridad Superior de estas Islas para recabar del dueño del terreno escogido la cesión del mismo a un precio razonable o para aplicar decididamente la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública”⁶⁵.

Finalmente una Real Orden de 16 de octubre de 1876 dispuso que “dentro de Manila o en sus arrabales se elija un terreno de 10 o 15 hectáreas por lo menos, con suelo profundo y de buena calidad, que pueda tener riego abundante y fácil en las épocas de secas y no esté expuesto ni a inundaciones ni a las aguas del mar, en el cual pueda establecerse un jardín botánico que, pudiendo servir como paseo público en ciertas estaciones y a determinadas horas, contenga lozanos ejemplares de las principales y más útiles especies de la Flora filipina y de las plantas exóticas, así como un sitio propio para los cultivos del tabaco, algodón, cacao, canela, café, caña de azúcar, etc.. que sirvan de modelo”⁶⁶. La Real Orden disponía asimismo que se formase el proyecto y presupuesto del nuevo Jardín y que se hiciera a la mayor brevedad posible, con lo que se demostraría al mundo que “si en Filipinas reposan las cenizas venerandas del sabio naturalista Pineda y los P.P. Agustinos Mercado, Blanco y Llanos que han llevado a cabo trabajos botánicos que honran a España, no ha disminuido en nuestros días el interés y la afición a una ciencia como la botánica, que tantos elementos proporciona a todas las demás y en la cual nuestro país rayó tan alto como las naciones más adelantadas de Europa”⁶⁷. Parecía que con discurso tan patriótico el camino para un nuevo Jardín botánico estaba despejado, pero desgraciadamente no fue así.

En cumplimiento de la Real Orden, Jordana eligió en julio de 1877 un terreno apropiado en los alrededores de Manila, situado en la orilla del río de San Juan del Monte, a unos tres kilómetros del recinto amurallado de Manila y a menos de un kilómetro de las últimas casas del barrio de Sampaloc, manifestando que “como la ancha calzada de este barrio es el paseo más frecuentado por la sociedad manileña y se enlaza con el camino de Marquina, que sirve también de límite al terreno de que se trata, resulta que establecido el Jardín Botánico en él podría ser visitado fácilmente y servir de recreo para el público, llenando así una de las condiciones prescritas en las órdenes del S.M.”⁶⁸.

La superficie elegida tenía una extensión de unos 20 quiones, equivalentes a algo más de 58 ha, “cabida que no puede tacharse de excesiva si se compara con la de Jardines botánicos extranjeros, y sobre todo si han de hacerse ensayos, aunque sea en pequeña escala, de los cultivos usuales en el país, así como de las plantas exóticas cuya aclimatación y propagación puede considerarse conveniente. Para este objeto y para los demás a los que se destina ofrece el terreno indicado las mejores condiciones de que es susceptible la localidad. El suelo es arcilloso-arenoso, predominando el primero de dichos elementos de profundidad bastante considerable y distinta en los diversos rodales determinados por las formas topográficas. La parte del N-O. es elevada, formando un montículo o colina que va descendiendo en pendiente suave hacia el O., terminando en una llanura rodeada en parte por el río de San Juan. Hay, pues, altitudes y exposiciones diversas para las plantas que se pretenda aclimatar, circunstancia tan esencial para un Jardín Botánico como para una Escuela práctica de Agricultura”⁶⁹.

El 27 de julio de 1877 Jordana firmó un *Proyecto de Jardín Botánico*, formado por memoria, presupuesto y planos, que fue remitido al día siguiente por el Gobernador al Ministerio de Ultramar para su aprobación⁷⁰. El presupuesto ascendía a 23.794 pesos, que como indicaba Jordana era “cantidad exigua relativamente y que satisfecha por terceras partes por el Estado, los fondos locales y los municipales, supone un sacrificio bien insignificante en comparación del beneficio que ha de reportar al país un establecimiento de tal naturaleza”⁷¹. Además había que añadir el coste de adquisición de los terrenos, cuyo propietario era el destacado vecino de Manila Gonzalo Zuason,

⁶⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

⁶⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 61.

⁶⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 61.

⁶⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

⁶⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

⁷⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 65.

⁷¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

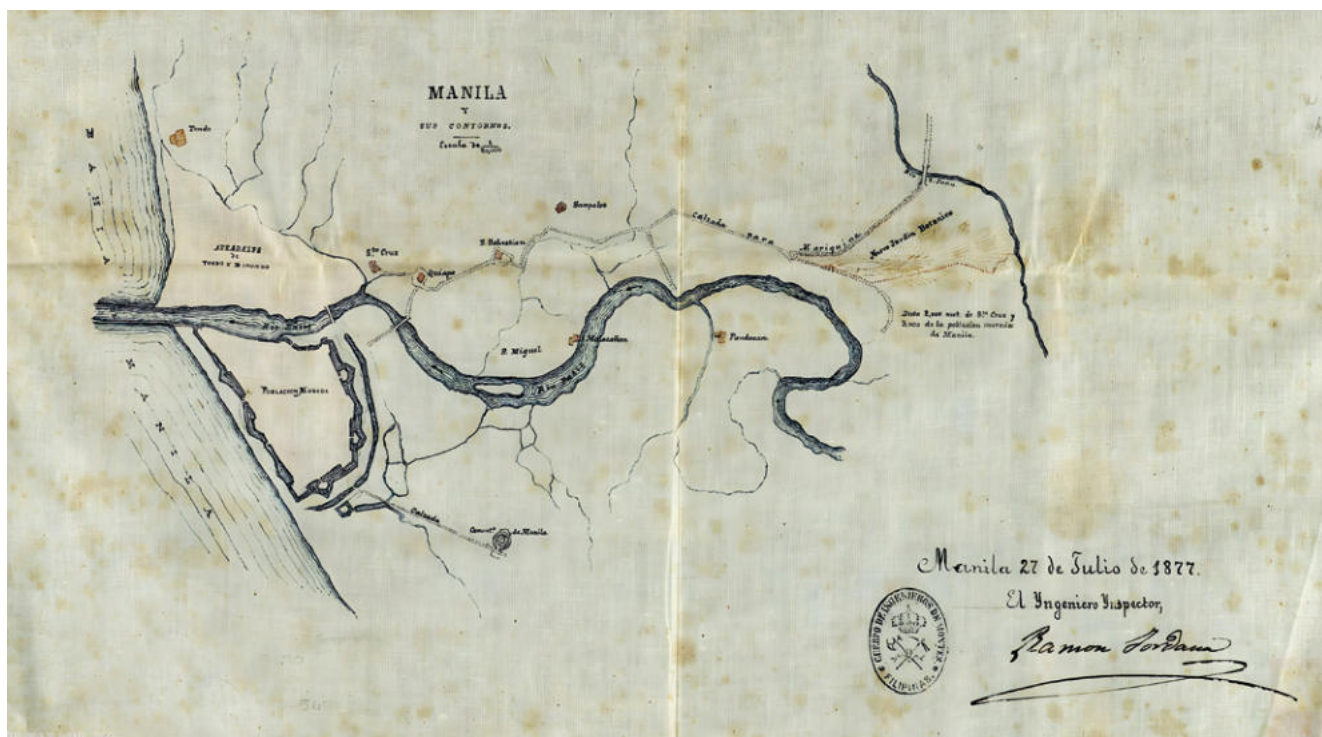


Fig. 18. Plano de situación de los terrenos propuestos para el traslado del Jardín botánico de Manila, firmado por Ramón Jordana el 27 de julio de 1877 (AHN. ULTRAMAR. MPD-5490).

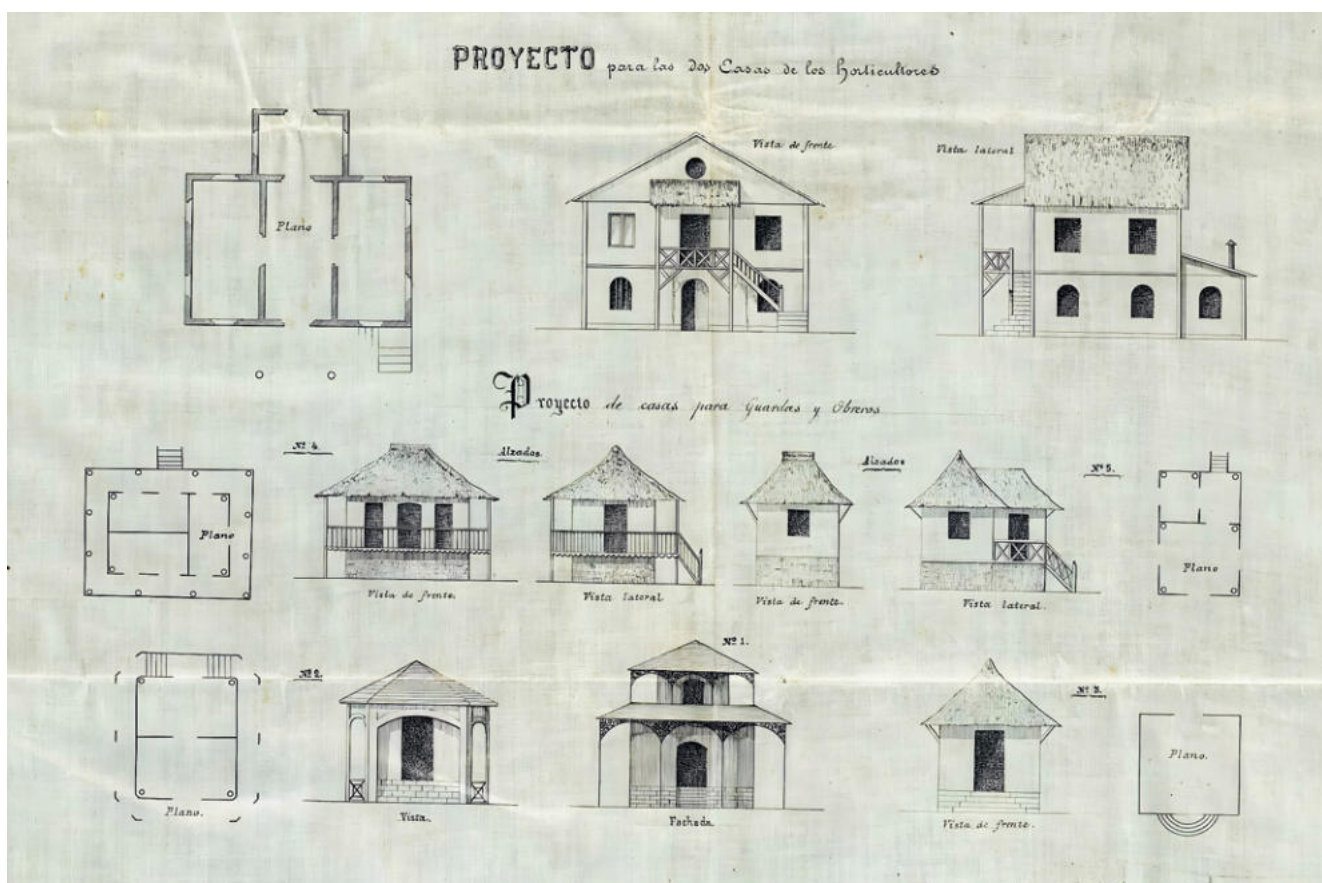


Fig. 19. Proyecto de casas para horticultores, guardas y alumnos obreros incluido en el proyecto de Jardín botánico firmado por Ramón Jordana el 27 de julio de 1877 (AHN. ULTRAMAR. MPD-5481).

confiando Jordana en que si a través del Gobernador se apelase a su patriotismo “*este no dejaría de responder generosamente a su llamamiento en obsequio de un proyecto de tanta utilidad para el país*”⁷². En caso de tener que recurrir a la expropiación forzosa, estimaba que la tasación no debería ser superior a 500 pesos por quiñón, esto es, 10.000 pesos en total, cantidad que entendía poco gravosa para el erario público.

El proyecto presentado por Jordana consistía en dotar a Filipinas de “*una Escuela botánica, con ejemplares de todas las plantas más notables del país, agrupadas por el sistema natural, así como de las exóticas procedentes de los Jardines botánicos de Singapore, Melbourne, Buitenzorg y de los más afamados de Europa, que pudieran adquirirse por compra o cambio, proporcionando así a la juventud estudiosa una verdadera enseñanza botánica, que podría completarse con la creación de la cátedra de esta asignatura, que debía existir en el actual Establecimiento según el Real Decreto de 29 de mayo de 1861, sin que hasta la fecha se haya realizado por causas desconocidas del que suscribe. Entonces podría igualmente ser un hecho la enseñanza practica de la Agricultura y el establecimiento de cultivos que sirvieran de modelo y ejemplo para difundir los mejores sistemas de explotación de tierras*”⁷³.

La relevante aportación de Jordana a la parte docente, fue proponer la formación, no solo de capataces de cultivos y peritos agrícolas, sino también de auxiliares de montes, lo que introducía una dimensión forestal a la Escuela de agricultura nunca antes propuesta: “*completadas con la organización de la instrucción teórica que en el mismo Establecimiento pudiera darse, proporcionarían el medio de formar, no solo entendidos agricultores, sino también peritos agrónomos y auxiliares de Montes, así como inteligentes aforadores de tabaco, de directa y grande utilidad para el servicio del Estado en los ramos respectivos*”⁷⁴. Es asimismo de interés el argumento utilizado por Jordana para apoyar su propuesta, basado en desviar a los hijos de familias indígenas acomodadas (los conocidos como *ilustrados*) de carreras peligrosas para el Estado como la de derecho, que su opinión inducían en ellos conciencia social identitaria y reivindicativa: “*consiguiéndose al propio tiempo desviar algún tanto de los abstrusos estudios de teología y jurisprudencia a los indígenas medianamente acomodados que hoy se dedican a ellos, casi sin excepción, con problemática conveniencia para los intereses del país*”⁷⁵.

El aspecto de recreo estuvo muy presente en el proyecto de Jordana, pues aunque nada se decía en la memoria, el presupuesto contenía un capítulo titulado *Departamento de animales vivos*, que era un edificio de planta elipsoidal de diámetro mayor 22,7 m y diámetro menor 17,7 m, de unos 8 metros de altura, formado por jaulones. Esta dimensión zoológica se recogería expresamente en la Real Orden de 1 de mayo de 1878 por la que el Ministerio mostró oficialmente su satisfacción con lo que denominaba “*Proyecto de un nuevo Jardín Botánico y Zoológico*”⁷⁶.

No obstante, la Real Orden supuso un jarro de agua fría para el proyecto, pues entendía que los cerca de 34.000 pesos que costaría, incluyendo el coste de los terrenos, eran una carga presupuestaria actualmente inasumible, y dispuso que el Jardín botánico permaneciera “*por ahora*” en el mismo emplazamiento que ocupaba hasta entonces y que por su director se formase a la mayor brevedad posible un proyecto de ensanche y mejora del Jardín actual “*para que alcance la importancia que por su utilidad merece*”⁷⁷. Disponía la Real Orden que el proyecto debería incluir “*las obras necesarias para una división nueva y propia al objeto que se destina, como las de defensa contra las inundaciones y contra los merodeadores que en repetidas ocasiones han penetrado furtivamente en el Jardín sustrayendo algunas plantas raras y difíciles de adquirir*”⁷⁸. En la formación del

⁷² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

⁷³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

⁷⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

⁷⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 66.

⁷⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 67.

⁷⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 67.

⁷⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 67.



Fig. 20. Proyecto de departamento de animales vivos incluido en el proyecto de Jardín botánico firmado por Ramón Jordana el 27 de julio de 1877 (AHN. ULTRAMAR. MPD-5481).

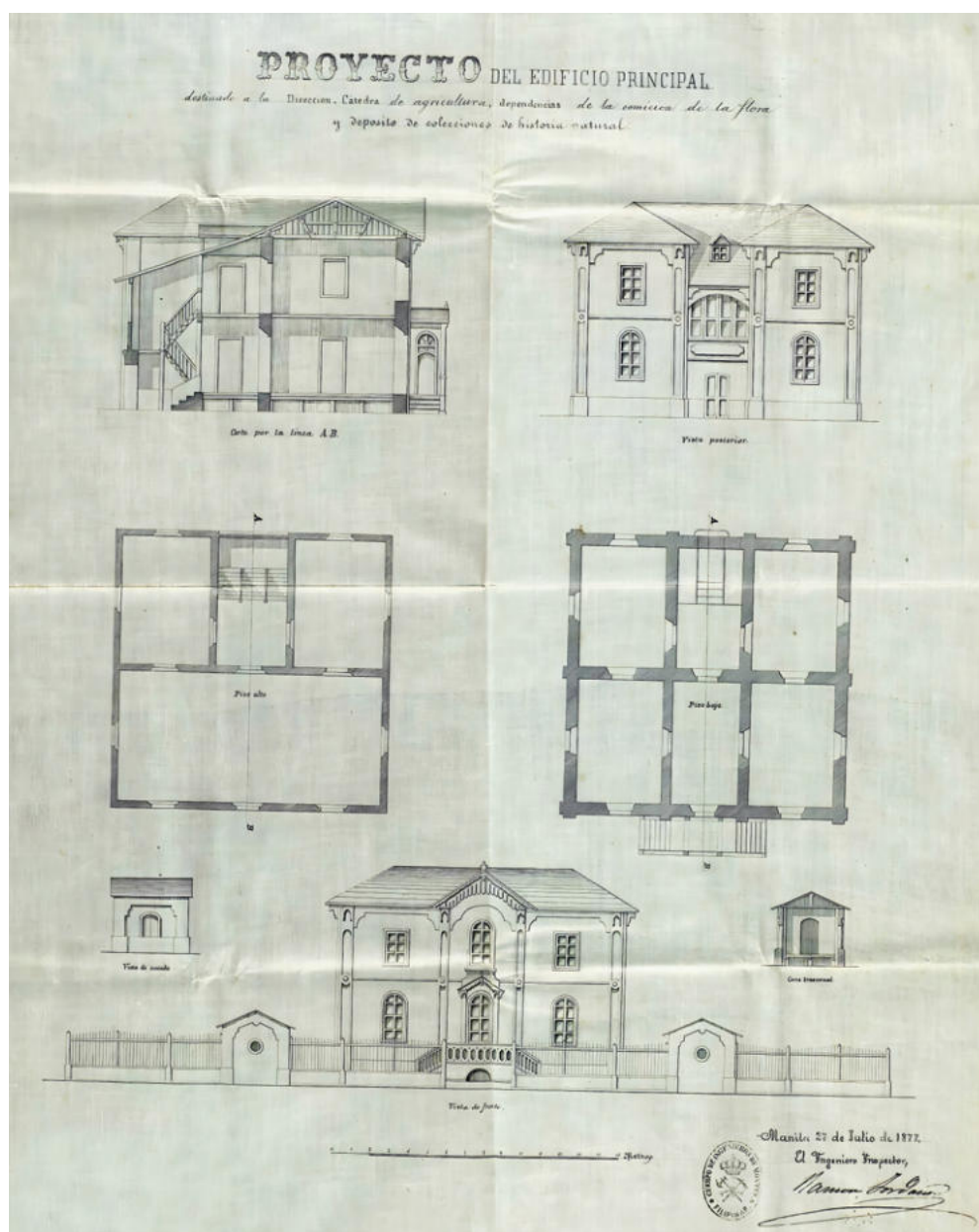


Fig. 21. Proyecto de edificio principal destinado a la dirección, cátedra de agricultura, dependencias de la Comisión de la flora y depósito de colecciones de historia natural incluido en el proyecto de Jardín botánico firmado por Ramón Jordana el 27 de julio de 1877 (AHN. ULTRAMAR. MPD-5481).

proyecto se debería tener en cuenta la opinión del Ayuntamiento de Manila por ser el propietario de los terrenos y solicitar asimismo informe al Consejo de administración del archipiélago antes de elevarlo al Ministerio.

Terminaba la citada Real Orden encargando al Gobernador que excitase el patriotismo del Ayuntamiento de Manila para que contribuyera con cuantos medios tuviera a su alcance para que el Jardín estuviera a la altura de los que existían en las capitales de colonias inglesas y holandesas cercanas. Entre las medidas inmediatas que el Ayuntamiento debiera adoptar estaba la de cerrar al tráfico dos de las vías que separaban las entonces cinco secciones en que estaba dividido el Jardín que “*sirven de guarida (...) a gentes de mal vivir*”⁷⁹, dejándolo reducido a tres secciones, pues así se aumentaría el terreno disponible para plantíos y se disminuiría su perímetro de cara al cierre para garantizar su seguridad.

Ese año de 1877, el *Anuario filipino* consignaba como dotación del Jardín botánico dos maestros horticultores (Regino García Baza y Bruno González Mora), además de una decena de alumnos obreros y una dotación variable de penados para los trabajos del Jardín. Asimismo precisaba que “*se sigue expediente para trasladar el Jardín botánico a otro terreno más conveniente*”⁸⁰.

6.4. El nombramiento de Regino García Baza como ayudante de montes (1877)

El 28 de agosto de 1877 se produciría otro hecho notable, que marcaría el futuro de los estudios botánicos en el archipiélago: el Gobernador nombró con carácter provisional como ayudante 4º de montes de la Inspección a Regino García Baza, quien sería durante años la mano derecha de Vidal en la Comisión de la flora, dibujaría buen número de las especies recolectadas por el personal de esta y le acompañaría en gran parte de sus exploraciones botánicas por el archipiélago⁸¹. El nombramiento fue ratificado por el Ministerio a través de una Real Orden de 1 de noviembre de 1877. El Gobernador dispuso asimismo no cubrir la plaza de maestro horticultor que dejaba vacante Regino García, pues la Inspección de montes estimaba respecto del Jardín botánico que “*las necesidades del mismo son hoy tan limitadas a causa de su pequeña extensión y del escaso desarrollo que a la aclimatación de plantas exóticas y cultivos especiales permiten las desfavorables condiciones de la localidad que ocupa, que pueden ser atendidas convenientemente por un solo horticultor*”⁸². Esta medida fue ratificada por el Ministerio mediante una Real Orden 1 de mayo de 1878, quedando la segunda plaza de maestro horticultor eliminada de la plantilla del Jardín.

Existen pocos datos biográficos sobre Regino García Baza, y la mayor parte de ellos proceden de la breve obra de 1940 *¿Quién fue Don Regino García y Baza? Notas biográficas sobre este ilustre botánico filipino* de José G. Reyes. Algunos datos sobre su historial profesional hasta 1871 han llegado hasta nosotros a través de su hoja de servicios que el 20 de marzo de 1871, siendo todavía maestro horticultor, el entonces director del Jardín botánico (Zoilo Espejo) remitió al Gobernador para dar cumplimiento a un decreto de ese año que regulaba el escalafón del cuerpo de administración civil de Filipinas, que exigía el envío de tales hojas de servicio⁸³.

Regino García nació en Manila el 7 de septiembre de 1840. Era el primogénito de una familia de cinco hermanos, hijo del madrileño Joaquín García Cuesta y de la mestiza española Melchora Baza Cuesta, natural de Manila. Estudió agrimensura en la Escuela de náutica de Manila, obteniendo el título de agrimensor en 1858, y ayudó en trabajos de carpintería y de construcción a su padre, que ejercía el cargo de maestro mayor en la Maestranza de artillería de Marina,

⁷⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 67.

⁸⁰ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (1877), p. 296.

⁸¹ *Revista de Montes*, 1877, 18: 429.

⁸² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 70.

⁸³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, docs. 18 y 19.

adquiriendo por ello maestría en las labores de reparación de edificios y de estructuras.

Al año siguiente se matriculó en la célebre *Academia de dibujo y pintura* que dirigía el prestigioso pintor español Agustín Sáez Gnadell, siendo de los más destacados alumnos de este centro y uno de los discípulos predilectos del pintor, al que ayudó en algunos de sus encargos privados como la decoración del Teatro del Príncipe Alfonso. Durante todos los años de estudio en esa academia obtuvo la calificación de sobresaliente y en los años 1859, 1860, 1861 y 1865 obtuvo además el primer premio en concurso entre sus compañeros.

El 1 de marzo de 1866 fue nombrado maestro horticultor del Jardín botánico de Manila, donde fue profundizando en el ramo de la botánica y de la agricultura de la mano del entonces director de ese establecimiento hasta 1869, el ingeniero agrónomo Zoilo Espejo y Culebra, aunque es posible que ya colaborase con el Jardín desde algunos años antes. Fueron años de mucho trabajo para Regino, que simultaneó estas tareas con otros trabajos como dar clases particulares de dibujo y pintura, pintar retratos por encargo, trabajos de escenógrafo para decoraciones teatrales y pinturas en iglesias, con tal de allegar fondos para sostener a su familia. Además, durante el último curso en la Academia de dibujo y pintura (1867) tuvo que asistir a su turno de noche para simultanear sus estudios con su nuevo trabajo de maestro horticultor en el Jardín botánico. Sin embargo no pudo aprovechar la gran oportunidad de su vida, una beca convocada en 1870, que ganó, para formarse en pintura en la Península, al quedar a cargo de sus hermanos menores tras el fallecimiento de sus padres, y tuvo que desempeñar varios trabajos, entre ellos impartir clases particulares de pintura, para sostener a sus hermanos.

Probablemente su formación de agrimensor y su fama como hábil dibujante y pintor en Manila (como veremos fue destacado dibujante de la *Flora agustiniana* que comenzaría a publicarse en 1877) le abrió las puertas para que se le nombrase en 1877 ayudante 4º de montes de la Inspección del ramo⁸⁴, que estaba buscando dibujante de planta para su nueva Comisión de flora y estadística forestal creada el año anterior. Fue finalmente adscrito a dicha comisión junto a otro ayudante de montes (Anacario Camacho) por decreto del Gobernador de 6 de abril de 1878⁸⁵. En los años siguientes sería ascendido a ayudante 3º (1881), a ayudante 2º (1885) y a ayudante 1º (1891).

Su labor en la Comisión se centró principalmente en la recolección, preparación e ilustración de especímenes vegetales y supervisó los envíos a diversos museos y centros de



Fig. 22. Regino García Baza en plena juventud, en sus tiempos de ayudante de montes de la Inspección (*La Ilustración Filipina*, nº 82, 14 de julio de 1893).

⁸⁴ Aunque consta su nombramiento provisional por el Gobernador el 28 de agosto de 1877 (*Revista de Montes*, 1877, 18: 429).

⁸⁵ Anacario Camacho y Cadenas, natural de Córdoba, había sido nombrado ayudante de montes en Filipinas por Real Orden de 23 de septiembre de 1873.

investigación de varios países, siendo en particular “*compañero muy querido e inseparable*”⁸⁶ de Sebastián Vidal, a quien acompañó en buena parte de sus viajes de exploración botánica por el archipiélago. De él diría José G. Reyes que “*conocía palmo a palmo las islas Filipinas, Luzón, Visayas y Mindanao. Había ascendido a las más altas cumbres del Arayat, Makiling, Banahaw e Isarog; había seguido el curso del Río Grande de Cagayán de Luzón, del Abra, del Agno y del Pulangui, herborizando en sus orillas; había bajado a los profundos barrancos y recorrido los amenos y frondosos valles de Filipinas, buscando de continuo ocultas y desconocidas especies forestales, disecando hojas y flores, cazando aves y mamíferos, coleccionando insectos y recogiendo minerales*”⁸⁷. De sus colecciones destacaron principalmente las de variedades de arroz filipino (palay) y las de peces, que presentó a varios certámenes, obteniendo premios por ellas. En cuanto a sus recolecciones de plantas, además de las que se integraron en el herbario oficial de la comisión, José G. Reyes relata que “*un precioso herbario que contenía todas las plantas que sirvieron de modelo para ilustrar la «Flora de Filipinas» del P. Blanco fue dado por él al P. Casto de Elera O.P.; el magnífico herbario de plantas que sirvió al mismo D. Regino para dibujar el Atlas de la Flora forestal (...) con más de 2.000 especies, lo dedicó a los PP. Jesuitas, quienes lo conservan en el museo del Ateneo de Manila*”⁸⁸.

Varias fueron las especies botánicas que le fueron dedicadas en su honor, como reconocimiento a su labor en este campo. Entre ellas el P. Celestino Fernández Villar le dedicará su *Vidalia garciae* y Sebastián Vidal su *Litsea garciae*⁸⁹. Sus méritos le llevaron incluso a ser nombrado miembro de la Real Sociedad de Historia Natural de Madrid y de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

A pesar de que su actividad principal fuese la botánica, Regino García aprovechó las expediciones para recolectar también ejemplares zoológicos, y consta no solo que remitiese a varias Exposiciones universales algunas de sus colecciones zoológicas, como la ictiológica ya mencionada, sino que ayudó a varios zoólogos en sus trabajos en Filipinas⁹⁰.

De su vida personal sabemos que su esposa se llamaba Rufina Roxas⁹¹. A través de este matrimonio emparentó con los Roxas, una de las familias hispano-filipinas más influyentes del archipiélago, pues según José G. Reyes, Rufina era hija de Juan Roxas, primo del célebre magnate filipino Pedro Roxas⁹². Con ella tuvo tres hijos (Patrocinio, Nieves y Simeón), de los que Simeón llegó en 1896 a ayudante de montes de la Inspección como su padre y estudiaría también la carrera de derecho⁹³. Patrocinio se casó con el ayudante de montes de la Inspección Vicente Miran-

⁸⁶ REYES (1940), p. 16.

⁸⁷ REYES (1940), p. 16-17.

⁸⁸ REYES (1940), p. 19. Este herbario fue destruido durante la segunda Guerra Mundial.

⁸⁹ José G. Reyes cita que el propio Regino dedicó una especie (*Ficus bitrianensis*), un árbol de nombre indígena *Marang marang*, al misionero de Zamboanga Victoriano Bitrián que le ayudó en su recolección en Mindanao, pero no hemos encontrado ningún registro de esta planta en el *International Plant Names Index* (IPNI).

⁹⁰ Fue el caso del entomólogo francés Eugène Simon, especialista en arácnidos, que visitaría el archipiélago entre 1890 y 1891, que en su trabajo *Arachnides des Îles Filipines* publicado en 1892 en los Anales de la Sociedad entomológica de Francia dedicó a Regino García la nueva especie *Filistata garciai* recolectada en cuevas de los montes de San Mateo, en agradecimiento por haberle acompañado en casi todas sus excursiones de exploración.

⁹¹ En algunas fuentes consultadas aparece como Rufina Ganara Roxas.

⁹² Por una carta de 26 de junio de 1895 que Regino García dirige al que fuera tres veces Ministro de Ultramar, Víctor Balaguer (AMB MS-408-028), para agradecerle un favor personal relativo a su sobrino Rodolfo García Roxas, sabemos que este último era a su vez sobrino del potente hacendado Pedro Roxas. También se refiere a su sobrino en términos de agradecimiento en otra carta a Balaguer de 9 de enero de 1893 (AMB-9300018). En esta misma carta habla del agradecimiento de su cuñado Felipe por favores de Balaguer, y que por ello le había regalado uno de sus cuadros, un paisaje filipino que había presentado a la Exposición de 1892. Se trata muy probablemente del pintor paisajista Felipe Roxas Arroyo (Manila, 1840-París, 1899), formado en la Academia de dibujo y pintura de Manila, hijo de Antonio Roxas Ureta. Un reciente estudio sobre la familia Roxas puede encontrarse en ELIZALDE *et al.* (2020).

⁹³ En alguna fuente consultada aparece como Simeón García y Ganara Roxas (AMB Epistolari de Joan Oliva, Sign. Oliva/1968).

da Dyce, que estudiaría derecho y llegaría a juez⁹⁴. Sobre todo tras el fallecimiento de Sebastián Vidal, tuvo frecuente correspondencia con el que fuera tres veces Ministro de Ultramar, Víctor Balaguer, a quien remitía periódicamente objetos diversos para el Museo Biblioteca de Ultramar y para el museo que éste había creado por iniciativa privada en Vilanova i la Geltrú⁹⁵.

6.5. La indeseada comisión a Cuba para el estudio del cultivo del tabaco (1877)

Cuando Vidal esperaba el final de su estancia en Filadelfia, un nuevo, inesperado y atípico encargo se cruzó en sus planes de volver a Manila y poder iniciar por fin los trabajos de la Comisión de la flora y estadística forestal.

Un mes antes de terminar la exposición, una Real Orden de 6 de octubre de 1876 le nombró para una comisión de tres meses de duración, consistente en viajar a Cuba para estudiar y redactar una memoria sobre “*sobre el cultivo, beneficio, fabricación y resultados económicos del tabaco en dicha Isla*”⁹⁶, que debería dar comienzo cuando hubiera terminado sus cometidos en Filadelfia relacionados con el certamen. El nombramiento procedía de una iniciativa del gobierno de Filipinas, que pretendía aprovechar el certamen para recabar información sobre los últimos adelantos en materia de cultivo y aprovechamiento del tabaco en Cuba con objeto de aplicarlos en el archipiélago, y conseguir así que estas rentas, todavía estancadas, proporcionasen mayores ingresos a Hacienda. La Gaceta de La Habana de 24 de diciembre de 1876 publicó la Real Orden del Ministerio de Ultramar comunicando el encargo al Gobernador de Cuba y adjuntando unas instrucciones sobre cómo debía transcurrir tal comisión⁹⁷.

La comisión del tabaco tuvo también otra indeseada consecuencia para Vidal, pues le impidió poder desempeñar una comisión para el estudio de la producción forestal en Estados Unidos, que tanto él como José Jordana Morera (hermano de Ramón, el Inspector de montes de Filipinas) habían solicitado poder desempeñar conjuntamente, aprovechando la estancia de ambos en Filadelfia como comisionados de los Ministerios de Ultramar y de Fomento respectivamente. Ambos habían redactado en agosto de 1876 una memoria dirigida al Ministro de Fomento sobre la conveniencia de aprovechar su estancia en Filadelfia para adquirir conocimientos sobre los adelantos técnicos que los Estados Unidos estaban consiguiendo en el cultivo de tierras agrícolas y en el aprovechamiento de sus montes⁹⁸.

Sainz de Baranda reconoció en un informe de 1 de diciembre de 1876 la importancia que podría tener esta comisión para la mejora de los muy atrasados métodos de aprovechamiento forestal de Filipinas, pero a la vez entendió que este encargo era incompatible con las otras dos comisiones que ya tenía encargadas Vidal, esto es, la de la flora y estadística forestal y la del estudio del tabaco, y de conformidad con este informe del negociado de montes el Ministerio le denegó finalmente la comisión por Real Orden de 9 de diciembre de 1876⁹⁹. José Jordana, que en la Exposición era director del departamento de agricultura de la sección española, sí tendría más suerte, y por Real Orden de 26 de diciembre de 1876 fue autorizado por el Ministerio de Fomento para permanecer en Estados Unidos hasta el 30 de junio de 1877 y reunir los datos mencionados¹⁰⁰.

⁹⁴ AMB-9600317. Nieves se casaría con José Grey, un notable abogado de Manila (REYES, 1940, p. 34).

⁹⁵ En varias de las cartas consultadas Regino aprovecha para pedirle favores, como el 27 de diciembre de 1893 para el nombramiento definitivo de Vicente Miranda para una plaza de ayudante de montes en la Inspección, cuya vacante estaba cubriendo con carácter interino (AMB MS-402-057).

⁹⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 31.

⁹⁷ Gaceta de La Habana, n° 303, 24 de diciembre de 1876, p. 1.

⁹⁸ JORDANA (1880), p. 8.

⁹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 247, Exp. 3, doc. 2.

¹⁰⁰ JORDANA (1880), p. 9.

Fruto de la comisión publicaría en 1880 por Real Orden del Ministerio de Fomento la obra *La agricultura y los montes de los Estados Unidos*.

El nombramiento para la comisión del tabaco no fue por tanto del agrado de Vidal, a quien este nuevo e inesperado encargo, que por su naturaleza agrícola en lugar de forestal era ajeno a su ámbito natural de conocimientos profesionales, le perturbaba en sus planes de regresar a Filipinas cuanto antes para poner en marcha los estudios botánicos y además le había apartado de una comisión de carácter más forestal en los propios Estados Unidos. Por ello el 28 de diciembre de 1876 escribió desde Filadelfia al Ministerio de Ultramar advirtiéndole de las dificultades para llevar a buen término este cometido, dados sus escasos conocimientos que como ingeniero de montes tenía sobre cultivos agrícolas en general, y sobre el del tabaco en particular, solicitando que se le relevase de esa comisión pues “*de pasar a Cuba para el estudio mencionado, el comienzo de los trabajos de la Flora y Estadística forestal de Filipinas tendría que aplazarse por bastante tiempo*”¹⁰¹.

Vidal no desaprovechó la ocasión, y en su carta al Ministerio expuso un plan de trabajos preparatorios que pudieran llevarse a cabo para echar a andar con suficientes garantías la Comisión de flora y estadística forestal, que pretendía basar en cotejos de recolecciones de plantas filipinas con pliegos de referencia de herbario bien determinados que se custodiasen en centros botánicos europeos de prestigio que contasen con buenas colecciones de flora del sureste asiático. Era este un método de trabajo nunca antes utilizado en el archipiélago, con el que pretendía superar la falta de obras fitográficas de referencia y los abundantes errores e incertidumbres en las determinaciones hasta entonces llevadas a cabo: “*el estudio de especies vegetales descritas de un modo incompleto en su mayor parte, y en gran número desconocidas exigirá forzosamente compulsar las obras fitográficas de las posesiones inglesas y holandesas en las Indias orientales, así como en casos dudosos hacer la comparación de ejemplares filipinos con otros de aquellas, bien clasificados ya por botánicos eminentes. Lo primero supone poseer en Manila bastantes obras botánicas, que en la actualidad faltan allí, y lo segundo establecer relaciones directas entre la Comisión de la Flora y los exploradores del mundo vegetal en el Indostán y Archipiélago malayo. Si el material científico se ha de adquirir por pedido a libreros, comprando ejemplares nuevos, resultará muy costoso, y si dichas relaciones se han de entablar por correspondencia no es probable sean tan eficaces como si por personal conocimiento se hicieran. La actual presencia en los Estados Unidos del Ingeniero que suscribe sería favorable para subsanar estas necesidades si verificando su regreso al Archipiélago por Europa y vía Suez, en lugar de hacerlo por el Océano Pacífico pudiera visitar los museos botánicos de Kew y de Ámsterdam, adquiriendo directamente en Londres el material para la Comisión. Ambos museos, especialmente el primero, son los centros de las exploraciones botánicas en Asia, recibiendo en ellos las plantas recolectadas y clasificándose científicamente. Hay también en Kew bastantes ejemplares de herbario procedentes de Filipinas, cuyo conocimiento sería de gran utilidad. Y finalmente fácil sería, con una breve estancia en aquellos puntos, dejar establecidas las relaciones necesarias para remesas de ejemplares dudosos para consulta o de tipos para clasificación de aquellos*”¹⁰².

En definitiva, Vidal solicitaba que, relevado del estudio del tabaco y terminada su tarea como secretario de la Comisión de Ultramar en la Exposición universal, “*se dedique a la Comisión de la Flora y Estadística forestal de Filipinas, regresando a aquel Archipiélago por vía de Europa, adquiriendo en Inglaterra y Holanda los datos acerca de las especies botánicas filipinas que se conserven en aquellos museos, el material necesario para dicha Comisión, especialmente las obras descriptivas más importantes, y se presente en ese Ministerio para dar cuenta del resultado de sus gestiones y para recibir instrucciones, particularmente en lo relativo a la formación de la Estadística forestal*”¹⁰³.

¹⁰¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 52.

¹⁰² AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 52 y AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 18.

¹⁰³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 52 y AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 18.

Dos días más tarde de esa carta, el 30 de diciembre de 1876, escribió también otra de carácter más personal a Enrique de Cisneros, que por aquel entonces era Director general de gracia y justicia, administración y fomento en el Ministerio de Ultramar, del que dependía el ramo de montes en Filipinas, para que mediase a su favor e “*inclinase el ánimo del Excmo. Sr. Ministro a fin de que dejase sin efecto mi nombramiento para Cuba*”¹⁰⁴. En apoyo de su solicitud, y a diferencia de lo que sucedía con el cultivo del tabaco, le recordaba a Cisneros que “*la Comisión de la Flora está dentro de los estudios a que vengo dedicándome desde que terminé mi carrera, pues pasé dos años en Alemania y uno en Suiza ocupándome de botánica, recorrí las cuatro provincias de Cataluña como individuo de la Comisión de la Flora forestal española, desempeñé durante dos años la cátedra de Botánica en la Escuela de Montes y finalmente he estado al frente del Jardín Botánico de Manila*”¹⁰⁵ y le confesaba que “*el trabajo de la Flora filipina, superior a mis fuerzas, lo emprenderé con un entusiasmo imposible de sentir por un estudio como el de tabacos, completamente nuevo para mí*”¹⁰⁶.

Vidal relataba también a Cisneros su proyecto de viaje por Europa, de carácter preparatorio de los trabajos de la Comisión de flora, consistente en la compra de obras fitográficas de referencia, en la consulta de pliegos de herbario de plantas filipinas y en el establecimiento de relaciones de intercambio y cooperación científica, con la esperanza de que también lo apoyase ante el Ministro: “*quedando dispensado de ir a Cuba podría obtenerse, dada mi presencia aquí, una gran ventaja para los trabajos de la Flora, que compensaría con creces la demora que su establecimiento en Filipinas ha de sufrir por no hallarme allí al empezar el año 1877. Consiste esta en que regresando por Europa en vez de hacerlo por el Pacífico, podría examinar las plantas filipinas que se conservan bien clasificadas en el Museo inglés de Kew, el más rico del mundo en herbarios asiáticos, estudiar allí todo lo relativo a conservación y transporte de plantas, entrar en relaciones con los primeros botánicos ingleses, relaciones que luego facilitarían los cambios y correspondencia que la Comisión tendría que entablar con la India inglesa, y finalmente adquirir con notable economía las obras descriptivas necesarias para la clasificación de las especies filipinas. Si pudiera hacer lo mismo en Ámsterdam para la de la India holandesa llegaría luego a Filipinas con unos elementos que serían una base excelente para emprender de lleno la campaña*”¹⁰⁷.

Terminaba Vidal su carta a Cisneros refiriendo que había enviado otra carta personal similar, aunque ahondando en ella en mayores detalles, a su compañero y amigo José Sainz de Baranda, jefe del negociado de montes en esa Dirección general, pero desgraciadamente no hemos podido encontrar esta carta entre la documentación de archivo analizada.

Tras informe favorable de Sainz de Baranda a las peticiones de Vidal, el Ministerio fue parcialmente sensible a las razones expuestas, y aunque no admitió la renuncia de Vidal, sí que redujo a través de una Real Orden de 3 de marzo de 1877 la duración de la comisión del tabaco de tres meses a un mes, con objeto de armonizarla con la más pronta puesta en marcha de la Comisión de la flora y estadística forestal, y además redujo su ámbito de actuación “*solo al estudio de la planta del tabaco en sus relaciones botánicas para su aplicación al Archipiélago filipino*”¹⁰⁸, con objeto de hacerla más acorde a los conocimientos profesionales de Vidal.

Pero más importante todavía sería que al cabo de dos semanas, otra Real Orden de 15 de marzo de 1877 autorizase a Vidal a que, una vez que hubiera terminado su comisión del tabaco, pudiera regresar a Filipinas a través de Europa, “*a fin de examinar primeramente los museos botánicos de Kew y Ámsterdam, y adquirir las obras de botánica y material necesario para los trabajos de la*

¹⁰⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 90.

¹⁰⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 90.

¹⁰⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 90.

¹⁰⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 90.

¹⁰⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 74.

*Comisión de la Flora y Estadística forestal de Filipinas, y para que después se presente en este Ministerio a recibir las órdenes y las instrucciones convenientes para el mejor desempeño de su cometido como Jefe de la expresada Comisión*¹⁰⁹. Vidal perdería algo de tiempo en Cuba en un asunto que no le interesaba, pero lo ganaría con creces al ser autorizado a llevar a cabo en Europa gestiones de capital importancia para sentar las bases de los trabajos de la Comisión de la flora y estadística.

El 11 de abril de 1877 Vidal comunicó al Ministerio que en espera de que el Comisario Regio en el certamen de Filadelfia le autorizase a viajar a Cuba, estaba recopilando información sobre el cultivo del tabaco en Estados Unidos, pues pensaba que esa información le sería de utilidad para su comisión en las Antillas¹¹⁰. Aprovechó también para recabar alguna carta de presentación para ser recibido y debidamente atendido en los establecimientos botánicos europeos que se proponía visitar. Entre ellas quizá la más importante fue la que consiguió del célebre botánico y director del Jardín botánico londinense de Kew, Joseph Dalton Hooker, con el que coincidió en Filadelfia¹¹¹.

Finalmente, el 19 de mayo de 1877 embarcó rumbo a La Habana a bordo del vapor *Clyde*, pero con el encargo del presidente de la Comisión de Ultramar en Filadelfia de que regresase por Nueva Orleans “*visitando a su paso los estados tabaqueros del Sur y del Centro de los Estados Unidos, especialmente los de Virginia, Kentucky y Maryland, estando de vuelta en New York para fin del mes de junio con objeto de ultimar los trabajos de la Comisión de Ultramar e intervenir como Secretario de la misma la documentación correspondiente*”¹¹². Antes de su embarque Vidal dejó firmados dos informes para la Comisión de Ultramar de la Comisaría Regia de España en la Exposición de Filadelfia, que se conservan en el Archivo Histórico de la Nobleza de Toledo. El primero se titula *Informe sobre la creación, desarrollo y organización del Departamento de Agricultura de Estados Unidos*¹¹³, fechado el 6 de marzo de 1877 y el segundo *Informe sobre el establecimiento de la enseñanza profesional agrícola en Estados Unidos*¹¹⁴, fechado el 19 de mayo de 1877 (el mismo día de su embarque).

Vidal aprovechó sus últimos días en Filadelfia tras su comisión del tabaco para escribir a Hooker. En su carta de 11 de julio de 1877, con membrete de la Comisión de Ultramar de la Comisaría Regia española en la Exposición, Vidal le anunciaba al director de los Jardines de Kew que era su intención poder visitar ese centro botánico por cuenta del Gobierno español con el propósito de asesorarse sobre las mejores opciones para iniciar el estudio de la flora de Filipinas, y le solicitaba que pudiera proporcionarle una carta de presentación para los científicos en Londres que, en ausencia de Hooker, pudieran ayudarle. Vidal aprovechó para ofrecerse a enviar a Kew pliegos de especies interesantes de la rica flora filipina, e iniciar así una posible vía de intercambios¹¹⁵.

6.6. El proyecto de Domingo Vidal como editor de la Flora filipina agustiniana (1877-1883)

Durante la ausencia de Sebastián Vidal de su destino en Filipinas, se produjo también otro hecho notable protagonizado por su hermano Domingo.

Las dos ediciones de la Flora del P. Blanco, de 1837 y 1845, estaban ya agotadas desde hacía años, y la congregación agustiniana a la que había pertenecido Blanco deseaba reivindicar su

¹⁰⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 34.

¹¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 81.

¹¹¹ Fue director de los Jardines botánicos de Kew entre 1865 y 1885, sucediendo en el puesto a su padre, William Jackson Hooker, tras su fallecimiento en 1865.

¹¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 85. La *Revista de Montes* se hizo eco de la comisión de Vidal para “*estudiar el cultivo, beneficio y fabricación del tabaco, a fin de introducir las debidas mejoras en este ramo en Filipinas*” (*Revista de Montes*, 1877, 5: 113).

¹¹³ ANB, URQUIJO, C.1, D.4-6.

¹¹⁴ ANB, URQUIJO, C.1, D.3.

¹¹⁵ AKG Director's Correspondence, DC/165/316.

papel predominante en el conocimiento científico de la flora del archipiélago. Las voces para que se hiciera una tercera edición, acomodada a los adelantos de la botánica habían venido de varios lugares, tanto de fuera como de dentro de la propia orden, como era el caso del P. Salvador Font “*hombre de inmensas iniciativas para todo*”¹¹⁶. En cualquier caso, vistas las críticas poco favorables que habían recibido las dos anteriores ediciones por parte de algunos de los más célebres botánicos de la época, parece que el empeño procedía más bien de la propia orden religiosa.

Ya en 1875, el religioso de la orden de los Predicadores y botánico Ramón Martínez Vigil había lanzado en un artículo publicado en la *Revista de Filipinas* el reto de lo que podría llegar a ser no solo una mera reedición de la obra de Blanco, ya ampliamente superada, sino aprovechar para actualizarla y mejorarla, añadiendo una recopilación de otros trabajos más actuales y acordes a la nueva nomenclatura botánica, además de ilustrarla con láminas, esto es, una Flora acorde a los tiempos: “*¡Hermoso trabajo presentaría al público quien editase la Flora del P. Blanco, expurgándola de algunos pequeños lunares, corrigiendo algunas descripciones y ampliando otras; adicionándola con los descubrimientos llevados a cabo en este suelo por Cuming, Chamisso¹¹⁷, Meyen¹¹⁸, Wilkes¹¹⁹, Llanos, Ingenieros de montes y otros; e ilustrándola con láminas de las especies nuevas, que sólo han visto en Europa los que obtienen el raro privilegio de consultar ricos herbarios, o que sólo han estudiado en pálidas descripciones! Para entonces ya no sería la Flora del P. Blanco, sino una flora más rica, más completa, más acabada*”¹²⁰.

El entonces Prior provincial de la orden, el P. Fray Mateo Rodríguez, fue sensible a estas peticiones, y quiso que el proyecto fuera dirigido en su faceta científica por el P. Antonio Llanos¹²¹, principal colaborador de Blanco y continuador de su obra, pero su avanzada edad y delicado estado de salud lo desaconsejaron. Así lo reconoce el propio Domingo Vidal en un artículo de la revista *El Oriente* cuando en alusión al P. Llanos comenta “*cuya avanzada edad y achaques no le habrán permitido ponerse al frente de la nueva publicación*”¹²². Fueron nombrados en sustitución

¹¹⁶ VÉLEZ (1907), p. 214.

¹¹⁷ Adelbert von Chamisso (1781-1838). Militar y naturalista de origen francés aunque criado en Prusia. En 1815 fue nombrado botánico de la expedición científica rusa alrededor del mundo que duró hasta 1818, comandada por el explorador y oficial de la Armada de ese país Otto von Kotzebue (1787-1846) a bordo del buque *Rurik*. La expedición llegó a Filipinas (el buque estuvo amarrado en el puerto de Cavite para mantenimiento y reparaciones entre diciembre de 1817 y enero de 1818), donde Chamisso recolectó ejemplares de flora y fauna en la isla de Luzón, estableciendo su base de operaciones en el pequeño poblado de Tierra Alta (Batangas), al sur de Manila, ante los pocos atractivos botánicos de los alrededores de Cavite. Fruto de esas recolecciones, de las que buena parte fueron a parar al Herbario de Berlín, describió algunas plantas filipinas nuevas para la ciencia como la Rubiácea *Psychotria philippensis*. Dos años antes de su muerte la parte privada de su herbario fue adquirida por la Academia de Ciencias de San Petersburgo y actualmente se encuentra en el Instituto botánico Komarov (BERGER, 2023, p. 95).

¹¹⁸ Franz Julius Ferdinand Meyen (1804-1840). Naturalista, médico y botánico alemán, que participó como médico en una expedición científica prusiana alrededor del mundo entre 1830 y 1832, visitando Filipinas en 1831 a bordo del buque *Prinzess Louise*.

¹¹⁹ Charles Wilkes (1798-1877). Explorador y capitán de la Armada estadounidense, que lideró entre 1838 y 1842 la célebre *Expedición exploratoria de los Estados Unidos* (*United States Exploring Expedition*), también conocida como *Expedición Wilkes*, formada por ocho buques y una numerosa tripulación de más de 300 hombres, con especialistas de varias disciplinas, como naturalistas, botánicos, zoólogos, geólogos, conservadores de especímenes naturales, dibujantes, filólogos, etc... en forma de circunnavegación, con especial interés en el Pacífico. En su viaje de regreso la expedición visitó en enero de 1842 Filipinas, donde recolectaron durante alrededor de un mes plantas en Luzón, Mindanao, Joló y Balábac que terminaron engrosando los fondos del Herbario nacional de Estados Unidos en Washington. MERRILL (1908) publicó un estudio específico sobre las recolecciones de plantas filipinas de esta expedición. Un reciente estudio sobre la expedición Wilkes puede consultarse en JUNQUEIRA (2021).

¹²⁰ MARTÍNEZ VIGIL (1875a), p. 358.

¹²¹ De hecho, en el folleto previo que se editó con el plan de la obra aparecía el P. Llanos como director científico de la obra (*La Cruz. Revista religiosa de España y demás países católicos*, 1979, vol. 2, p. 238).

¹²² VIDAL (1877b), nº 13, p. 4.

suya el P. José Rodríguez Fontvella¹²³ para que tradujese al latín la Flora y Fray Andrés Naves como director científico del proyecto. Al sustituir a Mateo Rodríguez como Prior provincial el P. José Corrugado, muy amigo del párroco de Igarás (Iloilo), el P. Celestino Fernández Villar, que ya entonces destacaba en la orden por su dominio de la botánica y su alta capacidad intelectual, y ante la coyuntura de haber caído gravemente enfermo el P. Rodríguez Fontvella, el nuevo Prior trasladó a Manila a Fernández Villar con el encargo no solo de que sustituyese a Rodríguez Fontvella en las labores de traducción al latín¹²⁴, sino también de que compartiese la dirección científica con Llanos “*de la monumental edición que ya se había empezado a hacer*”¹²⁵. Andrés Naves¹²⁶ y Celestino Fernández Villar¹²⁷, a los que la orden eligió como *directores científicos y literarios* de la obra por sus especiales conocimientos botánicos, “*poco después recibían la orden de trasladarse a Manila para cumplimentar las instrucciones del Superior*”¹²⁸ y Domingo Vidal se referiría a ellos como *comisión científica*¹²⁹.

Domingo Vidal firmó en junio de 1876 un acuerdo privado con la congregación agustina para ejercer de editor de esta publicación, como él mismo relata en su artículo *La Flora Agustiniiana. Estudio botánico* publicado en 1877 en la revista *El Oriente*: “*acaso merezca señalarse la coincidencia que en el mes de junio de 1876 aparecía en la Gaceta de Madrid la R.O. creando la comisión para estudiar la Flora y nombrando jefe de la misma a mi hermano Sebastián, y en el mismo mes firmase escritura con los PP. Agustinos el autor de estas líneas, para editar y dirigir la parte material del libro que nos ocupa. Todo sin previo conocimiento ni acuerdo del Gobierno con la Orden, ni de un hermano con otro*”¹³⁰. Él mismo define en ese artículo su papel en este proyecto editorial como meramente instrumental

¹²³ Nacido en Valdesoto (Siero, Asturias) en 1849, en modesto hogar de agricultores. Estudió en el colegio de la Orden de San Agustín en Valladolid y fue destinado a Filipinas en 1869. Después de varios destinos como Bulacán, San Isidoro, Paombong, Pateros y Calumpit, fue nombrado en 1885 prior del convento de Guadalupe y fue elevado a la categoría de definidor en 1889. Fue un activo escritor y traductor, buen conocedor de varias lenguas indígenas. Falleció en Manila en 1893.

¹²⁴ El dominio del latín que tenía Celestino Fernández Villar era tal, que de él llegó a decirse que “*en castellano no se desenvolvía el P. Celestino tan bien como en latín*” (VÉLEZ, 1907, p. 225).

¹²⁵ VÉLEZ (1907), p. 215.

¹²⁶ Andrés Naves Álvarez nació en 1839 en el pueblo asturiano de Cortina. Tras estudiar en el colegio de los Agustinos de Valladolid, fue destinado a Filipinas en 1863. Ejerció de párroco en varios pueblos de las Visayas, donde comenzó sus estudios botánicos, solo con la ayuda de la *Flora de Filipinas* de Blanco y del *Compendio de Historia Natural* de Salacroux. Regresó a España a raíz de la pérdida de la soberanía española sobre Filipinas, tras una estancia en Macao. Falleció en 1910 en el convento-seminario de la orden en Valladolid, dedicado a sus estudios científicos. Un estudio sobre su obra científica puede consultarse en BARREIRO (1911).

¹²⁷ Nació en el pueblo asturiano de Santiago de Agüeria en 1838. En la modesta escuela de su pueblo pronto sobresalió por sus grandes cualidades intelectuales, y su familia, muy modesta, optó por que cursase estudios eclesiásticos en el colegio de los agustinos de Valladolid ante la imposibilidad económica de sufragarle una carrera, pues su padre murió joven y dejó a la familia en difícil situación. Fue destinado a Filipinas en 1859, donde terminó estos estudios en Manila, siendo ordenado sacerdote en 1861. Estuvo destinado en la provincia de Iloilo (parroquia de Igarás), donde aprendió el idioma de los nativos (panayano) y en varias parroquias como la de Bartac Nuevo y Jaro. En la parroquia de Igarás se aficionó a la botánica “*sirviéndole de Jardín botánico los frondosos bosques del ya precitado pueblo, y allí también adquirió el caudal de conocimientos en ciencias naturales que más tarde le valieron el ser elegido (1877) para continuar la obra del inmortal P. Blanco y dirigir en colaboración del P. Naves la grandiosa 3ª edición de la Flora de Filipinas*” (PÉREZ, 1901, p. 512). Su vida cambió radicalmente cuando los superiores de su orden le encargaron junto al P. Naves la dirección científica de la Gran Edición de la Flora agustiniana, comenzando a brillar por sus dotes científicas (VÉLEZ, 1907, p. 112). Fue Visitador General de las misiones agustinianas de China (1887) y de Australia (1889), siendo nombrado en 1889 Prior de Guadalupe. Fue también académico de la Real Academia de ciencias morales y políticas de Madrid.

¹²⁸ BARREIRO (1911), p. 164.

¹²⁹ VIDAL (1877b), nº 12, p. 3. La contribución del P. Naves debió de juzgarse menor que la del P. Fernández Villar, pues el nombre de este último no solo aparece delante en la portada de la Flora agustiniana sino también en letras rojas de mayor tamaño.

¹³⁰ VIDAL (1877b), nº 11, p. 4. Este acuerdo o contrato no ha podido encontrarse en el Archivo de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas (APAF) de Valladolid.

(“editar y dirigir la parte material del libro”) sin intervención en su parte científica: “tengo como la mayor honra de mi vida ser simple obrero mecánico (...) el autor de este artículo no ha tenido iniciativa alguna en la publicación y solo tenía en ella un auxilio puro y simplemente mecánico o administrativo”¹³¹.

Varias pueden ser las razones por las que los agustinos eligiesen a Domingo Vidal para liderar los aspectos materiales de su gran proyecto editorial. A pesar de no estar tan vinculado como su hermano Sebastián a la botánica, era por aquel entonces el director del Jardín botánico de Arroceros por delegación del Inspector general de montes, Ramón Jordana. Pero probablemente fuera también decisivo el hecho de que Domingo descubriese por pura casualidad durante sus trabajos para completar las descripciones de las maderas que iban a formar parte de su libro *Manual del maderero en Filipinas* un ejemplar del manuscrito botánico del siglo XVII del agustino mestizo filipino-español Fr. Ignacio de Mercado titulado *Libro de medicinales de esta tierra y declaraciones de las virtudes de los árboles y plantas que están en estas Islas Filipinas*, con descripciones de plantas y dibujos iluminados. El manuscrito estaba en poder José Martínez Cañas, dueño de la hacienda *Payatas* (Bulacán) que había sido propiedad de los jesuitas, quien se lo cedió generosamente a Domingo Vidal. Se trataba de una obra tan rara, que cuando el P. Blanco publicó en 1837 la primera edición de su *Flora* parece que solo existían de este manuscrito algunos fragmentos sueltos. Domingo Vidal analizó el manuscrito en mayo de 1876 en el convento de San Agustín de Manila junto al P. Llanos, al Prior provincial (P. Mateo Rodríguez) y al Prior del convento (P. Esteban Ibeas), concluyendo con gran emoción que se trataba del original de la obra de Mercado¹³².

Domingo Vidal publicaría en 1876 la noticia de este hallazgo en la *Revista de Filipinas* en forma de un artículo titulado *Un interesante manuscrito*, calificándolo como “uno de los días más felices de mi vida”¹³³. En él relata que “del estudio preliminar que he hecho, casi puedo asegurar que un número algo notable no se encuentran descritas entre las 1081 de la *Flora* de P. Blanco”¹³⁴, por lo que suponía que los fragmentos consultados por Blanco, a los que se refería este, no eran los ahora encontrados¹³⁵.

En vista del gran valor del manuscrito, parece que la primera intención de Domingo Vidal fue publicarlo por su cuenta: “espero poder publicar tan precioso hallazgo dentro de poco tiempo. El plan es ordenar las especies cuyas virtudes se describen, por familias y géneros; agregar al texto

¹³¹ VIDAL (1877b), nº 10, p. 3 y nº 12, p. 3.

¹³² Parece que antes de llegar al hacendado el manuscrito había sufrido diversas vicisitudes. Como relata Fernández Villar, tras la muerte de su autor en 1698 el manuscrito estuvo en la enfermería y botica del convento de San Agustín de Manila, hasta que en 1750 fue solicitado en préstamo por los Padres dominicos de Manila para hacer una copia destinada a su propia botica, “cuya copia debe conservarse en el archivo de la Provincia regular del Santísimo Rosario” (VIDAL, 1877-1883, vol. IV, p. V). Según Blas Sierra, citando al historiador Gregorio de Santiago Vela, Fernández Villar habría solicitado esa copia a los dominicos antes de comenzar la edición del original para la Gran Edición, “pero su solicitud no fue atendida” (SIERRA, 2016, p. 390). Tras librarse de los estragos de la invasión inglesa de 1762, fue también solicitado en préstamo por los Padres de la Compañía de Jesús, también para hacer una copia destinada a su botica, y en esta etapa, tras la expulsión de los jesuitas cuando se le perdió la pista. Probablemente los jesuitas trasladaron el manuscrito a la que entonces era una hacienda de su propiedad, la hacienda *Payatas* (término de San Mateo y Montalván), donde quedó tras pasar esta finca a manos privadas, y terminó en manos de Domingo Vidal, aunque faltándole algunas hojas de descripciones y conteniendo solo 210 ilustraciones de las 358 estimadas por Domingo Vidal (VIDAL, 1877b, nº 12, p. 4) que Fernández Villar estima que “aunque toscas, dan una idea del ser que su autor se propuso dar a conocer por medio del diseño” (VIDAL, 1877-1883, vol. IV, p. V). Algún autor como SIERRA (2016, p. 390) estima que probablemente el número de especies descrita fuese originalmente equivalente al de ilustraciones.

¹³³ VIDAL (1876a), p. 599. El artículo fue inicialmente publicado en *El Comercio* el 16 de mayo de 1876. El manuscrito de Mercado constaba de unas 70 páginas y no estaba completo, pues solo quedaban 245 dibujos de plantas de los 358 que Vidal estimaba que habría tenido.

¹³⁴ VIDAL (1876a), p. 597.

¹³⁵ El manuscrito original del P. Mercado, con el título completo de *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro*, se halla actualmente en el Archivo de los PP. Agustinos de Valladolid (Signatura APAF, leg. 973/2). Comprende 224 plantas de Filipinas y 206 ilustraciones. De estas últimas, 171 se corresponden con plantas descritas. De las 35 restantes, únicamente se conserva su lámina ilustrada, desconociendo si Mercado hizo descripción de ellas. Según SIERRA (2016, p. 383), actualmente se conservan 44 hojas manuscritas por ambos lados, esto es, un total de 88 páginas.

*inédito la descripción botánica de cada planta y señalar los usos que pueda tener en farmacia; para lo cual espero me auxiliarán con sus buenos conocimientos mis amigos señores Grupe y Boie; las láminas se reproducirán en la misma escala por procedimientos fotográficos, teniendo a la vista ejemplares naturales para las rectificaciones que fuesen necesarias; y principalmente, espero se escribirá en breve y con correcta frase la biografía del eminente autor*¹³⁶.

Probablemente este descubrimiento dio pie a que la orden agustina ampliase el concepto editorial inicial relativo a la obra clásica de Blanco para dar cabida en él a la reedición de una curiosidad histórica como el manuscrito del P. Mercado, y de paso encargarle a su descubridor el trabajo de editor, al que había quedado muy agradecida por haber cedido este el manuscrito descubierto por él. Domingo Vidal había mostrado también su interés por la Flora de Blanco en 1876 en un artículo titulado *El buen decir del P. Blanco*, en el cual se ocupaba de aspectos lingüísticos de la obra de este agustino¹³⁷.

Tampoco es descartable que pesase en el nombramiento de Domingo Vidal su condición de ingeniero, lo que le otorgaba en principio gran credibilidad en asuntos técnicos relativos a las modernas técnicas editoriales, y el hecho de que en su condición de catalán de Barcelona, ciudad donde residían buena parte de los mejores litógrafos españoles de la época, pudiera servir de nexo de unión para reproducir a alta calidad las láminas en color con las que se pretendía ilustrar la obra, al menos en su versión más lujosa, pues se pretendía editar otra más económica con las láminas en blanco y negro. Así fue, y las preciosas láminas en color de la edición de lujo (denominada *Gran edición*) fueron impresas en Barcelona en la prestigiosa imprenta litográfica de Celestino Verdaguer. Esta teoría sobre el encargo a Domingo Vidal por su doble condición de ingeniero y de catalán parece quedar corroborada por el P. Barreiro en un trabajo biográfico sobre el P. Naves: “*nada fácil era, en verdad, semejante proyecto. La realización del mismo, aun dejando aparte su gran coste, exigía imprescindiblemente adelantos de imprenta con que no se contaba en Manila, y sobre todo personal dotado de aptitudes y de conocimientos que, por cierto no había el menor derecho a esperar de aquellos religiosos, cuya carrera literaria tenía un fin bien distinto, y cuyas ocupaciones en nada se relacionaban con la Botánica*”¹³⁸.

No es descartable que Domingo Vidal aprovechara una licencia de seis meses para pasar a la Península por motivos de salud, solicitada el 23 de junio de 1876, anticipada por el Gobernador y ratificada por el Ministerio por Real Orden de 21 de agosto de ese año, para hacer gestiones en Barcelona para las futuras reproducciones litográficas. No era raro que licencias por motivos personales se enmascarasen bajo la forma de licencias por enfermedad para poder seguir cobrando el sueldo durante la estancia en la Península. Por una breve nota aparecida en la prensa local de Manila parece que partió en el vapor *Esmeralda* vía Hong-Kong y Emuy el 30 de junio de 1876¹³⁹.

Probablemente la primera intención de Domingo Vidal fue titular a la *Gran Edición* o *Edición monumental* como *Flora agustiniana* si nos atenemos al artículo de este mismo nombre publicado por él en 1877 en la revista *El Oriente*, que dedicó al P. Naves: “*acaso lo primero que le intrigue al leerlo sea el porqué de darle semejante título; dícele el corazón que lo sancionará el tiempo, pues conozco la mucha valía de los ricos materiales que están VV. silenciosamente acumulando para la*

¹³⁶ VIDAL (1876a), p. 598. Las menciones a Boie y Grupe se refieren probablemente a Reinaldo Boie y Gustavo Grupe, titulares de sendas oficinas de farmacia de Manila (La primera en la calle Primera de Santo Domingo nº 8 y la segunda en la Calle Real nº 8).

¹³⁷ *Corona literaria dedicada al príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra en el 260 aniversario de su muerte conmemorado en Manila el 26 de Abril de 1870*. Imp. Plana y Cía. 96 pp. Manila.

¹³⁸ BARREIRO (1911), p. 163. Los principales impulsores del proyecto dentro de la Orden parece que fueron el propio Provincial, pero también “*sus consejeros los RR. PP. Benito Baras, Felipe Bravo y José Corujedo, y de algunos religiosos más, como el R. P. Salvador Font, predicador entonces del convento de San Pablo de Manila*” (BARREIRO, 1911, p. 164).

¹³⁹ *El Comercio*, nº 2254, 30 de junio de 1876, p. 3.

última parte de este monumento”¹⁴⁰. En otra parte del artículo se refiere al proyecto de Gran Edición como *Flora filipina Agustiniiana*¹⁴¹. Con el tiempo todas estas formas de llamar a la obra se mantuvieron en mayor o menor medida. En 1892, el agustino Fortunato Sancho, en su estudio sobre la influencia de los agustinos en los avances de la botánica diría al respecto: “la «Flora» del P. Blanco, llamada también «agustiniana» por haberla continuado otros botánicos agustinos, o «filipina», en razón de darnos a conocer las hermosas plantas de aquella apartada región”¹⁴².

La Gran Edición no solo tenía por objeto servir de homenaje a aquellos que, como los PP. Blanco, Mercado y Llanos habían hecho estudios botánicos de enorme mérito en condiciones de gran menesterosidad, sino que en palabras de Domingo Vidal pretendía ser además una forma de afirmación del orgullo científico patrio y una demostración de solvencia intelectual de España frente a algunas naciones que la despreciaban en este campo: “una edición que a la vez de ser digno monumento a la memoria de tan insignes varones, pregonase al mundo todo que esta España, de la cual con tanta superficialidad hablan algunos que tachan de frívolo el carácter español, tiene siempre y en todas las épocas hombres de gran valía en todas sus comarcas, y cuenta con medios bastantes para presentarlos a todas las naciones sin recurrir a otras industrias ni artes que las nacionales”¹⁴³. De hecho, en la misma línea de reafirmación patriótica, aclaraba en una nota a pie de página que “las láminas cromo-litografiadas podían haberse estampado más baratas en el extranjero, mejores NO. La Corporación no vaciló un segundo entre el lucro y el patriotismo”¹⁴⁴. No se trataba de hacer “un libro de bolsillo, una Flora de estas que el herborizador encierra en su mochila, sino una obra de consulta, de Biblioteca”¹⁴⁵.

Los agustinos llegaron a editar un folleto previo en latín y castellano explicando en qué iba a consistir la obra y su plan de edición, firmado por Domingo Vidal, cuyo contenido íntegro se reprodujo en alguna revista religiosa como la titulada *La Cruz*¹⁴⁶. Vidal manifiesta que el proyecto se ha recibido “con alentador aplauso por la prensa de la Península”¹⁴⁷ y cita entre otros la existencia de un entusiasta artículo en el diario *La Época*¹⁴⁸.

La *Gran Edición*, *Flora agustiniana* o *Flora filipina agustiniana*, fue finalmente una edición bilingüe castellano-latín, frente a las dos ediciones anteriores de la Flora de Blanco que lo fueron únicamente en castellano. Con ello se pretendía dar a la obra un mayor empaque, dimensión científica e internacionalidad, al ser el latín la lengua oficial de la ciencia botánica¹⁴⁹. No obstante, en 1842 el botánico Walpers había publicado la traducción al latín de 180 descripciones de las especies de Blanco con mayor interés taxonómico¹⁵⁰.

Finalmente, como estaba previsto, de ella se hicieron dos tiradas independientes y simultáneas, una de mayor lujo, conocida como *Edición de lujo* o *Gran edición*, formada por seis tomos con mejor encuadernación y 478 láminas en color en dos tomos finales), y otra más económica, conocida como *Edición económica* o *Edición corriente*, formada por cuatro tomos con encuadernación más sencilla y las láminas en blanco y negro intercaladas en el texto. Con el tiempo fue la edición barata la más rara

¹⁴⁰ VIDAL (1877b), nº 10, p. 3.

¹⁴¹ VIDAL (1877b), nº 11, p. 4.

¹⁴² SANCHO, 1892, p. 14.

¹⁴³ VIDAL (1877b), nº 13, p. 4.

¹⁴⁴ VIDAL, 1877b, nº 13, p. 4.

¹⁴⁵ VIDAL, 1877b, nº 13, p. 4.

¹⁴⁶ *La Cruz. Revista religiosa de España y demás países católicos*, 1979, vol. 2, p. 238-240.

¹⁴⁷ VIDAL (1877b), nº 12, p. 3.

¹⁴⁸ *La Época*, 30 de diciembre de 1876.

¹⁴⁹ El grueso de la traducción al latín parece que fue hecha por el agustino Celestino Fernández Villar (PÉREZ, 1901, p. 513), ayudado de los PP. Andrés Llanos y José Rodríguez Fontvella (RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (1968), vol. IV, p. 112).

¹⁵⁰ *Linnaea*, 1842, vol. 16, pp. 1-68.

de encontrar, y en 1918 el botánico norteamericano Merrill diría: “la edición de lujo, si bien es una obra costosa, no es en modo alguno rara, pero la edición barata es extremadamente rara”¹⁵¹.

La edición fue financiada por la Provincia agustiniana a través de un sistema de suscriptores, a los que de forma periódica les llegaban fascículos con texto e ilustraciones¹⁵².

La edición de lujo fue impresa íntegramente en Barcelona en la prestigiosa imprenta litográfica de Celestino Verdaguer¹⁵³, mientras que la impresión de la edición económica se hizo en Manila en el establecimiento tipográfico de Plana y Cía¹⁵⁴ con láminas litografiadas por Oppel y por M. Pérez hijo, también de Manila. Respecto de las fechas de edición, en las portadas de los cuatro tomos de la edición económica figuran los años entre 1877 y 1880¹⁵⁵, mientras que para la edición de lujo figuran en las portadas de sus seis tomos los años 1877 a 1883.

Las entregas de fascículos con sus correspondientes láminas y las condiciones económicas de las suscripciones aparecieron en forma de anuncios publicitarios en varias publicaciones periódicas de Manila, como era el caso de la revista *El Oriente*, firmados por Domingo Vidal como *Administrador*, siendo el precio por cada entrega bastante más elevado en el caso de la edición de lujo (2,25 pesos fuertes frente a 1,25 de la edición económica). En la 4ª entrega de fascículos (junio de 1877), se incluyó como regalo a los suscriptores un retrato del P. Blanco grabado en acero¹⁵⁶. El folleto inicial establecía como puntos de suscripción las oficinas de la Procuraduría de la Corporación de los Padres agustinos calzados de Manila y la imprenta de Plana y Cía de Manila. Además se establecía en Barcelona la librería de Verdaguer y en Singapore el contacto de Antonio Elizalde para tales suscripciones, aunque finalmente en la publicidad posterior parece que todo se centralizó en Plana y Cía. El citado folleto previo también establecía que otro tipo de consultas relativas a la obra podían remitirse en Manila a la citada Procuraduría y a Domingo Vidal, y en Barcelona a Carlos Maristany y Garriga¹⁵⁷.

A un prólogo al conjunto de la obra, redactado por el agustino P. Guillermo Masnou Gómez, le seguía la reimpresión de la segunda edición de la Flora de Blanco de 1845, precedida de una biografía suya redactada por el P. Felipe Bravo Andrés. A continuación se incluían los trabajos del P. Llanos, como colaborador y más directo continuador de la obra del P. Blanco, precedidos de una nota biográfica sobre Llanos redactada por Celestino Fernández Villar. Los trabajos de Llanos aparecían bajo el título de *Fragmentos de algunas plantas de Filipinas no incluidas en la Flora de las Islas ni de la primera ni segunda edición dispuestas según el sistema Linneano*, pero con el subtítulo *Añadidos con otros trabajos del autor*. En efecto, bajo este título no solo se incluía el trabajo que Llanos había publicado en 1851 con el mismo

¹⁵¹ MERRILL (1918), p. 10.

¹⁵² Según el proyecto inicial se harían entre dos y tres entregas al mes, compuestas cada una de ellas de un cuadernillo de 16 páginas de texto y 6 láminas (*La Cruz*, 1979, vol. 2, p. 239).

¹⁵³ Calle Rambla nº 5 de Barcelona.

¹⁵⁴ Esta imprenta era propiedad del catalán Esteban Plana y Jorba, nacido en Villaseca (Tarragona) en 1832 y fallecido en Barcelona en 1888. Llegó a Manila en 1859 y regresó a la metrópoli en 1882. Fue premiado en la Exposición universal de París de 1867 por sus aplicaciones del galvanismo a la reproducción tipográfica. En el establecimiento tipográfico de nombre *Ciudad Condal* fundado por él en Manila en 1869 es donde se imprimió la Flora de Filipinas.

¹⁵⁵ No obstante, el índice de figuras que aparece al final del volumen IV en cuya portada figura el año 1880 viene firmado por Celestino Fernández Villar en la casa-hacienda de Mandaloya el 25 de marzo de 1882, esto es, en una fecha posterior a la que figura en la portada del volumen. Además, para este tomo 4º “cuando se llevaban impresos varios cuadernillos, un incendio destruyó la imprenta de Plana, teniendo que suspenderse los trabajos por bastante tiempo antes de volver a reanudar la impresión” (RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (1969), vol. IV, p. 122).

¹⁵⁶ En el folleto previo con el plan de la obra se establecía que los suscriptores de cualquiera de las dos ediciones recibirían los siguientes regalos: “1º- Una portada alegórica para cada tomo, 2º- Los retratos de los PP. Blanco y Llanos, 3º- Un facsímile de autógrafo del P. Blanco, 4º- Un facsímile de una lámina del siglo XVII original del P. Mercado, 5º- Una elegante cubierta de tela chagrín con incrustados de oro para las láminas” (*La Cruz*, 1979, vol. 2, p. 240).

¹⁵⁷ Calle Flasadars, 14 de Barcelona (*La Cruz*, 1979, vol. 2, p. 240).

FLORA DE FILIPINAS.

Se reparte la 4.^a entrega, con las siguientes láminas:

EDICION DE LUJO.	EDICION CORRIENTE.
Piper betle. — LINN. Vulgo Igmon pula.	Ixora incarnata — D. C. Vulgo. Santan.
Idem nigrum. — LINN. » Pimienta.	Cissus ácida. — LINN. » Calit-calit.
Plantago media. — WALL. » Lanten.	Causiera Rheedii — GUREL. » Bignay pogo.
Allium tricoc- cum. — LINN. » Cuchay.	Id. pentandra. — BLANCO. » Binayugo.
Mimusops elen- gi. — LINN. » Cabiqui.	Convolvulus pes- caprae. — LINN. » Pie de cabra.
Mussaenda fron- dosa. — LINN. » Pimienta.	Idem panicula- tus. — BLANCO. » Amora.

De regalo se incluye á esta entrega el retrato del R. P. Fr. Manuel Blanco, grabado en acero.

Precios de suscripcion. { Edicion de lujo . . pfs. 2'25 entrega.
Idem económica. . . » 1'25 id.

Sigue abierta la suscripcion en el establecimiento tipográfico de los señores Plana y Comp.

Manila 18 de Junio de 1877.

El Administrador,
Domingo Vidal y Soler.

Fig. 23. Anuncio con la información de la 4.^a entrega de fascículos y condiciones de la suscripción a la Gran Edición de la Flora de Filipinas, en sus dos calidades (edición de lujo y edición corriente). Fuente: *El Oriente*, Año III, número 26, 24 de junio de 1877, p. 12.

nombre de *Fragmentos* sino otros posteriores, por lo que se podía hablar con más propiedad de unos *Fragmentos actualizados*¹⁵⁸. A ellos siguió la reproducción del manuscrito del P. Ignacio de Mercado bajo el nombre *Libro de medicinas de esta tierra y declaraciones de las virtudes de los árboles y plantas que están en estas Islas Filipinas*¹⁵⁹, precedido de unos apuntes biográficos sobre el autor redactados por Fernández Villar¹⁶⁰. La principal modificación

¹⁵⁸ Era el caso de *Gynoccephalum luzoniense*, *Govanlesia malulucban* (género nuevo) y *Pennisetum alopecuroides* que Llanos había publicado en 1865 en la *Revista de los progresos de las ciencias exactas físicas y naturales* de Madrid y de la publicación en 1873 en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* de una nueva descripción del árbol *Mimusops erythroxydon* Boj. (*Sapotáceas*) junto con el primer dibujo de este árbol (LLANOS, 1873), en base a material de Nueva Écija, especie esta que había incluido bajo el nombre vulgar de *Pasac* en la segunda edición de la Flora de Blanco (pág 586), sin asignarle binomen científico. Se añadía también a estos Fragmentos actualizados la ya mencionada publicación de Llanos de 1875 de la revista *Nuovo giornale botanico italiano* titulada *El Pino de los montes de Mancayan o distrito de Lepanto, en la isla de Luzón* y el Nuevo Apéndice o Suplemento a la Flora de Filipinas del P. Fr. Manuel Blanco publicado por Llanos en 1856 en las *Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid*.

¹⁵⁹ Aunque tras la portada que contiene este título largo, el texto aparece encabezado únicamente con el título *Declaraciones de las virtudes de los árboles y plantas que están en estas Islas Filipinas*.

¹⁶⁰ En principio, conforme al plan de obra trazado por Domingo Vidal, el manuscrito del P. Mercado sería traducido íntegramente al latín por tener “valor bibliográfico de gran importancia” (VIDAL, 1877b, n° 13, p. 4), pero finalmente Fernández Villar, apartándose del criterio general bilingüe adoptado para la Gran Edición, no llevó a cabo la traducción al latín del manuscrito original de Mercado, pues tenía noticia de que el propio autor había llevado a cabo una traducción al latín de su obra, y no perdía la esperanza de que ésta apareciese algún día: “hemos desistido de traducirle al latín, porque abrigamos la esperanza de hallar la traducción hecha por el mismo autor, la cual vio en 1760 el P. Fr. Agustín María, en un códice en 4º, y con 200 láminas iluminadas al natural. Poseía tan precioso tesoro D. Remigio Lagunas, vecino de Manila” (VIDAL, 1877-1883, vol. IV, p. VI). Se refería Fernández Villar a la referencia contenida en la obra *Osario Venerable* escrita en 1770 por el P. Fr. Agustín María de Castro, bibliotecario de convento de San Agustín, que relata “guárdase en la Botica de este dicho convento manilense; yo la vi y leí toda en el año de 1760. Después la volví a ver,

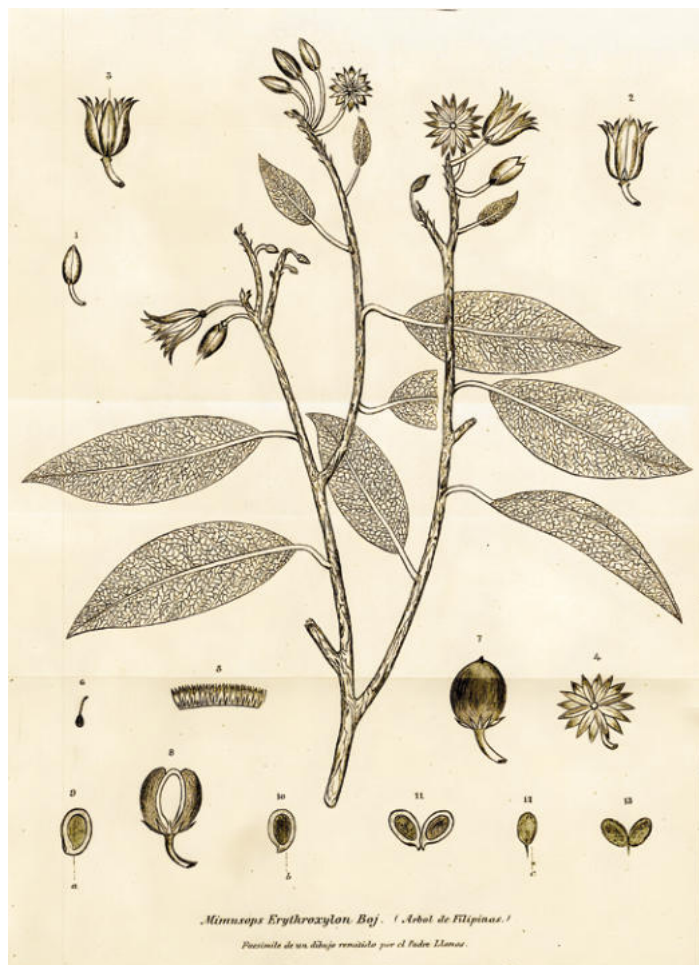


Fig. 24. Primera ilustración del árbol filipino denominado "Pasac" (*Mimosa erythroxyloides* Boj.) del P. Llanos, publicada en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* de 1873.

respecto del manuscrito original consistió en que Fernández Villar incluyese tras el nombre vulgar de cada planta el binomen científico e hiciese varias anotaciones y correcciones¹⁶¹. De las láminas originales no se reprodujo ninguna, y solo una de ellas (*Malva silvestre*) vio la luz en el artículo de Domingo Vidal sobre la *Flora Agustiniiana* publicado el 18 de marzo de 1877 en la revista *El Oriente*¹⁶².

Se quiso homenajear al P. Mercado no solo reproduciendo su *Libro de medicinas*, sino incluyendo tanto en la edición en color como en la de blanco y negro la lámina de la planta *Mercadoa mandalojonensis* bautizada en su honor, dibujada por Rosendo García Baza, hermano de Regino¹⁶³. Sebastián Vidal también honraría a Mercado dedicándole como *Cinnamomum mercadoi* una nueva especie de canela descubierta por este agustino, que la había denominado en su manuscrito como *Calingag*.

Pero la más relevante aportación científica de la *Flora agustiniana* fue la que se incluyó tras el libro de Mercado. Se trataba de un *Apéndice* a la Flora de Blanco, redactado en 1880 por los PP. Fernández Villar y Naves, bajo el título de *Novissima Appendix Floram Philippinarum R. P. Fr. Emmanuëlis Blanco*, que contenía los resultados de las últimas investigaciones sobre la flora del archipiélago, en donde los autores se apartan ya del sistema sexual de Linneo para ordenar las plantas según el más actualizado

traducida en lengua latina por el mismo autor, tomo en cuarto con doscientas láminas muy hermosas, y la mostré a muchos religiosos que hoy viven, y se halla en casa de Don Remigio Lagunas, vecino de Manila" (MERINO, 1954, p. 162). A día de hoy sigue sin localizarse esta versión en latín. En 1936 la Academia Nacional de Medicina publicó una edición del libro de Mercado (ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, 1936).

¹⁶¹ Se dispuso para esta tarea no solo del manuscrito original de Mercado hallado por Domingo Vidal, sino también de dos copias del manuscrito original, que le sirvieron para rellenar lagunas del original. La primera de las copias perteneció al agustino P. Fr. José Martín, párroco de Tanauan (Batangas), "quien al saber que su Corporación proyectaba editar el libro del P. Mercado, se apresuró a remitirle al archivo que esta tiene en el convento de Manila" (VIDAL (1877-1883), vol. IV, p. VI), contenía el texto íntegro y el índice del primitivo, faltándole únicamente parte de la portada. La segunda de las copias estaba en poder del propio Fernández Villar y parece que era la copia más completa, pues contenía la portada, texto e índice íntegros del manuscrito primitivo. Esta copia había sido hallada en 1863 por Fernández Villar en el pueblo de Barotac (Iloilo), y de él relata el propio Fernández Villar que "sacó copia de él en 1865 el R. P. L. Fr. Tirso López, Profesor de Teología en el colegio de Sta. María de la Vid, del Orden de S. Agustín" (VIDAL, 1877-1883, vol. IV, p. VI). Cuenta con 143 hojas (286 páginas). En la actualidad esta copia está en el Archivo de la Provincia Agustiniiana del Stmo. Nombre de Jesús de Filipinas, en Valladolid, con signatura APAF, leg. 1158/2.

¹⁶² Según RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (1968, vol. IV, p. 110) se habría publicado también en la revista *La Oceanía Española*, y de él la editorial *El Oriente* habría hecho la tirada de una separata de 51 páginas agrupando todas las entregas del artículo.

¹⁶³ El nombre específico *mandalojonensis* hace referencia a la Hacienda *Mandaloya*, cercana a Manila y propiedad de los agustinos, donde se encontró la planta.

Genera plantarum de Bentham y Hooker¹⁶⁴. Según el plan de obra formado por Domingo Vidal, este apéndice “como tan modestamente se llama”¹⁶⁵, debía contener “todos los géneros y especies conocidas, bien estén descritas en alguna de las obras anteriores, o en las de De Candolle y otros autores, bien se hayan descubierto o examinado por la comisión”¹⁶⁶. Podía por tanto considerarse este apéndice como una recopilación del estado actual del conocimiento botánico en Filipinas. La parte principal de su redacción parece que pudo recaer sobre Fernández Villar, que habría sido el autor de aproximadamente dos tercios de ella¹⁶⁷.

En cuanto a la finalización de la obra, la fecha que aparece en la portada del cuarto volumen es 1880 y su introducción es de 12 de diciembre de 1880, pero la fecha de impresión de la última parte, indicada en la página 375, es el 15 de junio de 1883. El botánico norteamericano Merrill, tras examen de una copia no encuadrada en la que se conservaban las portadas del fascículo original concluyó que las páginas 1 a 272 se publicaron en 1880, las páginas 273 a 336 en 1882 y páginas 337 a 375 en 1883¹⁶⁸, por lo que la obra quedó terminada en realidad en 1883.

A esta meritoria tarea les ayudaron los hermanos Domingo y Sebastián Vidal, pues así se lo agradecen los coordinadores científicos de la obra expresamente,¹⁶⁹. Domingo Vidal diría de esta parte en 1877, cuando todavía no estaba redactada, que “El apéndice es por sí solo una nueva Flora, una verdadera «Flora Filipina», dispuesta por familias naturales, siguiendo las clasificaciones hoy más admitidas (creemos que se dará preferencia a la adoptada por de Candolle), conteniendo además de las especies no descritas en los otros tomos, éstas, reducidas a sus nombres, sinonimias más admitidas, y principales caracteres abreviados; por manera que, sin ocupar gran espacio y solo el puramente necesario, forme una Flora completa e independiente, hasta cierto punto, del resto de la obra”¹⁷⁰. Sus propios autores manifestaban en la Gran Edición que “pudiese equivaler a una nueva FLORA DE FILIPINAS, acomodada al método natural, y a la altura de los conocimientos científicos de la actualidad”.

Fernández Villar y Naves eran plenamente conscientes de las limitaciones de su trabajo y de lo mucho que faltaba todavía por estudiar antes de dar por medianamente cerrado el catálogo de la flora filipina, y con humildad agustiniana manifestaban que “no podemos tener pretensiones de botánicos, y mucho menos de Profesores. Somos simplemente aficionados, y los últimos obreros de la Ciencia. No hemos tenido Profesores que dirigieran nuestros primeros estudios fitológicos, ni herbarios que examinar, ni bibliotecas que consultar. Empezamos nuestros trabajos, cuando aún no poseíamos más libros que el *Prodromus systematis naturalis* de DC, y la *Flora Indiae batavae* de Miquel (...) Nadie ignora que las colecciones de H. Cuming, contemporáneo del P. Blanco, se han hecho famosas en toda la tierra. Pues bien, nosotros no hemos tenido la fortuna de ver ninguna de las colecciones de Cuming, ni de los otros sujetos que quedan nombrados. Llevamos de residencia en Filipinas veinte y dos años, y ninguno de nosotros ha cumplido los cuarenta y tres de edad. Si a esto se

¹⁶⁴ Aunque como relata ROLFE (1886, p. 288), la última parte del *Genera plantarum* no estaba todavía disponible para haber podido ser utilizado en la confección de la parte del *Novissima appendix* correspondiente a las Monocotiledóneas.

¹⁶⁵ VIDAL, 1877b, nº 13, p. 4.

¹⁶⁶ VIDAL, 1877b, nº 13, p. 4. Según ROLFE (1886, p. 288), la parte del *Novissima appendix* correspondiente a las dicotiledóneas y gimnospermas fue hecho por Fernández Villar, y la parte de las monocotiledóneas hasta *Fimbristylis nutans*, Vahl por Naves, y a partir de esta especie terminó las monocotiledóneas Fernández Villar (MERRILL, 1918, p. 15).

¹⁶⁷ VÉLEZ (1907), p. 217.

¹⁶⁸ MERRILL (1918), p. 15. Véase MERRILL (1917, p. 113-116) sobre un completo estudio de las fechas de publicación de esta obra.

¹⁶⁹ “complácenos sobremanera dar público testimonio de nuestra gratitud al Sr. D. Sebastián Vidal y Soler, laborioso Ingeniero de montes y Director de la FLORA FORESTAL DE FILIPINAS, por haber puesto a nuestra disposición sus libros y herbario, y por habernos comunicado sus sabias observaciones acerca de la vegetación del país. Tampoco podremos olvidar nunca al malogrado Ingeniero de montes D. Domingo Vidal y Soler, hermano del anterior”.

¹⁷⁰ VIDAL (1877b), nº 13, p. 4.

*añade que en este país —hasta el presente— nadie ha podido conseguir la conservación de un buen herbario, porque aquí nada hay que resista a la influencia de la humedad y a la voracidad de los insectos, comprenderá fácilmente el lector que no hemos tenido más remedio que estudiar las plantas vivas, lo cual no siempre es hacedero. Únicamente conservamos, a fuerza de esmero, ejemplares secos de aquellas plantas que se hallan con dificultad, y son necesarias para nuestros trabajos*¹⁷¹.

La parte de texto de la *Flora agustiniana* terminaba con un recopilatorio numérico de la flora filipina conocida, que incluyendo los helechos comprendía 4.479 especies distribuidas en 1.223 géneros, lo que con creces cuadruplicaba el número de especies y duplicaba el de géneros de la segunda edición de la Flora de Blanco, aunque con serias dudas en algunos casos dada la falta de medios con la que tuvieron que hacer su tarea.

Lo que no terminó de formar parte de la edición fue un capítulo geobotánico sobre la vegetación filipina como complemento a la parte estrictamente florística, tal como quería Domingo Vidal al describir el proyecto: “una ojeada general sobre la vegetación filipina, considerando en su globo sus distintos aspectos y agrupaciones, su distribución por localidades y latitudes, y todo lo que constituye una reseña botánico-geográfica (...) las consideraciones consecuentes al estudio, en conjunto, de todas las plantas descritas. Por manera que la obra quedará de esta forma bien rematada”¹⁷².

Pero más allá del *Novissima Appendix* de Fernández Villar y de Naves, que sin duda era la parte más meritoria de la *Flora agustiniana* desde el punto de vista científico¹⁷³, por lo que esta obra causó realmente admiración entre el gran público y se mantiene aún hoy como su parte más destacable, fue por sus llamativas ilustraciones, especialmente por las de color de su edición de lujo.

Esta faceta ilustradora trascendió su dimensión estrictamente científica, pues no solo fue el mayor esfuerzo de ilustración de la flora filipina llevado a cabo hasta la fecha, sino que se convirtió en un verdadero acontecimiento artístico, que dio pie a que varios de los mejores pintores y dibujantes del archipiélago, la mayor parte de ellos filipinos o mestizos, formados en la Academia de dibujo y pintura de Manila, pudieran mostrar al mundo su talento. En palabras de Blas Sierra, las litografías de la Flora de Filipinas “marcan un hito en el arte floral en Filipinas (...) fue la inspiración de las mejores pinturas botánicas realizadas en Filipinas”¹⁷⁴ y en palabras de Luciano Pérez-Riera “el Rey de los libros filipinos supuso un verdadero «who is who» en el arte filipino del último cuarto del siglo XIX”¹⁷⁵.

De las algo más de 470 láminas a color, solo en algo más de 250 figura la firma de su autor, y por esas firmas se puede saber que una quincena de pintores colaboraron en la Gran Edición, la mayor parte de ellos nacidos en Filipinas, pues solo nos consta que hubieran nacido en España Ramón Santa Coloma, Isidro Lladó, Fr. Mariano Fábregas y Fr. Miguel Lucio. El número de láminas firmadas por autor es el siguiente: Francisco Domingo Casas (47)¹⁷⁶, Félix Martínez Lorenzo (45), Regino García Baza (34), Lorenzo Guerrero Leogardo (34)¹⁷⁷, Cayetano Argüelles (28),

¹⁷¹ Posteriormente adquirieron varias obras, entre las que citan el *Genera plantarum* de Bentham y Hooker, la *Flora hongkongensis* de Bentham, la *Flora of british India* de Hooker, la *Flora cochinchinensis* de Loureiro, la *Flora japonica* de Thunberg, la *Enumeratio plantarum* de Kunth, el *Hortus Indicus Malabaricus* de Rheede, el *Herbarium Amboinense* de Rumphio, el *Thesaurus zeylanicus* de Burmann, la *Botanique cryptogamique* de Payer, las *Reliquiae hoenkeanae* de Presl, y algunas otras obras de menor importancia científica.

¹⁷² VIDAL (1877b), nº 13, p. 4.

¹⁷³ MERRILL (1918), p.10.

¹⁷⁴ SIERRA (2015), p. 426.

¹⁷⁵ PÉREZ-RIVERA (1993), p. 87.

¹⁷⁶ 1859-1916. Pertenecía a una importante familia de pintores filipinos, hijo del pintor Severo Domingo y nieto de Damián Domingo, creador de la primera Academia de pintura de Filipinas. Es el autor del mayor número de láminas en color firmadas, lo que indica su prestigio. Fue profesor en la Escuela de artes y oficios de Manila.

¹⁷⁷ 1835-1904, natural de Manila y asistente de la Escuela de pintura y dibujo de esa ciudad desde 1856 y durante toda la vida de la Academia. A partir de 1879 perfeccionó en calidad de becado estudios en la Academia de San Fernando de Madrid y en Roma. Su hermano León, primer licenciado en farmacia en el archipiélago.

Rosendo García Baza (27)¹⁷⁸, Juan García Baza (17)¹⁷⁹, Miguel Zaragoza Aranquizna (6)¹⁸⁰, Isidro Lladó Fermín (7)¹⁸¹, Félix Pardo de Tavera Gorricho (3)¹⁸², R.I. Salamanca (3), Ramón Santa Coloma (2)¹⁸³, Fr. Miguel Lucio Bustamante (2)¹⁸⁴, Fr. Mariano Fábregas (1)¹⁸⁵ y Emma Vidal (1)¹⁸⁶.

Algunos de ellos estaban vinculados a la Inspección de montes, como Regino García Baza, el ayudante de montes Cayetano Argüelles Fernández, que fue también preparador y conservador de objetos de la Comisión de la flora, el dibujante de dicha comisión, Francisco Domingo Casas, y Rosendo García Baza, hermano de Regino, que había trabajado “*corto tiempo como auxiliar en dicha Comisión*”¹⁸⁷. También aparece como ilustrador otro hermano de Regino (Juan García Baza).

Merece especial mención, aunque no por el número de láminas (solo es autora de la correspondiente a *Diospyros embryopteris*), Emma Vidal, nombre de casada de Emma María Jackson Zaragoza, esposa de Domingo Vidal. Este la nombra en su testamento de 28 de febrero de 1878 como “*Emma Mary Jackson Zaragoza*”¹⁸⁸. El arte le venía de familia a Emma, pues era sobrina por parte de madre del afamado pintor filipino Miguel Zaragoza Aranquizna (1842-1923) y fue la única mujer que contribuyó a la Flora agustiniana, sin que sepamos si cursó estudios formales de dibujo y pintura¹⁸⁹. A la vista de que en la edición económica aparece la misma lámina pero dibujada en blanco y negro y firmada por Regino García, es posible que la labor de Emma, al igual que algún otro de los pintores, o incluso la mayor parte de ellos, se hubiera limitado a pasar a color un dibujo previo a plumilla de Regino García o del dibujante oficial de la Comisión de la flora Francisco Domingo, al no disponer de conocimientos específicos en botánica. Es probable que Domingo y Emma se conociesen precisamente a raíz de los trabajos preparatorios de la Flora agustiniana.

¹⁷⁸ Uno de los hermanos menores de Regino García, perteneció a la primera promoción de farmacéuticos filipinos de la Universidad de Santo Tomás (1876).

¹⁷⁹ Sabemos que al menos en 1889 Juan García Baza era sobrestante de obras públicas (GM, nº 60, 1 de marzo de 1889, p. 596).

¹⁸⁰ 1844-1923. Criollo natural de Nueva Écija. Estudió en la Academia de dibujo y pintura de Manila.

¹⁸¹ Parece que su relación con la pintura era muy incidental, y era oficial el ejército en la Capitanía general de Manila.

¹⁸² 1859-1932. Nacido en Manila en el seno de una distinguida familia de origen español. Fue el último de los artistas de la *Flora de Filipinas* en fallecer, en París. Se inclinó más por la escultura que por la pintura, y estudió medicina en París.

¹⁸³ Fue profesor de la Academia de dibujo y pintura de Manila.

¹⁸⁴ 1842-1893. Franciscano nacido en Burgos en 1842 (GÓMEZ PLATERO, 1880, p. 750). Fue el descubridor de un valioso manuscrito sobre plantas medicinales realizado por el también franciscano Blas de la Madre de Dios en siglo XVII.

¹⁸⁵ 1830-1878. El único agustino involucrado en la ilustración de la *Gran Edición*, natural de Valladolid, formado en el colegio de la Orden en esa ciudad castellana y párroco de Angat (Bulacán). Según PÉREZ-RIVERA (1993, p. 103) fue el primero de los artistas de la Flora de Filipinas en fallecer (1878).

¹⁸⁶ No obstante, dado el importante número de láminas sin firmar, PÉREZ-RIVERA (1993, p. 92) considera que deben hacerse las siguientes atribuciones por autores principales, considerados como aquellos a los que se puedan atribuir 20 o más láminas, estén o no firmadas por ellos: Regino García (100 aprox.), Rosendo García (60 aprox.), Félix Martínez (50 aprox.), Lorenzo Guerrero (40 aprox.), Francisco Domingo (50 aprox.), Cayetano Argüelles (30 aprox.) y Juan García (20 aprox.)

¹⁸⁷ VIDAL (1887), p. 46.

¹⁸⁸ BCT, Fons Soler i Roviro, 4/3.

¹⁸⁹ Emina (o Emma) María Jackson Zaragoza, nació en Quiapo (Manila) el 12 de marzo de 1858, era hija del comerciante londinense Edward Jackson Douglas, de buena posición social y vinculado al negocio del tabaco, y de la “española filipina” (AGA-TOPOGRAGICO, 12, 51-60, CA, 21756) Juana Zaragoza Aranquizna (natural de Binondo, Manila). En el *Diario de Manila* y en *El Comercio* (nº 2131, de 31 de enero de 1876) aparece una breve nota informando del enlace matrimonial de Domingo Vidal y se refiere a la novia como *Guillermina* Jackson. Domingo y Emma se casaron en Manila el 29 de enero de 1876 en Sampaloc (Iglesia de Nuestra Señora de Loreto), cuando Emma contaba con solo 18 años de edad, y tuvieron un hijo (Sebastián Tito Juan Vidal Jackson), nacido en Manila el 4 de enero de 1877. De Sebastián Tito Vidal solo hemos logrado encontrar una referencia aparecida en la prensa inglesa (*Evening Post*, 13 de septiembre de 1943, p. 4) anunciando la boda de su hija María Teresa con John Heathcote Drummond Willoughby, segundo hijo del conde de Ancaster. Por esa noticia sabemos que Sebastián Tito Vidal ya había fallecido, que su viuda era U. de B. Charles y que estaban afincados en Madrid.



Fig. 25. Dibujo en blanco y negro correspondiente a *Diospyros embryopteris* Blanco, dibujada por Regino García, inserta en el tomo II de la Gran Edición económica de la Flora del Padre Blanco (1877-1883).



Fig. 26. Lámina a color correspondiente a *Diospyros embryopteris* Blanco, pintada por Emma Vidal, esposa de Domingo Vidal, inserta en el tomo V (Atlas) de la Gran Edición de lujo de la Flora de Filipinas.

Además de los anteriores y aunque no consta que fuera autor de ninguna lámina botánica, hay que mencionar al famoso pintor murciano Agustín Sáez Glanadell (1828-1891), afincado en Manila, maestro de la mayor parte de los pintores filipinos de la época¹⁹⁰. En 1877 ganaría un concurso convocado para la realización de la ilustración de portada del primer volumen, única aportación suya a la Flora agustiniana¹⁹¹. Contribuyeron también con sus buriles a la ilustración de la obra los afamados grabadores españoles afincados en Manila, Bartolomé Maura Montaner (1844-1926), natural de Palma de Mallorca y discípulo de Madrazo en la Escuela de San Fernando, y José María Galván (1837-1899), natural de Valencia, formado en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando. Al primero de ellos se debe la reproducción del retrato del Padre Blanco, único conocido, a partir de una pintura del filipino natural de San Fernando de Dilao (actualmente Paco) Juan de Arzeo (hacia 1785-hacia 1870) entonces existente en el convento intramuros de San Agustín de Manila¹⁹². El segundo, es autor del grabado alegórico titulado *A la memoria del P. Blanco*, que aparece tras la página XXIV del primer volumen, sin que sepamos a partir de qué dibujo o pintura lo grabó¹⁹³.

Por su parte, en la edición económica, con un número de láminas en blanco y negro equivalentes a las de color, aparecen sin firmar algo más de 220. Del resto, los autores y número de láminas firmadas por cada uno son los siguientes: Regino García (169), Francisco Domingo (25), Félix Martínez (15), Cayetano Argüelles (12), Lorenzo Guerrero (11), Rosendo García (9), Juan García (6), Fr. Miguel Lucio (2), Miguel Zaragoza (1), Ramón Santa Coloma (1) y Félix Pardo (1). Son por tanto 11 ilustradores, de los que sobresale claramente por el número de aportaciones Regino García. Faltan respecto de la edición de lujo las firmas de Emma Vidal, Isidro Lladó, Fr. Mariano Fábregas y R.I. Salamanca. Es asimismo reseñable que no existe total correspondencia entre las plantas retratadas para la edición de lujo y para la edición económica, de tal forma que aunque la mayor parte coincidan, existen algunas plantas que solo existen en lámina a color y otras solo en lámina en blanco y negro.

El que en las láminas en blanco y negro sea donde la autoría de Regino García es claramente dominante es un indicio más de que muy probablemente los autores de las láminas en color, que salvo algunas excepciones eran pintores que no tenían conocimientos botánicos específicos, se habrían limitado a pasar a color dibujos en blanco y negro previamente hechos del natural por Regino García o por Francisco Domingo, es de suponer que con una supervisión por parte de Regino en cuanto a colores y texturas finales para su mayor adecuación a la realidad. Esta falta de

¹⁹⁰ Una Real Orden de 21 de febrero de 1862 confirmó su nombramiento como director de la Academia de dibujo y pintura, hecho el 23 de octubre de 1861 por el Gobernador (GMn, nº 65, 3 de mayo de 1862, p. 1). Sáez había estudiado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, y en 1855 obtuvo el encargo de hacer copias de obras maestras del arte español clásico que debían servir como modelo para los estudiantes de la Academia de dibujo y pintura de Manila, a la que fueron enviadas en 1857. Bajo la dirección de Sáez se formarían los mejores pintores de Filipinas del siglo XIX, entre ellos algunos de los ilustradores de la tercera edición de la Flora de Filipinas del P. Blanco, como Félix Resurrección Hidalgo Padilla (1855-1913), Regino García Baza (1840-1916) y Miguel Zaragoza y Aranquiza (1842-1923). Aunque buena parte de sus obras han desaparecido, en el Museo del Prado se conserva su *Retrato de una española filipina*, de 1886, que formó parte de los envíos desde Manila a la Exposición General de Filipinas del parque del Retiro de 1887.

¹⁹¹ El segundo premio le correspondió a un joven pintor aún desconocido, Félix Resurrección Hidalgo, y la mención de honor a Regino García Baza. Aunque el diseño que Resurrección Hidalgo para la portada no se incluyó en la edición de la Flora de Filipinas “no obstante sí se publicó en 1879 como portada de las carpetas de los distintos fascículos que se iban entregando a los suscriptores” (SIERRA, 2018, p. 402). Estas entregas también dieron cabida a otro artista que no contribuyó a la Gran Edición, Börner, pero que sí llevó a cabo la litografía de un diseño de Padró que hacía de portada de algunas de las láminas de la Flora.

¹⁹² En este emplazamiento lo sitúan, entre otros, PARDO DE TAVERA (1903, p. 56). Tras la segunda guerra mundial fue transferido al Colegio de los Agustinos de Valladolid, donde hoy se encuentra (PÉREZ-RIVERA, 1993, p. 90).

¹⁹³ Representa al Padre Blanco entre indígenas, probablemente igorotes, de los que un niño está leyendo el libro de la Flora de Filipinas, y aparecen dos agustinos más, uno de ellos leyendo y otro predicando. La parte superior de la composición está ocupada por un frondoso árbol, a lo lejos una vivienda tradicional de caña y nipa, con unas palmeras y más lejos todavía un volcán en erupción. Tras los indígenas aparece un pequeño cérvido.

conocimientos específicos sobre flora también se aprecia en varios errores a la hora de transcribir el binomen latino de la planta en la propia lámina a color.

El que un número tan elevado de láminas, tanto en color como en blanco y negro, no venga firmado se presta a varias interpretaciones, pero una de ellas podría ser tan prosaica como que al cortar los formatos originales de las láminas para su encaje en el formato final del libro algunas de estas firmas, situadas en el borde inferior izquierdo, hubiesen sido cortadas. Así nos lo sugiere alguna de ellas, cuya forma quedó justo al ras del corte.

Sin embargo las láminas no escaparon tampoco a la crítica de algunos botánicos profesionales, como las vertidas en 1918 por el norteamericano Merrill, por no haberse priorizado más la representación del elemento endémico, que solo representaba un 17% de las láminas o la representación de plantas de las que no existiesen representaciones gráficas en las obras fitográficas de la época. Manifestaba además que: “*en general las ilustraciones son buenas, pero unas pocas son irreconocibles con certeza más allá del género. En algunos casos, las elecciones de color son muy defectuosas. Los dibujos de detalle suelen ser insuficientes y muchos de ellas están mal ejecutados*”¹⁹⁴.

La Flora de Filipinas y especialmente su edición de lujo, fue considerada en su momento, y aún hoy con más razón, un raro tesoro bibliográfico y una obra de arte. Como señala Domingo Vidal “*la reducida tirada de 500 ejemplares hará de la Flora un libro raro y de gran estimación*”¹⁹⁵, y como señala Blas Sierra, “*el poseer una edición de lujo de «Flora de Filipinas» era símbolo de prestigio entre las familias filipinas de aquel tiempo. Hoy se atesora como una herencia familiar*”¹⁹⁶. En 1893, los seis tomos de la Gran edición se vendían en la metrópoli, en concreto en los colegios agustinos de San Lorenzo de El Escorial y de Valladolid, al precio de 600 pesetas, cantidad bastante elevada para la época.

Sebastián Vidal la calificaría años más tarde como una “*obra monumental y única en su clase como trabajo tipográfico colonial, y que demuestra sacrificios inauditos hechos por amor a la ciencia y a la patria*”¹⁹⁷.

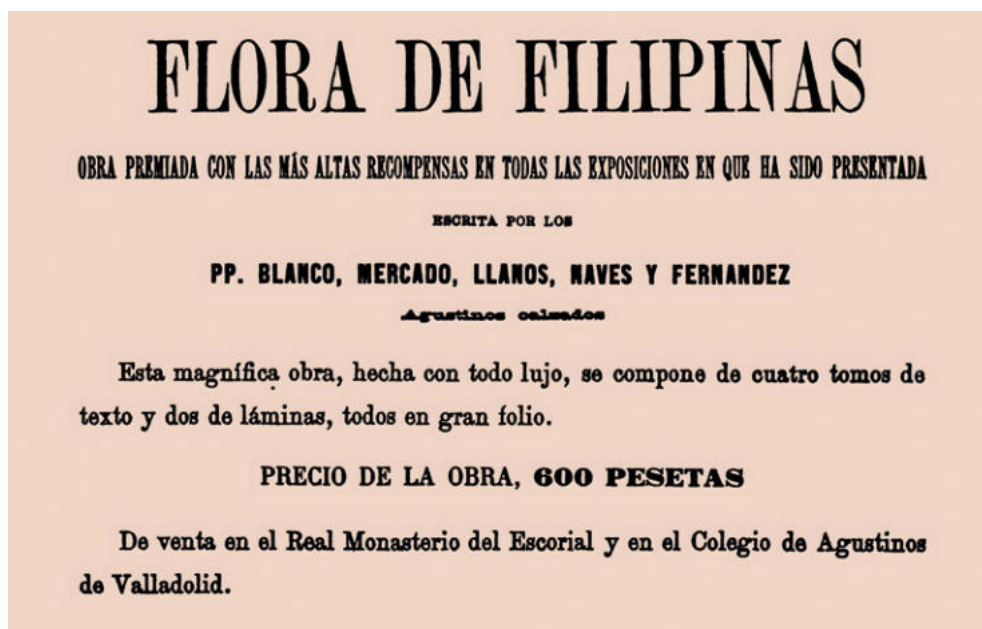


Fig. 27. Anuncio de venta de los seis volúmenes de la edición de lujo de la *Flora de Filipinas* aparecido en 1893 en la publicación periódica *La política de España en Filipinas* (año III, núm. 50, p. 1).

¹⁹⁴ MERRILL (1918), p. 12.

¹⁹⁵ VIDAL (1877b), nº 13, p. 5.

¹⁹⁶ SIERRA (2018), p. 404.

¹⁹⁷ VIDAL (1887), p. 46.

En agradecimiento a su labor, el P. Naves dedicaría en 1877 a Domingo Vidal una nueva especie, *Prosopis vidaliana*, con el nombre común de *Prosopis de Vidal*, en base a material recolectado por el propio Domingo, cuya descripción junto con dos láminas ilustrativas se imprimieron en Manila en forma de un folleto que se regaló a los suscriptores de la *Flora*¹⁹⁸.

La edición de lujo de la Flora filipina agustiniana cosechó varios premios en exposiciones universales y otros certámenes. En la Exposición colonial de Ámsterdam de 1883 obtuvo el premio extraordinario de honor a la ciencia, y también fue premiada en la Exposición general de Filipinas celebrada en el madrileño parque del Retiro en 1887, en la que, como narra la revista agustiniana *La Ciudad de Dios*, “de los dos únicos «grandes diplomas de honor» que se han adjudicado, el primero ha correspondido a los RR. PP. Agustinos Calzados de Filipinas, principalmente de la monumental «Flora Filipina» del Padre Blanco, conocida hoy generalmente entre los eruditos con el título de «Flora Agustiniana»”¹⁹⁹.

Además de los seis volúmenes de la edición de lujo, los agustinos llevaron también a la exposición del parque del Retiro de 1887 un ejemplar del primer tomo en una encuadernación especial destinada a ser regalada al Papa León XIII con motivo de las bodas de oro de su ordenación sacerdotal, “lujosamente encuadernado con tapas de madera, siendo la primera tallada y representando un precioso paisaje filipino, dibujo de D. Regino García, ejecutado con gran delicadeza y minuciosos detalles; en los ángulos tiene adornos de plata y en el centro aparece en oro el escudo de Su Santidad. La tapa posterior está formada por un mosaico de madera de diversos colores, del mejor gusto, y el canto, que es también de madera tallada, contiene, grabado sobre plata, el título del libro y el nombre del editor”²⁰⁰. Las tapas fueron talladas por el artista filipino Isabelo Tampinco Lacandola (1850-1933), nacido en Manila, que había estudiado en la Academia de dibujo y pintura de su ciudad natal, siendo premiado por ellas en el certamen²⁰¹. La revista *La Ciudad de Dios* describe así este volumen tan especial: “está lujosamente encuadernado con magníficas tapas de



Fig. 28. Lámina de *Prosopis vidaliana* nueva especie descrita para Filipinas por el P. Naves y dedicada a Domingo Vidal en base a material recolectado por éste (LLANOS, 1877).

¹⁹⁸ NAVES (1877). En la revista semanal *El Oriente* (Año III, nº19, 6 de julio de 1877, p. 3) Naves publicaría un artículo fechado en el convento de Guadalupe el 16 de abril de 1877 titulado *Prosopis vidaliana*, nueva especie botánica dando cuenta del descubrimiento, con una descripción de planta y detallando las razones por las que dedicaba esta especie a Domingo Vidal.

¹⁹⁹ *La Ciudad de Dios*, 1887, nº 86, p. 648-649.

²⁰⁰ GUILLERNA (1887), p. 447. En 1993 se publicaría en Manila, en tres volúmenes, bajo la dirección de Pedro García Galende (GARCÍA GALENDE, 1993), la primera reimpresión en inglés y español de la *Flora de Filipinas* de Blanco para conmemorar el 110 aniversario de la tercera edición, con las láminas de esta última y con el texto de la 2ª edición (GONZÁLEZ ESCRIG, 2004, p.68).

²⁰¹ VIDAL (1887), p. 46. Una biografía suya puede consultarse en ALBANO (2015).

madera de aquellas islas. Lleva en la tapa principal un fondo que representa un paisaje filipino, admirablemente tallado por un artista indígena, y encerrado en marco negro de flores y adornos tallados con no menos primor y delicadeza. Campea en el centro el escudo pontificio de plata sobre-dorada, y en el marco diversos escudetes de plata con las armas de la Orden, de España y de Manila y los nombres de los botánicos Agustinos PP. Mercado y Llanos. El del P. Blanco está elegantemente tallado formando juego con el título de la obra. La otra tapa es toda una colección de maderas de Filipinas combinadas en menudos pedazos formando artísticos dibujos, obra de taracea de sobresaliente mérito. En el broche de plata lleva grabadas las armas de la Orden. Sólo dichas tapas constituyen una obra de arte y un regalo de gran valor”²⁰². Antes de ser enviado al Vaticano, este tomo fue también expuesto en la Exposición de Barcelona de 1888.

6.7. La comisión preparatoria a los herbarios de Londres, Ámsterdam y París (1877-1878)

Volviendo al hilo principal de nuestro relato, la etapa de Sebastián Vidal en Filadelfia terminó con otro hecho que marcaría el resto de su vida: el conocimiento de Leonor (Eleanor) Pauli, 17 años más joven que él, más conocida por el diminutivo familiar de *Ella*, una distinguida dama nacida en 18 de abril de 1859 en la localidad de Reading, en el condado de Berks, a unos 100 km al noroeste de la ciudad de Filadelfia²⁰³, con la que contraería matrimonio y que le acompañaría hasta su muerte, aunque sin dejar descendencia²⁰⁴. De esta feliz relación diría Salvador Cerón, Inspector general de montes de Filipinas entre 1889 y 1893 que “fue dichoso la mayor parte de su vida, pues tenía dos patrimonios que apreciaba con igual intensidad: la botánica y la dulzura de su simpática mujer”²⁰⁵.

El 15 de agosto de 1877 Sebastián Vidal comunicó al Ministerio que habiendo terminado sus trabajos como secretario de la Comisión de Ultramar en la Exposición de Filadelfia salía al día siguiente para Europa en el vapor americano *Indiana* con objeto de llevar a cabo los cometidos autorizados por la Real Orden de 15 de marzo de ese año, esto es, “estudiar los jardines botánicos de Kew y de Ámsterdam como trabajos preparatorios para la Comisión de la Flora y Estadística forestal de las Islas Filipinas”²⁰⁶. Por un listado del pasaje de ese barco, publicado en el diario *The Philadelphia Times* del 17 de agosto de 1877, sabemos que Sebastián Vidal ya estaba casado con Ella Pauli y que esta le acompañaba en el viaje. El 28 de agosto de 1877 llegaron al puerto de Liverpool²⁰⁷.

Vidal iniciaba así una fase de internacionalización de la botánica filipina que contrastaba fuertemente con la clamorosa ausencia de la botánica española de los principales foros internacionales en los que se debatían asuntos de gran trascendencia sobre el futuro de esta disciplina, como la formación de reglas nomenclaturales. Fue el caso del primer congreso internacional de botánica celebrado en Bruselas en 1864, al que no asistió oficialmente ningún botánico por parte de España, ni esta estaría adecuadamente representada en ediciones inmediatamente posteriores.

Vidal tenía importantes dotes para moverse en círculos internacionales como su esmerada educación, su gran cultura y su dominio de varios idiomas. Salvador Cerón diría de él que “a su vasta ilustración en las ciencias naturales había que agregar el dominio que tenía sobre varios

²⁰² *La Ciudad de Dios*, 1887, n° 86, p. 649.

²⁰³ Según el censo federal de Estados Unidos de 1870, ese año residía en Philadelphia Ward 26 Dist. 86 (2nd Enum), en el n° 702. Por ese censo sabemos que en esa casa vivían Margaret Pauli, de 33 años, posiblemente su madre y Anna Pauli, de 14 años, probablemente su hermana.

²⁰⁴ FAIRCHILD (1938), p. 1.

²⁰⁵ CERÓN (1892a), pp. 7-8.

²⁰⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 100, Exp. 2, doc. 115.

²⁰⁷ *The Liverpool Daily Post*, 29 de agosto de 1877, p. 6.

*idiomas; hablaba correctamente el Alemán, Inglés, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, sin desconocer el idioma Ruso ni el latín*²⁰⁸.

Vidal se había fijado tres objetivos fundamentales en su viaje preparatorio a Europa: debía adquirir obras fitográficas de referencia sobre floras asiáticas de territorios cercanos a Filipinas, como las colonias inglesas y holandesas, por otra parte debía evaluar las colecciones de pliegos de herbario de plantas filipinas o de territorios cercanos que por estar debidamente identificadas pudiesen servir de testigos de comparación para la determinación de los ejemplares que fuera recolectando la Comisión, y por último debía entablar acuerdos de intercambio con los principales centros botánicos que dispusiesen de tales pliegos de referencia para conseguir duplicados de estos a cambio de plantas recolectadas en Filipinas por el personal de la Comisión.

El 1 de septiembre de 1877 Vidal firmó en Londres su primer parte quincenal para el Ministerio en el que daba cuenta de sus gestiones. En él relataba su llegada a Liverpool, ciudad donde había visitado su Jardín botánico y las colecciones del Museo de Historia natural. De ahí partió para Londres el 30 de agosto, presentándose al director de la sección botánica del Museo Británico “*quien me ofreció toda clase de facilidades para proceder al examen de los herbarios, que contienen numerosas especies interesantes para el estudio de la Flora filipina*”²⁰⁹. Anunció asimismo en el parte que una vez terminados estos estudios pasaría a Kew, el destino prioritario de su viaje, para entrevistarse con el director interino de ese Jardín botánico “*y presentarle las cartas de introducción que me entregó en Filadelfia el Sr. Director en propiedad, Sir. James W. Hooker, y emprender sin demora el estudio de las importantes colecciones de plantas vivas y herbarios asiáticos que allí se conservan*”²¹⁰.

El 15 de septiembre de 1877 Vidal firmó en Londres su segundo parte quincenal. Había examinado las colecciones botánicas de Kew, donde entre otras especies filipinas pudo evaluar las recogidas recientemente en el archipiélago por el profesor Steere de la Universidad de Michigan²¹¹, pero muy especialmente las plantas “*que reunió en aquellas islas el naturalista Cuming durante los años 1836 a 1840, 297 especies, cien de ellas probablemente nuevas*”²¹². Había visitado también el Museo de la India británica, dirigido por el Dr. Forbes Watson²¹³, “*muy interesante por la analogía que los productos del reino vegetal en él conservados tiene con los del Archipiélago filipino, y así mismo por poder servir de modelo su bien estudiada presentación para disponer colecciones histórico-naturales de los trópicos*”²¹⁴, entendiendo que sería muy interesante como inspiración para la organización del Museo ultramarino. El Profesor Oliver, conservador de los herbarios de Kew²¹⁵, le propuso cederle una colección de plantas índicas (duplicados de Cuming) a cambio de que la Comisión le remitiese otra de plantas filipinas cuando comenzase sus trabajos de herborización en el archipiélago.

Por último, propuso en el parte una lista de instrumentos y de 14 obras fitográficas de referencia para adquirir a buen precio en el mercado de segunda mano²¹⁶. Una Real Orden de

²⁰⁸ CERÓN (1892a), p. 6.

²⁰⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 23.

²¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 23. La referencia a James W. Hooker entendemos que se refiere en realidad a Joseph Dalton Hooker, director de los Jardines botánicos de Kew entre 1856 y 1885.

²¹¹ Joseph Beal Steere (1842-1940). Recolectó especímenes naturales en Filipinas, entre ellos de flora, durante los años 1874 y 1875, en un amplio periplo por el archipiélago, visitando territorios como Luzón, Palawan, Balábac, Cebú, Panay, Basilan, Bohol, Guimaras, Negros y Mindanao (*Prof. Steere's Expedition to the Philippines*, Nature, nº 14, 3-VIII-1876, p. 297).

²¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 27.

²¹³ John Forbes Watson (1827-1892).

²¹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 27.

²¹⁵ Daniel Oliver (1830-1916), conservador del herbario de Kew entre 1860 y 1890.

²¹⁶ Las obras fitográficas propuestas por Vidal fueron: 1.- *Icones plantarum Indiae orientalis, New or rare plantas chiefly from South India* (Beddome, 1869-1874, Madrás, 15 partes), 2.- *The Flora Sylvatica of Southern India*

19 de septiembre le autorizó la compra de libros e instrumentos, aunque por una cantidad muy inferior a la que había solicitado (500 pesos en lugar de los 1.598 solicitados)²¹⁷.

En el tercer parte quincenal, firmado en Londres el 1 de octubre de 1877, Vidal relata que seguía estudiando las colecciones de Kew y del Museo Británico “*examinando al propio tiempo las especies del género Nicotiana conservadas en sus herbarios como antecedentes útiles para la redacción de la Reseña botánica de la planta del tabaco que por V.E. me fue encomendada*”²¹⁸, lo que parece confirmar que todavía no había redactado la memoria de su comisión tabaquera a Cuba. No hemos encontrado hasta el momento copia de dicha memoria ni tenemos conocimiento de que finalmente se llegase a publicar²¹⁹.

Se había entrevistado también varias veces con el director del Museo de la India, el Dr. Forbes Watson “*persona muy entendida en los productos naturales y en la agricultura de aquellas colonias, adquiriendo datos interesantes (...) referentes a cultivos importantes para el Archipiélago filipino*”²²⁰. Manifestaba además al Ministerio la conveniencia de que en su viaje de regreso a Madrid se le autorizase a detenerse en el *Jardín des Plantes* de París para evaluar sus colecciones y establecer posibles relaciones de intercambio con sus responsables, por así habérselo recomendado los botánicos con los que se había entrevistado en Londres. Fue finalmente autorizado para esta escala por Real Orden de 15 de noviembre de 1877.

El cuarto parte, fechado el 17 de octubre de 1877, no contiene novedades apreciables respecto del anterior, manifestando que “*he continuado la investigación de especies de la Flora austro-oriental asiática y los estudios bibliográficos referentes a la misma en los establecimientos científicos de Kew, Museo Británico y biblioteca del Ministerio de la India*”²²¹.

En el quinto parte, fechado el 3 de noviembre de 1877, Vidal manifestaba que había tenido que suspender sus trabajos en los herbarios de Kew a causa de haberse empezado su traslado a un nuevo edificio construido al efecto, y en consecuencia se había visto obligado a centrar sus trabajos en el Museo Británico. Informaba también que el director titular de Kew, Sir. J. D. Hooker, había regresado de su viaje a América (probablemente del certamen de Filadelfia), habiéndose entrevistado varias veces con él, “*dejando arregladas las futuras relaciones de la Comisión con los centros científicos ingleses y los cambios de plantas filipinas con otras de la India británica, que han de ser de tanta utilidad para la clasificación de aquellas*”²²².

(Beddome, 1869-1873, Madrás, 2 vols.), 3.- *Genera plantarum: ad exemplaria imprimis in Herbariis Kewensibus servata definita* (Bentham & Hooker, 1862-1876, London, 2 vols. publicados hasta entonces), 4.- *Indian Forestry* (Brandis, 1874-1875, 1874-1876, Calcutta, 3 vols.), 5.- *Index of the native and scientific names of economic plants of East India* (Forbes Watson, 1868, London, 1 vol.), 6.- *Pinetum* (Gordon & Glendinning, 1875, London, 1 vol.), 7.- *Plantae Javanicae rariores descripta iconibusque illustratae* (Horsfield, 1852, London, 4 partes), 8.- *Plants of the coast of Coromandel* (Roxburgh, 1795-1818, London, 3 vols.), 9.- *Fibrous plants of India* (Royle, 1855, London, 1 vol.), 10.- *The Indian forester* (Schicht, 1876-1877, Calcutta, 2 vols.), 11.- *The forest Flora of N. West and Central India. The indigenous trees and shrubs* (Stewart & Brandis, 1874, London, 1 vol.), 12.- *Enumeratio plantarum Zeylaniae or Descriptions of the plants of Ceylan* (Thwaites & Hooker, 1864, London, 1 vol.), 13.- *Catalogue of plants cultivated in the Botanical garden of Calcutta and Singapore* (Voigt, 1845, Calcutta, 1 vol.), 14.- *Plantae asiaticae rariores* (Wallish, 1832, 3 vols.)

²¹⁷ A detraer de la partida de 1.000 pesos aprobada para materiales de la Comisión.

²¹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 28.

²¹⁹ Ese mismo año de 1878 la Sociedad Económica de Amigos del País de Manila premió con medalla de oro en sesión del 14 de julio de 1876 y financió la publicación de una *Memoria sobre el cultivo, beneficio y comercio del azúcar*, redactada por el ayudante de montes Francisco Gutiérrez Creps y fechada el 13 de mayo de 1876 (GUTIÉRREZ CREPS, 1878). Esta memoria procedía de un concurso convocado por esa Sociedad en 1875 para la redacción de memorias sobre el cultivo del azúcar o del abacá por su potencial económico para el archipiélago.

²²⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 28.

²²¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 29.

²²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 32.

En su sexto parte, fechado 18 de noviembre de 1877, Vidal informó al Ministerio haber comprado los libros y los instrumentos, y que estos saldrían el 1 de diciembre para Manila directamente (sin pasar por Madrid para ahorrar costes) en el vapor *León* de la compañía de Olano Larrinaga. A causa de la escasa asignación autorizada por el Ministerio, Vidal prefirió priorizar la compra de obras fitográficas frente a la de instrumentos: “*me he limitado a comprar algunos propios para trabajos de reconocimiento y que no se hallan en el material topográfico de la Inspección general de Montes de Filipinas, absteniéndome de adquirir otros, también necesarios, como brújulas, anteojos de reconocimiento, telémetro etc... por creer que podrían obtenerse de la Comisión del Mapa forestal de la Península que, según tengo entendido, se halla tan avanzada en sus trabajos que no le son ya necesarios muchos de los instrumentos de reconocimiento que posee*”²²³ y respecto de la posible compra de colecciones de pliegos de herbario de plantas filipinas o asiáticas: “*no he comprado tampoco modelo de colecciones de plantas porque con las relaciones que dejo establecidas con los Museos botánicos de Kew y Británico podrá la Comisión obtenerlas sin coste alguno a cambio de especies filipinas, obteniéndose así a la par la ventaja de una clasificación de mayor confianza que la de las colecciones de venta*”²²⁴.

Informaba asimismo que había embarcado para Rotterdam el 14 de noviembre de 1877, desde donde continuó su viaje para La Haya, ciudad donde se presentó al ministro plenipotenciario (embajador) de España en Holanda, el Marqués de Arcicóllar²²⁵, quien le prestó eficaz apoyo en sus gestiones, especialmente para la adquisición de obras fitográficas sobre las colonias holandesas en Asia, en las cuales los estudios sobre su flora estaban ya muy adelantados. Desde allí continuó viaje a Leyden con objeto de visitar su célebre Jardín botánico, los herbarios de la Universidad y el Museo de Historia natural, establecimientos que eran muy ricos en especies vegetales de la India holandesa. El director del Botánico, el profesor Suringar²²⁶, atendió muy bien a Vidal y se ofreció a llevar a cabo intercambios futuros con la Comisión. De allí Vidal viajó a Haarlem con objeto de visitar el Museo colonial establecido en esa ciudad desde el año 1871 por la Sociedad del Fomento de la Industria, y el 18 de noviembre llegó a Ámsterdam para estudiar el Jardín botánico y otras colecciones naturales.

En su séptimo parte, fechado el 2 de diciembre de 1877 en París, Vidal daba cuenta de haber estado durante la segunda quincena de noviembre estudiando plantas vivas, especialmente algunas procedentes de Java, existentes en el Jardín botánico de Ámsterdam, que “*a pesar de ser menos rico en especies que el de Leyden, ofrece particular interés por haberlo organizado el eminente botánico Doctor Miquel, tan conocido por sus obras fitográficas de la India holandesa*”²²⁷. Allí compró más obras botánicas con cargo a los escasos 500 pesos concedidos, que ya se iban acabando para gran disgusto suyo.

El 26 de noviembre, una vez enviados a Manila los materiales adquiridos, Vidal salió de Ámsterdam, deteniéndose en Bruselas durante un solo día para visitar su Jardín botánico “*que contiene los preciosos herbarios del Dr. Martius*”²²⁸, dejando establecidas relaciones de intercambio con sus responsables, tras lo cual salió para París, donde llegó el 1 de diciembre de 1877, “*donde*

²²³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 34.

²²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 34. La remesa con estas compras saldría para Manila en el vapor *León*, de la compañía Olano Larrinaga y Cía el 1 de diciembre desde Liverpool.

²²⁵ Juan Evangelista de Silva y Téllez-Girón (1826-1896). Ingresó en el servicio diplomático en 1844 y en 1875 Alfonso XII lo nombró ministro plenipotenciario en La Haya ante Guillermo III.

²²⁶ Se trata del botánico neerlandés Willem Frederik Reinier Suringar (1832-1898).

²²⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 36. La referencia se corresponde con el botánico alemán Friedrich Anton Wilhelm Miquel (1811-1871), autor entre otras obras de la célebre *Flora van Nederlandsch Indie*, también conocida como *Flora Indiae Batavae*, publicada en Ámsterdam en tres volúmenes entre 1855 y 1860 (Batavia es la actual Yakarta, antigua capital de las Indias Orientales Holandesas).

²²⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 36. La referencia se corresponde con el botánico, médico, antropólogo y naturalista Karl Friedrich Philipp von Martius (1794-1868).

*me detendré solo el tiempo preciso para adquirir algunas obras fitográficas necesarias para la Comisión*²²⁹, pues no había recibido todavía la autorización que había solicitado para visitar el *Jardin des Plantes*. Afortunadamente, justo antes de partir para Madrid recibió una Real Orden de 15 de noviembre con la autorización, por lo que pudo finalmente estudiar estas colecciones y entablar relaciones de intercambio con sus responsables, fruto de las cuales consiguió la cesión de una colección de dos centenares de pliegos recogidas en la Isla de Timor durante las expediciones de Baudin y Gaudichaud, que habían servido al profesor Decaisne de dicho Jardín para la redacción de la flora de aquellos territorios²³⁰. En París también adquirió algunas obras botánicas para la Comisión y el 20 de diciembre de 1877 salió camino de Madrid, donde llegó el día 22.

El 15 de enero de 1878 Vidal remitió al Ministerio la relación justificativa de instrumentos y de obras fitográficas adquiridas en Londres, Ámsterdam y París, con sus costes respectivos. De los 500 pesos concedidos (equivalentes a 2.500 pta) había finalmente consumido casi la totalidad (2.480 pta). La mayor parte (1.841 pta) la había invertido en Londres²³¹, y salvo 386 pta en instrumentos, todo lo demás había ido a la compra de obras fitográficas.

²²⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 36.

²³⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 46. Joseph Decaisne (1807-1882) fue un botánico francés de origen belga. La referencia a su obra sobre flora de Timor se refiere probablemente a su *Herbarii Timorensis descriptio cum tabulis 6 aeneis* (Descripción de las plantas de Timor con 6 láminas), Paris, Imp. Roret, 1835, 173 pp.

²³¹ 1.455,55 pta en libros en Londres, 386 pta en instrumentos en Londres, 451,50 pta en libros en Ámsterdam y 187,10 pta en libros en París (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 45).

7. La tercera etapa de Sebastián Vidal en Filipinas (1878-1883)

7.1. El inicio efectivo de los trabajos de la Comisión y el fallecimiento de Domingo Vidal (1878)

Terminada su comisión botánica preparatoria a Europa, el 10 de febrero de 1878 Vidal embarcó en el puerto de Marsella de regreso a Filipinas por la vía del Istmo en el vapor *Pei-Ho*¹ de las mensajerías marítimas francesas, por lo que probablemente llegaría a Manila a mediados de marzo. No pudo coincidir en Manila con su hermano Domingo, que como ya hemos mencionado, en uso de licencia por enfermedad embarcó rumbo a España el 5 de marzo de ese año, por lo que los itinerarios de ambos se cruzaron una vez más. Desgraciadamente no volvería a verle, pues Domingo fallecería ese año en Barcelona, como más adelante veremos.

Vidal había pasado ya más tiempo desempeñando comisiones especiales fuera del archipiélago que en este, y ello despertó ciertas suspicacias entre alguno de sus compañeros de cuerpo. Fue el caso de José Jordana, el hermano de Ramón, el Inspector de montes de Filipinas, que como hemos visto había coincidido con Vidal en Filadelfia. Ramón Jordana había solicitado el 25 de diciembre de 1878 autorización para poder visitar en comisión los servicios forestales de Java y de la India inglesa, por ser los tenían fama de más adelantados entre los de las colonias europeas en el sureste asiático, con objeto de estudiar su organización y aplicar su experiencia y adelantos al ramo de montes de Filipinas. Consta en el expediente ministerial de esta comisión una curiosa nota que su hermano José remitió el 17 de marzo de 1879 al Director general de gracia y justicia, administración y fomento del Ministerio de Ultramar, Enrique de Cisneros, del que dependía el ramo de montes de Ultramar, apoyando la solicitud de Ramón, bajo el argumento de que “*Ramón es el único Ingeniero que no ha disfrutado un solo día de licencia, ni comisión, mientras que otros han pasado largas temporadas en Europa y América*”².

El Ministerio de Ultramar había dispuesto mediante una Real Orden de 26 de octubre de 1877 que nada más regresar Sebastián Vidal a Manila se organizase de inmediato la Comisión y que esta

¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 36.

² AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 26, doc. 20. Finalmente una Real Orden de 30 de marzo de 1879, a pesar de considerar interesante el estudio, le denegó la comisión por razones presupuestarias, pero le concedió una licencia de seis meses para llevar a cabo esos estudios en el extranjero (AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 26, doc. 21).

iniciase de forma efectiva sus trabajos. En cumplimiento de esta disposición y a los pocos días de la llegada de Vidal a Manila, un decreto del Gobernador de 6 de abril de 1878³ acordó que la Comisión se constituyese de inmediato en los locales que ocupaba la Inspección general de montes mientras no se encontrasen otros más apropiados, y que comenzase a funcionar de inmediato.

Conforme a este decreto, la jefatura de la Comisión quedaba a cargo de Sebastián Vidal y la segunda plaza de ingeniero de su plantilla la ocupaba Santiago de Ugaldezubiaur en calidad de subjefe de la Comisión. Los dos ayudantes de montes finalmente destinados a la Comisión fueron Anacario Camacho (ayudante 3º) y Regino García (ayudante 4º). Se variaba así la composición inicialmente prevista cuando se creó la Comisión, por la que se había destinado a esta a los veteranos ayudantes segundos Francisco Cabañas Aulestia y Francisco Gutiérrez Creps, *“habiéndose introducido esta variación en vista de las necesidades del servicio ordinario del ramo de Montes, que requiere en ciertas localidades de funcionarios conocedores del país y expertos, como lo son los dos Ayudantes indicados, que prestan sus servicios en este país desde el año 1863”*⁴.

Antes de ser asignado a la Comisión, Anacario Camacho había estado destinado al servicio ordinario del ramo en la Isla de Negros, en el archipiélago de las Visayas. Su estancia en esta isla no había sido precisamente cómoda, por lo que muy probablemente ser destinado a la Comisión representó para él un alivio. En un informe interno del Ministerio de Ultramar de 1878 consta que fue *“maltratado y herido en la isla de Negros por varios indios que le prepararon una emboscada cuando se disponía, de orden superior, a medir y levantar el plano de unos terrenos del Estado”*⁵.

En cuanto al resto de componentes de la Comisión, el decreto establecía que el preparador-conservador de objetos de historia natural y el dibujante se nombrarían por la Dirección general de administración civil a propuesta del Inspector general de montes, siendo finalmente nombrado conservador-preparador Cayetano Argüelles Fernández y dibujante Francisco Domingo Casas⁶.

Unos días más tarde, el 20 de abril de 1878, Vidal presentó a Ramón Jordana⁷ el plan de trabajos de la Comisión para la campaña 1878-1879, que contenía además unas instrucciones para llevarlos a cabo y un presupuesto de necesidades para el arranque de las actividades. Apartándose del reglamento de la Comisión aprobado junto al Real Decreto de 21 de julio de 1876 de creación esta, en el que se preveían al menos cuatro meses al año de trabajos de campo, Vidal propuso reducirlos de momento a tres, dejando únicamente al ayudante 4º Regino García para herborizaciones durante cuatro meses, y que el grueso de los trabajos de exploración se llevase a cabo en los alrededores de Manila, todo ello con objeto de ahorrar en dietas.

Vidal propuso asimismo que los trabajos botánicos y los estadístico-forestales se ejecutasen de forma coordinada en las mismas localidades, *“con el objeto de ir facilitando a la Inspección general datos lo más completos posible respecto a determinadas masas de monte”*⁸, aprovechando también así al máximo los viajes y reducir gastos. Para la ejecución de estos trabajos se debían

³ Posteriormente confirmado por Real Orden de 4 de septiembre de 1878.

⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 57.

⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 456, Exp. 11, doc. 1.

⁶ Francisco Domingo, mestizo filipino, venía de una familia con relevante tradición artística, pues era nieto del célebre pintor Damián Domingo (1790-1834), natural de Tondo, fundador de la primera Academia de enseñanza artística de Manila (*Academia de dibujo*) en 1821, el primer antecedente conocido de la que años más tarde sería la *Academia de dibujo y pintura* (SANTIAGO, 1991, p. 271). Su padre (Severo) y su tío José, ambos hijos de Damián, también fueron destacados pintores, así como su hermano mayor Vicente (SANTIAGO, 1993, p. 98). Francisco fue además ilustrador de la revista *La Ilustración Filipina* entre 1891 y 1895. Adoptó como segundo apellido el de su abuela paterna (Lucía Casas).

⁷ En 1878 la *Revista de Montes* recogía una información aparecida en la prensa según la cual el Inspector de montes de Filipinas, Ramón Jordana, había donado a la célebre Institución Libre de Enseñanza una colección de 100 madeiras filipinas, un herbario formado por 100 plantas del país y un bejuco de 125 metros *“muy notable, que está colocada en el salón de conferencias”* (*Revista de Montes*, 1878, 23: 9).

⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 59.

formar dos sub-brigadas o secciones, una *botánica* compuesta por Sebastián Vidal y Regino García, y una *estadística* compuesta por Santiago de Ugaldezubiaur y Anacario Camacho, de forma que la primera se ocupase de “los trabajos botánicos, estudios de aprovechamientos forestales y de cultivos agrícolas y experimentos fisiológicos”⁹, y la segunda de los trabajos estadístico-cartográficos, en especial de “*formar un Mapa forestal bastante exacto, que sirva de base para la desamortización o venta de terrenos públicos que se destinen al cultivo agrario permanente, sin detrimento de las condiciones favorables del clima y suelo de la localidad*”¹⁰. Ambas secciones debían complementarse y auxiliarse mutuamente. Sobre el concepto de *experimentos fisiológicos*, la instrucción los definía como aquellos relativos a “*la germinación de la semilla, marcha de la vegetación, influencia de suelo y clima*”¹¹, esto es, datos de capital importancia para determinar pautas de manejo forestal compatibles con la adecuada regeneración de las masas intervenidas.

Fig. 29. Modelo de etiqueta para pliego de herbario bastián Vidal en la instrucción de funcionamiento de y Estadística Forestal de 20 de abril de 1878 (AHN. 534, Exp. 2, doc. 76).

En relación a la parte estadístico-cartográfica, y consciente de la escasez de bases cartográficas fiables del territorio sobre las que apoyarse, las instrucciones de Vidal disponían que *“se procederá a sacar copias de los trabajos geodésicos y topográficos que existan de las provincias que deban reconocerse, haciéndolas en una escala suficiente para indicar en ellas las masas*

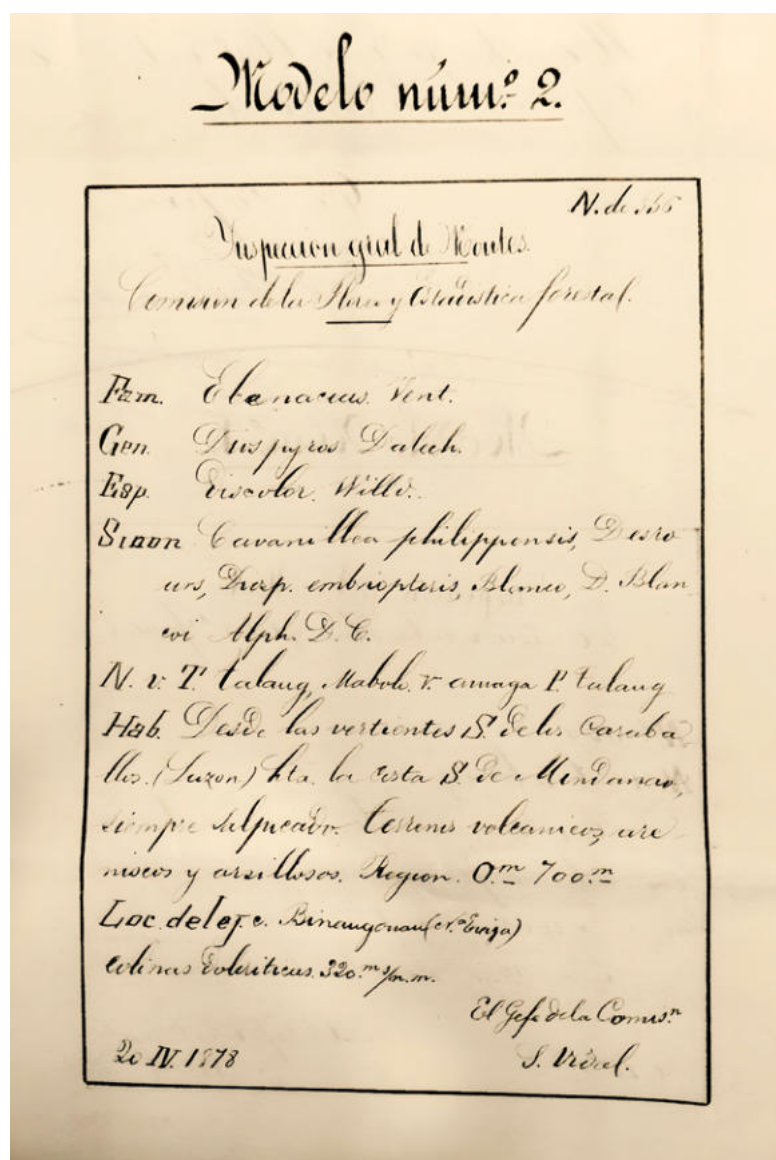


Fig. 29. Modelo de etiqueta para pliego de herbario establecido por Sebastián Vidal en la instrucción de funcionamiento de la Comisión de Flora y Estadística Forestal de 20 de abril de 1878 (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 76).

⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 59.

¹⁰ UGALDEZUBIAUR (1880), p. 5.

¹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 59.

¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 59.

de monte. Estas copias servirán de base a los reconocimientos estadístico-forestales que se practiquen, y sobre ellas se formarán los bosquejos o avances”¹³, debiendo corregirse durante los trabajos de campo todas las inexactitudes topográficas que se observasen en dichas bases.

Estos trabajos estadístico-cartográficos debían dar lugar a *memorias de reconocimiento* por cada provincia, donde entre otros datos figurasen descripciones de su topografía, suelo, clima e hidrografía, pero también “de las masas de monte de la provincia, demarcando en la zona forestal lo que se juzgue que pueda pasar al cultivo agrario permanente sin perjuicio de las circunstancias climatológicas e hidrológicas de la comarca (...) Al describir el vuelo de las masas forestales se tomará como base la agrupación de las especies en 5 grupos, adoptada por la Inspección General”¹⁴. La mención a estos 5 grupos debe entenderse hecha a aquellos en que la Inspección dividía las masas forestales arboladas en función de la calidad maderera de sus especies arbóreas principales a efectos de la tasación de estos productos mediante tarifas¹⁵.

A la memoria de reconocimiento de cada provincia debía acompañarse como documento cartográfico un denominado *bosquejo dasonómico* a escala 1:100.000 con la distribución, composición y calidad de las principales masas forestales, y en caso necesario podían añadirse las hojas de detalle que se juzgasen convenientes. En las memorias de reconocimiento no solo había de cartografiar las masas forestales que debieran reservarse como tales, sino también aquellas que tuviesen por vocación pasar al cultivo agrícola permanente mediante ventas desamortizadoras, y debían reflejarse asimismo los cultivos agrícolas ya existentes. A este respecto, el reglamento provisional del ramo de montes de Filipinas de 1873 establecía que la Inspección clasificase los montes “atendiendo a sus condiciones de suelo, vuelo, topografía y situación en dos grupos: uno que comprenda los susceptibles de cultivo agrario permanente, que conviene pasen al dominio de la agricultura, y otro comprensivo de los que a causa de su influencia sobre el clima, la higiene o la hidrología del país deban conservarse con destino al cultivo del arbolado maderable”.

Estos resultados estadístico-cartográficos a nivel de provincia (que Vidal denominaba *avances*) también se apartaban de los que quizá con demasiado optimismo se habían previsto en el reglamento de la Comisión que acompañaba al Real Decreto de 1876, que establecía en su artículo 2.6 resultados a nivel de isla: “memoria descriptiva del territorio de cada isla, considerado bajo los puntos de vista geográfico, orográfico, geonóstico, hidrográfico, forestal y agrícola, acompañada de una colección de mapas”.

La Comisión se constituyó e inició de forma efectiva sus trabajos el 1 de mayo de 1878¹⁶, aunque sus tareas puramente estadísticas y cartográficas comenzaron más tarde, el 10 de julio de ese año, por falta de instrumentos adecuados para las necesarias labores topográficas¹⁷.

¹³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 59.

¹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 59.

¹⁵ En el *Manual del maderero en Filipinas* publicado en 1877 por Domingo Vidal, se incluyen las especies que integraban esos grupos, siendo el grupo nº 1 el de mayor calidad y precio, y el nº 5 el peor (principalmente mangles y palmas). Dado el escaso conocimiento botánico de entonces, las especies se incluyeron en cada grupo solo con su nombre indígena con la advertencia de que “no se deben tomar los nombres como especies distintas, algunos son sinónimos” (VIDAL, 1877, pp. 70-80). Con el avance de los conocimientos botánicos, el primer grupo terminaría formado por 23 especies: 1.- Alahan (*Diospyros* sp.), 2.- Alcanfor (*Cinnamomum camphoratum*), 3.- Alintao (*Diospyros* sp.), 4.- Anubing (*Artocarpus odorata*), 5.- Bansalaguin (*Mimusops elengi*), 6.- Bayuco (*Artocarpus lanceolata*), 7.- Betis (*Azola betis*), 8.- Calantas (*Cedrela toona*), 9.- Camagon (*Diospyros discolor*), 10.- Camuning (*Murraya exotica*), 11.- Dungon (*Heritiera sylvatica*), 12.- Ébano (*Maba buxifolia*), 13.- Ipil (*Azalia bijuga*), 14.- Jara, 15.- Lanete (*Wrightia ovata*), 16.- Malatapay (*Alanguium octopetalum*), 17.- Mancono (*Xanthostemon verdugonianus*), 18.- Molave (*Vitex altissima*), 19.- Narra (*Pterocarpus indicus*), 20.- Teca (*Tectona grandis*), 21.- Tindalo (*Azalia rhomboidea*), 22.- Urung (*Fagraea fragans*) y 23.- Yacal (*Hopea plagata*).

¹⁶ VIDAL, 1883a, p. 5.

¹⁷ Los trabajos estadísticos comenzaron por la parte norte y noreste de la provincia de Manila.

Ese mes de mayo Vidal escribió una carta al Jardín botánico de Kew informando de que ya de vuelta a Manila estaba organizando la Comisión de la flora y que esta iniciaba sus trabajos¹⁸.

El principal motivo de la carta era dar comienzo efectivo a la correspondencia e intercambio de materiales con este prestigioso centro, tal como había acordado durante su comisión de servicio a Londres. Vidal solicitaba instrucciones sobre qué tipo de plantas filipinas deseaba recibir Kew y manifestaba que a cambio le sería de gran utilidad poder recibir duplicados de pliegos de plantas de la India inglesa para poder realizar cotejos para la determinación de las recolecciones que fuese llevando a cabo la Comisión. Informaba asimismo Vidal que en un par de meses estaría ya en condiciones de empezar a remitir a ese centro pliegos de herbario y algunos otros objetos curiosos para su museo botánico. Los envíos de Kew a Manila deberían hacerse a través de la naviera Olano Larrinaga y C^{ia} de Liverpool, a la siguiente dirección: “D. Sebastián Vidal. Jefe de la Comisión de la Flora de Filipinas. Manila”. Esta compañía fletaba barcos todos los meses con destino directo a Manila y los costes de envío se pagarían en destino con cargo a los presupuestos de la Comisión¹⁹.

Mandaba finalmente Vidal un recado para el profesor Oliver de que no había olvidado su encargo de conseguirle algún ejemplar de *Strychnos ignatii* (pepita de Cabalongan), que ya había escrito a algunos amigos de Las Visayas para que le procurasen ejemplares de ella, y terminaba mandando saludos al director de ese Jardín botánico (Hooker) y a los profesores Oliver y Thiselton-Dyer²⁰ (manifestando que a este último le remitiría ejemplares de Dipterocarpaceas como le había solicitado). Añadía que al no recibir noticias del profesor Reichenbach²¹, solicita que se le transmitiese que estaba esperando sus instrucciones para remitirle ejemplares de orquídeas filipinas. Todo ello nos da idea de los variados contactos que Vidal había establecido durante su fructífera estancia en Londres.

En un plano más prosaico, desde el principio se hizo patente que los locales de la Inspección eran claramente insuficientes en superficie, distribución y condiciones ambientales para llenar las necesidades de la Comisión. En particular era necesaria una gran estancia, debidamente ventilada y sin humedades para custodiar en adecuadas condiciones los pliegos de herbario en un clima en general tan agresivo para su conservación como el de Manila, y las labores cartográficas de la parte estadística de la Comisión necesitaban por su parte de amplias e iluminadas estancias para instalar en ellas las mesas de dibujo y de delineación cartográfica.

Ante esta situación, el 24 de mayo de 1878, el Inspector general Ramón Jordana comunicó a la Dirección general de administración civil del archipiélago la imposibilidad absoluta de cumplir lo establecido en el decreto de 6 de abril del Gobernador sobre instalación de la Comisión en el edificio ocupado por la Inspección, “*pues apenas es bastante capaz para la plantilla que hoy tiene la Inspección*”²². La Inspección ocupaba una pequeña casa de alquiler en el número 29 de la calle del Cabildo de la Manila intramuros²³, con una consignación presupuestaria para alquiler de solo 50 pesos mensuales, dimensionada para las necesidades de la plantilla de 1873, pero desde entonces esta había aumentado y sin contar el personal de la Comisión “*debe haber espacio para*

¹⁸ AKG “Director’s Correspondence” DC/165/317. La carta no está fechada, y por un apunte a lápiz en ella se le ha asignado en los archivos de Kew la fecha de agosto de 1878, aunque Vidal dice en ella que ha llegado a Manila el mes anterior, por lo que probablemente la carta se enviase entre abril y mayo de 1878, más probablemente en mayo pues Vidal da a entender que la Comisión ya había comenzado a dar sus primeros pasos.

¹⁹ Vidal le ruega que con el primer envío de pliegos le remita semillas de café de Liberia.

²⁰ William Turner Thiselton Dyer (1843-1928). Se casó con una hija del Director de Kew (Joseph Hooker), del que era asistente. En 1885 fue nombrado Director de Kew.

²¹ Heinrich Gustav Reichenbach (1823-1889), natural de Dresde, célebre por sus estudios sobre orquídeas, de las que llegaría a ser la autoridad mundial más reconocida de su tiempo.

²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 57.

²³ Esta es la dirección de la Inspección que figura en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (1877, p. 295).

*tres Ingenieros, dos o tres Ayudantes, seis escribientes y dos guardas*²⁴. La situación según Jordana era de “grandes molestias, falta de desahogo, riesgo de enfermedades por la aglomeración de tanta gente en tan reducido local y sacrificio del decoro que corresponde a una oficina del Estado (...) todo el personal tiene que trabajar en una sala que no mide más que diez varas de largo por cuatro de ancho, hallándose reducido el despacho del que suscribe a otra habitación de otras cuatro varas en cuadro. En el interín, los Ingenieros afectos a la Inspección han tenido que llevarse los expedientes a su casa para despacharlos por carecer de sitio en la oficina”²⁵. Si no se aumentaba la escasa dotación económica sería materialmente imposible encontrar algo mejor por el notable aumento que habían experimentado los alquileres en Manila.

Por ello se tuvo que buscar como solución de emergencia acondicionar para albergar a la Comisión una modesta edificación de caña y nipa²⁶ existente en el Jardín botánico, con el inconveniente, como manifestaba Jordana, de que en esa inadecuada ubicación “*las aguas, el fuego, los insectos, pueden destruir en un momento el fruto de largos trabajos*”²⁷.

El 1 de julio de 1878 Sebastián Vidal se hizo también cargo de la dirección del Jardín botánico²⁸ por delegación del Inspector jefe, que era a quien como hemos visto el Real Decreto de 1876 de creación de la Comisión asignaba estas funciones por razón de rango, aunque con posibilidad de delegarlas, pero no llevó a cabo en el Jardín más que las obras imprescindibles “*confiando en que la traslación propuesta sería en breve un hecho*”²⁹, pues sus “*malas condiciones son notorias*”³⁰. Poco antes, una Real Orden de 1 de mayo de 1878 había suprimido las dos plazas de maestros horticultores del Jardín, creando una de capataz, y se nombró al ayudante de montes Regino García jefe de cultivos a las inmediatas órdenes de Vidal, comenzando a ejercer estas funciones el 1 de junio de 1878³¹. Comenzaba así la estrecha relación que uniría durante años los destinos profesionales y personales de los que estaban llamados a ser los dos principales protagonistas de la botánica filipina en los años siguientes.

La alegría de Sebastián Vidal por poder hacerse por fin cargo de la Comisión a pesar de los problemas operativos descritos, se truncó abruptamente unos meses más tarde, el 5 de septiembre de 1878, fecha en que su hermano Domingo falleció en Barcelona durante el disfrute de la licencia por enfermedad que se le había concedido por Real Orden de 11 de enero de 1878, y para cuyo disfrute había embarcado en Manila rumbo a España el 5 de marzo de ese año junto a su esposa³², solo unos días antes de arribar Sebastián a ese puerto. Domingo contaba entonces con cuarenta años de edad, casado solo dos años antes y con un hijo de solo un año de edad (Tito Vidal Jackson). Pero malos presagios rondaban por su cabeza, pues unos días antes del embarque, el 28 de febrero de 1878, dictó ante un notario de Manila un testamento de tipo nuncupativo, propio de situaciones de peligro cercano de muerte³³.

²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 57.

²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 57.

²⁶ La nipa (*Nypa fruticans* L.) era una especie de palma de hojas parecidas a las del cocotero que se utilizaba para recubrir las casas. A partir de sus frutos se producía una popular bebida alcohólica consumida por la población indígena.

²⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 57.

²⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

²⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

³⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

³¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

³² AHN. ULTRAMAR. Leg. 452, Exp. 6, doc. 17. Domingo Vidal había solicitado esa licencia el 17 de octubre de 1877, pero no se le concedió hasta enero de 1878 teniendo en cuenta que dos de los ingenieros que estaban entonces fuera de las Islas (uno en licencia y otro en comisión) volverían antes de febrero.

³³ Años después de la muerte de Domingo Vidal, su viuda Emma volvió a casarse con Reginaldo Turner Tatton, nacido en la ciudad inglesa de Chester y residente en el arrabal de San Miguel de Manila. La boda se celebró el 16 de diciembre de 1886 en la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en Sampaloc. Reginaldo era hijo de Carlos Turner y de Luisa Tatton, “*del comercio*” (AGA-TOPOGRAFICO, 12, 51-60, CA, 21756). Emma quedaría viuda de nuevo en 1901. El 9 de diciembre de

Consta en su partida de defunción como lugar del fallecimiento el primer piso del número 86 del Paseo de Gracia de su Barcelona natal³⁴ y su entierro en el cementerio de Poblenou. Como causa del fallecimiento figura “*entero colitis crónico*”. Sus ideas contestatarias le llevarían a consignar en su testamento que “*si es posible la incineración de mi cadáver la pido yo que guarde mis cenizas mi hijo. Si a esto se opusieran las leyes, la religión o las circunstancias, mi cadáver debe llevarse sin ningún aparato y como el del hombre más pobre a la fosa común*”³⁵. Esta voluntad no se cumplió finalmente, pues fue enterrado en el nicho que los dos hermanos habían adquirido en 1855, unos días después del fallecimiento de su padre, en el cementerio general de Barcelona, donde reposaban los restos de este y de su esposa³⁶.

Solo unos meses antes se le había concedido por Decreto de 15 de abril de 1878 la Encomienda ordinaria de la orden de Carlos III a propuesta del Ministerio de Ultramar por la publicación el año anterior de su notable obra *Manual del maderero en Filipinas*³⁷.

Domingo tendría en su testamento las siguientes sentidas palabras hacia el hijo que no llegaría a ver crecer: “*ruego a mi hijo tenga siempre como norte de todos sus actos el honor, la honradez y el trabajo, y deje a su hijo un nombre tan honrado como me dejó mi padre. El cumplimiento del deber, el considerar a todos los hombres como hermanos y defender siempre los sagrados derechos de la verdadera libertad del hombre, que sean sus guías. Prefiera la pobreza con conciencia tranquila a todas las riquezas del mundo, pues estas son pasajeras y subsistente la reputación. En su trato con los hombres procure más bien pecar por creyente que por desconfiado, y escoja mejor ser víctima que verdugo*”³⁸.

Todo parece indicar que tras el fallecimiento de Domingo, su hermano menor Sebastián colaboró en la edición de la Flora agustiniana por respeto a la voluntad de su hermano y por su gran amistad y vinculación científica con el P. Celestino Fernández Villar. Como homenaje al fallecido, Domingo siguió figurando como editor en los volúmenes publicados tras su muerte. En su testamento manifiesta al respecto: “*si ocurriera mi fallecimiento antes de terminarse la publicación de la Flora de Filipinas, ruego encarecidamente a la provincia de los PP. Agustinos Calzados de Filipinas que teniendo en consideración haber adquirido mi enfermedad al ir a Europa para reunir los*

1901, otorgó poderes ante el vicecónsul de España en Londres, ciudad en la que residía, a favor de sus hermanos Felipe y Arturo Jackson Zaragoza y del abogado español Antonio M. Regidor Jurado para solicitar al gobierno español que se le restituyera la pensión que se le había concedido al fallecimiento de su primer marido, Domingo Vidal. Actuaron como testigos Pedro Ramos y William Marder, vecinos de Londres (AHPM, tomo 40797, p. 154, 2º foliación).

³⁴ En la manzana siguiente a la del conocido edificio *La Pedrera* de Gaudí construido a principios del siglo XIX en el chaflán entre la calle Provenza y el Paseo de Gracia.

³⁵ BCT, Fons Soler i Roviroa, 4/3.

³⁶ Nicho 122 del cementerio segundo (BCT, Fons Soler i Roviroa, 4/12).

³⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 452, Exp. 6, doc. 14, GM, nº 135, 15 de mayo de 1878, p. 425. Parece que Domingo Vidal, de carácter contestatario e ideas republicanas era poco dado a las condecoraciones reales, pues unos meses más tarde fue declarada la caducidad de la Encomienda ordinaria de la Orden de Carlos III que le había sido otorgada por no haber satisfecho los derechos correspondientes (GM, nº 250, 7 de septiembre de 1878, p. 697).

³⁸ BCT, Fons Soler i Roviroa, 4/3. Por el inventario de bienes del difunto que se hizo ante notario el 24 de octubre de 1879, sabemos que mantenía en mitad proindiviso con su hermano Sebastián las acciones en la sociedad minera *El Veterano*, las de la Caja Barcelonesa, la participación en la fábrica de hilados y tejidos de José Ferrer Vidal en Vilanova i la Geltrú, y censos rentistas correspondientes a 22 fincas en San Gervasio (BCT, Fons Soler i Roviroa, 4/21). El 8 de enero de 1879 Emma Jackson, con entonces solo veinte años de edad y que residía accidentalmente en Londres (en el número 1 de Bath Terrace, Richmond, Surrey) otorgó ante el vicecónsul de España en Londres un “*poder general tan amplio como en derecho se requiere*” a favor de su padre Eduardo Jackson y Douglas y de su hermano político Sebastián Vidal y Soler, ambos vecinos de Manila, y también a favor de los tíos maternos de su difunto marido Sebastián Vidal y Roviroa, Juan Soler y Roviroa y Francisco Soler y Roviroa, los tres vecinos de Barcelona, “*para que mancomunada o aisladamente e indistintamente, sin prelación ni orden entre unos y otros (...) puedan cualesquiera de ellos regir y gobernar todos los bienes, negocios y dependencias de la Señora otorgante*”. Actuaron de testigos los vecinos de Londres Antonio Regidor y Antonio de los Santos Martín (AHPM, tomo 34.784, p. 16).

materiales para aquella obra y haberse desarrollado contribuyendo los disgustos y trabajos sufridos en su publicación, que mantengan el contrato para mis herederos. Mi hermano Sebastián lo llevará a total cumplimiento con tanto o mejor acierto que yo. Les hago esta súplica muy encarecidamente, pidiéndoselo en nombre de la caridad cristiana. La esperanza de que accederán a este ruego dulcificará mi muerte si Dios me llama a su seno. No desoigan el ruego que con todo mi corazón les hago”³⁹. Como se ve, de forma un tanto sorprendente Domingo manifiesta haber contraído la enfermedad durante su licencia a España en lugar de haberlo hecho en Filipinas, probablemente como forma de inclinar la voluntad de la orden a favor de su propuesta, aunque como hemos visto, todo parece apuntar que viajó a Barcelona ya gravemente enfermo.

No sabemos con total certeza si Sebastián tomó el completo relevo de su hermano en la dirección técnica de la Flora agustiniana, de la que Domingo solo había podido intervenir en los dos primeros volúmenes. El botánico norteamericano Merrill diría años más tarde en alusión a este que “su papel fue aparentemente desempeñado por su hermano Sebastián Vidal y Soler”⁴⁰.

La colaboración de Sebastián Vidal con Celestino Fernández Villar sería desde entonces aún más estrecha, y sobre ella contamos con el valioso testimonio del que fuera colector zoológico de la Comisión, Domingo Sánchez, del que hablaremos más adelante, que en su autobiografía relata cómo a los pocos días de su llegada a Manila, en septiembre de 1885, “me invitaron D. Sebastián y D. Regino a acompañarles a una breve excursión que habían de hacer el próximo domingo al convento de Nuestra Señora de Guadalupe, o simplemente de Guadalupe, como abreviadamente solíamos decir (...) El objeto de la excursión era ir, como solían hacer muchos domingos y días festivos, a pasar el día en compañía del Rvdo. P. Fray Celestino Fernández Villar y ayudarle en los trabajos relacionados con la magnífica «Flora Filipina Agustiniana» (...) En lo sucesivo seguí yendo con ellos a aquella casa, donde se respiraba un ambiente de cordialidad y afecto, y se hablaba casi exclusivamente de cuestiones científicas relativas a la flora y fauna de las Islas”⁴¹.

Fruto de la estrecha relación profesional y de amistad entre Vidal y el religioso botánico, este le dedicaría entre otras la nueva especie *Quercus vidalii* que incluiría en la *Novissima Appendix* en base a material recolectado en los montes Caraballos, así como el género *Vidalia*⁴², en el que no se olvidó de incluir en reconocimiento a Regino García la nueva especie *Vidalia garciae*⁴³.

En los dos primeros partes de los trabajos desarrollados por la Comisión, el primero de 19 de julio de 1878 (que comprendía únicamente los meses de mayo y junio de ese año) y el segundo de 21 de febrero de 1879 (correspondiente al 2º semestre de 1878), se llamaba la atención sobre la falta de locales adecuados, y en consecuencia sobre la menesterosidad en que la Comisión había tenido que iniciar sus trabajos, obligada a instalarse provisionalmente en la precaria casa de caña y nipa del Jardín botánico.

Para hacer frente a esta indeseada situación, el Ministerio dispuso mediante una Real Orden de 4 de septiembre de 1878 que por parte de la Inspección se elaborase una propuesta con presupuesto para un nuevo local en intramuros, que era donde se hallaban el resto de las oficinas del Estado, que fuese capaz de albergar tanto a la Inspección como a la Comisión “con las colecciones herbarios, planos, instrumentos y demás material de la misma”⁴⁴. La Inspección presentó su propuesta formada por una memoria y un plano el 6 de diciembre de 1878, ascendiendo el

³⁹ BCT, Fons Soler i Roviroa, 4/3.

⁴⁰ MERRILL (1917), p. 113.

⁴¹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), pp. 222-223. Del convento dice: “Era aquel convento un magnífico edificio propiedad de los PP. Agustinos, situado sobre una colina en la orilla izquierda del río Pasig, a algunos kilómetros de Manila. Solía servir de residencia a los frailes recién llegados al archipiélago y allí pasaban una temporada con objeto de aclimatarse, como solía decirse, y era además albergue de convalecientes”.

⁴² *Vidalia* Fern.-Vill., Nov. App. 17 (1880).

⁴³ *Vidalia garciae* Fern.-Vill., Nov. App. 18 (1880).

⁴⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 60.

presupuesto total a 320 pesos, de los cuales 120 correspondían al alquiler mensual del edificio y los otros 200 a los gastos de instalación. El local que se había buscado era una casa situada en el número 40 de la calle Magallanes⁴⁵. Sin embargo el Ministerio echó un jarro de agua fría a las expectativas iniciales, pues dispuso a través de una Real Orden de 12 de febrero de 1879 que el alquiler no pasase de 90 pesos mensuales, que era la cantidad consignada hasta entonces en los presupuestos del archipiélago.

Respecto a los trabajos de campo, el primer parte de trabajos de la Comisión mencionaba que Regino García había recolectado plantas en los alrededores de la capital, tal como había propuesto Vidal para ahorrar dietas⁴⁶. En cuanto a los trabajos de gabinete, además de preparar y clasificar los pliegos de las plantas recogidas, se mencionaba que *“desde las primeras herborizaciones ha reconocido el Ingeniero Jefe de la Comisión la necesidad de tener un Catálogo sistemático de las especies filipinas ya descritas, para que pueda servir de base a las exploraciones botánicas”*⁴⁷. Se refería a que la Comisión había comenzado por intentar poner orden taxonómico en las plantas publicadas por los PP. Blanco y Llanos traduciéndolas a un lenguaje taxonómico actualizado, pero pronto habían aflorado los problemas: *“el arreglo por familias de las plantas que constan en la Flora del P. Blanco hecho durante el mes anterior ha resultado insuficiente para el objeto, ya por faltar muchas de las especies halladas hasta el día en el archipiélago, ya por ambigüedad en la clasificación de parte de las expresadas y la dificultad de identificar gran número de las descritas como nuevas por el eminente autor. Años más tarde Vidal manifestaría al respecto que “al hacer la compilación se vio desde luego la imposibilidad de admitir las plantas descritas por los PP. Blanco y Llanos sin comprobar previamente su clasificación, pues muchas se hallaban en géneros a que no correspondían”*⁴⁸.

Ante la evidencia de tan importantes limitaciones, Vidal cambió de estrategia, y como se informaba en el parte de trabajos *“preciso ha sido dar más latitud al trabajo y empezar la redacción de un Catálogo en que consten todos los datos que sea posible reunir”*⁴⁹. Se refería que la sub-brigada botánica había decidido abordar un estudio recopilatorio más ambicioso y de mayor amplitud encaminado a formar un catálogo sistemático de toda la flora hasta entonces conocida del archipiélago, a partir de todas las fuentes fiables disponibles, esto es, *“la formación de un Catálogo metódico de las especies con anterioridad halladas en Filipinas y descritas por varios botánicos nacionales y extranjeros”*⁵⁰, que sirviera de balance del estado del conocimiento actual y de base o punto de partida para iniciar sus investigaciones.

Respecto a la sub-brigada estadística, esta no había podido iniciar todavía sus trabajos de campo en la provincia de Manila pues había estado ocupada en preparar en gabinete bases cartográficas fiables de esa provincia: *“se han reunido y preparado los trabajos geodésicos y topográficos existentes para que con los datos que sobre el terreno se obtengan pueda formarse un mapa de la provincia de Manila con la exactitud necesaria para que pueda servir de base al forestal de la misma”*⁵¹. Además, sus trabajos se habían retrasado por falta de instrumentos y porque el ayudante de montes Anacario Camacho, que como ya hemos mencionado estaba destinado hasta entonces en la Isla de Negros, no había podido incorporarse a la Comisión hasta el 28 de mayo al haber tenido que esperar en esa isla a su sustituto para hacerle entrega de toda la documentación oficial del subdistrito que había tenido a su cargo.

⁴⁵ El plano correspondiente se conserva en AHN, ULTRAMAR, MPD-5514.

⁴⁶ Las recolecciones del mes de mayo tuvieron lugar en Manila, Antipolo (Rizal), Bosoboso (Rizal), Parañaque (Manila) y Las Piñas (Manila), y las de junio en otras localidades de la provincia de Manila como Pineda, Mandaluyong, San Juan del Monte, San Francisco del Monte, Guadalupe, Pateros y Pasig.

⁴⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 62.

⁴⁸ VIDAL (1883a), p. 6.

⁴⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 62.

⁵⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 62.

⁵¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 62.

Se terminaba este primer parte con la propuesta al Ministerio de que fuese pensando en dictar alguna disposición encaminada a propiciar la publicación de los futuros trabajos que fuese ultimando la Comisión, estableciendo para ello alguna partida presupuestaria específica, y que su impresión se llevase a cabo en la propia Manila, por la mayor facilidad y agilidad que ello entrañaría para la corrección de las pruebas de imprenta en lugar de tener que hacerlo en Madrid. Se preveía que la primera de estas publicaciones fuera el catálogo de base mencionado, que la Comisión podría tener ultimado a lo largo del siguiente semestre.

En el segundo parte de trabajos, el correspondiente al segundo semestre de 1878, se informaba que la sub-brigada botánica había seguido herborizando en la provincia de Manila durante los meses de julio y agosto, con objeto de que sus trabajos estuvieran coordinados con los de la sub-brigada estadística en esa provincia, que ya había logrado comenzar sus trabajos de campo, tanto topográficos como dasográficos⁵². Sus trabajos se desarrollaron especialmente en la parte norte de la provincia, hacia el límite de la de Bulacán, extendiendo sus herborizaciones a partir de septiembre al distrito de Morong (actual provincia de Rizal), colindante por el este con Manila, en los montes de Bosoboso y otros.

En octubre la sub-brigada botánica recolectó plantas vivas con destino al *arboreto forestal* (Jardín botánico), principalmente en los montes de San Mateo cercanos a la capital y preparó una colección de maderas para enviársela al director del Museo Británico, que a cambio de ella se había comprometido a enviar a la Comisión algunos duplicados de pliegos de Cuming que existían en ese centro.

En cuanto a los trabajos de gabinete, había seguido ocupada en la formación de “*la lista de especies preparatoria para un Catálogo sistemático de la Flora del Archipiélago*”⁵³ adaptada al *Genera plantarum* de Bentham y Hooker, habiendo quedado prácticamente ultimada en el mes de agosto, con 2.729 especies, es decir, “*1.430 especies más que las descritas en la Flora del P. Blanco*”⁵⁴, distribuidas entre 150 familias y 910 géneros.

A la lista preliminar siguió la confección del catálogo propiamente dicho, que estuvo terminado en diciembre de 1878 y fue remitido el 31 de enero de 1879 por Sebastián Vidal al jefe de la Inspección, Ramón Jordana, bajo el título de *Catálogo preliminar de especies botánicas indígenas y cultivadas de Filipinas*. El escaso número de especies que lo formaban ponía en evidencia el todavía notable atraso en que se hallaba el conocimiento de la flora filipina. Constaba este catálogo, según el parte, de “*tres tomos manuscritos en cuarto, de más de trescientas páginas cada tomo*”⁵⁵. Fue remitido finalmente el 28 de febrero de 1879 por el Gobernador al Ministerio para su posible publicación.

Terminaba la parte recordando una vez más al Ministerio la urgente necesidad de contar con una partida presupuestaria suficiente para poder alquilar unas oficinas dignas para la Comisión, que seguía instalada en condiciones muy precarias en la casa de caña y nipa del Jardín botánico, pues “*corren gran peligro de inutilizarse los instrumentos y los libros de la Comisión, así como sus herbarios y los que se reúnan del extranjero, entre los cuales figura ya el de helechos de Ceilán que a cambio de ejemplares de plantas filipinas que se irán reuniendo ha remitido el botánico Don Jorge Wall, de Colombo*”⁵⁶.

⁵² Aunque el 15 de octubre tuvo que suspender sus trabajos al sufrir su jefe, Santiago de Ugaldezubiaur, un accidente por caída del caballo en Novaliches, al noreste de Manila.

⁵³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 68.

⁵⁴ 1830 dicotiledóneas, 400 monocotiledóneas y 270 criptógamas vasculares (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 68).

⁵⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 68.

⁵⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 68. Se refiere al inglés George Wall (1821-1894), plantador y comerciante de café en Ceilán (Sri Lanka). Fue también botánico, especialmente interesado en los helechos. Varias de sus colecciones de plantas de Ceilán se conservan en el Herbario de la Universidad inglesa de Reading, en la colección procedente de la botánica británica Katharine Murray Lyell (1817-1915) especializada en helechos, autora en 1870 de uno de los primeros libros sobre distribución mundial de este grupo de plantas: *Manual geográfico de todos los*

Desgraciadamente, la publicación del *Catálogo metódico base de plantas observadas en Filipinas* de diciembre de 1878, la que podría haber sido la primera de la Comisión, resultó finalmente una empresa fallida, víctima del rodillo de la feroz burocracia ultramarina.

En efecto, el Ministerio de Ultramar devolvió al Gobernador el ejemplar del catálogo que este le había remitido, disponiendo a través de una Real Orden de 4 de julio de 1879 que antes de decidir sobre su publicación se debía formar en el Gobierno del archipiélago un expediente administrativo con este objeto, en cuya tramitación se recabasen los informes pertinentes y que terminase con una propuesta final del Consejo de administración del archipiélago. Vista la lentitud con que la burocracia administrativa funcionaba en Filipinas, esta decisión no auguraba nada bueno.

Siguiendo las instrucciones de esta Real Orden, el Gobernador sometió el expediente de publicación a informe de la Junta de agricultura, industria y comercio y de la Intendencia general de hacienda, lo que fue alargando su tramitación. Mientras la publicación del catálogo se retrasaba en lentas fases burocráticas, el proyecto de publicación de la *Flora filipina agustiniana* por parte de la orden agustina iba avanzando a pesar del fallecimiento a principios de septiembre de 1878 de Domingo Vidal. En 1880 los directores científicos de esta obra, los PP. Fernández Villar y Naves, tenían ya ultimado su *Novissima Appendix*, una gran recopilación del conocimiento botánico del momento sobre la flora filipina adaptado al *Genera plantarum* de Bentham y Hooker. Esta recopilación podía considerarse la última, más moderna, corregida y aumentada Flora de Filipinas, cuya finalidad era ser publicada en el tomo IV de la gran edición⁵⁷.

El catálogo preliminar de la Comisión sufrió por tanto de un rápido envejecimiento científico mientras su expediente de publicación se debatía en la maraña burocrática del archipiélago, lo que terminó por convencer a Vidal de que desgraciadamente el momento para publicarlo ya había pasado, y así se lo comunicó a Ramón Jordana. En una carta del 25 de enero de 1881 el Gobernador informó al Ministerio de que “*habiendo hecho observar el Inspector General de Montes que durante la tramitación del expediente, la Corporación de Agustinos calzados ha comenzado a publicar el Apéndice a la Flora del P. Blanco, en cuyo trabajo se sigue el mismo sistema científico redactado por la Comisión de la Flora forestal, con la circunstancia de que dicho apéndice será más completo, puesto que abrazará parte de las plantas herbáceas clasificadas y descritas, quitando por lo tanto todo interés y novedad al Catálogo redactado por la Comisión*”⁵⁸, entendía por tanto que carecía de sentido el gasto de publicar el catálogo de la Comisión, y devolvió al Ministerio los tres tomos de que constaba.

La suspensión de la publicación del catálogo propuesta por el Gobernador fue favorablemente informada el 12 de marzo de 1881 en el Ministerio por el jefe del negociado de montes, José Sainz de Baranda, “*toda vez que en las mismas Islas se está publicando un trabajo científico semejante, independientemente del Estado, y más general, pues abrazará hasta las plantas herbáceas clasificadas y descritas, lo cual quitará por lo tanto el interés y novedad que pudieran tener los trabajos de la Comisión que tuvieran el carácter de preliminares o preparatorios para una Flora general de las islas*”⁵⁹ y fue finalmente ratificada por Real Orden de 18 de marzo de 1881.

Pero la parte quizá más interesante de la Real Orden de 4 de julio de 1879 es la que contiene un toque de atención sobre lo que el Ministerio entendía que era una poco deseable predominancia de la parte botánica sobre la estadística en los resultados hasta entonces obtenidos por la Comisión, sospechando que la causa podría ser un enfoque poco práctico dado a los trabajos estadísticos, de

helechos conocidos: con tablas para mostrar su distribución.

⁵⁷ Aunque en este tomo IV figura en portada el año 1880, al final del volumen figura como fecha de impresión la del 15 de junio de 1883 (p. 375).

⁵⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 98.

⁵⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

los que se quería obtener en el plazo más breve posible datos que permitiesen desamortizar para cultivo agrícola permanente los terrenos forestales que debido a su escaso valor no debieran ser conservados como montes reservados: “*habiéndose notado por los antecedentes que aquí obran, que los resultados prácticos obtenidos hasta ahora por la Comisión de la Flora y Estadística forestal más se refieren a trabajos de botánica que de estadística, se servirá V.E. significar la Jefe de la Comisión que (...) imprima a los trabajos un carácter más práctico y más ligado con el servicio de montes, cuyas circunstancias tanto importa conocer para promover su desarrollo y fomentar la agricultura, procurando terminar lo más pronto posible los bosquejos de las provincias con sus masas principales de montes para poder atinadamente distinguir cuales de estos podrán explotarse como tales y que otros se dedicarán, como más propios, al cultivo agrario*”⁶⁰. Unos días antes, José Sainz de Baranda había manifestado en un informe de 2 de julio de 1879 sobre los dos primeros partes de trabajo que “*de los estadísticos solo se sabe que se han practicado algunos trabajos topográficos que son muy útiles, especialmente bajo el punto de vista geográfico, pero no de la aplicación más directa e inmediata para facilitar las ventas de terrenos y para conocer en breve plazo la distribución aproximada y por provincias de los bosques y en ellos de las de las zonas propias para el cultivo agrario, que por ahora deben ser el objeto preferente de los trabajos estadístico-forestales de Filipinas*”⁶¹ y por ello proponía que “*se haga comprender al jefe de la Comisión la necesidad de procurar que la brigada encargada de la Estadística imprima a sus trabajos un carácter esencialmente práctico y de aplicación al servicio de montes y al adelanto y desarrollo de la agricultura*”⁶².

7.2. Las primeras publicaciones de la Comisión (1879-1880): ***El Catálogo metódico de las plantas leñosas silvestres y cultivadas observadas en la provincia de Manila y la Memoria descriptiva de la provincia de Manila***

Mientras esta suerte corría la que podría haber sido la primera publicación de la Comisión, Sebastián Vidal firmó el 31 de julio de 1879 el parte de los trabajos ejecutados durante el primer semestre de ese año. Gracias a contar con el catálogo preparatorio terminado en diciembre del año anterior había conseguido aumentar la efectividad de las herborizaciones de campo llevadas a cabo por la sub-brigada botánica, y estas se habían extendido no solo por Manila y Morong⁶³, sino también a las provincias de Laguna, Batangas por el sur (en especial los montes de Maquiling, actual Makiling, limítrofes entre ambas provincias)⁶⁴, y Bulacán por el norte, “*con resultados que hubiera sido difícil obtener a no contar con una enumeración metódica de especies con su sinonimia y cita de los autores principales que de ellas se han ocupado*”⁶⁵. Merece la pena resaltar la precoz preocupación manifestada por Vidal en el parte en relación con lo que en terminología absolutamente actual denomina *plantas exóticas invasoras* que invadían algunas de las áreas degradadas visitadas por el personal de la Comisión.

En particular, la sub-brigada botánica había visitado robledales de *Quercus jordanae* en el monte Tayabasán (Antipolo, actual provincia de Rizal), “*algunos de ellos de buenas dimensiones*

⁶⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 71.

⁶¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

⁶² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

⁶³ Zona comprendida entre Antipolo, Bosoboso, Mariquina y San Isidro. Las zonas montañosas estaban solo habitadas por tribus de negritos aetas y de tagalos remontados.

⁶⁴ Ascendieron desde el pueblo de Santo Tomás al volcán de Makiling, que presentaba aún signos de cierta actividad volcánica y cuya falda “*aparece completamente cubierta de vegetación arbórea formando una masa compacta en la cual bien puede asegurarse no ha penetrado el hombre*” (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 76). Visitaron también en Batangas el volcán de Taal, de pintoresca situación en forma de isla en el seno del lago Bombon y llegaron por el este hasta Calauan.

⁶⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 76.

(...) los brotes tiernos tienen un hermoso color rosado que da conocer estos árboles a larga distancia”⁶⁶, aunque manifestaba que “los jabalíes que, así como los venados abundan en estos montes, gustan tanto del fruto que es difícil hallar una bellota entera en el suelo”⁶⁷. Visitó también los montes de Angat (Bulacán), cuyas maderas eran muy apreciadas en Manila, un territorio que tenía un interés científico añadido por “ser una de las localidades con más frecuencia citadas por el Padre Blanco, y de donde le mandó muchos ejemplares de los que sirvieron para sus admirables descripciones el Padre Llanos, por aquel entonces cura párroco de este pueblo.”⁶⁸. Sin embargo, el espectáculo de degradación avanzada del medio que halló la Comisión no fue precisamente alentador, pues “en los 40 años transcurridos, empero la flora de la comarca de Angat ha sufrido grandes cambios que convendría estudiar, si a sus alcances estuviera, a los enemigos sistemáticos de toda gestión forestal en Filipinas, por fortuna cada día en menor número y más desautorizados”⁶⁹.

En efecto, Vidal relata grandes procesos de deforestación en la zona, que habían provocado que extensas superficies “que se hallaban cubiertas de las especies maderables más valiosas del Archipiélago ningún interés ofrecen ya, no solo para el dasónomo, sino ni tan siquiera para el botánico: las plantas invasoras comunes en las talas (...) son las únicas que prosperan”⁷⁰. Vidal informó, bien a su pesar, a un ya anciano P. Llanos del triste panorama que había visto en los montes tan queridos por este religioso, y este “contristado con el relato de lo que allí halláramos, pocos días después el venerable sabio que había empezado en aquellos lugares sus estudios de la Flora Filipina decía: «ya es tiempo de que no solo se concedan licencias para cortar, sino que se den órdenes para repoblar». No seamos impacientes, gran paso es ya haber sujetado los aprovechamientos de productos primarios a las prescripciones de las licencias prescindiendo de los justos rendimientos al Erario, donde cada cual hace pocos años se consideraba dueño del suelo y del vuelo de los montes públicos”⁷¹. Se refería al gran paso que había conseguido la Inspección general de montes en los tiempos de su primer Inspector, Juan González de Valdés, de someter a obtención de licencia previa los aprovechamientos de madera en los montes del Estado, tímido paso administrativo aunque fundamental para ir poniendo coto a los abusos y para más adelante ir aplicando a estos montes los principios de la dasonomía, en forma de pautas selvícolas y regeneratorias adecuadas⁷².

En contraste con esta extensión de los trabajos botánicos, los estadísticos seguían sin avanzar al mismo ritmo, y se reconocía abiertamente en el parte que los resultados de la campaña habían sido inferiores a los previstos, pues únicamente en la provincia de Manila se habían podido terminar los planos topográficos y dasográficos por parte de la sub-brigada estadística, y más allá solo había dado tiempo a tomar algunos datos para formar los de Bulacán.

La causa del retraso en los trabajos estadístico-cartográficos, que como ya hemos visto había sido recriminado por el Ministerio en su Real Orden de 4 de julio de 1879, era explicado por Vidal por la mala calidad de las bases cartográficas con las que se contaba, lo que había obligado a la sub-brigada a llevar a cabo “operaciones topográficas más detenidas de lo que la índole de la Comisión consiente con un personal escaso para ejecutarlas y disponiendo de elementos bajo todos conceptos insuficientes para el levantamiento de planos, que si bien necesarios como base de trabajos especiales, no es posible ejecutar más que por una Comisión puramente Estadística, o mejor dicho Geodésico-topográfica”⁷³. De hecho, Vidal recordaba en el parte que en enero de 1878 había solicitado sin éxito al Ministerio instrumentos topográficos y en mayo de 1879 un sextante y un cronómetro también sin

⁶⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁶⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁶⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁶⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁷⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁷¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁷² Decreto del Gobernador de 3 de septiembre de 1863 (GARCÍA LÓPEZ, 2023, p. 73).

⁷³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

éxito. Los trabajos se tenían por tanto que ejecutar con medios muy rudimentarios, como una brújula nivelante y un anteojo Rochon, “*instrumentos que deberían reservarse solo para las líneas más importantes, bosquejando el resto con sextante y brújula de reconocimiento*”⁷⁴.

Además, la sub-brigada se había encontrado con grandes dificultades a la hora de delimitar los términos municipales y otras divisiones administrativas, que no aparecían reflejadas en las bases cartográficas, y destacaba “*las dificultades que se oponen a la determinación de los límites de los pueblos, pues en ellos todos alegan ignorarlos y se carece por completo de archivos en los que pudieran encontrarse las actas de fundación*”⁷⁵, por lo que entendía “*que en lo sucesivo deberán omitirse estas demarcaciones, por lo menos fuera de la zona forestal*”⁷⁶. Esta sub-brigada se había encontrado en sus trabajos de campo con la desconfianza, falta de colaboración y desconocimiento (la mayor parte de las veces fingido) por parte de recelosos gobernadorcillos y vecinos de los pueblos sobre sus límites jurisdiccionales, a pesar de haber sido fundados algunos pueblos hace muy pocos años y por tanto era de suponer que con documentación reciente. Ello impedía poder establecer los límites de los montes correspondientes a cada término municipal, y citaba como ejemplo que “*en el primer pueblo (...) donde empezó sus trabajos, nadie sabía los límites del pueblo en la parte montañosa, y habiéndose pedido el acta de fundación del pueblo, contestaron que no existía acta ninguna en el archivo, y lo que aún es más extraño, que no había archivo. Es de notar que este pueblo fue fundado el año 1874. La misma contestación que dieron en el pueblo primero, ha recibido la sub-brigada en todos los demás*”⁷⁷. Esta ignorancia o falta de colaboración afectaba también a los límites de provincia, con el agravante de que en buena parte de los casos coincidían con cordilleras montañosas “*que se hallan cubiertas de una espesísima vegetación, que las hace inaccesibles*”⁷⁸, lo que dificultaba mucho los trabajos.

En definitiva, Vidal mostraba con realismo la inviabilidad de los trabajos estadístico-cartográficos tal y como se habían planteado hasta entonces quizá con excesivo optimismo: “*no parece exagerado tiempo de tres meses de campo, que son los que se han invertido para que un Ingeniero y un Ayudante levante el plano topográfico, con las indicaciones necesarias para construir el dasográfico de una provincia y sin embargo, solo invirtiendo este tiempo la Comisión no podría terminar la Isla de Luzón en menos de 20 años*”⁷⁹. Propuso por ello, en el marco de los deseos del Ministerio de una reorientación más práctica de los trabajos y de urgencia de recibir resultados directamente utilizables en la venta de terrenos para cultivo agrícola, que en lo sucesivo las *Reseñas preliminares* provinciales fueran únicamente acompañadas en su parte cartográfica de *bosquejos dasográficos* más reducidos, en los que los trabajos se limitasen a ir “*croquizando, no levantando en ellos, las principales líneas de reunión y división de aguas, con expresión de las alturas de los puntos más culminantes tomadas con el barómetro aneróide*”⁸⁰, pues recordaba que estas *reseñas* provinciales no debían ser sino *avances* para confeccionar la *Memoria general* de cada Isla.

Con esta nueva metodología más práctica y realista, y también más adaptada a los escasos medios disponibles y a los objetivos perseguidos, Vidal entendía que para la campaña 1879-1880 se podrían llevar a cabo las *reseñas* preliminares de las provincias o distritos de Bulacán, Pampanga, Laguna, Cavite y Batangas, así como del distrito de Morong, con sus correspondientes *bosquejos dasográficos*. Si el trabajo se diese bien y estas *reseñas* estuvieran terminadas antes de fin de año, podrían iniciarse trabajos análogos para Bataán y Zambales. Ambas sub-brigadas deberían actuar de forma coordinada, de forma que “*la sub-brigada de Botánica se encargará de reunir los datos para las partes de las reseñas referentes al suelo, vegetación y cultivos agrícolas,*

⁷⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁷⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁷⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁷⁷ UGALDEZUBIAUR (1880), p. 6-7.

⁷⁸ UGALDEZUBIAUR (1880), p. 7.

⁷⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁸⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

ocupándose la de Estadística de las descripciones topográfica, hidrográfica y forestal”⁸¹, ocupándose la sub-brigada estadística de las descripciones topográfica, hidrográfica y forestal, además de la cartografía. Llamaba por último Vidal la atención sobre la necesidad de adquirir algunas obras fitográficas, como la *Flora sylvatica de la India* de Beddome⁸² y la *Flora de Australia* de Bentham y Mueller⁸³, imprescindibles para poder clasificar las especies que se fuesen herborizando.

Con objeto de dar impulso a los trabajos de estadística y cartografía, Vidal propuso asimismo que el conservador-preparador de objetos de historia natural (Cayetano Argüelles) se dedicase como delineante a los trabajos estadístico-cartográficos. Le reemplazaría en la recolección de plantas y conservación del herbario el obrero-alumno del Jardín botánico Mónico Roxas⁸⁴. Asimismo solicitó que se remitiesen a la Comisión los instrumentos topográficos de la Comisión del mapa forestal de la Península que ya no fueran necesarios, como ya había propuesto en su parte del 18 de noviembre de 1877 durante su comisión por Europa.

Una Real Orden de 31 de agosto de 1879 aprobó el plan de campaña de la Comisión para 1879-1880, “recomendando al Jefe de la misma que en lo sucesivo procure que la sub-brigada de Estadística no de a los trabajos topográficos una extensión excesiva e impropia, puesto que la Comisión no está encargada de formar el mapa de las Islas, sino los bosquejos agrícola-forestales de las provincias”⁸⁵, y aprobó asimismo la propuesta de Vidal relativa a Cayetano Argüelles y a Mónico Roxas, pero no el envío de los instrumentos de la Comisión del mapa forestal de la Península por necesitarlos ésta todavía, aunque permitió que la Comisión adquiriese otros con cargo al presupuesto vigente.

Por fin, el 24 de septiembre de 1879 el Gobernador remitió al Ministerio los trabajos ultimados por la Comisión para la provincia de Manila, aunque probablemente fruto de la metodología inicial y no de la reducida aprobada por la Real Orden de 31 de agosto, a tenor de los documentos de que constaba: “de una Reseña preliminar de la provincia de Manila para la Memoria de Estadística forestal de la Isla de Luzón, de un plano topográfico de dicha provincia, de otro agrícola-forestal, de otro forestal y de un Catálogo metódico de plantas leñosas silvestres y cultivadas observadas en la provincia indicada”⁸⁶.

Realmente no era el objeto de la Comisión, como ya se ha indicado, formar memorias descriptivas provincia a provincia, sino isla a isla, como señalaba su Reglamento de 1876, y se había decidido comenzar por Manila por su importancia administrativa, al residir en ella las primeras autoridades y centros administrativos, su elevada densidad de población respecto del resto del archipiélago, su escasa superficie, falta de belicosidad de las poblaciones indígenas y “la existencia de algunos datos topográficos, muy importantes, en la Inspección general del ramo”⁸⁷, circunstancias que podían permitir lograr resultados palpables en un corto periodo de tiempo. Como relata Ugaldezubiaur, “el Ingeniero que suscribe, de acuerdo con el Jefe de la comisión y el Inspector general del ramo, ha estimado conveniente publicar algunos avances de los trabajos estadístico-forestales que se vayan ejecutando, dando noticias preliminares de los montes de cada provincia, empezando por la de Manila (...) Después de terminados los estudios de las provincias y distritos que

⁸¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 73.

⁸² *Flora sylvatica of southern India*, por el militar y naturalista inglés Richard Henry Beddome (1830-1911), publicada en dos volúmenes en los años 1869 y 1874.

⁸³ *Flora Australiensis. A description of the plants of the Australian territory*, del botánico inglés George Bentham (1800-1884) con ayuda del botánico alemán Ferdinand Jacob Heinrich von Mueller (1825-1896), publicada en siete volúmenes entre 1863 y 1878 en Londres, como una de las acreditadas series de flora colonial de Kew, siendo la obra de referencia de ese territorio durante más de un siglo desde su publicación.

⁸⁴ Como se indica más adelante, Mónico Roxas era primo hermano de Rufina Roxas, la esposa de Regino García.

⁸⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 74.

⁸⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 77.

⁸⁷ UGALDEZUBIAUR (1880), p. 6.

*componen la isla de Luzón, se escribirá la Memoria general de Estadística forestal de dicha isla: entre tanto, se irán publicando todos los años los avances de los estudios de las distintas provincias que sucesivamente vayan terminándose*⁸⁸.

La Reseña de Manila presentada por la Comisión se titulaba *Reseña preliminar de la provincia de Manila para la memoria de Estadística forestal de la Isla de Luzón*, estaba firmada el 25 de abril de 1879 por Santiago de Ugaldezubiaur, y pretendía por tanto ser un avance de la Memoria descriptiva de la Isla de Luzón.

Vidal había manifestado ya en sus primeros partes la necesidad de que se sufragasen los gastos de publicación de los trabajos que fuera ultimando la Comisión para evitar que quedasen como documentos muertos en los despachos administrativos o en los archivos ministeriales, y que a ser posible se imprimieran en Manila en lugar de en Madrid, para mayor agilidad y más facilidad de controlar el proceso editorial, en particular la revisión de las pruebas de imprenta y de litografía.

La Comisión publicaría la Reseña en 1880 bajo el título de *Memoria descriptiva de la provincia de Manila*⁸⁹, firmada por Ugaldezubiaur, con una extensión de 48 páginas y sin ilustraciones ni cartografía, pero no se haría en Manila como quería Vidal, sino en la madrileña imprenta de Moreno y Rojas. Probablemente título final de la publicación era fruto de una decisión ministerial, siendo de hecho algo impropio, pues las *Memorias descriptivas* propiamente dichas debían serlo a nivel de isla y no de provincia, por lo que el título más adecuado hubiese el de *Reseña preliminar de la provincia de Manila* que era con el que al Comisión había presentado originalmente el trabajo. Probablemente el Ministerio pretendiera así que el pago de la publicación encajase mejor en las partidas presupuestarias, en las que figuraba la expresión *Memoria descriptiva* como destino del gasto.

Por una descripción y una paleta de colores que aparecen en el documento original de la *Reseña preliminar* que se conserva en el Archivo Histórico Nacional y no recogida en la publicación final (que no llevó cartografía anexa, probablemente para abaratar costes de impresión), sabemos que la cartografía asociada, de la que desgraciadamente no hemos encontrado hasta la fecha ni original ni copia, distinguía los terrenos particulares (en amarillo los cultivados y en verde los incultos), y a los terrenos del Estado (todos ellos forestales) se asignaba un color por cada uno de los 5 grupos de maderas (gris para el grupo I, azul para el grupo II, naranja para el grupo III, carmín para el grupo IV y violeta para el grupo V), graduando la intensidad del color en función de 7 clases de edad del arbolado.

Ese mismo año la Comisión publicó también el *Catálogo metódico de plantas leñosas silvestres y cultivadas observadas en la provincia de Manila*⁹⁰, fruto del trabajo de la sub-brigada botánica en esa provincia, cuyo original venía firmado por Sebastián Vidal el 26 de agosto de 1879. Consta el catálogo original de 502 taxones, mientras que la publicación definitiva abarcó finalmente 531 tras adiciones y correcciones de última hora antes de pasar a imprenta. La publicación también se hizo en Madrid, en la imprenta de Moreno y Rojas, y también con 48 páginas y sin ilustraciones para ahorrar costes. Vidal creía no obstante que el catálogo de plantas de Manila era todavía muy incompleto, pues estimaba que el número real de especies de esa provincia no bajaría de las 700-800, y juzgaba más fiable el número de géneros reseñados (320), del que resaltaba que “*se aproxima al doble del de géneros con especies leñosas de la Península, tomando como base el excelente Catálogo de la Comisión de la Flora forestal*”⁹¹.

⁸⁸ UGALDEZUBIAUR (1880), p. 6-8.

⁸⁹ UGALDEZUBIAUR (1880).

⁹⁰ VIDAL (1880).

⁹¹ VIDAL (1880), p. 5.

En la introducción Vidal hacía además un bosquejo de la vegetación de la provincia, de la que destacaba la originalidad ecológica de los manglares, que vegetaban en el fango de las marismas costeras, cuyo vuelo quedaba parcialmente sumergido durante las mareas altas. Las plantas dominantes en estas formaciones pertenecían a varias familias, géneros y especies, pero todas ellas con una fisionomía parecida, con tendencia a enraizar por encima de la base del tronco y semillas que germinaban antes de su diseminación. Eran formaciones forestales que daban buena leña y madera por la dureza propia de su lento crecimiento, incluso cortezas curtientes, y de ellas Vidal dejó escritas las siguientes impresiones: “*la masa del follaje imprime al paisaje un carácter esencialmente melancólico, hasta comparado con el de los siempre tristes montes tropicales. Las tranquilas aguas de estos abrigados sitios, reflejando las copas sombrías del mangle; el silencio, tan sólo interrumpido por los chirridos de los monos, que en tales parajes pululan; el repugnante hedor del fango, contribuyen a hacer insoportable un cuadro cuya primera vista seguramente admira a todo europeo*”⁹².

7.3. Sebastián Vidal y la reforma del Jardín botánico (1879-1880)

El 4 de julio de 1879 Sebastián Vidal firmó como *Ingeniero encargado de la Dirección* del Jardín botánico (no como *Director*, pues como hemos visto este puesto le correspondía por razón de jerarquía al Inspector general de montes, que lo delegaba), la memoria anual sobre las mejoras ejecutadas en el Jardín durante el año económico 1878-1879 conforme a lo que se establecía en el artº 24 del Reglamento de la Comisión de la flora y estadística forestal de 21 de julio de 1876.

La Memoria informaba que antes del retorno de Vidal a Filipinas, Ramón Jordana y Regino García habían buscado lugares adecuados para trasladar el Jardín, pero el 22 de julio de 1878 se comunicó para su disgusto la Real Orden de 1 de mayo de ese año que disponía que el Jardín siguiera en Arroceros, aunque a cambio aumentaba su presupuesto para materiales y se ordenaba que se formara a la mayor brevedad posible un proyecto de reforma y mejora.

Vidal redactó el proyecto, y tras su aprobación el Gobernador decretó el 1 de enero de 1879 que se procediese a ejecutar las obras de mejora, cuya consecuencia más inmediata sería formar “*un conjunto homogéneo en vez de las cinco parcelas separadas por vías públicas que antes lo constituían*”⁹³. Las cinco parcelas de que constaba el Jardín antes de la reforma, que le daban una excesiva permeabilidad y le restaban superficie útil, medían un perímetro de 1.820 m, se hallaban cercadas en el frente que lindaba con la *calzada de Bagumbayan* por una verja de molave con zócalo de *piedra de Guadalupe* construida en 1868, que se mantenía todavía en relativo buen estado, pero el resto del perímetro solo constaba de “*seto vivo de muchos claros y cerca de caña en pésimo estado*”⁹⁴. Vidal consiguió que tres de las cuatro vías que cruzaban el Jardín fueran incorporadas al mismo, pasando el perímetro a ser de 1.370 m. En la entrada principal se colocó una puerta de hierro de 4 m de ancho, aprovechando la de madera que hasta entonces existía para cerrar la entrada posterior. Como sería muy costoso cerrar todo el perímetro con molave y zócalo de piedra como en el frente, se optó por una tupida verja de caña (que en el país se conocía como *Salasalá*), pues el seto vivo requeriría más tiempo para crecer y densificarse. Se construyeron además dos nuevas puertas de molave para la entrada al Jardín en la calzada del Puente Colgante, que era la única vía que ahora separaba las dos parcelas en que habían quedado reducidas las hasta entonces cinco parcelas. La primera de las dos parcelas resultantes, de 5.700 m², se destinó a arboreto forestal, y la segunda, de 20.318 m², se subdividió

⁹² VIDAL (1880), p. 6.

⁹³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

⁹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

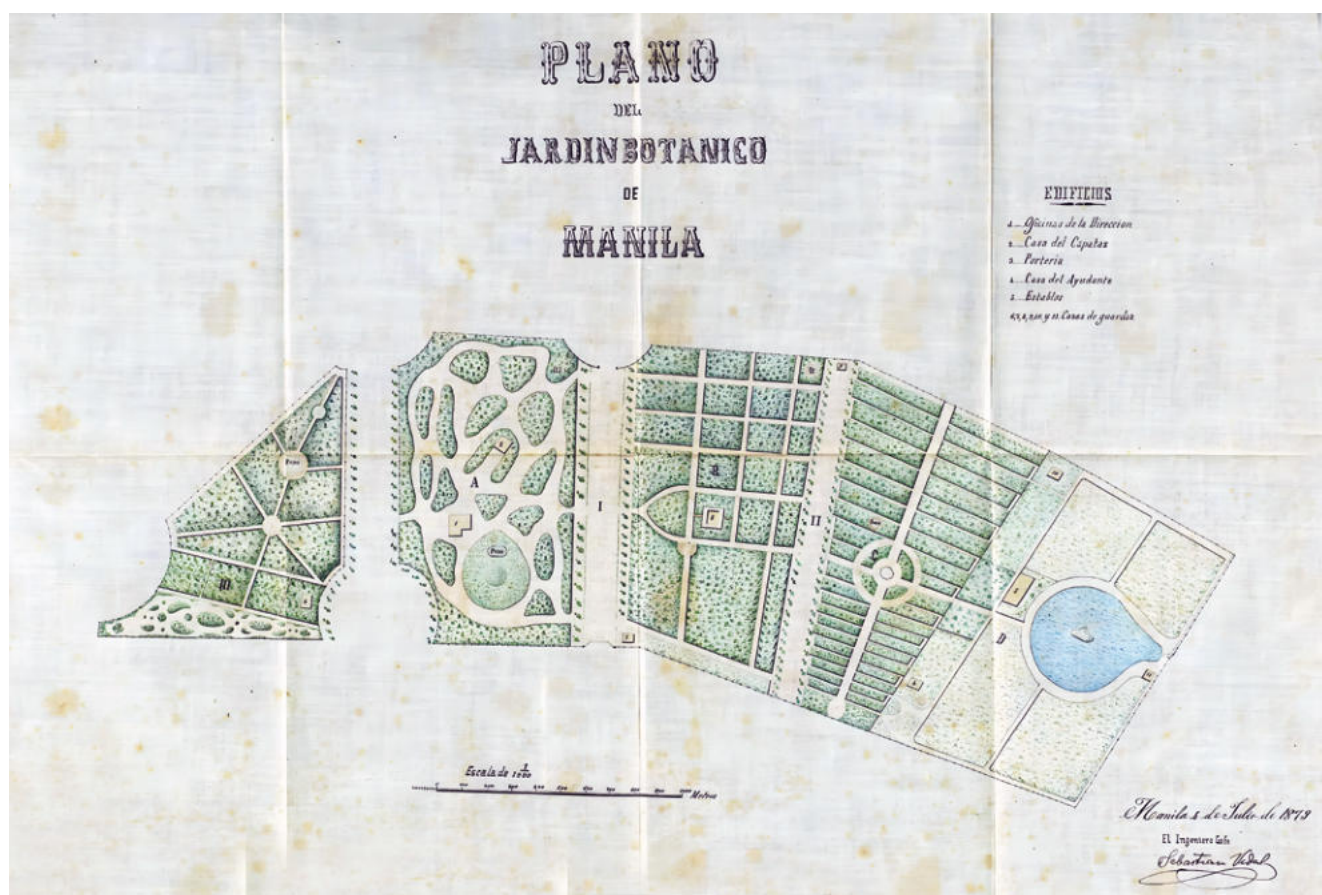


Fig. 30. Plano de reforma del reparto interior del Jardín botánico de Manila firmado por Sebastián Vidal el 4 de julio de 1879, en la que se aprecia la reducción de cinco a dos secciones para favorecer su compacidad, su cierre y su control de accesos (AHN. ULTRAMAR. MPD-5493).

en cuatro secciones, una de floricultura (11.838 m²), otra de plantas útiles (9.121 m²), otra dedicada a botánica sistemática (8.025 m²) y la cuarta a ensayos agrícolas (11.334 m²)⁹⁵.

Respecto a las edificaciones existentes, Vidal entendió que su número “era excesivo y todas ellas se hallaban en mal estado, ofreciendo un conjunto de chozas que afeaba el Jardín”⁹⁶, por lo que las redujo a una casa para oficina de la dirección (que amplió para albergar en mejores condiciones los herbarios), una casa para el ayudante de montes encargado de las siembras y cultivos (Regino García), una casa para el capataz, así como seis casas para guardas, portería y establo para el ganado de labor. Todos los edificios existentes eran de caña y nipa, por lo que Jordana estimaba que “la necesidad más apremiante del Jardín consiste, sin duda, en poseer un edificio de materiales sólidos para las colecciones y la biblioteca, en donde haya sala de estudio y pueda formarse un pequeño Museo de Historia Natural de Filipinas (...) es justo temer que un incendio destruya en un momento las colecciones y costosas obras científicas hoy encerradas en una especie de choza de caña y nipa”⁹⁷. Al respecto de este museo, Vidal entendía que en el futuro habría que intentar conseguir del Gobierno presupuesto suficiente “para proceder a la ejecución de una obra de dotaría a este Archipiélago de un Museo y Biblioteca histórico natural, especialmente de Botánica, ramo del saber tan importante para un país agricultor”⁹⁸. La casa del ayudante de montes se reconstruyó por hallarse ruinosa, así como cinco de las seis casas de guardas en lugares más convenientes “procurando sustituir la nipa por la caña, que

⁹⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

⁹⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

⁹⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

⁹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

además de ofrecer mejor aspecto las hace menos expuestas a los incendios”⁹⁹, y las otras ocho existentes se suprimieron por innecesarias¹⁰⁰. Por último, en la entrada principal se construyó una caseta para portería, de tabla con cimentación de sillería y tejado de pizarra metálica.

Los riegos eran una parte fundamental del nuevo proyecto dadas las malas condiciones generales de Arroceros. Se abrió un nuevo pozo para regar la sección de plantas útiles y debían abrirse otros para las secciones de floricultura y de frutales, recomponiendo los ya existentes, que estaban deteriorados.

Las inundaciones eran otro problema importante, por lo que se levantó el suelo en los sitios más bajos para sanearlos. Se profundizó el lago que ocupaba el centro de la parcela destinada a ensayos agrícolas “*hoy tan somero que se halla en seco casi todo el año, no permitiendo el cultivo de plantas acuáticas*”¹⁰¹ y se construyeron zanjas de drenaje para minimizar el encharcamiento estacional.

El número de especies cultivadas en el Jardín se aumentó con semillas y plantas recolectadas en los montes de San Mateo y otros puntos de la provincia de Manila, así como en las inmediaciones de la Laguna, Batangas, Bulacán y distrito de Morong, y también con las recibidas de otros Jardines, principalmente de la Real Sociedad de Horticultura de Londres y de los jardines botánicos de Singapore y Hong Kong. Se enviaron además remesas de semillas y de plantas a los Jardines botánicos de Madrid, Singapore y Hong Kong, y Vidal estimaba que cuando terminasen las obras de reforma se podría dar mayor extensión a estos intercambios.

En cuanto a ensayos de plantas útiles, se hicieron siembras de algodón de hebra larga con semilla procedente de Charleston, que dieron buen resultado y permitieron distribuir parte de esta semilla a agricultores de Cavite, Batangas e Ilocos. También se hicieron siembras del árbol de la pimienta (*Eugenia pimenton*) de Jamaica, de palma real de Cuba (*Oreodoxa regia*) y de eucaliptos, pero en este caso sin buenos resultados. Se hicieron también plantaciones de frutales europeos procedentes de la Real Sociedad de Horticultura de Londres “*habiendo prendido bien las higueras y los manzanos, y mal los groselleros*”¹⁰², así como plantaciones de durianes y mangostanes procedentes de Singapore, y de caneleros de Ceylán.

Vidal estableció asimismo un novedoso sistema de *corresponsales* para que el jardín recibiera plantas o semillas de la mayor parte del archipiélago, para lo cual circuló una invitación impresa de carácter particular que comenzaba como sigue: “*Proponiéndome reunir en este establecimiento el mayor número de PLANTAS FILIPINAS a la par que adquirir por medio de cambio con otros Jardines Botánicos ESPECIES EXÓTICAS útiles o curiosas, cuya aclimatación sea ventajosa, necesario me es contar con la cooperación de las personas residentes en provincias que se interesen por el estudio de esta FLORA y por el fomento de la riqueza natural del Archipiélago y me dirijo a V. por si quiere honrar a esta Dirección como corresponsal, bajo las siguientes bases*”¹⁰³.

Conforme a estas bases se consideraría corresponsal del Jardín botánico a toda persona que remitiese a este al menos una remesa anual de semillas o de plantas vivas, y a cambio gozaría del privilegio de poder recibir del Jardín sobrantes de semillas o plantas procedentes de otros establecimientos, una vez cubiertas sus necesidades, facilitándole instrucciones para su aclimatación y cultivo. Los corresponsales también gozarían del privilegio de que se contestasen desde el Jardín las consultas que formularan sobre asuntos agrícolas o forestales de carácter científico o técnico. Además se les distribuirían ejemplares de las publicaciones y catálogos del Jardín, y en su memoria anual constarían los nombres de los corresponsales y las remesas remitidas por cada uno de ellos a modo de público reconocimiento.

⁹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

¹⁰⁰ Los obreros-guardas quedaban así encargados: uno del arboreto, otro de la sección de floricultura, otro de la sección de plantas útiles, otro de los frutales, dos de la Escuela de botánica y uno de los ensayos agrícolas.

¹⁰¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

¹⁰² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

¹⁰³ En BTNT, ANP, rollo 7519 se conserva un ejemplar de la tarjeta original. Las mayúsculas aparecen en el original.

En la memoria del año económico 1878-1879 Vidal dio también cuenta de haber comprado algunas obras fitológicas necesarias para la correcta clasificación de especies y que ya se estaba formando un herbario de referencia de plantas filipinas con ejemplares recolectados por la Comisión de la flora y estadística forestal. Adjuntó también como anexo a la memoria un *Catálogo metódico de las plantas fanerógamas del Jardín Botánico de Manila* fechado el 4 de agosto de 1879, que constaba de 775 especies (algunas de ellas solo identificadas a nivel de género) pertenecientes a 94 familias, “*que difiere de los consignados en los Catálogos anteriores, para cuya formación no se contaba con los elementos que posee ya el Establecimiento*”¹⁰⁴.

Vidal terminaba su memoria con algunas consideraciones en materia de personal. Por una parte elogiaba que “*el personal afecto al jardín ha ejecutado con puntualidad mis órdenes, secundando la dirección de los trabajos con celo e inteligencia el Ayudante 4º del Cuerpo D. Regino García, encargado especialmente de las siembras y plantíos*”¹⁰⁵. Pero también entendía necesario que se dotase al Jardín con una plaza de jardinero mayor procedente de algún Jardín botánico de la Península, pues el personal de la Comisión, obligado a ausentarse de Manila a menudo para exploraciones botánicas, no podía dedicar al Jardín todo el tiempo necesario, y para apoyar su propuesta de creación de esta plaza argumentaba que “*tendría también la ventaja de la persona técnica que durante algunos años la desempeñara volvería a la Península con conocimientos acerca de cultivo de especies tropicales muy útiles para aplicarse en aquellos Jardines botánicos. Además, reuniendo las condiciones de buen gusto que se requieren en Europa contribuiría a reformar la jardinería en Manila, con gran ventaja para el embellecimiento de la Capital del Archipiélago, cuyo aspecto, sin bien mejorando cada día, tanto deja aún de desear respecto a jardines públicos y particulares*”¹⁰⁶.

En efecto, como ya hemos mencionado, los relatos de quienes llegaban por primera vez a Manila destacaban su aspecto triste por la ausencia casi total de jardines. Años más tarde, en 1885, el ingeniero de montes Aurelio Díaz Rocafull relacionaría la mala calidad de la llanura aluvial salitrosa de Manila, alternativamente seca y fangosa, con las desfavorables condiciones del Jardín botánico y en general con la ausencia de jardines en la ciudad: “*situado en un terreno pequeño, de malísimas condiciones y con escasos recursos, nunca fue cosa notable (...) En la época de secas todo se pierde y en la de aguas es muy difícil conservar las plantas delicadas. Abunda, sí, muchísimo la vegetación, sobre todo en la época de aguas; pero es de plantas inútiles (...) La prueba más patente la tenemos en la población de Manila, donde entre tantos palacios y hoteles no se encuentra un solo jardín digno de este nombre, y los particulares que desean tenerlo a toda costa, después de grandes sacrificios solo consiguen tener un pequeño parterre, más o menos bonito, mejor o peor arreglado, pero al que nunca se le puede dar propiamente el nombre de jardín*”¹⁰⁷. Parecida impresión manifestaba en 1887 el auxiliar botánico Pérez Maeso: “*un hecho curioso. Manila, la capital del frondoso archipiélago, la perla del Oriente, carece de jardines, pues los escasos que hay de particulares apenas merecen la atención de una visita. El arbolado de las calzadas, pues paseos tampoco puede decirse que hay (...) causa tristísima impresión la desnudez con que la mayoría de las casas de Manila se levantan sobre un suelo sucio y fangoso*”¹⁰⁸.

Una Real Orden del Ministerio de Ultramar de 28 de octubre de 1879 dispuso dar oficialmente las gracias al director del Jardín y al Ayuntamiento de Manila (dueño de los terrenos) por las reformas que se estaban llevando a cabo en ese establecimiento, pero sobre todo dispuso que se formase el proyecto del edificio principal que había propuesto Vidal para el jardín “*que aun- que modesto, porque el estado del Tesoro no permite otra cosa, sea suficiente para comprender la*

¹⁰⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

¹⁰⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

¹⁰⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 74.

¹⁰⁷ DÍAZ ROCAFULL (1885), p. 459.

¹⁰⁸ PÉREZ MAESO (1887), p. 461.



Fig. 31. Construcciones en forma de castilletes existentes en Arroceros en la década de 1860, en una obra del pintor filipino José Honorato Lozano (c. 1821-1885), de los cuales el único que quedaba en la sección 1ª del Jardín botánico (el que figura a la derecha) fue derribado en 1880.

*Dirección y las salas de herbarios, colecciones y biblioteca del establecimiento, así como un pequeño museo de historia natural de las Islas*¹⁰⁹.

El 22 de septiembre de 1880 el Gobernador remitió al Ministerio la segunda memoria anual del Jardín botánico, correspondiente al año económico 1879-1880, firmada por Vidal el 15 de julio de 1880. Seguían las obras de renovación del cierre perimetral y de algunas casas de guarda o capataz, sustituyendo la nipa por caña, así como el derribo de edificaciones innecesarias, como una en forma de castillete que desde antiguo había en la Sección I (arboreto) junto a la calzada de Bagumbayan que estaba en mal estado, no juzgando conveniente reconstruirlo “*por haber desaparecido el que con él hacía juego en los jardines de la plaza de Isabel II, contigua al establecimiento*”¹¹⁰. En la sección 3ª se levantó un kiosko de palma brava y caña para albergar la colección de orquídeas que se estaba formando y protegerla así de los *baguios* (el 20 de noviembre hubo uno que produjo grandes daños en el jardín) y su entorno se convirtió en una plazoleta. Continuaban también los trabajos de construcción de zanjas de drenaje, de levantamiento del terreno en los sitios más bajos para evitar que se inundasen, y de arreglo o construcción de pozos.

¹⁰⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 75.

¹¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 77.

Para mayor complicación, durante las obras aparecieron las tumbas de piedra de un antiguo cementerio chino, probablemente vinculado al antiguo *parián* allí existente hace años, hasta tal punto de que Vidal sentenciaría en su memoria que “*es verdaderamente difícil realizar la transformación de este establecimiento de emplazamiento tan contrario a la que un Jardín Botánico requiere*”¹¹¹.

También siguieron las siembras y plantaciones con semillas y plantas de los jardines de Brisbane (Australia) y de Singapore, así como de una rica colección de coníferas remitida por el establecimiento de floricultura de José Simó y C^{ia} de Barcelona. En cuanto a plantas útiles se estaba ensayando el cafeto de Liberia (*Coffea liberica*) donado por el ya fallecido botánico Schaeffer, director del Jardín de Buitenzorg (Java). También se ensayaron algunas variedades americanas de maíz recibidas desde Filadelfia pero con escaso éxito, ajonjolí (*Sesamum indicum*) y diversas variedades de algodón, caña de azúcar, tabaco, maíz y arroz. Se ensayó también el conocido como tangantangan (*Ricinus communis*), así como algunas raíces alimenticias del país, como el camote (*Ipomoea batata*), gavi (*Calandium esculentum*) y se plantaron árboles de clavo (*Caryophyllus aromaticus*) de las Molucas, remitidos por el Jardín botánico de Buitenzorg, pero se secaron todos con los primeros calores. Se ensayaron asimismo algunas gramíneas de importancia forragera, como el sorgo o batad (*Sorghum saccharatum*), dana (*Setaria italica*) y teosinte (*Euchloena luxuria*). De esta última, oriunda de Guatemala y donada por el director del Colegio de San José, se esperaban grandes resultados a tenor de los ya obtenidos en Madras y Singapore “*augurando que causará una revolución en la ganadería de muchas comarcas cálidas, hoy pobres en pastos*”¹¹². Nuez moscada (*Myristica fragrans*) de las Molucas, palma de aceite de África (*Elvis guineensis*) y otras también se ensayaron.

En cuanto a árboles forestales, se habían seguido plantado especies recogidas en los montes por la Comisión de flora y estadística forestal, con especial interés en las Dipterocarpaceas, pero su aclimatación había fracasado en su mayor parte pues “*vegetan mal en estos terrenos bajos*”¹¹³. Las desfavorables condiciones de Arroceros para Jardín botánico eran cada vez más evidentes, hasta el punto de que de las 75 especies remitidas desde Tayabas por el ayudante de montes de la Inspección Genaro Valera apenas prosperaron más que el tándalo (*Afzelia rhomboidea*), el mayapís (*Dipterocarpus trinervis*) y pocas más. Las siembras de *Eucalyptus* (13 especies procedentes del Jardín australiano de Brisbane) tuvieron aún peor éxito. Los pozos para riego daban aguas muy salobres “*por las filtraciones de las mareas altas*”¹¹⁴, por lo que Vidal confiaba en una futura traída de aguas limpias desde San Juan del Monte.

Continuaban los intercambios con otros jardines como Hong Kong, Singapore, Buitenzorg, Brisbane y Peridénia (Ceylán). Al Jardín botánico de Madrid se remitieron por intermediación de los horticultores de Barcelona Casa Simó y C^{ia} algunas plantas vivas que llegaron a Barcelona en perfecto estado “*pero murieron en la aduana por no permitirse su entrada en virtud de las disposiciones vigentes para combatir la Phylloxera; el hecho de no existir tal insecto en este Archipiélago no fue de bastante fuerza para salvar las primeras plantas filipinas que iban a enriquecer las estufas de aquel Establecimiento científico*”¹¹⁵.

El Jardín se abría al público los domingos y los jueves desde las seis de la mañana hasta el anochecer, y a estudiosos con permiso de la dirección cualquier día de la semana de 6 a 8 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Vidal terminaba su memoria recordando las pésimas condiciones naturales y escasa superficie de Arroceros, que impedían conseguir los objetivos deseados: “*sin enseñanza botánica en el establecimiento y sin poder funcionar como centro de aclimatación en mayor escala, su utilidad*

¹¹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 77.

¹¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 77.

¹¹³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 77.

¹¹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 77.

¹¹⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 77.

*práctica queda muy limitada*¹¹⁶ y para ello propuso la creación de una *sucursal* del Jardín en un sitio más favorable, como años antes se había hecho en el Jardín Botánico de Java, lo que se podría conseguir “*si el Estado cediera un terreno baldío realengo, edificando en él una casa de materiales ligeros para el encargado, que podría ser un antiguo obrero del Jardín, con escaso número de jornaleros*”¹¹⁷. El sitio debería estar situado al menos a unos 350 m sobre el nivel del mar y en las inmediaciones de un centro de población de fácil y pronto acceso desde la capital, citando como posibles candidatos algunos terrenos en los alrededores de Lucban, a unos 400 m de altitud, en la provincia de Tayabas, en la falda del Banahao (volcán de 2.233 m de altitud).

También terminó la memoria encareciendo que se destinasen fondos a la construcción de un edificio para el museo de historia natural y para la adquisición de obras fitográficas imprescindibles para las clasificaciones botánicas. Vidal había hecho una consulta sobre la posibilidad de destinar a estas compras de libros los fondos recaudados por el Jardín en concepto de venta de flores y frutas producidos en él, pero se le había denegado.

El 6 de diciembre de 1880 una Real Orden del Ministerio manifestó su agrado por la memoria redactada por Vidal, disponiendo se le diesen oficialmente las gracias por ella, y otra Real Orden de la misma fecha dio el visto bueno a que se crease la sucursal del Jardín propuesta por Vidal en terrenos baldíos realengos “*una sucursal del Jardín Botánico que al mismo tiempo sea el jardín de aclimatación de plantas en Filipinas (...) con puntos elevados sobre el nivel del mar (...) con facilidad para el riego de las especies cuyos cultivos lo exijan*”¹¹⁸. Para su elección debía comisionarse al director del Jardín botánico, que debería presentar la correspondiente propuesta, pero no tenemos noticia de que esta iniciativa terminase materializándose.

7.4. La segregación de la sub-brigada estadística, la formación de la Comisión de la flora forestal de Filipinas y sus exploraciones (1880-1882)

El 13 de febrero de 1880 Vidal firmó el parte de trabajos ejecutados por la Comisión en el primer semestre del año 1879-1880 (julio a diciembre de 1879). La sub-brigada botánica había visitado los montes de San Mateo y Montalbán de la provincia de Manila, cuyas existencias de maderas de construcción había encontrado casi agotadas, aunque aún presentaban algún interés botánico, pero deploraba “*la desordenada marcha seguida en la reducción a cultivo agrario de la superficie forestal (...) Las rochas o caiñges consistentes en quemar el arbolado para obtener unas pocas cosechas de arroz y tubérculos, han motivado extensos rasos en laderas de gran pendiente*”¹¹⁹. Estas quemas terminaban creando grandes superficies de carrizales o cogonales, así como densos matorrales con escaso valor y a menudo colonizados por especies exóticas invasoras que los indígenas conocían bajo el nombre genérico de *parang*, que dificultaban la regeneración natural de las especies arbóreas naturales.

La sub-brigada botánica visitó también a finales de 1879 los montes de la provincia de Pampanga, empezando por la jurisdicción de Porac, especialmente los situados en las estribaciones orientales de la Sierra de Zambales, aunque solo pudo reconocer las zonas bajas, pues al estar las partes “*media y alta ocupadas por rancherías de infieles hostiles no pueden estudiarse sin organizar una expedición de cierto carácter militar*”¹²⁰. Pampanga era célebre por la gran extensión y calidad de sus

¹¹⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 77.

¹¹⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 77.

¹¹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 78.

¹¹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85. En su extenso dossier *Reseña forestal y proyecto de organización del servicio facultativo del ramo de montes en la Islas Filipinas*, de 24 de enero de 1865, el primer Inspector de montes de Filipinas, Juan González de Valdés, ya se había referido a los *caiñgen* o *gasac*, que según él era como llamaban los naturales a las quemas itinerantes que hacían en los bosques para llevar a cabo las siembras de maíz y palay, y entendía que estas prácticas deberían prohibirse por los grandes daños que hacían a la riqueza maderable de los bosques del Estado (AHN. ULTRAMAR. Leg. 528, Exp. 13).

¹²⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85.



Fig. 32. Una familia de negritos o aetas de Filipinas. Obsérvese el arco, instrumento característico de este pueblo. Fuente: *Reisen in den Philippinen* (JAGOR, 1873, p. 375).

cultivos de caña de azúcar, por lo que “su importancia forestal se halla muy subordinada a la agrícola y los montes están reducidos a los de la cordillera que la separa de Zambales y de Tarlac (...) y a los de Arayat”¹²¹. La Comisión intentó la ascensión al volcán Arayat, gran mole aislada que a modo de *monte isla* destacaba en la llanura agrícola de Pampanga, pero la dificultad para encontrar guías locales y lo tempestuoso del tiempo, en plena época de lluvias, aconsejó dejar la ascensión para los meses de febrero o marzo en que el tiempo fuese más seco, por lo que solo herborizaron en las partes medias y bajas de sus faldas. En diciembre Regino García herborizó en Batangas¹²².

Respecto de los trabajos de gabinete, Vidal destacaba como importante novedad que “la falta de obras botánicas que sirvan para las exploraciones en Filipinas movió al Ingeniero que suscribe a emprender la redacción de una *Sinopsis de familias y géneros de nuestra flora forestal ilustrada con dibujos de tipos ejecutados por el Ayudante D. Regino García auxiliado por el dibujante de la Comisión D. Francisco Domingo*”¹²³. Como veremos, esta *Sinopsis* terminaría siendo la obra botánica cumbre de la Comisión. Su texto quedó ultimado en diciembre de 1879 “incluyendo una tabla de identificaciones genéricas de las especies leñosas descritas en la *Flora de Filipinas* del sabio P. Blanco (...) y próximas a terminarse las láminas que la acompañan”¹²⁴.

Por su parte la sub-brigada estadística había practicado estudios en Bulacán, La Laguna y Pampanga. En esta última tuvo análogas dificultades que la sección botánica, pues no pudo ascender al monte Pinatubo, el más alto de la cordillera “por ocuparlo tribus de negritos muy hostiles”¹²⁵. En octubre de 1879 estaba ultimando en gabinete los bosquejos dasocráticos de las provincias de Pampanga y Bulacán.

Vidal consideraba en el parte que la división de la Comisión en dos sub-brigadas había sido en su día una decisión acertada “atendida la complejidad del cometido de la Comisión, que reúne una doble serie de estudios de índole tan marcadamente distinta que hasta vienen a suponer conocimientos especiales de diversa índole en el personal”¹²⁶. Pero con el paso del tiempo y la experiencia acumulada se pudo comprobar que por la naturaleza de sus cometidos la parte estadística no

¹²¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85.

¹²² Especialmente en los alrededores de los pueblos de Batangas, Bauang y Cuenca, en el monte de Macolod y en las colinas de Munting-Buntoc.

¹²³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85.

¹²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85.

¹²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85.

¹²⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85.

solo requería de más personal, sino que sería recomendable que estuviera más imbricada en el funcionamiento ordinario de la Inspección, beneficiándose así de la labor ordinaria de campo del personal de ésta. En 1880 la Inspección contaba con 5 ingenieros y 18 ayudantes¹²⁷, de los cuales dos ingenieros (Sebastián Vidal y Santiago de Ugaldezubiaur) y dos ayudantes (el ayudante 3º Anacario Camacho y el ayudante 4º Regino García) correspondían a la Comisión de la flora y estadística forestal¹²⁸.

Vidal no terminaba de estar cómodo con la dualidad de funciones encargadas a la Comisión. Aunque él mismo fue quien formuló esta estructura inicial de naturaleza dual, muy probablemente introdujo en ella la parte estadística como una concesión para que la creación de la Comisión fuese mejor vista en el Ministerio, dado el interés de éste por avanzar en la privatización de terrenos forestales no reservables para dedicarlos a cultivo agrícola permanente. Pero tras las primeras experiencias de funcionamiento real, entendía que este esquema de funcionamiento provocaba “*dificultad de llevar la homogeneidad deseada en la marcha de los trabajos de las operaciones de ambas sub-brigadas*”¹²⁹, por lo que juzgaba preferible desacoplar ambos cometidos. En su opinión sería preferible que la Comisión estuviera encargada exclusivamente de asuntos botánicos, y por ello ya había propuesto el 9 de diciembre de 1879 que los trabajos estadístico-cartográficos fueran ejecutados directamente por la Inspección general de montes con personal especialmente dedicado a ello, desvinculando en consecuencia la sub-brigada estadística de la Comisión, que desde entonces pasaría a ser únicamente una *Comisión de Flora forestal*.

El Jefe de la Inspección, Ramón Jordana, se mostró favorable a este cambio y elevó el 20 de febrero de 1880 al Ministerio una propuesta de modificación de varios artículos del reglamento de la Comisión de 21 de julio de 1876 para activar todo lo posible los trabajos estadísticos-forestales, consistente en “*segregar de la Comisión la Sección de Estadística, poniéndola a las inmediatas órdenes del Inspector, a quien al propio tiempo debieran concedérsele facultades bastantes para utilizar en dichos trabajos el concurso de los demás funcionarios. Este concurso, en razón al conocimiento práctico que de la localidad tiene el personal de los distritos, sería muy útil (...) consiguiéndose de este modo que los bosquejos forestales puedan terminarse más brevemente (...) cambiando por consiguiente su denominación en el de Comisión de la Flora forestal de Filipinas*”¹³⁰.

El Ministerio se mostró de acuerdo con la propuesta, aunque matizando a través de una Real Orden de 24 de mayo de 1880¹³¹ que “*el expresado objeto puede conseguirse sin necesidad de modificar aquel Reglamento porque su espíritu y letra consienten las variaciones en la organización de la comisión que se propone*”¹³², e interpretó que el Inspector general de montes, a quien correspondía la superior dirección de la Comisión, estaba plenamente facultado para disponer que la sub-brigada estadística pasase a sus inmediatas órdenes, como agregada a la Inspección, “*con entera independencia de la otra sección o sub-brigada de la Flora*”¹³³. En este nuevo marco, la sub-brigada estadística, con Santiago de Ugaldezubiaur al frente, comenzó a informar directamente de sus trabajos al Inspector general de montes a partir del 1 de agosto de 1880, con independencia de Sebastián Vidal.

¹²⁷ *Revista de Montes*, 1880, 72: 46-47. Los ingenieros de la Inspección en sentido estricto eran Ramón Jordana (jefe de la Inspección), Patricio Bellido Bona (jefe del distrito del sur de Luzón) y Gabriel López Olivas (jefe del distrito del norte de Luzón). El distrito de Visayas estaba a cargo provisional, a falta de ingeniero, del ayudante 2º Francisco Cabañas.

¹²⁸ El presupuesto para la Inspección de montes (incluida la Comisión de la flora y estadística forestal pero no el Jardín botánico) era de 60.862 pesos (44.416 pesos en personal y 16.446 pesos en materiales), de los que la Comisión representaba 3.666 pesos en personal y 1.666 en materiales.

¹²⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2.

¹³⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 81.

¹³¹ GMn, 24 de septiembre de 1880.

¹³² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 87.

¹³³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 87.

El 10 de julio de 1880 Vidal firmó el parte de los trabajos ejecutados por la Comisión durante el segundo semestre de 1879-1880 (enero a junio de 1880). La Comisión había seguido trabajando todavía en forma de dos sub-brigadas, la botánica con Sebastián Vidal, Regino García (ayudante), Francisco Domingo (dibujante) y el obrero alumno del Jardín botánico Mónico Roxas (con funciones de conservador)¹³⁴, y la estadística con Santiago de Ugaldezubiaur, Anacario Camacho (ayudante) y Cayetano Argüelles (como delineante, antes conservador).

La sub-brigada botánica había llevado a cabo durante tres meses exploraciones en los distritos político-militares de Morong¹³⁵ y La Infanta (colindante por el noreste con el de Morong, actualmente parte de la provincia de Quezon), y en las provincias de La Laguna (montes de su extremo oriental), Pampanga (monte Arayat, que había quedado pendiente en el semestre anterior, como ya hemos visto), Bulacán (montes de Angat), Bataán (parte central) y Tayabas (parte noreste con la isla de Alabat, actualmente en la provincia de Quezon). De ellos, La Infanta, Bataán y Tayabas era la primera vez que eran visitadas por la Comisión, que parece que seguía una estrategia exploratoria *en mancha de aceite* desde Manila, a las provincias y distritos cercanos, probablemente para ahorrar costes.

Pasar del distrito de Morong al de La Infanta por la cordillera montañosa que los separaba presentaba un especial interés para la Comisión con objeto de llegar a la fachada del Pacífico, cuyas elevadas condiciones de humedad prometían la existencia de elementos florísticos de especial interés, aunque el trayecto no estuvo exento de gran dureza y penalidades, dado el extremo aislamiento de estos territorios: *“En Siniloan [al Norte de la Laguna de Bay] hicimos los preparativos necesarios para atravesar la gran masa de monte que separa la laguna de Bay del mar Pacífico, sin más camino que una senda solo a pie transitable y única vía por tierra para las comunicaciones del distrito de la Infanta con el resto de la Isla de Luzón. Tres jornadas necesitamos para llegar a Binangonán de Lampón [entonces la capital del distrito] sin hallar una choza siquiera (...) pasamos la primera noche acampados junto al río Binangsalungat, ya salvada la divisoria entre ambos mares”*¹³⁶. El escenario natural que encontraron los expedicionarios en las jornadas subsiguientes les cautivó y relatan con emoción: *“la espesura es aquí mucha, la humedad grande, abundan las palmas y helechos arbóreos, los troncos se cubren de epífitas y musgos (...) narras de enormes timones, cupang y panaos levantando sus copas a más de 60 m (...) grandiosidad del paisaje (...) pintorescas cascadas que hay que trepar”*¹³⁷. Por fin llegaron a las playas de la costa del Pacífico *“deslumbrando al caminante después de días de la oscuridad del monte, la viva luz que baña el océano y la inmensidad del firmamento que en su larga marcha solo adivinar podía en los claros del follaje”*¹³⁸. Sin embargo, las continuas lluvias de los meses de enero y febrero limitaron mucho su capacidad exploratoria e incluso el estado del mar les impidió poder embarcarse para visitar la cercana isla Polillo.

En marzo pasaron a la provincia de Pampanga para intentar la ascensión al volcán Arayat, que no habían podido llevar a cabo por las desfavorables condiciones meteorológicas reinantes en el último semestre de 1879. Esta vez sí pudieron subir al pico en unas cuatro horas. También intentaron la ascensión al imponente volcán Banahao (Banahaw), en la provincia de La Laguna, pero la falta de guías adecuados y las malas condiciones meteorológicas, con nieblas y lluvias constantes en las zonas altas, les impidieron llegar a la cumbre.

¹³⁴ Desde el 1 de noviembre de 1879, conforme a lo dispuesto en la Real Orden de 31 de agosto de 1879.

¹³⁵ Se visitó por ejemplo la península de Jalajala, que se adentraba en la laguna de Bay, al sur del distrito.

¹³⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 97.

¹³⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 97. Se conocía como *timones* a las enormes raíces que partiendo de la base del tronco a cierta altura formaban grandes salientes pegados a él.

¹³⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 97.



Fig. 33. Monte Arayat visto desde las cercanías del pueblo de Arayat (Fuente: Enrique D'Almonte, Álbum de paisajes y tipos populares, BNE- DIB/18/1/9678).

En mayo pasaron a Bataán, donde exploraron los montes cercanos al pueblo de Abucay, sirviéndoles como guías algunos negritos de las tribus locales y pudieron observar algunos ejemplares del célebre roble *Quercus jordanae* “que según los negritos, nuestros guías, escasea mucho y tal vez se halla aquí ya en el límite sur de su área de dispersión”¹³⁹. Atravesaron la península de Bataán de este a oeste, llegando a la costa del mar de China en la localidad de Bagac. Durmieron en rancherías de negritos en donde Vidal pudo anotar como preparaban las cuerdas de sus célebres arcos, para las que utilizaban fibras de algunas especies del género *Bauhinia* y de una trepadora que Vidal no pudo determinar in situ ante la falta de flores o frutos, aunque en el mes de julio le enviaron algunas muestras más completas y pudo adscribir provisionalmente esta planta al género *Mandenia* (Asclepiadáceas).

A finales de mayo volvieron a intentar la subida al Banahaw, aunque esta vez desde Lucban, ya en Tayabas, pudiendo ascender a la cumbre por sus empinadas laderas en unas seis horas auxiliados por el párroco local. Pernoctaron en la cumbre y pudieron estudiar una flora culminal muy interesante por su marcado carácter montano. De esta ascensión anotó Vidal: “se sube agarrándose a ramas y raíces que forman en las pendientes abruptas una especie de escalinata (...) la humedad es muy grande, siendo desagradable respirar aquel ambiente cargado de miasmas despedidas por sustancias vegetales en descomposición (...) estábamos en tiempo muy caluroso y bajo la influencia de tormentas cargadas de electricidad (...) la pendiente va siendo más abrupta a medida que se avanza en altura, la parte más elevada sería inaccesible sin la ayuda que para trepar prestan el arbolado y el matorral”¹⁴⁰. Pasando a la vertiente del Pacífico, se embarcaron para explorar la Isla de Alabat en Tayabas (actual Quezon).

¹³⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 97.

¹⁴⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

Vidal relata también en el parte de trabajos de 10 de julio de 1880 que “*se aumentaron los herbarios con ejemplares de los montes de la provincia de Manila y distrito de Morong recogidas por colectores a fin de disminuir gastos cuando no era de absoluta necesidad que el personal facultativo repitiera salidas a localidades ya visitadas*”¹⁴¹. En efecto, la Comisión recurrió como forma de trabajo a algunos indígenas especialmente duchos como recolectores, sobre todo en zonas ya visitadas por la Comisión para recolectar algunas plantas que en su momento esta no hubiera encontrado en flor o en fruto o para renovar algunos pliegos de herbario que se hubieran malogrado durante su proceso de conservación. En algunas otras ocasiones la Comisión fue ayudada en estas recolecciones por monteros y ayudantes de los correspondientes distritos forestales en que la Inspección tenía dividido el archipiélago.

La nueva metodología de trabajo estadístico adoptada por Vidal, basada en la formación de cartografías reducidas (bosquejos dasográficos o agrícola-forestales) que eludiesen la realización de profundos trabajos geodésicos y topográficos parece que daba sus frutos, y así fue como el 18 de junio de 1880 el Gobernador pudo remitir al Ministerio las memorias y bosquejos de las provincias de Pampanga, Bulacán y La Laguna, como continuación a los ya remitidos para la provincia de Manila. El Ministerio se mostró muy complacido al entender que estos bosquejos contenían “*entre otros, importantes datos acerca de la distribución de los montes, con las especies y condiciones de explotación de los mismos, así como de las zonas de terrenos que convendría enajenar con destino al cultivo agrario*”¹⁴², y a través de una Real Orden de 4 de diciembre de 1880 comunicó al Gobernador que “*ha visto con agrado las memorias y planos de las provincias de la Pampanga, la Laguna y Bulacán, presentados a V.E. por la Comisión de la Flora y Estadística forestal de esas Islas, correspondientes a la Sección de Estadística encomendada al Ingeniero 2º Jefe de la expresada Comisión Don Santiago Ugaldezubiaur, y ha tenido a bien disponer se den las gracias (...) al referido Ingeniero por el celo e inteligencia demostrados por el mismo en la ejecución, debiendo servir (...) como recomendación especial en la hoja de servicios del interesado*”¹⁴³.

La Real Orden de 4 de diciembre de 1880 tuvo también otra importante consecuencia, al reorientar el cometido de la nueva Comisión de flora hacia objetivos más directamente enfocados a las necesidades del ramo de montes, reduciendo su ámbito botánico de actuación para que tuviera mayor analogía con el de la homóloga Comisión de la flora forestal española de Máximo Laguna, ante la evidencia de que Vidal había emprendido un proyecto florístico de enorme amplitud y calado científico, que tendía a separarse de la consecución inmediata de resultados directamente aplicables a los retos de la gestión forestal como quería el Ministerio. En palabras de Jordana, la Comisión fue “*relevada del estudio de la Flora general, y circunscribió desde entonces su labor a la forestal (...) segregando de estos trabajos todos los que no se refieren a las plantas leñosas (...) para las necesidades de la administración forestal no basta el conocimiento puramente botánico de las especies. Aparte de sus nombres sistemáticos y caracteres organográficos, hace falta conocer las propiedades de sus maderas, los terrenos que prefieren, la marcha y proporción de su crecimiento y el tratamiento que más las conviene*”¹⁴⁴. En definitiva, desde planteamientos más pragmáticos, y acaso más realistas, se variaba el encargo botánico dual llevado a cabo a través del reglamento de la Comisión de 1876, que había previsto el doble objetivo de formar para Filipinas una *Flora general* y una *Flora forestal*, dejándolo reducido únicamente a esta última.

El 12 de enero de 1881 Vidal firmó el parte de los trabajos ejecutados por la Comisión durante el primer semestre de 1880-1881 (julio a diciembre de 1880), ya reducidos únicamente a su parte botánica tras el traspaso de la parte estadística a la Inspección el 1 de agosto de 1880. Durante

¹⁴¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 97.

¹⁴² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

¹⁴³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 16, doc. 5.

¹⁴⁴ JORDANA (1891), p. 225.

ese semestre los principales trabajos de la Comisión habían sido de gabinete, principalmente de arreglo del herbario y de “redacción de las diagnosis de los géneros de plantas leñosas representados en nuestra Flora”¹⁴⁵. La falta de local adecuado para albergar el herbario seguía siendo señalada por Vidal como causa de la lentitud en el arreglo del herbario, no pudiendo “clasificar y disponer metódicamente”¹⁴⁶ más que las dicotiledóneas polipétalas y gamopétalas, llegando a 72 familias con más de 700 especies, cuyo listado se acompañó al parte.

De hecho, los fuertes terremotos que asolaron Manila entre el 18 y 20 de julio de 1880, seguidos de potentes aguaceros, habían provocado grandes desperfectos en el edificio ocupado por la Inspección que “obligaron a sacar de él precipitadamente las colecciones para evitar su pérdida por los fuertes aguaceros que siguieron a aquel cataclismo, logrando salvar casi su totalidad”¹⁴⁷. Vidal terminó llevándose a su casa el herbario de referencia de la Comisión para salvarlo de su ruina total. Este suceso puso de manifiesto lo que tantas veces había repetido por evidente: la escasa adecuación de los locales a los fines específicos de estudio de la flora y conservación de sus herbarios, y los riesgos que se corría de continuar en esa ubicación.

Debido a la falta de espacio, los herbarios se disponían de una forma poco práctica para su uso y deficiente para su conservación, parecida a la que se seguía en el herbario de París, que ya había sido criticada por Vidal al visitarlo: “los papeles conteniendo los ejemplares se han reunido en paquetes protegidos por tapas de cartón fuerte sujetas con cinta y hebilla, como se usa en los herbarios del Museo de París, incluyendo todas las especies del mismo género bajo una cubierta de papel grueso con el nombre del género escrito en su extremo izquierdo inferior. Sensiblemente se han hallado bastantes ejemplares en mal estado por ataques de insectos, que solo podrán prevenirse envenenando las plantas, operación que exige un local espacioso y muy ventilado para hacerse sin peligro, y la cual se procederá en cuanto se construya el pabellón, pues es de la mayor urgencia para prevenir la destrucción de las plantas reunidas”¹⁴⁸. Por ello, Sebastián Vidal, auxiliado por Regino García, formularon con urgencia un proyecto de construcción de un nuevo pabellón en el Jardín botánico que permitiese albergar los herbarios de una forma más conveniente y segura.

En el parte se relata además la importante noticia de que se había terminado una diagnosis, catalogación y descripción de las familias y géneros de plantas leñosas conocidas en el archipiélago, con el resultado de 622 géneros pertenecientes a 95 familias, que debería formar la denominada *Sinopsis*.

Pero resulta especialmente importante en este parte como Vidal se mostraba crítico respecto de la validez de los resultados que se fuesen obteniendo si no se recurría a cotejos con pliegos de referencia en herbarios de centros botánicos de prestigio, y sumamente cauto sobre los avances taxonómicos que convendría hacer si no se contaba en el futuro con más medios, en especial la descripción de nuevas especies: “se nota que quedan bastantes especies dudosas y no pocas sin determinar, la carencia de herbarios para comparar, la diversidad de tipos específicos en esta poco conocida flora y el deseo de no introducir nuevas especies sin certeza bastante de ser tales, nos ha hecho preferir dejar para estudios futuros hechos con más elementos la formación de estas formas críticas”¹⁴⁹.

Respecto a los trabajos de campo, a partir de octubre de 1880 Vidal llevó a cabo por primera vez reconocimientos botánicos en el norte de la isla de Luzón, en las provincias de Cagayán e Isabela. Este reconocimiento no había sido programado por la Comisión en base a criterios estrictamente botánicos, sino que venía impuesto por una orden recibida el 26 de octubre, saliendo al día siguiente y regresando el 22 de noviembre. Cagayán era por aquel entonces la principal zona tabaquera del archipiélago, y dado el interés del Estado por desarrollar el cultivo libre del tabaco

¹⁴⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 2.

¹⁴⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 2.

¹⁴⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 2.

¹⁴⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 2.

¹⁴⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 2.

como forma de progreso de algunas comarcas (desestanco), se había encargado a la Comisión que se centrara preferentemente en esos territorios, con objeto de que los estudios botánicos ayudasen en la clasificación urgente de montes a reservar y poder desamortizar cuanto antes el resto con destino a cultivo agrícola, y en particular al tabaco. El desestanco de este cultivo se decretaría a mediados de 1881.

Aunque suponemos que este encargo no fue muy del agrado de Vidal, que una vez más, como en Filadelfia, veía como el tabaco se cruzaba en sus planes y los retrasaba, aprovechó no obstante para recabar datos sobre cultivo y beneficio de esta planta y sobre sus distintas variedades que se venían cultivando en esas zonas tabaqueras. En especial investigó qué variedades eran capaces de reproducirse por semilla, y *“la trascendencia económica de averiguarlo de un modo positivo me llevó a recoger semillas a fin de experimentar su desarrollo y reproducción en varias generaciones, cuyo estudio se hará en el Jardín botánico”*¹⁵⁰.

Las operaciones botánicas fueron muy reducidas, principalmente por las malas condiciones meteorológicas, que causaron una fuerte crecida del Río Grande de Cagayán, anegando buena parte de las tierras bajas del valle, circunstancia que Vidal aprovechó para llamar la atención sobre la importancia de preservar las masas arboladas de las vertientes montañosas de la cuenca de ese río por razones hidrológicas y de laminación de avenidas. El peligro de que con el cambio de régimen derivado del desestanco del tabaco comenzasen talas descontroladas de arbolado preocupaba a Vidal: *“el peligro de desmontes excesivos es remoto si siguen las circunstancias actuales, pero no si cambiando desarrolla allí el interés privado su actividad: acudiendo mayor población, aumentando las necesidades empezarán las talas, y una dirección facultativa de ellas será la única garantía para el porvenir”*¹⁵¹.

Mientras Vidal se hallaba en el norte de Luzón, el ayudante Regino García llevó a cabo una expedición botánica a la provincia de Zambales, en el centro-oeste de Luzón, recorriendo los montes del sur de la provincia, desde Subic (al oeste) hasta Dilupijan (al este, ya en la limítrofe provincia de Bataan), pero el tiempo fue tan lluvioso que se enfrentó a serias dificultades para conservar el material herborizado y tuvo que regresar a Manila antes de lo previsto.

Además, durante el segundo semestre del año 1880 se dispuso que por parte de indígenas se recolectasen plantas, principalmente en los montes de San Mateo y Montalván (provincia de Manila), de Angat (provincia de Bulacán) y de Calauan (provincia de La Laguna), en territorios ya explorados con anterioridad por la Comisión, de forma que *“dichas plantas se han clasificado e incorporado a los herbarios, dibujándose por el Ayudante Sr. García y el dibujante de la Comisión las especies de mayor interés”*¹⁵².

A su regreso del norte de Luzón, Vidal emprendió en Manila la revisión de la *Sinopsis* de familias y géneros como tarea previa a su publicación, que había sido acordada por Real Orden de 7 de julio de 1880.

El 28 de junio de 1881, el Gobernador había remitido al Ministerio el plan de trabajos de la Comisión para la campaña 1881-1882, que sería aprobado por Real Orden de 2 de septiembre de ese año. Las exploraciones botánicas se iban a centrar en el sur de Luzón (Tayabas, ambos

¹⁵⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 2. Vidal terminó reduciendo las variedades a dos grandes grupos, el primero denominado *“de semilla antigua”* (o de hoja de corazón), más parecida a los cultivos de las Antillas (al parecer procedentes de México), y el segundo *“de semilla moderna”* (o de hoja de espada). La segunda, importada más recientemente de los Estados Unidos, daba plantas más robustas, con mayor número de hojas y éstas más largas. Sin embargo, la variedad moderna estaba dando muchos problemas, principalmente por pérdidas debidas a gorgojos en las ramas almacenadas. Por ello, el productor estaba más a favor de la variedad moderna y el comprador y almacenista de la variedad antigua, y ello era causa de que el estudio de variedades fuese de gran importancia.

¹⁵¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 2.

¹⁵² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 2.

Camarines y Albay), y como importante novedad, por primera vez se planteaba extender las exploraciones botánicas fuera de Luzón, al archipiélago de las Visayas.

A principios de 1881 se produjo un cambio en la composición de la Comisión. Por Real Orden de 20 de enero de 1881 se accedió a solicitud de permuta de destino del ayudante Anacario Camacho con otro ayudante de montes de la Península (José Ferro Bugallo), y pasó en consecuencia a prestar servicio como ayudante 2º en el distrito forestal de Málaga.

Pero cuando parece que todo se enfocaba a que Vidal pudiese centrarse por fin en asuntos exclusivamente botánicos, como era su deseo, un nuevo contratiempo se interpuso en su camino: el 19 de enero de 1881 Ramón Jordana solicitó una licencia de ocho meses para reponer su salud en la Península, que le fue concedida por Real Orden de 11 de marzo de 1881, dejando Manila el 27 de mayo de 1881 y desembarcando en Barcelona el 29 de junio de 1881¹⁵³. Ya no volvería a Filipinas.

Tras la marcha de Jordana, el Gobernador encargó el 28 de mayo de 1881 a Vidal que asumiese de forma interina la jefatura de la Inspección con efectos desde el 1 de junio, por ser el ingeniero de montes más antiguo y de mayor categoría en el cuerpo de los destinados al archipiélago, “*sin perjuicio de continuar, como Jefe de la Comisión de la Flora, los trabajos que le están encomendados*”¹⁵⁴, lo cual era poco realista, pues las responsabilidades de jefe de la Inspección eran a todas luces incompatibles con las de exploración botánica.

Vidal mostró su disconformidad con un nombramiento que le distraía de sus cometidos botánicos, y tirando de reglamento del cuerpo de montes argumentó que ambos cometidos eran incompatibles con la normativa en la mano, pues esta impedía mezclar trabajos *ordinarios* con otros *especiales*. Sainz de Baranda, apoyó desde el negociado de montes del Ministerio los argumentos de Vidal en un informe de 3 de septiembre de 1881, considerando que “*nunca debe ningún Ingeniero de la Flora sustituir a otro del servicio ordinario de la Inspección, porque esto produciría necesariamente una interrupción en los importantes trabajos de colección y clasificación, y un trastorno en la regularidad de las funciones de la Comisión*”¹⁵⁵.

Vidal pudo por fin liberarse del servicio ordinario del ramo y dedicarse por completo a sus estudios botánicos a finales de diciembre de 1881, gracias a que tras la aprobación de una nueva plantilla para la Inspección, que se ampliaba de cara a hacer frente a los desafíos del desestanco del tabaco, fue destinado a Filipinas, a petición propia, el ingeniero de montes Luis de la Escosura Coronel, al que por ser el más antiguo del cuerpo en Filipinas (era de la 12ª promoción de la Escuela de Villaviciosa y Vidal de la 13ª) le correspondió la jefatura de la Inspección, que le fue adjudicada por Real Decreto de 26 de noviembre de 1881¹⁵⁶. Embarcó en el puerto de Barcelona

¹⁵³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 26, docs. 24 y 25.

¹⁵⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 528, Exp. 13.

¹⁵⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 528, Exp. 13.

¹⁵⁶ GM, nº 331, 27 de noviembre de 1881, p. 492. Luis de la Escosura Coronel era entonces el jefe del negociado de montes en el Ministerio de Fomento, con la categoría de jefe de administración de 1ª clase. Tenía una curiosa relación familiar con Filipinas, que quizá pueda explicar por qué un ingeniero con ese buen cargo en el Ministerio de Fomento, que contaba ya con 37 años de edad, decidiese pasar al archipiélago a un puesto que no representaba para él un ascenso en su carrera. Era sobrino de Patricio de la Escosura Morrogh, nombrado presidente de la Comisión Regia a creada por Real Decreto de 19 de septiembre de 1862 para el estudio de todos los ramos de la administración civil en las Islas Filipinas, que sería suprimida en 1864 tras concluir sus trabajos. El secretario de la Comisión era Narciso de la Escosura Morrogh, hermano de Patricio y padre del ingeniero de montes Luis de la Escosura Coronel. Pero la relación de Narciso con el archipiélago venía de años atrás, cuando este político y dramaturgo, fue deportado por el Gobierno a esas islas en 1848 junto con otros simpatizantes de ideas liberales progresistas bajo la acusación de conspiración contra el gabinete moderado de Narváez. Narciso, en su condición de dramaturgo, pasó durante su destierro a dirigir la compañía del teatro de Binondo en Manila, el primero de Filipinas, siendo su primera actriz, Carlota Coronel, la madre de nuestro ingeniero de montes (LUQUE, 2021, p. 547).

rumbo a Manila el 1 de enero de 1882 en el vapor-correo español *Asia*¹⁵⁷, llegando a Manila en la primera quincena del mes de febrero.

Un acontecimiento afianzó aún más la separación efectiva entre los trabajos estadísticos y los botánicos: La aprobación del Real Decreto de 25 de junio de 1881 por el que se decretó el desestanco del tabaco y la libertad absoluta para su cultivo y comercialización tras un siglo de monopolio por parte de Hacienda¹⁵⁸. El 12 de julio de 1881, en vista del aumento de solicitudes para la compra de terrenos forestales que se preveía por causa del desestanco para dedicarlos a cultivos tabacaleros, Sainz de Baranda propuso que los trabajos estadísticos y cartográficos se orientasen con preferencia a las provincias de Cagayán, Isabela, Unión y Nueva Écija, donde se preveía mayor desarrollo de este sector, lo cual fue comunicado por Real Orden de 15 de julio de 1881 al Gobernador, aunque como ya hemos visto la Comisión ya había venido trabajando en esos territorios durante el segundo semestre de 1880.

El 5 de octubre de 1881 la Gaceta de Manila publicó un decreto del Gobernador para que se cumpliera este encargo prioritario, y una Real Orden de esa misma fecha aprobó reforzar la plantilla de personal¹⁵⁹ y reestructuró la organización territorial de la Inspección general de montes “*para que se activen todo lo posible los trabajos de medición y tasación de terrenos solicitados por particulares*”¹⁶⁰. Para ello dispuso que el personal que hasta entonces formaba la sub-brigada de estadística pasase a depender directamente de la Inspección de montes, a la que ahora se encargaba como competencia directa, sin una comisión especial interpuesta, “*la formación de la estadística forestal y agrícola de las provincias del Archipiélago con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 21 de Julio de 1876 creando la Comisión de la Flora y Estadística forestal de Filipinas*”¹⁶¹. Se daba por tanto un paso más en la segregación de la parte estadística, al quedar ratificada por una disposición ministerial en lugar de considerarla un asunto de organización interna del trabajo por parte del jefe de la Inspección de montes.

Los trabajos estadísticos seguirían desde entonces su propia vía, separada de la más científica de los trabajos botánicos de Vidal, y cada vez más orientados a las desamortizaciones para cultivos agrícolas que a conseguir un verdadero conocimiento y cartografía del conjunto de los bosques filipinos. Todavía el 30 de agosto de 1881 el Gobernador remitiría al Ministerio las memorias y bosquejos de las provincias de Bataán, Cavite, Batangas y del distrito de Morong, ya ultimados por la ya extinta sub-brigada estadística de la Comisión, sobre las que el Ministerio mostró su satisfacción. Desde entonces, fagocitada por las urgencias desamortizadoras y los servicios ordinarios de la Inspección en la que había quedado encuadrada, la formación de memorias y bosquejos comenzó a languidecer, corroborando, como ya se sabía, que este tipo de estudios si no eran considerados *especiales*, estaban destinados al fracaso. Ninguno de ellos, salvo el primero de la provincia de Manila, llegaron a publicarse¹⁶².

¹⁵⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 453, Exp. 1, doc. 4.

¹⁵⁸ GM, nº 177, 26 de junio de 1881, p. 872-873.

¹⁵⁹ Una Real Orden de 11 de noviembre de 1881 destinó a Filipinas para reforzar la plantilla a los ingenieros de montes Juan Guillelmi (destinado hasta entonces en el distrito forestal de Segovia), Carlos de Mazarredo (destinado hasta entonces en el distrito forestal de Madrid) y Angel Fernández de Castro, destinado hasta entonces en el distrito forestal de Santander (GM, nº 319, 15 de noviembre de 1881, p. 392 y GMn, nº 33, 2 de febrero de 1882, p. 230). Otra Real Orden de la misma fecha hizo un masivo nombramiento de 18 ayudantes cuartos.

¹⁶⁰ INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS (1882), p. 95. El decreto del Gobernador con el correspondiente “*cúmplase y publíquese*” de esta Real Orden es de 21 de noviembre de 1881.

¹⁶¹ INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS (1882), p. 96.

¹⁶² En la *Biblioteca filipina* de Pardo de Tavera de 1903 aparece reseñado un trabajo del ayudante Eduardo Amor Díaz titulado *Memoria estadística forestal de la provincia de Batangas*, de la que dice que contiene un plano y que está “*en prensa*”, pero no hemos encontrado hasta el momento confirmación de que finalmente llegase a publicarse (PARDO DE TAVERA, 1903, p. 353).

Años más tarde, en 1890, el Inspector general de montes de entonces, Salvador Cerón, describiría así esta situación de aparcamiento del trabajo de cartografía y estadística forestal: *“aunque de suma importancia, se le considera de un interés secundario, por lo que se va haciendo paulatinamente conforme lo van permitiendo los demás trabajos (...) recogiendo datos al paso que se verifican excursiones o trabajos de otra índole”*¹⁶³. Ese mismo año, el 17 de junio de 1890 el Gobernador alertaba al Ministerio de que *“con la composición de terrenos y con los demás servicios ordinarios que tanto ocupan al personal facultativo de la Inspección de Montes, no le es posible dedicarse de lleno a los trabajos estadísticos”*¹⁶⁴. Un año más tarde, en 1891, Ramón Jordana reconocía abiertamente lo poco que la Inspección había adelantado en el conocimiento estadístico de los bosques filipinos: *“todo lo que sobre este punto existe se reduce a los croquis forestales de un corto número de provincias, formados unos por la sección de estadística de la Comisión de la Flora y Estadística forestal (...) y hechos otros por los funcionarios dependientes de la Inspección general de Montes, entre cuyos deberes reglamentarios figura el de los trabajos estadísticos”*¹⁶⁵.

El 10 de julio de 1881, Vidal reflejaba en el parte de los trabajos correspondiente al primer semestre de 1881 que *“en los trabajos de gabinete esta Sección se ha ocupado preferentemente en la revisión de la Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas o sea Introducción a la Flora forestal de Filipinas, cumplimentando así lo dispuesto en la Real Orden de 7 de julio de 1880 comunicada en 25 de noviembre del mismo año. Las modificaciones en el texto introducidas consisten, además de las adiciones consiguientes a los estudios posteriores a su presentación, principalmente en añadir las descripciones de todos los géneros que cuentan con especies arbóreas, con noticias acerca del número de ellas y nota de las láminas donde se hallan representadas en las obras fitográficas más importantes. En el Atlas se introducen también notables mejoras, completando la iconografía de las familias con detalles de muchos géneros no incluidos anteriormente por escasez de materiales y propósito de no incluir más que dibujos hechos del natural”*¹⁶⁶. Como hemos mencionado, la terminación de este trabajo había sido ya anunciada el 12 de enero de 1881 por Vidal en el parte de los trabajos ejecutados por la Comisión el segundo semestre de 1880, con el resultado de 622 géneros pertenecientes a 95 familias.

La principal novedad que respecto a la *Sinopsis* anunció Vidal fue la inclusión de una clave dicotómica que añadió a su memoria: *“deseando seguir siempre el Superior criterio del Gobierno de S.M., expresado en repetidas Reales Órdenes, de que los trabajos de la Comisión revistan todo el carácter práctico compatible con la ciencia, se ha redactado por el Ingeniero que suscribe una clave*

¹⁶³ CERÓN (1893), p. 351. A pesar de ello, Cerón señala que hasta ese año se habían remitido ya al Ministerio de Ultramar los planos de las provincias y distritos de Albay, Antique, Bataán, Batangas, Batanes, Bulacán, Burias, Camarines Norte, Camarines Sur, Cavite, Manila, Masbate, Morong, Nueva Écija, Príncipe e Ilocos Norte, y que además, terminados ya los trabajos de campo, se estaban dibujando y poniendo en limpio los planos de las provincias de Cebú e Iloilo y los de los distritos político-militares de Capiz y Concepción. Por una nota del bibliotecario del Ministerio de Ultramar fechada el 6 de octubre de 1890, sabemos que se había recibido en dicha biblioteca procedentes del negociado de montes una carpeta que contenía los siguientes planos: plano agrícola-forestal de la provincia de Manila, bosquejo agrícola forestal de la provincia de Bataán, bosquejo agrícola forestal del distrito de Morong, bosquejo agrícola forestal de la provincia de la laguna, bosquejo agrícola forestal de la provincia de Pampanga, bosquejo agrícola forestal de la provincia de Cavite, bosquejo agrícola forestal de la provincia de Bulacán, bosquejo agrícola forestal de la provincia de Batangas, plano-croquis forestal de la provincia de Cavite, plano-croquis forestal de la provincia de Bulacán, plano-croquis forestal de la provincia de Antique, plano-croquis forestal de la provincia de Manila (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 5, doc. 3). El 10 de diciembre de 1890 el bibliotecario acusó recibo de los planos agrícola-forestales de las provincias de Batangas, Camarines Norte y Camarines Sur, acompañados de resúmenes estadísticos (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 5, doc. 8). El 31 de octubre de 1892 el Gobernador remitió al Ministerio los planos forestales y agrícolas de las islas de Batanes, Babuyanes y Burias, distrito del Príncipe y de las provincias de Ilocos Norte y Albay con sus resúmenes estadísticos.

¹⁶⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 5, doc. 2.

¹⁶⁵ JORDANA (1891), p. 224.

¹⁶⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

*dicotómica para la clasificación directa de todos los géneros comprendidos en la Sinopsis, a fin de que hasta las personas no iniciadas en el método natural puedan sacar partido de la obra*¹⁶⁷.

El 3 de agosto de 1881 el Gobernador remitió al Ministerio el parte de los trabajos ejecutados por la Comisión durante el segundo semestre de 1880-1881 (enero a junio de 1881), en el cual ya se reflejaba la separación total entre los trabajos botánicos y los estadísticos, pues la parte botánica fue firmada el 10 de julio por Sebastián Vidal y la parte estadística el 2 de julio de 1881 por Santiago de Ugaldezubiaur. La sección o sub-brigada botánica “única a las órdenes del Jefe de la Comisión”¹⁶⁸, estaba formada por el propio Vidal, el ayudante 4º de montes Regino García, el dibujante Francisco Domingo y el obrero-alumno de Jardín botánico Mónico Roxas (este último con funciones de preparador-conservador).

Las provincias exploradas por la Comisión botánica habían sido Tarlac y Nueva Écija, “*esta sin duda una de las más interesantes para el estudio de la Flora de la Isla*”¹⁶⁹. En Tarlac Vidal pudo comprobar serios efectos deforestadores, tanto por talas incontroladas como por los cainges indígenas, especialmente graves por hallarse esos montes situados en cabecera de cuencas hidrográficas: “*sensible es que en los aprovechamientos y desmontes no se hayan tenido en cuenta tales circunstancias, efectuando los primeros en todos sitios donde los transportes ofrecían facilidades y los segundos donde el indígena ha querido quemar el arbolado existente con sus devastadores cainges o rochas. Los cerros de Morriones y Odonell, estribos de la Sierra de Zambales, se ven ya en su mayor parte pelados, motivando el inconstante caudal de los ríos que en ellos nacen y amenazan con sus impetuosas crecidas los pueblos de la parte baja*”¹⁷⁰.

En Nueva Écija exploró Vidal varias porciones de la Sierra del Caraballo “*que completamente emboscada presenta un hermoso panorama*”¹⁷¹. El reconocimiento se inició desde la localidad de Carranglán “*no exento de dificultades, siendo la principal como casi siempre en Filipinas la falta de buenos guías conocedores de la localidad. El primer hallazgo de interés culminante fue el del pino del Noroeste de Luzón en estas latitudes, que sin duda son su límite meridional. El Pinus insularis Endl., que es por cierto difícil de distinguir del Pinus khasya DC abundante en el vecino continente, se halla ya a unas dos horas de marcha al N-NO del pueblo, desde los 600 m sobre el nivel del mar, salpicado entre molaves, banabas y otras especies comunes en estos montes, a medida que uno se interna por esta parte de la sierra va dominando más y quizás en sus valles interiores forme rodales puros como en el NO de la Isla*”¹⁷². El llamado camarín de Salazar, situado al pie del puerto de la Cruz del Caraballo, que hacía límite con la provincia de Nueva Vizcaya, sirvió de refugio a los expedicionarios, que desde allí irradiaron sus viajes de exploración botánica por la sierra “*siendo su situación en extremo pintoresca, corpulentas casuarinas forman una franja a lo largo del río que cerca del camarín se despeña y una compacta masa de arbolado cubre las asperezas de las montañas hasta sus recortadas cumbres*”¹⁷³. Desde los 600 a los 1.200 m dominaba un roble “*cuya especie no se ha logrado aún clasificar con fijeza por falta de fruto*”¹⁷⁴. Entre otras especies curiosas que encontraron se hallaba la conocida como choisy (*Llanosia toquian* Blanco) de la que dice Vidal

¹⁶⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁶⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁶⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7. La excursión a Tarlac se llevó a cabo en la segunda quincena de marzo y primeros días de abril, y se visitaron las jurisdicciones de Tarlac, Morriones, Odonell, Capas, Bambán, Victoria, La Paz y Concepción “*que es donde se hallan las masas forestales de mayor importancia*”. La excursión a Nueva Écija ocupó parte de la segunda quincena de abril y de la primera de mayo, en la que “*se reconocieron detenidamente sus secciones oriental y septentrional, ambas de mucho interés forestal y se recorrió ligeramente la parte baja, sur, centro y occidente, que lo tiene escaso*”.

¹⁷⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁷¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁷² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁷³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁷⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

*“usan los ibilaos su fruto para envenenar las aguas de los ríos y coger los peces, de igual manera que practican los negritos en los montes de Angat”*¹⁷⁵.

Además de las excursiones de Tarlac y Nueva Écija, que fueron las principales, el personal de la Comisión recogió también plantas leñosas en la provincia de Manila (montes de San Mateo, Montalbán y Mariquina), así como en los montes del distrito de Morong, en los montes de Angat (provincia de Bulacán) y en los montes de Calauan (La Laguna), que aunque ya se habían visitado en ocasiones anteriores *“la práctica nos viene demostrando que la repetición de excursiones es la que proporciona mejores materiales para la colección de la Comisión”*¹⁷⁶.

El parte también incluía que en el mes de febrero de 1881 la Comisión y sus herbarios se habían trasladado a una nueva casa donde se instaló la Inspección tras los terremotos de julio de 1880 *“pasando a ella los herbarios desde la casa habitación del Ingeniero que suscribe, a donde se habían trasladado desde los terremotos de julio por falta de local más a propósito”*¹⁷⁷. Seguía por tanto sin construirse el nuevo pabellón que había proyectado en el Jardín botánico Vidal junto a Regino García para las oficinas y herbarios de la Comisión.

Unos meses más tarde, motivada por las urgencias de la composición de tierras para hacer frente a la previsible demanda de fincas, una Real Orden de 15 de noviembre de 1881 reconoció la imperiosa necesidad de aumentar considerablemente el personal de la Inspección de Montes *“para atender como corresponde a los trabajos cada vez más importantes y urgentes, a que dan lugar las ventas y composiciones de terrenos baldíos realengos solicitadas por particulares y a los demás servicios encomendados a la misma, a fin de que se active todo lo posible la tramitación de los expedientes y la terminación de los estudios de la Flora y Estadística forestal”*, y otra Real Orden de la misma fecha dispuso la creación de una *Comisión de ventas y composiciones* para dar respuesta a la importante demanda de terrenos derivada del desestanco del tabaco, dotada de dos ingenieros, tres ayudantes y un guarda mayor.

La Comisión de flora se benefició también de este aumento general de personal pues la Real Orden de 15 de noviembre de 1881 hizo un masivo nombramiento de 18 ayudantes cuartos, entre ellos de José Florencio Quadras, que pasó a ser el segundo ayudante destinado a la Comisión junto a Regino García. La Comisión quedaba dotada por un ingeniero, que sería el jefe de la Comisión, 2 ayudantes (uno de ellos tercero y el otro cuarto) y 2 *Auxiliares botánicos colectores*. Completaban el personal de la Comisión un dibujante, un escribiente y un ordenanza.

El mismo día de la aprobación de esta Real Orden, Jordana solicitó desde Madrid que para evitar una recaída en su enfermedad se le diera de baja en el servicio de Ultramar y se le nombrase para la plaza de jefe del negociado de agricultura y montes que iba a dejar vacante José Sainz de Baranda, que a su vez había solicitado que se le destinase a su Filipinas natal como jefe de la recién creada Comisión de ventas y composiciones¹⁷⁸. Una Real Orden de 24 de diciembre de 1881 nombró a Jordana jefe del negociado, debiendo tomar posesión el 1 de enero de 1882 en sustitución de José Sainz de Baranda¹⁷⁹.

Como consecuencia de la reorganización de los trabajos estadísticos y de su consideración como trabajos ordinarios de la Inspección, el 13 de diciembre de 1881 el Gobernador dispuso que el hasta entonces ingeniero jefe de la sección o sub-brigada de estadística, Santiago de Ugaldezubiaur y el entonces ayudante destinado a la misma, José Ferro, pasasen a la Inspección¹⁸⁰.

¹⁷⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁷⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁷⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

¹⁷⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 26, doc. 26.

¹⁷⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 26, doc. 31.

¹⁸⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 528, Exp. 26, doc. 49. La plantilla aprobada por Real Orden de 15 de noviembre de 1881 sería la más dotada de toda la historia del ramo de montes en Filipinas. La Inspección en sentido estricto (sin las

Para Vidal la segregación de la parte estadística también era una buena noticia, pues entendía que el hecho de que los trabajos botánicos tuvieran que seguir el ritmo y amplitud territorial impuesto por las memorias y bosquejos estadístico-forestales lastraba el que el estudio de la flora se hiciera con un mayor abanico territorial y consiguiese tener cuanto antes una visión geobotánica de conjunto del Archipiélago. Así lo expuso el 7 de junio de 1882 en su plan de trabajos de la nueva *Comisión de la Flora forestal* para la campaña 1882-1883, relatando que hasta entonces, para coordinar ambas actividades se habían tenido que programar las exploraciones botánicas por provincias, y ello representaba un corsé negativo para los estudios botánicos *“pues en igual tiempo podrían llevarse las investigaciones a localidades distantes en que la vegetación presentara mayores diferencias de las marcadas dentro de cada provincia (...) formar la Flora de Filipinas con las flórculas de sus divisiones político-geográficas sería larga tarea (...) las floras locales no deben considerarse en su estudio como elementos componentes de la flora filipina y sí como derivaciones de su conjunto, y a su conocimiento especial debe precederse el general de la vegetación del Archipiélago”*¹⁸¹.

Las nuevas obligaciones de Vidal al frente de la Inspección como consecuencia de la larga ausencia de Jordana habían ralentizado mucho la marcha de los trabajos botánicos, y de hecho no se había verificado excursión exploratoria alguna de importancia en el segundo semestre de 1881, salvo algunas recolecciones en los alrededores de Manila *“pues las perentorias atenciones del servicio ordinario del ramo no permitieron alejarse de ella al Ingeniero que accidentalmente se hallaba a su frente durante la totalidad de dicho periodo”*¹⁸². De hecho fue la primera vez desde la creación de la Comisión que ésta no elevó el correspondiente parte semestral de trabajos.

Un Real Decreto de 26 de noviembre de 1881 nombró a José Sainz de Baranda jefe de la Comisión de ventas y composiciones de baldíos realengos¹⁸³. El 1 de enero de 1882 embarcó en el puerto de Barcelona rumbo a Manila en el vapor-correo *Asia* al igual que Luis de la Escosura¹⁸⁴, y tomó posesión de su cargo en Filipinas el 14 de febrero de 1882¹⁸⁵. Los caminos profesionales de los dos grandes amigos, Baranda y Vidal, volvían así a cruzarse en la tierra natal del primero. Una doble alegría para Vidal, pues además del reencuentro con su gran amigo, la llegada de Luis de la Escosura le permitiría liberarse de la jefatura de la Inspección y volver a ocuparse a tiempo completo de sus estudios botánicos.

Respecto al Jardín botánico, en 1880 el capataz Bruno González Moras presentó su dimisión, cubriéndose su plaza mediante oposición por Vicente Fernández. El 9 de diciembre de 1881 Sebastián Vidal, todavía en calidad de Inspector general de montes interino remitió al Gobernador un informe en el que le manifestaba que *“a la vez que el Ayudante del Cuerpo le servía de valioso auxiliar para los trabajos, los capataces que se han sucedido no llenaban*

Comisiones especiales dependientes de ella) quedaba dotada de 7 ingenieros de montes, 51 ayudantes y 55 monteros, y quedó territorializada en cuatro distritos forestales: norte de Luzón, centro de Luzón, sur de Luzón, y Visayas-Mindanao.

¹⁸¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

¹⁸² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

¹⁸³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 1, doc. 6 y GMn, nº 33, 2 de febrero de 1882, p. 230.

¹⁸⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 1, doc. 8.

¹⁸⁵ En una hoja de servicios de Baranda, fechada el 31 de diciembre de 1886, se puede leer que tenía entonces 44 años de edad, estaba soltero y que era natural de Albay. Hasta su destino a Filipinas, figura que en octubre de 1863 fue nombrado aspirante 2º del Cuerpo, en octubre de 1864 aspirante 1º, en octubre de 1865 ingeniero 2º, en enero de 1866 ingeniero 1º, en febrero de 1871 ingeniero jefe de 2ª clase. Como servicios especiales figura que en 1864 fue comisionado para el estudio de los daños ocasionados por las inundaciones del río Júcar en Valencia y los medios de evitarlos. En 1865 fue comisionado a la academia forestal alemana de Tharandt para estudiar los adelantos de la dasonomía y el sistema de enseñanza forestal seguido en ese país. En 1867 fue comisionado a la Escuela Politécnica suiza de Zurich con el mismo objeto que en Tharandt. En 1869 fue destinado a la Escuela especial de ingenieros de montes, teniendo a su cargo las asignaturas de selvicultura, industrias forestales, y ordenación y tasación de montes. En 1873 fue nombrado jefe del negociado de agricultura y montes del Ministerio de Ultramar hasta su destino a Filipinas. Figura que además de tener los honores de jefe superior de administración tenía concedida una Encomienda de número de Carlos III.

*satisfactoriamente su objeto, siendo más bien un obstáculo*¹⁸⁶. Para intentar solucionar el problema, una Real Orden de 12 de agosto de 1878 había dispuesto que esta plaza se cubriera por oposición “*pareciendo esto una garantía al buen desempeño del cargo*”¹⁸⁷, pero en la práctica no había sido así por la falta de aspirantes con conocimientos suficientes: “*falto este país de jardineros instruidos no es de esperar que sean de esta clase los aspirantes a la plaza*”¹⁸⁸. De hecho en el caso del último capataz, a pesar de tener conocimientos botánicos “*luego se vio que carecía de muchas cualidades sin duda más necesarias que estos para el cargo de capataz, como son: asiduidad en el trabajo y subordinación (...) únicamente se han obtenido resultados satisfactorios cuando en las interinidades, como hoy sucede, se ha confiado el cargo de capataz a un guarda de Montes designado por esta Inspección (...) ofrece más garantías un individuo elegido entre el personal de guardería, acostumbrado a la disciplina, avezado a faenas, a la intemperie, y sobre todo con inveterada subordinación al Ayudante a cuyas órdenes debe estar porque ve en él su Jefe natural, lo que siempre ha ofrecido dificultades hagan los capataces*”¹⁸⁹.

Vidal propuso en consecuencia modificar la plantilla sin aumento de coste, suprimiendo la plaza de capataz y encargar sus funciones a un guarda de montes con una gratificación adicional a cargo del presupuesto del Jardín botánico. Asimismo exponía respecto de Regino García que “*muy justo parece también que el Ayudante del Cuerpo a quien viene exigiéndose un trabajo extraordinario, pues no se le dispensa por el cuidado del establecimiento de sus tareas ordinarias*”¹⁹⁰ se le recompensase con una gratificación equivalente a los otros 300 pesos que se ahorrarían suprimiendo la plaza de capataz. El 13 de diciembre de 1881 el Gobernador remitió la propuesta de Vidal al Ministerio con su visto bueno, pero una Real Orden de 25 de febrero de 1882, si bien aceptó que en lo sucesivo se destinase un montero al Jardín, debería ser sin gratificación, y esta también se denegó a Regino García.

Una Real Orden de 25 de febrero de 1882 nombró capataz del Jardín botánico a Baltasar García del Rosario. Según consta en su hoja de servicios había sido nombrado guarda mayor de montes el 17 de junio de 1876 y montero 2º el 16 de diciembre de 1881¹⁹¹. Consta en algún informe de Sebastián Vidal la valía y buen hacer de este empleado. Quedaba por tanto formada la plantilla del Jardín por Sebastián Vidal (director), Regino García (ayudante con funciones de jefe de cultivos) y Baltasar García (montero con funciones de capataz).

Ese año de 1882 unas fuertes *collas* o *baguios* causaron importantes daños en el Jardín, que aún eran visibles en 1885. Díaz Rocafull decía ese año que “*en la actualidad se encuentra en un estado lastimoso a causa de los últimos baguios que lo arrasaron por completo*”¹⁹², y en 1886, como relata Sainz de Baranda, “*no han podido reponerse los trescientos árboles que arrancó, y que eran precisamente de los más corpulentos y frondosos, y además de especies poco frecuentes y difíciles de conseguir en la provincia*”¹⁹³. Quedaron además destrozadas la casa de la dirección y las de los guardas.

Vidal, ya liberado de sus obligaciones de Inspector interino y acompañado por Regino García, cruzó la bahía de Manila hacia el oeste en enero de 1882 y llevó a cabo una exploración botánica al suroeste de la provincia de Bataán, con especial interés en el grupo montañoso volcánico de Mariveles. Comenzaron por los alrededores de los pueblos costeros de Orión, Limai (hoy Limay), Lamao y Cabcaben, donde encontraron bosques en no muy buen estado vegetativo, donde las maderas más valiosas escaseaban ya mucho, como consecuencia de la cercanía

¹⁸⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 81.

¹⁸⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 81.

¹⁸⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 81.

¹⁸⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 81.

¹⁹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 81.

¹⁹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 528, Exp. 2, doc. 4.

¹⁹² DÍAZ ROCAFULL (1885), p. 459.

¹⁹³ SAINZ DE BARANDA (1887), p. 402.

de estos bosques al arsenal de Cavite y al mercado de Manila. Cabcabén fue el sitio costero elegido para adentrarse en la sierra de Mariveles (probablemente siguiendo la cuenca del río Alasasin) “ocupada solo por algunas rancherías de aetas o negritos inofensivos y dóciles, que fácilmente logramos nos sirvieran de guías”¹⁹⁴. No pudo sin embargo Vidal coronar las cimas más altas “dada la estación del año y las muchas calenturas reinantes”¹⁹⁵, además de comprobar que había muy pocas plantas en flor o en fruto, pero envió a algunos guías a recoger ramas de plantas leñosas cercanas a las cumbres. Como hallazgos más importantes se encontraron representantes de dos géneros nuevos para la flora de Filipinas: *Pyrenaria* Blume (Ternstremiáceas) y *Brucea* Mill. (Simarubáceas)¹⁹⁶.

A mediados de febrero de 1882 la nueva Comisión de la flora forestal de Filipinas, quedó constituida por un ingeniero jefe de la Comisión (Sebastián Vidal), dos ayudantes de montes (Regino García y Florencio Quadras) y dos auxiliares botánicos. Estas dos últimas plazas habían sido creadas por una Real Orden de 15 de noviembre de 1881, nombrando para cubrirlas a José Pérez Maeso¹⁹⁷ y a Miguel Benítez Alonso¹⁹⁸. La plaza de conservador-preparador, hasta entonces desempeñada por el alumno, quedó suprimida, haciéndose cargo de los herbarios y demás colecciones estos auxiliares botánicos. Completaban el personal de la Comisión un dibujante, un escribiente y un ordenanza¹⁹⁹. Tras este aumento de personal Vidal se mostraba optimista, estimando que “con los elementos actuales puede imprimirse grande actividad a los trabajos y alcanzar su fin en plazo relativamente breve”²⁰⁰.

En marzo de 1882 Pérez Maeso viajó a los manglares cercanos a Bulacán para recoger ejemplares de plantas leñosas y reponer los existentes en el herbario de la Comisión, que estaban muy deteriorados, y Vidal recorrió la parte septentrional y occidental de Nueva Écija, en las estribaciones meridionales de la cordillera del Caraballo, que la entrada de la estación de lluvias le había impedido recorrer durante la campaña anterior. Hasta entonces solo había podido explorar la Comisión la vertiente de esas estribaciones que daba a San José y Puncan, en la misma provincia. Visitó Vidal varias localidades del llano, como Rosales, San Juan de Guimba, San Juan, Cuyapo y otras ya metidas en las estribaciones de la sierra como Mingan, Calitlitan y San Quintín, pero en estas últimas relata que “las rancherías de ibilaos que se dice viven allí retraen a los indios de ir, no prestándose a servir de guías”²⁰¹. A pesar de ello, penetró 8 km en el monte, donde aunque en alguna zona había buenas condiciones para el cultivo agrícola “los vecinos de los pueblos no se atreven a establecerse en ella por temor a los feroces ibilaos”²⁰². Entró también algo en la provincia de Pangasinán recorriendo montes en las cercanías de San Nicolás y Tayug, y antes de regresar a Manila pasó a la provincia de Tarlac por el *pinar de Canaren* hasta los pueblos de La Paz, Murcia y Capas. En los montes cercanos a este último intentó recolectar buenas muestras de un árbol denominado por los nativos *bilua* o *binuan*, que no había podido clasificar todavía al no disponer más que de muestras con flores masculinas. Tras apeaar algunos ejemplares de más de 30 metros de altura, consiguió hallar flores femeninas y frutos, y así pudo por fin comprobar que

¹⁹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

¹⁹⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

¹⁹⁶ Las incluiría en las páginas 45 y 70 respectivamente de la *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas*.

¹⁹⁷ Natural de Madrid. Embarcó en Barcelona rumbo a Manila el 1 de enero de 1882 en el vapor *Asia* (AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 4, doc. 3).

¹⁹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 4, doc. 2. Con la categoría de oficiales cuartos de administración, 400 pesos de sueldo y 1.000 de sobresueldo. Tendrían derecho en sus salidas de campo a las mismas indemnizaciones que los ayudantes cuartos de montes.

¹⁹⁹ Los gastos de personal de la Comisión de flora eran de 12.450 pesos (4.150 descontando los fondos locales) y de 6.900 para materiales (2.300 descontando los fondos locales), esto es, dos terceras partes se satisfacían con fondos locales.

²⁰⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

²⁰¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²⁰² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

esta especie pertenecía a una familia (*Daticeas*) no citada hasta entonces en Filipinas, del género *Octomeles* Miquel²⁰³.

En mayo de 1882 Vidal salió de nuevo de expedición para explorar varias zonas de las provincias de La Laguna, Tayabas y Batangas, especialmente los volcanes de San Cristóbal y Banahao situados en el límite de las provincias de La Laguna y Tayabas (actual Quezon) cuyas máximas altitudes, que sobrepasaban los 2.000 m, le interesaba mucho visitar pues era de esperar en ellas la existencia de plantas interesantes. Visitó antes de adentrarse en el conjunto de volcanes los montes de los alrededores de Calauan (La Laguna), y de camino al volcán pasó por el pueblo de San Pablo, y llegó a Dolores, ya en la provincia de Tayabas. De los dos volcanes, Vidal relata que el Banahao tenía más interés para el botánico por hallarse cubierto de vegetación arbórea hasta la cumbre, mientras que las alturas del San Cristóbal estaban cubiertas por cogonales²⁰⁴: “*emprendimos la marcha antes de rayar el día y a las 5 de la tarde acampamos a unos 1.800 m de altitud para ganar la cumbre en la siguiente mañana, alcanzando el borde del gran cráter a las 10 de ella. Allí medimos 2.100 m, o sea el punto más elevado del centro de Luzón. Hasta entrada la noche no llegamos de vuelta al pueblo*”²⁰⁵. Vidal pudo inspeccionar el cráter, alargado y abierto hacia el sur, en dirección al pueblo de Sariaya, comprobando con emoción que cerca de la cumbre la vegetación adquiría una fisionomía alpina, con especies de los géneros *Rhododendron* y *Vaccinium* que recordaban a las cumbres de los macizos europeos. Desde allí fue a los pueblos de Tiaong (Tayabas) y Rosario (Batangas), cercanos al monte Malarayat y en esta misma provincia a San Juan de Boboc (hoy San Juan), Laiya (“*que se reduce a media docena de miserables chozas de pescadores*”²⁰⁶) y Bataán (estos dos últimos junto al mar).

Desde Laiya se adentró en la áspera y difícil sierra de Lobó donde debido a su aspereza y difícil acceso quedaban todavía bosques en buen estado de conservación. De ellos decía “*estos montes son los mejores que quedan en la provincia de Batangas y solo la escasa población de esta comarca y los malos fondeaderos de la costa explican que no se hayan explotado para surtir el mercado de Manila*”²⁰⁷.

La peculiar fisionomía de los bosques tropicales fue un factor de gran importancia para las labores de exploración botánica y herborización de los miembros de la Comisión. A diferencia de los bosques europeos, los vuelos arbóreos tropicales estaban formados por gran cantidad de especies en íntima mezcla, muchas de ellas con un aspecto parecido, de forma que la herborización de materiales con suficiente calidad (con flores o frutos) se hacía imprescindible para una adecuada identificación, que solo por las hojas era muchas veces imposible. Para ello era necesario llegar a las copas, que dada la densidad, presencia de plantas parásitas y la gran altura de los árboles no era tarea fácil, como relata Vidal: “*son tantos y tan distintos los elementos del vuelo, tales las dificultades para recorrer el monte en distintas direcciones, tan limitado el espacio que la vista alcanza que son necesarios mucho tiempo y mucha práctica para intentar sólo un inventario de especies*”²⁰⁸. En el parte de los trabajos del primer semestre de 1882 Vidal destacaría también las dificultades que presentaban las zonas boscosas tropicales para estudiar su flora debido a “*lo mezclado y heterogéneo del vuelo, la imposibilidad casi siempre de abarcar con la vista un individuo para conocerle por su porte, la altura a que se hallan las ramas más bajas para poder distinguir la hoja, las trepadoras parásitas que a menudo las ocultan son, entre otras varias, circunstancias que en gran manera dificultan un reconocimiento del vuelo, cosa tan elemental para el Ingeniero en Europa y tan ardua aquí, tanto que sin hacer especial estudio, asusta y descorazona, obligándole a fiarse de prácticos, lo cual nunca satisface (...)* debe ser objetivo preferente de nuestra Comisión

²⁰³ La incluiría en las páginas 152-153 de la *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas*.

²⁰⁴ *Imperata arundinacea* (Gramíneas).

²⁰⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²⁰⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²⁰⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²⁰⁸ VIDAL (1880), p. 12.

*allanar dificultades de este linaje (...) facilitar los medios para el conocimiento del vuelo de estos montes al personal encargado de la gestión forestal en el Archipiélago*²⁰⁹.

Con objeto de salvar estas dificultades, los expedicionarios recurrían en ocasiones a hacheros indígenas que apeaban algunos pies a determinar, con objeto de una vez en el suelo poder explorar sus copas en busca de ramillos con hojas, flores o frutos. Pero evidentemente estas operaciones eran lentas y costosas, por lo que Vidal experimentó un método alternativo de determinación en pie. Desde una óptica de botánica aplicada a la ciencia forestal, poder determinar en pie las distintas especies arbóreas que componían el dosel de un bosque era de vital importancia para que el personal del ramo de montes pudiera practicar operaciones de cartografía y de planificación de aprovechamientos sostenibles de madera.

Precisamente por existir todavía en esa zona de Lobó bosques maduros y en buen estado de conservación, con su complejidad y diversidad asociadas, fue esta la elegida por Vidal para ensayar su novedoso método de identificación cromática en pie de especies arbóreas de grandes dimensiones: *“hallando algunos prácticos dispuestos empecé a ensayar la «escala crómica» para distinguir el color del corte fresco en los troncos, uno de los caracteres que más usan los indígenas para conocer los árboles en el monte (...) consiste en separar con un machete o «bolo» la corteza, descubriendo la albura y dar en ella un corte limpio que presente cara la sección de la corteza y una cara de la madera los caracteres que se sacan son: color de corteza y leño (las más veces solo la albura), presencia de jugos resinosos o lechosos y su aspecto y olor. Sabido es cuán difícil la definición de colores (...) se me hizo evidente la ambigüedad que de estas denominaciones resulta y traté de estudiar el modo de evitarla en lo posible*²¹⁰.

Vidal tomó la idea de estas escalas crómicas de los estudios antropológicos, donde se utilizaban para determinar de forma lo más objetiva posible las tonalidades de la piel, ojo y pelo humanos, e ideó cinco escalas identificadas con las cinco primeras letras del abecedario, subdividiendo cada una de ellas en 10 partes de distinta intensidad marcadas con números, de modo que el color de corte o *cata* vendría definido por una letra y un número. Si las pruebas eran exitosas, entendía que podrían hacerse tiradas cromolitografiadas de la escala crómica destinadas al personal del ramo de montes.

De vuelta para Manila se detuvo en la localidad de Tanauan (La Laguna) donde con ayuda de recolectores indígenas se hizo con material botánico de las laderas del cercano monte de Maquilín (hoy Maquiling), que ya había visitado con anterioridad, pero con menos suerte en cuanto a encontrar especies en flor. Todavía tuvo tiempo para pasar a la pintoresca isla formada por el volcán Taal en el lago del mismo nombre situado en la provincia de Batangas, entre Talasay y San Nicolás, que también había visitado con anterioridad.

Desde finales de abril a mediados de mayo de 1882 Regino García llevó a cabo una expedición en solitario a la provincia de Zambales, recorriéndola de norte a sur, con especial atención a los montes cercanos a Dasol, Balincaguin y Santa Cruz. De la cordillera de Zambales dice Vidal que *“está en general bastante pelada y solo a trechos se hallan masas de monte como vestigios de lo que antes de su devastación por el fuego y el hacha fue su riqueza forestal”*²¹¹. En la zona llamada Matugol, a unos 35 km al este del pueblo de Santa Cruz se hallaban formaciones de *Pinus merkusii* Jungh., llamado en esa zona *tapulao*, y en los pueblos de más al norte *Salong*. Más al sur de Santa Cruz, visitó los montes de Candelaria, y de allí pasó hacia el sur a Castillejos. Regresó a Manila el 12 de mayo.

El 27 de abril de 1882 el auxiliar botánico José Pérez Maeso embarcó rumbo a la Isla de Sámar, en las Visayas orientales para recoger plantas en flor y fruto, *“especialmente la interesante «pepita de Catbalogan» o «haba de San Ignacio»*²¹². Herborizó en localidades como Catbalogan,

²⁰⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²¹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11. Jagor citó en sus *Viajes por Filipinas* esta planta de importancia

Calbayog, Pambujan, Laoang y Palapag, en la costa norte de la Isla (actuales provincias de Norte de Sámar y de Sámar). La Comisión extendía sus exploraciones mas allá de la Isla de Luzón. Antes de regresar a Manila exploró un frondoso islote cercano a la localidad costera de Villareal, al sur de Catbalogan. Respecto al haba de San Ignacio, Pérez Maeso tuvo poca suerte y solo pudo recoger una rama con un fruto, que en opinión de Vidal “*parecen pertenecer a un Strychnos por la disposición y nerviación de las hojas. La duda sobre la clasificación de tan notable vegetal queda por consiguiente en pie hasta que con mayor fortuna se obtengan materiales completos*”²¹³. Pérez Maeso regresó el 7 de junio a Manila. De su expedición sabemos que “*la necesidad de hacer parte de las jornadas por mar en pequeñas embarcaciones de indígenas perjudica la conservación de las plantas, que llegaron muchas en mal estado a pesar de todos los cuidados tenidos para evitarlo, viéndose así poco menos que perdido lo que con tantas fatigas el Sr. Pérez Maeso había recogido*”²¹⁴.

Respecto al resto de componentes de la Comisión, el ayudante Florencio Quadras y el auxiliar botánico Miguel Benítez recogieron plantas en los montes de Antipolo (distrito de Morong, actual provincia de Rizal) entre el 20 y el 27 de mayo de 1882. Además se recogieron plantas leñosas por colectores indígenas en lugares ya visitados por la Comisión como en los montes de San Mateo, Montalván y Mariquina (provincia de Manila), y en los de Angat (Bulacán).

La exploración del centro de Luzón podía darse razonablemente por terminada, y según Vidal “*las regiones montana y alpina fueron objeto de particular estudio por el desconocimiento completo que de su vegetación había, herborizando en las montañas del Caraballo, del Arayat de Angat, de Morong, de Mariveles, de Lucban y de Banabao*”²¹⁵.

A mediados de 1882 Vidal informó en el parte de trabajos correspondiente que se había producido la “*instalación de la Comisión en el nuevo local según la nueva organización del servicio del ramo*”²¹⁶.

Durante el primer semestre del año 1882, a la par que avanzaban los trabajos de exploración botánica del territorio, también lo hacían los trabajos de gabinete, no solo los de clasificación y arreglo de los pliegos de las recolecciones realizadas, sino muy especialmente de los encaminados a la publicación de la *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas*, habiendo quedado durante ese semestre ultimado el texto definitivo, y respecto a la parte iconográfica, se había ejecutado el “*dibujo en la piedra litográfica por el Ayudante Don Regino García y tirada de 35 láminas de la Sinopsis*”²¹⁷. El balance de la obra según Vidal era de 340 géneros, con unas 1.600 figuras.

Durante el segundo semestre de 1882 Vidal consigna en su parte de trabajos, firmado el 1 de abril de 1883, que las tareas botánicas habían sufrido mucho retraso a causa de la epidemia de cólera que afectaba a la mayor parte de las provincias, especialmente al sur de Luzón, que era donde tenía previsto actuar la Comisión, pues entre otras limitaciones “*los cordones sanitarios y las cuarentenas establecidas dificultaban las comunicaciones, ocasionando detenciones incompatibles con la actividad necesaria en estos trabajos*”²¹⁸. Por ello, solo durante el primer mes (julio) pudieron llevarse a cabo trabajos de campo.

Vidal y Pérez Maeso se embarcaron para Legazpi en julio de 1882 para recorrer las provincias de Albay y ambos Camarines, provincias donde hasta entonces no había llevado a cabo la Comisión exploraciones botánicas. En Daraga la Comisión organizó los itinerarios botánicos a llevar a

medicinal en Asia oriental, con hábito trepador y un fruto parecido a un pepino, como “*Judía de San Ignacio*” (*Ignatia amara* L., *Strychnos ignatii* Berg., *Ignatiana philippinica* Lour.), que crecía con abundancia en Basey (Sámar) y otras islas del grupo de las Visayas, pero que no consideraba presente en Luzón. Sus esfuerzos para aclimatarla en el Jardín botánico de Buitenzorg no habían dado resultado.

²¹³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²¹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²¹⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

²¹⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²¹⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 18.

²¹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 24.

cabo con la ayuda del jefe del distrito forestal del sur de Luzón, Ángel Fernández de Castro. Pérez Maeso y Vidal se dividieron, ocupándose el primero de la exploración de dos grupos montañosos, los montes Iriga y Malinao respectivamente, en Albay, pero no pudo completar la ascensión a las cumbres por las intensas lluvias torrenciales.

Vidal partió por su parte para Naga (Nueva Cáceres), capital de la provincia de Camarines sur, para explorar los montes de Minalabac, situados al sur de Naga, junto con el



Fig. 34. Volcán Iriga desde el S.O. Fuente: *Reisen in den Philippinen* (JAGOR, 1873, p. 111).



Fig. 35. Volcán Isarog visto desde el O.S.O. Fuente: *Reisen in den Philippinen* (JAGOR, 1873, p. 161).

ayudante del distrito forestal Felipe Díaz López²¹⁹, que demostró ser muy buen conocedor de la zona. Aunque no pudieron cumplir todos sus objetivos a causa de las fuertes lluvias “*las únicas veredas accesibles entre el espeso matorral se hallaban convertidas en caudalosos torrentes*”²²⁰, sí que encontraron excelentes prácticos de los que pudieron apuntar bastantes nombres locales que estos daban a las principales plantas leñosas de la zona en lengua bicol. De vuelta a Naga el tiempo continuaba tan lluvioso que no pudieron explorar el gran volcán Isarog, de unos 2.000 m de altitud, situado al este de la localidad, que era en realidad el principal objetivo del viaje, y tuvieron que contentarse con objetivos de más fácil consecución, como la zona de monte situada en los alrededores de Sipocot y Lupi, limítrofe con Camarines Norte, donde hicieron ensayos con la escala crómica de determinación de árboles en pie. Las intensas lluvias les impidieron llegar a Daet, en Camarines Norte, como era su deseo. Desanimados por las malas condiciones meteorológicas, embarcaron de vuelta a Manila el 29 de julio, pero a su llegada el 3 de agosto no pudieron desembarcar por la cuarentena sanitaria decretada y tuvieron que esperar en el barco.

En cuanto a las operaciones de gabinete, el 12 de diciembre el Inspector general dispuso que la Comisión se dedicase a la preparación de las colecciones para la Exposición colonial a celebrar en Ámsterdam en 1883 con los objetos que llegaban desde los distritos forestales. Se mencionaba además en el parte que violentos baguios durante los días 20 de octubre y 3 de noviembre de 1882 habían inutilizado bastantes pliegos de herbario. Pérez Maeso llevó además a cabo una expedición a la clásica localidad botánica de Angat para aumentar las colecciones con destino a la Exposición de Ámsterdam.

7.5. La Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas (1883)

A finales de 1882 Vidal consignó en su parte de trabajos que había empezado la impresión del texto de la obra que se vería finalmente la luz en 1883 bajo el nombre de *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas. Introducción a la Flora Forestal del archipiélago filipino*²²¹, cuya iniciativa justificaba así: “*la falta de obras botánicas que sirvan para las exploraciones en Filipinas movió al Ingeniero que suscribe a emprender la redacción de una Sinopsis de familias y géneros de nuestra flora forestal, ilustrada con dibujos de tipos ejecutados por el Ayudante D. Regino García, auxiliado por el dibujante de la Comisión D. Francisco Domingo*”²²². Destacaba respecto de la parte gráfica que Regino García seguía llevando a cabo “*los dibujos en la piedra de las láminas del Atlas sin levantar mano*”²²³, quedando a finales del año 1882 litografiadas 65 de las 100 láminas, pues se había producido un retraso por el fallecimiento del prensista peninsular encargado del tiraje “*hasta hallar otro indígena que pudiera terminar el trabajo*”²²⁴.

La versión inicial de la *Sinopsis* había sido terminada en diciembre de 1879 y remitida por el Gobernador al Ministerio de Ultramar el 20 de abril de 1880 con su propuesta de que se autorizase su publicación oficial, y que además su impresión se llevase a cabo en Manila en lugar de en Madrid para que el jefe de la Comisión pudiese “*introducir tanto en el texto como en las láminas de la obra las correcciones y adiciones oportunas, resultantes de los estudios ulteriormente verificados*”²²⁵. El Ministerio autorizó finalmente su publicación en Manila a través de una Real Orden de 7 de julio de 1880, por estimar que el trabajo era “*de gran utilidad para los que se dediquen al*

²¹⁹ Prestó servicio en la Inspección general de montes de Filipinas entre 1879 y 1895.

²²⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 24.

²²¹ VIDAL (1883b).

²²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85.

²²³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 24.

²²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 24.

²²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 88.

estudio de la vegetación filipina, y especialmente para que el personal subalterno de montes pueda llegar a conocer por un método sencillo y práctico los géneros a que corresponden las especies que pueblan los bosques de ese Archipiélago”²²⁶ e incluso fue más allá, pues recomendó que se propusiera a Vidal para una Encomienda de número de Isabel la Católica por la relevante calidad y mérito del trabajo realizado.

La *Sinopsis* se había diseñado no solo como un primer escalón para la taxonomía científica de la flora filipina, llegando únicamente al nivel de familia y género, sin llegar al de especie, sino además como una herramienta práctica para que los funcionarios de la Inspección de montes pudieran llegar de forma asequible a un aceptable conocimiento de la vegetación forestal sobre la que trabajaban. El diario *La Época* lo explicaba así: “esta obra se ha redactado para satisfacer la necesidad apremiante del servicio forestal en Filipinas, que reclama dar al personal medios para distinguir los elementos que constituyen el vuelo de los montes a su gestión confiados. Se ha procurado también en esta obra que para su inteligencia basten los elementos de Botánica que todos los funcionarios facultativos y periciales del ramo poseen”²²⁷.

Sería la *Sinopsis* el trabajo botánico más importante de los llevados a cabo por Vidal en Filipinas, pero solo era el primer escalón de lo que pretendía ser un proyecto de estudio de la flora filipina mucho más amplio. Con un subtítulo muy revelador, *Introducción a la Flora Forestal del archipiélago filipino*, Vidal dejaba bien claro que la *Sinopsis* no era sino el primer nivel de la formación de una *Flora forestal filipina*, a semejanza de la española, a cuyo responsable y maestro, Máximo Laguna, dedicó la obra. Así lo reconoció expresamente en el prólogo: “la *Sinopsis*, tal como es, creemos que puede considerarse como una verdadera «Introducción a la Flora forestal de Filipinas»”²²⁸.

Su convergencia con ese proyecto de la metrópoli, de naturaleza práctica y aplicada a la gestión forestal, fue especialmente destacado por Vidal en el prólogo, quizá debido a las reticencias que había suscitado en el Ministerio el carácter aparentemente demasiado científico que había dado a su labor en los inicios de la andadura de la Comisión: “se ha redactado para satisfacer una necesidad apremiante del servicio forestal en el Archipiélago (...) dar al personal medios para distinguir los elementos que constituyen el vuelo de los montes a su gestión confiados (...) La estructura de la obra obedece a su fin práctico, procurándose que para su inteligencia basten los elementos de Botánica que todos los funcionarios facultativos y periciales del ramo poseen”²²⁹. Vidal adjuntó como anexo al parte un denominado *Catálogo metódico del herbario de la Comisión (dicotiledóneas, polipétalas y gamopétalas)*, con nombres científicos e indígenas.

La *Sinopsis* era para Vidal una parte de un método de trabajo que iría perfeccionándose con los años, consistente en ir estableciendo bases sólidas del sistema clasificatorio mediante la determinación en una primera fase de las familias y los géneros, para posteriormente ir avanzando en la concreción del siguiente nivel taxonómico (especies), esto es, en palabras del propio Vidal: “todos los estudios sucesivos podrán desde luego referirse a esta obra de conjunto, y si se nos permite una comparación ingenieril diremos que con la *Sinopsis* fijamos los triángulos de primero y segundo orden (familias y géneros) que rellenaremos con los de tercero y cuarto (especies y variedades) en trabajos sucesivos”²³⁰.

Adoptaba así Vidal un enfoque mucho más pragmático y de mayor seguridad que el que había iniciado con su primer trabajo, el *Catálogo preliminar de especies botánicas indígenas y cultivadas de Filipinas*, que como hemos visto abordó de entrada el nivel de especie y que

²²⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 89.

²²⁷ *La Época*, nº 11.337, 4 de febrero de 1884, p. 5.

²²⁸ VIDAL (1883b), p. XI.

²²⁹ VIDAL (1883b), p. VII.

²³⁰ VIDAL (1883b), p. XI.

ultimó a finales de 1878, pero que finalmente no fue publicado ante los avances de Fernández Villar y Naves, que terminarán publicando su *Novissima appendix* en la Flora filipina agustiniana.

Además, la *Sinopsis* restringía el ámbito de estudio a las plantas leñosas, que eran en principio las que mayor interés forestal podían presentar y que por tanto debían ser la base de una *Flora forestal* en lugar de una *Flora general*. El sistema taxonómico seguido fue el del *Genera plantarum* de Benthams y Hooker, aunque se apartó de él en algún aspecto concreto “como en la colocación de las Gimnospermas, que tanto por su organización como por su historia, deben separarse de las Angiospermas, reuniendo en estas las Dicotiledóneas y las Monocotiledóneas”²³¹. Este sistema era para Vidal garantía de continuidad pues en su opinión “tiene probable larga vida en la ciencia (...) es de suponer que siga siendo el más aceptable cuando se ultimen los trabajos de especies y la Comisión ponga término a su cometido”²³². Además, era el sistema utilizado en las grandes floras coloniales inglesas, y en las forestales tropicales asiáticas de Brandis y Kurz²³³.

La publicación definitiva de la *Sinopsis* constaba de dos tomos. El primero era una Memoria de algo más de 400 páginas con 98 familias y 574 géneros²³⁴. Para cada familia se aportaba una descripción de sus principales características botánicas y una descripción botánica de cada género integrado en ella. Con objeto de potenciar el carácter aplicado y la utilidad práctica de la obra se hicieron algunas concesiones, como añadir algunos tipos o ejemplos de plantas de cada familia, para así dar “al principiante medios para proporcionarse plantas, cuyo análisis le aconsejamos como el mejor modo de instruirse”²³⁵, y también se citaron obras fitográficas de referencia donde podían encontrarse ilustraciones de cada género. Aunque no era el objetivo final de la obra, se insertó alguna especie nueva, pero Vidal confesaba que había procedido “con temerosa parquedad en la formación de nuevas especies, siempre que hallamos méritos suficientes para ello”²³⁶. En la línea de facilitar su consulta y potenciar su carácter práctico se insertó además una clave dicotómica general de determinación de géneros, “a fin de que hasta las personas no iniciadas en el método natural puedan sacar partido de la obra”²³⁷.

Terminaba este primer tomo con dos apéndices. El primero de ellos era un listado en el que a cada uno de los binomen científicos de las plantas de la segunda edición de la Flora de Blanco se le asignaba el género actual conforme a la *Sinopsis*. Se trataba por tanto de una profunda revisión de la obra de Blanco, labor de la que reconocía que “penetrados de su trascendencia, durante más de cuatro años hemos dedicado preferente atención a este trabajo, buscando con empeño ejemplares de las plantas del P. Blanco y examinándolos con todo detenimiento”²³⁸, para la que había contado con la ayuda del religioso Celestino Fernández Villar, amigo y principal estudioso y revisor de la

²³¹ VIDAL (1883b), p. VII. En el parte de los trabajos ejecutados por la Comisión durante el segundo semestre de 1880, firmado por Vidal el 12 de enero de 1881, este informa que había seguido el *Genera plantarum* de Benthams y Hooker para las dicotiledóneas, la *Flora australiensis* de Benthams y la *Enumeratio* de Kunth para las monocotiledóneas, así como la *Sinopsis filicum* de Hooker y Baker para los helechos arbóreos.

²³² VIDAL (1883b), p. XI.

²³³ Se refiere a la obra del botánico alemán y gestor forestal en la India británica Dietrich Brandis (1824-1907), considerado el padre de la selvicultura tropical, titulada *Forest Flora of North-West and Central India. A handbook of the indigenous trees and shrubs of those countries*, publicada en Londres en 1874. Respecto de Kurz, se refiere a la obra del botánico alemán y director del Jardín botánico de Bogor (Java) Wilhelm Sulpiz Kurz (1834-1878) titulada *Forest Flora of British Burma*, publicada en 1877 en Calcuta.

²³⁴ 531 géneros de dicotiledóneas, 34 de monocotiledóneas, 6 de gimnospermas y 3 de helechos. Las familias con mayor número de géneros eran Leguminosas (49 géneros), Euforbiáceas (36 géneros), Apocináceas (30 géneros), Rubiáceas (29 géneros), Urticáceas (24 géneros) y Palmáceas (23 géneros).

²³⁵ VIDAL (1883b), p. VIII.

²³⁶ VIDAL (1883b), p. X.

²³⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 7.

²³⁸ VIDAL (1883b), p. VIII.

obra de Blanco. En un segundo apéndice se insertó un listado de correspondencias a los géneros de los nombres vulgares de plantas en ocho lenguas o dialectos del archipiélago, en base a los trabajos de Blanco, Llanos, Naves y Fernández Villar, así como de las propias anotaciones de campo del personal de la Comisión durante sus viajes de exploración botánica.

Con objeto de no hacer demasiado voluminoso este tomo de texto, Vidal decidió prescindir a la hora de su publicación de una introducción que ya tenía escrita “*sobre el carácter genérico de la vegetación filipina y la importancia fundamental de la fijación de géneros como precedente al estudio de las formas específicas*”²³⁹, que decidió reservar para posteriores publicaciones “*de índole menos elemental*”²⁴⁰.

El segundo tomo era un Atlas de 100 láminas en blanco y negro con cerca de 1.900 figuras que ilustraban 390 géneros de 82 familias, dibujadas y litografiadas por Regino García, a quien Vidal rindió sincero homenaje en el prólogo de la obra: “*sin la laboriosidad y el entusiasmo del Ayudante de la Comisión D. Regino García no habiéramos logrado dar cima a tal tarea*”²⁴¹. Las ilustraciones correspondían a unas 500 especies leñosas, número sensiblemente análogo al que figuraba en la Flora forestal de la metrópoli. Vidal llegó incluso a manifestar que las litografías, que procedían en su mayor parte de apuntes tomados del natural durante unos cuatro años de trabajo en campo, con frecuencia en duras condiciones, formaban “*la parte más importante de la Sinopsis*”²⁴².

La versión inicial de la *Sinopsis*, de finales de 1879, ha llegado hasta nosotros bajo la forma de un manuscrito sin fechar y encuadernado con el título de *Flora forestal de filipinas*, que se conserva en la Biblioteca Nacional de España²⁴³. El texto ocupa 200 páginas y le siguen 84 láminas a plumilla. Por él podemos saber que aunque en la versión original de la *Sinopsis* todos los dibujos están firmados por Regino García, este debió de redibujar para ella algunos dibujos previos del dibujante de la Comisión Francisco Domingo, corrigiendo algunos trazos de forma y completando la lámina con pequeños dibujos accesorios que mostrasen detalles de flores, frutos u otros órganos, firmándolos finalmente como único dibujante.

El 15 de octubre de 1883 el Gobernador informó al Ministerio de Ultramar que se había publicado en Manila la *Sinopsis*, remitiendo 200 ejemplares en rústica y 50 encuadernados, quedando otros tantos en Manila para ser repartidos entre centros de enseñanza y en especial entre el personal facultativo de la Inspección de montes, pues esta obra se consideraba “*útil sobre todo en el campo, donde se carece de obras de consulta, y propia para las clasificaciones genéricas que podríamos llamar de primera intención*”²⁴⁴. La parte restante se vendería para amortizar parcialmente de los gastos de la edición.

En esos más de tres años entre la Real Orden aprobatoria de la publicación y su publicación efectiva, Vidal introdujo bastantes mejoras en el texto original conforme avanzaba el conocimiento de la flora filipina, no solo por los propios trabajos de la Comisión, sino por los que en paralelo llevaban a cabo los PP. Naves y Fernández Villar en el marco del gran proyecto editorial de la *Flora filipina agustiniana*, a la que también echaba una mano Vidal desde el fallecimiento de su hermano Domingo. A última hora, cuando la numeración de familias estaba ya cerrada en 97 y a punto de impresión, Vidal añadió el primer representante de la familia de las

²³⁹ VIDAL (1883b), p. IX.

²⁴⁰ VIDAL (1883b), p. IX.

²⁴¹ VIDAL (1883b), p. X. El principal biógrafo de Regino García Baza, José G. Reyes, consigna que “*en este trabajo le ayudó mucho su buen amigo D. Francisco Domingo, primer dibujante del Cuerpo de Montes*” (REYES, 1940, p. 22).

²⁴² VIDAL (1883b), p. X.

²⁴³ BNE, MSS/19240, la ficha del catálogo de la BNE consigna como origen de este ejemplar “*Compra a Martín Minguez*”.

²⁴⁴ VIDAL (1883b), p. VIII.



Fig. 36. Dibujo de *Homalium barandae* Vid., especie dedicada por Sebastián Vidal a su compañero y amigo José Sainz de Baranda. El dibujo está firmado por el dibujante de la Comisión de la Flora filipina Francisco Domingo y se incluye como lámina XLI en el manuscrito de la versión preliminar de la *Sinopsis* de 1879 que se conserva en la Biblioteca Nacional de España (MSS-19240).



Fig. 37. Versión del dibujo de *Homalium barandae* Vid. de Francisco Domingo redibujado por Regino García para la versión definitiva impresa de la *Sinopsis* de 1883, firmado por éste, que se incluye en ésta como lámina LIII. Obsérvese como la versión preliminar de Francisco Domingo ha sido levemente modificada en algunos trazos (las hojas por ejemplo son algo menos acuminadas en el ápice y algunos peciols ligeramente más largos) y se han incluido mayor número de dibujos accesorios con algunos detalles anatómicos.

Myricáceas, que asignó al género *Myrica*²⁴⁵. El Atlas también fue completándose en estos años, y de hecho Vidal cita en una nota a pie de página en el prólogo de *Sinopsis* que el Atlas remitido originalmente al Ministerio solo contaba con 84 láminas que incluían 644 figuras correspondientes a 136 géneros²⁴⁶.

Las mayores diferencias entre el manuscrito original de diciembre de 1879 y la publicación definitiva de 1883 radican en las láminas que siguen al texto. Son solo 84 en el manuscrito, frente a las 100 que compusieron la publicación final de la *Sinopsis*, dado que en esos cuatro años la información se fue completando y mejorando hasta llegar a imprenta lo más actualizada posible respecto del estado del conocimiento. Otra de las características importantes de este manuscrito original es que las láminas son los dibujos originales a plumilla y no las litografías a la piedra que compusieron finalmente la *Sinopsis* impresa, y ello se nota especialmente en los detalles, que se

²⁴⁵ Que por esa razón figuró sin número en la publicación final, entre las familias nº 85 y 86.

²⁴⁶ VIDAL, 1883b, p. X.

aprecian con más nitidez en la técnica de plumilla. Muy especialmente destaca que en la *Sinopsis* final impresa todas las láminas están atribuidas en dibujo y litografía a Regino García, figurando así al pie de cada una de ellas como “R. García dib y lit.”, mientras que de las 84 láminas a plumilla que componen el manuscrito hay 36 firmadas por el dibujante de la Comisión Francisco Domingo²⁴⁷.

Como ya hemos indicado, la mayor parte de las láminas de Francisco Domingo fueron dibujadas de nuevo por Regino García y mejoradas en gran parte de los casos mediante la adición de dibujos secundarios de detalles de órganos de la planta. En algún caso la lámina inicial de Francisco Domingo no fue redibujada ni incluida en la versión final impresa.

El Gobernador recordó que la Real Orden de 7 de julio de 1880 por la que tres años antes se había autorizado la publicación de la *Sinopsis* disponía que se propusiese a Vidal para una Encomienda de número de Isabel la Católica, e incluso fue más allá, recomendando también, a propuesta de Vidal, que a Regino García, como autor de las láminas, se le propusiera para alguna recompensa, como la Cruz de Caballero de la Orden de Carlos III. A ambos se les concedieron finalmente tales distinciones por el sobresaliente mérito y calidad del trabajo realizado.

Una de las especies incluidas en las láminas del volumen segundo de la obra, *Dischidia lanceolata* Decaisne, a la que Vidal añadió un punto de interrogación dadas sus dudas sobre su determinación definitiva, fue propuesta por el célebre botánico de Florencia Odoardo Beccari en 1886 como una nueva especie dedicada a Sebastián Vidal bajo el nombre *Dischidia vidalii*²⁴⁸.

7.6. El frustrado primer intento de comisión de cotejo a los grandes herbarios europeos (1883)

En el plan de trabajos de la Comisión para la campaña 1882-1883, que Vidal firmó el 7 de junio de 1882, este destacaba que hasta la fecha había podido llegarse a un razonable conocimiento de la flora del archipiélago, pero únicamente a nivel taxonómico de familias y géneros, siendo necesario seguir avanzado para llegar al conocimiento a nivel de especie, todavía muy atrasado. Era este un objetivo este ineludible si se quería llegar a formar una verdadera Flora forestal de Filipinas. Cuando esto escribía Vidal, la publicación de su *Sinopsis* llevaba casi dos años aprobada, aunque todavía no se había llevado a efecto.

Vidal sabía que había llegado el momento de dar un salto científico y metodológico importante si quería ascender a una fase de conocimiento taxonómico superior, como era el de especies. Hasta el nivel de géneros consideraba que no eran imprescindibles los cotejos de materiales vegetales recolectados en el archipiélago con pliegos de referencia determinados por especialistas de prestigio y custodiados en herbarios extranjeros, pues “*raros son los casos en*

²⁴⁷ Los números de lámina de Francisco Domingo, y su correspondiente lámina en la versión final, cuando existe, con las siguientes: 17 (*Tristellateia australasica*, final 22), 18 (*Averrhoa bilimbi*, final 23), 19 (*Murraya exotica*, final 25), 20 (*Harrisonia benetti*, final 26), 21 (*Ochna* sp., final 27 como *Ochna fascicularis*), 22 (*Canarium luzonicum*, final 28 como *Canarium villosum*), 23 (*Dysoxylum* nov. sp., final 29 como *Disoxylum blancoi*), 24 (*Olex imbricata*, final 30), 26 (*Zizyphus jujuba*, final 32), 27 (*Leea sambucina*, final 33), 29 (*Buchannia florida*, final 33), 31 (*Rourea multiflora*, final 39), 34 (*Leucanaea glauca*, final 45), 38 (*Eugenia javanica*, final 49), 41 (*Homalium barandae*, final 53), 44 (*Vernonia arborea*, final 58), 45 (*Scaevola lobelia*, final 59), 46 (*Ardisia serrata*, final 61 como *Ardisia centenoii*), 47 (*Mimusops elengi*, final 62), 49 (*Symplocos spicata*, final 64), 51 (*Whrightia ovata*, final 67), 54 (*Tournefortia sarmentosa*, final 70), 55 (*Ipomaea peltata*, final 71), 57 (*Oroxylum indicum*, final 68), 58 (*Graptophyllum hortense*, final 83), 59 (*Boehmeria nivea*, final 89), 60 (*Colcus atropurpureus*), 64 (*Elaeagnus latifolia*), 68 (*Aleurites moluccana*, final 83), 70 (*Artocarpus incisa*, final 88), 71 (*Broussonetia luzoniensis*), 73 (*Engelhardia spicata*, final 90), 76 (*Casuarina equisetifolia*, final 91), 77 (*Piper berle*), 80 y 81 (*Musa paradisiaca*). La lámina 65 (*Wickstroemia indica*) aparece firmada por “G. y D.”, probablemente en alusión a la autoría conjunta de Regino García y de Francisco Domingo, y la lámina 83 (*Pandanus littoralis*) no viene firmada por ninguno de los dos.

²⁴⁸ *Dischidia vidalii* Becc., Malesia 2(3): 272, adnot. 2 (1886).

que disponiendo de buenos materiales, la identificación genérica deje dudas”²⁴⁹. A través de la consulta de obras fitográficas de colonias asiáticas cercanas, que la Comisión había ido adquiriendo con mucho esfuerzo, se podía llegar en opinión de Vidal a una identificación del género con razonable acierto, y a ello ayudaba el que de los aproximadamente 600 géneros conocidos, solo un 1% había resultado exclusivo de Filipinas, por lo que estas obras de consulta cumplían adecuadamente su función a ese nivel.

Sin embargo, la situación para el siguiente nivel taxonómico, el de especies, era bien distinta. Vidal entendía que a nivel específico las obras fitográficas de colonias extranjeras cercanas ya no serían de utilidad en buena parte de los casos, porque a ese nivel la exclusividad de la flora filipina sería ya previsiblemente muy elevada, y muchas de las especies recolectadas no figurarían en tales obras.

Como posible explicación a esta dicotomía entre el nivel de endemidad de géneros y el de especies, Vidal formulaba en el citado plan de trabajos una hipótesis vinculada a la antigüedad de la insularidad de Filipinas en relación con el continente austro-oriental asiático, siendo claros *“sus lazos de unión a la vez del vecino continente por sus partes en más moderna época separadas, Borneo y Archipiélago malayo. A la inmersión del extremo oriente del Asia deben referirse las afinidades genéricas a su emersión subsiguiente las desviaciones específicas; sin dejar de admitir modificaciones ya iniciadas durante aquella que vinieran a acentuarse más al aumentar con esta el área de dispersión de nuevas formas. Según esta hipótesis la riqueza en especies propias estará en relación directa con la antigüedad de la inmersión y la duración de la inmersión. La profundidad de los mares nos da un indicador para estos fenómenos y el sondeo de los que nos rodean dice que nuestro Archipiélago es de todos los miembros disgregados hoy del continente el que los ha experimentado con mayor intensidad y sus especies son por consiguiente las más difíciles de referir en tesis general a las asiático-continenciales”*²⁵⁰.

La consecuencia principal de este alto nivel de endemidad en especies era que a ese nivel taxonómico sería ya necesario un salto metodológico y científico de cierta relevancia, consistente en pasar de la consulta de obras fitográficas de territorios cercanos al cotejo directo de los materiales recolectados por el personal de la Comisión con pliegos de referencia con determinación segura de especie que se custodiasen en algunos de los centros botánicos de mayor prestigio de Europa que contasen con buenas colecciones de plantas filipinas y asiáticas. Este cotejo era imprescindible según Vidal, pues *“surgen dificultades no halladas en el de géneros y son estas de tal monta que me atrevo a calificarlas de insuperables con la sola consulta de las obras fitográficas escritas para los países vecinos. Y téngase en cuenta que las identificaciones erróneas son tan perjudiciales como las formaciones de malas especies, que si estas introducen confusión en la ciencia, aquellas llevan a admitir falsamente hechos comprobados para una planta como referentes a otra en realidad distinta, escollo que nos amenaza con hacer ilusoria una de las ventajas prácticas más importantes de la redacción de la Flora forestal de Filipinas esperada por el servicio (...) Confieso que después de estudiar exclusivamente esta vegetación durante cuatro años no creo poder determinar con seguridad arriba de un 30% de sus especies leñosas sin recurrir a comparaciones con ejemplares originales de las descritas en otras Floras austro oriental asiáticas (...) Alfonso de Candolle, después de su larga carrera botánica no ve otro medio de evitar la anarquía reinante en la clasificación de especies que hacerla con todos los materiales acumulados en los grandes centros científicos”*²⁵¹.

En apoyo de este argumento, Vidal citaba los ejemplos de las grandes floras asiáticas existentes hasta el momento, que se habían formado siguiendo este sistema de cotejos de herbario, principalmente en Holanda, Londres y París, y por el contrario destacaba los grandes errores que se habían

²⁴⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

²⁵⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

²⁵¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

cometido cuando no se había seguido tal metodología (incluyendo en esta lista la propia Flora de Filipinas del P. Blanco, las posteriores aportaciones del P. Llanos e incluso el *Novissima Appendix* de los PP. Fernández Villar y Naves): “La mejores Floras del Archipiélago malayo se han elaborado en Holanda, las generales de Australia, de la Nueva Zelanda, de las islas de Tasmania, de Hong-Kong, de Mauricio y de Seychelles, así como la forestal del Noroeste y Centro de la India cisgángética, en Londres, en donde también se trabaja hoy en las de toda la India británica y del África central; en París se confecciona la Flora forestal de la Cochinchina y recuérdese que allí se hizo la magnífica obra descriptiva de la Isla de Cuba de D. Ramón de la Sagra, y fruto de estudios en los herbarios de aquel Museo fue la excelente de Canarias de Webb. y Berthelot (...) observadores tan eminentes como Blanco, Wight, Roxburgh, Griffith, etc.. que trabajaron en floras asiáticas sin tener oportunidad para tales estudios cayeron en los grandes y repetidos errores de clasificación de que sus obras adolecen”²⁵².

Como ejemplo adicional de la diferencia de resultados obtenidos siguiendo ambos métodos de trabajo (con y sin cotejo), Vidal puso también el ejemplo de dos obras del mismo autor, en este caso del botánico alemán Carl Ludwig Blume (1796-1862), que había confeccionado en Java su *Bijdragen tot de flora van Nederlandsch Indië* (Contribuciones a la Flora de la India neerlandesa) de 1825-1827, y posteriormente en Leyden su *Flora Javae et insularum adjacentium* (Flora de Java e islas adyacentes) de 1828-1851, la primera de ellas sin consulta de herbarios de comparación y la segunda ya con consulta de los materiales depositados en los principales centros botánicos de Europa, llegando a la conclusión de que “tal es la diferencia que parece increíble sea uno mismo el autor”²⁵³.

En definitiva, el nivel de estudio de especies era para Vidal la “parte de las tareas de la Comisión en que se siente más la necesidad de recurrir a ajena cooperación superior en ciencia, único camino que se le presenta para cumplir satisfactoriamente con su cometido”²⁵⁴. No obstante, el estudio exclusivo de materiales de herbarios y museos no era ni mucho menos la panacea, sino un punto de apoyo más (aunque fundamental) de la necesaria observación y recolección de ejemplares en la propia naturaleza si se quería tener éxito: “la voluminosa Flora de la India neerlandesa escrita por el profesor Miquel, con sus grandes lunares, prueba, por otra parte, que no se suple en los museos la falta de conocimiento práctico del país cuya vegetación se intenta retratar, extremo sobre todo inadmisible tratándose, como en nuestro caso, de la redacción de una Flora aplicada a técnica”²⁵⁵.

En consecuencia, propuso el 7 de junio de 1882 en su plan de trabajos para la campaña 1882-1883 que si se querían alcanzar los objetivos de formación de una Flora forestal filipina en el menor tiempo posible y con las mayores garantías de acierto, además de ultimar la publicación de la *Sinopsis de familias y géneros*, la Comisión debía practicar hasta finales de febrero o marzo de 1883 un reconocimiento de territorios de la Isla de Luzón todavía escasamente estudiados, como eran su parte sur y la parte occidental del norte de esa Isla, siempre bajo la premisa de guiarse “más por las estaciones que sujetándose a la división en provincias”²⁵⁶. De esta forma se tendría ya

²⁵² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11. La referencia a la obra cubana del naturalista español Ramón de la Sagra se refiere a su monumental *Historia Física, Política y Natural de la Isla de Cuba* publicada en París en 13 volúmenes entre 1842 y 1861 (GARCÍA LÓPEZ, 2022). La referencia al botánico inglés Philip Barker Webb (1793-1854) y al francés Sabino Berthelot (1794-1880) es a su obra *Histoire Naturelle des Iles Canaries*, publicada en París entre 1836 y 1850. En cuanto a la referencia a los trabajos de Wight, es al botánico inglés Robert Wight (1796-1872), autor de varias obras sobre flora asiática, como *Prodromus Florae Peninsulae Indiae Orientalis*, publicada en Londres en 1834, *Icones plantarum Indiae Orientalis* publicada en 6 volúmenes en Madrás entre 1840 y 1853, *Illustrations of India Botany* publicada en Madrás en 2 volúmenes entre 1840 y 1850. La referencia a los trabajos de Griffith se corresponde con los de William Griffith (1810-1845), como su *Icones plantarum asiaticarum* publicado en Calcuta entre 1847 y 1854, y la de Roxburgh a la obra del botánico inglés William Roxburgh (1751-1815) titulada *Plants of the coast of Coromandel*, publicada en Londres en 3 volúmenes entre 1795 y 1819 (la costa de Coromandel está situada al sureste de la India).

²⁵³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

²⁵⁴ VIDAL (1886), p. IV.

²⁵⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

²⁵⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

razonablemente explorada toda esa isla “cuyo conocimiento servirá ya de base para el estudio de las plantas de las islas restantes”²⁵⁷.

Con los ejemplares ya recolectados en campañas anteriores y con los de la nueva recolección para completar Luzón, Vidal propuso que se le autorizase a viajar a Europa con objeto de clasificar esos materiales mediante cotejo de pliegos en los centros botánicos de mayor prestigio que custodiasen grandes colecciones de plantas del Asia austro-oriental, que por aquel entonces eran principalmente Kew, Leyden y París. Dado que con la *Sinopsis* se tenía ya una gran herramienta de base, los materiales a cotejar se podrían llevar ya clasificados a nivel de género desde Manila, lo que permitiría agilizar los trabajos en esos centros, que estimaba durarían del orden de un año o a lo sumo dos.

Asimismo, dado que el objetivo último era de carácter aplicado a la gestión de las masas maderables a través de la formación de una Flora forestal del archipiélago, se aprovecharían los viajes de herborización para recolectar también muestras de maderas para que a la vuelta de Vidal con los ejemplares clasificados “se emprendan con materiales ya curados los estudios técnicos que han de dar gran utilidad a la Flora forestal”²⁵⁸.

El 11 de julio de 1882 el Gobernador remitió al Ministerio el plan de trabajos de Vidal, con su informe favorable, y además propuso que dado que uno de los grandes herbarios a visitar era el holandés de Leyden, “podría utilizarse su estancia en Ámsterdam para que estudiando la Exposición colonial internacional de 1883 redactara una Memoria acerca de aquel certamen”²⁵⁹.

Sin embargo, a pesar de que el jefe del negociado de montes del Ministerio, Ramón Jordana, entendió la importancia del planteamiento, reconociendo en su informe que “la confrontación de que se trata es absolutamente precisa para que el trabajo de la Flora filipina revista todas las condiciones de escrupulosidad y exactitud que esta clase de obras exigen”²⁶⁰, informó que los costes del viaje de Vidal desde Filipinas a esas ciudades europeas serían muy elevados, y además que con la previsiblemente larga ausencia de Vidal durante uno a dos años de comisión quedarían entorpecidos los trabajos botánicos en curso en el archipiélago. Sobre la propuesta del Gobernador de aprovechar y comisionar también a Vidal a la Exposición colonial de Ámsterdam, Jordana informó que “no siendo necesario ni conveniente por lo anteriormente expuesto que el Ingeniero expresado venga a Europa, ni aún para ejecutar trabajos que a la misma Flora se refieren, mucho menos lo ha de ser, en concepto de este Negociado, que lo verifique para ocuparse en comisiones de otro género”²⁶¹. Todo un jarro de agua fría para el proyecto científico de Sebastián Vidal.

Como primera alternativa, Jordana propuso que se enviasen los pliegos de herbario de la Comisión desde Manila al Ministerio, y que este a su vez los remitiese a los directores de los centros botánicos de Kew, Leyden y París para que su cotejo se hiciera por personal de estos centros. En apoyo de su propuesta manifestaba que “es costumbre establecida entre los naturalistas de mayor autoridad científica el encargarse gratuitamente de los trabajos técnicos para los que son solicitados por sus compañeros o por Gobiernos extranjeros”²⁶². La segunda alternativa planteada por Jordana fue comisionar para los cotejos en Europa al entonces jefe de la Comisión de la flora forestal española y vocal de la Junta facultativa de montes, Máximo Laguna, cuyo viaje desde Madrid sería más barato que el de Vidal desde Manila, lo que en su opinión daría “mayores garantías de acierto (...) con poco aumento de gastos”²⁶³.

²⁵⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

²⁵⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 11.

²⁵⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 10.

²⁶⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁶¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁶² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²⁶³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

Finalmente, el Ministerio optó por la segunda de las alternativas, y así lo recogió en una Real Orden de 9 de noviembre de 1882, disponiendo que se remitiesen a Madrid desde Manila los pliegos de herbario correspondientes a las recolecciones de la Comisión que necesitasen cotejo directo con pliegos de referencia, debiendo ser previamente clasificados y agrupados por géneros, y todo ello acompañado de una nota del jefe de la Comisión “*con las indicaciones oportunas para que la confrontación de las plantas con las de los museos extranjeros pueda efectuarse con mayor acierto*”²⁶⁴.

Se instaba además a que este envío no fuese único, sino que en el futuro se fuesen enviando periódicamente al Ministerio desde Manila cajones de pliegos a medida que se fuesen recolectando ejemplares y fuesen avanzando los cotejos. La Real Orden disponía por último que por el Gobernador se suspendiese el nombramiento de comisionados de toda clase para la Exposición colonial de Ámsterdam a celebrar en 1883, hasta que el Ministerio resolviese sobre el particular una vez oída la Comisión central creada para ese certamen por Real Decreto de 26 de agosto de 1882.

En consonancia con lo anterior, y dado que Máximo Laguna dependía del Ministerio de Fomento como el resto de los funcionarios del cuerpo de montes no destinados a Ultramar, el Ministerio de Ultramar preguntó a su homólogo de Fomento si tendría inconveniente en que Máximo Laguna se ocupase de las operaciones de cotejo de pliegos en Kew, Leyden y París pues “*por su saber es indispensable autoridad en el ramo de que se trata*”²⁶⁵. El 27 de noviembre de 1882 Fomento comunicó de Real Orden a su homólogo de Ultramar que Laguna había aceptado “*con reconocimiento*”²⁶⁶ el encargo y que el Ministerio tampoco tenía inconveniente.

El Ministerio de Ultramar se lo comunicó al Gobernador unos días más tarde, el 5 de diciembre de 1882, instándole a que se organizase a la mayor brevedad posible el envío a Madrid de los pliegos de herbario ordenados por géneros con la nota explicativa del jefe de la Comisión²⁶⁷. En cumplimiento de lo anterior, el 1 de marzo de 1883 la Comisión remitió al Ministerio a través del Gobernador la primera colección de plantas recogidas por esta. Consta este primer envío de 7 paquetes con 650 pliegos ordenados por géneros, acompañada de una nota de Vidal, fechada el 26 de febrero de 1883.

Pocos días después del envío, el 13 de marzo de 1883, el Gobernador anticipó a un Vidal probablemente muy contrariado por el giro tomado por los acontecimientos, una licencia de cuatro meses que este había solicitado para pasar a la Península a reponer su salud. La causa alegada en la solicitud era la de padecer frecuentes ataques de asma y la imprescindible necesidad, según se acreditaba en una certificación médica de parte, de pasar a países de clima templado para conseguir su curación. Vidal solicitaba además que se le permitiese regresar a la Península por la vía de los Estados Unidos, la tierra de su mujer, “*que juzga más conveniente a un pronto restablecimiento de su quebrantada salud*”²⁶⁸. Salió de Manila rumbo a Estados Unidos, acompañado de su esposa, el 28 de abril de ese año a bordo del vapor español *Don Juan* vía Hong-kong y Emuy (Xiamen)²⁶⁹. Una Real Orden de 17 de mayo de 1883 del Ministerio de Ultramar ratificaría la licencia²⁷⁰. Por una breve nota aparecida en el diario norteamericano *Oakland Daily Evening Tribune* sabemos que llegaron al californiano puerto de Oakland el 31 de mayo de 1883 a bordo del buque *City of Pekin*²⁷¹.

²⁶⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 13.

²⁶⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

²⁶⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 14.

²⁶⁷ GMn, n° 33, 2 de febrero de 1883, p. 141.

²⁶⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 40.

²⁶⁹ En la GMn, n° 110 de 22 de abril de 1883 (p. 474) aparece publicada la solicitud de pasaporte para la Península de Sebastián Vidal y de su esposa.

²⁷⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 41.

²⁷¹ *Oakland Daily Evening Tribune*, 31 de mayo de 1883, p. 3.

El 20 de junio de 1883, pasados tres meses del envío desde Manila de la primera remesa de pliegos, el Ministerio de Ultramar comunicó al Gobernador no haber recibido aún los cajones y que las gestiones hechas para averiguar su paradero habían sido infructuosas, por lo que le solicitó algunos datos adicionales, como el nombre del buque en que había sido enviado el material, el día de embarque en Manila y el puerto de desembarque en la Península, con objeto de intentar su localización. Como más adelante veremos, esta remesa se envió por error a la Exposición colonial de Ámsterdam junto al resto de objetos botánicos del archipiélago destinados a exhibirse en ese certamen.

7.7. La *Reseña de la Flora del Archipiélago Filipino* (1883)

A pesar de que Vidal no fue autorizado a asistir a la Exposición colonial de Ámsterdam, el Ministerio le encargó por Real Orden de 29 de septiembre de 1882 que redactase un documento explicativo que acompañase a las colecciones de plantas y maderas filipinas que iban a ser exhibidas en ese certamen. El documento original redactado por Vidal se conserva en un manuscrito titulado *Memorias y antecedentes sobre las Islas Filipinas, que han servido para redactar la reseña del Catálogo de la Exposición Colonial de Ámsterdam de 1883*, que forma parte de los fondos de la Biblioteca Nacional de España, y que se publicaría finalmente en Manila en 1883 en forma de un folleto de 61 páginas con el título de *Reseña de la Flora del Archipiélago Filipino*²⁷², fechado el 20 de enero de 1883, con algunos cambios respecto al documento original. Esta publicación es la que se expone en el certamen.

La Exposición colonial tuvo lugar entre mayo y octubre de 1883 y en el catálogo correspondiente a las provincias ultramarinas españolas, publicado por la Comisión central española en el certamen, figuraban a cargo de la Inspección general de montes de Filipinas los siguientes objetos expuestos de naturaleza botánica, además de los más estrictamente forestales como mapas, herramientas y productos: 1.- Apuntes iconográficos de especies forestales (100 dibujos con un índice, en una carpeta); 2.- Herbario forestal (700 especies en 14 carpetas), 3.- Láminas a la aguada de especies forestales (en 23 cuadros cuyas marcos eran de las maderas correspondientes); 4.- Flores y frutos de especies leñosas en alcohol (108 y 200 frascos respectivamente)²⁷³. Como publicaciones botánicas se expusieron, además de la *Reseña* citada, la *Sinopsis de familias y géneros* (esta probablemente en manuscrito por no estar todavía lista la publicación de imprenta).

Vidal resaltó en una nota introductoria a la *Reseña* el breve plazo del que había dispuesto para redactarla, ante las prisas para que estuviera lista para el inicio de la Exposición. Probablemente utilizó como base para su redacción la introducción que finalmente no había publicado junto con su *Sinopsis* para no sobrecargar de páginas el volumen de textos.

A pesar de su brevedad, la *Reseña* es un documento muy notable por dos razones principales. Por una parte porque en él se hace un balance general del progreso de los conocimientos de la flora filipina desde el inicio efectivo de los trabajos de la Comisión el 1 de mayo de 1878, y por otra porque se adentra en los casi desconocidos campos de la fitogeografía y la geobotánica filipina para dar una primera visión de conjunto de los grandes grupos de vegetación del archipiélago, formulando incluso hipótesis sobre las causas de la enorme endemidad de especies de Filipinas, aunque reconociendo que “*ni el corto tiempo disponible, ni la deficiencia de nuestros conocimientos fitográficos permitían otra cosa que un ensayo*”²⁷⁴. De hecho, alguna vez destacaba tras haberse publicado la gran edición de la *Flora agustiniana* que Fernández Villar y Naves no hubieran aprovechado su *Novissima Appendix* para haber incluido un capítulo de carácter fitogeográfico: “*el Apéndice hubiera sido mucho más científico si después de describir las plantas que contiene, hubieran sus autores*

²⁷² VIDAL (1883a).

²⁷³ COMISIÓN CENTRAL ESPAÑOLA (1883), p. 283.

²⁷⁴ VIDAL (1883a), p. 3.

*estudiado, o al menos simplemente indicado, las causas (...) que nos diesen la clave para explicar las especialidades características de la flora de Filipinas y entender y formular las particulares leyes fitográficas de este país. Porque basta conocer, por ejemplo, las condiciones climatológicas de un territorio, para poder deducir inmediatamente las condiciones y carácter particular de su flora*²⁷⁵.

Respecto al balance del conocimiento botánico desde el comienzo de operaciones por parte de la Comisión, Vidal manifestaba que “*cuatro años de asiduas herborizaciones sobre todo en el centro de Luzón*”²⁷⁶ habían dado como resultado el pasar de 2.729 especies (de 910 géneros) catalogadas conforme al primer catálogo elaborado por la Comisión y elevado al Ministerio en diciembre de 1878, a 4.583 especies (de 1.163 géneros), de las cuales 2.391 eran leñosas (de 634 géneros)²⁷⁷. El aumento en el número de géneros en estos cuatro años había sido por tanto bastante reducido en relación al de especies, para las cuales el incremento había sido espectacular. Se corregía algo al alza la cifra de géneros de plantas leñosas estimada inicialmente en la *Sinopsis*, pasando de 574 a 634.

Vidal se mostraba no obstante bastante cauto respecto al valor de los resultados obtenidos, especialmente de los correspondientes a especies, y manifestaba que “*no debe darse a estos datos mayor valor del que en realidad tienen, no olvidando lo muy distantes que están de ser expresión de trabajos definitivos y que, sobre todo en las especies, son muy incompletos y no pocas veces hipotéticos*”²⁷⁸. Sin embargo, tampoco ocultaba su satisfacción, manifestando que los cuatro años de funcionamiento de la Comisión “*han sido sin duda los más fructuosos para la fitografía de estas islas y con ellos solo puede compararse la época en que el P. Blanco preparó la 2ª edición de su Flora y Cuming formó los herbarios que han servido a varios botánicos para describir plantas de este Archipiélago*”²⁷⁹.

Respecto a la importante cuestión del escaso avance en familias y géneros respecto del mucho mayor en especies, lo explicaba por la gran semejanza de familias y géneros con los territorios vecinos en contraste con la muy notable endemidad en especies del archipiélago filipino, donde se encontraban muchas especies ausentes en países de su entorno inmediato. En las siguientes conclusiones de carácter general condensaba Vidal esta paradoja entre géneros y especies: “*1.- Casi todos estos géneros tienen representación en las floras del Asia austro-occidental y muy especialmente en las de la Península de Malaca, de la isla de Borneo y del Archipiélago malayo; 2.- Un número muchísimo menor componen los géneros australianos (p. ej. Xanthostemon, Osbornias, Leucopogon, etc.); 3.- Los géneros exclusivos de Filipinas son muy pocos, y estos casi siempre monotípicos (p. ej. Diplodiscus, Dasycolum, Carionia, etc.); 4.- Los géneros formados con plantas de Filipinas o han resultado inadmisibles o se han hallado después también en otros países de la gran región malaya; 5.- La vegetación de nuestra región montana superior (desde 2.000 m de altitud) resulta, según las exploraciones de la Comisión, genéricamente idéntica a la análoga de Borneo y Archipiélago malayo*”²⁸⁰.

El *Novissima Appendix* de Fernández Villar y Naves contenía relativamente pocas especies nuevas a pesar de la gran endemidad del territorio filipino, y Vidal lo explicaba por los escasos medios (especialmente la ausencia de cotejos con pliegos de grandes herbarios asiáticos) con que habían contado estos agustinos, que habían preferido pecar de cautos: “*En la parte ya publicada*

²⁷⁵ VÉLEZ (1907), p. 220.

²⁷⁶ BNE- MSS/13838. Las 2.729 especies se distribuían en 1.855 de dicotiledóneas (en 123 y 681 géneros), 541 de monocotiledóneas (en 25 familias y 187 géneros) y 333 de criptógamas vasculares (en 2 familias).

²⁷⁷ En el manuscrito *Memorias y antecedentes sobre las Islas Filipinas, que han servido para redactar la reseña del Catálogo de la Exposición Colonial de Ámsterdam de 1883* (BNE- MSS/13838) se citan 5.369 especies en lugar de las 4.583 de la publicación final de la *Reseña* (aunque en el catálogo de Exposición figuró la primera de estas cifras (COMISIÓN CENTRAL ESPAÑOLA, 1883, p. 265).

²⁷⁸ VIDAL (1883a), p. 15.

²⁷⁹ VIDAL (1883a), p. 6.

²⁸⁰ VIDAL (1883a), p. 16. Este autor señala al respecto que “*estas concordancias de la flora filipina (...) se ocultan en la obra del P. Blanco por hallarse muchas plantas fuera de sus verdaderos géneros*”.

del Apéndice a la Flora Agustiniana (...) se nota al contrario ser relativamente pocas las especies propias y muchas las idénticas a la flora indo-malaya; pero debe tenerse presente que su sabio autor, el P. Fernández Villar, ha procedido con suma cautela al separar formas como nuevas especies asimilando, siempre que no se ha ofrecido verdadera imposibilidad, estas plantas con las descritas de países vecinos y así muchas clasificaciones indican mas bien afinidad que identidad específica. Proceder que solo prueba modestia y conciencia en el naturalista falto de los medios necesarios para precisar y que forma contraste notable con el de muchos botánicos afanosos por hacer especies en detrimento del verdadero progreso de la ciencia”²⁸¹.

Siguiendo las hipótesis del biogeógrafo evolucionista Wallace²⁸², Vidal entendía que la alta endemidad en especies podía ser explicada de forma satisfactoria a escala geológica por la temprana separación del archipiélago filipino del continente asiático y su consiguiente aislamiento, motor de mecanismos de especiación: “Las Filipinas se segregaron del continente mucho antes que Borneo y Sumatra, y probablemente también que Java (...) todo lleva a creer que al aislarse estas tierras los tipos genéricos de su flora no diferían de los actuales, habiendo afectado las variaciones posteriores únicamente a las formas específicas; pero a estas en grado tal que quizás no haya otras islas continentales con un número tan crecido de especies propias como las que este Archipiélago posee”²⁸³ y por ello “la hipótesis avanzada por A.R. Wallace y muy apoyada en hechos, de una unión geológicamente reciente del Archipiélago filipino con los países citados explica satisfactoriamente estos resultados”²⁸⁴. En definitiva, entendía Vidal que “el carácter de nuestra vegetación, comparada con la de otros países inmediatos es indo-malaya en su géneros y malayo-filipina en sus especies”²⁸⁵.

Filipinas formaba parte de una gran región fitogeográfica cuyas afinidades florísticas entre los territorios que la conformaban habían hecho que el botánico suizo Heinrich Zollinger le diera el nombre de *Malesia* en 1857 y definiese sus grandes características. *Malesia* abarcaba a grandes rasgos el sureste asiático insular moderno, que además de Filipinas estaba conformado por los actuales estados de Malasia, Singapur, Indonesia, Brunei, Timor oriental y Papúa Nueva Guinea, quedando aproximadamente limitada al norte por las actuales Tailandia, Camboya, Vietnam y China, y al sur por Australia. No obstante, a lo largo del siglo XX se iría afianzando en fitogeografía el término *sureste asiático* en sustitución del de *Malesia*.

Resaltaba especialmente Vidal la riqueza en helechos del archipiélago, que representaban el 70% de todos los géneros admitidos por Hooker y Baker en su Sinopsis universal (*Synopsis filicum. A synopsis of all known ferns*) cuya segunda edición se había publicado en Londres entre 1865 y 1868²⁸⁶. También juzgaba importante la presencia de coníferas, que aunque no eran muy numerosas (4 géneros y 20 especies), lo eran más de lo que era habitual en la región, y alejaba su similitud con Java, que solo contaba con un género (*Podocarpus*) y 6 especies, y sin embargo

²⁸¹ VIDAL (1883a), pp. 18-19.

²⁸² El naturalista, geógrafo y explorador inglés Alfred Russell Wallace (1823-1913) había publicado varias obras de referencia sobre esta materia, como en 1855 (mientras trabajaba en Borneo) unas reflexiones biogeográficas sobre especiación y aislamiento en el trabajo *On the law which has regulated the introduction of species*, más tarde su célebre *The Malay Archipelago* (1869) que dedicó a Darwin, *The geographical distribution of animals* (1876) donde desarrolló el término de *Australasia* y *Island Life* (1880). Wallace se hizo célebre por haber propuesto con independencia de Darwin una teoría de evolución a través de la selección natural. Fue por tanto uno de los pensadores evolucionistas más destacados de su época y sobre distribución geográfica de especies, siendo considerado uno de los padres de la biogeografía.

²⁸³ VIDAL (1883a), pp. 17-18.

²⁸⁴ BNE- MSS/13838.

²⁸⁵ BNE- MSS/13838.

²⁸⁶ A este conocimiento habían contribuido entre otros la clasificación hecha por Máximo Laguna de la importante colección de helechos del antiguo Inspector de minas del archipiélago, Isidro Sainz de Baranda, padre del ingeniero de montes José Sainz de Baranda, las clasificaciones de las recolecciones de Cuming hechas por los botánicos Smith, Hooker y Baker, las colecciones de Steere clasificadas por Baker y las propias de Vidal clasificadas por los PP. Naves y Fernández Villar.

acercaba la flora filipina en este aspecto a la de Sumatra (con 5 géneros y 10 especies) con la que en particular tenía en común *Pinus merkusii* Jungh, y la separaba de ella la presencia de *Pinus insularis* Endl.

La *Reseña* contenía un capítulo segundo de gran originalidad, pues bajo el título de *Indicaciones sobre geografía botánica del Archipiélago*, se adentraba en el hasta entonces casi desconocido mundo de la geobotánica filipina. La dificultad que entrañaba redactar este capítulo era resaltada por el propio Vidal, consciente de los casi nulos antecedentes existentes sobre esta materia y de que “*noticias algo concretas acerca de la distribución horizontal y vertical de especies como base precisa de las características de zonas y regiones suponen un conocimiento de esta Flora muy superior al actual*”²⁸⁷. Años después, en una carta enviada el 26 de abril de 1885 a Robert Allen Rolfe, botánico de Kew, Vidal le decía que su *Reseña* había sido “*el primer intento de esbozar esa vegetación*”²⁸⁸.

En efecto, no era fácil pasar del conocimiento florístico al geobotánico, debido al escaso conocimiento que todavía se tenía de la flora y de la vegetación del archipiélago: “*solo una parte relativamente pequeña del Archipiélago ha sido recorrida, más bien que explorada, por botánicos y en las colecciones más importantes faltan además indicaciones de localidad, por lo tanto los elementos disponibles para fijar áreas de distribución son en extremo fragmentarios y todos tienen el «carácter positivo», o hallazgos de plantas determinadas, careciéndose de los de «carácter negativo», o no presencia de las mismas, indispensables para marcar los límites de aquellas*”²⁸⁹.

No había que ser muy perspicaz, como resaltaba Vidal, para intuir con una simple ojeada al mapa del archipiélago, que la vegetación filipina debía presentar grandes diferencias en términos geobotánicos a lo largo del territorio, no solo por su amplitud norte-sur (la vegetación del sur de Mindanao era calificada como francamente ecuatorial por Vidal, carácter que se iba perdiendo hacia el norte), sino también por el fraccionamiento del territorio en miles de unidades insulares, por lo quebrado de su orografía y por la variada composición de sus suelos.

Pero era además muy relevante en términos de geografía botánica el régimen monzónico, que marcaba los periodos de secas y de lluvias. La parte del archipiélago sometida al régimen de lluvias del mar Pacífico (monzón noreste) presentaba notables diferencias en su vegetación respecto a la opuesta, expuesta al régimen de lluvias del mar de China (monzón suroeste), que de ordinario eran menos copiosas. Por ello, en las zonas expuestas al monzón noreste Vidal destacaba que “*las masas de monte son más extensas y más compactas, y la zona agrícola es más limitada (...) su exploración ofrece dificultades enormes sobre todo en la parte septentrional de Luzón; pero es donde únicamente hemos visto selvas vírgenes en toda su sublime magnificencia*”²⁹⁰.

La clasificación en tipos de la vegetación tropical presentaba enormes dificultades, y por ello Vidal se limitó “*con poca desconfianza*”²⁹¹ a esbozar las principales diferencias que presentaba la vegetación en función de la altitud, esto es, por *regiones*, distinguiendo seis grandes tipos en función de la altitud creciente: 1.- Vegetación de manglar; 2.- Vegetación playera; 3.- Vegetación de la región baja, hasta los 200 m de altitud; 4.- Vegetación de la región media, entre los 200 y los 1000 m; 5.- Vegetación de la región montana, entre los 1000 y los 1.800 m; 6.- Vegetación de la región montana superior, entre los 1.800 y los 3.000 m.

La vegetación de manglar se caracterizaba por situarse en los estuarios de ríos, con un suelo fangoso bañado constantemente por agua salada o sometido al influjo de las mareas altas ordinarias. En estas formaciones dominaban las especies leñosas y las formas arbóreas, siendo la familia más típica la de las Rizofóreas. Su fisionomía era según Vidal la mejor marcada, con árboles

²⁸⁷ VIDAL (1883a), p. 27.

²⁸⁸ AKG Director's Correspondence, DC/165/324.

²⁸⁹ VIDAL (1883a), p. 27.

²⁹⁰ VIDAL (1883a), p. 28.

²⁹¹ VIDAL (1883a), p. 29.

muy copudos, adaptados a medios tan peculiares a través de raíces aéreas y sustentáculos, follaje coriáceo, verde, en general con hojas de limbo entero y frutos germinando antes de la diseminación. En particular, una especie de gran utilidad como la nipa “*con sus hojas grandes, pinatífidas y muy parecidas a las del coco, forma en los manglares manchones que resaltan sobre el conjunto*”²⁹².

La vegetación playera era aquella que se situaba en la cercanía del mar pero que a diferencia de los manglares no estaba sujeta a la influencia directa de sus aguas. Dominaba una vegetación leñosa muy variada, y entre ella árboles de gran importancia por su madera como el Ipil (*Afzelia bijuga*), el Dungon (*Heritiera litoralis*), el Molave (*Vitex* sp.) y el Palo-maría (*Calophyllum Inophyllum*). En este tipo de vegetación las Dipterocarpeas eran muy escasas, y no había ni cupulíferas ni pinos.

La vegetación forestal de la zona baja, que se encontraba al alejarse algo de la costa pero sin subir mucho en altitud, estaba formada según Vidal por “*masas de vegetación leñosa cuyo carácter la distingue de las anteriores lo bastante para apreciarse sus diferencias sin gran dificultad*”²⁹³. Su principal característica era que las Dipterocarpeas formaban la parte más notable del vuelo de estos bosques, con árboles de gran importancia por sus producciones forestales como el Yacal, el Guiso, el Mangachapoi, el Apiton, el Mayapis, el Malaanonan y el Panao.

En la vegetación forestal de la zona media, las Dilenáceas arbóreas (*Dillenia*, *Wormia*) entraban con mayor frecuencia. Las Ternstremiáceas y Melastomáceas eran también familias más abundantes que en la región baja. En esta región empezaban ya a aparecer las cupulíferas (*Quercus*, *Castanopsis*) y las coníferas (*Pinus*, *Podocarpus*), así como los helechos arbóreos.

La vegetación de la región montana inferior, peor explorada que las anteriores, iba perdiendo el carácter tropical de las anteriores, y en ella entraban de lleno las coníferas, sobre todo de los géneros *Agathis* y *Podocarpus*, así como las cupulíferas, cuyo género *Quercus*, con gran diversidad de especies (unas 20 ya halladas), llegaba a dominar en muchas localidades (Caraballo Sur, por ejemplo). De esta vegetación decía Vidal que “*la importancia forestal de estas masas de arbolado, cuyos individuos empiezan a mostrarse de tronco más tortuoso, menos limpio y de copa más achaparrada que los de las regiones bajas, es más bien cosmológica, que económica*”²⁹⁴.

Por último, en la región montana superior, esto es, la situada a más de 1.800 m de altitud, con mucho la peor estudiada por su difícil acceso, la vegetación tomaba una fisionomía de aire alpino que evocaba a las altas cordilleras europeas, con Vaccíneas, Ericáceas (con sus hermosos *Rhododendron*), raras Mirtáceas (*Leptospermum*), una curiosa Epacridea (*Leucopogon*), así como compuestas y gramíneas que “*forman una vegetación de extraordinario interés botánico (...) casi todos nuestros hallazgos aquí han sido novedades para esta flora*”²⁹⁵.

Vidal concluía que “*el estudio de especies dista aún de hallarse tan adelantado como el de géneros y sus clasificaciones actuales son en gran parte muy dudosas, pero todo lleva a suponer que el número de las formas específicas peculiares de esta flora es considerable*”²⁹⁶.

Es asimismo curiosa la precoz sensibilidad mostrada por Vidal en relación a la existencia y proliferación de plantas exóticas invasoras, con que termina este trabajo, hoy en día asunto de gran actualidad, destacando “*la facilidad con que aquí se desarrollan como verdaderas plantas invasoras vegetales exóticas, principalmente oriundas de la América Central, convirtiéndose en verdadera plaga de los campos, cual sucede con la Argemone mexicana en los tabacales de Cagayán e Isabela*”²⁹⁷.

²⁹² VIDAL (1883a), p. 31.

²⁹³ VIDAL (1883a), p. 32-33.

²⁹⁴ VIDAL (1883a), p. 36.

²⁹⁵ VIDAL (1883a), p. 37.

²⁹⁶ BNE- MSS/13838.

²⁹⁷ BNE- MSS/13838.

Llamó en particular la atención en el certamen colonial de Ámsterdam la cuantía y calidad del herbario presentado, que demostraba la senda de crecimiento iniciada en Filipinas a través de los estudios botánicos de Sebastián Vidal y sus colaboradores, frente a la menesterosidad del herbario presentado en la Exposición de Filadelfia de 1876, cuando todavía no se había creado la Comisión de la flora. En palabras de Vidal: “*en Ámsterdam nos presentamos ya, en 1883, de otra manera, y el herbario mereció desde luego que lo pidiera la Universidad de Leyden para su gabinete, y que en el primer establecimiento botánico del mundo, en Kew, se inaugurara una campaña de estudio de plantas filipinas, que de tanto provecho va siendo para la ciencia y que tan buen nombre da a nuestro elemento oficial ultramarino*”²⁹⁸.

La calidad de esta reseña y del resto de materiales enviados por la Comisión a la Exposición de Ámsterdam motivaron la concesión de diploma de honor y el nombramiento de Vidal como Caballero de la Orden del León Neerlandés de ese país²⁹⁹. Regino García presentó a título personal una colección ictiológica formada por 69 ejemplares de peces, unos modelos de útiles tradicionales para pesca y 125 variedades de arroz con cáscara³⁰⁰, siendo también premiado. Los agustinos recibieron el máximo galardón científico por su gran edición de la Flora de Filipinas.

²⁹⁸ VV.AA. (1887), p. 45-46.

²⁹⁹ ANÓNIMO (1884b), p. 608. AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 44. Vidal acusó recibo de la insignia el 6 de marzo de 1884.

³⁰⁰ ANÓNIMO (1883), p. 284-285.

8. La comisión de Vidal a los herbarios de Londres y París (1883-1884)

Un importante vuelco en los planes de cotejo del Ministerio, que hasta entonces excluían a Vidal, se produjo cuando el 4 de septiembre de 1883 Máximo Laguna renunció al encargo que se le había hecho por Real Orden de 5 de diciembre del año anterior para llevar a cabo estas operaciones.

Argumentaba Laguna en su escrito de renuncia que había aceptado el encargo “*en el supuesto de que se trataba de un trabajo breve y de fácil desempeño, y de que no pudiera venir a verificarlo el Jefe de la Comisión de la Flora forestal de aquellas Islas. Ha transcurrido cerca de un año y terminada la impresión del tomo primero de la Flora forestal española, y próximo a terminarse el Atlas correspondiente, tengo que ocuparme desde luego en la redacción del tomo segundo de dicha Flora; por otra parte, según consta en el Ministerio de Ultramar, está a punto de llegar a Europa el Jefe de la Comisión de la Flora filipina y él es, naturalmente y en primer término, el llamado a desempeñar un trabajo, a verificar una clasificación, que le será fácil como conocedor de aquella flora, al paso que para mí sería más difícil por necesitar estudios previos que harían más larga la duración de la comisión*”¹.

Al mencionar la próxima llegada de Vidal a Europa, Máximo Laguna se refería a la licencia de cuatro meses por enfermedad que el Gobernador de Filipinas le había anticipado el 13 de marzo de 1883, en uso de la cual había salido de Manila rumbo a Estados Unidos el 28 de abril de ese año.

La vuelta de Vidal a Europa desde los Estados Unidos se produjo a primeros de septiembre de 1883, si nos atenemos al contenido de una breve nota publicada por el diario *The New-York Times* el 30 de agosto de 1883, que sitúa esa fecha como la de partida desde el puerto de Nueva York rumbo a Europa del barco *Scythia* con el matrimonio Vidal a bordo². Hacía tres meses que, como hemos visto, había arribado a la costa oeste procedente de Filipinas, y aunque no tenemos información concreta sobre ese periodo, es muy probable que residiese en Filadelfia, de donde era natural su esposa, aunque sabemos que al menos hizo algunas gestiones botánicas como consultar en el Departamento de agricultura de Washington algunos pliegos de plantas filipinas recogidas

¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 25.

² *The New-York Times*, 30 de agosto de 1883, p. 2.

durante la Expedición comandada por el Capitán Charles Wilkes (1838-1842), descritas en parte por el profesor Asa Gray, como la liana endémica de Filipinas *Strongylodon macrobotrys* (Parra esmeralda)³.

El 26 de septiembre de 1883, unos días antes del vencimiento de su licencia el 7 de octubre, Vidal comunicó al Ministerio que acababa de llegar a Madrid desde Estados Unidos “*después de permanecer en aquel país el tiempo necesario para someterse al tratamiento facultativo (...) y restablecida su salud se halla en estado de poder continuar los trabajos propios de la comisión que por el Gobierno de S.M. le fue conferida*”⁴.

Es difícil saber con certeza si la licencia de Vidal fue una hábil maniobra de éste para eludir el principal escollo para la aprobación de su comisión de cotejo a los herbarios europeos, que según el Ministerio era el elevado coste del viaje desde Filipinas. No era raro que las licencias por enfermedad fueran utilizadas por los empleados públicos de Ultramar para salvar difíciles coyunturas personales de variada índole, mediante certificados médicos expedidos por facultativos de parte. Cabe por tanto la duda razonable de si Vidal se situó intencionadamente en Europa tras su viaje a Estados Unidos para dejar desarmado al Ministerio del argumento económico que le había servido para denegarle la comisión de cotejo. Nuestra hipótesis es que así fue.

Lo que no hemos podido corroborar hasta la fecha es que Vidal estuviera presente en la Exposición colonial de Ámsterdam, como era su deseo inicial, certamen que se desarrolló entre el 1 de mayo y el 1 de octubre de ese año, y todo parece indicar que no estuvo físicamente presente en ella (aunque sí su importante obra), a pesar de lo que se afirma en alguna fuente consultada⁵.

Es igualmente razonable plantearse la duda adicional de si Vidal y Laguna, discípulo y maestro, con especial relación de respeto y amistad, acordaron que Laguna se retirase de la escena para no perjudicar a su antiguo alumno en sus legítimas aspiraciones científicas, limitadas por la cicatería económica ministerial. Hay algún indicio que nos lleva a pensar en tal hipótesis, como el hecho de que el 4 de septiembre Laguna ya tuviera la información de que Vidal estaba a punto de regresar a España, fecha anterior a la del 26 de septiembre en que este se lo comunicó al Ministerio.

En vista de la renuncia de Laguna y de la oportuna presencia de Vidal en Madrid, el entonces jefe accidental del negociado de montes del Ministerio de Ultramar, Miguel Fernández Balmaseda, propuso que el encargo de cotejo se le hiciera a Sebastián Vidal “*aprovechando además la feliz*

³ VIDAL (1886), p. 16. La referencia a Asa Gray debe entenderse hecha al naturalista, médico y botánico estadounidense de ese nombre (1810-1888), profesor y creador del departamento de botánica de la universidad de Harvard desde 1842 a 1873. Entre las especies filipinas descritas por Gray en base a materiales recolectados durante la expedición Wilkes, en ocasiones previo cotejo con pliegos de Cuming, figura por ejemplo la liana leñosa *Strongylodon macrobotrys* (Parra esmeralda), endémica de zonas boscosas de Filipinas, recolectada en las montañas de Los Baños, cerca de Manila, que describiría en 1854 (*U.S. Expl. Exped., Botany Phanerogamia* n° 15, p. 448), pero también otras como *Capparis cerasifolia* (Joló), *Anaxagorea luzonensis* (Los Baños, Luzón), *Cupania richii* (Caldera, Mindanao), *Desmodium leptopus* (Los Baños, Luzón), *Millettia luzonensis* (Los Baños, Luzón), *Cynometra inaequifolia* (Los Baños, Luzón), *Memecylon calderense* (Caldera, Mindanao), *Begonia repens* (Los Baños, Luzón), *Begonia cumingii* (Majajjai, Luzón), *Begonia aequata* (Los Baños, Luzón), etc..

⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 42.

⁵ Es el caso de la carta de 12 de febrero de 1887 de la Comisaría Regia de la Exposición General de Filipinas en Madrid de 12 de febrero de 1887 en la que se puede leer en referencia a Vidal su “*experiencia adquirida en otras exposiciones como Comisionado que fue del Gobierno en la de Filadelfia y Ámsterdam*” (AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 56). En GUTIÉRREZ (2020, p. 68) se puede leer que “*durante su permiso, Vidal asistió a la exposición de Ámsterdam y representó a la Comisión. Fue a partir de su encuentro con otros botánicos en los Países Bajos que Vidal ejecutó el intercambio de material vegetal de Malesia (...) el Estado holandés concedió a Vidal el título de Caballero de la Orden del León de los Países Bajos. Probablemente se le concedió por su trabajo en la Comisión de la exposición y por facilitar el intercambio*”. Aunque esta autora cita en apoyo de su afirmación una carta del Secretario de la Comisaría de España para esa Exposición, Julián Romero, de 11 de octubre de 1883 (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 29), en dicha carta solo se menciona la voluntad del Museo botánico de Leyden de adquirir en intercambio “*el herbario de las plantas filipinas que ha presentado la Inspección General de Montes*”, pero no se dice que al certamen asistiese Vidal en persona.

*circunstancia de hallarse en uso de licencia y que (...) es además el que ha recolectado y clasificado la importante colección de plantas antes mencionadas, que tantos elogios ha merecido de los sabios botánicos reunidos en la Exposición Colonial de Ámsterdam, siendo además premiada con diploma de honor, o sea la más honrosa distinción otorgada en dicho certamen*⁶. Finalmente una Real Orden de 5 de octubre de 1883 del Ministerio de Ultramar terminó encargando formalmente la comisión de cotejo a Sebastián Vidal, que todavía se encontraba en Madrid, y este partió con destino a París una semana después, el 11 de octubre de 1883. El estudio de la flora filipina entraba en una nueva era.

Desde esta ciudad y antes de partir para Londres pudo contactar con el secretario de la Comisaría Regia de España en la Exposición colonial de Ámsterdam, que tenía en su poder la extrañada colección de 625 pliegos de herbario remitidos desde Manila al Ministerio para su cotejo, que era independiente de la formada con destino a aquel certamen, y que se había remitido por error junto a la de Ámsterdam a esa ciudad. Vidal manifestaría con agradecimiento que *“dicho funcionario, con celo y actividad, hizo puntualmente su envío a Londres”*⁷.

Una vez en poder de los pliegos de herbario, Vidal ya podía dar comienzo al verdadero objeto de su comisión, que consistiría en llevar a cabo una ardua labor de cotejo de esos materiales con los pliegos testigo de especies ya determinadas por especialistas de prestigio, que se custodiasen en los principales museos y jardines botánicos europeos que contasen con importantes colecciones de plantas del sureste asiático.

Mediante los cotejos se pretendía referir de forma fiable las recolecciones de plantas filipinas hechas por la Comisión de la flora a especies tipo ya descubiertas, y por tanto confirmar su presencia en el archipiélago, o por el contrario describir nuevas especies leñosas en caso de no existir pliegos testigo a los que poder atribuirlos. Con ello se darían de alta en el catálogo de Filipinas, con la debida seguridad, plantas confirmadas o nuevas, como base de la futura Flora forestal del archipiélago, que a su vez serían pliegos de referencia para posibles cotejos, ya en el propio archipiélago, convirtiendo a su vez el herbario de la Comisión en un herbario de referencia.

La principal labor de cotejo debía llevarse a cabo en Kew, donde se custodiaba la importante colección filipina del recolector Hugh Cuming. En París estaba previsto el cotejo con la colección de plantas recolectadas en Cochinchina por el naturalista Louis Pierre, director del Jardín botánico de Saigón, que estaba por aquel entonces redactando la Flora forestal de ese territorio⁸. Pero también en el museo de Leyden se custodiaba la colección de plantas de Java que había servido a los profesores Blume y Miquel para la redacción de sus respectivas Floras sobre las Indias orientales holandesas⁹.

Vidal debía también aprovechar su viaje para adquirir algunas obras botánicas de referencia e instrumentos necesarios para la Comisión de la flora, cuya compra in situ sería más barata que hacer los pedidos desde Manila. Además, algunas de las obras estaban ya agotadas desde hacía años y habría que buscar ejemplares en el mercado de ocasión (*obras de lance*), lo que exigiría gestiones que no podían ser hechas desde Filipinas.

Los trabajos de cotejo debían quedar concluidos en cuatro meses, esto es, a mediados de febrero de 1884, debiendo regresar Vidal a Filipinas en la primera quincena de marzo de ese año. Era este un tiempo extremadamente corto, si consideramos que Vidal, como ya hemos visto, había previsto en su propuesta inicial que la duración del cotejo podría llevar entre uno y dos años.

⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1. Percibiría durante la comisión su sueldo y una mitad más, conforme estipulaba el Decreto de 22 de enero de 1870.

⁷ VIDAL (1886), p. 4.

⁸ PIERRE, L., 1881-1894. *Flore Forestière de la Cochinchine*. Ed. Ministère de la Marine et des colonies. 5 vols. Imp. Octave Doin. París.

⁹ El primero era autor de *Flora Javae et insularum adjacentium* (1828-1851) y el segundo de *Florae Indiae Batavae* (1855-1860).

En el herbario de Kew tuvo lugar la parte principal del cotejo, con los materiales recolectados por Cuming, dos colecciones que habían formado parte de los herbarios de Bentham y de Hooker respectivamente. Vidal pudo acceder a las colecciones de este centro gracias a las gestiones del Ministro plenipotenciario de España en Londres, el marqués de Casa Laiglesia, cuya carta de 23 de octubre de 1883 al director de Kew (Hooker) solicitando que Vidal fuese recibido y adecuadamente atendido, se conserva en los archivos de este centro¹⁰.

Aunque la colección de Cuming era la de mayor interés para el estudio de la flora filipina, existían en Kew muchos otros recursos aprovechables por Vidal, como su gran biblioteca, espléndidamente surtida de las todas Floras coloniales del sureste asiático publicadas hasta entonces, los copiosos materiales utilizados en la confección del *Genera plantarum* de Hooker y Baker, su magnífica colección iconográfica (“la colección de láminas y dibujos botánicos creemos no tenga rival”¹¹) y otras colecciones de pliegos de territorios afines como los de la India británica, Australia, Malaca (herbario de Maingay), Borneo (herbarios de Beccari y Lobb), Célebes (plantas de Riedel) y Cochinchina (plantas de Pierre). De Filipinas en particular había en Kew algunos (no muchos) pliegos de orquídeas recolectadas por Lobb, así como los ejemplares llevados a Londres por Moseley, el naturalista de la expedición del Challenger. En definitiva, Kew era probablemente el centro botánico más importante y dinámico de la época, con un ritmo de aumento de sus colecciones de entre 15.000 y 20.000 ejemplares al año. Todo un paraíso científico para Vidal.

El inglés Cuming (1791-1863) fue básicamente un recolector más que un botánico, y de él diría De Candolle que “nadie puede poner en tela de juicio la excelencia de Cuming como colector (...) aunque ni siquiera rellenara una sola etiqueta de sus plantas”¹². Sus herborizaciones en Filipinas habían tenido lugar entre los años 1836 y 1840, y los pliegos correspondientes habían sido depositados en su mayor parte en el Jardín botánico de Kew, en el Museo británico y en el de París. Duplicados de sus pliegos fueron distribuidos por varios grandes centros botánicos europeos bajo el nombre de *Plantae philippinae exciccatae*, siendo Kew donde más pliegos llegaron.

Por las vagas indicaciones geográficas contenidas en las etiquetas de los pliegos de Cuming, pues este recolector no dejó ningún manuscrito sobre sus itinerarios en Filipinas, parece que visitó casi todas las provincias de Luzón y las islas del Corregidor, Mindoro, Panay, Guimarás, Negros, Cebú, Leyte, Sámar, Bohol y Mindanao (distrito de Misamis), aunque deteniéndose más en el sur de Luzón y en Visayas. Vidal encontraría entre sus pliegos especies correspondientes a los géneros *Vaccinium*, *Rhododendron*, *Gaultheria* y *Podocarpus*, propios de la zona montana superior, por lo que pudo concluir que Cuming “no concretó sus excursiones a sitios de fácil acceso”¹³, aunque bien es cierto que el grueso de las colecciones correspondía a zonas de baja altitud, y faltaban muchos grandes árboles, por la dificultad de acceder a sus elevadas copas para recoger muestras.

Las colecciones de Cuming eran sin duda las más completas existentes sobre Filipinas en aquella época, y coincidieron en el tiempo con la publicación de la primera edición de la Flora de Blanco. No sabemos con certeza si Blanco y Cuming llegaron a conocerse en persona, aunque es probable, pero consta que al menos mantuvieron relación epistolar, pues así lo reseña el propio Blanco en la segunda edición de su Flora, cuando en el párrafo correspondiente a la descripción de la nueva especie *Rafflesia lagascae* relata que Cuming le comunicó haber recogido en Zambales un ejemplar de esta planta de más de un pie de diámetro¹⁴. A este respecto, Vidal manifestaba que “harto sensible es ciertamente que no quedara en poder del sabio agustino una serie completa de las plantas que aquel recogió, pues referidas a ellas sus descripciones, no hubieran presentado

¹⁰ AKG Director's Correspondence DC/165/283.

¹¹ VIDAL (1886), p. 8.

¹² Reproducido en VIDAL, 1885, p. IX.

¹³ VIDAL (1885), p. XI.

¹⁴ BLANCO (1845), p. 595.

*dificultades de identificación y el estudio de nuestra flora hubiera recibido sin duda un impulso que durante casi medio siglo le ha faltado (...) Reunidos en el mismo campo de estudio un colector tan entendido como Cuming y un descriptor de las excelentes dotes del P. Blanco parecía que providencialmente se completaría todo lo necesario para hacer luz sobre esta flora, y sin embargo los trabajos de uno y otro quedaron aislados, las plantas del primero esperando medio siglo un catálogo, y transcurriendo igual periodo sin poder referir a determinados tipos las descripciones del segundo*¹⁵. El comentario se hacía cargo del principal problema de la Flora de Blanco, que era no estar apoyada en materiales de herbario que sirvieran de tipos descriptivos de referencia o al menos de testigos contrastables de recolección, y ello fue debido principalmente a la menesterosidad de medios con que trabajó este agustino, a su falta de método al no ser un profesional de la botánica, y a la dificultad que el clima de Filipinas ofrecía para la conservación de pliegos de herbario.

Vidal fue muy bien recibido por el personal de Kew, en especial por su director, Joseph Dalton Hooker, y por el conservador en jefe del herbario, Daniel Oliver¹⁶, aunque fue más directamente ayudado en su labor de cotejo por el botánico de la plantilla de ese centro Robert Allen Rolfe, por “*su conocimiento de aquel herbario y consumada práctica en los cotejos*”¹⁷. Vidal mantendría con Rolfe una muy estrecha relación de colaboración botánica, que iría evolucionando hacia una sincera amistad, y le agradecería en varios de sus posteriores escritos su eficaz ayuda e incluso le dedicaría como reconocimiento alguna de las nuevas especies descubiertas¹⁸. Como también veremos, Rolfe se benefició asimismo de esta relación, publicando algún trabajo importante sobre flora filipina.

También fue Vidal puntualmente auxiliado por algún otro botánico de Kew, como el célebre pteridólogo John Gilbert Baker en la determinación de helechos¹⁹. Por una carta que Vidal escribió a Oliver el 30 de septiembre de 1884 sabemos que durante su estancia de cotejo en Kew también entabló relación con los botánicos Dyer y Smith²⁰. Asimismo tuvo relación con el célebre botánico Alfonso De Candolle, pues este le había escrito solicitándole datos sobre especies del género *Artocarpus* con destino al botánico Balfour²¹, que estaba trabajando para él sobre ese grupo de plantas.

El 7 de noviembre de 1883 Vidal remitió desde Londres al Ministerio el primer informe sobre su comisión de cotejo. En él manifestaba que al terminar el mes de octubre habían quedado cotejadas unas 200 plantas con un balance muy esperanzador, pues había resultado “*un número considerable de especies nuevas, que parecen ser exclusivas de aquellas Islas, confirmándose así las hipótesis avanzadas en la «Reseña de la Flora del Archipiélago Filipino» que se redactó con motivo de la Exposición Colonial de Ámsterdam*”²². Parecía por tanto confirmarse el acierto de haber

¹⁵ VIDAL (1885), p. X. Aunque al parecer Cuming no dejó manuscrito descriptivo de sus itinerarios de recolección, debió de recorrer “*casi todas las provincias de Luzón, islas del Corregidor, Mindoro, Panay, Guimará, Negros, Cebú, Leyte, Samar, Bohol y Mindanao (distrito de Misamis)*” (VIDAL, 1885, p. XI).

¹⁶ Se refiere al botánico inglés Daniel Oliver (1830-1916), conocido principalmente por su obra *Flora of tropical Africa*, cuya publicación en 10 volúmenes se iniciaría en 1868 y se concluiría una vez fallecido.

¹⁷ VIDAL (1886), p. 4.

¹⁸ *Artabotrys rolfei*, *Astronia rolfei*, *Buxus rolfei*, *Connarus rolfei*, *Gleditschia rolfei*, *Rubus rolfei*, *Villaria rolfei* (ver nuestro Apéndice sobre plantas Vidalianas a final de esta obra).

¹⁹ VIDAL (1886), p. II. El botánico inglés John Gilbert Baker (1834-1920) publicaría en 1874 en Londres junto a Hooker, Director de Kew, la obra más prestigiosa de la época sobre helechos a nivel mundial, titulada *Synopsis filicum or a synopsis of all known ferns*, y en 1892 una actualización bajo el título *A summary of the new ferns which have been discovered or described since 1874*.

²⁰ AKG Director's Correspondence, DC/165/320.

²¹ Probablemente se refiere al botánico escocés Isaac Bayley Balfour (1853-1922). En una carta que Alfonso de Candolle envía al botánico portugués Julio Henriques el 18 de julio de 1888, que se conserva en el archivo de la Universidad de Coimbra (UCFCT Botanica, Fundo JH - Pasta C-Com (166) - CAN (A)-13), De Candolle le manifiesta: “*habiendo sido nombrado Mr. Balfour para Edimburgo, no sé lo que pasará con su proyecto de tratar los Artocarpus para nuestras Monografías. Temo que vaya a estar demasiado ocupado para encargarse de ello*”. Se refería De Candolle al nombramiento de Balfour como profesor de botánica en la universidad de esa ciudad, cargo que ejercería entre 1888 y 1922.

²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 36.

autorizado estos cotejos, imprescindibles para avanzar en la taxonomía a nivel de especies, de gran importancia debido al elevado grado endemidad específica en el archipiélago.

Vidal también indicaba en su informe que el museo botánico de la Universidad de Leyden había mostrado su interés por adquirir una parte duplicada de la colección botánica de Filipinas que se había exhibido en la Exposición colonial de Ámsterdam, ofreciendo a cambio una colección de “*plantas secas de las Indias Orientales Neerlandesas*”²³, con ejemplares de territorios como Java, Sumatra y Célebes. Pero el intercambio no parecía fácil, pues Kew tenía por norma “*retener para sus colecciones un ejemplar de cada planta que falte en ellas, de los herbarios cuya revisión se hace en el mismo*”²⁴ por lo que Vidal tendría que ceder como obligado peaje por el cotejo de sus plantas aquellos pliegos de plantas filipinas que no existiesen en los fondos de Kew, que a su vez deberían ser repuestos con los duplicados de Ámsterdam, lo que en definitiva hacía complicado el cambio con Leyden. Manifestaba asimismo Vidal que “*habiendo manifestado el Sr. Director del Museo de Kew deseos de conservar en el mismo algunos ejemplares de la colección filipina, que considera de alto interés científico, a cambio de otras plantas asiáticas, y siendo todos ellos duplicados de los existentes en los herbarios de Manila, he creído de gran conveniencia entablar dichos cambios, con los cuales se obtendrán sin sacrificio alguno valiosos elementos de estudio para la determinación de especies filipinas, una de las principales y más arduas tareas de la Comisión de la Flora*”²⁵. El intercambio con Leyden parece que no llegó finalmente a buen puerto, a tenor de lo que manifestaría Vidal años más tarde: “*duplicados de nuestras plantas se hallan hoy solo en los Herbarios de Kew*”²⁶.

Aunque afortunadamente el sistema clasificatorio adoptado por Kew era el natural de Bentham y Hooker, el mismo utilizado por la Comisión de la flora forestal filipina en sus trabajos, Vidal se encontró con varios problemas operativos que dificultaron su labor, como por ejemplo los frecuentes errores existentes en las etiquetas de los pliegos de Cuming, y le sorprendió sobremanera que “*los ejemplares se conservan montados en hojas de papel blanco azulado, pegados en toda su extensión, y no sujetos por tiras, siendo éste el único herbario en que he visto tal práctica, cuyas ventajas e inconvenientes son demasiado obvios para discutirlos en este lugar*”²⁷.

Pero el principal problema operativo fue la falta de un inventario o lista previa de las recolecciones filipinas de Cuming, que permitiera buscar las plantas (que como ya hemos indicado venían preclasificadas por géneros desde Manila en base a la *Sinopsis*) directamente en sus correspondientes géneros, sin las dilaciones de un registro prospectivo en un herbario tan amplio de todos aquellos pliegos que pudiesen considerarse probables para la flora filipina²⁸.

En vista de esta importante carencia de base, que amenazaba con alargar la comisión más allá del reducido tiempo autorizado por el Ministerio, e incluso hacerla fracasar si este se negaba a prorrogarla, Vidal se lanzó con decisión a formar un listado previo de *Plantas Cumingianas*, como ineludible base para poder hacer con mayor comodidad, rapidez y fiabilidad los cotejos, listado que completaría posteriormente durante sus cotejos en el Museo británico y en París, y como veremos más adelante, terminaría con su publicación en 1885 en Manila bajo el título *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum*²⁹.

²³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 36.

²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 36.

²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 36.

²⁶ VIDAL (1886), p. II.

²⁷ VIDAL (1886), p. 8.

²⁸ Vidal solo se encontró en el archivo de Kew con dos listas relativas a las colecciones de Cuming “*una hecha en 1842 con la mayor parte de números sin llenar y, solo en algunos, indicaciones de familias y muy incompletas e imperfectas de géneros, pero preciosa por señalar localidades; otra, manuscrita por Bentham, en que están apuntadas las especies que examinó*” (VIDAL, 1886, p. 5).

²⁹ José Jordana Morera publicaría en 1886 en la *Revista de Montes* una elogiosa reseña de esta obra (*Revista de Montes*, 218: 88-89).

El tiempo empleado en confeccionar la lista de base de plantas de Cuming y la minuciosidad con la que tenían que hacerse los cotejos se fue comiéndose el tiempo concedido para la comisión, lo que llevó a Vidal a solicitar al Ministerio anular su viaje previsto a Leyden, entendiendo que en Londres y París habría materiales suficientes para llevar a cabo el cotejo con razonable éxito.

El descarte de Leyden le fue concedido por el Ministerio el 15 de diciembre de 1883, consciente de que lo más conveniente era concentrar el grueso de los esfuerzos en Kew, tal como ya lo había manifestado Vidal: “*el núcleo, digámoslo así, del trabajo encomendado estaba en la comparación de nuestros ejemplares con los recogidos por el naturalista Cuming, de los cuales dos buenas colecciones se hallan en aquel museo*”³⁰. También con esa misma fecha el Ministerio dio el visto bueno a los intercambios de pliegos con Kew.

El 13 de enero de 1884 Vidal acusó recibo en Londres de un cajón procedente del Ministerio con plantas recogidas por el personal de la Comisión en el distrito de Morong y en las provincias de Albay, Tayabas y ambos Camarines. Era esta la segunda remesa de plantas filipinas a cotejar, tras la que se había enviado por error a Ámsterdam desde Manila en marzo de 1883, finalmente recuperada por Vidal a través de sus gestiones desde París. La dirección de entrega de ese cajón nos informa de la que parece que fue la residencia de Vidal en el centro de Londres, cerca de Regent's Park: “*Nottingham Place. York Gate W. London*”. Esta segunda remesa estaba formada por duplicados de pliegos de recolecciones efectuadas por la Comisión, cuya numeración correlativa del herbario de referencia en Manila abarcaba los números 626 a 938 (los números 1 al 625 formaban el primer envío). En el cotejo de esta segunda remesa se empleó Vidal hasta mediados del mes de febrero de 1884.

Tras la labor de cotejo llevada a cabo en Kew, Vidal prosiguió su labor en el Museo Británico (South Kensington), en cuyo departamento de botánica pudo consultar durante una semana algunos pliegos adicionales de Cuming no encontrados en Kew, “*habiendo obtenido unos 210 números para la Comisión*”³¹ y pudo también consultar algunas plantas y dibujos del jesuita Jorge Camel, “*las más antiguas que de Filipinas se conservan*”³², que habían terminado en este museo gracias a la correspondencia que este religioso había mantenido con algunos botánicos ingleses (principalmente John Ray y James Petiver)³³. Los envíos de Camel a Londres terminaron integrando los fondos del médico, naturalista y coleccionista Hans Sloane, fondos que serían la base del British Museum, British Library y Museo de Historia natural. En concreto, la colección Petiver del herbario Sloane que se conserva en el Museo de Historia natural de Londres, integrado por recolecciones de Camel, es considerado “*el herbario filipino más antiguo que existe*”³⁴. De esta colección diría Vidal que “*son en su mayor parte herbáceas, muchas gramíneas y helechos, y casi todas las leñosas están solo representadas por hojas, hallándose en buen estado para ser identificadas (...) los dibujos, ejecutados en tinta china con gran exactitud y notable soltura, ilustran unas 400 plantas de las mencionadas en el manuscrito publicado (...) Estos dibujos han quedado inéditos*”³⁵.

³⁰ VIDAL (1886), p. 5.

³¹ VIDAL (1886), p. 12.

³² VIDAL (1886), p. 5.

³³ John Ray incorporó como apéndice al tercer tomo de su *Historiae plantarum* las observaciones de Camel, y el propio Linneo le dedicó el célebre género *Camellia*.

³⁴ REYES (2009, p. 272). En los manuscritos Sloane de la Biblioteca Británica hay cuatro volúmenes recopilados por Camel, que en su conjunto comprenden unas 525 páginas de descripciones y dibujos de flora y fauna. Además, en el herbario Sloane (en concreto en la colección Petiver) que se custodia en el Museo de Historia natural de Londres existen también pliegos de Camel.

³⁵ VIDAL (1886), pp. 10-11.

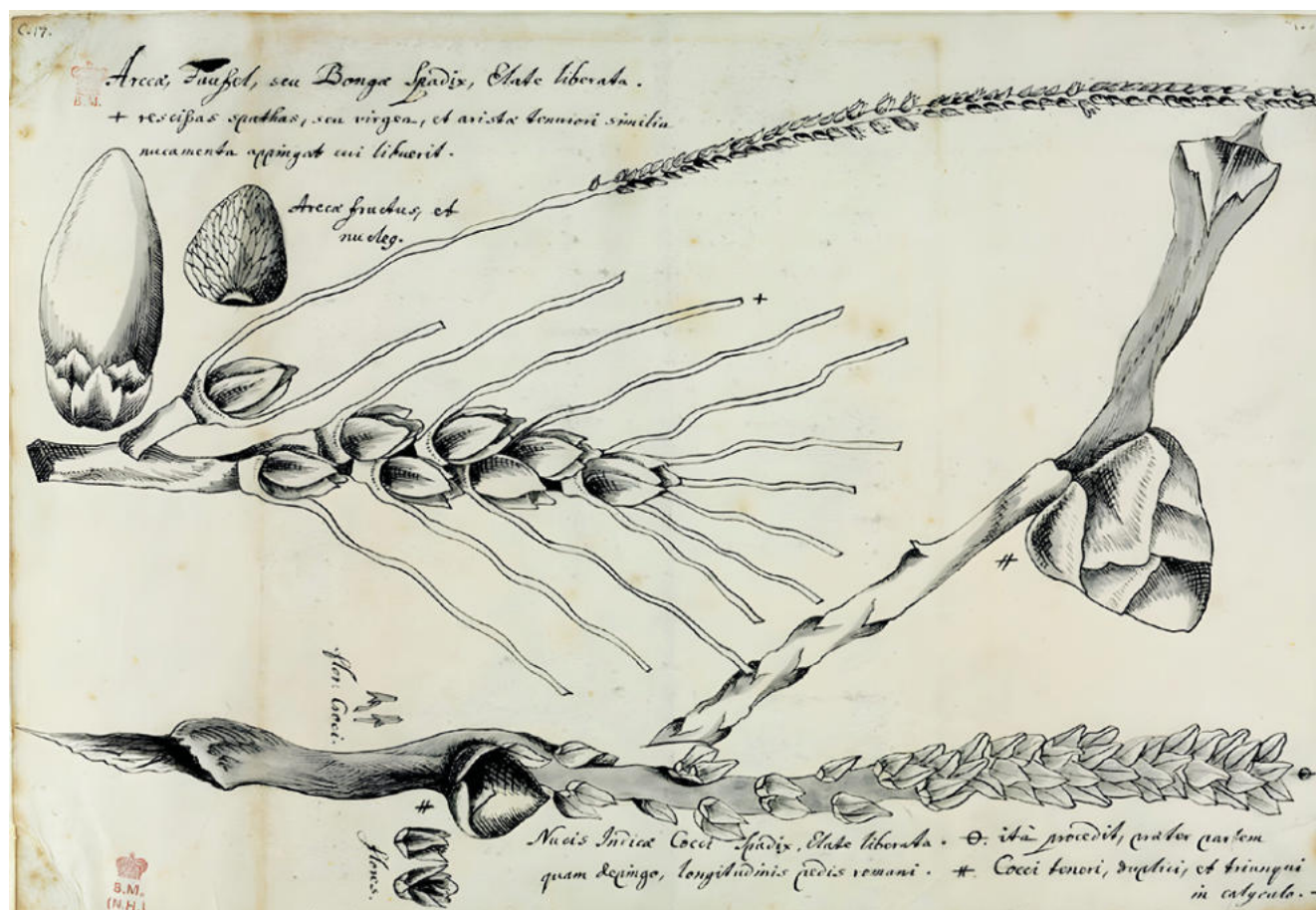


Fig. 38. Dibujo de Jorge Camel de la especie *Areca catechu* L. que se conserva en la colección Sloane del Museo de Historia natural de Londres (*Descriptiones Fruticum et Arborum Luzonis*).

Cumpliendo con sus previsiones, el 15 de febrero de 1884 Vidal comunicó al Ministerio que habiendo acabado su trabajo en Londres saldría para París al día siguiente. Destacaba la buena acogida recibida por parte del personal de Kew, donde había hallado “bajo la dirección del eminente botánico Sir J.D. Hooker todo género de facilidades para la ejecución de los trabajos”³⁶. Informaba asimismo que a cambio de los más de 900 pliegos duplicados de plantas filipinas que había entregado a Kew (se entiende que los números 1 a 938 correspondientes a las dos remesas de plantas de la Comisión), le habían sido entregados unos 1.500 pliegos de plantas asiáticas³⁷. Con esa misma fecha remitió al Ministerio ambas colecciones, esto es, la de plantas filipinas cotejadas y la de plantas asiáticas de intercambio.

La labor de Vidal en París no fue sin embargo tan fructífera como en Londres. Consultó principalmente algunos pliegos de Cuming depositadas en el Museo del *Jardin des Plantes*, donde fue recibido y ayudado por el profesor Baillon³⁸, buen conocedor de las colecciones botánicas de ese centro. Se encontró no obstante con la inesperada dificultad de que ese centro se hallaba en pleno proceso de adaptación y migración de sus colecciones botánicas desde el sistema del *Genera Plantarum* de Endlicher al de Bentham y Hooker, por lo que su labor fue más dificultosa que en Londres. Se custodiaban allí también algunos pliegos de plantas recolectadas por otros

³⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 43.

³⁷ 250 del Indostán, 200 de Ceilán, 600 de Australia, 250 de Nueva Zelanda y 200 de Tasmania.

³⁸ Henri Ernest Baillon (1827-1895), célebre por su voluminosa obra *Histoire des plantes*, formada por monografías por familias publicada en París en 13 volúmenes entre 1866 y 1895.

naturalistas como Commerson, Perrottet³⁹, Gaudichaud, Callery y Barthe⁴⁰, aunque en general escasos y con abundantes errores en sus etiquetas, dándose por filipinas plantas que en realidad habían sido recolectadas en otros territorios, y por ello Vidal no les otorgó demasiada credibilidad. Observó que en este centro botánico parisino las plantas “no están distribuidas con tanto esmero como en Kew, habiendo un número mayor pendientes de determinación genérica, y ciertamente el trabajo de revisión, allí ejecutado en poco más de tres meses, hubiera exigido aquí muy largo tiempo (...) dificulta el manejo rápido del gran material acumulado en este Museo la circunstancia de no estar montados los ejemplares y guardarse en paquetes sujetos con cinta y hebilla”⁴¹.

El 6 de marzo de 1884 Vidal llegó a Madrid, donde aprovechó para consultar en el Real Jardín botánico, entonces dirigido por Miguel Colmeiro, materiales recolectados por Luis Née entre 1792 y 1793 en el marco de la Expedición Malaspina (1789-1794), que en parte habían servido de tipos a especies descritas y dibujadas por Cavanilles en sus *Icones et Descriptiones Plantarum*⁴². De esta colección diría Vidal que “su estado de conservación es excelente y las notas de Cavanilles en extremo cuidadosas”⁴³. Por ello el 10 de marzo de 1884, ya dispuesto a redactar la memoria final de su comisión, solicitó permiso al Ministerio para estudiar esta colección de plantas “a fin de incluirlas en dicha Memoria, que vendrá a constituir una «Enumeración de especies leñosas filipinas preliminar de la Flora forestal del Archipiélago»”⁴⁴, toda vez que ello no requeriría mucho tiempo, y podría embarcarse de vuelta a Manila a mediados de abril.

Informaba asimismo Vidal de que además de las plantas entregadas en intercambio por Kew, había conseguido la cesión de otras 210 especies por parte del Museo Británico, de las colecciones de Cumming “muy importantes para el conocimiento de la flora filipina”⁴⁵. Mencionaba asimismo que el viajero y recolector Forbes⁴⁶ ofrecía a la venta por 1.250 pesetas una buena colección de plantas de Java y Sumatra, que constaba de unos 2.500 pliegos de herbario, y propuso su adquisición, dada la afinidad de las floras de esos territorios con la de Filipinas.

El 20 de marzo de 1884 el Ministerio dio el visto bueno al plan de trabajo y de viaje de regreso de Vidal, pero aplazó la decisión sobre la compra del herbario de Forbes hasta que el Gobernador de Filipinas confirmase si había saldo suficiente en el capítulo presupuestario vigente para la Comisión de la flora forestal. En vista de que la decisión ministerial se iba aplazando, el 30 de septiembre de 1884 Vidal escribió a Rolfe⁴⁷ rogándole que averiguase si Forbes seguía teniendo disponible en venta alguna colección de plantas malayas, en cuyo caso estaría dispuesto a comprársela, aunque con la condición de que por imperativos burocráticos no podría librarle el pago del presupuesto oficial hasta después de recibir la colección.

³⁹ Georges G. Samuel Perrottet (1793-1870) fue un botánico, jardinero y explorador francés. Trabajó como jardinero en el *Jardin des Plantes* de París, y entre 1819 a 1821 fue naturalista en una expedición comandada por el capitán de navío Pierre Henri Philibert, con el cometido de recolectar plantas entre otros territorios en Java y Filipinas para aclimatarlas y cultivarlas en Guyana. El botánico alemán Carl Sigismund Kunth le dedicaría en 1825 el nuevo género *Perrottetia* de Papúa Nueva Guinea.

⁴⁰ Médico de la fragata francesa *Sybille*, que estuvo en Manila el año 1857.

⁴¹ VIDAL (1886), p. 12.

⁴² Obra del botánico Antonio José de Cavanilles (1745-1804), publicada en 6 volúmenes entre los años 1791 y 1806.

⁴³ VIDAL (1886), p. 13.

⁴⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 46. Pretendía Vidal incluir en esa enumeración algunas noticias “acerca de las plantas recogidas en Filipinas por el P. Camel (Museo Británico), por la Expedición norteamericana de Wilkes (Museo de Agricultura en Washington), por la Expedición británica del Challenger (Herbarios de Kew), por Lobb (id. id.) y de las que se conservan en el Museo de París procedentes de las colecciones de Commerson, Perrottet, Callery y Barthe (...) plantas filipinas reunidas por los naturalistas Meyen y Jagor y conservadas en el Museo de Berlín, así como las de Haenke existentes en el de Viena”.

⁴⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 46.

⁴⁶ Se trata del naturalista y viajero inglés Henri Ogg Forbes (1851-1932), que visitó entre 1878 y 1883 varios territorios de las Indias Orientales, especialmente Java, Sumatra y Timor para llevar a cabo estudios y recolecciones botánicas.

⁴⁷ AKG Director's Correspondence, DC/165/283-377.

Unos días más tarde, el 24 de marzo de 1884, el Ministerio dispuso que se enviasen a Manila los tres cajones de plantas que Vidal había remitido a Madrid desde Londres. Los cajones con los pliegos de cotejo y los de intercambio embarcaron finalmente en el puerto de Barcelona el 19 de abril rumbo a Manila, en el vapor *Isla de Luzón* de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

En el Jardín botánico de Madrid Vidal abrió con gran emoción cinco paquetes de plantas procedentes de Filipinas que permanecían olvidados en los almacenes de ese centro, el más antiguo fechado en 1829, que Miguel Colmeiro sospechaba que podrían ser pliegos de plantas recolectadas por el P. Llanos o incluso por el mismo P. Blanco “*en cuyo caso es evidente que hubiese sido un hallazgo de la mayor importancia porque podía suministrarnos «tipos», o ejemplares auténticos, de las especies descritas por el sabio Agustino en su Flora*”⁴⁸. De hecho, unos años antes el propio Colmeiro había sembrado la duda en su estudio *Bosquejo histórico y estadístico del Jardín botánico de Madrid* publicado en 1875 en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, al incluir en él una tabla en el que figuraba la existencia en ese establecimiento de un *Herbario de Filipinas* con 400 pliegos de herbario de Blanco y Llanos⁴⁹. Pero al ver el contenido, formado sobre todo por helechos, se descartó que procediese de estos agustinos, aunque Vidal manifestaba que “*es esta la colección más antigua de Filipinas en que hemos visto especies de altas montañas*”⁵⁰. Dado que muchas de las etiquetas estaban escritas en trozos de sobres dirigidos a la Comandancia General de Manila, supuso que podrían proceder de algún oficial de la Armada de identidad desconocida.

Antes de su regreso a Manila, Vidal buscó todavía tiempo para consultar, ayudado por Manuel Compañó, profesor de botánica de la Escuela especial de ingenieros de montes de San Lorenzo de El Escorial y viejo compañero de andanzas por tierras catalanas con motivo de los trabajos de campo para la Comisión de la flora forestal española⁵¹, las colecciones que se habían remitido a la Exposición universal de París de 1867 por el primer Inspector de montes de Filipinas, Juan González de Valdés, que se hallaban depositadas en el herbario de su querida Escuela, donde él también había sido profesor de botánica antes de emprender su aventura filipina. Sin embargo estos pliegos, que habían sido remitidos a dicho certamen como acompañamiento a muestras de maderas filipinas, resultaron de escasa utilidad, pues “*son muy contados los que tienen flor o fruto, y por consiguiente, la determinación de muchos de ellos hubiera exigido minuciosos cotejos*”⁵².

Como acababa el tiempo concedido para su comisión en Europa, Vidal decidió, “*atendida su importancia*”⁵³, dejar para otra ocasión el estudio del numeroso herbario que había formado la Inspección de montes de Filipinas (entonces a cargo de Ramón Jordana) para la Exposición universal de Filadelfia de 1876, que se conservaba en el Museo Ultramarino.

⁴⁸ VIDAL (1886), p. 14.

⁴⁹ COLMEIRO (1875), p. 327.

⁵⁰ VIDAL (1886), p. 15.

⁵¹ Compañó proporcionó a Vidal “*excelentes reproducciones fotográficas de las especies filipinas dibujadas por Cavanilles en sus «Icones»*” para engrosar la documentación fitográfica de la Comisión de la flora (VIDAL, 1886, p. 31).

⁵² VIDAL (1886), p. 15.

⁵³ VIDAL (1886), p. 16.

9. La cuarta etapa de Sebastián Vidal en Filipinas (1884-1886)

9.1. Los cambios en la Comisión de la flora forestal (1884-1885)

Vidal embarcó en Marsella de regreso a Filipinas el 27 de abril de 1884 en el vapor *Saghalien* de las mensajerías francesas¹, llegando a Manila el 12 de junio de ese año². Pero cuando se hallaba en plena travesía, otro contratiempo se interpuso en sus intenciones de retomar con normalidad la jefatura de la Comisión de la flora. El 10 de mayo de 1884 falleció en Manila el hasta entonces jefe de la Inspección general de montes, Luis de la Escosura, “a consecuencia de unas fiebres perniciosas, y a las pocas horas de haber regresado de una excursión hecha por asuntos del servicio en la provincia de Pampanga”³. Como consecuencia de ello, un decreto de 12 de mayo de 1884 del Gobernador nombró para cubrir la vacante de forma interina a José Sainz de Baranda⁴, nombramiento que fue ratificado por el Ministerio en julio.

Con este nombramiento se creaba si embargo un problema administrativo de escalafón, pues en purismo debería nombrarse para la jefatura de la Inspección a Sebastián Vidal, que era el ingeniero de montes más antiguo de los que entonces servían en Filipinas. De no nombrarse a Vidal se estaría en contradicción con el reglamento orgánico del cuerpo de montes, que prohibía que un ingeniero pudiera estar a las órdenes de otro con inferior rango o posición en el escalafón.

Así lo advirtió en su informe interno del 9 de julio de 1884 el jefe del negociado de montes del Ministerio, Ramón Jordana, quien manifestaba no obstante que de cumplirse estrictamente con los mandatos del escalafón y se nombrase a Vidal, se generaría también un serio perjuicio añadido, al tener que abandonar este los trabajos científicos tan notables que estaba desarrollando al frente de la Comisión de la flora, para los que era una figura clave e insustituible y “esto redundaría en gran perjuicio de la obra de que se trata, pues cualquier otro Ingeniero que le sustituyese en los trabajos de la Flora jamás podría llevarlos a cabo con tanta brevedad y acierto, en razón al gran conocimiento de la vegetación del país que ha adquirido”⁵.

¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 47.

² AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 48.

³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 453, Exp. 1, doc. 8.

⁴ GMn, n° 142, 23 de mayo de 1884, p. 605.

⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 453, Exp. 1, doc. 1.

Según Jordana este embrollo podría obviarse haciendo algún malabarismo administrativo, como hacer depender directamente la Comisión de la flora forestal de la Dirección general de administración civil del Gobierno del archipiélago en lugar de hacerlo de la Inspección de montes como hasta entonces, en cuyo caso podría nombrarse como jefe de la Inspección a José Sainz de Baranda, que era el segundo más antiguo tras Vidal, al haber desaparecido la dependencia jerárquica entre ellos. Según Jordana esta separación no ofrecería en la práctica ningún inconveniente operativo, pues la Comisión se regía para su trabajo por un reglamento específico que le otorgaba notable autonomía funcional respecto del servicio ordinario del ramo de montes. En realidad no era exactamente así, si nos atenemos a la literalidad del artículo 1 del Real Decreto de 21 de julio de 1876: “*Se crea en las Islas Filipinas una Comisión de Ingenieros de Montes, que bajo las órdenes del Jefe de la Inspección se encargue de recoger datos y hacer los estudios necesarios para formar la Flora general y la forestal del Archipiélago, la Estadística de sus montes y el Mapa forestal del mismo*” por lo en purismo la dependencia existía.

El Ministerio se mostró de acuerdo con la propuesta de Jordana y mediante una Real Orden de 11 de julio de 1884, con Vidal ya desembarcado en Manila desde el 12 de junio, dispuso que “*la Comisión de la Flora de esas Islas continúe a cargo del Ingeniero Sr. Vidal, con independencia de la Inspección General de Montes y bajo las inmediatas órdenes de la Dirección General de Administración civil, atemperando en todo lo demás sus funciones al reglamento por el que se rige hasta ahora*”⁶. La Real Orden dispuso asimismo el nombramiento como nuevo Inspector general de José Sainz de Baranda, que tomó posesión del cargo el 1 de septiembre de 1884, cesando ese mismo día al frente de la Comisión de ventas y composiciones, que quedó a cargo del ingeniero Juan Guillelmi⁷.

A raíz de esta separación entre Inspección y Comisión, unos días más tarde, el 9 de septiembre de 1884, la Dirección general de administración civil autorizó el traslado de las oficinas de la Inspección general de montes a una casa en el nº 16 de la calle Palacio, y las de la Comisión de la flora a otra en el nº 42 de la calle Arlegui (barrio de San Miguel), facultando a los Jefes de la Inspección y de la Comisión a suscribir los respectivos contratos de arriendo de estos locales⁸. En la calle Arlegui nº 42 se hallaban ya instaladas las oficinas del distrito forestal del Centro de Luzón⁹.

Durante el tiempo en que Vidal estuvo de comisión por Europa para el cotejo de pliegos se había hecho cargo de la jefatura de la Comisión de la flora forestal, con carácter acumulado a su entonces jefatura de la Comisión de ventas y composiciones creada en 1881, su compañero y amigo José Sainz de Baranda, con muy buen hacer según reflejaban los informes del Ministerio. En ellos se puede leer que durante ese periodo Sainz de Baranda “*recorrió gran número de comarcas de la isla de Luzón, penetrando en regiones apenas visitadas por los europeos y recogiendo gran número de plantas nuevas*”¹⁰.

De esa etapa interina al frente de la Comisión (desde el 28 de abril de 1883 al 12 de junio de 1884) sabemos por el parte de trabajos correspondiente al primer semestre del año 1883, firmado por Sainz de Baranda el 17 de septiembre de 1883, que el auxiliar botánico Miguel Benítez Alonso había renunciado a su cargo por motivos de salud el 15 de mayo de ese año¹¹. Respecto a

⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 56.

⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 1, doc. 16.

⁸ GMn, nº 303, 31 de octubre de 1884, p. 1283.

⁹ GMn, nº 119, 1 de mayo de 1883, p. 511.

¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

¹¹ Su vacante fue cubierta con Victoriano Pérez Calvo. Éste había sido nombrado ayudante 4º de la Inspección de montes el 11 de noviembre de 1881 y destinado a la sección de Masbate en el distrito forestal del sur de Luzón, pero por problemas de salud había vuelto a la Península el 5 de febrero de 1883. No llegó a incorporarse a su nueva plaza de auxiliar botánico porque cuando el 10 de marzo de 1883 emprendía el viaje desde la Península para tomar posesión de su destino, un niño que le acompañaba se puso tan enfermo que tuvo que regresar y perder su plaza.

los trabajos de campo, Pérez Maeso había llevado a cabo exploraciones botánicas en La Laguna y Tayabas, intentando sin éxito “*por falta de guías y hacheros*”¹² subir a la cumbre del volcán Banahaw por su falda suroeste, Regino García en ambos Camarines y Florencio Quadras en Albay.

Sainz de Baranda firmó también el 9 de enero de 1884 el parte de trabajos de la Comisión correspondiente al segundo semestre del año 1883. Regino García había completado sus herborizaciones por ambos Camarines y Albay, en una expedición de cuatro meses de duración, en los que recorrió “*gran parte de dichas provincias y visitado sus más importantes montes. En sus herborizaciones recogió numerosos ejemplares para el herbario, formando además una larga y curiosa lista de nombres bicoles de maderas*”¹³.

Pero especialmente relevante fue que García Baza se embarcara para explorar la provincia de Iloilo (Isla de Panay), en las Visayas, “*de donde ha traído notables ejemplares de herbario recogidos tanto en los montes del pueblo de Miagaon como en la pequeña pero interesante isla Guimarás, bastando citar como prueba que entre ellos se encuentra la Teca (Tectona grandis)*”¹⁴. Era la primera vez que el personal de la Comisión extendía sus exploraciones más allá de la Isla de Luzón.

Además, siendo de gran interés para la Comisión conocer la desconocida vegetación de la lejana isla de Paragua (actual Palawan), por su cercanía a Borneo, Pérez Maeso pasó a ese territorio para herborizar durante el mes de octubre de 1883, recogiendo 241 especies de alto valor, aunque el mal tiempo impidió mejores resultados¹⁵. Como curiosidad, el 2 de noviembre Pérez Maeso salió a bordo de una cañonera al servicio de la estación naval amablemente invitado por el Gobernador de la colonia para una larga expedición por la costa oriental y norte de la isla, con objeto de visitar “*los extensos rodales de la llamada Teca de la Paragua (Fagroea peregrina Blume) que se dice que existen en la proximidad de Taytay*”¹⁶, pero el estado del mar y las malas condiciones del buque solo les permitieron hacer ligeras escalas en algunos puntos de la costa y visitar algunas islotas cercanos a Taytay. Sainz de Baranda destacaba de esta interesante primera incursión por parte de personal de la Comisión a un territorio tan alejado, desconocido e interesante del archipiélago que “*las muchas dificultades con que ha tropezado, tanto por la falta de comunicaciones, hacheros y guías, como por el casi completo desconocimiento que hay del interior de la isla son la causa de que no se haya obtenido de esta expedición todo el resultado que podía esperarse si se hubiera hecho en mejores condiciones*”¹⁷.

Las labores de campo se completaron con recolecciones por parte de colectores indígenas en los montes de Antipolo y Bosoboso, localidades ya antes visitadas por la Comisión.

A lo largo del año 1884, Sainz de Baranda y García Baza llevaron a cabo en el noroeste de la Isla de Luzón probablemente la más extensa de todas las expediciones botánicas llevadas a cabo por la Comisión hasta entonces, si atendemos al número de provincias y distritos visitados (Pampanga, Nueva Écija, Tarlac, Benguet, Lepanto, Bontoc, Ilocos Norte e Ilocos Sur), llegando a territorios que no habían sido hasta entonces prospectados.

En Pampanga ascendieron el 13 de enero de 1884 al volcán Arayat en tres horas, por la parte del pueblo de Arayat. De allí pasaron a las provincias de Nueva Écija y Tarlac, y estudiaron la vegetación de la cordillera que desde el sur de la Unión y Pangasinán transcurría paralela a la costa oeste de Luzón. En el distrito de Benguet pudieron visitar robledales y pinares (estos formaban

¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 33.

¹³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 33.

¹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 45.

¹⁵ El 26 de septiembre se embarcó para Puerto Princesa, desde donde llevó a cabo durante todo el mes de octubre algunas excursiones a las rancherías próximas “*mientras se lo permitió un casual accidente en un pie que le imposibilitó por algún tiempo para andar*” (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 45).

¹⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 45.

¹⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 45.

la masa dominante en la parte alta del distrito, continuándose hacia la colindante Lepanto por la cordillera montañosa oriental). Relatan los expedicionarios que “los robles abundan en los montes cercanos, empezando a unos 150 metros de altitud (...) De Galiano a Trinidad se sube hasta cerca de 1600 metros, que es el punto más alto a menos de una legua de la cabecera (...) helechos arbóreos desde los 210 metros (...) primeros pinos (*Pinus insularis* Endl.) a los 910 metros junto al camarón de Tayabas, abundando ya a los 1150 metros y desde los 1300 constituyen monte puro, cuyos rodales se presenta en mal estado por las quemaduras sufridas, viéndose solo algunos manchones buenos y también pimpolladas que recuerdan las de nuestros pinares de la Península. Este pino es de tronco oscuro y sin que su corteza se desprenda en placas pergaminosas como la del silvestre, las agujas son verde oscuras y la piña parecida a la del laricio que es, en su conjunto, la especie europea que más recuerda; su madera contiene bastante resina sin que sea objeto de aprovechamiento, los igorotes sacan teas para alumbrarse de los tocones, que no suelen tener menos de un metro de altura (...) la zona del pinar comprende toda la parte alta del distrito y se une a la del de Lepanto; en la cordillera oriental, límite con la provincia de Nueva Vizcaya, parece no existir el pino (...) es el pino el árbol característico de toda la zona recorrida desde Benguet a Lepanto, y al cruzar los montes que constituye se me figuró poder distinguir dos variedades de él, marcada una por la corteza más delgada y de color más claro y de fruto más alargado; según los prácticos de la localidad su madera tiene también coloración menos intensa”¹⁸. Pero salvo estos montes “los incendios han dejado la comarca casi pelada”¹⁹. En este distrito se dividieron, ocupándose Sainz de Baranda de su parte central, García Baza de la oriental y varios colectores indígenas de la occidental.

En el distrito de Lepanto subieron el 15 de febrero de 1884 al monte Data desde Mancayán en donde anotaron “los pinares que se encuentran primero van sustituyéndose por robledales que ocupan exclusivamente la parte alta (...) estaban los robles despojados de bellotas y en el suelo se veían solo algunos restos, sin duda por haber servido de pasto a los muchos jabalíes que hay en este monte. En aquellas alturas se recogieron curiosos representantes de la flora montana superior y sub-alpina, como especies de los géneros *Rubus*, *Rhododendron*, *Vaccinium*, etc...”²⁰. De Lepanto pasaron al distrito de Bontoc, “en cuyo territorio no es posible hacer excursiones forestales a causa de la ferocidad de las tribus de monteses”²¹.

Pasaron también a Ilocos Sur (Candon y Vigan) y desde allí visitaron los pinares de la provincia de Abra, de los que comentan “se hallan muy castigados por los incendios, quedando en pocos puntos rodales de alguna importancia”²². Los pinares comenzaban alrededor de los 700 m y a partir de los 1.600 m dominaban los robledales. Desde los altos de Pultoc pudieron constatar la dominancia de los pinos en las laderas orientadas al mediodía. Tras pasar a Ilocos Norte a mediados de marzo anotaron que “el mejor sitio para exploraciones detenidas es Bangui, pero deben tomarse muchas precauciones al tratar de internarse en las sierras por las tribus de igorotes alzados que las habitan”²³.

El resultado de esta larga expedición de Sainz de Baranda fue muy notable, pues no solo se logró reunir gran número de pliegos de herbario, sino también por el hallazgo de importantes novedades, no solo a nivel de especie, sino incluso de géneros, como *Rosa* y *Deutzia*, que “vienen a marcar afinidades en extremo interesantes con floras de la zona subtropical y templada del hemisferio boreal”²⁴.

¹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

¹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

²⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

²¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

²³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

Para redondear tan ambiciosa campaña, Sainz de Baranda dispuso que el ayudante José Florencio Quadras verificase en el mes de mayo una excursión de exploración a la isla de Marinduque, situada entre la isla de Mindoro y la parte sur de Luzón, tampoco antes prospectada por la Comisión. Quadras desembarcó el 11 de mayo en Boac, recorrió la isla desde el sur (Buena Vista), ascendiendo al monte Malindig, hasta el norte (Santa Cruz de Napo), pero no pudo llevar a cabo al completo su plan de exploración por las persistentes lluvias “*por temor de perder las plantas recogidas*”²⁵ y tuvo que embarcar de regreso a Manila el 29 de mayo.

Un Vidal ya reincorporado al frente de la Comisión desde el 12 de junio de 1884, en su nueva posición administrativa independiente de la Inspección de montes, mantuvo con Rolfe una continua correspondencia para seguir, aunque fuese a distancia, los intercambios y los cotejos, cuya metodología habían establecido juntos durante la estancia de Vidal en Londres. En una carta de 30 de septiembre de 1884 Vidal le comunicó que iba a aprovechar el regreso a Europa de David Burke, un recolector para la firma J. Veiteh & sons, para hacerle llegar a Kew ocho paquetes de pliegos duplicados del herbario de referencia de la Comisión correspondientes a los números 939 a 2.020, procedentes del noroeste de Luzón (Benguet, Lepanto, Ilocos), de localidades que nunca antes se habían prospectado²⁶. En el parte de trabajos Vidal consignaría respecto de este envío que los duplicados iban “*acompañados de listas detalladas de géneros y especies probables*”²⁷ fruto de los trabajos de gabinete de la Comisión.

Era por tanto esta la tercera remesa de plantas que llegaban a Kew, tras la primera formada por los números 1 a 625 y la segunda formada por los números 626 a 938. Le adelantaba Vidal a Rolfe que entre los pliegos hallaría especímenes muy interesantes para el herbario de Kew, rogándole que lo antes posible le remitiese la lista correspondiente a las identificaciones definitivas llevadas a cabo. Aprovechó asimismo la confianza que tenía con el botánico inglés para solicitarle que le remitiese presupuesto para un microscopio “*de primera clase*”²⁸ de su elección, pues no le gustaba el microscopio francés que tenía.

El 15 de octubre de 1884 Vidal escribió a Rolfe informándole de que en breve el tiempo sería favorable para emprender un viaje de exploración a la isla de Panay (Visayas) “*con el objetivo principal de ver al Padre Fernández Villar y de obtener el mayor número de sus tipos que me sea posible, y ser capaz de incluirlos para revisión en el próximo envío a Kew*”²⁹. Le comunicaba también que había conseguido del Museo Británico 200 pliegos duplicados de Cuming (principalmente de *Ficus*, Rubiáceas y Gramíneas) a cambio de unas 100 muestras de maderas filipinas³⁰. Pero en los intercambios con el Museo Británico Vidal encontró mayor rigidez que en los Jardines de Kew. Su contacto en dicho Museo (William Carruthers)³¹ le prometió mandarle más pliegos de Cuming, pero solo cuando hubiera recibido más muestras de maderas filipinas, denotando así cierta desconfianza y connotaciones que a una persona de tan profunda educación como Vidal le perturbaban. Por ello le comunicó a Rolfe en su carta que estaba intentando hacerse con el mayor número posible de muestras de maderas para poder intercambiarlas con el Museo, pero esto requería tiempo, por lo que le preguntaba “*¿no se podría encontrar alguna vía a través de Kew para obtener el resto de los duplicados de Cuming, incluidos los helechos, sin tener que esperar tanto tiempo?*”³², comprometiéndose en cualquier caso a mandar las muestras de madera al Museo, y le prometía a Rolfe que al año siguiente,

²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

²⁶ AKG Director's Correspondence, DC/165/318.

²⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

²⁸ AKG Director's Correspondence, DC/165/318.

²⁹ AKG Director's Correspondence, DC/165/321.

³⁰ AKG Director's Correspondence, DC/165/321.

³¹ El botánico escocés William Carruthers (1830-1922) fue conservador del departamento botánico del Museo de Historia natural de Londres de 1871 a 1895.

³² AKG Director's Correspondence, DC/165/321.

tras las excursiones de exploración botánica de la Comisión durante la época del año favorable para ellas, “*recibirá un buen cajón*”³³ de pliegos de Filipinas.

El 25 de octubre de 1884, Vidal elevó al Gobernador el fruto de la comisión de cotejo, bajo el título de *Memoria sobre revisión de plantas filipinas en los Museos de Londres, París y Madrid*, fechada el 29 de septiembre de ese año, detallando los trabajos llevados a cabo en esos centros botánicos. Unos días más tarde, un Decreto de 31 de octubre de 1884 dispuso la publicación de “*los catálogos sistemático y numérico de la fundamental colección de fanerógamas de Cuming*”.

Tal como había adelantado a Rolfe en su carta del 15 de octubre de 1884, Vidal se embarcó en noviembre de 1884 para la gran isla de Panay (Visayas occidentales) junto a Regino García y dos colectores indígenas. Aprovecharon una escala del vapor en Cebú para ver al célebre botánico P. Andrés Naves, que les hizo donación de 220 pliegos de plantas que había recogido en esa Isla, especialmente en los montes de Cárcar. También aprovecharon otra breve escala de día y medio del vapor en la isla de Negros (Dumaguete) para que Regino recogiera algunas plantas en los cercanos montes de Sibulán, y Vidal se entrevistó con el P. misionero de Bayagua (actual Bayawan) para obtener noticias sobre el medio natural de esa zona, que era una de las más interesantes de aquella isla para recolecciones botánicas, y que por ello entendía Vidal que “*deberá ser objeto de futuras y detenidas exploraciones*”³⁴.

El 25 de noviembre de 1884 desembarcaron en Iloilo, al sur de la isla, desde donde se trasladaron en dirección oeste al pueblo de Miagao, también en el sur de la isla, “*muy conveniente como centro de operaciones por la circunstancia de ser su cura párroco el distinguido botánico P. Celestino Fernández Villar, gran conocedor de la flora local, y quien nos facilitó con el mayor entusiasmo cuanto podíamos desear para hacer fructuosas nuestras exploraciones*”³⁵. En el pueblo de Miago, que era donde Fernández Villar tenía su parroquia, a la que había vuelto tras terminar en Manila sus cometidos de coordinación científica de la Flora agustiniana. Aunque el agustino no le pudo ayudar mucho en las recolecciones debido a su delicado estado de salud, le había dado muy buenos consejos y ayuda para organizar sus excursiones de exploración y había podido recolectar muchas plantas interesantes, poniendo especial empeño en encontrar ejemplares tipo de las plantas del *Novissima Appendix* de este religioso.

Recorriendo en particular la cordillera central que separa las provincias de Iloilo y de Antique, en la zona comprendida entre el monte Pulacan al norte y el monte Cong-cong al sur (jurisdicciones de Miagao, Igarás y San Joaquín). Aunque las laderas de esa zona montañosa estaban muy degradadas por incendios (cainges), presentaban un interés muy especial para la Comisión, pues “*la vegetación leñosa restante es notablemente variada en especies y en extremo interesante para los estudios de la Comisión por haber suministrado la gran mayoría de tipos del apéndice a la Flora Agustiniense no existentes en sus herbarios*”³⁶. Era por tanto la ocasión de poder desentrañar algunas dudas sobre plantas agustinianas cuya falta de pliegos de referencia era un serio inconveniente.

Vidal y Regino García decidieron dividirse el territorio, ocupándose Regino de la zona norte (grupo de Pulacan) y Vidal de la sur (grupo del Cong-cong y del Panay). Con esta estrategia pretendían preservar al máximo los ejemplares recolectados “*alternando las excursiones de modo que uno de nosotros quedase siempre al cuidado del material ya allegado. Este plan dio excelentes resultados y creo que debe seguirse en las herborizaciones siempre, suponiendo personal y tiempo suficientes, sobre todo en las localidades donde los estudios deban ser más intensivos*”³⁷. En esta excursión se reunieron más de 500 ejemplares de plantas, entre ellas muchas de gran interés. Vidal

³³ AKG Director's Correspondence, DC/165/321.

³⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

³⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

³⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

³⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

consigna preocupado en el parte de trabajos el estado de devastación forestal que vio en Panay, de cuyas desnudas montañas bajaban las aguas en forma de impetuosas avenidas torrenciales en la época de lluvias.

El 16 de diciembre pasaron de la isla de Panay a la vecina de Guimarás, separada de la primera por un canal, tomando como centro de operaciones el pueblo de Nagabá (probablemente un barrio del actual Jordán), donde también vieron gran degradación de su cubierta forestal, aunque era “*excelente para productivas herborizaciones*”³⁸. En menos de una semana lograron reunir más de 200 especies muchas de ellas de gran interés, llegando de regreso a Manila en la nochebuena de 1884.

Además de esta expedición, el auxiliar botánico Pérez Maeso llevó a cabo entre el 11 y el 21 de diciembre de 1884 una excursión al distrito de Morong, recogiendo unas 100 especies en flor o fruto, “*en su mayor parte herbáceas según le había indicado, a fin de no descuidar el cometido de la Comisión de ir reuniendo materiales para la Flora general del Archipiélago por atender solo al preferente de la redacción de la Forestal*”³⁹. Este comentario de Vidal es interesante, en la medida en que parece indicar que este no había abandonado del todo el proyecto de llegar a formar algún día una Flora general (no solo forestal) de Filipinas.

A finales de 1884 la Comisión de la flora forestal de Filipinas contaba con un ingeniero jefe (Sebastián Vidal) y dos ayudantes de montes: Regino García Baza (ayudante 3º) y José Florencio Quadras (ayudante 4º). Estaba dotada además por un único auxiliar botánico (José Pérez Maeso)⁴⁰ pues la segunda plaza de auxiliar estaba vacante por la ya comentada renuncia de Miguel Benítez Alonso el 15 de mayo de 1883, no llegando a incorporarse su sustituto (Victoriano Pérez Calvo). Completaba la plantilla de la Comisión el dibujante Francisco Domingo.

El 10 de enero de 1885 Vidal escribió a Rolfe informándole de que ya había llevado a cabo su anunciado viaje de exploración botánica a las montañas de la Isla de Panay, y que en Miagao había pasado junto a Fernández Villar unos días muy agradables “*hablando mucho de Usted y de Kew*”⁴¹. Le informaba también que ese año pretendía viajar en exploración botánica al norte de Luzón y a Mindanao, y a lo mejor también a la isla de Negros, que solo había tenido ocasión de pisar con motivo de su último viaje a Panay y que le parecía un territorio muy interesante y prometedor.

Le agradeció también en la misma carta las gestiones previas llevadas a cabo para la compra del microscopio, anunciándole que le mandaría una carta de pago para su compra y que no se había olvidado de los encargos que Rolfe le había hecho pero le confesaba que “*aquí todo requiere tiempo pues se trata de un país muy lento*”⁴². No se trataría de la primera vez que Vidal criticaría en su correspondencia con Rolfe varios aspectos de la vida y funcionamiento de la colonia.

Ese mismo día 10 de enero de 1885, en el parte de trabajos correspondiente al año 1884, Vidal llamó la atención del Ministerio sobre la calidad e intensidad del trabajo llevado a cabo en su ausencia por Sainz de Baranda como Jefe interino de la Comisión, proponiendo que se le diesen oficialmente las gracias por ello, lo que se hizo finalmente a través de una Real Orden de 18 de agosto de 1885⁴³.

³⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

³⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 70.

⁴⁰ ANÓNIMO (1884b), p. 609.

⁴¹ AKG Director's Correspondence, DC/165/322.

⁴² AKG Director's Correspondence, DC/165/322.

⁴³ Ya con anterioridad, un Real Decreto de 11 de diciembre de 1883 dispuso concederle los honores de jefe superior de administración civil “*en recompensa de los extraordinarios servicios prestados con motivo de las obras e instalación de dicho Ministerio [Ultramar] y en consideración también a los no menos extraordinarios prestados como Jefe de la (...) Comisión de venta y composición de terrenos*” (GMn, nº 43, 12 de febrero de 1884, p. 177). Era hasta entonces jefe de administración de 1ª clase (Inspector general de 2ª clase del cuerpo de ingenieros de montes en Filipinas).

Vidal solicitó también a Rolfe que le remitiese alguna copia de un trabajo sobre flora filipina que Rolfe había publicado en el número de diciembre de 1884 del *Journal of the Linnean Society*, pues estaba “*extremadamente ansioso*”⁴⁴ por leerlo. Se refería al trabajo que, fruto de su colaboración con el botánico de Kew, este había publicado bajo el título *On the Flora of the Philippine Islands, and its probable derivation*, en el que daba a conocer un actualizado censo de géneros y especies de Filipinas, cuyo resumen numérico (3.466 especies de 1.002 géneros y 148 familias excluidos los helechos)⁴⁵. Este censo podía considerarse el estado del conocimiento más fiable en ese año de 1884, aunque abarcando plantas que excedían las que Vidal iba a listar por su interés directo para el ramo de montes, siendo por tanto más propio de un proyecto de Flora general que de uno de Flora forestal. Aunque los grandes números globales resultantes eran muy parecidos a los del *Novissima Appendix* de Fernández Villar y Naves, el trabajo representaba una profunda revisión interna, donde entre otras importantes cuestiones se introducía por primera vez el notable elemento endémico que en gran parte había sido obviado en el *Appendix* por no haberse podido hacer cotejos seguros, se habían suprimido las plantas no indígenas y se había llevado a cabo una profunda depuración nomenclatural tras los cotejos de herbario⁴⁶.

Rolfe reconocía en su trabajo de 1884 que “*el Novissima Appendix, que contiene una enumeración de lo que se conoce sobre la flora, con un censo de los géneros y especies de cada orden Orden (publicado en el cuarto volumen de la tercera edición de la Flora de Filipinas de Blanco), la Sinopsis de Familias y Géneros de plantas leñosas de Filipinas (una obra que contiene figuras de no menos de nada menos que 465 especies de 386 géneros) de Don Sebastián Vidal, Inspector de Montes de Filipinas, y una colección de unas 900 especies de plantas recibidas en Kew, remitidas por el autor de esta última obra, han contribuido en gran parte a nuestro conocimiento (...) es trabajando la mencionada colección, en colaboración con Don Sebastián Vidal, donde se han acumulado gran parte de los datos en los que se basa el presente trabajo. Estoy especialmente en deuda con Don Sebastián Vidal por la cantidad de información con respecto a las islas en general y su vegetación en particular*”⁴⁷.

A pesar de que Rolfe se adelantó a Vidal publicando los datos resultantes del cotejo de los pliegos correspondientes a las recolecciones de la Comisión, en ninguno de los escritos de Vidal hemos podido apreciar ni el más mínimo indicio de reproche al respecto, y sí reiterados agradecimientos al botánico de Kew por su colaboración. De hecho, es probable que entre ambos hubiera un acuerdo tácito por el cual Rolfe publicaría por su cuenta los resultados referidos a la flora general del Archipiélago y Vidal los más restringidos de la flora de interés forestal.

El trabajo de Rolfe de 1884 tenía especial relevancia, pues representaba el estado actualizado del conocimiento de la flora filipina, y superaba por tanto (incluso sustituía) al *Novissima Appendix* de Naves y Fernández Villar. Este último trabajo adolecía según Rolfe de algunos problemas de cierta importancia. Uno de ellos era que “*todo está incluido, ya sea autóctono o cultivado*”⁴⁸ por lo que era necesario a su juicio eliminar del catálogo actualizado de especies todas aquellas introducidas. El otro gran problema apuntado por Rolfe era que el *Novissima Appendix* era una recopilación llevada a cabo a partir de varias fuentes documentales anteriores, de la que evidentemente destacaba la Flora del P. Blanco y los *Fragmentos* del P. Llanos pero no se habían podido ejecutar adecuados cotejos con pliegos de referencia en herbarios de prestigio, razón por la cual en ese apéndice quedaban todavía muchas dudas sobre la correcta adscripción de buen número

⁴⁴ AKG Director's Correspondence, DC/165/321.

⁴⁵ Los helechos totalizaban en el trabajo de Rolfe 483 especies pertenecientes a 56 familias. Los géneros de la flora filipina más ricos, con más de 100 especies eran: Orquidáceas (460), Gramíneas (254), Leguminosas (197), Ciperáceas (166), Rubiáceas (140), Urticáceas (122) y Euforbiáceas (124).

⁴⁶ Rolfe suprimió, por no ser indígenas de Filipinas, las siguientes familias: *Papaveraceae*, *Moringeae*, *Cactaceae*, *Pedaliaceae*, *Phytolaccaceae*, *Bromeliaceae* e *Irideae* y añadió *Ilicineae* (ROLFE, 1886, p. 293).

⁴⁷ ROLFE (1884), p. 285.

⁴⁸ ROLFE (1884), p. 288.

de especies. En palabras de Rolfe: “una gran dificultad a la que tuvieron que enfrentarse los autores en la determinación de sus plantas fue la ausencia de especímenes auténticos, por lo que tuvieron que recurrir a los libros: la *Flora Indiae Batavae* de Miquel y la *Flora of British India* de Hooker fueron dos de los principales (...) varias de sus determinaciones deben considerarse más bien como aproximadas que reales”⁴⁹.

Rolfe incluyó para cada familia el número de géneros y especies endémicas de Filipinas, al nivel de conocimiento existente. Resultó (excluidos los helechos) que de los 1.002 géneros, solo 6 era endémicos, mientras que de las 3.466 especies, nada menos que 915 (un 26% aproximadamente) eran endémicas. Se confirmaban por tanto en este trabajo las conclusiones, ya manifestadas por Vidal y explicadas por éste con el apoyo de las hipótesis de biogeográficas de Wallace, de que la flora filipina era más rica en especies que en géneros endémicos, así como la pobreza en gimnospermas, como en toda la región malaya. Las conexiones de la flora de Filipinas con la de Borneo debían de ser muy elevadas, aunque infraestimadas por el hecho de que los territorios más cercanos a Borneo, como Balábac o Palawan, fuesen precisamente los menos prospectados. Algo parecido podía decirse de Mindanao respecto de Molucas y Célebes.

Destacó Rolfe el pobre conocimiento botánico que todavía se tenía de la mayor parte del territorio filipino. Incluso en la isla de Luzón, la tradicionalmente más prospectada por su mayor grado de colonización y menor tamaño, la vertiente al Pacífico de su mitad norte era la menos conocida de esa isla, y concluía que “las precipitaciones son tan abundantes y los nativos tan hostiles en muchas partes, que se ha recolectado relativamente poco en ella”⁵⁰.

Aprovechó Rolfe su trabajo para describir una docena de especies nuevas, y entre ellas *Villaria philippinensis*⁵¹, perteneciente al también nuevo género *Villaria* (Rubiáceas) dedicado al P. Fernández Villar, en base a recolecciones de la Comisión de la flora en Minalabat (Camarines Sur), y de la que incluyó además una lámina dibujada por él mismo. A Sebastián Vidal le dedicó la nueva especie *Myrica vidaliana*, en base a material recolectado por la Comisión en el volcán Mayón (Albay)⁵², así como la recombinación nomenclatural *Pterocarpus vidalianus*⁵³. Una vez recibidas las separatas del trabajo de Rolfe, Vidal le agradeció que le hubiese dedicado a su amigo Celestino Fernández Villar el nuevo género, manifestándole que el agustino estaba emocionado por tal detalle y que le había pedido expresamente que se lo agradeciese en su nombre.

En otra carta a Rolfe de 24 de enero de 1885 Vidal le informaba de que estaba preparando un viaje de exploración botánica al norte de Luzón (provincias de Nueva Vizcaya e Isabel), con idea de cruzar la cordillera montañosa para llegar a la costa del Océano Pacífico, en el noreste de la isla “donde pienso que no ha estado hasta ahora ningún recolector”⁵⁴. Terminaba la carta manifestando a Rolfe que había recordado mucho sus días en Kew al leer el artículo *One day with Sir Joseph Hooker at Kew*, publicado en el número 414 (noviembre de 1884) de la revista neoyorquina *Harper's New Monthly*, y que “siempre he querido pasar allí mayor tiempo, pues me parece un verdadero paraíso para los amantes de la botánica”⁵⁵.

⁴⁹ ROLFE (1884), pp. 288-289.

⁵⁰ ROLFE (1884), p. 302.

⁵¹ *Villaria philippinensis* Rolfe, J. Linn. Soc., Bot. 21: 311 (1884).

⁵² *Myrica vidaliana* Rolfe, J. Linn. Soc., Bot. 21: 316 (1884), en base al pliego n° 926 de Vidal correspondiente a una recolección en el volcán Mayón de Albay. Sin embargo en este mismo género descartó la *Myrica luzonica* descrita como nueva especie por Vidal, al entender que se trataba de una especie encuadrable en la familia de la Euforbiáceas, probablemente del género *Sapium*. Hoy en día el nombre aceptado para *Myrica luzonica* S. Vidal es *Balakata luzonica* (S. Vidal) Esser, Blumea 44(1): 157 (1999). Respecto de *Myrica vidaliana*, su nombre actualmente aceptado es *Myrica javanica* Blume, Bijdr. Fl. Ned. Ind. : 517 (1826).

⁵³ ROLFE (1884), p. 309.

⁵⁴ AKG Director's Correspondence, DC/165/323.

⁵⁵ AKG Director's Correspondence, DC/165/323.



Fig. 39. Lámina de *Villaria philippinensis* Rolfe, correspondiente al nuevo género dedicado por el botánico de Kew Robert Allen Rolfe al P. Celestino Fernández Villar, dibujada por el propio Rolfe (ROLFE, 1884, lámina entre pp. 316 y 317).

Una vez terminada la citada expedición, Vidal informó a Rolfe en carta de 26 de abril de 1885 de que no había podido cruzar la cordillera montañosa del norte de Luzón para llegar a la costa del Pacífico, no solo por las fuertes lluvias, sino también porque varias localidades habían resultado peligrosas por la presencia de tribus de cazadores de cabezas (que Vidal denomina en su carta “head-hunting tribes”)⁵⁶. A este respecto y con cierto humor negro, le decía a su colega y amigo de Kew que “puede recomendar esos lugares a jóvenes ansiosos de emociones, yo ya estoy demasiado viejo para que me guste (...) no sé cómo podría buscar plantas después de haberme cortado la cabeza con uno de esos bestiales machetes o «liguas» que esos tipos usan con la mayor destreza. Lo peor es que nunca atacan y siempre se esconden detrás de los arbustos como gatos. Cuando estás entre ellos parecen bastante inocentes, pero en cuanto te confías corres el riesgo de perder la parte superior de tu cuerpo”⁵⁷.

Las poblaciones indígenas fueron a la par una ayuda y una limitación para las actividades exploratorias del personal de la Comisión. Respecto a las limitaciones, la Comisión tenía que tener cuidado de no adentrarse en territorios controlados por tribus todavía no sometidas a la soberanía española, y no eran pocas en algunas zonas montañosas. El problema era que con alguna frecuencia esos territorios tan apartados eran también sumamente interesantes desde el punto de vista botánico.

Con motivo de una expedición a los montes la provincia de Pampanga a finales de 1879, especialmente a los situados en las estribaciones orientales de la Sierra de Zambales, Vidal solo pudo reconocer las zonas bajas, pues al estar las

partes “media y alta ocupadas por rancherías de infieles hostiles no pueden estudiarse sin organizar una expedición de cierto carácter militar”⁵⁸.

Respecto de la parte positiva de las poblaciones indígenas, aquellas que no eran belicosas y estaban sometidas a la soberanía española fueron en ocasiones muy útiles para las labores exploratorias de la Comisión. Entre estos nativos pudo Vidal conseguir buenos guías con los que adentrarse en los espesos bosques y montañas, pero también fueron una muy buena fuente de información sobre las especies locales, especialmente sobre las que les eran útiles como fuente alimenticia o medicinal. De ellos obtuvo valiosos datos sobre nombres locales de plantas, en

⁵⁶ AKG Director's Correspondence, DC/165/324.

⁵⁷ AKG Director's Correspondence, DC/165/324.

⁵⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 85.



Fig. 40. Un poblado de cazadores de cabezas de Filipinas, en una postal de 1908 (Fuente: colección propia).

especial de los hacheros locales para las especies arbóreas, pero pronto pudo comprobar las limitaciones de esta clase de fuente de información, pues a menudo con un mismo nombre local se designaban especies muy diversas.

El 31 de julio de 1885 el ingeniero de la Inspección Aurelio Díaz Rocafull escribió un artículo titulado *Servicio de montes en las Islas Filipinas* que fue publicado en octubre de ese año por la *Revista de Montes*, probablemente la última radiografía de la Inspección de montes antes del punto de inflexión que supuso, como veremos, el Real Decreto de 26 de febrero de 1886. Conforme a los datos de Díaz Rocafull, la Inspección contaba a mediados de 1886 en servicio facultativo efectivo con 9 ingenieros, 55 ayudantes y 64 monteros: El Inspector era José Sainz de Baranda, la Comisión especial de ventas y composiciones estaba a cargo de Ángel Fernández de Castro, con 4 ayudantes, y la Comisión de la flora estaba a cargo del Inspector general de 2ª clase Sebastián Vidal, con un ayudante 3º (Regino García) y un ayudante 4º (Jose Florencio Quadra)⁵⁹. El Jardín botánico de Manila estaba también a cargo de Sebastián Vidal, con un ayudante 3º (Regino García)⁶⁰. Los jefes de los cuatro distritos forestales eran Emilio Ruiz Pérez (norte de Luzón), Juan Guillelmi (centro de Luzón), Gabriel López Olivas (sur de Luzón) y Santiago Ugaldezubiaur (Visayas y Mindanao).

Una Real Orden de 11 de agosto de 1885 ascendió a ayudante 2º de montes a Regino García Baza⁶¹. Otra de 18 de agosto, accediendo a una propuesta de Vidal, acordó que los partes de trabajo de la Comisión tuvieran una periodicidad anual en lugar de semestral, amparado en que la

⁵⁹ Completaba su dotación un auxiliar botánico, un auxiliar zoológico, un escribiente y un ordenanza.

⁶⁰ Completaba su dotación un capataz (Baltasar García del Rosario) y 9 obreros.

⁶¹ GMn, nº 85, 23 de septiembre de 1885, p. 365.

periodicidad de seis meses tenía razón de ser cuando dependían de la Comisión los trabajos estadísticos, cuyo progreso aconsejaba esa periodicidad tan corta, pero ya no tenía sentido desde que la Comisión ya solo se ocupaba de la flora⁶².

9.2. Los nuevos cometidos zoológicos de la Comisión (1885)

Otro relevante cambio en la Comisión de la flora se produjo a raíz de la aprobación de una Real Orden de 5 de marzo de 1885, publicada en la Gaceta de Manila del 1 de mayo de ese año, que “*considerando los grandes beneficios que, ya bajo el aspecto puramente científico, ya bajo el de los intereses materiales de esas Islas, ha de reportar el estudio perfecto y minucioso de su espléndida fauna*”, amplió sus trabajos, hasta entonces circunscritos a la botánica, acumulándole otros adicionales encaminados al conocimiento zoológico del archipiélago. Esta ampliación competencial fue promovida ante el Ministerio por Ignacio Bolívar, el entonces catedrático de zoología de articulados de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Hasta entonces los miembros de la Comisión recolectaban algunos ejemplares zoológicos que les resultaban atractivos o curiosos, pero no de una forma sistemática y profesionalizada como en el caso de la flora⁶³. De hecho Vidal no se había mostrado partidario de estas recolecciones oficiales en su propuesta de creación de la Comisión de 1874, dejándolas “*al celo y aficiones particulares de los miembros de la Comisión*”⁶⁴.

La preocupación por los estudios zoológicos vinculados a la Inspección de montes se remonta al año 1883. El 5 de abril de ese año, el Ministerio de Fomento comunicó al de Ultramar que el Rector de la Universidad Central había escrito al Director general de Instrucción pública el 30 de marzo trasladándole una solicitud de la Sección de Ciencias naturales de esa facultad, haciéndose eco de una propuesta de la Junta facultativa del Museo de Ciencias naturales por la que alertaba de que “*los escasísimos objetos que existen en los Museos de Historia natural de España proceden en su mayor parte de regalos o de compras verificadas en el extranjero de los restos que recolectores de otros países han considerado como sobrantes después de cubiertas las necesidades de los museos públicos o particulares de sus respectivas Naciones, no habiendo tomado nosotros más que una pequeña parte en tales exploraciones*”⁶⁵.

Exponía el escrito de la Universidad que a pesar de que a finales del siglo XVIII se emprendió el viaje de circunnavegación de Malaspina, fruto del cual existían en el museo algunos objetos naturales recolectados durante esa expedición, ello solo era “*muestra de lo que hubiera producido el expresado viaje a no haber terminado tan pronto y desgraciadamente*”⁶⁶. Se exponía también que en diversas épocas varios gobernadores habían “*alentado las expediciones de algún que otro aficionado, pero estas expediciones dieron poco fruto pues la protección a ellas concedida terminaba tan pronto como concluía el mando de los expresados Gobernadores*”⁶⁷. Destacaba que lo poco que

⁶² GMn, n° 107, 15 de octubre de 1885, p. 458.

⁶³ En su estudio sobre vertebrados de Filipinas, José Gogorza agradecería a varios miembros de la Inspección de montes el envío de ejemplares (GOGORZA, 1888, pág. 253): Ramón Jordana, José Sainz de Baranda, José Pérez Maeso, Carlos Mazarredo, Regino García Baza y Domingo Sánchez. Carlos Mazarredo regalaría a Ignacio Bolívar toda su colección de ortópteros recolectados por él durante sus años de estancia en Filipinas (*Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 1888, 18: 46), que le serían de gran utilidad para publicar en 1890 su trabajo *Diagnos de ortópteros nuevos* (BOLÍVAR, 1890). El año siguiente Ignacio Bolívar publicaría su *Enumeración de los Grílicos de Filipinas*, cuyas principales novedades se debieron a las recolecciones de Carlos Mazarredo, José Pérez Maeso y Domingo Sánchez (BOLÍVAR, 1888, pág. 416). Bolívar dedicaría a Domingo Sánchez y a José Pérez Maeso dos nuevas especies en base a material recogido por estos: *Lebinthus sanchezi* Bolívar y *Euscirtus maesoi* Bolívar).

⁶⁴ VIDAL (1874a), p. 132.

⁶⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3.

⁶⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

⁶⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

se conocía de Filipinas procedía de recolecciones de exploradores particulares como Cuming y Semper “que llevados del amor a la ciencia, con recursos propios y recomendaciones particulares de las autoridades de Filipinas regresaron a Europa con numerosas riquezas naturales, pudiendo indemnizarse con el valor de lo recolectado no solo de los gastos de sus viajes, sino también en parte de los trabajos que sufrieron durante el tiempo de sus exploraciones”⁶⁸. Basado en estos argumentos, la Sección de Ciencias Naturales proponía que se comisionase al archipiélago a tres jóvenes recolectores que podrían enriquecer en poco tiempo las colecciones del Museo de Ciencias naturales con ejemplares filipinos.

En un estudio presentado ante la Sociedad de Historia natural en su sesión del 2 de enero de 1884, Ignacio Bolívar denunciaba que “es por demás lamentable que en el Gabinete de Historia natural de Madrid no estén mejor representados los productos naturales de nuestras posesiones de Ultramar (...) vergonzoso es que los Museos extranjeros y hasta los particulares posean colecciones importantísimas de aquellos países, y que fuera de España se escriban y publiquen obras de inusitado lujo sobre la fauna de las islas Filipinas (...) cuando nuestro primer Museo apenas posee una docena de ejemplares de semejantes procedencias. Débese esto al escaso apoyo que las ciencias encuentran aún entre nosotros en la opinión y en los Gobiernos, efecto del estado general de la pública cultura. En los Museos extranjeros existen colectores encargados exclusivamente de allegar materiales para el aumento de las colecciones”⁶⁹.

En un informe de 29 de enero de 1885, con motivo de la anulación por razones de salud del nombramiento de Victoriano Pérez Calvo como auxiliar botánico de la Comisión de la flora al que se le había adjudicado la vacante creada por renuncia del hasta entonces auxiliar botánico Miguel Benítez Alonso, Ramón Jordana propuso desde el negociado de montes del Ministerio que se suprimiese definitivamente esa plaza y se crease en su lugar una de auxiliar zoológico en esta Comisión, bajo la dirección de esta: “haciendo ya bastantes años que la Comisión de la Flora está trabajando en el estudio de la vegetación filipina, ha reunido ya ricos herbarios (...) pero en cambio es de notar que no menos importante que el estudio de la vegetación lo es el de la fauna, y cuando las demás naciones que tienen posesiones en Oriente han hecho grandes sacrificios para el estudio del reino animal, sumamente conveniente sería que al suprimirse una plaza de Auxiliar botánico se crease una de Auxiliar zoológico cuya misión debería ser, bajo las órdenes del mismo Jefe de la Comisión de la Flora, formar colecciones de ejemplares de los diferentes grupos zoológicos, con objeto de enriquecer con ellas el Museo de la Facultad de Ciencias de Madrid, y conocer las curiosidades y riquezas que bajo tal concepto encierra el Archipiélago (...) siendo necesario que este Auxiliar zoológico reúna especiales conocimientos y ciertas condiciones de aptitud, su nombramiento debería hacerse a propuesta del Cuerpo de Catedráticos de Zoología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central”⁷⁰.

Aceptada la propuesta de Jordana, la Real Orden de 5 de marzo de 1885 dispuso que se suprimiese una de las dos plazas de auxiliar botánico de la Comisión (la dejada vacante por Miguel Benítez Alonso) y se sustituyese por otra de auxiliar zoológico con igual categoría y dotación, debiendo el funcionario que la desempeñase dedicarse, bajo las inmediatas órdenes del jefe de la Comisión, a la recolección de objetos del reino animal, que convenientemente preparados serían remitidos a la metrópoli “para su clasificación y estudio por las personas o centros científicos que se estime conveniente”⁷¹.

Una Real Orden de 11 de marzo de 1885 estableció las bases de la convocatoria para cubrir la plaza, debiendo los interesados acreditar “conocimientos en ciencias naturales por medio de títulos o en su defecto con publicaciones o trabajos científicos, y la aptitud para la recolección de objetos

⁶⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

⁶⁹ BOLÍVAR (1884), p. 5.

⁷⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 454, Exp. 11.

⁷¹ GMn, nº 120, 12 de mayo de 1885, p. 568.

*naturales del reino animal, conservación y arreglo de colecciones, por medio de certificaciones expedidas por los Directores de Museos o Profesores bajo cuyas órdenes hayan practicado*⁷².

No obstante, otra Real Orden de 24 de marzo de 1885 ratificó un nombramiento provisional para esa misma plaza hecho por el Gobernador el 13 de enero en la persona del licenciado en Farmacia Rosendo García Baza, hermano de Regino, pero disponiendo al mismo tiempo que *“habiendo sido suprimida por Real Orden de 5 del corriente la plaza de que se trata, el interesado deberá cesar en el desempeño de la misma tan pronto como se reciba en ese Gobierno General la presente comunicación*”⁷³.

Finalmente, una Real Orden de 1 de mayo de 1885 nombró para la nueva plaza de auxiliar zoológico a Domingo Sánchez Sánchez (1860-1947)⁷⁴, que tomó posesión el 7 de septiembre de 1885. Sería desde entonces y hasta el final de la soberanía española el referente de la labor de exploración y conocimiento zoológico llevada a cabo por la Inspección de montes en Filipinas. Nacido en el pueblo salmantino de Fuenteguinaldo, en el seno de una modesta familia de labradores, tuvo que ayudarles en las faenas del campo, lo que hizo que iniciase sus estudios con cierto retraso. Demostró no obstante grandes dotes para ellos y una especial intuición y capacidad de observación del medio natural adquiridas durante largas horas en el campo. Cursó en Madrid la carrera de ciencias naturales, que terminó en junio 1885.

Vidal consigna en su parte del año 1885 que *“tan luego como se tuvo conocimiento de la creación del servicio zoológico, el Ayudante D. José Florencio Quadras hizo el donativo a la Comisión de una colección de moluscos, por él mismo recogidos en el Archipiélago y clasificados*”⁷⁵. A través de una Real Orden de 11 de mayo de 1885 el Ministerio mostró su satisfacción por *“la actividad desplegada por dicha Comisión en sus tareas, y que al propio tiempo se den las gracias en su Real nombre al Ayudante de Montes D. José Florencio Quadras, por el espontáneo donativo que ha hecho a la Comisión de la rica colección de moluscos*”⁷⁶.

En su autobiografía, inédita durante decenios aunque recientemente publicada, Domingo Sánchez, entonces estudiante de último curso de ciencias naturales en la Facultad de Ciencias de Madrid, relata cómo su entonces profesor Ignacio Bolívar, como hemos indicado promotor de la creación de esta plaza en Filipinas, le manifestó las dificultades para encontrar un candidato que quisiera embarcarse para el archipiélago: *“estoy disgustado porque, después de haber conseguido, no sin grandes esfuerzos, crear una plaza de Colector zoológico en Filipinas, ahora no quiere ir a desempeñarla ningún naturalista*”⁷⁷, y relata también como Bolívar le recomendó al entonces Jefe del negociado de montes en el Ministerio de Ultramar, Ramón Jordana: *“me llevó D. Ignacio a este centro ministerial con objeto de presentarme al Ingeniero Jefe del Negociado de montes, que entonces era Don Ramón Jordana y Morera, persona de elevada cultura, que había sido Inspector General de Montes de Filipinas, y por tanto Jefe de la Comisión de la Flora forestal a la que la plaza pertenecía (...) a él me recomendó como su candidato predilecto (...) una tarde de las primeras del mes de mayo de 1885 recibí por conducto de D. Luis Sánchez-Arjona, Diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, un sobre con el nombramiento de Auxiliar Zoológico afecto a la Comisión de la Flora forestal de Filipinas*”⁷⁸. Antes de su partida para Filipinas, Domingo Sánchez recibió lecciones específicas de recolección entomológica por Bolívar, así como de taxidermia por Manuel Sánchez, disecador del Museo de Ciencias naturales.

⁷² GM, nº 72, 13 de marzo de 1885, p. 772.

⁷³ GMn, nº 120, 12 de mayo de 1885, p. 568.

⁷⁴ Con la categoría de oficial 4º de administración, 400 pesos de sueldo y 1.000 de sobresueldo, con la obligación de embarcarse rumbo a Manila en 90 días (GMn, nº 8, 8 de julio de 1885, p. 33 y ADLC A3.7 Caja 45.039).

⁷⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

⁷⁶ GMn, 11 de julio de 1886.

⁷⁷ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 124.

⁷⁸ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), pp. 124-125.

Embarcó finalmente en el puerto de Barcelona rumbo a Manila el 1 de agosto de 1885 en el vapor *Isla de Mindanao*, con la carrera de ciencias recién terminada, llegando a destino el 5 de septiembre.

Por la autobiografía de Domingo Sánchez sabemos algunos datos sobre la ubicación de las oficinas de la Comisión cuando éste llegó a Manila: “*aunque dependía de la Inspección General de Montes, se hallaba instalada extramuros en un hotelito independiente situado en el barrio de Quiapo (...) tenía un pequeño jardín que contribuía a realzar su agradable aspecto (...) apenas dije quién era y a qué iba pasaron aviso al Jefe de la Comisión, D. Sebastián Vidal y Soler, Ingeniero de Montes, eminente botánico, quien me recibió con gran amabilidad*”⁷⁹. Le recibieron también Regino García y José Florencio Quadras, enseñándole el primero el Jardín botánico, del que era Jefe de cultivos y donde residía con su familia. De él relata Sánchez que “*pronto me cercioré de que D. Regino poseía sólidos conocimientos en botánica. Y aun eran superiores a los que yo en aquella primera impresión me imaginara, según pude apreciar después*”⁸⁰.

El primer trabajo que Vidal encomendó a Domingo Sánchez fue la revisión y catalogación de la cuantiosa colección zoológica que había reunido durante años un particular, Hipólito Fernández, como forma de familiarizarse con la fauna del archipiélago. Esta colección terminaría adquiriéndose por el Estado con motivo de la Exposición general de Filipinas a celebrar en Madrid en 1887, de la que más adelante trataremos. Vidal consigna en su parte del año 1885 que “*existiendo en la capital algunas colecciones zoológicas, me pareció oportuno que dicho funcionario las estudiase previamente a fin de que pudiera después recolectar ejemplares con mayor caudal de conocimientos especiales, dando preferencia, por su importancia, a las reunidas por el Sr. D. Hipólito Fernández*”⁸¹.

Algunas de las expediciones de Sánchez por el archipiélago revistieron tintes bastante aventureros, dado su carácter arrojado y emprendedor⁸². Como manifiesta uno de sus biógrafos “*los escritos de Sánchez sobre sus actividades en Filipinas (...) nos muestran a un personaje con iniciativa, que no se arredra ante los esfuerzos o las adversidades y que resiste con cierto estoicismo las difíciles condiciones en las que se desarrollan sus viajes por las selvas y los montes filipinos*”⁸³. De hecho, entre los objetos zoológicos también recolectó restos humanos en cementerios indígenas, que terminaron en el Museo de antropología de Madrid, y esta actividad le trajo en ocasiones serios problemas con poblaciones locales enfurecidas al ver saqueados con nocturnidad sus lugares de enterramiento.

Como relata De las Barras en una reseña biográfica sobre Domingo Sánchez publicada en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, en referencia a una de estas expediciones a Paragua y Balábac, y cerca de Puerto Princesa, “*con objeto de obtener material antropológico, logró sustraer del cementerio cráneos, esqueletos y sarcófagos enteros, hecho que, como es natural, debió excitar el odio de aquellos indígenas. Él lo realizó con gran sigilo, pero debió de ser notado, porque a la noche siguiente fue incendiada la choza donde se albergaba*”⁸⁴. En otra de sus incursiones antropológicas, esta vez al norte de Luzón, en la ranhería de igorotes de Balili (falda oriental del monte Data, en Benguet), consiguió hacerse con la confianza de los indígenas para que le enseñasen sus depósitos de cadáveres, que no enterraban, logrando hacerse a escondidas con ocho cráneos, “*y para evitar la venganza si se apercibían, con un fútil pretexto se marchó rápidamente*”⁸⁵.

⁷⁹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 202.

⁸⁰ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 205.

⁸¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

⁸² En el archivo del Museo Nacional de Ciencias naturales de Madrid se conserva un manuscrito de Domingo Sánchez (signatura CN0285/001/001) en el que relata una de esas expediciones a Sámar, y otro (signatura CN0285/001/002) con relatos de expediciones a Bulacán, Samar, Laguna y Batangas.

⁸³ SÁNCHEZ GÓMEZ (2003), p. 51.

⁸⁴ DE LAS BARRAS (1949), p. 405-406.

⁸⁵ DE LAS BARRAS (1949), p. 406. Años más tarde de su regreso a España, publicó en las *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia natural* el trabajo titulado *Un cráneo humano prehistórico de Manila (Filipinas)* (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 1918, p. 149-212).

Sabemos también que realizó algún viaje a la isla de Mindoro para cazar un ejemplar del pequeño búfalo salvaje de agua propio de esa isla denominado tamarao o tamaraw (*Bubalus mindorensis*), de cuyos ejemplares relata que son “*extraordinariamente bravos y feroces*”⁸⁶. Allí llegó a hacer incursiones a lugares muy poco explorados y peligrosos del sur de la isla. Tan arriesgadas llegaron a ser algunas de sus expediciones, que en Calapán (Mindoro oriental) llegó a correr la voz de que un español había sido asesinado por lo nativos, llegando el párroco de esa localidad a officiar una misa por su alma. Su sorprendente regreso sano y salvo causó enorme estupor, pues se le daba por muerto y más aún cuando relató que “*había estado en los bosques del interior durante catorce días acompañado de seis individuos de una de las cuadrillas de bandoleros con los que vivió en la mejor armonía*”⁸⁷.

La Inspección de montes contaba con tres ejemplares de tamarao en su colección, sobre uno de los cuales existe una curiosa historia. Esta especie había sido descrita en 1888 por el misionero jesuita francés Pierre Marie Heude⁸⁸, tras haber sido confundida con una variante del pequeño búfalo silvestre de las Célebes (*Anoa depressicornis*), y para ello se ayudó de un magnífico cráneo suministrado por el entonces Jefe de la Inspección de montes de Filipinas José Sainz de Baranda. El espécimen que sirvió a Heude para su descripción, y por tanto holotipo de la nueva especie, que éste depositó en el Museo de Historia natural de Zikawei (Xujiahui Bowuyuan), que había fundado en 1868 junto a la iglesia de Xujiahui en Shanghai, se consideró perdido durante muchos años. No ha sido hasta el año 2002 cuando el cráneo cedido por Sainz de Baranda ha podido ser localizado de nuevo entre las colecciones con unas etiquetas en francés, ilegibles por deterioro de su tinta, existentes en el Museo de Historia natural de Shanghai, donde quedaron algunas piezas tras el traslado de la mayor parte de los ejemplares del museo de Heude al Instituto de Zoología de Pekín (aunque la mandíbula inferior no ha podido ser localizada)⁸⁹.

Las nuevas competencias zoológicas agravaron aún más el problema de los inadecuados locales que arrastraba la Comisión de la flora desde hace años, por lo que Vidal llamó la atención en su parte de trabajos del año 1885⁹⁰ sobre lo insuficiente del espacio disponible para albergar las nuevas colecciones faunísticas, y propuso que la cantidad que para alquiler de locales tenía asignados la Comisión de ventas y composiciones de terrenos se asignasen a la Comisión de flora para ampliar su alquiler, pues entendía que no eran necesarios para la Comisión de terrenos, al ocupar ésta locales de la propia Inspección de montes.

Por el relato de Domingo Sánchez sabemos que Regino García poseía una pequeña hacienda cerca de Antipolo, a 3-4 horas de navegación en banca al este de Manila, llamada *Munang*, que servía para entrenar a los ayudantes de la Comisión en sus futuros cometidos de recolección botánica. En la finca, atendida por un hermano de Regino llamado Pío⁹¹, había “*una casita y algunos aparceros, que viven del producto de lo poco que en ella se cultiva*”⁹², y precisamente por ello brindaba buenas condiciones para alojarse en ella durante el tiempo de aprendizaje, habiendo pasado por ella Quadras, Maeso y Benítez. Como relata Sánchez, la finca “*por sus excelentes condiciones había sido el lugar destinado a primera excursión de todos los funcionarios adscritos a la Comisión de la Flora forestal (...) constituido por una depresión de suelo rodeada de montes bastante elevados y atravesada de E. a O. por el río Munang (...) la inmensa mayoría estaba cubierta de espesísimo bosque, abundantes árboles maderables, en general de excelente calidad. Sólo de trecho en trecho se veía alguna pequeña parcela próxima a una casita, destinada al cultivo del arroz, camote (batata),*

⁸⁶ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1948), p. 122.

⁸⁷ DE LAS BARRAS (1949), p. 406.

⁸⁸ HEUDE (1888).

⁸⁹ BRAUN et al., (2002), p. 247.

⁹⁰ Firmado el 20 de enero de 1886.

⁹¹ Y en su ausencia por Mónico Roxas “*un indio de excelentes dotes personales, primo hermano de Dña. Rufina Rojas, la esposa de D. Regino*” (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 1946, p. 233).

⁹² SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 226.



Fig. 41. Especimen de tamarao suministrado por José Sainz de Baranda al misionero jesuita francés Pierre Marie Heude para que describiera en 1888 la nueva especie *Bubalus mindorensis*. Esta pieza holotípica, que se creía perdida, ha sido reencontrada en el año 2002 en el Museo de Historia natural de Shanghai (Fuente: BRAUN et al., 2002).

*alguna hortaliza, algunos frutales, etc.. Las casitas, en número de diez o doce, eran habitadas por otras tantas familias de indios que cultivaban en aparcería las parcelas*⁹³.

9.3. Las publicaciones *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* (1885) y *Revisión de plantas vasculares de Filipinas* (1886)

En la ya citada carta de 10 de enero de 1885 Vidal había informado a Rolfe que pensaba publicar la lista de determinaciones de los pliegos de Cuming, en forma de una reducida tirada, y con ese motivo le rogaba que le enviase una nota con las especies que hubiese podido determinar en operaciones de cotejo tras su marcha de Londres, para que la futura publicación fuese lo más actualizada posible. Aunque el Gobierno le había dado la orden de llevar a cabo la publicación de inmediato, Vidal confesaba a Rolfe que pensaba dilatar en el tiempo este encargo hasta que recibiese esas adiciones, anteponiendo así la pulcritud científica a las urgencias político-administrativas ministeriales.

Vidal aprovechaba, quizá respondiendo a una pregunta formulada por Rolfe en alguna de sus anteriores cartas, y sincerándose con él, que “*por el momento no tengo intención de publicar ningún libro genérico sobre Filipinas, pero cuando abandone este país tal vez haga algo por el estilo cuando me establezca en Europa. En esta colonia hay demasiadas cuestiones delicadas que no es muy prudente tocar teniendo que residir aquí*”⁹⁴. Probablemente conservaba en su memoria los problemas que su traducción del libro de viajes de Jagor le habían acarreado en su día con la censura del archipiélago.

⁹³ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 233.

⁹⁴ AKG Director's Correspondence, DC/165/322.

El 24 de junio de 1885 Vidal firmaría el trabajo definitivo que pasó a imprenta bajo el título de *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum*, al que seguía el más informativo subtítulo de *Índice numérico y Catálogo sistemático de las plantas fanerógamas coleccionadas en Filipinas por Hugh Cuming con características de algunas especies no descritas y del género Cumingia (Malváceas)*, cuya publicación, como ya hemos visto, se había aprobado el 31 de octubre de 1884 y cuyo retraso, como ya hemos mencionado, había sido intencionado por parte de Vidal, para dar tiempo a que Rolfe le pudiera enviar alguna corrección nueva.

El 30 de junio de 1885, en nueva carta a Rolfe, Vidal acusaba recibo de una carta de este de 8 de abril, que había encontrado a su regreso de un viaje de exploración por el sur de Luzón y las islas Masbate y Ticao. Rolfe le había mandado en esa carta la lista de plantas que le había pedido Vidal y le adjuntaba un paquete con el microscopio, que llegó en perfectas condiciones. Vidal andaba muy ocupado preparando los pliegos de las plantas que había recolectado en ese viaje pues “*con la llegada de la estación lluviosa con toda su furia, no puedo descuidarlos ni un momento*”⁹⁵. Aprovechó para adjuntar a su carta una fotografía suya como prueba de amistad, y le pedía a Rolfe que a su vez le enviase una suya. Lamentablemente no hemos podido localizar hasta la fecha esta fotografía de Vidal en los archivos de Kew, que sería la primera de la que tenemos noticia, probablemente porque dado su carácter personal, Rolfe la conservaría en su domicilio y no en su centro de trabajo.

El recolector profesional Forbes debía de haber puesto muchas pegas para vender su colección, probablemente por no aceptar que el pago se hiciera con posterioridad a la entrega, y no terminar de llegar a un acuerdo para hacerlo a través de Kew. Vidal le agradeció a Rolfe en su carta del 30 de junio de 1885 las gestiones hechas y los problemas que ello le había creado, y le comunicaba que dejase ya el asunto, diciéndole de Forbes en tono tajante que “*no tengo mayor interés si pone las cosas tan difíciles. Puedo apañármelas sin ello*”⁹⁶.

Vidal anunciaba asimismo a Rolfe que antes de que terminase el año estaría en condiciones de remitirle una nueva remesa de plantas. El año había sido el más seco que se recordaba y las lluvias no habían llegado hasta la semana anterior a la carta, lo que había dificultado las recolecciones, pues algunas plantas habían tenido floraciones muy pobres, y muchas herbáceas se habían quemado por el sol abrasador. Se quejaba además de que la sanidad pública era muy mala en Filipinas y que a su vuelta “*encontré a mi esposa con fiebres intermitentes, sintiéndose muy indispueta. Este es un clima muy malo cuando las lluvias vienen tarde*”⁹⁷.

El 21 de julio de 1885 comunicó en nueva carta a Rolfe⁹⁸ que había pasado revista a todas las correcciones y adiciones que le había mandado en relación con el listado de pliegos de Cuming y que le habían parecido muy adecuadas. Le comunicaba también que el mes siguiente iba a hacer imprimir por vía oficial 250 ejemplares de la *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* y que le enviaría a Kew tantos ejemplares como necesitase. Su distribución sería en opinión de Vidal una buena oportunidad para poder perfeccionar el listado con adiciones y correcciones de otros botánicos que hubieran tenido la oportunidad de ver colecciones de pliegos de Cuming repartidas por otros centros o incluso existentes en manos privadas, y fortalecer así la red de intercambios para la mejora del conocimiento.

⁹⁵ AKG Director's Correspondence, DC/165/325. Generalmente el mes de junio marcaba en Manila la llegada de la estación lluviosa. En palabras del ingeniero Santiago de Ugaldezubiaur “*la estación de las lluvias empieza ordinariamente en el mes de Junio, con la monzón del SO., y termina a últimos de Octubre o primeros de Noviembre (...) soplan constantemente los vientos del tercer cuadrante, y llueve con muchísima frecuencia y en cantidad extraordinaria, especialmente en los meses de Julio, Agosto y Septiembre*” (UGALDEZUBIAUR (1880), p. 21-22).

⁹⁶ AKG Director's Correspondence, DC/165/325.

⁹⁷ AKG Director's Correspondence, DC/165/325.

⁹⁸ AKG Director's Correspondence, DC/165/328.

En el marco de la creciente confianza con Rolfe, Vidal le confesó su disgusto por el hecho de que el Museo británico sólo le hubiera proporcionado 210 números de su colección de duplicados de Cuming a cambio de 106 muestras de maderas filipinas, que además les había tenido que remitir por anticipado ante la actitud desconfiada de ese centro, impropia de relaciones entre caballeros, que era la que cultivaba Vidal en sus relaciones científicas. El director de su departamento de botánica, William Carruthers, se había comprometido en el futuro a seguir ese intercambio pero en la misma proporción de dos pliegos por cada muestra de madera y todo por anticipado. Vidal consideraba este intercambio como abusivo, pues para hacerse con 2.000 duplicados de Cuming se preguntaba “¿dónde podría yo encontrar alrededor de 1.000 maderas diferentes?”⁹⁹ y terminaba con un expresivo y tajante “bueno, paciencia, tendré que hacerlo sin ellos”¹⁰⁰.

En otro orden de cosas, le comunicaba también a Rolfe que llevaba cierto tiempo sin noticias del P. Fernández Villar, aunque le había enviado una caja de papel para secar plantas, y que estaba llevando a cabo algunos pequeños arreglos “en nuestro pobre Jardín botánico, que se encuentra en muy mal estado pues su situación es de lo peor que pueda imaginarse, y sin jardinero”¹⁰¹.

En un plano más personal, relataba a Rolfe que el estado sanitario en Manila había sido muy malo en los últimos meses, que él no se encontraba bien pero que afortunadamente su esposa Ella, que había llegado a estar muy delicada, había ido mejorando. Se lamentaba de que en Manila “la gente se siente bien un día pero al día siguiente o unas horas después está con terribles fiebres causadas por la malaria. La ciudad en sí está en las condiciones más descuidadas. ¡No hay drenaje ni limpieza!”¹⁰². Evidentemente, Vidal podía permitirse en cartas a un amigo del extranjero comentarios que en la colonia le habrían traído probablemente serios disgustos.

El 15 de octubre de 1885 Vidal escribió una nueva carta a Rolfe¹⁰³, en la que se excusaba por no haberle escrito antes ni haberle mandado todavía nuevas remesas de pliegos de sus últimos viajes, entre los que le adelantaba que había algunos interesantes. La causa era haber estado postrado con fiebres muy fuertes por primera vez desde que estaba en Filipinas, y todavía no se había recuperado totalmente de ellas, sintiéndose aún muy débil. La fuerte sequía había provocado serios problemas de salud pública, “la cosecha de arroz se ha perdido por completo y el ambiente es triste”¹⁰⁴. De su esposa decía que “está delicada, como siempre, ya que este clima no le sienta bien, especialmente en la estación seca y cálida. Deseo mandarla con su familia (a Filadelfia) pero se niega a dejarme solo aquí”¹⁰⁵. También sobre asuntos no estrictamente botánicos, informaba a Rolfe que en Filipinas “la cuestión alemana sobre las miserables Islas Carolinas ha sembrado aquí una buena dosis de inquietud”¹⁰⁶, aunque sin ahondar más en este espinoso asunto.

Le mostraba a Rolfe su agradecimiento por haberle enviado las pruebas del importante trabajo *Supplementary list of philippine plants* publicado por el botánico de Kew ese año¹⁰⁷, aunque lamentaba que al tener ya impresa la obra *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* cuando llegaron las pruebas, no había podido asignarle como autoridad en muchas de las correcciones, por las cuales se habrían asignado varias especies a géneros más correctos. La *Supplementary list* era la segunda gran publicación de Rolfe sobre plantas filipinas tras su ya mencionada *On the Flora of the Philippine Islands, and its probable derivation* de 1884. La *Supplementary list* era una relación de 186 plantas que no aparecían citadas en la *Novissima*

⁹⁹ AKG Director's Correspondence, DC/165/328.

¹⁰⁰ AKG Director's Correspondence, DC/165/328.

¹⁰¹ AKG Director's Correspondence, DC/165/328.

¹⁰² AKG Director's Correspondence, DC/165/328.

¹⁰³ AKG Director's Correspondence, DC/165/329.

¹⁰⁴ AKG Director's Correspondence, DC/165/329.

¹⁰⁵ AKG Director's Correspondence, DC/165/329.

¹⁰⁶ AKG Director's Correspondence, DC/165/329.

¹⁰⁷ ROLFE (1885).

Appendix de Fernández Villar y Naves¹⁰⁸. En la introducción a este trabajo, a Rolfe no le tembló la mano al escribir que “*el Appendix es especialmente desafortunado*”¹⁰⁹ pues en su opinión contenía múltiples errores, debido a que las determinaciones no se habían podido hacer mediante cotejo de pliegos de herbario en centros botánicos de referencia, sino en gran parte solo a través de descripciones contenidas en obras botánicas referidas a la flora india o malaya, por lo que muchas determinaciones eran erróneas y además “*el elemento endémico ha sido totalmente ignorado*”¹¹⁰, precisamente por la inseguridad de saber si una planta era realmente nueva o ya existía en algún pliego anterior.

Vidal le informaba que pronto le enviaría ejemplares de su nuevo trabajo, *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum*, del cual solo estaba esperando las pruebas de la lámina correspondiente al nuevo género de las Malváceas que había descrito (*Cumingia*) en honor a Cuming. Le confesaba además que había pensado llamar al nuevo género *Rolfea* en su honor, pero que lo había descartado “*pues estese seguro de que pronto lo tendrá de una autoridad mejor, y no de un simple forestal torpe con las plantas, cuyo desdichado destino le obliga a cometer incruentos crímenes contra la ciencia*”¹¹¹.

Vidal también relataba en su carta que el P. Fernández Villar había partido con destino a Roma y Madrid en el último vapor correo, en una importante misión para su orden religiosa, en cuyo seno le decía a Rolfe que este agustino estaba muy bien considerado. Fernández Villar había prometido visitar los Jardines de Kew si le fuese posible, por lo que Vidal pensaba que quizá coincidirían allí sus dos grandes amigos, estando seguro de que Rolfe congeniaría muy bien con el religioso, “*pero desgraciadamente sólo sabe leer inglés botánico y no habla su idioma*”¹¹².

El 29 de noviembre de 1885 Vidal volvió a escribir a Rolfe. La carta denota la creciente confianza y relación personal que se iba afianzando entre ambos. De hecho Vidal acusa recibo de una fotografía familiar que le había enviado Rolfe, donde aparecía su mujer con su hijo recién nacido, y Vidal le manifiesta que “*no pude seguir mirando la fotografía y fui a enseñársela a mi mujer, teniendo que cantar los dos primero un duetto sobre el motivo «what a lovely boy» (...) mi esposa le manda un beso*”¹¹³.

Le informaba en esta carta que por fin le enviaba una copia de su nuevo trabajo *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum*, recién salido de imprenta, así como varias otras separatas para otros botánicos de Kew. Su impresión había sido muy dificultosa y le confesaba que “*prefiero mucho más ver plantas que éstas en material impreso (...) me disgusta todo lo que hago en cuanto lo veo en blanco y negro*”¹¹⁴. Informaba asimismo a Rolfe que estaba muy atareado preparando duplicados de pliegos para enviar a Kew, y respecto a nuevas exploraciones, que iba a ampliarlas a las lejanas islas de la Paragua (Palawan) y Balábac, lejanos territorios que por su cercanía a Borneo prometían atesorar una interesantísima flora.

Como ya hemos indicado, la *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* finalmente publicada era un listado de los pliegos de plantas filipinas correspondientes a colecciones de Cuming,

¹⁰⁸ Contenía además varias combinaciones nomenclaturales: *Strombosia philippinensis* (Baill.) Rolfe, *Gomphandra laxiflora* (Miers) Rolfe, *Cupania revoluta* (Turcz.) Rolfe, *Cupania subundulata* (Turcz.) Rolfe, *Connarus trifolius* (Presl) Rolfe, *Terminalia mollis* (Presl) Rolfe, *Barringtonia luzonensis* (Miers) Rolfe, *Crypteronia leptostachys* (Planch.) Rolfe, *Urophyllum memecyloides* (Presl) Rolfe, *Microchites schrieckii* (Huerck & Muell. Arg.) Rolfe y *Symplocos oblongifolia* (Presl) Rolfe.

¹⁰⁹ ROLFE (1885), p. 209.

¹¹⁰ ROLFE (1885), p. 209.

¹¹¹ AKG Director's Correspondence, DC/165/329.

¹¹² AKG Director's Correspondence, DC/165/329.

¹¹³ AKG Director's Correspondence, DC/165/330.

¹¹⁴ AKG Director's Correspondence, DC/165/330.

que Vidal pudo consultar en los herbarios de Londres y París, y que elaboró principalmente como documento de trabajo previo para poder llevar a cabo con mayor agilidad los cotejos. De hecho, consideró en todo momento que se trataba de listados provisionales de trabajo, abiertos por tanto a probables y deseables adiciones y rectificaciones, como él mismo manifiesta en la introducción de la publicación: “*adiciones y correcciones son lo que principalmente anhelamos obtener con esta publicación; la desaparición del blanco en un número, el tachado de un nombre por otro más correcto serán siempre las satisfacciones mayores que nuestro trabajo nos ha de proporcionar. Esplanemos el camino y si más hábiles manos nos lo afirman, mejor andaremos por él en la larga jornada que nos resta*”¹¹⁵. De esta publicación también diría Vidal en el parte de trabajos correspondiente al año 1885 que “*está llamada a aclarar muchas dudas en la determinación de plantas filipinas por las comprobaciones que es de esperar motive en los distintos museos poseedores de las plantas de Cuming con igual numeración*”¹¹⁶.

El denominado *índice numérico* con que se iniciaba la publicación constaba de un listado numerado de 2.242 pliegos de Cuming, a los que se asignaba la especie correspondiente cuando ello había sido posible (o en casos dudosos sólo el género), salvo en el caso de los helechos, para los que no figuraba determinación, probablemente por su escaso valor forestal. En algunos casos (18) la autoría de la especie era del propio Vidal, indicada como “*Vid.*”¹¹⁷ y en otros (31) dio especies nuevas¹¹⁸, la mayor parte dedicadas a Cuming y otras al P. Blanco, a Hooker y al P. Fernández Villar.

La segunda parte de esta publicación se dedicó al denominado *Catálogo sistemático*, formado por el conjunto de binomen científicos agrupados por familias (excluidos los helechos), dando un total de 126 familias, 644 géneros y 1.332 especies correspondientes a las recolecciones de Cuming.

Tras el catálogo sistemático Vidal incluyó lo que denominó *Características o descripciones abreviadas*¹¹⁹ en latín de la treintena de especies nuevas para la flora de Filipinas encontradas entre el material de Cuming revisado. Como apéndice a la publicación y en homenaje a Cuming, Vidal le dedicó un nuevo género de las Malváceas, que bautizó como *Cumingia*, formado como única especie por *Cumingia philippinensis* Vid. con una descripción y una muy trabajada y poblada lámina dibujada y litografiada por Regino García¹²⁰.

¹¹⁵ VIDAL (1885), p. XIII.

¹¹⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹¹⁷ *Afzelia rhomboidea* Vid., *Allophylus cobbe* Bl. var. *grossedentata* Vid., *Barringtonia luzonensis* Vid., *Canthium arboreum* Vid., *Cupania revoluta* Vid., *Cupania subundulata* Vid., *Cyrtopodium ensiforme* Vid., *Ebermaiera neesii* Vid., *Gardenia obscura* Vid., *Gomphandra laxiflora* Vid., *Gymnosporia philippinensis* Vid., *Habenaria muricata* Vid., *Lagerstroemia paniculata* Vid., *Medinilla lagunae* Vid., *Micrechites schrieckii* Vid., *Sapindus Turczaninowii* Vid., *Strombosia philippinensis* Vid., *Symphorema luzoniensis* Vid.

¹¹⁸ *Artabotrys cumingiana*, *Astronia cumingiana*, *Astronia rolfei*, *Callicarpa micrantha*, *Canthium villarii*, *Cordia cumingiana*, *Decaspermum blancoi*, *Eugenia cinnamomea*, *Eugenia cumingiana*, *Gaultheria cumingiana*, *Heptapleurum caudatum*, *Ixora cumingiana*, *Jasminum luzoniense*, *Linociera cumingiana*, *Morinda cumingiana*, *Mussaenda anisophylla*, *Nauclea blancoi*, *Nauclea cumingiana*, *Nauclea gracilis*, *Orophea cumingiana*, *Orophea enterocarpoidea*, *Pavetta parviflora*, *Polyalthia lanceolata*, *Randia cumingiana*, *Rubus rolfei*, *Uncaria florida*, *Uncaria hookeri*, *Villaria littoralis*, *Villaria rolfei*, *Webera cumingiana*, *Webera luzoniensis*, *Wrightia candollei*.

¹¹⁹ De esta denominación explicaba Vidal: “*las llamamos «Características» para diferenciarlas de las diagnosis y de las descripciones propiamente tales o «Descriptions développées» de Alfonso de Candolle (...) corresponden a las «Descriptions abrégées» del mismo autor (...) El uso que de esta palabra se hace en matemáticas (logaritmos) me ha inducido a introducirla en la Fitografía esperando que si no se adopta por lo menos se comprenderá sin dificultad*” (VIDAL, 1885, p. XIV).

¹²⁰ En la *Revisión de plantas vasculares de Filipinas* de 1886 Vidal propondría también el género *Lagunaea*, aunque en fase de estudio, para designar un helecho provisionalmente adscrito al género *Helmintostachys* “*en honor de mi maestro el Excmo. Sr. D. Máximo Laguna, Inspector general del Cuerpo, autor de la clásica Flora forestal española y que ha contribuido al conocimiento de los helechos filipinos con el estudio de la colección Baranda, tantas veces citada*” (VIDAL, 1886, p. 307).

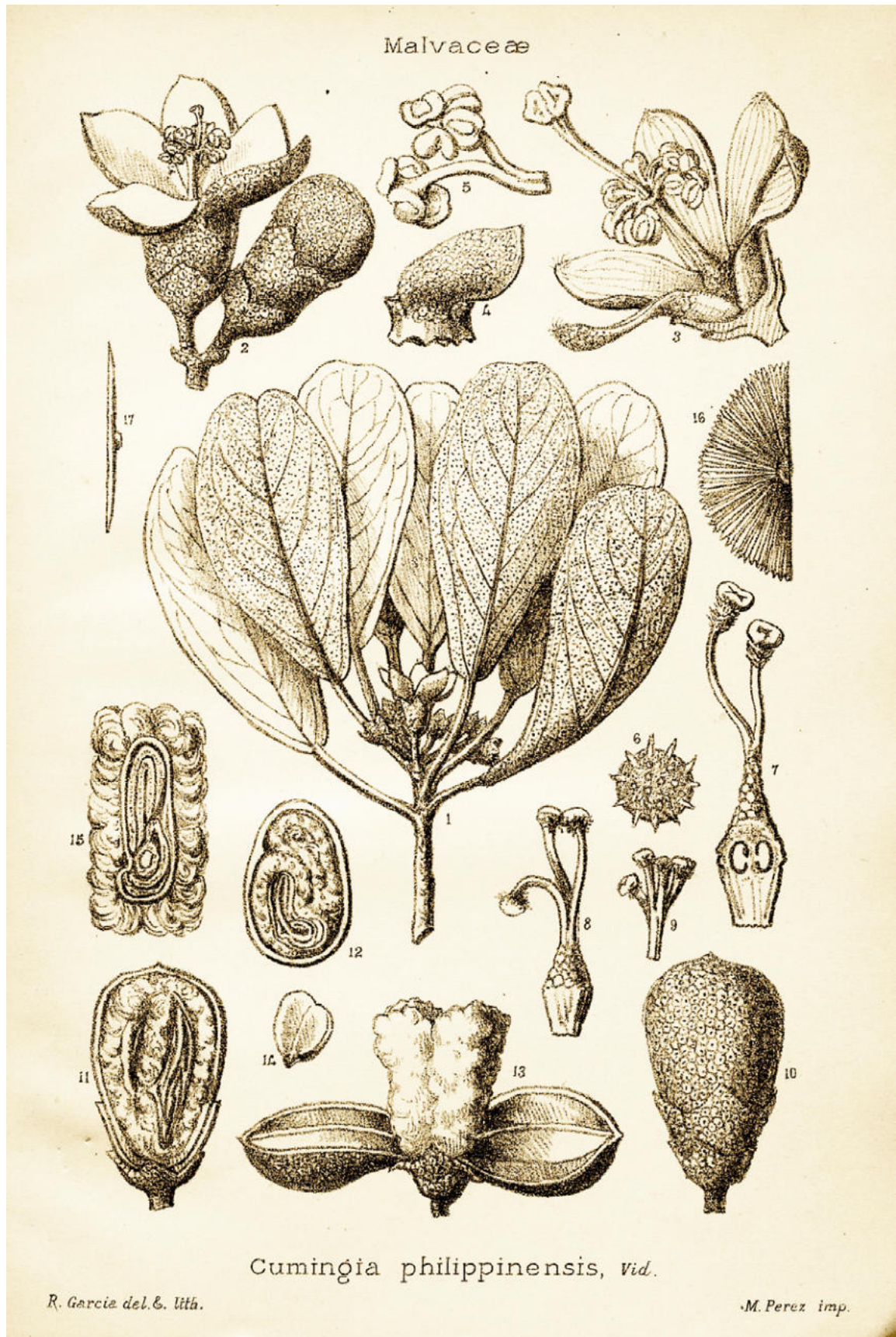


Fig. 42. Lámina de *Cumingia philippinensis*, nueva especie de la familia de las Malváceas dedicada por Sebastián Vidal al colector Hugh Cuming. El dibujo es del ayudante de montes Regino García Baza y fue publicado junto a su descripción botánica en la obra de Vidal *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* de 1885 (p. 215).

El 24 de noviembre de 1885 el Gobernador remitió al Ministerio 100 ejemplares de la *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* de Vidal publicada en Manila, indicando que “esta publicación es independiente de la Memoria sobre Revisión de plantas filipinas dispuesta por Real Orden de 11 de agosto último”¹²¹. Por su parte Rolfe publicaría en 1886 en la prestigiosa revista *The Journal of Botany British and foreign* una cuidada reseña de este trabajo de Vidal¹²², y ese mismo año también José Jordana en la *Revista de Montes*, manifestando que “viene a aumentar los materiales que le han de servir de base para la redacción del trabajo definitivo. Todo hace creer que no ha de tardar el día en que se de a la estampa la deseada flora forestal de aquellas islas, cuyo estudio está erizado de dificultades, pero de las que saldrá airoso el Sr. Vidal (...) la ciencia, la administración forestal, los Ingenieros de Montes, todos están interesados en que la empresa tenga feliz y breve término (...) de los trabajos ya publicados se descubre algo que da indicios de los muchos antecedentes, noticias y datos que el Sr. Vidal tiene reunidos, y que no esperan más que el impulso de su ordenación y clasificación metódica”¹²³. A pesar de tan elogiosos términos, las palabras de José Jordana dejaban traslucir la creciente inquietud existente en el cuerpo de montes por una *Flora forestal de Filipinas* que no terminaba de llegar.

La *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* no fue la única publicación surgida de la comisión de cotejo, y tampoco fue la más relevante por su propio carácter instrumental de documento base y provisional de trabajo. Un año más tarde, en 1886, se publicaría el verdadero resultado del cotejo, bajo el título *Revisión de plantas vasculares filipinas*.

Con independencia del Decreto de 31 de octubre de 1884 que dispuso con carácter previo la publicación de “los catálogos sistemático y numérico de la fundamental colección de fanerógamas de Cuming”, que finalmente se publicaría a finales de 1885 bajo el título de *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum*, la memoria de la comisión de cotejo de Vidal fue remitida el 3 de enero de 1885 por el Ministerio de Ultramar al de Fomento, de quien dependía el cuerpo de montes. Fomento sometió la memoria a informe de la Junta facultativa de montes, que emitió su dictamen el 10 de febrero de 1885 en términos muy elogiosos: “es digno de figurar al lado de los anteriormente publicados por el Señor Vidal, quien, gracias a ellos, se ha colocado ya en primera línea entre los botánicos conocedores de las riquezas vegetales del Archipiélago (...) es, pues, indudable para la Junta la conveniencia de que, por quien corresponda, se proceda a la impresión y publicación de la adjunta Memoria (...) pudiendo además tenerse en cuenta que siendo este un trabajo sin láminas y poco extenso, habrá de originar escasos gastos”¹²⁴. Siguiendo las recomendaciones de la Junta facultativa, una Real Orden de 11 de agosto de 1885 dispuso la impresión de 500 ejemplares de la memoria en Manila, que finalmente se publicaría bajo el título *Revisión de plantas vasculares filipinas* en 1886.

Mientras se gestaba esta publicación, el 20 de enero de 1886 Vidal envió a Daniel Oliver, conservador principal del herbario de Kew, varios paquetes vía Liverpool en el vapor correo *Euphrates* con los duplicados de pliegos de herbario de colecciones de la Comisión correspondientes a los números 2.021 a 4.062 del herbario de referencia de esta, entre los que probablemente habría varias plantas de interés, rogándole que le encargase a Rolfe su revisión¹²⁵. Era esta por tanto la cuarta remesa de plantas remitida a Kew, tras la tercera remitida en septiembre de 1884 que comprendía los números 939 a 2.020.

Un comentario de Vidal en la introducción a esta obra nos induce a confirmar que en algunos sectores del cuerpo de montes se seguía considerando que estaba llevando a cabo una labor demasiado lenta y meticulosa, más cercana a la florística pura que a una botánica forestal de carácter aplicado a las necesidades y urgencias de la gestión forestal. Probablemente la publicación

¹²¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 72.

¹²² Vol. XXIV, pp. 57-60.

¹²³ JORDANA (1886), pp. 88-89.

¹²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 67.

¹²⁵ AKG Director's Correspondence, DC/165/331.

de un trabajo tan árido y de tanta carga científica como la *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* avivó estos temores en quienes pretendían ver resultados inmediatos y de carácter más directamente aplicados al ramo de montes, análogos a la Flora forestal española de Laguna, sin ser plenamente conscientes de que el nivel de dificultad en Filipinas era muy superior, ni tan siquiera comparable.

Vidal justificaba estos tiempos y esta metodología por el todavía muy bajo nivel de conocimiento de la flora filipina en comparación con la española, que obligaba a pasar necesariamente por una fase previa de conocimiento, revisión y catalogación de especies, como peaje obligado para sentar unas bases sólidas. Esta fase previa no había sido tan necesaria en la metrópoli a la hora de confeccionar su homóloga Flora forestal española: “Si nuestros compañeros de Cuerpo, y todos los que se interesan por las riquezas de estos montes, sienten falta de carácter forestal en las últimas publicaciones y temen que subordinemos el objeto preferente de la Comisión, les rogaré que no olviden la necesidad imperiosa de la fijación de especies antes de tratar de sus exigencias y aprovechamientos, y la notoria conveniencia de anticipar trabajos que den materia para depurar las clasificaciones botánicas. El deseo de obtener, cuanto antes posible sea, una base sólida para los estudios técnicos de nuestra especialidad y predilección motiva exclusivamente la premura en publicar escritos que, sin esta consideración, no expondría a los rigores de una justa crítica”¹²⁶.

La necesaria lentitud con que debían llevarse a cabo estos trabajos tuvo que ser incluso disculpada en 1887 por José Secall, profesor de la Escuela especial de ingenieros de montes de San Lorenzo de El Escorial, en una extensa reseña de la publicación de Vidal en la Revista de Montes: “esa marcha, que para los no iniciados en las ciencias naturales podrá parecer lenta, es la única que conduce a la ejecución de trabajos concienzudos y de verdadero carácter científico (...) Trabajo es este del cotejo de ejemplares fácil y sencillo a primera vista, pero que requiere profundos conocimientos botánicos y verdadero espíritu de observación para hacerse debidamente (...) sin lo cual no sería posible la formación de una completa, y basada en firme, flora forestal”¹²⁷.

La *Revisión de plantas vasculares filipinas* tenía como objetivo sentar el estado de conocimiento a nivel de especie de las plantas que tuvieran interés para formar con ellas la futura Flora forestal del Archipiélago. Por ello, en ella no figuraron gran cantidad de plantas herbáceas: “la masa de nuestro herbario está hasta hoy formada de plantas leñosas, cuya circunstancia explica el considerable número de especies de otras colecciones que no figuran en él por ser herbáceas, y al propio tiempo indica la debida preferencia, hasta ahora dada, a allegar materiales para una Flora forestal filipina”¹²⁸.

Vidal formó la *Revisión* acudiendo a varias fuentes de conocimiento, como el *Novissima Appendix* de Naves y Fernández Villar, los pliegos de Cuming, las propias recolecciones del personal de la Comisión y la ayuda de varios botánicos, principalmente de Kew (sobretudo Rolfe, pero también por ejemplo Baker para helechos). El catálogo final, que constituía la parte principal de la *Revisión*, no coincidiría totalmente con el contenido de la memoria de cotejo de octubre de 1884, pues en el tiempo transcurrido hasta la versión definitiva para publicación (Vidal firmó la introducción previa a imprenta el 2 de abril de 1886), se incorporaron novedades y se hicieron algunas correcciones.

En el nuevo marco más general del catálogo de la flora general filipina actualizado por Rolfe, publicado por este en los trabajos *On the Flora of the Philippine Islands, and its probable derivation* (1884) y *Supplementary list of philippine plants* (1885), que venían en la práctica a sustituir al *Novissima appendix* de Fernández Villar y Naves, la *Revisión de plantas vasculares filipinas* de Vidal se centraba únicamente en las especies revisadas mediante cotejo directo por este de pliegos

¹²⁶ VIDAL (1886), p. IV.

¹²⁷ *Revista de Montes*, 1887, 248: 227-230.

¹²⁸ VIDAL (1886), p. IV.

del herbario de la Comisión de la Flora, al que adicionó plantas no existentes en dicho herbario pero que pudo ver directamente en pliegos de otros herbarios consultados.

Los pliegos de la Comisión que Vidal pudo cotejar en Europa se correspondían con las dos primeras remesas ya comentadas, la primera procedente de Ámsterdam, a donde había ido a parar por error desde Manila, y la segunda procedente de envío directo a Londres desde Manila. Entre las dos remesas se llegó al número 938 del herbario de referencia de la Comisión, y así lo hizo constar Vidal en la memoria de los trabajos de cotejo fechada el 29 de septiembre de 1884 y remitida al Ministerio en octubre de ese año.

No obstante, el largo periodo transcurrido entre la presentación de la memoria y su publicación fue causa de que Vidal pudiera ir avanzando en más cotejos (ya a distancia, desde Manila) y por tanto incluir en la publicación definitiva resultados más perfectos que los obtenidos en Kew durante su comisión presencial de cotejo. Pudo así llegar en los cotejos hasta el número 2.000 del herbario de referencia de la Comisión, fruto del envío a Kew en septiembre de 1884 de la tercera remesa, integrada por los pliegos 939 a 2.020 del herbario de la Comisión. Así se especifica en la introducción de la publicación y en alguna nota interior en la que se matiza que algunos de los resultados numéricos de la memoria ya habían sido superados. De hecho, en la memoria original de 1884 aparecían como cifras globales del cotejo (hasta el pliego nº 938 del herbario) 91 familias, 485 géneros y 1.300 especies (con 64% de ellas determinadas)¹²⁹, mientras que en la publicación definitiva de 1886 (hasta el pliego nº 2.000 del herbario)¹³⁰, las cifras anteriores pasaron a ser de 136 familias, 811 géneros y 2.200 especies¹³¹ (con unas 1.500 de ellas determinadas, esto es, un 68%). Quedaban pendientes para futuros cotejos y para futuras publicaciones los números del 2.021 al 4.062 de dicho herbario, que como hemos mencionado fueron remitidos a Kew como cuarta remesa en enero de 1886.

Los 2.000 de los pliegos ya revisados en Europa, correspondientes a las tres primeras remesas a Kew, eran los que componían lo que Vidal denominaba *herbario normal* o *herbario de tipos normal*. Los pliegos resultantes de las recolecciones de la campaña se cotejaban con los tipos de este herbario de referencia de la Comisión, “dejando debidamente numerados los que por el cotejo resultaban duplicados y corriendo la numeración en los que parecían distintos. Así se ha llegado hasta el número 4062 y se han remitido con clasificaciones provisionales desde el núm. 2020 hasta dicho 4062 duplicados al Museo de Kew para los cotejos en aquellos herbarios tan ricos en plantas de estas regiones, único sistema posible para proceder con garantías de acierto en el estudio de nuestra flora y evitar, en cuanto se pueda, introducir confusiones en la ciencia con trabajos parciales en el Archipiélago no relacionados con los de los resultados del estudio de las floras afines”¹³².

Estas operaciones habían sido muy trabajosas, pero esta revisión y ordenación de todo el material recolectado, que se terminó a finales de año 1885, permitía ya determinar cuáles de los pliegos podían considerarse duplicados, y en particular formar a partir de ellos las dos colecciones que el Ministerio había dispuesto que se remitiesen a la Universidad de Leyden y al profesor Becari respectivamente a cambio de pliegos del archipiélago malayo. Añadió Vidal como anexo a su parte de trabajos el listado de las especies que componían los pliegos del herbario de la Comisión entre los números 939 y 2000, con indicación de sus localidades de recolección.

¹²⁹ VIDAL (1886), p. 20.

¹³⁰ Realmente se cotejó hasta el nº 2.020 del herbario de la Comisión, aunque en la publicación solo se incluyeron los resultados hasta el número 2.000 “con objeto de empezar centuria al continuarlo en publicaciones sucesiva” (VIDAL, 1886, p. I).

¹³¹ Aunque en la tabla que inserta Vidal en la introducción el total de especies suma unas 2.100 y no 2.200 (VIDAL, 1885, p. II).

¹³² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

El elevado número de especies que quedaban por determinar (una de cada tres aproximadamente), en contraste con el de géneros (cuya determinación era casi completa), se explicaba por Vidal por el elevado grado de endemidad a nivel de especie, y por la insuficiencia de materiales bien determinados correspondientes a recolecciones ajenas existentes en los centros visitados, concluyendo que “*toda especie endémica no existente en otras colecciones quedará indeterminada hasta proceder a su descripción y a darle nombre*”¹³³.

Tras la introducción y la memoria se insertaba en la *Revisión de plantas vasculares filipinas* el denominado *Catálogo de las plantas revisadas*, donde se ordenaban por familias y géneros tanto las especies correspondientes al cotejo de pliegos del herbario de referencia de la Comisión con materiales existentes en los centros visitados (indicando en cada caso el número de pliego de la Comisión), como otros materiales existentes en dichos centros¹³⁴. Tras el Catálogo anterior, se insertó en la publicación el denominado *índice numérico*, con un listado de los números 1 a 2.000 de los pliegos del herbario de la Comisión con su especie asociada tras cotejo (cuando había podido ser determinada) y la localidad de recolección. En este índice figuraban 69 especies nuevas¹³⁵, aunque sin descripción botánica, dedicando algunas de ellas a personas destacadas en el conocimiento de la flora filipina, como al P. Mercado, al P. Blanco, al P. Naves, al P. Fernández Villar, a Hugh Cuming, a Robert Allen Rolfe, a Regino García, a José Pérez Maeso, a José Florencio Quadras, a José Sainz de Baranda y a Joaquín María de Castellarnau¹³⁶. Llama la atención que no dedicase ninguna nueva especie a Ramón Jordana, que había formado un voluminoso herbario que se custodiaba en el Museo de Ultramar (que recordemos, Vidal no visitó a su vuelta a Madrid desde París tras su comisión de cotejo), a quien quizá echase en cara haber informado desfavorablemente desde su cargo de Jefe del negociado de montes del Ministerio de Ultramar su intento de comisión de cotejo a Europa de 1883.

No todos los números de pliegos de este índice numérico figuraban con determinación completa a nivel de género y especie, sino que algún espécimen figuró solo a nivel de género por las serias dudas que generaba y que Vidal se mostrase muy cauto a la hora de determinar nuevas especies. Fue por ejemplo el caso del pliego nº 984, que Vidal dio en la *Revisión* solo como *Shorea* sp., y que

¹³³ VIDAL (1886), p. 21.

¹³⁴ Cuando no existía soporte en el herbario de referencia de la Comisión y la especie se incluía en el Catálogo por existir solo pliego externo, se ponía el párrafo correspondiente en letra más pequeña, como para indicar su menor fiabilidad hasta poder ser comprobada por recolecciones de la Comisión su presencia efectiva en el archipiélago.

¹³⁵ Como curiosidad, figuraba el hallazgo en la Isla de Luzón (Unión) del helecho *Dicksonia calcita* L'Hérit propio de Azores y Madeira (pliego nº 1902 del herbario normal). Asimismo, con el número de pliego 1851 apareció un extraño helecho recolectado en Luzón que en opinión del especialista en pteridofitas Baker, que lo examinó, probablemente podría firmar un género nuevo. En espera de ulteriores estudios en mayor profundidad, Vidal propuso que si en el futuro se confirmaba como género nuevo se le diese el nombre de *Lagunaea* en honor “a quien debo mi iniciación en la ciencia y que es gloria de nuestro Cuerpo” (VIDAL, 1886, p. III).

¹³⁶ 1.- *Adina philippinensis*, 2.- *Agrostistachys maesoana*, 3.- *Alyxia monolifera*, 4.- *Artabotrys rolfei*, 5.- *Aspidium goniopteris*, 6.- *Astronia calycina*, 7.- *Beddomea luzoniensis*, 8.- *Beilschmiedia cairocan*, 9.- *Berberis barandana*, 10.- *Berchemia philippinensis*, 11.- *Boehmeria weddelliana*, 12.- *Buxus rolfei*, 13.- *Caryospermum philippinense*, 14.- *Centratherum fruticosum*, 15.- *Cinnamomum mercadoi*, 16.- *Cleistanthus blancoi*, 17.- *Cleistanthus cupreus*, 18.- *Cordia blancoi*, 19.- *Crawfordia luzoniensis*, 20.- *Cryptocarya ilocana*, 21.- *Cryptocarya villarii*, 22.- *Decaspermum blancoi*, 23.- *Deutzia pulchra*, 24.- *Diplophractum philippinensis*, 25.- *Dipterocarpus velutinus*, 26.- *Ehretia navesii*, 27.- *Ellipanthus luzoniensis*, 28.- *Eryobotria philippinensis*, 29.- *Gardenia longiflora*, 30.- *Gleditschia rolfei*, 31.- *Gordonia acuminata*, 32.- *Gordonia luzonica*, 33.- *Gynura purpurascens*, 34.- *Heritiera sylvatica*, 35.- *Holmium villarianum*, 36.- *Hopea plagata*, 37.- *Homalium villarianum*, 38.- *Kurrimia gracilis*, 39.- *Kurrimia luzonica*, 40.- *Lactuca luzonica*, 41.- *Lagerstroemia batitinan*, 42.- *Litsea albayana*, 43.- *Litsea garciae*, 44.- *Litsea verticillata*, 45.- *Phyllanthus gigantifolius*, 46.- *Pterospermum niveum*, 47.- *Pycnarrhena manillensis*, 48.- *Quercus castellarnauiana*, 49.- *Quercus soleriana*, 50.- *Rhodamnia glabra*, 51.- *Rhododendron quadrasianum*, 52.- *Rhododendron rosmarinifolium*, 53.- *Rhododendron verticillatum*, 54.- *Saccopetalum longipes*, 55.- *Symplocos montana*, 56.- *Symplocos pseudo-spicata*, 57.- *Symplocos villarii*, 58.- *Taxotrophis ilicifolia*, 59.- *Taxotrophis maesoana*, 60.- *Vaccinium barandanum*, 61.- *Vaccinium benguetense*, 62.- *Vaccinium cumingianum*, 63.- *Vaccinium indutum*, 64.- *Vaccinium luzoniense*, 65.- *Vaccinium villarii*, 66.- *Ventilago luzoniensis*, 67.- *Weinmannia luzoniensis*, 68.- *Wormia luzoniensis* y 69.- *Xanthophyllum villarii*.

años más tarde fue la base que Dietrich Brandis utilizó en 1895 para describir la nueva especie *Shorea vidaliana* en honor a Sebastián Vidal en *The Journal of the Linnean Society (Botany)*, en base a duplicados existentes en Kew¹³⁷. Este mismo autor utilizó los pliegos duplicados de Vidal números 73, 85 y 651 para describir la nueva especie *Anisoptera vidaliana*, también dedicada a Vidal¹³⁸. En 1897 Warb describió en la revista alemana *Nova acta Academiae Caesareae Leopoldino-Carolinae Germanicae Naturae Curiosorum* la nueva especie *Knema vidalii* en base al duplicado existente en Leyden del pliego nº 1679 de Vidal procedente de la isla de Marinduque, que este había consignado en la *Revisión* como *Myristica iners* Bl. Asimismo el célebre botánico de Florencia Odoardo Beccari se basó en el duplicado del pliego nº 933 de Vidal existente en Kew, procedente de Unisan, que este había determinado como *Calamus horrens* Blanco, para establecer en 1902 en la revista *Records of the botanical survey of India* la nueva especie *Calamus vidalianus* dedicada a Sebastián Vidal¹³⁹. También en 1902 el botánico alemán Carl Christian Mez describió la nueva especie dedicada a Vidal *Discocalyx vidalii* en base al duplicado del pliego nº 423 de este procedente del volcán Banahaw (Luzón) existente en Kew, que Vidal incluyó provisionalmente en su *Revisión* como *Ardisia sp.*¹⁴⁰. En 1904 describió la nueva especie *Vernonia vidalii* en base al duplicado existente en Kew del pliego de Vidal nº 410 procedente de Antipolo, que este había consignado en su *Revisión* como una nueva variedad (*vestita*) de la especie *Vernonia arborea* Ham. También Merrill describiría en 1909 en el *Philippine Journal of Science* la nueva especie *Garcinia vidalii* y atribuiría a esta el pliego de Vidal nº 1151 de los montes de San Mateo (Manila) que este incluyó provisionalmente en su *Revisión* como *Garcinia sp.*¹⁴¹. En 1911 la botánica americana Janet Russell Perkins describió en la revista alemana *Botanische Jahrbücher für Systematik, Pflanzengeschichte und Pflanzengeographie* la nueva especie *Kibara vidalii* en base al duplicado existente el Kew del pliego nº 950 de Vidal procedente de Bagac (provincia de Bataan), que este había consignado en la *Revisión* como *Kibara coriacea* Hook. & Thunberg. Jean Arènes, botánico francés del Museo Nacional de Historia natural de París describiría en 1954 la nueva especie *Hiptage vidalii*¹⁴² en base al duplicado existente en Kew del pliego nº 1211 del herbario de Vidal procedente de los montes de San Mateo (Manila) que este había consignado provisionalmente como *Hiptage sp.*

Algunas de las especies nuevas incluidas por Vidal en la *Revisión* fueron años más tarde rebautizadas en honor a Sebastián Vidal por otros autores, como es el caso de *Gynura purpurascens* rebautizada como *Gynura vidaliana* por Elmer en *Leaflets of Philippine botany* de 1906¹⁴³ y también Charles Budd Robinson rebautizó el *Cleistanthus blancoi* descrito por Vidal y dedicado por este al P. Blanco en base a su pliego nº 559 de Moriones (Tarlac) como *Cheilanthes vidalii* en *The Philippine Journal of Science* de 1908¹⁴⁴.

Como apéndice final de la obra se insertó la descripción de *Strychnos ignatii* Berg., conocida con los nombres vulgares de *Haba de San Ignacio* o *Pepita de Catbalogan*, famosa por las

¹³⁷ *Shorea vidaliana* Brandis, J. Linn. Soc., Bot. 31: 83 (1895). El trabajo se titula *An enumeration of the Dipterocarpaceae based chiefly upon Specimens preserved at The Royal Herbarium and Museum, Kew* (pp. 1-148).

¹³⁸ *Anisoptera vidaliana* Brandis, J. Linn. Soc., Bot. 31: 44 (1895). Vidal había dado en la *Revisión* el nº 73 como *Vatica sp.*, el 85 como *Anisoptera oblonga* Dyer y el 651 como *Anisoptera thurifera* Bl.

¹³⁹ El trabajo de Beccari se titulaba *Systematic enumeration of the species of Calamus and Daemonorops with descriptions of the new ones*.

¹⁴⁰ *Discocalyx vidalii* Mez, Pflanzenr. (Engler) Myrsin. 213 (1902).

¹⁴¹ *Garcinia vidalii* Merr., Philipp. J. Sci., C 3: 360 (1909).

¹⁴² *Hiptage vidalii* Arènes, Reinwardtia 3: 70 (1954). El trabajo se titula *Florae Malesianae Precursores VI*.

¹⁴³ *Gynura vidaliana* Elmer, Leaflet Philipp. Bot. 1: 144 (1906). El trabajo se titula *Manual of Philippine compositae* (pp. 83-186). En este caso fue rebautizada porque el nombre *Gynura purpurascens* había sido ya utilizado en 1838 por De Candolle con anterioridad a Vidal lo que hacía inválido el nombre dado por Vidal (*Gynura purpurascens* DC., Prodr., 6: 299, 1838).

¹⁴⁴ *Cleistanthus vidalii* C.B.Rob., Philipp. J. Sci., C 3: 193 (1908), en el trabajo *Alabastra Philippinensia II*. Robinson pertenecía al norteamericano *Bureau of Science* de Manila.



Fig. 43. Lámina de *Strychnos ignatii* Berg. dibujada y litografiada por Regino García Baza, incluida en la *Revisión de plantas vasculares filipinas* de Sebastián Vidal (1886).

propiedades de sus semillas y ser la fuente de la estricnina, ilustrada con dos láminas en blanco y negro dibujadas por Regino García¹⁴⁵. Esta planta había sido objeto de muchas discusiones entre los botánicos, originadas por el hecho de que el hijo de Linneo mezclase involuntariamente, a la hora de elaborar el pliego de referencia para formar el género *Ignatia*, los frutos de la planta con las hojas de una Rubiácea americana, lo que indujo a una confusión que se fue trasladando en el tiempo, alimentada por la falta de buenos pliegos de recolección en los centros de referencia, haciendo bueno aquel dicho atribuido al célebre botánico P. Manuel Laínz de que en botánica “*el error es estolonífero*”¹⁴⁶. Como botánico de gran prestigio internacional en materia de flora filipina, a Vidal se le habían hecho varias consultas desde centros europeos sobre la cuestión, que pudo finalmente resolver a raíz de recolectar Regino García y tomar apuntes de dibujo al natural cuando estaba ya para salir de la imprenta la *Revisión de plantas vasculares de Filipinas*, “*con lo que han quedado completamente desvanecidas las dudas que acerca de la misma existían*”¹⁴⁷.

El 21 de febrero de 1886, Vidal escribió a Rolfe informándole de que la publicación de la *Revisión de plantas vasculares de Filipinas* le estaba acarreado muchos problemas y por ello iba con indeseada lentitud. Le confesaba además, retomando el argumento de las incertidumbres que su trabajo estaba creando en el cuerpo de montes que “*es un gran problema publicar aquí, pero debo hacerlo porque en Madrid están muy nerviosos y quieren libros y más libros, porque si no piensan que no estoy haciendo nada y entonces me llamarían pronto allí y...la Flora de Filipinas estaría entonces acabada para mí*”¹⁴⁸. Es la primera vez que Vidal reconocía abiertamente la creciente presión a la que estaba sometido y la presunta incompreensión de su labor en ámbitos ministeriales de la metrópoli. Desgraciadamente sus palabras, como veremos más adelante, serían premonitorias.

En un plano más personal, le agradecía a Rolfe que le hubiese remitido en su última carta del 6 de enero de 1886 nuevas fotografías familiares en las que aparecía su hijo, que habían hecho las delicias de su esposa Ella, asegurándole que figurarían en un lugar preferente de su álbum familiar. Esperaban poder conocer al niño en su próximo viaje a Inglaterra, aunque no sabían cuándo podría ser. Respecto a su esposa, le informaba que “*los médicos opinan que mi esposa no puede continuar más tiempo en este insano clima, y que debería dejarlo antes de que empiece la estación más desfavorable, y que un año en su tierra natal (Filadelfia, U.S.A.) sería suficiente para restablecer su salud. Yo tengo que permanecer aquí. Como puede imaginar, representará un serio contra-tiempo para ambos, pero nada mejor puede hacerse*”¹⁴⁹.

La carta de Vidal está fechada solo unos días antes del doloroso Real Decreto que, como a continuación veremos, dispuso la supresión de la Comisión. De hecho, la *Revisión de plantas*

¹⁴⁵ El sucesor de Vidal tras la pérdida de la soberanía española sobre el archipiélago, el botánico Elmer Drew Merrill, siempre prestó a resaltar errores de la época española, diría en 1903 que la planta descrita y dibujada en la *Revisión*, recolectada por Regino García en la Isla de Sámar, correspondía en realidad a *Strychnos multiflora* Benth. conforme a los *Icones plantarum* de Hooker de 1896 (MERRILL, 1903, p. 20). No obstante, la determinación llevada a cabo por Kai Larsen en 1893 del pliego MA-01-00760933 recolectado en Sámar por la Comisión de la flora en 1883 corrobora que se trata de *Strychnos ignatii* Berg.

¹⁴⁶ TELLERÍA (1996), p. 6.

¹⁴⁷ GUILLERNA (1887), p. 442. Como señala REYES (2009, p. 272), esta planta, fuente filipina de estricnina, ya había sido recolectada y dibujada por el jesuita Camel en el siglo XVII bajo el nombre de *Igasud seu Igasur*, con el que la conocían los indígenas de Catbalogan (Sámar), donde crecía con profusión, e incluso envió a Petiver un pliego de herbario de esta planta. Ray y Petiver publicarían en 1699 en las *Philosophical transactions of the Royal Society of London* (21: 87), bajo autoría de Camel, las virtudes medicinales que Camel atribuía a esta planta y en el mismo número los propios Ray y Petiver publicarían unas “*Further and more exact account of the same, sent in a letter from Father Camelli, to Mr. John Ray, and Mr. James Petiver, Fellows of the Royal Society*” (21: 88-94) con más datos de Camel sobre esta planta y un dibujo a tinta de ella.

¹⁴⁸ AKG Director's Correspondence, DC/165/333.

¹⁴⁹ AKG Director's Correspondence, DC/165/332.

vasculares de Filipinas sería la última publicación botánica de la Comisión de la flora forestal de Filipinas liderada por Vidal.

Al año siguiente al de la publicación de la *Revisión de plantas vasculares filipinas*, Vidal se mostraba muy satisfecho en uno de los artículos que el diario *El Globo* publicó con motivo de la Exposición general de Filipinas a desarrollar en Madrid en 1887, en la que, como más adelante veremos, Vidal tuvo un muy destacado papel: “*cuanto ha progresado en los últimos años el conocimiento de la flora filipina que, al empezar esta Comisión sus trabajos en 1878, se consideraba una de las peor estudiadas del mundo (...) no creemos que en cinco años se haya dado tal avance en país alguno de las condiciones de nuestro vasto Archipiélago, lo cual nos debe servir de estímulo para el largo camino aún por recorrer*”¹⁵⁰.

En efecto, la *Revisión* debía ser una especie de primera entrega de otras posteriores, que deberían ir apareciendo a medida que fuesen avanzando las exploraciones, en especial en territorios poco conocidos y escasamente colonizados del sur del archipiélago, como Palawan, Balábac o Mindanao, así como fruto de cotejos posteriores.

Como ya hiciera ese mismo año con el trabajo de Vidal *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum*, Rolfe publicaría en 1886 en la prestigiosa revista *The Journal of Botany British and foreign* una muy cuidada reseña de la *Revisión de plantas vasculares de Filipinas*¹⁵¹. En la reseña Rolfe matizaba no obstante que “*esta valiosa contribución a la botánica filipina (...) no es en realidad una revisión de las plantas vasculares de las islas, como su título indicaría. Se trata realmente del informe del Jefe de la Comisión de Flora Forestal al Ministerio español, con una revisión de las plantas recogidas por él*”.

Respecto del Jardín botánico, en ese año de 1886 seguían sin resolver algunos de sus problemas más graves, como la falta de agua no salobre para riego, aunque Sainz de Baranda se mostraba ilusionado porque las aguas de la denominada *Cañería de Carriedo*, que tanto había mejorado las condiciones de abastecimiento de Manila, terminasen llegando al Jardín botánico para asegurar un riego constante y evitar el crónico problema de la pérdida de plantas en la época seca, gracias a que la ciudad había concedido esas aguas gratuitamente al establecimiento, de forma que “*cambiará el aspecto del Jardín, y aunque su frondosidad no alcance a la que tienen los Jardines botánicos de Singapure, Isla de Ceylán y demás colonias vecinas, probará al menos que el de Manila no se halla desatendido y abandonado, como parecía estarlo cuando se necesitaba regar sacando a pulso el agua de los pozos que se habían abierto en varios puntos*”¹⁵². Quedaba también pendiente como gran obra de mejora desecar total o parcialmente el terreno encharcadizo que ocupaba todavía parte del Jardín y elevar el terreno que quedaba inundado en la estación de lluvias. Además, se preveía poder cambiar parcialmente, hasta donde permitiesen los fondos, el cerramiento perimetral del jardín, que era de madera en una parte y de caña en otra, por una elegante verja de hierro sobre zócalo de piedra. Pero la lucha del Jardín contra la menesterosidad económica seguía siendo una constante.

9.4. La última campaña exploratoria de la Comisión de la Flora forestal de Filipinas (1885) y su amarga supresión (1886)

Mientras se gestaba la publicación de la *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* y de la *Revisión de plantas vasculares de Filipinas*, la actividad desarrollada por la Comisión durante el año 1885 fue muy intensa. La memoria, que como hemos visto había pasado de semestral a anual por Real Orden de 18 de agosto de 1885, reflejaba la eficacia y ambición científica que iba adquiriendo la Comisión con la madurez y la experiencia. De hecho, esta memoria era la más extensa y elaborada de las hasta entonces presentadas.

¹⁵⁰ VIDAL (1887), p. 25.

¹⁵¹ Vol. XXIV, pp. 347-349.

¹⁵² SAINZ DE BARANDA (1887), p. 403.

Entre febrero y marzo, Sebastián Vidal y Regino García habían llevado a cabo una expedición botánica al centro-norte de Luzón, en el territorio comprendido entre las dos grandes cordilleras de los Caraballos, esto es, al este Sierra Madre y al oeste la Gran Cordillera, en las provincias de Cagayán, Isabela de Luzón y Nueva Vizcaya, siendo ésta última el destino preferente de la expedición al no haber sido hasta entonces visitada por la Comisión. Algunas zonas de esta provincia presentaban sin embargo problemas de seguridad por la presencia de algunas tribus indígenas belicosas, anotando Vidal que tenían que transitar “*con las precauciones debidas, pues entre estas gentes traidoras son expuestos los descuidos*”¹⁵³.

El aumento progresivo de la pericia de la Comisión se veía en los resultados, consiguiendo recolectar nada menos que unos 700 especímenes, algunos de ellos de gran interés por su novedad, cifra nunca antes alcanzada en ninguna de sus campañas de exploración anteriores.

El dibujante de la Comisión, Francisco Domingo, recorrió el centro de Luzón (montes de Angat y de San Miguel de Mayumo), acompañado de un colector indígena. Otros colectores indígenas proporcionaron plantas procedentes de Zambales, Bulacán, Manila, Laguna y Distrito de Morong. A estos colectores indígenas se les daban por Vidal o Regino García instrucciones previas, y de este sistema de recolección decía Vidal que “*en localidades ya conocidas y no distantes de la capital da buenos resultados, multiplicando con relativamente escaso coste los limitados elementos de personal con que la Comisión cuenta*”¹⁵⁴. También en el centro de Luzón el ayudante José Florencio Quadras exploró la provincia de Bataán y Pío García Baza, hermano de Regino, que como ya hemos mencionado gestionaba la pequeña hacienda *Munang* cerca de Antipolo, hizo a la Comisión varios e importantes envíos de plantas de Morong.

La Comisión también llevó a cabo exploraciones en el sur de Luzón (Camarines Sur, Camarines Norte y Albay), encargándoselas a Rosendo García Baza, auxiliar interino de la Comisión entre enero y octubre de 1885, y hermano de Regino. Al terminar su prestación de servicios para la Comisión, Vidal diría de él que “*dicho funcionario cumplió a toda satisfacción mía su cometido, sintiendo que la Comisión se vea privada de sus buenos servicios como colector inteligente y hábil dibujante*”¹⁵⁵.

También al sur de Luzón viajaron Sebastián Vidal y Regino García el 6 de mayo para recorrer el partido de Sorsogon, en el sur de la provincia de Albay, de especial interés para la Comisión, pues allí “*Haenke, naturalista agregado a la expedición científica del ilustre Malaspina formó principalmente su colección de plantas filipinas (Herbario de Praga y Viena) estudiada por Presl (Reliquiae Haenkeana)*”¹⁵⁶, llegando por el sur al volcán Bulusán, cuya ascensión ya había llevado a cabo en 1883 el ayudante Florencio Quadras. Consiguieron más de 500 plantas en esta excursión, y un abiertamente satisfecho Vidal manifestaba en el parte que “*ha sido seguramente una de las más provechosas excursiones desde que la Comisión inició sus trabajos, por las circunstancias favorables de localidad, estación y tiempo*”¹⁵⁷. Antes de partir se les unió Rosendo García, que fue encargado de explorar la isla de Rapo Rapo (actual Rapu Rapu), en la misma provincia de Albay. En junio Regino García visitó además las provincias de Tayabas y de Camarines Sur.

En junio Vidal visitó algunas islas cercanas al sur de Luzón (Masbate y Ticao), que no habían sido previamente visitadas por la Comisión. En Masbate pasó por el pueblo de Magdalena, en la parte nororiental de la isla, del que dice “*todo cuanto en Magdalena se admira débese a la inteligencia y actividad del anciano D. Valentino La Rosa, oriundo de Tondo, y que con sus once hijos puede decirse ha formado el núcleo de su población, defendiéndola repetidas veces de los ataques de*

¹⁵³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁵⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁵⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁵⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁵⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.



Fig. 44. Volcán Bulusán desde el Este (arriba) y desde el SSO (abajo). Fuente: *Reisen in den Philippinen* (JAGOR, 1873, p. 66).

los piratas del Sur, que hasta el año 1855 hacían sus incursiones hasta este sitio”¹⁵⁸. Cercano a Magdalena estaba Baleno (Masbate), en cuyos alrededores pudo recolectar varias ramas de la célebre Pepita de Catbalongan o Haba de San Ignacio, aunque no estaba en flor y de la que relata “como es sabido no existen ejemplares en flor en herbario alguno y su interés botánico es muy grande”¹⁵⁹. A su regreso a Manila aprovechó para hacer una breve escala en Burias, una de las tres principales islas de Masbate.

Vidal comisionó asimismo a Francisco Domingo a la isla de Panay para recoger algunas plantas concretas bajo la dirección del sabio botánico P. Fernández Villar, destinado a esa isla, del que Vidal dice en su parte anual de trabajos que estaba actuando como corresponsal de gran importancia, especialmente en los pueblos de Miagao e Igarás, y que otro religioso, el P. José Labiana, había enviado también plantas a la Comisión procedentes de Dumangas (provincia de Iloilo), entre ellas algunas tan interesantes como *Cumingia philippinensis* y *Osbonia octodonta*, no halladas hasta entonces en Filipinas fuera de Luzón. Francisco Domingo también recogió plantas bajo la dirección del P. Andrés Naves en los montes de León (Iloilo) y en los de la isla de Guimarás. Como se ve, la comunicación y colaboración con los dos autores de la célebre *Novissima Appendix*, Naves y Fernández Villar, era fluida y cordial.

Por el sur, las operaciones de la Comisión llegaron en enero incluso a Mindanao e islas adyacentes situadas a su suroeste, como las peligrosas Joló y Basilán (y su contiguo islote de Malamavi), a través del auxiliar botánico José Pérez Maeso. Poco tiempo antes, en julio de 1883,

¹⁵⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁵⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

había sido destinado por el ejército a Joló Ramón Masferrer y Arquimbau, médico militar con conocimientos en botánica y barcelonés como Vidal, que antes de fallecer en Mindanao en abril de 1884 sin haber podido llevar a cabo estudios botánicos como era su deseo, dejaría escrito en una carta personal desde Zamboanga a un miembro de la Sociedad Española de Historia natural de Madrid estas palabras sobre la dureza de la vida en esos apartados territorios: “He estado cuatro meses en la más insalubre de las islas de este Archipiélago y en la que no se puede uno apartar cuatro pasos de las murallas, si no quiere exponerse a que los moros le corten la cabeza. Es la isla de Joló, de la que habrá V. oído hablar por la fama de piratas que sus habitantes sectarios de Mahoma tienen. Pienso con todo, así que pueda, emprender trabajos botánicos y recoger también todo lo posible de objetos naturales. Veremos qué es lo que se puede hacer”¹⁶⁰.

Pérez Maeso visitó algún islote del grupo de islas, como los de Siasi y Lapak, llegó por el suroeste al remoto grupo de islas de Tawi-tawi, por ejemplo la de Tataan “antiguo centro de piratería, hoy dominada”¹⁶¹, e incluso pisó la isla más suroccidental del grupo, la de Bongao “que es el punto más meridional que en el archipiélago de Joló tenemos ocupado”¹⁶². En abril pasó a Mindanao (alrededores de Zamboanga). Esta expedición de más de tres meses de duración a tan apartados e inseguros territorios fue de tal dureza que Pérez Maeso vio resentida gravemente su salud, viéndose obligado a embarcar el 8 de mayo de 1885 para la Península con licencia médica.

José Florencio Quadras fue enviado en abril a las islas de La Paragua (Palawan) y Balábac “para herborizar en estas Islas que tanto interés botánico ofrecen por ser los puntos donde debe buscarse la conexión más directa de nuestra flora con la de la gran isla de Borneo”¹⁶³. Solo en Balábac recolectó 232 especies y en La Paragua 219.

Vidal resumía con satisfacción en el parte los resultados de la campaña, manifestando que “por lo que antecede se ve que la Comisión ha extendido sus explotaciones en escala mucho mayor que en las anteriores campañas, siendo numerosas las localidades recorridas y abundantes las recolecciones, pues pasa de 5.000 la suma de los números de las listas parciales. Todo el personal a mis órdenes ha mostrado en su ejecución verdadero entusiasmo por llenar el cometido confiado a esta Comisión a pesar de la escasez de las indemnizaciones, no suficientes a cubrir gastos en viajes que pueden considerarse de verdadera exploración”¹⁶⁴. Sobre este punto llamó la atención sobre la necesidad de aumentar las dietas del personal de la Comisión, pues estos servicios especiales eran más costosos que los propios del servicio ordinario, y lo eran cada vez más “a medida que los trabajos tienen que ejecutarse en comarcas poco habitadas, y no se le exijan así más sacrificios que los de la mayor exposición, inevitable en aquellos”¹⁶⁵, recordando que en la metrópoli el personal de la análoga Comisión de la flora forestal española, que por la especial naturaleza de sus trabajos contaba con mayores dietas que el personal del servicio forestal ordinario para hacer frente a sus superiores gastos de transporte y manutención.

Vidal también dio cuenta en el parte de haber formado durante el año 1885, a propuesta de la Inspección, un proyecto de tarifa para las maderas más usadas en el archipiélago en base a los datos contenidos en los herbarios de la Comisión, datos obtenidos en el campo por el personal de la Comisión o remitidos por el personal del servicio ordinario de los sub-distritos, contribuyendo así a disipar posibles dudas sobre el carácter directamente aplicado a la gestión forestal de los estudios científicos de la Comisión. En este trabajo tomó especial relevancia Regino García “que tiene especiales conocimientos respecto a las maderas de las Islas”¹⁶⁶.

¹⁶⁰ *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* (1884), 13: 75.

¹⁶¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁶² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁶³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁶⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁶⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

¹⁶⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 76.

Pero, como una cruel paradoja, la más exitosa campaña de la Comisión fue también su particular *canto del cisne* antes de morir.

Disponemos del valioso relato del colector zoológico Domingo Sánchez, incluido en su autobiografía, sobre cómo se vivieron entre el personal de la Comisión los primeros rumores sobre su posible supresión: “Una mañana nos comunicó D. Sebastián las impresiones recibidas de Madrid, según las cuales había en el Gobierno propósito decidido de suprimir la Comisión de la Flora (...) Las noticias causaron penosa impresión entre el personal técnico de los Cuerpos especiales, así como entre todas las personas interesadas más o menos directamente en el prestigio científico nacional, porque se consideraba a la Comisión de la Flora forestal como uno de los centros de investigación científica más importantes, y tenía bien acreditada su competencia y la de su personal merced a las obras publicadas, que eran reconocidas como de gran autoridad en el mundo científico y a su herbario, el más rico hasta entonces conocido de aquel Archipiélago. Estas consideraciones inducían a poner en duda que el Gobierno realizase el hecho, estimado como arbitrario y censurable, de suprimir un centro tan interesante y útil (...) Mas los que así pensaban se equivocaron por completo. La profanación se llevó a cabo”¹⁶⁷.

La amenaza terminó cumpliéndose. De forma injusta y sorprendente, dada la cantidad y calidad de sus trabajos y el prestigio nacional e internacional hasta entonces cosechado, cuando la publicación de la *Sinopsis* y la *Revisión* (esta última todavía en proceso) parece que marcaban la entrada en la madurez científica y técnica de una Comisión de la flora forestal de Filipinas que pisaba el acelerador, un fatídico Real Decreto de 26 de febrero de 1886 dispuso que esta quedase suprimida con efectos a partir del 1 de julio de ese año.

Se trataba de uno de esos giros políticos motivados por ahorros presupuestarios en una administración tan inestable como la del siglo XIX, que en ocasiones como ésta se cebaban con departamentos modélicos, mostrando un profundo desconocimiento de la materia sobre la que se tomaban tales decisiones con indeseable ligereza. Un bandazo más de un Ministerio como el de Ultramar, desgraciadamente célebre en la España decimonónica por su errática política y su escaso peso.

Con la supresión de la Comisión, sus hasta entonces trabajos *especiales* pasaron a ser *ordinarios*, dependientes directamente la Inspección, como en su día había pasado con los estadísticos, y por tanto quedaron condenados a un papel cada vez más secundario y subordinado a las urgencias de un servicio ordinario sobrepasado por el volumen de aprovechamientos y de ventas de baldíos realengos. Era la sentencia de muerte administrativa de la Comisión, el departamento más prestigioso e internacional de cuantos formaban el ramo de montes, tanto en la metrópoli como en Ultramar, en el momento más prometedor de su corta pero intensa existencia.

El Real Decreto de supresión de la Comisión fue trasladado por el Ministerio de Ultramar al Gobernador por Real Orden de 8 de marzo de 1886 y publicado en la Gaceta de Manila el 29 de abril. Como la razón esgrimida era el ahorro presupuestario, quedó también suprimida la otra Comisión especial del ramo de montes en el archipiélago, la *Comisión especial de ventas y composición de terrenos baldíos realengos*.

Otra Real Orden de 15 de marzo de 1886 ahondó aun más en la sentencia de muerte de la Comisión, al aprobar una solicitud del auxiliar botánico José Pérez Maeso (formulada el 27 de febrero de 1886, un día después del Real Decreto de supresión de la Comisión), que en vista de que no mejoraba su salud tras la licencia concedida para su recuperación presentó su renuncia definitiva al cargo¹⁶⁸. Tras la marcha de Pérez Maeso, y a las puertas de que se hiciera efectiva su supresión

¹⁶⁷ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), pp. 273-274.

¹⁶⁸ GMn, nº 146, 28 de mayo de 1886, p. 665. El 27 de abril de 1885 el Gobernador le anticipó cuatro meses de licencia por enfermo para la Península, siendo ratificada por Real Orden de 2 de julio de 1885 (AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 4, doc. 6). El 5 de octubre de 1885 solicitó prórroga de otros cuatro meses, que le fue concedida por Real Orden de 29 de octubre de 1885. El 27 de febrero de 1886, una vez terminada la prórroga renunció a su cargo argumentando que no había podido reponer su salud (AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 4, doc. 12).

el 1 de julio de 1886, la Comisión estaba a cargo de Sebastián Vidal, con un ayudante 2º (Regino García), un ayudante 3º (Jose Florencio Quadras), un auxiliar zoológico (Domingo Sánchez), un dibujante (Francisco Domingo), un escribiente y un ordenanza.

Una relevante Real Orden de 21 de marzo de 1886 de desarrollo del Real Decreto de 26 de febrero¹⁶⁹ estableció la nueva plantilla del ramo de montes en Filipinas, que debía regir desde el 1 de julio de ese año, fecha en que terminaba la vigencia de los presupuestos de ese año económico, dejándola reducida a 5 ingenieros de montes¹⁷⁰ cuando contaba hasta entonces con 9 ingenieros, y además rebajaba los haberes del personal facultativo. Los hasta entonces cuatro distritos forestales en que se organizaba el archipiélago quedaron reducidos a tres¹⁷¹. Respecto del resto del personal, quedaba reducido a 55 ayudantes y 29 monteros, cuando el último escalafón de estos colectivos, de enero de 1886 constaba de 60 ayudantes y 60 monteros¹⁷².

La reforma de la plantilla de la Inspección también trajo desfavorables consecuencias para algunos ayudantes, que aunque no vieron reducido su número en la proporción de los ingenieros y monteros, sufrieron no obstante retrocesos de escala, con sus consecuentes mermas económicas. Entre ellos, una Real Orden de 16 de abril de 1886 dispuso que el hasta entonces ayudante tercero afecto a la Comisión, José Florencio Quadras, retrocediese a partir del 1 de julio a ayudante cuarto. Parece sin embargo que el otro ayudante afecto a la Comisión, Regino García, se libró de ser degradado de ayudante segundo a tercero, categoría que le había sido otorgada por Real Orden de 11 de agosto de 1885¹⁷³.

Un Real Decreto de 16 de abril de 1886 dispuso el cese, también con efectos del 1 de julio, de Sebastián Vidal y Soler¹⁷⁴ como jefe de la Comisión. El Real Decreto disponía que este hiciera entrega bajo inventario al Inspector general de montes de todos los documentos, libros, herbarios, colecciones, instrumentos, material científico, mobiliario y demás efectos pertenecientes a la extinta Comisión, quedando encargado el Inspector de su instalación y conservación en el local que ocupase la Inspección de montes. Los ayudantes de montes hasta entonces afectos a la suprimida Comisión de la flora debían pasar al servicio ordinario de la Inspección, y una Real Orden de 16 de abril de 1886 dispuso declarar cesante, también desde el 1 de julio, al auxiliar zoológico de la Comisión, Domingo Sánchez, al desaparecer su plaza en la reformada plantilla¹⁷⁵.

Por ironías de la vida, en una Real Orden de 11 de mayo de 1886 se podía leer *“el agrado con que se ha visto la actividad desplegada por dicha Comisión en sus tareas”*¹⁷⁶. La Real Orden era consecuencia del envío que el 5 de marzo de 1886 había llevado a cabo el Gobernador al Ministerio del último de los partes de trabajo de la Comisión, correspondiente al año 1885, firmado por Vidal el 20 de enero de 1886. En el informe que el negociado de montes del Ministerio elevó sobre el parte se destaca *“grande actividad y adelanto en las tareas de aquella Comisión, puesto que las exploraciones efectuadas no solo se han extendido a muchas y vastas comarcas del Archipiélago, sino también a localidades ocupadas todavía por tribus independientes y de poco hospitalarios instintos, enriqueciéndose como consecuencia de esto los herbarios de la Comisión con más de 2.000 plantas, entre las cuales habrá indudablemente muchas hasta ahora desconocidas”*¹⁷⁷.

¹⁶⁹ GMn, nº 141, 23 de mayo de 1886, p. 640.

¹⁷⁰ Un Inspector general (Inspector general de 2ª clase del Cuerpo), un ingeniero jefe de 1ª clase residente en la capital y tres ingenieros jefes de distrito.

¹⁷¹ La Isla de Luzón, hasta entonces dividida en tres distritos (centro, norte y sur), quedaba dividida en solo dos (norte y sur) y el tercer distrito seguía siendo el de Visayas y Mindanao.

¹⁷² GMn, nº 12, 12 de enero de 1886, p. 12-13.

¹⁷³ GMn, nº 85, 23 de septiembre de 1885, p. 365.

¹⁷⁴ GM, nº 119, 29 de abril de 1886, p. 279-280.

¹⁷⁵ GMn, nº 162, 13 de junio de 1886, p. 733.

¹⁷⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 78.

¹⁷⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

Sebastián Vidal, jefe con gran liderazgo entre sus subordinados, se mostró muy preocupado por el futuro del colector zoológico, desembarcado en Filipinas hacía solo unos meses, y que al ser el único que no pertenecía al cuerpo de montes no podría ser reubicado en la Inspección y en consecuencia había quedado cesante. El propio Domingo Sánchez relata en su autobiografía una conversación con Sebastián Vidal a poco de producirse la supresión de la Comisión, en que este, que no tiraba la toalla y pensaba que la supresión era todavía reversible, le manifestó: “*aun cuando puede presentar ya mucho y bueno en comparación con la escasez de tiempo de permanencia aquí, se halla en condiciones de inferioridad con relación a nosotros y sería conveniente acumular elementos para que su trabajo y pericia se reconozcan sin dificultad (...) lo que a mi modo de ver interesa principalmente es acumular argumentos demostrativos de la importancia y utilidad de sus servicios en este Archipiélago, y esos argumentos son los ejemplares, las colecciones que Vd. pueda presentar cuando la Comisión se suprima, si es que se suprime. Creo por consiguiente, que por ahora, más bien que montar ejemplares para exposición, le convendría recolectar cuanto pueda*”¹⁷⁸.

Acordaron en consecuencia que Sánchez multiplicase sus esfuerzos de recolección en lugar de preparar ejemplares para la Exposición general de Filipinas a celebrar en Madrid en 1887, y junto a Regino García y José Florencio Quadras entendieron que lo mejor sería visitar un lugar alejado, donde pudiera recolectar numerosos ejemplares de gran interés, siendo elegidas las islas Visayas y dando en ellas preferencia a la isla de Sámar. Domingo Sánchez deja entrever su el diario manuscrito de ese viaje, que se conserva en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias naturales de Madrid, esta motivación estratégica de la expedición: “*fundándose en razones que no es del caso enumerar, el Sr. Vidal dispuso que un ayudante botánico, el Sr. García, y el Auxiliar Zoológico no encargásemos de hacer aquella excursión*”¹⁷⁹.

En la decisión de elegir Sámar debió de pesar también la existencia en las cercanías de Catbalogan de la célebre *Haba de San Ignacio* o *Pepita de Catbalogan* (*Strychnos ignatii*), que como hemos visto tanto interés despertaba en algunos ámbitos científicos, y de la que desde Kew habían solicitado a Vidal el envío de pliegos lo más completos posible. Probablemente Vidal pensó que estas recolecciones podrían aumentar el prestigio internacional de la Comisión y tal vez frenar su desaparición. Según Domingo Sánchez, se trataba de una “*especie de nuez vómica propia de aquella región, una de las que mayor interés tenía para la Comisión, por no haber en ésta elementos suficientes para su determinación precisa*”¹⁸⁰.

Domingo Sánchez relata en el diario manuscrito de ese viaje que “*suponíamos que por los meses de febrero o marzo debería ser época oportuna para hacer estudios zoológicos y botánicos en las islas del S. del Archipiélago, que tanta importancia tienen bajo estos puntos de vista. Entonces podrían recorrerse aquellos bosques casi completamente vírgenes con más facilidad que en tiempo de lluvias, en cuya época puede asegurarse que no hay medio de penetrar aquellas selvas sin caminos ni senderos. Según los datos adquiridos debería encontrarse en flor la tan célebre Pepita de Catbalogan o Haba de San Ignacio, llamada por los naturales «Igasud»*”¹⁸¹.

El 25 de febrero de 1886, un día antes de la fecha del fatídico Real Decreto de supresión de la Comisión, Regino y Domingo embarcaron rumbo a las Visayas en el vapor *Churruca*, “*uno de los más bonitos barcos de cabotaje*”¹⁸². Tres días después llegaron a Catbalogan, capital de Sámar, donde contactaron con el montero que la Inspección de montes tenía destinado a esa isla, un indígena llamado Severo Reyes “*de excelentes condiciones personales*”¹⁸³.

¹⁷⁸ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), pp. 275-276.

¹⁷⁹ AMNCN CN-0285/002.

¹⁸⁰ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 277.

¹⁸¹ AMNCN CN-0285/002.

¹⁸² SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 276.

¹⁸³ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 277.

La expedición a Sámar “resultó extraordinariamente provechosa, tanto para la botánica como para la zoología”¹⁸⁴. Regresando a Manila el 3 de abril, no sin algunas dificultades, pues no pudieron librarse de intensas lluvias que pusieron en riesgo la conservación de los especímenes recolectados, “sin embargo las hules que constantemente llevábamos prevenidos para semejantes casos nos prestaron esta vez un excelente servicio, cubriendo las prensas de plantas y las pieles de animales”¹⁸⁵. Sin embargo, su regreso a Manila resultó ser una espantosa travesía en que un fuerte temporal causó graves daños en el pequeño vapor que los transportaba, con riesgo de naufragio y peligrando los pliegos de herbario y resto de colecciones, que afortunadamente se salvaron del agua que entraba en el barco.

En particular García y Sánchez encontraron en los montes de Paranas y Loquilocon ejemplares de la tan ansiada *Strychnos ignatii* de hábitos trepadores, pudiendo hacerse con algunas ramas con flores, aunque su recolección no fue fácil: “habiendo sido preciso derribar más de un árbol, por cuyo tronco trepa y se arrolla hasta las últimas ramas, para buscar rama por rama y hoja por hoja, teniendo la suerte de encontrar algunas aunque escasas flores”¹⁸⁶. Estos ejemplares, junto con dibujos basados en apuntes de Regino García tomados del natural, fueron los que sirvieron para la descripción de la planta y para las láminas que se insertaron finalmente en la *Revisión de plantas vasculares filipinas*.

El 24 de mayo de 1886 Vidal escribió a Rolfe una amarga carta, en contestación a la del 18 de marzo, en que este último le confirmaba haber recibido los cajones con la cuarta remesa de pliegos remitida desde Manila en enero (pliegos 2.021 a 4.062). En ella le informaba de la triste noticia de la supresión de la Comisión: “con el cambio de las políticas en España desde la muerte del Rey, se están llevando a cabo grandes reformas en la Administración de estas Islas, y entre ellas la supresión de mi comisión de estudio de la Flora forestal (...) por ello, aunque lo lamento mucho, me veo obligado a dejar de trabajar aquí y regresar para España pronto, tal vez en dos meses”¹⁸⁷. Aun así, Vidal no se daba por vencido e informaba a Rolfe que “ya en España quizá encuentre alguna forma de continuar los estudios desde allí con recolectores aquí”¹⁸⁸, aunque el asunto pintaba de momento muy mal, pues “las órdenes son dejarlo todo (recolecciones, artículos, libros, etc..) en la Inspección de Montes, privándome así de todo el material necesario para trabajos futuros”¹⁸⁹.

En este nuevo escenario Vidal se veía obligado a suspender su próximo y muy deseado viaje de exploración y recolección botánica a las lejanas costas del sur y este de Mindanao, cuyo clima más tropical y lo inexplorado del territorio prometían buenas colecciones, pero entendía desde la resignación que antes de su regreso a España solo tendría tiempo para algunas excursiones más cortas al sur de Luzón, Sámar, Romblón, Tablas y Sibuyán.

La carta venía firmada en la localidad de Daraga (Albay). Allí el gran volcán Mayón, al que había intentado la ascensión para estudiar la interesante vegetación de sus zonas culminales, estaba en erupción, y por ello había tenido que bajar precipitadamente debido a las cenizas y piedras rodantes: “la vista era magnífica pero no tanto el trabajo botánico. Nunca vi algo parecido como sublime escena de devastación”¹⁹⁰. A pesar de ello pudo recorrer algunas zonas boscosas en las faldas del volcán donde encontró entre otras plantas la “*Myrica vidaliana* (¡gracias!)”¹⁹¹ que le había dedicado Rolfe aunque “entre humo por todas partes y un terrible ruido, como de artillería pesada, era como haber sido mandado al oscuro infierno”¹⁹².

¹⁸⁴ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 277.

¹⁸⁵ AMNCN CN-0285/002.

¹⁸⁶ AMNCN CN-0285/002.

¹⁸⁷ AKG Director's Correspondence, DC/165/334.

¹⁸⁸ AKG Director's Correspondence, DC/165/334.

¹⁸⁹ AKG Director's Correspondence, DC/165/334.

¹⁹⁰ AKG Director's Correspondence, DC/165/334.

¹⁹¹ AKG Director's Correspondence, DC/165/334.

¹⁹² AKG Director's Correspondence, DC/165/334.



Fig. 45. Volcán Mayón visto desde el convento de Daraga. Fuente: *Reisen in den Philippinen* (JAGOR, 1873, p. 69).

Consternado por el brusco giro de los acontecimientos, Vidal recurrió a la desesperada a solicitar ayuda a su amigo Rolfe: *“Si pudiera publicar alguna nota en una revista botánica lamentando esta decisión de nuestro gobierno, creo que sería beneficioso para la causa de la flora filipina. En España siempre prestan atención a lo que dice la prensa extranjera (inglesa y alemana sobre todo) sobre nuestros asuntos oficiales. Sé bien lo débil que es mi trabajo, pero creo que es mejor que nada (...) nuestra Administración no está aún madura para tales proyectos”*¹⁹³.

La supresión de la Comisión contrastaba con la relevancia internacional que habían adquirido sus trabajos y la extensión de sus redes de intercambio y colaboración con otros países. Como muestra de ello, el 1 de junio de 1886 el Gobernador remitió al Ministerio un denominado *Expediente sobre adquisición de herbarios filipinos a cambio de los de otros países promovido por varios Profesores y Directores de Museos extranjeros*. Formaban este expediente solicitudes recibidas en la Comisión de flora procedentes del profesor de la Universidad de Upsala (Suecia) M. Bries, del profesor Bohn Donnell de la Universidad de Baltimore, del gran Alphonse de Candolle (Ginebra), el profesor Baillon (director del Jardín botánico de la facultad de Medicina de París), del profesor Carrushers (Museo británico de Londres) y del célebre Mauricio Willkomm (Universidad de Praga), entre otros. Vidal había remitido el 18 de abril estas solicitudes al Gobernador para que preguntase al Ministerio qué hacer con ellas en el nuevo escenario surgido tras la decisión de suprimir la Comisión. Finalmente una Real Orden de 17 de octubre de 1886 autorizó a Sebastián Vidal, al que ya no se identifica como jefe de la Comisión de flora (suprimida desde el 1 de julio de 1886) sino como *“encargado de los trabajos de la Flora forestal de esas Islas”*¹⁹⁴ para hacer los intercambios de pliegos que considerase oportunos.

¹⁹³ AKG Director's Correspondence, DC/165/334.

¹⁹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 82.

La supresión de la Comisión, que incluía el cese de Domingo Sánchez con efectos desde el 1 de julio, también produjo consternación en ámbitos zoológicos vinculados a Museo de Historia natural de Madrid, al que en septiembre de 1886 habían llegado a través del Ministerio los primeros cinco cajones con objetos zoológicos recogidos por este auxiliar zoológico¹⁹⁵ (junto con otros tres cajones en que iban 300 ejemplares de la publicación sobre *Revisión de plantas vasculares* de Vidal)¹⁹⁶. Los ejemplares zoológicos fueron remitidos por el Ministerio al Museo de Historia natural, aprovechando el envío para solicitar al director del Museo que los ejemplares fueran convenientemente preparados y clasificados en dicho centro para que pudieran ser expuestos en la Exposición general de Filipinas que iba a celebrarse en Madrid el año siguiente.

El 29 de octubre de 1886 el Gobernador remitió al Ministerio un incidente promovido por la Dirección general de administración civil, a propuesta de 25 de octubre de Sebastián Vidal, para que se restableciese la plaza de auxiliar zoológico y que fuese reintegrado en ella el cesante Domingo Sánchez, atendiendo a “*las importantes remesas de objetos antropológicos y zoológicos que en breve tiempo pudo reunir y que se remitieron al Ministerio*”¹⁹⁷.

La Junta de profesores del Museo de Ciencias remitió el 15 de noviembre una carta al Ministro mostrando por acuerdo de sesión del día 8 su complacencia con la calidad e importancia de los objetos recolectados, pero mostrando igualmente su profundo pesar por la supresión de la Comisión de la flora de la que dependía el auxiliar zoológico, “*lo cual es doblemente lamentable, tanto por el acertado pensamiento a que la Comisión respondía, cuanto por las condiciones de laboriosidad y entusiasmo científico que al mencionado Auxiliar Don Domingo Sánchez y Sánchez distinguen, como elocuentemente lo demuestra lo por él recolectado en tan corto espacio de tiempo*”¹⁹⁸ y solicitó que dicha plaza se restableciese, al ser Filipinas “*una provincia ultramarina de la que por desgracia posee el establecimiento muy pocos materiales de la fauna, ni de la geología y flora*”¹⁹⁹. Pero una Real Orden de 23 de enero de 1887 dirigida al Gobernador le comunicó que, sin perjuicio de lo que se decidiese para esa plaza en los próximos presupuestos, “*se esté por ahora a lo que consta en el actual*”²⁰⁰, esto es, Domingo Sánchez quedaba cesante.

Esta brutal e injusta reestructuración administrativa causó también estupor e indignación en el cuerpo de montes de la Península, que en el marco del *esprit de corps* que se inculcaba a sus miembros desde la Escuela especial del ramo, seguía con orgullo los logros de sus compañeros destinados en Filipinas en condiciones tan duras. Ramón Jordana hablaba incluso de “*una especie de castigo para el personal de montes, que precisamente estaba dando pruebas incontestables de su celo y probidad*”²⁰¹. Pero lo cierto es que los recortes afectaron también a otros cuerpos de ingeniería civil del archipiélago, y muy señaladamente al cuerpo de minas, que vio suprimidas no solo su Comisión

¹⁹⁵ El listado de entrega, suscrito por Ramón Jordana por parte del Ministerio y por Ignacio Bolívar por parte del Museo el 30 de octubre de 1886 contenía 13 mamíferos, 180 aves, 6 reptiles grandes, 75 moluscos, 20 rocas, 13 frascos con alcohol conteniendo reptiles, peces, miriápodos, etc., 5 cajitas de insectos y una cajita con nidos y huevos. En esta relación de entrega al Museo de la Facultad de Ciencias no figuran los objetos de antropología que sí figuran en la relación del contenido de los cajones firmada el 26 de marzo de 1886 por Domingo Sánchez, en la que figuran cráneos y huesos humanos recogidos en una cueva y una caja de restos humanos. (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 95).

¹⁹⁶ Los ocho cajones habían embarcado en Manila en el vapor *Isla de Panay* rumbo a Barcelona el 26 de junio de 1886.

¹⁹⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 91. Ignacio Bolívar dedicaría a Sebastián Vidal en su trabajo *Essai sur les Agridiens de la tribu des Tettigidae* publicado en 1887 en los *Anales de la Sociedad Entomológica de Bélgica* (vol. 31, p. 227) la nueva especie *Critettix vidali*. Ese mismo año el conchólogo H. Crosse le dedicaría la nueva especie *Cochlostyla vidalii*, recolectada en Benguet, publicada en el *Journal de conchyliologie*, vol. XXXV, pp. 162-163.

¹⁹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 88 y AMNCN CN-0260/047, doc. 2.

¹⁹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 88 y AMNCN CN-0260/047, doc. 2.

²⁰⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 89.

²⁰¹ JORDANA (1891), p. 270.

geológica, sino incluso la propia Inspección general del ramo, la primera Inspección facultativa que se había creado en el archipiélago, anterior a la de montes y a la de obras públicas.

Otro de los miembros más destacados del colectivo forestal, Carlos Castel, escribiría en el número correspondiente al 15 de mayo de 1886 de la *Revista de Montes* un artículo titulado *Reforma del servicio de montes en Filipinas*, en el que criticó duramente la reestructuración llevada a cabo: “*nunca hubiéramos creído que en vez de extender la acción del personal de montes (...) vinieran a cercenarse hoy sus esfuerzos*”²⁰². Las palabras de alabanza hacia el ramo de montes que se incluían en la exposición de motivos del Real Decreto no eran para Castel sino “*obligado epitafio que recuerda los méritos de aquello mismo que muere (...) declarar indiscutible su utilidad y reducir sin embargo el número de los funcionarios encargados de dicho servicio es todo punto incomprensible (...) en orden a la supresión de la Comisión de la Flora forestal de Filipinas, ¿qué hemos de decir sin que, por muy diversos motivos, sintamos antes vergüenza que tristeza o defección?*”²⁰³.

Subsumir en el servicio ordinario labores de carácter tan especial como el estudio de la flora era según Castel tanto como firmar su sentencia de muerte, pues un personal sepultado por el día a día del trabajo ordinario del ramo no podría dedicarle a la botánica el tiempo suficiente, ni acumular los conocimientos específicos para llevarlo a buen término: “*¿Qué desconocimiento tan grande demuestra de lo que son esta clase de estudios o de servicios especiales! (...) los dignísimos Ingenieros de la Inspección han de verse completamente imposibilitados de trocar la vida activa y hasta agitada de los trabajos y hechos del servicio ordinario por la más tranquila y reposada que exige el estudio, la ordenación y conservación del material científico que constituye el haber precioso de la extinguida Comisión*”²⁰⁴.

En su memoria de 1886 sobre la producción de los montes públicos de Filipinas y servicios realizados por la Inspección durante el año económico 1885-86, elevada al Ministerio por el Gobernador, el entonces Inspector general de montes del archipiélago, Sainz de Baranda, se mostró muy valiente y contundente en sus críticas a los recortes: “*las reformas introducidas en el ramo y la disminución de haberes decretada única y exclusivamente para su personal, han sido consideradas, las primeras como una prueba de que esta Inspección no prestaba el servicio (...) de una manera satisfactoria, y la segunda como corroboración de lo poco estimados que han sido los esfuerzos hechos por este personal (...) Lamento que se haya introducido una modificación importante en el ramo sin consultar siquiera a los encargados del mismo (...) tiene todos los caracteres de un castigo para el cual no encuentra haber dado el motivo, sino muy por el contrario (...) estando el personal en tan malas condiciones, y viéndose peor tratado que los demás empleados, no es posible exigir de él ni entusiasmo ni más celo que el ordinario en las oficinas de los demás centros administrativos (...) gran parte del personal espera cumplir los seis años de residencia en el país para abandonarlo después*”²⁰⁵.

El atropello sería muchos años más tarde recordado incluso por voces externas al cuerpo de montes, como Francisco de las Barras en una reseña biográfica sobre Sebastián Vidal: “*la inmensa labor desarrollada por la Comisión de la Flora bajo la dirección de Vidal y Soler, en estos momentos en que llegaba a la madurez, quedó de pronto cortada al ser suprimida, sin razón ni motivo que lo justifique, demostrando el Gobierno que realizó este brutal atentado a la cultura, su torpeza e incomprensión*”²⁰⁶.

La desafortunada reforma creó muchas incógnitas e incertidumbres, incluso sobre el futuro del propio Vidal, que se había quedado sin plaza en la plantilla del cuerpo de montes en Filipinas, esto es, en condición de cesante. Tan convencido estaba Sebastián Vidal de que tendría que regresar a la Península que el 26 de junio apareció en varios diarios de Manila, como *La*

²⁰² CASTEL (1886), p. 217.

²⁰³ CASTEL (1886), pp. 217-219.

²⁰⁴ CASTEL (1886), p. 220-221.

²⁰⁵ SAINZ DE BARANDA (1887), p. 367-374.

²⁰⁶ DE LAS BARRAS (1949), p. 425.

Oceanía Española y el *Diario de Manila* el anuncio de una casa de subastas (denominadas *martillos*) para vender en pública almoneda todos los muebles y el ajuar de su casa “*por ausentarse para la Península*”²⁰⁷. El remate tendría lugar en días en la casa situada en el número 42 de la calle Arlegui, situada en Tanduay, que parece que era su domicilio además de la sede de la Comisión.

En este ambiente enrarecido, el 6 de julio de 1886 el Gobernador remitió un telegrama al Ministerio de Ultramar preguntando si al haber quedado cesante Sebastián Vidal, debía éste regresar a la Península, contestando escuetamente el Ministerio en otro telegrama del mismo día con un lacónico “*Quédese Vidal*”²⁰⁸, sin mayores explicaciones. De este telegrama se hizo eco la prensa diaria de Manila, y el 11 de julio pudo leerse en *La Oceanía Española* la siguiente noticia: “*mucho celebraremos que resulte cierta la noticia, pues de ser así, es de suponer que estimando el gobierno en lo mucho que valen los servicios prestados por el señor Vidal en el delicado y trabajoso cometido que desempeñaba y que tanto realce e importancia ha dado a nuestra patria ante el mundo científico, restablezca una comisión cuyos estudios ofrecen gran interés ante españoles y extranjeros (...) merced a hombres tan incansables como el Sr. Vidal*”²⁰⁹.

Ante la barbaridad perpetrada con la Comisión y las protestas e informes que llegaron desde el archipiélago, e incluso desde ámbitos científicos extranjeros entre los que los trabajos de Vidal habían cosechado gran prestigio, el Ministerio (a cargo del mismo Germán Gamazo que decretó la supresión) se vio en la tesitura de tener que recoger velas parcialmente a riesgo de quedar muy en entredicho por su ligereza. El mismo día del telegrama aprobó una Real Orden de 6 de julio de 1886 (que se publicaría en la Gaceta de Manila el 1 de septiembre), para recuperar *in extremis* a una figura de tanto peso profesional como Vidal. Para ello se creaba una plaza especialmente para él, de su categoría²¹⁰, dependiente directamente de la Dirección general de administración civil, no de la Inspección, pues en ella no había plaza del nivel administrativo que le correspondía a Vidal. Era por tanto la segunda vez que Vidal sufría tal malabarismo administrativo consistente en no depender de la Inspección del ramo sino de la Dirección general.



AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Por ausentarse para la Península el Sr. D. Sebastian Vidal y Soler, y debidamente autorizados por el mismo, venderemos en almoneda sin reserva, su ajuar de casa compuesto de sillas, sofás y butacas de narra, veidores, consolas y lavabos con marmol, espejos, aparadores para ropa, camas, tocador, cuadros, aparador platero, mesa comedor, lámparas, vajilla y cristalería, pedestales y macetas y otros muchos efectos. La almoneda tendrá lugar el lunes 28 del presente mes, á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 42 de la calle de Arlegui en Tanduay.

I Genato y comp.

Fig. 46. Anuncio publicado en el *Diario de Manila* de 26 de junio de 1886 (nº 144, p. 4) para la venta en pública almoneda de los muebles y demás enseres de la casa de Sebastián Vidal ante su posible regreso a la Península tras la supresión de la Comisión de la flora forestal de Filipinas.

²⁰⁷ *La Oceanía Española*, nº 144, 26 de junio de 1886, p. 4 y *Diario de Manila*, nº 144, 26 de junio de 1886, p. 4.

²⁰⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 52.

²⁰⁹ *La Oceanía Española*, Año X, nº 156, 11 de julio de 1866, p. 3.

²¹⁰ Inspector de 2ª clase del cuerpo de montes (jefe de administración de 1ª clase).

Esta extraña solución se justificó en el Ministerio por estar ya casi concluidos los trabajos de exploración y cotejo, y estar ya Vidal en condiciones de concluir en breve el encargo de formación de la Flora forestal de Filipinas, lo cual distaba bastante de ser cierto. En palabras del entonces jefe del negociado de montes del Ministerio, Ramón Jordana, muy crítico con la medida: *“teniendo después en cuenta que los datos adquiridos por dicha Comisión en las numerosas y arriesgadas exploraciones que durante el año de 1885 ha efectuado (...) permiten ya la formación y redacción definitiva de la Flora forestal, se dictó la Real Orden de 6 del corriente ampliando la plantilla de la Dirección General de Administración Civil con una plaza de Inspector de 2ª clase del Cuerpo de Montes, Jefe de Administración de 1ª clase, con el sueldo de 2.000 pesos anuales y sobresueldo de 3.000, cuyo funcionario debe dedicarse bajo la inmediata dependencia del Director de Administración Civil a los trabajos definitivos de la Flora”*²¹¹.

Vidal fue nombrado para esa nueva plaza por Real Orden de 4 de agosto de 1886, y aunque no dependiendo administrativamente de la Inspección, quedaba ubicado físicamente en las oficinas de ésta y podía seguir contando con la colaboración del personal de la extinta Comisión, tal como lo había propuesto Ramón Jordana: *“para la ejecución de sus trabajos se instale en el mismo edificio que ocupa la Inspección de Montes, que disponga de los herbarios y de todo el material de la suprimida Comisión, y que tenga a sus inmediatas órdenes dos Ayudantes de Montes de los que pertenecen a la plantilla de la Inspección”*²¹². Entendía Ramón Jordana, que de este modo y sin tener que derogar el Real Decreto de 26 de febrero de 1886 se podrían conseguir las economías presupuestarias que se perseguían sin dar al traste con todo el trabajo de estudio de la flora forestal hasta entonces llevado a cabo, que con esta improvisada solución de emergencia podría continuar. En definitiva, un apresurado parche, una gran chapuza administrativa y orgánica subsiguiente a una escasamente fundamentada y meditada decisión, que recuperaba por la puerta de atrás a la ya mítica e insustituible figura de Sebastián Vidal, y por ende se intentaba salvar el enorme legado científico de la suprimida Comisión, que como tal órgano administrativo no se recuperaba formalmente.

Para mayor bochorno, la propia Real Orden reconocía que la supresión de la Comisión se había llevado a cabo precisamente cuando ésta estaba demostrando con resultados concretos lo mucho de lo que era capaz, citando el contenido de su parte de trabajos de 1885: *“en dicho período los funcionarios facultativos de la expresada Comisión no sólo han visitado nuevamente vastas comarcas del Norte y Sur de Luzón para recolectar plantas y completar los herbarios necesarios para el perfecto estudio de la vegetación de ese Archipiélago, sino que también han ejecutado análogos trabajos en otras muchas islas poco habitadas y casi desconocidas bajo el concepto de su Flora, como son las de Joló, Isabela de Basilan, la Paragua, y otras del grupo de las Visayas, reuniendo así unas cinco mil plantas”*²¹³.

La figura de Sebastián Vidal se recuperaba así por la puerta de atrás, bajo el argumento de que los materiales recolectados en 1885 y los ya recolectados anteriormente *“constituyen ya una base bastante sólida para emprender los trabajos definitivos para la formación de la Flora forestal de todo el Archipiélago”*²¹⁴. La Real Orden asumía así los argumentos contenidos en el informe de Jordana, que entendía que ya existía material suficiente para ultimar en breve tiempo la tan ansiada Flora forestal del archipiélago, reconociendo no obstante que el trabajo era incompatible con el servicio ordinario de la Inspección, aunque ésta coadyuvase con sus medios: *“considerando que si la Inspección General de Montes puede contribuir realmente a la reunión de nuevos datos para preparar el estudio de la vegetación filipina, la formación definitiva de la Flora, objeto que debe tratarse de conseguir a la mayor brevedad posible, puesto que los materiales reunidos en 1885*

²¹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 1.

²¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 2, doc. 1.

²¹³ GMn, 1 de septiembre de 1886.

²¹⁴ GMn, 1 de septiembre de 1886.

por la suprimida Comisión permiten realizarlo ya, es incompatible con las obligaciones del servicio administrativo y exigen la acción de una persona exclusivamente dedicada a dicho trabajo y que además esté familiarizada con el carácter de la vegetación de ese país”²¹⁵.

El nombramiento de Vidal para esta nueva plaza apareció publicado en la Gaceta de Manila de 28 de septiembre de 1886, considerándole posesionado de ella desde el 1 de julio, fecha de entrada en vigor de la supresión de la Comisión²¹⁶.

Ramón Jordana se referiría años más tarde a este apresurado parche administrativo en los siguientes términos “suprimir dicha Comisión cuando el relevante mérito de sus publicaciones era ensalzado en todos los Centros científicos de Europa; cuando sus tareas eran tan útiles para dar a conocer la verdadera riqueza de los montes filipinos, y cuando había acopiado un abundante caudal de datos y materiales, que de subsistir la supresión se hubieran perdido infaliblemente, resultando infructuosos los grandes gastos ya realizados, era un error tan craso que el mismo Gobierno Supremo lo comprendió en breve y se apresuró a enmendarlo, hasta cierto punto, restableciendo en otra forma la Comisión y conservando al frente de la misma al entendido funcionario que la venía desempeñando”²¹⁷.

Desde un punto de vista estrictamente administrativo, los trabajos de la Flora forestal quedaron formalmente encuadrados en un *negociado de flora* dentro de la estructura orgánica de la Inspección, a cargo del ya ascendido a ayudante primero Regino García, auxiliado por el ayudante segundo José Florencio Quadras.

La supresión de la Comisión contrastaba con la impresionante proyección internacional la botánica filipina que Vidal había llevado a cabo. Una prueba de ello es que todavía el 17 de octubre de 1886, con Víctor Balaguer recién nombrado para su tercer mandato al frente del Ministerio de Ultramar, una Real Orden de esa fecha autorizó a Vidal a que procediera a intercambios de pliegos de herbario con prestigiosos centros botánicos mundiales, ante el interés que suscitaban sus trabajos, entre otros en Suecia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Austria. Entre las solicitudes que recibió Vidal, y que suponemos que en momentos tan amargos le hizo especial ilusión, figuraba la de su antiguo maestro en botánica en la Escuela de montes de Tharandt, Mauricio Willkomm, ahora director del gran herbario de la Universidad de Praga, fechada el 8 de noviembre de 1886²¹⁸.

En carta de 29 de octubre de 1886 al director de Kew (William Thiselton-Dyer), Vidal le agradecía sus muestras de apoyo en momentos tan tristes. Thiselton-Dyer se había ofrecido a Vidal en una carta del 16 de agosto a escribir al embajador español en Londres para manifestarle la importancia de mantener los estudios botánicos de Vidal en Filipinas en el estado en que estaban, así como el conducto de intercambio y colaboración con Kew. Vidal le manifestó la gran importancia para él de este gesto, pues “*me podría ayudar a conseguir que las cosas vuelvan a su estado anterior*”²¹⁹, y aprovechó para explicarle su nueva situación: “*por orden de mi gobierno debo seguir trabajando en la Flora forestal*”²²⁰, pero le puntualizaba que la Comisión no había sido reestablecida y “*los medios asignados en esta nueva situación no son suficientes para lograr resultados satisfactorios*”²²¹. En 1887 Sebastián Vidal reconocería también las limitaciones operativas de esta solución de compromiso: “*han seguido los estudios en otra forma más modesta*”²²².

La solicitud de ayuda de Vidal a Rolfe y a Thiselton-Dyer debió de ser favorablemente acogida por estos. Aunque no hemos encontrado hasta el momento qué cartas de apoyo escribieron

²¹⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

²¹⁶ *La Oceanía Española*, Año X, nº 223, 29 de septiembre de 1886, p. 3.

²¹⁷ JORDANA (1891), p. 270.

²¹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 86.

²¹⁹ AKG Director's Correspondence, DC/165/335.

²²⁰ AKG Director's Correspondence, DC/165/335.

²²¹ AKG Director's Correspondence, DC/165/335.

²²² VIDAL (1887), p. 46.

al Gobierno de España, debieron de estar detrás de que nada menos que la prestigiosa revista británica *Nature* insertase en su número del 22 de julio de 1886 la siguiente breve nota: “*lamentamos enterarnos de la probable retirada anticipada del Comisionado del Departamento Forestal de Filipinas y de la suspensión práctica de los trabajos que realiza. Esta medida es muy lamentable por muchos motivos y es de esperar que el Gobierno español reconsidere su decisión al respecto. Hasta hace poco, nuestro conocimiento de la vegetación filipina era extremadamente escaso, a pesar de las colecciones realizadas por el difunto Sr. Hugh Cuming (...) Creemos que las extensas colecciones realizadas recientemente por el Departamento Forestal, una parte de las cuales ha sido transmitida a Kew para su determinación, han producido una proporción considerable de novedades, incluido un cierto número de géneros no conocidos hasta ahora en las islas (...) sería motivo de sincero pesar si el trabajo tan bien iniciado llegara a una terminación repentina, justo en un momento en que su importancia comienza a destacar*”²²³. El 5 de mayo de 1887 la misma revista se hizo eco de una comunicación de contestación del Ministro en esta breve reseña: “*a través de una comunicación hecha a Kew por el Ministro español, nos complace saber que «aunque la Comisión de Estudios Botánicos confiada al Dr. Sebastián Vidal había sido suprimida en un momento en el Presupuesto de 1887-88, fue luego restablecida en vista de la gran importancia de la obra»*”. No parece que el Ministro dijese toda la verdad en esta declaración.

Algunos periódicos norteamericanos dieron también cuenta de la comunicación de Kew al Ministro español y de la contestación de este. Por ejemplo el *Hull Evening News* del 18 de mayo de 1887 recogía la contestación española en los siguientes términos: “*que si bien la comisión de estudios botánicos encomendada al Dr. Sebastián Vidal había sido suprimida en un momento en el presupuesto de 1887-88, posteriormente fue restablecida en vista de la gran importancia del trabajo*”²²⁴.

²²³ *Nature*, vol. 873, 22 de julio de 1886, p. 275.

²²⁴ *Hull Evening News*, 18 de mayo de 1887, p. 3.

10. La Exposición general de Filipinas en Madrid (1887-1888)

Todavía con la conmoción producida por la supresión de la Comisión de la flora forestal, la incómoda posición administrativa en que había quedado Sebastián Vidal tras la Real Orden de 4 de agosto de 1886 se vio de nuevo trastocada por otro acontecimiento: su nombramiento en comisión para la Exposición general de las Islas Filipinas a celebrar en Madrid en 1887.

Este certamen fue un acontecimiento excepcional y de gran singularidad en la historia colonial española, que pudo llevarse a cabo gracias a la iniciativa y al empeño personal de Víctor Balaguer, que tenía una especial predilección por Filipinas, la colonia española más alejada y peculiar. La exposición tuvo su origen en una solicitud formulada el 19 de octubre de 1885 al Ministro de Ultramar por el Consejo de Filipinas, entonces presidido por el propio Víctor Balaguer, con objeto de dar a conocer en la metrópoli las riquezas naturales del archipiélago como medio de intensificar las relaciones comerciales entre ambos territorios y aumentar así la población española en Filipinas, ante la creciente amenaza de potencias extranjeras que monopolizaban en buena parte ese comercio y podían representar en el futuro una amenaza para la soberanía española sobre esa colonia: “*recientes acontecimientos que dan a entender de manera clara y evidente el afán de naciones poderosas por implantar su bandera en aquellas latitudes*”¹.

En efecto, Balaguer pretendía con este certamen superar la secular crisis de conocimiento que existía en la Península respecto de estos lejanos territorios, que tras la guerra de Cuba (1868-1878) y sus réplicas insurreccionales posteriores se veían con un futuro económico más seguro, por no estar sometidos a amenazas sobre la soberanía española tan claras como en el caso antillano, y sí oportunidades económicas como las que se abrían con el desestanco del tabaco. Otro de los acicates que promovieron un renovado interés por afianzar los lazos de la metrópoli con su más lejana y desconocida colonia fue el conflicto hispano-alemán sobre la soberanía de las Islas Carolinas de 1885, que recordó a la Corona que varias potencias extranjeras ansiaban las posesiones españolas en el Pacífico.

En definitiva, se trataba de que los peninsulares conocieran de cerca las costumbres y modos de vida de la población nativa del archipiélago así como sus productos, con objeto de avanzar en la asimilación de estos territorios.

¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 5315, Exp. 5, doc. 2.

En ese marco ideológico asimilista, un Real Decreto de 19 de marzo de 1886 dispuso que el 1 de abril de 1887 abriese en Madrid, en un edificio todavía por determinar, una denominada *Exposición General de las Islas Filipinas* con el objetivo de “*dar a conocer lo que importan, valen y representan aquellas vastas y ricas comarcas, en todos los distintos ramos de la agricultura, de la industria y del comercio*”². Para ello se creaba en Madrid una Comisaria regia y en Manila una Comisión central³. Los diarios de Manila se hicieron eco el 28 de julio de 1886 del nombramiento de Sebastián Vidal como vocal de la Comisión central⁴.

Una circular de 20 de octubre de 1886 de la Dirección general de administración civil trasladó a los Gobernadores de las provincias unas denominadas *Instrucciones que han de observarse para la recolección, preparación y envío de objetos de Historia natural y productos forestales con destino a la Exposición general de Filipinas*. Se trataba según esta Instrucción de que “*se reúnan representantes de todas las especies de una Flora y una Fauna tan ricas como las de Filipinas (...) dando preferencia con sentido práctico a las especies útiles o perjudiciales al hombre (...) y proporcionar también ejemplares notables, ya por su tamaño, ya por su hermosura, ya por su rareza*”⁵.

La recolección y clasificación de los productos forestales quedaba encargada al personal facultativo de la Inspección de montes, pero también se encomendaba a cada Gobernador que si le constaba que en el territorio bajo su mando existían particulares poseedores de colecciones de historia natural o de productos forestales, o de algún objeto notable perteneciente a estos ramos, *excitara su patriotismo* para que figurasen como expositores, o bien comunicasen su intención de venderlas para valorar en su caso la conveniencia de su adquisición oficial.

La circular de 20 de octubre de 1886 contenía una pormenorizada instrucción firmada por Sebastián Vidal (ya en su nuevo puesto dependiente de la Dirección general de administración civil) con pautas para una adecuada recolección, preparación, etiquetado y transporte de los objetos de historia natural destinados al certamen⁶. En el caso de las plantas se listaban las provincias y montes más interesantes para su recolección, con los vegetales más a propósito en cada localidad y se incluía asimismo un listado de especies arbóreas forestales con los productos preferentes a recolectar en cada caso.

El verdadero giro respecto a la situación en que había quedado Vidal se produjo cuando el 12 de febrero de 1887 el presidente de la Comisión regia propuso que Sebastián Vidal viajase en comisión a la Península para ocuparse de la instalación de la colección de plantas vivas que con destino a este certamen se estaba preparando en Manila, “*pudiendo en su día ocupar un puesto distinguido en el Jurado, y auxiliar a la Comisión de Gobierno en la instalación de los objetos, así como después de ella con sus explicaciones científicas a los hombres de estudio que visiten el Certamen*”⁷. La exposición de plantas vivas pretendía ser, por la exuberancia de las formas de muchos

² GMn, nº 141, 23 de mayo de 1886, p. 639-640.

³ En el archipiélago un decreto del Gobernador de 8 de junio de 1886 (GMn, nº 164, 15 de junio de 1886, p. 741-742) nombró los vocales de la Junta Central de Manila para la Exposición (entre ellos al Inspector general de montes). Existían asimismo Juntas provinciales.

⁴ *La Oceanía Española*, Año X, nº 170, 28 de julio de 1886, p. 3; *Diario de Manila*, Año XXXVII, nº 170, 28 de julio de 1886, p. 3.

⁵ GMn, 6 de noviembre de 1886.

⁶ Decía la Instrucción respecto a la conservación de las plantas recogidas que “*evaporada la humedad exterior de los ejemplares recogidos se dispondrán entre papeles de estraza, papel de China o en su defecto de periódico, procurando que no queden partes sobrepuestas y sí que se hallen todas en contacto con el papel, interponiendo mayor o menor número de hojas según la jugosidad de la planta que se quiera secar. Cuando el montón levante unos 2 o 3 decímetros se pondrá entre dos tablas con peso moderado encima a fin de evitar aplastamiento excesivo de las partes tiernas del vegetal. Los papeles se mudarán, en cuanto se note que se hallen húmedos, hasta que los ejemplares estén bien secos, en cuyo caso se formarán paquetes intercalando sólo una hoja de papel, que puede ser de periódico, reservando el de estraza o de china, más absorbente, para secar nuevas plantas*” (GMn, 6 de noviembre de 1886).

⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 56.

de estos ejemplares tropicales, uno de los mayores atractivos del certamen para el gran público, pero no era nada fácil conseguir que llegasen a Madrid en adecuadas condiciones.

Por ello, el nombramiento de Vidal para la exposición, que se llevó a cabo por Real Orden de 15 de febrero de 1887, incluía el encargo específico de “*atender durante la navegación, por medio del personal del que pueda disponer, de la buena conservación de las plantas vivas de esas Islas que se remitan al concurso*”⁸. Un telegrama del Ministro al Gobernador dispuso que Vidal embarcase para la Península el 1 de abril “*para auxiliar trabajos Exposición, debiendo traer plantas vivas*”⁹. Otro telegrama, esta vez del Gobernador al Ministro, le trasladó el deseo del presidente de la Comisión central (muy probablemente a propuesta de Vidal) de que también fuese comisionado Regino García. Un tercer telegrama de 16 de febrero del Ministro autorizó al Gobernador a nombrar algún funcionario más que estimase imprescindible para esa comisión, lo que hizo el 24 de marzo no solo para Regino García sino también para Domingo Sánchez “*Auxiliar zoológico cesante de la extinguida Comisión de la Flora y Estadística forestal*”¹⁰. Finalmente también les acompañaría el obrero indígena del Jardín botánico Mónico Roxas que desempeñaba en la Comisión de la flora funciones de preparador-conservador de objetos de historia natural.

Probablemente no fuera ajeno al nombramiento de Vidal el que el nuevo Ministro de Ultramar desde el 10 de octubre de 1886, Víctor Balaguer, tuviera relación con él. Domingo Sánchez nos aporta en su autobiografía algún dato más sobre este asunto. Recordemos que Sánchez había quedado cesante con efectos desde el 1 de julio de 1886 y por tanto tenía la obligación de embarcar de regreso a España en el plazo máximo de un mes desde entonces si no quería perder los beneficios del pasaje gratuito a cargo del Estado. Sánchez decidió de mutuo acuerdo con Sebastián Vidal apurar el mes, pero al quedarse sin ingresos fue generosamente acogido en su casa familiar del Jardín botánico por Regino García. Relata Sánchez que poco antes de expirar el plazo “*me dijo D. Sebastián que andaba haciendo gestiones para ver si lograba colocarme de nuevo, y aun cuando no podía asegurarme nada positivo, me aconsejaba solicitar prórroga de embarque. Acepté el consejo y solicité prórroga de tres meses, que me fue concedida (...) principió a circular con cierta insistencia la idea de celebrar en Madrid una exposición de Filipinas en la que tuviesen representación todas las manifestaciones de riqueza del país (...) De todo esto estaba enterado D. Sebastián aun cuando hablara de ello con cierta vaguedad. Y lo estaba también el ilustre catalán amigo suyo D. Víctor Balaguer, Presidente del Consejo de Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea, iniciador quizá y gran defensor, acaso el único, de aquella idea, que tenía verdadero empeño en realizarla. En cuanto D. Sebastián estuvo seguro de que el proyecto de la Exposición estaba en marcha me lo participó, con lo que renació en mi ánimo una relativa tranquilidad. Este señor era persona de gran prestigio, bien merecido por cierto, entre las autoridades y malo había de ser que no consiguiera colocarme*”¹¹.

Sebastián Vidal, Regino García y Domingo Sánchez embarcaron rumbo a Europa el 1 de abril de 1887 en el vapor *Santo Domingo* y desembarcaron en Barcelona el 4 de mayo de ese año junto con los materiales y ejemplares vivos destinados a la exposición¹². Previamente se habían hecho dos envíos de ejemplares inertes, el primero el 1 de febrero y el segundo el 1 de marzo, pero el

⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 57.

⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 58.

¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14, doc. 59.

¹¹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), pp. 330-331.

¹² Existe alguna duda sobre si Vidal estuvo auxiliado en la Exposición por algún miembro más de la extinta Comisión, pues como relata el ingeniero de montes César de Guillerna en un extenso artículo en la *Revista de Montes* sobre las aportaciones del ramo de montes al certamen, Vidal también habría contado en Madrid con José Pérez Maeso, “*Auxiliar botánico que fue de la Comisión de la Flora*” (GUILLERNA, 1887, p. 357). Por su parte, el mismo Domingo Sánchez relataría años después en su autobiografía que “*casi todos los funcionarios que habíamos pertenecido a la Comisión de la Flora vinimos en comisión a la península a las órdenes de don Sebastián Vidal, que fue uno de los principales, acaso el principal organizador de aquel brillante certamen*” (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 1948, p. 120).

envío del 1 de abril era “*el más importante, el que podríamos decir que constituyó el grueso de las expediciones, porque en él, además de todos los objetos delicados que exigían cuidados especiales, habían de transportarse las plantas y animales vivos*”¹³. También iban en el barco varios indígenas filipinos, que constituyeron lo que se denominó en la exposición la *colonia indígena*. Una última expedición de objetos se hizo en mayo, recibéndose en Madrid a mediados de junio, con el certamen ya inaugurado.

Precisamente Domingo Sánchez, declarado cesante en la funesta reforma del año anterior, pudo gracias a esta exposición ser recuperado por Vidal antes de que tuviera que volver a la Península tras solo unos pocos meses de destino en el archipiélago. Sus funciones principales sería recolectar y preparar especímenes zoológicos para el certamen, y ayudar en la instalación en Madrid. Embarcaron también junto a Vidal algunos otros funcionarios de Filipinas como el intérprete del Gobierno del archipiélago Pedro Ortuoste, Abelardo Cuesta Cardenal y Mariano Sánchez Villanueva¹⁴. Consta también, por documentación que se conserva en el Archivo Nacional de Filipinas, que acompañaron a Vidal su esposa Ella y un criado indígena llamado Felipe de los Santos¹⁵.

Gracias al relato autobiográfico de Domingo Sánchez ha llegado hasta nuestros días un testimonio de primera mano del aspecto del buque que debía llevar a efecto la expedición del 1 de abril de 1887: “*presentaba un aspecto magnífico. Toda la cubierta, excepto los sitios destinados a la maniobra y el espacio absolutamente preciso reservado para el pasaje estaba ocupada por macetas con plantas de muy diversos tamaños, de las especies más interesantes y características del Archipiélago, muchas de ellas con flores o frutos o con ambas cosas a la vez. A los lados y perfectamente sujetas a las bordas, numerosas jaulas ocupadas por animales vivos; muchos monos, carabaos, cerca de veinte ciervos (...) multitud de aves de variadas especies, particularmente loros y cotorras, etc., etc., y allá, en la cámara de proa y sobre la cubierta, los indígenas filipinos (tagalogs, bisayas, igorotes, negritos, carolinos y chamorros [indígenas de las Marianas]) formando grupos más o menos homogéneos. La cubierta del buque aparecía, en una palabra, convertida en un verdadero jardín de aclimatación en el que estaban ampliamente representados el reino vegetal y el animal, con el hominal o humano, que constituye la cima o corona del último*”¹⁶. La partida del buque fue un gran acontecimiento en el puerto de Manila, al que acudieron numeroso de público y las principales autoridades.

Durante la breve escala en Singapur de solo un día de duración para reponer alimentos frescos con destino a los animales, el matrimonio Vidal, Regino García y Domingo Sánchez aprovecharon para visitar su célebre Jardín botánico, cuyo director, “*intimísimo amigo de D. Sebastián*”¹⁷, les acompañó en la visita. El atraque en Singapur fue, al igual que en Manila, un gran acontecimiento social, que atrajo la atención de multitud de curiosos por ver un espectáculo tan poco común.

Durante la travesía se produjeron algunos incidentes. Uno de ellos fue el escape accidental de un carabao de su jaula a causa del fuerte balanceo producido por un temporal. Se trataba de una especie conocida por su peligrosidad cuando estaba herida o acorralada, como era el caso al resbalar por el movimiento del buque y la cubierta mojada por la lluvia, y tuvo que ser sacrificado. Se aprovechó para preparar el cadáver, cuyo esqueleto fue exhibido finalmente en la exposición, aunque sin el rabo, pues un marinero que ayudaba en la faena lo tiró por la borda creyendo que no servía para nada, lo que produjo el enfado de Domingo Sánchez.

Otro de los incidentes fue una tormenta de fina arena cuando el buque cruzaba el Canal de Suez, con serio peligro para las plantas vivas, que tuvieron que ser limpiadas hoja a hoja concienzudamente una vez amainada la tormenta. Sánchez relata sobre este último incidente, que

¹³ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 358.

¹⁴ GUTIÉRREZ (2020), p. 68.

¹⁵ ANF, Pasaportes 21195 y 21196, Varios personajes (GUTIÉRREZ (2020), p. 68)

¹⁶ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 359.

¹⁷ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 360.

soportaron “una lluvia de arena tan espesa que hacía difícil y penosa la respiración. Fue preciso suspender la marcha por algún tiempo, cuya duración no recuerdo, pero lo bastante para hacer enojosa nuestra situación”¹⁸.

Las labores de desembarco en Barcelona y el traslado a Madrid por ferrocarril fueron muy laboriosas. Sánchez relata que “hubo necesidad de buscar establos para albergar a los animales vivos, tarea no muy fácil, sobre todo cuando las gentes se enteraban de que entre ellos había tres serpientes de gran tamaño. A estas fue preciso cubrirlas con mantas con objeto de que pudieran soportar el frío”¹⁹.

La exposición fue inaugurada el 30 de junio de 1887 por la Reina regente, y se desarrolló hasta el mes de octubre de ese año en el parque de El Retiro de Madrid²⁰. Según Sánchez, el propio Balaguer quedó asombrado por el despliegue de medios y de riquezas: “tampoco se había dado cuenta cabal de la magnitud e importancia de la gran manifestación de riqueza y cultura de aquel Archipiélago, casi ignorado por la inmensa mayoría de los españoles y no muy bien atendido por los Gobiernos de la Nación. Cuando por las noticias recibidas, especialmente de D. Sebastián Vidal, a quien podía considerarse como el elemento activo por excelencia, el alma podríamos decir, de la Comisión Central y de la organizadora de los trabajos, se informó de la enorme cantidad de objetos de que se disponía, de su gran variedad, de su valor representativo, su entusiasmo no tuvo límites y se propuso no escatimar nada para que, como él proclamaba a los cuatro vientos, España entera primero y las demás Naciones después, se enterasen del estado floreciente de aquella tan alejada como desconocida colonia, cuya fertilidad y riqueza natural nada tienen que envidiar a ninguna otra comarca de la Tierra”²¹. Tal fue el volumen y variedad de los objetos a exhibir que hubo que ampliar el proyecto original de instalaciones para poder acogerlo todo.

El lugar del parque elegido para la exposición fue el denominado *Campo Grande*, donde ya había tenido lugar en 1883 la Exposición de Minería y Metalurgia, un recinto de unas 14 hectáreas rodeado de una verja hoy desaparecida, comprendido de forma aproximada entre los hoy paseos de Cuba, Uruguay, Venezuela y Fernán Núñez, más conocido en nuestros días como *paseo de coches*²². Sus dos grandes pabellones de referencia fueron el *Palacio de Velázquez* y el *Palacio de cristal*.

El Palacio de Velázquez se había construido para albergar la *Exposición Nacional de minería* de 1883 y debía su nombre a su arquitecto, Ricardo Velázquez Bosco. Era un edificio cubierto con bóvedas de hierro acompañadas de cristal que permitían iluminar las salas naturalmente, con cuatro torreones en las esquinas, unidos por galerías. El espacio situado delante de este edificio, hoy cubierto de frondoso y añoso arbolado, estaba entonces plantado con arbolillos muy jóvenes, que le daban un aspecto denudado. Al finalizar la Exposición general de Filipinas, el edificio se destinó a *Museo-biblioteca de Ultramar*.

Los “hondos barrancos y profundas torrenteras”²³ que había entonces entre el Palacio de Velázquez y el estanque se eliminaron, y se cercó allí un amplio campo en el que vivían en semilibertad ciervos y los carabaos, con establos para guarecerse.

El Palacio de Cristal, también del arquitecto Ricardo Velázquez Bosco, se construyó específicamente para la exposición, inspirado (aunque de tamaño más modesto) en algunos de los pabellones que se hicieron para varias de estas exposiciones internacionales, como el *Crystal Palace* del Hyde Park que acogió en 1851 la Exposición universal de Londres o el de la Exposición universal de Nueva York de 1853. Se trataba de una gran *estufa* (invernadero) con estructura de

¹⁸ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 363.

¹⁹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 363.

²⁰ Un completo estudio de esta exposición puede consultarse en SÁNCHEZ GÓMEZ (2003).

²¹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 365.

²² GARCÍA LÓPEZ (2024), p. 72.

²³ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 366.



Fig. 47. Palacio de Velázquez, construido en el Parque de El Retiro de Madrid con motivo de la Exposición de minería y metalurgia de 1883 (Fuente: Fototeca del Patrimonio Histórico, fotogr. J. Laurent y Cía, Archivo Ruiz Vernacci, VN-20269, Instituto del Patrimonio Cultural de España).

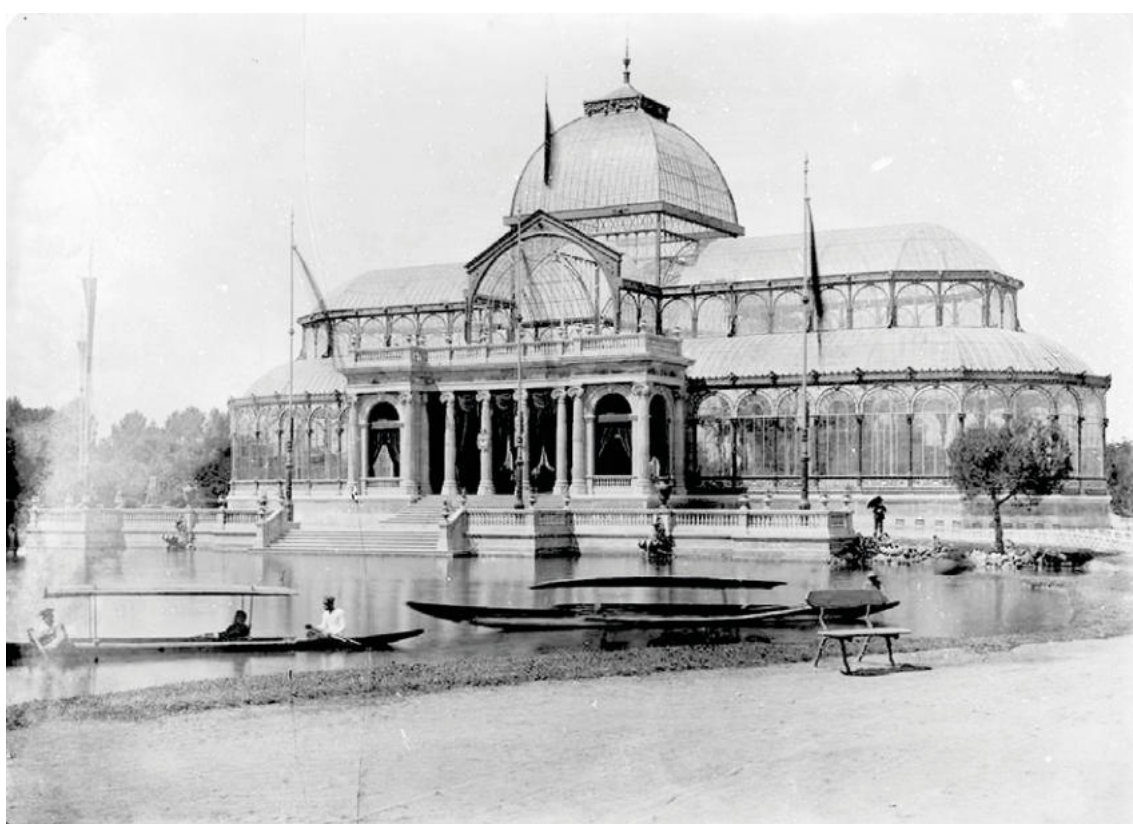


Fig. 48. Palacio de Cristal, construido en el Parque de El Retiro de Madrid con motivo de la Exposición general de Filipinas de 1887. En el estanque aparecen embarcaciones tradicionales filipinas. (Fuente: Fototeca del Patrimonio Histórico, fotogr. J. Laurent y Cía, Archivo Ruiz Vernacci, VN-01566, Instituto del Patrimonio Cultural de España).



Fig. 49. Exposición de plantas tropicales de Filipinas en el palacio estufa de El Retiro de Madrid durante la Exposición general de Filipinas de 1887 (Fuente: *La Ilustración Española y Americana*, nº 39, 22 de octubre de 1887, p. 244).

metal y totalmente recubierto por planchas de cristal, de ahí su nombre. Su objetivo principal era albergar en su interior las llamativas plantas vivas procedentes del archipiélago, que se presumía serían uno de los principales atractivos de certamen. En su interior se instaló un surtidor y una pequeña ría para mantener un grado de humedad adecuado, y un sistema de toldos permitía regular la insolación directa. Aunque los proyectos originales preveían su desmontaje y traslado a Manila una vez clausurada la exposición, para albergar en Filipinas una exposición de productos peninsulares, esta nunca llegó a celebrarse y en consecuencia el pabellón se quedó en su emplazamiento inicial, donde afortunadamente hoy todavía pervive para delicia de los visitantes. Delante del Palacio de Cristal se construyó un nuevo lago más amplio, en el que se dispusieron varios modelos de embarcaciones tradicionales de Filipinas, que podían ser alquiladas por el público para dar un paseo.

Como era previsible, no todas las plantas vivas destinadas al Palacio de Cristal aguantaron el largo viaje en barco desde Filipinas, y aunque como relata Sánchez “*algunas ostentaban hermosísimas flores y sazonados frutos*”²⁴ tuvieron que ser almacenadas provisionalmente, antes de su instalación definitiva, en una estufa auxiliar. Parece que causaron especial admiración las orquídeas, los helechos arborescentes y el bello Lirio filipino (*Lilium philippinense*) por sus grandes flores blancas acampanadas. Según el diario *El Comercio*, Vidal trajo a Madrid más de 4.000 plantas vivas²⁵.

La exposición se organizó en ocho Secciones, de las cuales “*la más interesante y completa*”²⁶ fue precisamente la 5ª (“*Geografía botánica del Archipiélago, su flora, la forestal, y su fauna*”), a cargo de Sebastián Vidal, formada por dos gabinetes contiguos, uno forestal en sentido estricto, y otro dedicado a la flora y fauna de Filipinas. La Sección 6ª (“*Agricultura, horticultura y riqueza pecuaria*”), estuvo a cargo de Ramón Jordana, como hemos visto Inspector general de montes de Filipinas entre 1873 y 1881 y desde entonces Jefe del negociado de montes en el Ministerio de Ultramar.

Como ya hemos mencionado, entre las originalidades de la exposición estuvo la exótica presencia de representantes de algunas de las etnias del archipiélago, que causaron gran expectación (incluso temor) entre los visitantes²⁷, así como la construcción de casas típicas indígenas de caña y nipa en pleno parque. Por sus especiales conocimientos en la materia, Regino García fue encargado de la supervisión de la construcción de las edificaciones indígenas, entre las que destacaba la recreación de un poblado de igorotes, en la que había también varios carabaos a su cuidado y el denominado *pueblo indio de Santiago* con su iglesia²⁸. Estos igorotes construyeron además una casa sobre la copa de un elevado y corpulento árbol como las que fabricaban en el norte de Luzón. Como curiosidad, delante de uno de estos edificios tradicionales se izó la bandera española sobre un espectacular mástil de bambú de 20 metros de altura que en principio era de una sola pieza, y así llegó a Barcelona, pero como no podía pasar por alguno de los túneles de la vía férrea a Madrid, tuvo que ser cortado en dos piezas.

Regino García y Domingo Sánchez se alojaron en el nº 1 de la actual calle de Manuel Fernández y González (entonces calle de la Visitación), esquina a la calle del Príncipe. Desconocemos donde se alojaron Sebastián Vidal y su esposa.

²⁴ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 366.

²⁵ *El Comercio*, nº 172, 29 de julio de 1889, p. 3.

²⁶ SIERRA (2018), p. 387.

²⁷ El grupo de indígenas lo formaban varios igorotes de Luzón, un negrito de la Isla de Negros, unas tejedoras de Visayas, varios tagalos, chamorros de las Marianas, carolinos y varios moros de Joló.

²⁸ El primero de los poblados estaba llamado a ser representativo de un asentamiento de *salvajes*, que apenas admitiesen la autoridad española, y el segundo de un pueblo típico de una situación de mayor *normalidad*, con indios más integrados y totalmente sometidos a la soberanía española.



Fig. 50. Grupo de igorotes filipinos junto a unos carabaos en el Parque de El Retiro de Madrid durante la Exposición general de Filipinas de 1887. Su aspecto exótico creó fuerte impacto e interés entre los visitantes a la exposición. Delante de ellos un carabao y al fondo edificaciones de caña y nipa (Fuente: Fototeca del Patrimonio Histórico, fotogr. J. Laurent y Cía, Archivo Ruiz Vernacci, VN-01567, Instituto del Patrimonio Cultural de España).

La Revista de Montes se haría eco de la exposición en un artículo de su redacción publicado en el número correspondiente al 15 de julio de 1887, en términos muy elogiosos sobre la labor de Sebastián Vidal y de Ramón Jordana, encargados respectivamente de las secciones forestal y de agricultura de la Comisión organizadora²⁹. Como señala Blas Sierra, “*nunca hasta entonces y nunca después –ni en Filipinas, ni en España, ni en ningún país del mundo–, se ha organizado una exposición sobre el Archipiélago Filipino en la que hayan participado tantos expositores y donde se hayan expuesto tantas obras de los más diversos tipos relacionadas con Filipinas*”³⁰.

En el gabinete forestal, además de los productos genuinamente forestales, se colgaron en su entrada, a ambos lados de la puerta, un plano y varias fotografías del Jardín botánico de Manila, y enfrente de esa entrada, en un lugar preferente y sobre un adorno de tapicería se hallaba el *Mapa forestal de las Islas Filipinas*. En las paredes se exhibieron también cuadros con dibujos de diversas especies forestales provistas de hojas, flores y frutos, con los marcos fabricados con la propia madera de la especie representada en cada caso³¹.

²⁹ REDACCIÓN (1887), p. 329.

³⁰ SIERRA (2018), p. 378.

³¹ Anoving, Yacal, Catmón, Betis, Bancal, Cacanáy, Tíndalo, Lauan, Camagón, Palacpalac, Acle, Lanete, Amuguis,



Fig. 51. Una perspectiva fotográfica de la sala forestal de la Sección 5ª (Fuente: Fototeca del Patrimonio Histórico, fotogr. J. Laurent y Cía., Archivo Ruiz Vernacci, VN-01558, Instituto del Patrimonio Cultural de España).

La segunda de las salas de que constaba la sección 5ª era la dedicada más específicamente a la flora y fauna del archipiélago, y por tanto la más relacionada con la suprimida Comisión. No parece casualidad que dada la importancia científica del trabajo desarrollado por la Comisión de la flora forestal de Filipinas, motivo de orgullo para el cuerpo de montes, el propio Sebastián Vidal fuese el coordinador de la sección 5ª y que la exhibición de flora y fauna ocupase la sala principal de dicha sección.

Encerrado en dos carpetas se exhibía el herbario de referencia de la Comisión, formado por 2.000 pliegos, que comprendía 136 familias y 811 especies ordenadas según el *Genera plantarum* de Bentham y Hooker hijo, cuyo catálogo era el incluido en la *Revisión de plantas vasculares de Filipinas* publicado por Vidal el año anterior. Acompañaban al herbario colecciones de frutos, unos secos y otros conservados en alcohol. En el mismo mueble en que estaba colocado el herbario y las colecciones de frutos figuraba una carpeta titulada *Icones Plantarum Philippinesium*, con ilustraciones de plantas descritas por la Comisión, expresamente dibujadas para esta exposición por el dibujante de la Comisión Francisco Domingo “*en vista de ejemplares del herbario y*

Molave, Palo-María, Calamansanay, Banabá, Baticulín, Calantás y Narra (GUILLERNA, 1887, p. 364).



Fig. 52. Aspecto de la sala dedicada a flora y fauna en la Sección 5ª. Al fondo se puede ver la sala forestal con el mueble octogonal rematado por el escudo del cuerpo de montes. A la izquierda se aprecian las carpetas conteniendo los pliegos de herbario (Fuente: Fototeca del Patrimonio Histórico, fotogr. J. Laurent, Archivo Ruiz Vernacci, VN-01547, Instituto del Patrimonio Cultural de España).

*de apuntes tomados del natural por el Ayudante D. Regino García*³². De las colecciones botánicas exhibidas diría Sebastián Vidal que “*son ciertamente muy superiores a las que llamaron en Holanda e Inglaterra la atención*”³³.

El que fuera durante corto espacio de tiempo auxiliar de la Comisión de la flora, el farmacéutico de la primera promoción de esta carrera en la Universidad de Santo Tomás de Manila, Rosendo García Baza (hermano de Regino), presentó asimismo a título particular una notable colección de 232 productos vegetales usados en medicina. La Escuela especial de ingenieros de montes de San Lorenzo de El Escorial presentó a la exposición el herbario forestal formado por la Comisión de la flora forestal de Filipinas para la Exposición colonial de Ámsterdam de 1883, que constaba de 650 especies leñosas, que obtuvo en dicho certamen un diploma de honor. La Escuela también presentó dos colecciones de maderas filipinas formadas por la Inspección de montes de Filipinas, ya presentadas en Ámsterdam, donde también obtuvieron diploma de honor.

³² GUILLERNA (1887), p. 443.

³³ VIDAL (1887), p. 46.

Se presentaron también ejemplares de las obras botánicas de mayor relevancia para el conocimiento de la flora filipina, entre las que no podían faltar las sucesivas ediciones la *Flora de Filipinas* del Padre Blanco. Junto a obras de diversos autores extranjeros, se exhibían con orgullo patrio las publicaciones científicas españolas, como la obra *Cien helechos de Filipinas* de Máximo Laguna (1878), y las publicaciones hasta entonces llevadas a cabo por la propia Comisión dando a conocer el resultado de sus trabajos: *Memoria descriptiva de la provincia de Manila* (1880), *Catálogo metódico de las plantas leñosas observadas en la provincia de Manila* (1880), *Reseña de la flora del Archipiélago filipino* (1880), *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas* (1883), *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* (1885) y *Revisión de plantas vasculares filipinas* (1886). Toda una exhibición de músculo, a la que se añadían otras obras escritas por ingenieros de montes como el *Bosquejo geográfico e histórico-natural del archipiélago filipino* de Ramón Jordana (1885), la *Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas* de Sebastián Vidal (1874), la traducción por Vidal de 1874 de los *Viajes por Filipinas* de Jagor y el *Manual del maderero en Filipinas* de su malogrado hermano Domingo (1877).

Sebastián Vidal redactaría para el diario *El Globo* un artículo titulado *Botánica y productos forestales* explicando el contexto de los objetos expuestos. Este artículo, junto con otros redactados para el diario por otras personalidades destacadas sobre diversos aspectos de la exposición, se reunirían en 1887 en una publicación recopilatoria³⁴. Los estudios clasificatorios llevados a cabo hasta entonces por Vidal ya le permitían en ese artículo sacar conclusiones sobre las diversas filiaciones y orígenes pretéritos de la flora filipina y sobre la especial originalidad de algunas zonas montañosas septentrionales de Luzón, con cierta semejanza a algunas formaciones europeas. Se añadían asimismo algunas reflexiones sobre la escasa originalidad de los géneros en contraste con la de las especies que los forman: “los tipos de familias son los del Asia austro-oriental, con pequeña pero interesantísima mezcla en el Norte de Luzón de algunos propios de más templadas zonas, como Crucíferas, Berberideas, Illiciáceas y Coriáceas, recientemente descubiertas allí. También la mayor parte de nuestros géneros son comunes en aquella parte del vecino continente y en el archipiélago Malayo, de él en diversas épocas segregado; un pequeño elemento extraño forman los géneros australianos, y muy escasos son los exclusivos de Filipinas, pobres todos en especies, y monotípicos los más. Con tan menguada originalidad en tipos genéricos, forman notable contraste la mucha que las especies ofrecen, y tanta es esta, que quizás después de Madagascar sea aquel archipiélago el país más rico en plantas endémicas, o sea vegetando en él exclusivamente. Estos resultados llevan a caracterizar la flora filipina como «continental» por sus géneros, como «insular» por sus especies; es decir, que son indicios de pertenecer a la parte de un continente de antiguo disgregada de su masa”³⁵.

Un Real Decreto de 19 marzo de 1886 estableció varios tipos de premios (diplomas de honor, medallas de oro, de plata y de bronce, y menciones honoríficas), y una Real Orden de 11 de octubre de 1887 aprobó las propuestas de premios o recompensas formuladas por el jurado calificador de los objetos presentados³⁶. Destacó en esa Real Orden el *Gran diploma de honor*, máxima distinción de la exposición, concedido a la congregación de los agustinos por Gran edición de la *Flora de Filipinas* de Blanco, cuyo editor, como ya hemos visto, fue Domingo Vidal hasta su prematuro fallecimiento, “obra que ha sido la admiración de propios y extraños allí donde se ha conocido, y que en todos los certámenes en que ha sido presentada mereció primeros premios”³⁷. No parecía lógico que habiendo sido premiada esta obra en varios certámenes extranjeros previos, no lo fuese en uno español, por lo que esta distinción era pues de carácter casi obligado. Además, dado que el jurado no podía proponer premios a objetos que no estuvieran a nombre de un expositor concreto, acordó

³⁴ VIDAL (1887), p. 41-48.

³⁵ VIDAL (1887), p. 41.

³⁶ GM, 14 de noviembre de 1887 y GMn, n° 13, 13 de julio de 1888, p. 59-64.

³⁷ FERNÁNDEZ MARTÍN (1888-1898), vol. VIII, p. 2420. Un segundo Gran Diploma de Honor se otorgó a la Compañía General de tabacos de Filipinas “por la importancia de sus explotaciones agrícolas e industriales y de objetos expuestos en su instalación especial” (GMn, n° 13, 13 de julio de 1888, p. 59).

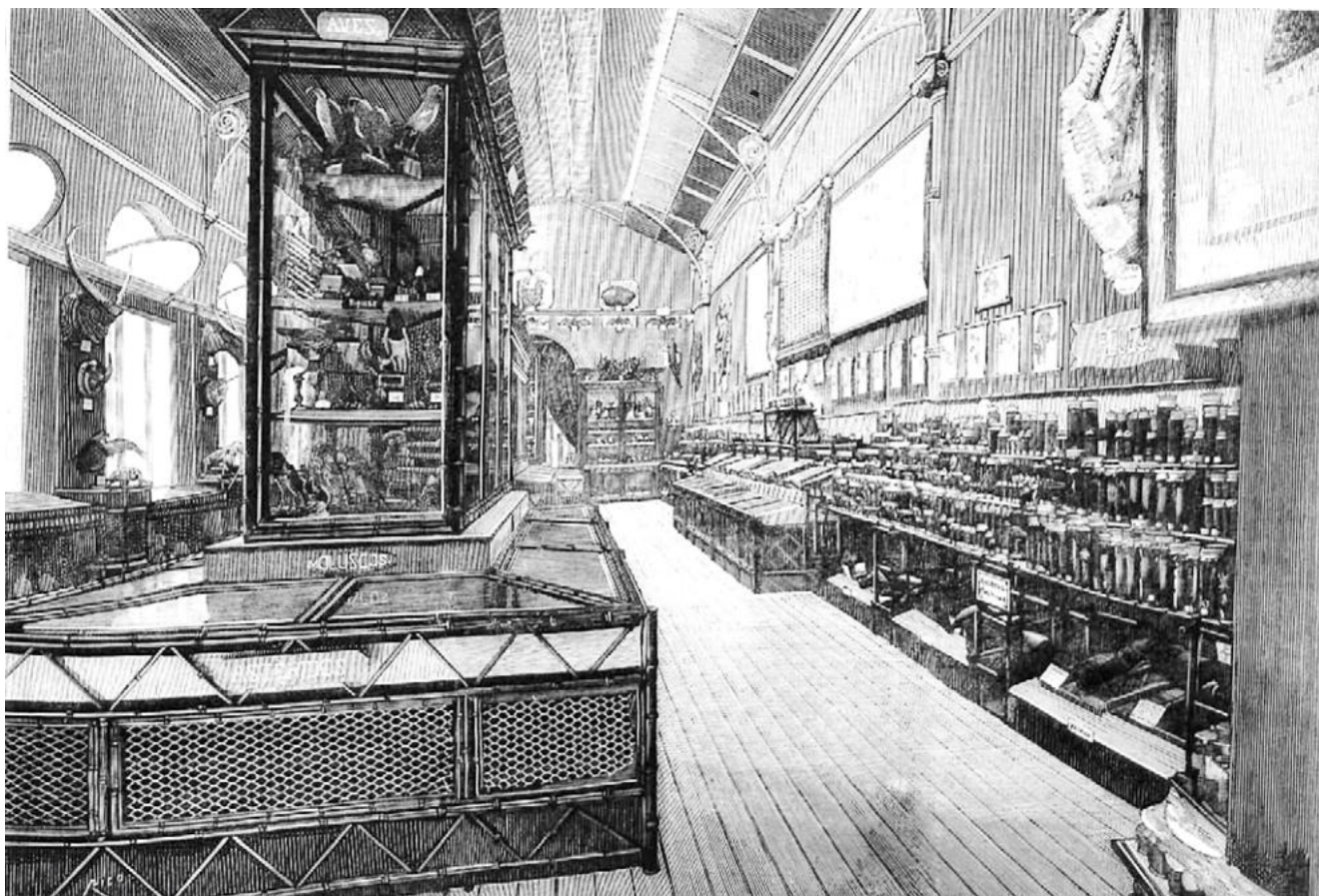


Fig. 53. Sala de la sección 5ª (Flora y Fauna de Filipinas) en el palacio Velázquez de El Retiro de Madrid de la Exposición general de Filipinas de 1887. Obsérvese el mueble central ortogonal de madera torneada imitando a bambú, como en el gabinete forestal contiguo (Fuente: *La Ilustración Española y Americana*, nº 39, 8 de agosto de 1887, p. 69).

a propuesta de Vidal que se solicitase al Ministerio de Estado la concesión de una Encomienda de número de la Real Orden de Isabel la Católica para el licenciado en ciencias y auxiliar zoológico de la Inspección general de montes Domingo Sánchez “*que, con una perseverancia grande y una gran inteligencia, es el que ha formado la notable colección de insectos que la Comisión Central de Manila tiene expuesta en la Sección quinta*”³⁸. Era este un importante espaldarazo para poder rescatar a Sánchez de su cesantía al terminar su comisión en Madrid, y Vidal lo sabía.

La segunda categoría de premios eran los *diplomas de honor*, de los cuales la Inspección general de montes obtuvo dos de los 47 que se otorgaron, uno de ellos por sus “*publicaciones científicas y herbarios, colección de frutos y dibujos de La Flora de Filipinas*”³⁹ y otro por sus “*colecciones de maderas y otros productos forestales; Memoria y catálogos; Mapa forestal del Archipiélago*”⁴⁰. El Jardín botánico de Manila también obtuvo un diploma de honor por sus planos de vistas del establecimiento, y la Escuela especial de montes de San Lorenzo de El Escorial por unos cuadros de especies forestales de Filipinas y unas colecciones de maderas y otros productos forestales del archipiélago. A título particular, Regino García obtuvo un diploma de honor por su colección de 144 variedades de arroz (palay)⁴¹.

³⁸ FERNÁNDEZ MARTÍN (1888-1898), vol. VIII, p. 2422.

³⁹ FERNÁNDEZ MARTÍN (1888-1898), vol. VIII, p. 2424.

⁴⁰ FERNÁNDEZ MARTÍN (1888-1898), vol. VIII, p. 2424.

⁴¹ Como señala Vidal en su *Reseña de la flora filipina de 1883*, Regino García fue el único expositor filipino que obtuvo medalla de oro en la Exposición universal de París de 1878 por una colección de 120 variedades de palay, y en la Exposición de Filadelfia de 1876 también obtuvo medalla y diploma por sus colecciones de palay (VIDAL, 1883a, p. 47).

En la tercera categoría, las *medallas de oro*, Ramón Jordana obtuvo una de las 34 que se otorgaron por su *Bosquejo geográfico e histórico natural del Archipiélago filipino* y otra, a título póstumo, fue para Domingo Vidal por su *Guía del maderero en Filipinas*. También obtuvo medalla de honor Regino García por una colección de peces de Filipinas.

En la cuarta categoría, probablemente a instancia de Sebastián Vidal, a quien tanto había ayudado en su comisión de cotejo, obtuvo una de las 89 *medallas de plata* Robert Allen Rolfe, el botánico de Kew que tanto ayudó a Sebastián Vidal, por sus publicaciones sobre flora de Filipinas. También obtuvo dos medallas de plata José Sainz de Baranda, una de ellas por una colección de animales disecados y otra por una mesa hecha de una sola pieza de raíz de narra. Rosendo García Baza obtuvo una medalla de plata por una colección de productos vegetales usados en medicina.

Domingo Sánchez obtuvo una de las 167 *medallas de bronce* por una colección de minerales, el ayudante de montes Cayetano Argüelles una *menção honorífica* por una colección de maderas y Regino García otra por unos paisajes pintados al óleo en platos⁴².

Como curiosidad, en el catálogo oficial de la exposición figuró la exhibición de un retrato a lápiz de la esposa de Sebastián Vidal, realizado por el célebre artista filipino e ilustrador de la edición de lujo de la *Flora de Filipinas*, Félix Martínez Lorenzo, que a día de hoy no hemos conseguido localizar⁴³. De ella se decía en una nota mecanografiada, sin fecha ni firma (probablemente de principios del siglo XX) que se conserva en el Archivo Nacional de Filipinas, referida al monumento que en 1892 se dedicó a Vidal en el Jardín botánico tras su fallecimiento que “*el Sr. Vidal, natural de Cataluña, estaba casado con una norteamericana (de Filadelfia) muy guapa y sin disputa la Señora más elegante de Manila en aquellos tiempos. Se llamaba Ella*”⁴⁴.

El dibujante de la Comisión, Francisco Domingo, concurrió también al certamen con un cuadro pintado al óleo titulado *Monumento a Pineda*, dedicado al célebre botánico que exploró parte del archipiélago en el siglo XVIII. Parece que este cuadro habría sido adquirido después por el propio Sebastián Vidal (quizá también el retrato de Ella) y probablemente viajó a Filadelfia cuando su viuda volvió a su ciudad natal⁴⁵.

El certamen fue un oportuno escaparate para que la Inspección de montes de Filipinas, que acababa de sufrir el duro zarpazo del Real Decreto de 26 de febrero de 1886, exhibiese músculo y mostrase al país lo que había sido capaz de conseguir con tan escaso personal y medios, y convenciese de que el potencial forestal en el archipiélago merecía mantener en esos territorios un ramo de montes fuerte y bien dotado. La exposición fue también una ocasión de oro para que el cuerpo de montes, cuyos principales representantes en el certamen, Vidal y Jordana, estaban llevando a cabo una gran labor organizativa, expresase su rechazo a los recortes ministeriales perpetrados el año anterior contra la prometedora administración forestal en el archipiélago, y así lo expresó a través de su principal órgano de comunicación, la *Revista de Montes*.

Uno de los pesos fuertes del cuerpo de montes en la metrópoli, Carlos Castel, arremetió desde esta revista contra la reforma, refiriéndose a los “*resultados funestos de la desorganización decretada, suprimiendo funciones y relegando al personal facultativo subalterno a una condición injustificable e insostenible, ya que por la rebaja de sus sueldos y sobresueldos los ponía en situación inferior a la que disfrutaban todos los funcionarios de diversos ramos e igual categoría en aquellas Islas*”⁴⁶.

⁴² Estos platos, hoy al parecer perdidos, fueron donados por el autor al Museo Balaguer, como confirma el propio Boletín n° 35 de este centro en 1887 (SÁNCHEZ GÓMEZ, 2003, p. 99).

⁴³ Catálogo oficial de la Exposición General de las Islas Filipinas celebrada en Madrid, 1887. Est. Tip. Ricardo Fé. 732 pp. Madrid. p. 569.

⁴⁴ BTNT, ANP, rollo 1501.

⁴⁵ SANTIAGO (1993), p. 98.

⁴⁶ CASTEL (1887), p. 557.

También en la misma revista, el ingeniero de montes César de Guillerna⁴⁷ publicó un extenso artículo titulado *La parte forestal de la Exposición General de Filipinas*, donde analizó con detalle las aportaciones del ramo de montes a este certamen⁴⁸ y aprovechó para criticar amargamente su reciente supresión y manifestar “la profunda pena que nos causa ver que una Comisión encargada de trabajos tan interesantes para la ciencia y para el progreso de las Islas Filipinas, y que contaba con un personal tan laborioso e inteligente, haya sido suprimida, precisamente en el momento en que por tener formado un herbario de 4.000 números, por haber reunido en su biblioteca gran número de libros útiles para el estudio de aquella flora y en su archivo copias de fragmentos interesantes de obras raras y costosas, y de manuscritos de difícil adquisición, y por haber entablado relaciones con los botánicos más ilustres y con los establecimientos científicos más importantes del extranjero, estaba en condiciones de dar mayores y más rápidos resultados”⁴⁹ y concluía con el siguiente mensaje directo al Ministro Balaguer: “las colecciones exhibidas, la Memoria que las acompaña y el plano forestal, dan a conocer una vez más la inmensa importancia que tiene el servicio de montes en aquel archipiélago, y la necesidad que hay de dedicarle preferente atención y proveerle de los medios de personal y material que le son necesarios para que puedan llenar su misión (...) de esperar es que, apreciada la importancia de estos estudios y la brillantez con que se ejecutaban bajo la dirección del Sr. Vidal, por el Sr. Ministro que hoy se halla al frente del departamento de Ultramar (...) se organice el servicio forestal de aquel archipiélago de manera que estos trabajos, que tanto honran a lo que con acierto los ejecutan como a la nación que los crea y sostiene, puedan continuarse”⁵⁰.

En la ya mencionada obra recopilatoria de artículos sobre la exposición que publicó el diario *El Globo* se podía también leer que la riqueza de obras y materiales expuestos por la extinta Comisión de la flora “demuestra haberse dado buen fomento a los estudios botánicos en Filipinas durante el último decenio, que es muy de desear no quede interrumpido. Sacrificios, no pequeños, suponen para el Tesoro tales resultados; pero la cultura moderna, nuestro buen nombre y la propia utilidad exigen de consuno exploraciones científicas de aquellos países en que ondea el pabellón nacional”⁵¹.

Afortunadamente, de la mano de Víctor Balaguer, que siempre mostró una especial sensibilidad con Filipinas, y que entre el 10 de octubre de 1886 y el 14 de junio de 1888 desarrollaría su tercer y último mandato al frente del Ministerio de Ultramar, los presupuestos de 1887-1888 vinieron a corregir en parte algunos los desfavorables efectos de la reforma de 1886 sobre sueldos y plantilla, aunque finalmente no se recuperó la Comisión de la flora forestal. Carlos Castel, se mostró moderadamente satisfecho con esta contrarreforma, felicitando desde las páginas de la *Revista de Montes* al Ministro Balaguer: “No es éste el presupuesto que corresponde a un servicio completo de montes en el Archipiélago filipino, ni alcanza al desarrollado por Francia e Inglaterra en sus colonias; pero tal como es representa un desagravio al personal, que sentirá renacer la confianza, casi perdida en virtud de la injustificada reforma en el presupuesto de 1885 a 1886, y dejará sentir sus efectos en el servicio, de suyo penoso, pero a la vez imposible cuando falta el estímulo que representa la igualdad en todos los ramos”⁵².

En particular, Vidal aprovechó su amistad con Balaguer y el agradecimiento de este por la excepcional contribución aquel a que el certamen resultase un rotundo éxito, para intentar solucionar el futuro profesional de Domingo Sánchez, que seguía en el aire. Consiguió su propósito, y una Real Orden de 25 de octubre de 1887 recuperó in extremis a Domingo Sánchez para la Inspección de montes de Filipinas con el cargo de *colector zoológico*, que sustituía al de *auxiliar zoológico* que había venido desempeñando, un puesto que tenía mayor categoría administrativa que el anterior⁵³.

⁴⁷ A partir de 1892 y hasta el fin de la dominación española sobre Filipinas estaría destinado en el archipiélago.

⁴⁸ GUILLERNA (1887), p. 356-451.

⁴⁹ GUILLERNA (1887), p. 444.

⁵⁰ GUILLERNA (1887), pp. 365 y 444-445.

⁵¹ Exposición Filipina. *El Globo*. Colección de artículos. 1887, p. 46.

⁵² CASTEL (1887), p. 563.

⁵³ Oficial de administración de 2ª clase.

El 12 de agosto de 1887, aprovechando que la exposición de Madrid había puesto de moda a Filipinas en la metrópoli, un Real Decreto de esa fecha dispuso la creación en Manila de un *Museo Biblioteca de Filipinas* dependiente de la Dirección general de administración civil⁵⁴ y una Real Orden de esa misma fecha aprobaría su reglamento de organización y régimen interno⁵⁵. Cuando todavía Sebastián Vidal se encontraba en Madrid en comisión de servicio, una Real Orden de 25 de octubre de 1887 le nombró director de este Museo Biblioteca⁵⁶. Es curioso que en el texto de esta disposición se aluda a Vidal como “*Jefe de la Comisión de la Flora de estas Islas*”⁵⁷, cuando esta ya había sido suprimida desde hacía más de un año.

Una Real Orden de 17 de octubre de 1887, prorrogó la comisión en Madrid de Sebastián Vidal, Regino García y Domingo Sánchez para que organizaran el embarque de los objetos que tuvieran que ser devueltos a Filipinas. También prorrogó la de Mónico Roxas “*para que preste sus servicios en los trabajos de empaque de los mencionados objetos que hayan de ser devueltos*”⁵⁸.

El 30 de octubre de 1887 se clausuró la exposición. Algunos de sus contenidos continuarían expuestos durante dos décadas en el *Museo-Biblioteca de Ultramar* creado en el mismo Palacio de Velázquez⁵⁹. Las colecciones botánicas y zoológicas pasaron en gran parte al Museo de Ciencias Naturales, las pinturas al Museo de Arte Moderno al Museo del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, y el resto de documentación terminaría en el hoy Museo de América y en la Biblioteca Nacional de España. Domingo Sánchez y Regino García donarían algunos de los objetos expuestos a título personal, que terminarían en el Museo Víctor Balaguer, sito en Vilanova i la Geltrú⁶⁰.

Vidal, Sánchez y García no regresarían de inmediato a Manila. Una vez terminada la exposición una Real Orden de 26 de marzo de 1888 nombró a García para formar parte de la Comisión especial del Ministerio de Ultramar en la Exposición universal de Barcelona, que se celebró entre el 8 de abril y el 9 de diciembre de ese año, y por tanto continuó en la Península en comisión extraordinaria de servicio⁶¹. En este certamen Regino “*dirigió la instalación de todos los productos filipinos en el pabellón oficial designado al efecto. Estaba también a su cargo la dirección y construcción de las viviendas filipinas en el departamento de la Compañía Tabacalera*”⁶². Vidal acompañó a García a Barcelona, aunque no consta que tuviera ningún cometido concreto en el certamen⁶³. Probablemente su presencia en Barcelona tenía varios objetivos, entre ellos arropar a su principal colaborador en una ciudad que le era desconocida a García y que es posible que le abrumase, así como visitar a la familia, amigos y la propia exposición.

Domingo Sánchez permaneció en Madrid encargado del desmantelamiento de la exposición de El Retiro, y cuando llegó a Barcelona a finales del mes de mayo pudo visitar el certamen,

⁵⁴ GM, nº 237, 25 de agosto de 1887, p. 594.

⁵⁵ GM, nº 238, de 26 de agosto de 1887, p. 606.

⁵⁶ GMn, nº 45, 14 de febrero de 1888, p. 217.

⁵⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 603, Exp. 15, doc. 9.

⁵⁸ BTNT, ANP, rollo 1640, leg. 1.

⁵⁹ Su creación deriva del Real Decreto de 12 de agosto de 1887 por el que se creó una comisión encargada de convertir la Exposición en permanente. Abriría sus puertas el 18 de junio de 1888, fue inaugurado oficialmente el 24 de octubre de 1891 y sobreviviría hasta 1908.

⁶⁰ *Boletín de la Biblioteca-Museo Balaguer*, nº 39, 26 de diciembre de 1887, p. 6-7.

⁶¹ GMn, nº 139, 20 de mayo de 1888, p. 665.

⁶² REYES (1940), p. 16. A su regreso fue nombrado profesor de dibujo y pintura en la Universidad de Santo Tomás, e impartió clases de dibujo en otros establecimientos docentes. En 1890 fue nombrado Director de parques y jardines de Manila.

⁶³ En el Catálogo de la Exposición no consta que la Inspección de montes de Filipinas expusiese ningún objeto, pues se estaban todavía desmontando los de la Exposición General de Filipinas de Madrid. No obstante sí figura a cargo de la Compañía General de Tabacos de Filipinas la construcción de una “*casa-modelo (bahay) con instalación interior completa*” para cuya ejecución fue probablemente comisionado Regino García a Barcelona (*Catálogo Oficial de España de la Exposición Universal de Barcelona*, 1888, Imp. Sucesores de N. Ramírez y Cía. Barcelona, p. 163). La presencia de objetos filipinos en esa Exposición fue muy reducida.

aunque muy apurado ya por la fecha de embarque hacia Manila, y relata: “*aunque no era mucho el tiempo disponible pude enterarme bastante bien de lo que allí había, gracias al conocimiento que de ella tenían D. Sebastián y D. Regino, quienes me sirvieron de guías*”⁶⁴.

Finalmente una Real Orden de 25 de abril de 1888 dio por terminadas las comisiones y dispuso que regresasen a Manila en el vapor correo que tenía que salir del puerto de Barcelona el 1 de junio⁶⁵. Ese día Sebastián Vidal y su esposa, Domingo Sánchez y Mónico Roxas embarcaron en Barcelona rumbo a Manila en el vapor correo *San Ignacio de Loyola* con los objetos que debían ser devueltos al archipiélago, volviendo a visitar durante la escala en Singapur su Jardín botánico. Unos días más tarde, un Real Decreto de 13 de junio de 1888 dio oficialmente por terminados los trabajos de la Comisión regia de la exposición⁶⁶. Regino no embarcaría de regreso a Manila hasta mediados de diciembre de 1888⁶⁷.

El domingo 15 de julio de 1888 se entregaron en el palacio del Arzobispo de Manila por la Comisión central los premios a los expositores del archipiélago premiados⁶⁸. El éxito del certamen animó a Balaguer a plantear que se hicieran réplicas de este certamen en varios lugares, aunque solo se terminó celebrando la *Exposición regional Filipina* en 1895 en Manila.

Durante la estancia de Vidal en Madrid, el que fuera auxiliar botánico de la Comisión de flora desde 1881, José Pérez Maeso, tras su regreso a la Península por enfermedad en 1885 y posterior renuncia a su cargo en 1886, publicó en los Anales de la Sociedad Española de Historia natural un trabajo titulado *Aspecto de la vegetación filipina*, quizá el de carácter más geobotánico de los que produjeron miembros de la Comisión, pues Sebastián Vidal centró más sus estudios sobre la inventariación, descripción y taxonomía de las especies botánicas que sobre las formaciones forestales consideradas como ecosistemas. El propio Pérez Maeso manifestaba en su trabajo que “*no ateniéndome exclusivamente a consideraciones puramente botánicas, tanto habré de referirme a «formas» como a «formaciones vegetales», términos que, es bien sabido, tienen su acepción propia en la «geografía botánica»*”⁶⁹.

Pérez Maeso hizo un repaso de las principales unidades fitogeográficas o formaciones vegetales del archipiélago en base a su fisionomía, distinguiendo los bosques, los manglares, los cogonales, los *parang* (orlas forestales degradadas), e incluso los cultivos agrícolas, combinando para cada unidad consideraciones no solo botánicas, sino funcionales e incluso estéticas o sensitivas (“*otra consideración, que me atrevería a llamar «imposición de lo llamativo» (...) me obliga a ir presentando estos cuadros según su importancia plástica*”⁷⁰), muy en la línea de los cuadros de la Naturaleza que popularizase Humboldt y de las formaciones vegetales de Grisebach.

Del manglar decía que “*aunque compuesto de pocas especies, lo forman plantas de familias muy distantes en la serie, pero que todas ellas se modifican de tal modo para adaptarse a las condiciones de su hábitat que, aun conservando sus caracteres esenciales, se asemejan entre sí por su porte especial que tan típica fisionomía da al conjunto y las hace fácilmente distinguibles de las que viven en condiciones normales. Árboles muy copudos y de abundante follaje, como para presentar una gran superficie de transpiración, sus numerosas raíces aéreas, especie de copa invertida, nacen unas del tronco al que sirven como de anclas para afianzarle al movedizo fango mientras que otras deben su*

⁶⁴ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946) p. 376.

⁶⁵ GMn, n° 162, 12 de junio de 1888, p. 769.

⁶⁶ GMn, n° 36, 5 de agosto de 1888, p. 157.

⁶⁷ En el Archivo Nacional de Filipinas se conserva el pasaporte de Vidal expedido el 1 de abril de 1887 por el Gobierno general de Filipinas para que viajase a la Península con motivo de la Exposición. Curiosamente viene firmado por Baranda como Secretario de ese Gobierno, cargo que ejerció de forma interina entre. El 7 de mayo de 1888 recibió el visto bueno del Gobierno provincial de Madrid para viajar a Barcelona y el 29 de mayo de 1888 lo propio del Gobierno provincial de Barcelona para viajar a Manila (BTNT, ANP, rollo 1639).

⁶⁸ GMn, n° 12, 12 de julio de 1888, p. 49.

⁶⁹ PÉREZ MAESO (1887), p. 447.

⁷⁰ PÉREZ MAESO (1887), p. 450.

origen a la semilla que germinando antes de desprenderse el fruto (...) envían su raicilla a modo de un tentáculo en busca de un apoyo antes de abandonar el nido protector”⁷¹.

Sobre los cogonales destacaba Pérez Maeso que “la entonación agrisada y sombría del bosque hace destacarse doblemente el brillante verde claro de estas praderas”⁷², aunque destacaba también su monotonía: “El carácter distintivo del cogonal es la absoluta exclusión de toda otra planta, por lo que en Filipinas faltan esas praderas floridas, que con los bellos colores de anémonas y ranúnculos, tréboles, amapolas y fumarias, esmaltan las laderas de nuestras montañas y los verdes prados de nuestros valles”⁷³.

Durante este año de 1887, el Jardín botánico de Manila seguía con sus problemas habituales, y Pérez Maeso llegaría a sentenciar que “ni por su mala situación en terrenos bajos próximos al foso, ni por su defectuosa organización, dependiente de varios centros administrativos, podrá jamás servir para otra cosa que para desesperación de sus directores, por buenos deseos que les animen”⁷⁴. A finales de 1887, en los presupuestos que debían regir para el año económico 1887-1888 se recuperó en la plantilla del Jardín la plaza de maestro horticultor que había sido suprimida años atrás⁷⁵. El 25 de octubre de 1887 el jefe del negociado de montes, Ramón Jordana, propuso que se nombrase a Pío García Baza, hermano Regino, “por sus conocimientos prácticos en agricultura, demostrados en fincas de propiedad particular”⁷⁶. Una Real Orden de 25 de octubre de 1887 le nombró para el cargo, tomando posesión de la plaza el 1 de enero de 1888, y seguiría en ese cargo hasta el final de la dominación española sobre el archipiélago.

En 1887, como agradecimiento a su labor en el certamen, Regino García fue recompensado por Real Orden de 26 de julio con el título honorífico de *Jardinero Mayor de los del Real Patrimonio*⁷⁷.



Fig. 54. Encabezamiento de una carta de Regino García (obsérvese que cambió su segundo apellido de Baza a Basa) dirigida el 29 de abril de 1894 al Víctor Balaguer (AMB-9400217) en la que aparece el membrete de “Jardinero Mayor de los del Real Patrimonio”.

⁷¹ PÉREZ MAESO (1887), p. 448-449.

⁷² PÉREZ MAESO (1887), p. 450.

⁷³ PÉREZ MAESO (1887), p. 450-451.

⁷⁴ PÉREZ MAESO (1887), p. 462.

⁷⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94. Con 600 pesos de sueldo anual.

⁷⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 585, Exp. 5, doc. 1.

⁷⁷ Varias de las cartas que Regino dirigió a Víctor Balaguer vienen encabezadas con el membrete de “Regino García y Basa. Jardinero mayor de los del Real Patrimonio” (véase por ejemplo AMB-9400130 de 20 de marzo de 1894, AMB-9400217 de 20 de abril de 1894 y AMB-9400360 de 4 de septiembre de 1894).

II. La etapa final de Sebastián Vidal como Inspector de montes y su fallecimiento (1888-1889)

Mientras Vidal seguía todavía en la metrópoli en comisión para la Exposición general de Filipinas, un nuevo contratiempo (uno más), contribuyó a apartarle de sus queridos estudios botánicos. Un Real Decreto de 28 de octubre de 1887 le nombró Jefe de la Inspección general de montes de Filipinas, debiendo iniciar sus nuevas funciones a partir del 1 de enero de 1888. Era este un nombramiento obligado por su ascenso reglamentario por escalafón desde su categoría en Ultramar de Inspector general de 2ª clase a la de Inspector general de 1ª clase¹. El Real Decreto dispuso asimismo que “*el actual Inspector D. José Sainz de Baranda quede de Jefe de Comisiones especiales con la misma categoría (...) que hoy disfruta*”².

Sin embargo, el 1 de enero de 1888, fecha en que debía asumir este nuevo cargo, Vidal seguía en comisión de servicio en la Península con motivo de la exposición (no embarcaría de regreso hasta el 1 de julio de 1888, como ya hemos mencionado)³ y por tanto no había podido tomar posesión en persona de su jefatura. Por ello, una Real Orden de 19 de febrero de 1888 dispuso que se le considerase posesionado de esa plaza desde el 1 de enero con la categoría de Jefe superior de administración⁴. El 1 de enero de 1888 el Gobernador dispuso a propuesta del Director general de administración civil que durante la ausencia de Vidal desempeñase interinamente el cargo de Inspector el ingeniero Juan Guillelmi.

El regreso de Vidal a sus estudios sobre la flora forestal filipina se complicó aún más a raíz de suprimirse en los presupuestos del archipiélago el negociado de flora de la estructura de la Inspección, negociado al que como hemos visto había quedado reducida la Comisión tras su supresión en 1886, volviendo a situar a la botánica filipina contra las cuerdas. Una Real Orden de 9 de febrero de 1888 dispuso, tras una propuesta a la desesperada de 1 de enero de Ramón Jordana que “*aun cuando en el actual presupuesto de gastos de esas islas ha sido suprimido el negociado (antes Comisión) de la Flora, no por esto deben interrumpirse los trabajos que venía ejecutando, los cuales correrán a cargo de la Inspección general de Montes, desempeñándolos, sin perjuicio de las demás atenciones de su cargo, el Inspector D. Sebastián Vidal con el auxilio de todos los Ayudantes*

¹ GM, nº 309, 5 de noviembre de 1887, p. 359 y GMn, nº 3, 3 de enero de 1888, p. 13.

² AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 14 y AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 1, doc. 19.

³ Por Real Orden de 23 de marzo de 1887, prorrogada por otra de 17 de octubre de ese año.

⁴ GMn, nº 109, 20 de abril de 1888, p. 505.

del ramo en general, y en especial y más directamente con él de los dos que, como más idóneos escoja él mismo”⁵. Demasiada carga para una sola persona, y una decisión que demostraba la escasa sensibilidad que se tenía por el excepcional trabajo científico de Vidal y de sus colaboradores en las altas instancias político-administrativas.

Parecido al de Vidal fue el caso de Domingo Sánchez, para el que una Real Orden de 25 de febrero de 1888 dispuso que se le considerase posesionado de su nueva plaza de colector zoológico para la que había sido nombrado por Real Orden de 25 de octubre de 1887, por no haber podido tomar posesión en persona de ella al estar en la Península⁶.

A su llegada al archipiélago existía cierta alarma entre los cosecheros de café porque se había presentado una desconocida plaga que atacaba a estas plantaciones, al parecer producida por un insecto que los naturales llamaban *bagombón*⁷. El Gobernador general, preocupado por el asunto, pidió consejo a Sebastián Vidal y al entonces Jefe de la Comisión agronómica, Manuel del Busto, quienes propusieron de mutuo acuerdo a Domingo Sánchez para el estudio de las causas de la plaga y sus posibles remedios, encargo que le fue hecho por el Gobernador el 29 de noviembre de 1888. Sánchez se trasladó a la provincia de Batangas, que era la principal comarca productora de café, tomando como base de operaciones el pueblo de Lipa, y también visitó las provincias de La Laguna y Tayabas, que juntas formaban los tres principales núcleos productores de café del archipiélago. Tras recorrer las zonas afectadas y tomar las muestras pertinentes, pudo determinar que los daños eran originados por las extensas galerías practicadas en los troncos de los cafetos por la larva de un coleóptero cerambícido, que atribuyó al género *Xylotrechus*⁸, sin poder concretar la especie, llamado *Unus* en la zona. Estas galerías terminaban con la muerte del árbol por colapso de sus sistemas vasculares.

Para conocer el ciclo biológico del insecto, Sánchez recurrió a la cría en cautividad, como el mismo relata: “*me apoderé de individuos adultos, machos y hembras, los encerré bajo una campana de vidrio de buen tamaño, dentro de la cual coloqué también algunos trozos de cafeto, y allí pude seguir con gran facilidad la fecundación de las hembras por los machos, la puesta de los huevecillos, que las hembras colocaban con su ovíscapo en las profundidades de las grietas de la corteza del árbol y, cuando las pequeñas larvas, que son ápedas, nacen, están en condiciones excelentes para penetrar en la madera, devorando primero la capa de corcho, después el líber, penetrando por fin en la madera donde labran su galería hasta formar bajo la corteza, cuando se acerca el momento de la crisalización, un ensanchamiento en el que se hace la transformación en insecto adulto*”⁹. Fruto de estas investigaciones, Sánchez publicó en Manila su informe sobre la plaga, fechado el 28 de agosto de 1889, en forma de un trabajo de 90 páginas titulado *Memoria sobre un insecto enemigo de los cafetos*, donde proponía medios para luchar contra la plaga, aunque muchos años después se lamentaría de que “*como suele ocurrir con frecuencia en casos análogos, nadie lo empleó, con lo cual se perdió aquella copiosa fuente de riqueza, que quizá con su uso tampoco se hubiera salvado*”¹⁰. La monografía incluyó dos bellas láminas dibujadas por el ilustrador de la suprimida Comisión, Francisco Domingo Casas.

⁵ GMn, n° 96, 7 de abril de 1888, p. 441 y AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 98.

⁶ GMn, n° 109, 20 de abril de 1888, p. 505.

⁷ GMn, n° 5, 5 de enero de 1889, p. 20.

⁸ Especie parecida al *Xylotrechus quadrupes* Chev. que atacaba a los cafetos del sur de la India.

⁹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1948), p. 121.

¹⁰ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1948), p. 121. Sánchez estimó en su informe que la proliferación de la plaga podía deberse en buena medida al lamentable estado en que se encontraban la mayor parte de las plantaciones, por falta de técnica en su cultivo: “*la generalidad de las que he tenido ocasión de visitar no merecen el nombre de plantaciones (...) no existe ni plan preconcebido, ni distancias, ni líneas, ni espacios: los cafetos acumulados en confusas masas, enlazan sus ramas entre sí con las de los árboles protectores, que generalmente son de poca altura, de tal manera que constituyen una enmarañada manigua casi impenetrable*” (SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 1890, p. 15-17). Por Real Orden de 24 de diciembre de 1890 se dispuso que se repartiesen 250 ejemplares de la Memoria entre centro, corporaciones y jefes de

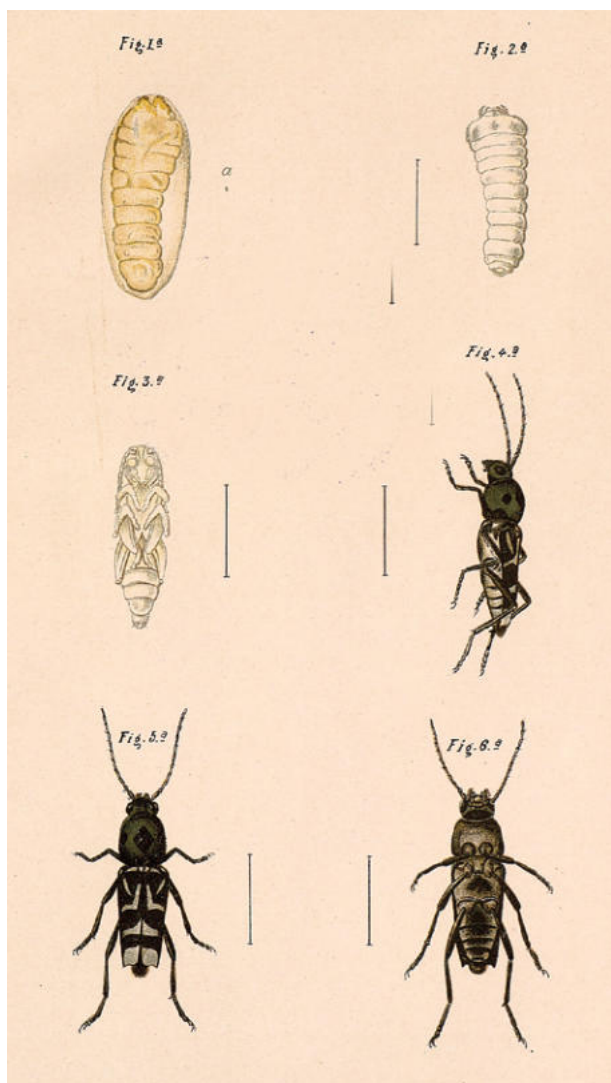


Fig. 55. Lámina de la *Memoria sobre un insecto enemigo de los cafetos* de Domingo Sánchez (1890) en la que se muestran distintos estados de desarrollo del cerambícido responsable de los ataques.

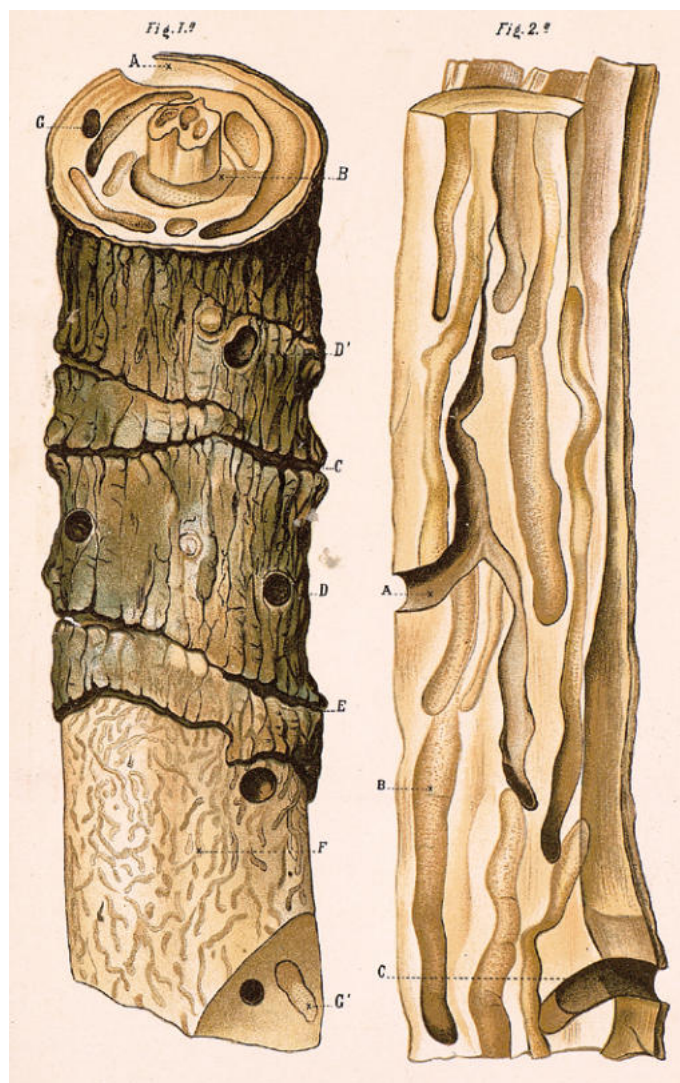


Fig. 56. Lámina de la *Memoria sobre un insecto enemigo de los cafetos* de Domingo Sánchez (1890) en la que se muestran las galerías realizadas en los troncos de los cafetos por las larvas del cerambícido.

Las cosas no rodaban bien para Vidal, pues a todo lo anterior se sumó la pérdida de su gran amigo y compañero José Sainz de Baranda, que presentó el 20 de marzo de 1888 una solicitud para que se le concediesen nueve meses de licencia para la Península por motivos de salud (la certificación médica acredita problemas cardíacos e intensa anemia)¹¹. El 13 de abril embarcó en Manila en el vapor *Salvadora*, llegando a Marsella el 28 de mayo de 1888¹², por lo que con casi toda seguridad no pudo coincidir con Vidal, que embarcaría de regreso a Manila tres días más tarde, el 1 de junio. Baranda ya no volvería a su Filipinas natal, ni a ver a su compañero y gran amigo Vidal.

Finalmente Sebastián Vidal embarcó en Barcelona rumbo a Manila el 1 de junio de 1888 a bordo del *San Ignacio de Loyola* y llegó a destino el 1 de julio de 1888 tras treinta días de navegación¹³, quedando posesionado de su plaza de Jefe de la Inspección por un decreto de 4 de julio del Gobernador. Juan Guillelmi, que le había suplido en ese cargo durante su ausencia

provincias (GMn, n° 289, 17 de octubre de 1891, p. 1495).

¹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 1, docs. 25 y 26.

¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 1, docs. 27 y 34.

¹³ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 385.

por ser el segundo ingeniero más antiguo por escalafón, quedó como 2º Jefe de la Inspección. Ese mismo día tomó posesión efectiva como colector zoológico Domingo Sánchez, que había regresado a Manila junto a Vidal. Parece que durante su ausencia, Sebastián Vidal, que desde 1886 era vicepresidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Manila, fue elegido en los primeros meses de 1888 presidente de esa corporación, como recogía la prensa de Manila en abril¹⁴.

Unos días más tarde, el 14 de julio de 1888, el diario *La Oceanía Española* se hacía eco de que Sebastián Vidal había caído enfermo “*de algún cuidado*”¹⁵.

Tras el regreso a la Península de Sainz de Baranda, una Real Orden de 22 de diciembre de 1888 suprimió la plaza de jefe de comisiones especiales que ocupaba y dispuso que esas funciones fueran en lo sucesivo ejercidas por el Inspector general o por los ingenieros que estuvieran a sus órdenes, y acordó asimismo el reingreso de Baranda en el servicio del cuerpo de montes en la Península, siendo destinado a la jefatura del distrito forestal de Almería¹⁶. Este destino marcaría el fin definitivo de su cercana relación con Vidal.

El 18 de enero de 1889 Regino García se reincorporó a su plaza de ayudante de montes en Manila, algo más tarde que Vidal y Sánchez por su comisión en Barcelona¹⁷.



Fig. 57. Campo de Arroceros en 1888. El Jardín Botánico es el recinto con vegetación más densa situado en la parte superior derecha de la imagen, más allá del contrafoso de la muralla. Se aprecia al fondo el puente colgante, el paseo hasta el puente con la estatua de Isabel II, a la izquierda el Cuartel del Fortín y en primer plano el foso de la ciudad murada. Fotogr. Francisco Pertierra. Fuente: BNE-17/152710.

¹⁴ *Diario de Manila*, Año XL, nº 94, 24 de abril de 1888, p. 2.

¹⁵ *La Oceanía Española*, Año XII, nº 161, 14 de julio de 1888, p. 3.

¹⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 525, Exp. 1, doc. 36.

¹⁷ *El Comercio*, nº 21, 25 de enero de 1889, p. 3.

Entre el 6 de mayo y el 31 de octubre de 1889 iba a tener lugar la Exposición universal de París, y Regino tenía mucho interés en exponer en ella. El 1 de marzo de ese año escribió desde Manila a Víctor Balaguer para cuyo museo-biblioteca remitía regularmente objetos filipinos, solicitándole que intercediera por él: *“para la Exposición de París pienso reunir la colección de peces (...) también mandaré mi colección de arroces (...) aquí se ha reunido la Cámara de comercio para mandar objetos a la Exposición de París, pero es tan corto el tiempo que temo que no puedan reunir gran cosa. Si me dieran una buena gratificación y me nombraran comisionado para París, iría con gusto para conducir una buena colección de plantas parásitas, que son las que llamarían mucho la atención; solo sé que ya es tarde, porque llegarían marchitas y necesitaría tiempo para que se repongan. Esto si hay buena estufa preparada”*¹⁸.

No consta que finalmente Regino consiguiese ser comisionado a esta exposición, famosa por haberse construido para ella la célebre Torre Eiffel, aunque sí que expuso una importante cantidad de objetos: una colección de peces disecados y moluscos, una muestra de maderas, una colección de aceites, bálsamos, pomadas y esencias, muestras de licor de piña, una colección de 147 variedades de arroz (por la que obtuvo un Gran Premio del certamen) y una colección de orquídeas filipinas. Consta además que Ramón Jordana expuso su *Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en los años económicos de 1874-75 y 1875-76* (1879) y su *Bosquejo Geográfico e Histórico-natural del archipiélago filipino* (1885), Sebastián Vidal sus principales publicaciones botánico-forestales y el Museo-biblioteca de Ultramar una colección de 348 maderas de los bosques filipinos.

La última correspondencia de Vidal de la que tengamos constancia es la carta remitida el 24 de mayo de 1889 a Víctor Balaguer, que se conserva en el Archivo del Museo-Biblioteca Balaguer en Vilanova i la Geltrú. Se trata de una carta personal en la que en nombre propio y en el de su esposa se interesa por la salud del político, al haberle llegado noticias de que se hallaba *“indispuesto de salud y disgustado”*¹⁹. Vidal le da ánimos y le desea que se sobreponga *“a las miserias y mezquinos sentimientos dominantes, por desgracia, en muchos de esos políticos de bajos vuelos”*²⁰. Aprovechaba Vidal la ocasión para informar a Balaguer del fallecimiento de Pedro Ortuoste, el hacendado de Mindanao e intérprete para el Gobierno en esa isla que acompañó a Vidal en su primer viaje a ese territorio a los pocos días de su desembarco en Manila en 1871, al que se refiere como *“nuestro excelente amigo (...) que tanto contribuyó al éxito feliz de la Exposición General de Filipinas, creación de V. (...) nos ha dejado un gran vacío en el círculo de nuestras más íntimas amistades”*²¹. Le enviaba asimismo saludos de parte de Regino García, de quien decía que había enviado a la Exposición de París una colección de peces formada por él, que cuando se clausurase el certamen regalaría al Museo-Biblioteca. Respecto de Domingo Sánchez, había estado gravemente enfermo de viruela y su esposa Ella estaba *“muy abatida con estos terribles calores”*²².

También informaba a Balaguer de que *“el Museo-Biblioteca sigue aquí en proyecto, y ciertamente no culpo a Sr. General Weyler, sino a las circunstancias, que no pueden ser más contrarias. Pasamos un año malísimo, todo de calamidades, y preciso es acudir a las más perentorias y urgentes necesidades”*²³, en referencia a la epidemia de cólera que azotaba al archipiélago. Como una triste y cruel contradicción, Vidal presagiaba en su carta que *“el cólera va en disminución y los ánimos se van calmando”*²⁴. Solo dos meses antes, el 28 de abril, se había publicado en la Gaceta de Manila por el Gobierno del archipiélago la declaración oficial de la existencia de este cólera en las provincias de Manila, Nueva Écija, Tarlac, Pampanga, Pangasinán, Zambales y Tayabas²⁵.

¹⁸ AMB-8900654.

¹⁹ AMB, MS 386/078.

²⁰ AMB, MS 386/078. El subrayado es del propio Vidal.

²¹ AMB, MS 386/078. En una carta de Regino García a Víctor Balaguer fechada el 10 de mayo de 1899 ya le informaba de que *“el Sr. D. Pedro Ortuoste se encuentra bastante grave”* (AMB-8900252).

²² AMB, MS 386/078.

²³ AMB, MS 386/078.

²⁴ AMB, MS 386/078.

²⁵ GMn, nº 114, 28 de abril de 1889, p. 703.

Desgraciadamente no fue así para él. El 28 de junio de 1889 a las 2.45 h de la madrugada se produjo un trágico hecho que marcaría un antes y un después en los estudios botánicos de Filipinas: el fallecimiento de Sebastián Vidal en Manila a causa del *cólera morbo asiático*, como figura en el certificado médico. El fatal suceso fue comunicado por el Gobernador al Ministerio por telegrama del 30 de julio de ese año y en carta oficial de 30 de agosto. El funeral fue celebrado en la Iglesia de San Agustín, y el cuerpo fue enterrado en el cementerio de Paco (San Fernando de Dilao). Por aquel entonces la Inspección estaba ubicada en la calle del Palacio esquina a la calle Real²⁶.

Tenemos la siguiente descripción de sus exequias, que fueron un acontecimiento en la ciudad, donde Vidal era una personalidad muy respetada y querida, según crónica aparecida el 29 de julio de 1889 en el diario *El Comercio* de Manila: “A las cuatro y media de la tarde tuvieron lugar en el templo de San Agustín los solemnes funerales de cuerpo presente. El féretro fue conducido desde la casa mortuoria a la iglesia, a hombros de los Sres. Romero, ingeniero jefe de Montes; Díez Blanco, ingeniero de dicho cuerpo; Brockmann, de Caminos; Villarroel, empleado en las Obras del puerto, y los ayudantes de Montes Sres. Cabañas y Corrales, que así dieron una muestra de cariño y respeto al que en vida fue para ellos un hermano (...) El duelo fue presidido por los Excelentísimos Sres. General Weyler, Director de Administración civil, Gobernador Eclesiástico, Intendente de Hacienda y Gobernador civil, y Sres. del Busto, en representación de la Sociedad Económica, Inspector general de Obras públicas, secretario del Gobierno general, Inspector general interino de Montes y M. R. P. Prior de San Agustín. El Excmo. Sr. General de Marina envió a uno de sus ayudantes. Los numerosos asientos colocados para el duelo se veían ocupados por funcionarios públicos civiles y militares de todas jerarquías, por muchos individuos del cuerpo consular y de la colonia extranjera, por los principales representantes de la Banca, el comercio nacional y extranjero, por individuos de las órdenes religiosas, y en una palabra, por la representación de todas las clases de esta sociedad, pues en todas contaba el difunto con generales simpatías. Terminados los funerales, la fúnebre ceremonia se puso en marcha por las calles de Palacio, Real, puerta de Sta. Lucía, paseo de María Cristina, calzada, al cementerio de Paco (...) Al llegar al cementerio, el féretro fue bajado del coche y conducido a la canilla a hombros de seis alumnos del jardín Botánico (...) El cadáver quedó depositado en la capilla y a las 7 y media de la mañana de hoy se le ha dado sepultura en el nicho nº 8 del tramo 27 del patio central, asistiendo al triste acto el Sr. Inspector interino de Montes con todo el personal a sus órdenes”²⁷.

Su fiel colaborador y amigo, Regino García, en carta a Víctor Balaguer fechada en Manila el 15 de agosto de 1889, diría respecto del fallecimiento de Vidal que “lo deploro con toda mi alma, pues ya sabe V. lo que ha sido siempre para mí (...) de quien no me he separado desde hace 12 años que he estado a sus órdenes como Ayudante”²⁸.

La prensa local de Manila dio amplia cobertura a la muerte de una persona tan destacada y querida como Vidal. Como ejemplo, el diario *El Comercio* insertó un sentido artículo titulado “¡Vidal ha muerto!”²⁹ con los principales rasgos de su biografía, destacando su altura científica, pero a la vez su modestia y profunda educación, así como su dominio de varios idiomas: “era además un verdadero políglota, pues hablaba y escribía con corrección seis idiomas europeos, además de sus conocimientos en algunos dialectos del archipiélago”³⁰.

Del fallecimiento de Vidal se hicieron también eco buena parte de revistas científicas españolas y extranjeras, dado el renombre internacional que había adquirido por sus estudios botánicos y sus

²⁶ El diario *El Comercio*, de 1 de agosto de 1911 cita que en 1889 la Inspección estaba situada “en la calle de Palacio esquina a la Real, hoy casa son número por haber sido incorporada al Colegio de Santa Isabel”.

²⁷ *El Comercio*, nº 172, 29 de julio de 1889, p. 3.

²⁸ AMB-8900411

²⁹ *El Comercio*, nº 172, 29 de julio de 1889, p. 3.

³⁰ *El Comercio*, nº 172, 29 de julio de 1889, p. 3.



Fig. 58. Esquela de Sebastián Vidal publicada en el *Diario de Manila* nº 172 del 30 de julio de 1889.

redes de intercambio³¹. El 25 de agosto de ese año la Sociedad Económica de la que era presidente acordó colocar en el salón de sesiones de esa corporación una placa de mármol en su honor³².

Su gran formación, valía profesional, su caballerosidad y su modestia se destacarían durante años en varios medios escritos, como en este párrafo de Frederick H. Sawyer en su obra *The inhabitants of the Philippines*: “todo británico y estadounidense residente o visitante de Manila recordará a un caballero catalán, don Sebastián Vidal y Soler y su encantadora esposa doña Ella Pauli de Vidal, una dama de Filadelfia. Vidal era un hombre de gran erudición e igual modestia, un hombre de estricto honor, bondadoso y caritativo en extremo. Era muy conocido en Estados Unidos, en Londres, París y Ámsterdam, y dondequiera que se reunieran los botánicos. Su muerte en 1889 fue lamentada universalmente”³³.

Su esposa, con la que Vidal no llegó a tener descendencia, volvió a España con pasaje gratuito³⁴. El 7 de septiembre de 1889 el diario *El Comercio* publicó la noticia de que el lunes 9 de septiembre embarcaría rumbo a la Península³⁵. Desde allí regresó a su tierra natal, Filadelfia. El 20 de noviembre de 1889 el diario *The Philadelphia Times* se hizo eco del fallecimiento de Vidal.

³¹ Véase por ejemplo *Nature* (3 de octubre de 1889, p. 547) o la necrológica inserta en los *Anales de la Sociedad Española de Historia natural* de 1890, vol. 29, pp. 28-30 redactada por el ingeniero de montes Segundo Cuesta.

³² *La Oceanía Española*, Año XIII, nº 195, 27 de agosto de 1889, p. 2.

³³ SAWYER, F.H., 1900. *The inhabitants of the Philippines*. Ed. Charles Scribners Sons. New York, p. 49.

³⁴ GMn, nº 352, 22 de diciembre de 1889, p. 2128. El 6 de septiembre de 1889 el Gobierno reconoció el derecho de Ella (Leonor) Pauli al pasaje gratuito de vuelta a la Península, con arreglo a los Reales Decretos de 31 de diciembre de 1867 y 13 de noviembre de 1884, así como Real Orden de 3 de mayo de 1889 (BTNT, ANP, rollo 1640, leg. 1).

³⁵ *El Comercio*, nº 205, 7 de septiembre de 1889, p. 3.

FLORA OF THE PHILIPPINE ISLANDS

**The Superbly Illustrated and Historic Work
of Friar Blanco in its Most Recent
and Sumptuous Folio Issue.**

Blanco, Manuel, Flora de Filipinas: Adicionado con el Manuscrito inedito del P. Fr. Ignacio Mercado las Obras del P. Fr. Antonio Llanos y de un apendice con todos las nuevas investig. Botánicas referentes ARCHIPELAGO FILIPINO. Gran Edición hecha a expensas de la Provin. de Augustinos Calzados de Filipinas bajo la direction Científica del P. Fr. Andres Naves. Manila, 1877-1890.

Royal Folio, four volumes of Text and two volumes of 480 finely executed and Colored Plates representing the Plant, its Flower, Seeds, etc. in development. These were originally issued in 80 parts by subscription at \$320.00 the set. They were edited by Sr. Domingo Vidal y Soler, Ingenieria de Montes, and continued at his death, by his brother, to completion. Printed on heavy hand-made deckle-edged paper and are bound in the original red morocco, gilt-tooled backs, and red, black and gold illuminated cloth, heavy board sides, gilt tops, uncut. The Plates are loose in open-bound folders to match the Text.

Owing to the Destruction of the Remainder of the edition during the Bombardment of the Philippine ports by Dewey, only about 300 copies of the work were distributed. I have recently purchased from the widow of Senor Vidal the few unused copies which escaped destruction, because of their being in the United States during the Spanish-American War. The rapidly increasing American interest in the wonderful Botany of our Island Possessions makes this Monumental Work a necessity in our Reference Libraries.
Reduced from \$285.00 to \$165.00

Fig. 59. Anuncio de la librería de ocasión *The Franklin Bookshop* de Filadelfia de venta de ejemplares de la Gran Edición de la Flora agustiniana comprados a la viuda de Sebastián Vidal (fuente: RHOADS, 1908).

Años más tarde, el 11 de marzo de 1897, Ella contrajo matrimonio en Filadelfia con el afamado médico de origen sueco afincado en esa ciudad Iván E. Amilon, con el que llegaría a tener un hijo (Iván R.), nacido el 23 de abril de 1900³⁶. Amilon llegó a acumular una importante fortuna gracias, entre otros, a la patente de un medicamento que tuvo gran éxito de ventas en todo el país, pero tres años después de la muerte de Ella tuvo serios problemas financieros provocados por la difícil situación de una compañía de seguros a la que estaba vinculado, la *Equitable Life Assurance Society*, y entró en una profunda depresión. Fruto de ella, y habiendo trasladado su residencia a Chicago, donde intentó reanudar su actividad médica con escaso éxito, se suicidó en 8 de marzo de 1905 de un disparo de pistola en la cabeza³⁷. Un artículo titulado “*Suicidio de un exmillonario*” aparecido en prensa dio cuenta el luctuoso suceso³⁸. Ella le sobreviviría, falleciendo en Filadelfia el 22 de enero de 1928³⁹.

Con la viuda de Vidal viajaron a Filadelfia papeles y documentos de este, probablemente de gran importancia, que a día de hoy no hemos podido localizar. Sabemos que entre ellos figuraban varios ejemplares de la Gran Edición de la Flora agustiniana⁴⁰, que fueron comprados en 1908 a Ella Pauli por el librero de Filadelfia Samuel N. Rhoads propietario de la librería *The Franklin Bookshop* especializado en libros antiguos o descatalogados sobre Historia natural⁴¹. Para entonces esta obra se cotizaba alto en el mercado de libros de ocasión dado que muchos ejemplares habían sido destruidos durante la guerra hispano-norteamericana por el control de Filipinas, especialmente tras el incendio del convento de Guadalupe.

³⁶ WILLIAMSON *et al.* (1898), p. 17. De Ella se puede leer en la referencia anterior (p. 18): “*su esposa es una dama refinada y educada que ha viajado mucho por todo el mundo y, siendo los dos de temperamento hogareño, encuentran mucho placer y congenian mutuamente en los altos conocimientos literarios del otro*”. En el diario *The Philadelphia Times* del 12 de marzo de 1897 (p. 8) aparecía la reseña de este enlace aludiendo a la novia todavía con el apellido de su anterior marido (Ella P. Vidal). Por una breve reseña del funeral de su tía Barbara E. Ashton (nacida Pauli) unos meses antes, sabemos que Ella vivía ese año, antes de su boda, en el n° 2165 de Camac Street de Filadelfia (*The Philadelphia Times*, 11 de enero de 1897, p. 9).

³⁷ *The Journal of the American Medical Association* n° 13 de 1 de abril de 1905.

³⁸ *The World News*, 10 de marzo de 1905, p. 1.

³⁹ Sería enterrada en el cementerio Charles Evans de su localidad natal, Reading. En 1920, según el censo federal de Estados Unidos de ese año sabemos que vivía junto a su hijo Iván en el número 423 de la 16th Street de Filadelfia, y figuraba como maestra.

⁴⁰ SAWYER, F.H., 1900. *The inhabitants of the Philippines*. Ed. Charles Scribners Sons. New York, p. 62.

⁴¹ RHOADS (1908), p. 78. La librería estaba situada en 920 Walnut Street de Filadelfia.

12. El desmantelamiento de la estructura de investigación botánica de Vidal (1890-1891)

Con la desaparición de una figura tan emblemática, singular y por muchos conceptos insustituible como Vidal, los estudios sobre la flora filipina quedaron condenados a una lenta agonía. La publicación de una Flora forestal de Filipinas no llegaría jamás a culminarse. A ello contribuyó decisivamente, como a continuación veremos, la liquidación definitiva por parte del Ministerio de la estructura científica que había montado Vidal durante años con mucho esfuerzo y dedicación.

En 1889, la *Guía Oficial de Filipinas* mencionaba que las oficinas centrales de la Inspección de montes estaban integradas por siete negociados, de los cuales había uno de *Flora forestal*, a cargo de Regino García Baza, quien ese mismo año aparecía en el encabezamiento de un tarjetón fechado el 7 de septiembre, que se conserva en el Archivo del Museo-Biblioteca Víctor Balaguer de Vilanova i la Geltrú, como “Ayudante 2º del Cuerpo de Montes de la Sección de la Flora y Jefe de cultivos del Jardín botánico”¹.

El 1 de agosto de 1889 el Gobernador notificó al Ministerio haber nombrado a Julián Romero como Inspector general de montes para sustituir provisionalmente a Vidal, por ser entonces el ingeniero más antiguo de los que prestaban servicio en Filipinas (exceptuando a Juan Guillelmi, que se encontraba de licencia por enfermo en la Península)².

Por su parte, los hasta entonces más estrechos colaboradores de Vidal, Regino García y Florencio Quadras para la parte botánica, y Domingo Sánchez para la parte zoológica, temían por su futuro. En el caso de los dos primeros, por ser ayudantes de montes temían ser destinados al servicio ordinario de la Inspección, y Sánchez ser directamente despedido al no pertenecer al cuerpo de montes. El 15 de agosto de 1889 Regino García escribió a Víctor Balaguer (que ya no era Ministro de Ultramar desde que terminase su tercer y último mandato a mediados de junio de 1888, pero todavía con importante influencia en asuntos filipinos) para pedirle que intercediera por ellos, con la excusa de las aportaciones de objetos y especímenes que llevaban a cabo al Museo-Biblioteca de Ultramar, por el que el Balaguer tenía especial debilidad: “*ruego a V. se interese (si buenamente puede pues es para el interés del Museo) para que los Ayudantes D. Regino*

¹ AMB-8900431, de 7 de septiembre de 1889.

² GMn, nº 217, 9 de agosto de 1889, p. 1351. Nombramiento ratificado por el Ministerio a través de una Real Orden de 7 de octubre de 1889.

García y Basa y D. Florencio Cuadras (José), y el Zoólogo D. Domingo Sánchez y Sánchez continuemos encargados de comisiones especiales de la Inspección General de Montes para que podamos continuar reuniendo objetos para el Museo Biblioteca de Ultramar”³.

La muerte de Vidal fue sentida en el Ministerio como un enorme contratiempo, probablemente insalvable, para la continuidad de los brillantes trabajos botánicos en el archipiélago, dado el elevadísimo nivel científico y de proyección internacional al que los había colocado el finado, aunque en los últimos tiempos hubiesen quedado muy resentidos al haber perdido su carácter especial y tenerlos acumulados a su cargo de Inspector general de montes.

En un extenso informe fechado el 8 de octubre de 1889 el Jefe del negociado de montes del Ministerio, Ramón Jordana, glosaba la pérdida en estos términos: “reunía para ello tan especiales y relevantes condiciones que su muerte debe considerarse como una gran pérdida para la ciencia y la administración forestal de aquel país (...) dotado de una inteligencia clara y poderosa, de una laboriosidad extraordinaria, de una actividad poco común y de una inquebrantable fortaleza de espíritu para afrontar toda clase de riesgos y fatigas (...) conocedor de los caracteres y particularidades de la vegetación del archipiélago, era ya una verdadera autoridad en la materia y el único botánico verdaderamente competente para la ejecución de la obra comentada. Por lo expuesto puede comprenderse cuán difícil sería encontrar hoy día quien dignamente pudiera remplazar al Sr. Vidal en los trabajos de la Flora filipina. El caudal de conocimientos que para la ejecución de esta última se necesita solo puede adquirirse, aun poseyendo la mayor aptitud personal para el caso, tras años enteros de observación y estudio de la vegetación de aquellas islas”⁴.

Jordana se mostraba tan escéptico respecto de la sustitución de Vidal que no dudaba en manifestar que “preciso es pues desechar la idea de nombrar una persona que se encargue de proseguir y terminar los trabajos emprendidos por el Sr. Vidal”⁵, pero a la vez entendía que era preciso aprovechar los cuantiosos datos y materiales ya reunidos por éste durante años de recolección y estudio, y culminar de alguna manera la Flora forestal de Filipinas.

Haciendo balance de la labor del fallecido, de las tres grandes obras que este había publicado (*Phanerogamae Cumingianae Philippinarum*, *Revisión de plantas vasculares filipinas* y *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas*), para Jordana la obra realmente importante para el objetivo de la formación de la Flora forestal era la *Sinopsis*, que consideraba “forma ya parte de la Flora”⁶, recordando que había sido recibida con general aplauso y admiración por los principales sabios botánicos y “desde su publicación, el Sr. Vidal, bien conocido ya en el extranjero, entró por derecho propio en la categoría de autoridad indiscutible en la materia”⁷.

Valiéndose de un símil geodésico, Jordana entendía que con la *Sinopsis* “Vidal ha dejado establecidas las triangulaciones de primer y segundo orden, que constituyen la base necesaria para la determinación de todos los detalles que dentro de esos triángulos han de encerrarse”⁸. La *Sinopsis* era por tanto para Jordana el gran recinto o recipiente que había que ir rellenando con especies, y para ello entendía que los trabajos futuros deberían consistir en “recoger el mayor número de plantas posible, formar herbarios, anotar localidades, hacer comparaciones entre plantas de diversas procedencias y fijar por medio de una concienzuda clasificación y una esmerada descripción el nombre y el lugar que a cada especie corresponda dentro del gran cuadro de la Flora filipina”⁹.

³ AMB-8900411.

⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

En definitiva, había que pasar de las familias y géneros al nivel más detallado de las especies, tal como había proyectado Vidal.

Como prueba de los éxitos conseguidos, recordaba Jordana que el primer catálogo de especies formado por Vidal, que no llegó a publicarse, contaba solo con 2.729 especies, y que en la actualidad ascendía ya a 4.583 especies, de las cuales 2.391 eran leñosas o forestales, número ya suficiente a su juicio para formar la Flora forestal de Filipinas, aunque a juzgar por la riqueza de territorios cercanos mejor estudiados, entendía que probablemente el catálogo filipino no bajase en el futuro de las 10.000 especies, por lo que *“mucho es, pues, lo que todavía queda por hacer para terminar tal obra”*¹⁰.

En un ejercicio de forzado realismo, Jordana manifestaba que *“lo único que cabría hacer por ahora es tratar de sacar el mayor partido posible de los materiales acumulados por aquel ilustrado y celoso funcionario”*¹¹. Si se examinasen los papeles dejados por Vidal probablemente se encontrarían estudios parciales a nivel de especie por géneros enteros susceptibles de publicación. Era hora de recoger los frutos sembrados y de asumir que sería muy difícil seguir ampliando los estudios al ritmo y en la forma en que se habían llevado en la época de Vidal.

Recogiendo los principales argumentos del informe de Jordana, el Ministerio de Ultramar reconoció en una Real Orden de 13 de octubre de 1889 que el remplazo de Vidal *“es hoy poco menos que imposible”*¹², y a continuación dispuso una muy dolorosa medida, que en la práctica suponía la liquidación de la estructura para el estudio de la flora que el fallecido había montado: de forma inmediata debía formar la Inspección un inventario de todos los libros y materiales de la Comisión, en especial uno detallado de su herbario, formando dos colecciones de duplicados de éste, de las cuales una quedaría en poder de la Inspección general de montes. A excepción de esta última colección, todo lo demás debería enviarse en cajones al Ministerio para que a su vez fuese remitido por este al Museo-Biblioteca de Ultramar, a reserva de que se acordase *“lo que convenga para utilizar tan valiosos elementos y ampliar el trabajo de la Flora filipina, publicando lo que crea conveniente”*¹³.

Terminaba la Real Orden disponiendo que por el Gobierno del archipiélago se tomasen las medidas oportunas para que *“la recolección de especies forestales y la formación de nuevos herbarios se prosiga bajo la dirección del Inspector General de Montes, por los Ayudantes del ramo que hasta ahora han estado especialmente afectos al mismo servicio, debiendo en lo sucesivo hacerse a este Ministerio nuevas remesas de plantas secas que sirvan a ser posible para la determinación de especies”*¹⁴. En definitiva, el personal de la Inspección quedaba reducido a la condición de meros recolectores de plantas para enviar a la metrópoli y desprovistos de funciones científicas de determinación taxonómica, tarea esta por otra parte muy difícil al haberse privado a la Inspección de las obras fitográficas de referencia imprescindibles para esa labor. La determinación taxonómica de ejemplares se haría a partir de entonces fuera de Filipinas, sin concretarse qué centro o autoridad botánica se ocuparía de ello.

Unos días más tarde, un Real Decreto de 18 de octubre de 1889 nombró al entonces Inspector general de 2ª clase del cuerpo de montes de la metrópoli Salvador Cerón para el cargo de jefe de la Inspección de Filipinas, a petición propia¹⁵. Cerón era natural de Alhama de Murcia, donde había nacido el 11 de junio de 1828 y cuando fue nombrado para Filipinas venía de un largo

¹⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

¹¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

¹² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 90.

¹³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 90.

¹⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 90.

¹⁵ GM, nº 298, de 25 de octubre de 1889, p. 238 y GMn, nº 345, 15 de diciembre de 1889, p. 2091.

destino de nada menos que 29 años como jefe del distrito forestal de Cádiz, entre 1860 y 1889¹⁶. Embarcó en Barcelona rumbo a Manila el 3 de enero de 1890 en el vapor *Isla de Mindanao*, llegando a destino el 12 de febrero y relevando en el cargo a Julián Romero¹⁷. Al dejar Julián Romero el ejercicio efectivo de la jefatura de la Inspección, una Real Orden de 16 de febrero de 1890 le nombró director de Museo-Biblioteca de Filipinas en Manila, en sustitución de Sebastián Vidal¹⁸. Para entonces el edificio que debía albergar el Museo-Biblioteca seguía sin construirse, y la inauguración de este establecimiento tendría que esperar hasta el 24 de octubre de 1891¹⁹.

Regino García, fiel ayudante y amigo de Vidal, parece que no tiró la toalla e intentó continuar la labor botánica de su superior y amigo, con el apoyo de Salvador Cerón. En una carta en castellano que se conserva en los archivos de los Jardines de Kew, fechada el 8 de mayo de 1890 y dirigida a Rolfe, Regino le informaba del trágico fallecimiento de su antiguo jefe, y a la vez le solicitaba que “*se sirva remitir la lista de las plantas de la última remesa, desde el número 3.551 en adelante, si están identificadas*”²⁰. Le informaba además que en breve le remitiría otra remesa de plantas para su identificación, añadiendo que “*si Uds. son tan amables y quieren hacernos este favor, continuaremos la tarea empezada por el tan ilustrado ingeniero que deploramos su falta*”²¹. En una nota marginal en el reverso de la carta, Rolfe consigna que los números de pliegos a los que se refería García Baza eran los comprendidos entre el 3.551 y el 4.062 y que ya habían sido enviados de vuelta a Vidal con los correspondientes cotejos hechos, por lo que suponía que probablemente se habían extraviado durante el envío. Era esta por tanto la última parte que quedaba por clasificar en Kew de la cuarta y última remesa (pliegos 2.041 a 4.062) que Vidal le había enviado el 20 de enero de 1886. Asimismo manifestaba en esa nota, probablemente dirigida al director del centro, que sería para Kew muy interesante seguir recibiendo más remesas de pliegos desde la Inspección de montes de Filipinas pues entre los ya recibidos y cotejados se habían hallado muchas especies nuevas para la ciencia.

Salvador Cerón cumplió fielmente las instrucciones del Ministerio, aunque suponemos que bien a su pesar como admirador de la obra de Vidal, y el 19 de mayo de 1890 el Gobernador comunicó a este que en el vapor-correo *Isla de Luzón* de la Compañía Trasatlántica se habían embarcado rumbo a la Península en ocho cajones, acompañados de los correspondientes inventarios, los libros, instrumentos y pliegos de herbario, quedando únicamente en la Inspección la parte del herbario comprendida entre los números 2.001 y 3.550 “*por ser preciso montarlos y clasificarlos, y necesitar su remisión algún detenimiento a causa de ser un trabajo entretenido*”²². En el inventario del material solo figura un microscopio de tres lentes (probablemente el adquirido por Rolfe en nombre de Vidal), pero en cuanto a libros se remitieron 45 obras, en general de gran valor, atesoradas con mucho esfuerzo durante años²³. Quedaba así desarbolado en su base cientí-

¹⁶ Terminó la carrera en la 4ª promoción de Villaviciosa de 1854 e ingresó en el cuerpo de montes en 1855. Contaba pues con una inusualmente alta edad (60 años) y una muy dilatada carrera para lo que era habitual en un primer destino en Ultramar. Los inicios de su carrera se habían desarrollado nada menos que en el distrito de Jaén, que era considerado por los forestales de la época uno de los destinos más duros debido a la gran conflictividad social derivada de la masiva usurpación de los montes del Estado por particulares, siendo director facultativo de la Comisión especial de deslindes creada para esos territorios.

¹⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 524, Exp. 1, doc. 9.

¹⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 603, Exp. 15, doc. 13 y GM, nº 50, 19 de febrero de 1890, p. 509.

¹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 603, Exp. 15, doc. 20. El 1 de abril de 1892 el Gobernador remitió al Ministro de Ultramar 50 ejemplares del catálogo publicado por la dirección del Museo Biblioteca con el contenido de las obras existentes en él.

²⁰ AKG Director's Correspondence, DC/165/288.

²¹ AKG Director's Correspondence, DC/165/288.

²² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 100.

²³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 99. BENTHAM (*Flora hongkongensis: a description of the flowering plants and ferns of the island of Hongkong*. London. 1861); BLUME (*Bijdragen tot de flora van Nederlandsch Indië*. Batavia. 1825. 3 vols.); BRANDIS (*Report on the teak forests of Pegu*. London. 1856); DE CANDOLLE (*La Phytographie*. París.

fica el proyecto de flora forestal en el archipiélago. Un triste final para el gran edificio intelectual montado por Vidal y su equipo.

Al llegar los ocho cajones a Madrid, el Ministerio los remitió directamente al Museo-Biblioteca de Ultramar (que acusó recibo de ellos el 7 de agosto de 1890), en concepto de depósito temporal hasta decidir que se hacía con ellos.

Con los materiales filipinos ya en el Museo, Ramón Jordana propuso “*que se confíe a persona competente el encargo de examinar los herbarios, libros y documentos que aquellos contienen, para que manifieste a este Ministerio el partido que de dicho material científico puede sacarse para ampliar con nuevas publicaciones el conocimiento de la Flora forestal de Filipinas, formulando el plan de los trabajos que al efecto juzgue necesarios*”²⁴. Siendo más concreto, propuso que se encomendase esa labor a una figura tan señera de la botánica forestal como Máximo Laguna, ya jubilado, autor principal de la *Flora Forestal Española* y miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que entendía aceptaría el encargo sin retribución alguna, y que de esta labor podría derivarse la publicación de un segundo tomo de *Revisión de plantas vasculares filipinas* como continuación al ya publicado por Vidal en 1886. El estudio se llevaría a cabo en los propios locales del Museo-Biblioteca de Ultramar donde estaba el material depositado. Era esta la segunda vez que Jordana recurría a Laguna para asuntos relativos a la flora filipina, tras el intento de 1883 de que se hiciera cargo de la comisión de cotejo a Londres, París y Leyden.

La formalización del encargo a Laguna se llevó finalmente a cabo a través de una Real Orden de 25 de septiembre de 1890. Dos días más tarde, el 27 de septiembre, Laguna escribió a los Ministros de Fomento y de Ultramar aceptando el encargo y manifestando que “*procuraré desempeñarlo de la mejor manera que me sea posible dadas mis circunstancias de Ingeniero jubilado, que me obligan a residir algunas temporadas fuera de esta Corte*”²⁵.

Entretanto, el 19 de septiembre de 1890 el Gobernador de Filipinas informó al Ministerio que había embarcado a bordo del vapor *Isla de Panay* rumbo a Madrid una remesa adicional de otros

1880); DE CANDOLLE (*Prodromus systematis naturalis regni vegetabilis*. París. 1824-1873. 20 vols.); DE CANDOLLE (*Monographiae phanerogamarum*. París. 1883); CLARK (*Compositae indicae descriptae et secus genera Bentharii ordinatae*. Calcutta. 1876); CLAWFURD (*Descriptive Dictionary of the Indian Islands and adjacent countries*. London. 1856); DRURY (*The useful plants of India with notices of their chief value in commerce, medicine, and the arts*. London. 1873); EEDEN (*van Houtsoorten van Nederlandsch Oost-Indië*. Haaren. 1872); FRANCHET & SABATIER (*Enumeratio plantarum in Japonia sponte crescentium*. París. 1875-1879. 2 vols.); GAERTNER (*De fructivus et seminibus plantarum*. 1788-1807. 3 vols.); GORDON (*The pinetum: being a synopsis of all the coniferous plants at present known, with descriptins, history and synonyms, and a comprehensive systematic index*. London. 1875); GRIFFITH (*Icones plantarum asiaticarum*. Calcutta. 1847-1854. 4 vols.); GRISEBACH (*Die vegetation der Erde*. Leipzig. 1872); GRISEBACH (*Gesammelte abhandlungen und kleinere schriften zur pflanzengeographie*. Leipzig. 1880); HALLER (*Historia stirpium indigenarum helvetie inchoata*. Berna. 1768. 3 vols.); HASSKARL (*Neuer Schlusel Zu Rumph's Herbarium Amboinense*. Halle. 1866); HEMSLEY (*Diagnoses plantarum novarum vel minus cognitarum Mexicanarum et Centrali-Americana-rum*. London. 1878-1880. 2 vols.); HOOKER (*Flora of British India*. London. 1875-1882. 3 vols.); KUNTH (*Enumeratio plantarum et Stutgardii*. 1833-1850. 6 vols.); LOUREIRO (*Flora Cochinchinensis*. París. 1790); MIQUEL (*Flora van Nederlandsch Indie*. Leipzig. 1855-1860. 5 vols.); MORREN (*Correspondence botanique*. Liège. 1879); MUELLER (*Census of the plants of Australia*. Melbourne. 1882); OLIVER (*Flora of tropical Africa*. London. 1868-1871. 2 vols.); PRITZEL (*Iconum botanicarum Index Locupletissimus*. Berlin. 1866); PRITZEL (*Thezaurus literature botanicae*. Leipzig. 1872); RAI (*Historia plantarum*. London 1693-1704. 3 vols.); VAN RHEEDE (*Hortus Indicus malabaricus* Ámsterdam. 1678-1689. 9 vols.); ROXBURGH (*Flora Indica or descriptions of Indian plants* Serampore. 1832. 3 vols.); RUMPHIUS (*Herbaricum Amboinense Austeladomi*. 1741-1750. 10 vols.); THWAITES (*Enumeratio plantarum Zeylaniae*. London. 1864); *Tijdschrift van het Indisch landbonw Geno-Aschaps*. 1871-1878. 2 vols.); *Tijdschrift vor Nijverheid en landbonw in underlandsch Indie*. Batavia. 1854-1878. 23 vols.); TRIMEN (*A systematic catalogue of the flowering plants and ferns indigenous to or growing wild in Ceylon*. Colombo. 1885); VRIESE (*Plantae Indiae Batavae Orientalis*. Lugduni-Bata-vorum. 1856); WALPERS (*Annales Botanices Systematicar*. Lipsiae 1848-1871. 7 vols.); WATSON (*Index to the native and scientific names of Indian and other Eastern economic plants and products*. London. 1868).

²⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 1.

²⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 110.

cinco cajones. El primer cajón contenía los pliegos de herbario que no habían podido ser remitidos en la primera remesa (2.061 plantas de herbario en carpetas)²⁶, el segundo contenía pieles de 158 mamíferos y aves, el tercero 403 moluscos, el cuarto objetos de antropología (ataúdes, cráneos, huesos, etc...) y el quinto un arca de madera²⁷ y otros objetos de zoología, todo ello acompañado de una relación del contenido de cada cajón. Jordana propuso que todo ello se remitiese al Museo-Biblioteca de Ultramar, y así se aprobó mediante una Real Orden de 5 de noviembre de 1890²⁸.

El 12 de diciembre de 1890 el Gobernador acordó a propuesta de la Dirección general de administración civil que se crease una plaza permanente de *Director de Paseos, Jardines y Arbolados* de Manila, cargo que le fue adjudicado a Regino García, que lo simultaneó con el de profesor de dibujo y pintura en la universidad de Santo Tomás y en varios otros colegios (San Juan de Letrán, Santa Catalina y Santa Rosa). Además, el 24 de diciembre de 1890 el Director general de administración civil nombró alumno obrero del Jardín botánico a Simeón García, hijo de Regino, que llegaría como su padre a ayudante de montes²⁹.

El 23 de mayo de 1891 Máximo Laguna informó al Ministerio sobre la marcha del encargo de revisión que se le había confiado, manifestando que había revisado los pliegos a partir del número 2.001, pues los pliegos de numeración anterior conformaban la serie ya publicada por Vidal en 1886, pero alertó de algunos serios problemas: “*que la serie numérica a contar desde el nº 2001 no es continua, sino que se halla interrumpida por la falta, a veces, de dos, tres o cuatro números consecutivos; que muchas plantas traen sus respectivas etiquetas en blanco, sin más indicaciones que la del número que les corresponde; que en otras solo se indica el género pero no la especie; y por último, que hay bastantes que solo son ejemplares repetidos de otras anteriores*”³⁰.

A la vista de estas limitaciones, Laguna informó que “*por estas defectuosas condiciones no es posible que, como era de desear, pueda publicarse un segundo tomo, como continuación del publicado de R.O. en Manila en 1886 por el Sr. Vidal con el título de «Revisión de plantas vasculares filipinas», que comprende las señaladas con los números 1 al 2000 inclusive, libro elogiado por la prensa botánica extranjera*”³¹. Laguna solo pensaba que pudiera merecer la pena la publicación de un catálogo de aquellas plantas existentes en los cajones recibidos que vinieran acompañadas de etiquetas completas, como un suplemento a la publicación de 1886 “*bastando para ello nombrar persona que, con suficientes conocimientos botánicos, se dedique a formar el expresado Catálogo*”³². Todo parece indicar que Laguna, jubilado desde 1889 y con problemas de salud, no se encontraba ya con fuerzas para asumir esta pesada carga.

A la vista de estas noticias no demasiado alentadoras, Jordana propuso el 29 de mayo de 1891 que se paralizase toda actuación al respecto y solicitar a la Inspección de montes de Filipinas³³ que remitiese más datos sobre los pliegos incompletos, lo cual se acordó por el Ministerio a través de una Real Orden de 5 de junio de 1891 dirigida al Gobernador. Sin embargo, el 9 de septiembre este último contestó que “*los paquetes de plantas se han remitido íntegros, tal como se encontraban en la Inspección general de Montes (...) en dicho centro facultativo se está trabajando desde hace*

²⁶ Acompañaban además “4 piñas de marfil vegetal de Carolinas y un trozo de guttapercha procedente de Siasi en Tabitabi” (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 115) donativo de Regino García al Museo-Biblioteca.

²⁷ Se trataba de una “*arquilla del siglo XVII tallada por indios tagalos de la provincia de Bulacán*” (AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 115) donativo de Regino García al Museo-Biblioteca.

²⁸ El Museo-biblioteca acusó recibo el 8 de noviembre.

²⁹ BTNT, ANP, rollo 3440.

³⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 119.

³¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 119.

³² AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 119.

³³ Ese año la Inspección de montes, cuyas oficinas centrales estaban situadas en la calle Palacio nº 16 de Manila, contaba con 6 ingenieros (Salvador Cerón, Juan Guillelmi, Aurelio Díaz Rocafull, Julián Romero, Emilio Ruiz Pérez y Ramón Díez Blanco, 51 ayudantes, y un colector zoológico (Domingo Sánchez).

*algún tiempo en la formación de un catálogo general de todas las plantas revisadas, trabajo que se halla bastante adelantado y para cuya formación se utilizan única y exclusivamente ejemplares idénticos a los que se han remitido a ese Ministerio, sin que por el personal de la citada Inspección se puedan hacer nuevas indicaciones por la falta de obras científicas que, como es sabido, se mandaron también a ese elevado Centro (...) tan pronto como esté terminado tendré la honra de remitirlo a V.E.*³⁴. El Ministerio cosechaba así el triste resultado de haber desmantelado la notable biblioteca de obras fitográficas de la antigua Comisión de la flora, que ahora dormían el sueño de los justos en el Museo-Biblioteca de Ultramar, sin utilidad alguna.

Salvador Cerón admiraba la labor llevada a cabo por su antecesor en el cargo. En la memoria del ramo de montes de 1891 relataría con indisimulada amargura cómo una vez suprimida la Comisión y fallecido Vidal, el servicio ordinario había terminado por fagocitar y casi anular, como era previsible, estudios tan específicos como los de la flora, máxime al suprimirse *“la especialidad del trabajo y los recursos con que se auxiliaban en el presupuesto, y que la altura científica a que había elevado dicha Comisión su Jefe, el irremplazable Ingeniero D. Sebastián Vidal, era indiscutible. La misión, pues, de la Inspección, queda limitada a conservar las colecciones formadas, y aumentarlas en lo que buenamente se pueda conseguir, puesto que el servicio ordinario no permite tampoco que los Ingenieros de los distritos puedan dedicarse detenidamente a esta clase de trabajos”*³⁵. En definitiva, Cerón confirmaba que tras el fallecimiento de Vidal y con las obras fitográficas de referencia en Madrid, los trabajos botánicos de la Inspección habían quedado reducidos casi exclusivamente a recolectar nuevos pliegos y a conservar los ya existentes, sin labores de cotejo mediante intercambios con herbarios extranjeros de referencia, única manera segura de determinar si una planta era novedad para el catálogo florístico del archipiélago.

A pesar de esta desfavorable situación, Cerón se propuso que siguieran las exploraciones y las recolecciones botánicas. Con una Comisión que había quedado reducida a un negociado de flora a cargo del ayudante 1º Regino García y del ayudante 2º José Florencio Quadras, Cerón reseña en su memoria del ramo de montes de 1891 un viaje de exploración llevado a cabo por Quadras a la Isla de Mindoro, de cincuenta días de duración, para recolectar ejemplares de flora y fauna. Consta que recolectó 172 especies de plantas, muchas de ellas nuevas para el herbario de la Comisión y *“si hubiera podido penetrar en las regiones más elevadas de la Isla hubiera recogido, a no dudarlo, bastantes especies interesantes por ser desconocidas”*³⁶.

En el Ministerio, fracasada la opción basada en el liderazgo científico de Máximo Laguna para continuar la obra de Vidal, Jordana mostraba su inquietud por la continuidad de los trabajos botánicos en el archipiélago, que juzgaba imprescindibles *“no sólo porque sin el conocimiento fitográfico de las especies que pueblan los montes no es posible aplicar a éstos un acertado tratamiento, sino también porque sería altamente sensible que se perdiesen los muchos materiales acopiados y bochornoso para España que las islas Filipinas continuasen por más tiempo en el estado de atraso en que sobre el particular se encuentran todavía, en comparación de Java, las Molucas, el Japón, la Birmania, toda la India inglesa, la Conchinchina y hasta la pequeña isla de Hong-Kong”*³⁷.

Ante este nuevo escenario, propuso que se confiase la parte más taxonómica y descriptiva a algún botánico eminente, español o extranjero, y que la parte de recolección de plantas y de preparación de pliegos se llevase a cabo por una denominada *Comisión colectora*, formada por un ingeniero y cuatro a seis colectores (sin aclarar si debían ser ayudantes de montes). El ingeniero encargado de la Comisión no solo tendría como funciones entenderse con

³⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 120.

³⁵ CERÓN (1893), p. 454.

³⁶ CERÓN (1893), p. 455.

³⁷ JORDANA (1891), p. 281.

el naturalista encargado del estudio y clasificación de las plantas recolectadas, y transmitir a los colectores las instrucciones que del mismo recibiese y cuidar de su cumplimiento, sino también, y esta era una importante novedad en la línea de avanzar hacia objetivos prácticos aplicables a la gestión forestal, debería realizar ensayos para determinar pesos específicos, elasticidad, resistencia y demás cualidades de las maderas, previamente clasificadas con la mayor precisión científica.

No tenemos noticia de que esta propuesta llegase finalmente a buen puerto, y el estudio de la flora filipina entraría hasta el final de la soberanía española sobre el archipiélago en una triste y agónica senda encaminada al olvido científico e institucional.

Respecto del Jardín botánico las cosas no fueron tampoco bien. En septiembre y noviembre de 1890 se habían producido fuertes baguios que habían dado lugar a grandes daños y en particular al desarraigo y tronchado de arbolado. El 15 de abril de 1891 Cerón alertaba en un informe al Gobernador sobre el lamentable estado en que se encontraba ese establecimiento: *“el Jefe de cultivos del Jardín Botánico de esta Ciudad, en comunicación que me pasa con fecha 10 del corriente, se lamenta amargamente del estado decadente en que se encuentra tan importante Establecimiento a causa de la cantidad tan exigua asignada para material de dicho Jardín en los presupuestos vigentes (...) Apena Excmo. Sr. ver perderse muchos ejemplares de plantas raras, particularmente exóticas, por falta de los elementos de vida indispensables al cultivo, cuya pérdida es tanto más de sentir por el gran valor científico y coste que tienen y por lo difícil de su reposición (...) todas estas plantas tan delicadas exigen un esmerado cuidado que de ningún modo puede dárseles por falta de medios (...) En una palabra, hoy por hoy, falto de medios aun para las necesidades más apremiantes, no le es permitido a la dirección del Jardín dedicar cuidados preferentes a las plantas más delicadas, ni mucho menos reponer la vegetación perdida”*³⁸.

Lamentaba Cerón el desinterés de las autoridades locales y provinciales por el Jardín, que se veía inmerso en una clara etapa de creciente degradación y olvido institucional. A ello había contribuido decisivamente un Real Decreto de 26 de noviembre de 1887 por el que se dispuso la creación en Manila de una Escuela de agricultura, *“para que en ella puedan formarse buenos peritos y capataces agrícolas (...) abriendo un nuevo horizonte a las aptitudes y aspiraciones de los indígenas”*³⁹ de forma que esta enseñanza agronómica sería *“tan amplia y completa como la que se da en el Instituto agrícola de Alfonso XII, y que los alumnos que en Filipinas hagan sus estudios, gozarán allí, después de terminarlos, de los mismos derechos y ventajas que los de su propia clase disfrutaban en la Península”*⁴⁰. La Escuela debería situarse en Manila o a una distancia máxima de 4 km de ésta, dotada de un campo de cultivo de 8 a 10 ha. Otro Real Decreto de esa misma fecha dispuso la creación de ocho estaciones agronómicas en las provincias de la Isabela de Luzón, Ilocos, Albay, Cebú, Iloilo, Mindanao, Leyte y Joló, que se dedicarían *“a la investigación de los problemas científicos que se relacionen con la producción agrícola en general, dándose además en ellos la enseñanza práctica necesaria para la formación de Capataces agrícolas”*⁴¹. A pesar de que el Real Decreto establecía que la Escuela debía empezar a funcionar el 1 de septiembre de 1888, la realidad es que no fue hasta el 1 de julio de 1890 cuando la Gaceta de Manila publicó la convocatoria de concurso libre para propietarios de fincas rústicas situadas en el término municipal de Manila con objeto de adquirir el terreno donde debería ubicarse⁴². Los caminos de la formación agrícola y los más puramente botánicos de un Jardín botánico comenzaban desde entonces a divergir, y

³⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 84.

³⁹ GM, nº 331, 27 de noviembre de 1887, p. 570.

⁴⁰ GM, nº 331, 27 de noviembre de 1887, p. 570. Previamente se habían creado el 15 de noviembre de 1881 una granja modelo en la Isla de Luzón y otra en la de Negros.

⁴¹ GM, nº 331, 27 de noviembre de 1887, p. 570.

⁴² GMn, nº 1, 1 de julio de 1890, p. 1.

las autoridades locales, más interesadas en las facetas económicas vinculadas a la formación de agricultores, comenzaron a desinteresarse por el Jardín botánico de Arroceros.

El presupuesto anual para mantenimiento y mejora del Jardín había venido siendo de 3.000 pesos, de los cuales un tercio se financiaba con cargo al Estado y dos tercios con cargo a presupuestos locales. Aunque en 1887 subió a 6.000 pesos *“con objeto de que pudiera reponerse de las grandes pérdidas ocasionadas por el ciclón del año 1882 y reconstruir la verja destruida”*⁴³, en 1890 se volvió a los 3.000 pesos, que se pagaron ya íntegramente por el Estado. A partir del año siguiente, ante el desinterés de las autoridades locales por poner los dos tercios que les correspondían, el Estado decidió solo poner los 1.000 pesos que le correspondían, llevando al Jardín a una situación límite. Como denunciaba Cerón, *“con tan reducida cantidad (...) no es posible en manera alguna conservar, ni menos mejorar las existencias del Jardín Botánico, y si no se dispone un pronto remedio caminará en breve a su ruina”*⁴⁴.

La descripción que hacía Cerón del Jardín botánico era la siguiente: *“se encuentra situado entre los sitios llamados Arroceros y Aguadas, muy cerca de los puentes de España y Colgante. Contiene de cabida cinco hectáreas, y a pesar de lo ingrato del terreno y de las malas condiciones en que se encuentra por lo bajo del mismo, se ha podido conseguir por medio de abonos en estado avanzado de descomposición y labores profundas inteligentemente dirigidas, modificar su naturaleza, consiguiendo que vegeten con lozanía en este paraje, no tan solo gran número de especies indígenas, sino que también muchas exóticas. Catalogadas unas y otras, vegetan en el Jardín 1.371 entre especies y variedades, y pasarían de 1.400 sin los daños causados por el último baguio”*⁴⁵. En los últimos años se había continuado la sustitución de tramos de cerramiento antiguo por verjas de hierro, se había construido una pequeña colina con riego permanente para el cultivo de helechos y musgos y un estanque *“de forma caprichosa”*⁴⁶ para la cría de plantas acuáticas. La llegada por fin de agua limpia de riego en 1888 significaba cierto optimismo de cara al futuro y había permitido la creación de una plaza de horticultor para dirigir las nuevas plantaciones y siembras, que se suponían alcanzarían mayor relevancia en esta nueva situación favorable.

Pero remitido el informe al Ministerio, una Real Orden de 27 de agosto de 1891 dispuso, en su más puro estilo burocrático y con cierta desgana, no poder resolver sobre el aumento de presupuesto solicitado si no se elevaba desde el Gobierno del archipiélago un expediente completo con todos sus trámites, pues en lo que se le había trasladado *“no se expresan de un modo preciso cuales sean las necesidades ordinarias y extraordinarias que deben cubrirse con el expresado crédito, ni el régimen a que el establecimiento está sometido desde que dejaron de contribuir a sus gastos los fondos locales”*⁴⁷. Todo parece indicar que el Estado había perdido el interés por seguir invirtiendo dinero en un terreno de titularidad del Ayuntamiento de Manila si las autoridades locales ya no invertían en él un solo peso.

El 18 de diciembre de 1891 Cerón presentó, tal como exigía el Ministerio, una denominada *Reseña del régimen a que está sometido el Jardín Botánico de esta Capital y utilidades que reportan sus productos*⁴⁸, en la que tras hacer un somero repaso de su historial, retomaba su queja de que su presupuesto hubiera quedado reducido a solo 1.000 pesos. Ese año el Jardín seguía a cargo de la Inspección general de montes, teniendo como director al Inspector (Cerón), un ayudante 1º de montes como Jefe de cultivos (Regino García), un maestro horticultor, un capataz y diez alumnos-obreros⁴⁹.

⁴³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

⁴⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 84.

⁴⁵ CERÓN *et al.* (1891), p. 24.

⁴⁶ CERÓN (1893), p. 485.

⁴⁷ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 85.

⁴⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

⁴⁹ De los diez alumnos-obreros, uno estaba dedicado a los viveros, otro a cuidado de las etiquetas, estacas y vivero, otro a recolección de frutos y semillas, cinco para el cultivo y cuidado de las 5 parcelas, otro encargado de los um-

Cerón se quejaba también de que los intercambios de plantas y semillas con otros jardines botánicos se hubieran reducido al mínimo *“por falta de medios para sufragar los gastos de transporte y sellos, así como los de personal de braceros, por tener que atender en primer lugar a la conservación de las plantas”*⁵⁰.

Llamaba asimismo la atención sobre el lastre que suponía para el Jardín el sistema que existía en él desde hace años de confeccionar ramos de flores para su venta, lo que le obligaba a dedicar a estas labores de recolección de flores y confección de ramos a un peón y un alumno-obrero, y a que por épocas tuvieran que ayudar en estas labores el resto de alumnos-obreros, *“desatendiendo por esta causa las operaciones de cultivo mucho más importantes y a las que debe darse la preferencia. No es posible dársela sin embargo, desde el momento en que se concede al público el derecho de comprar ramos y flores sueltas en el día y en el momento que le conviene, o bien encargar el adorno de un salón de baile o de una fiesta cualquiera, para lo cual hay que desatender las demás operaciones”*⁵¹. Esta situación, una molesta servidumbre impuesta por el Ayuntamiento para beneficio de sus vecinos, llevaba a Cerón a manifestar en su Reseña *“lo que a su juicio tiene de anómalo e impropio este sistema (...) Esta clase de jardines tiene por objeto principal el conocimiento de las especies botánicas de la localidad en que se establecen y el estudio y aclimatación de las exóticas que por medio de cambios o compras se adquieran de otros países. Pero nunca el de obtener ingresos pecuniarios con la venta de sus flores o sus plantas (...) Dedicar a estos trabajos particulares, aunque sean retribuidos, personal sostenido por el Estado para un objeto científico, parece poco decoroso además de ser impropio”*⁵².

Para Cerón el Jardín botánico podría llegar a ser uno de los más importantes de su clase *“dada la estimación que merecen en todos los centros científicos las especies de este Archipiélago y la relativa facilidad con que aquí pueden obtenerse no solo las de los países próximos sino también muchas originarias de América, Asia, etc.. Los naturalistas y aficionados recurren constantemente a este Establecimiento, donde encuentran gran copia de datos sobre la rica flora de Filipinas, admirándose con frecuencia de encontrar en él especies sumamente difíciles de obtener”*⁵³, pero para ello los poderes públicos debieran tener la suficiente ambición y convencimiento, que debería reflejarse en consignaciones presupuestarias acordes a la altura de los objetivos a alcanzar.

Pero desde el Ministerio, Ramón Jordana no era tan optimista como Cerón y ese mismo año de 1891 reconocía que *“fue variando el aspecto del Jardín Botánico, pero sin que por esto dejase de ser siempre imposible transformarlo en un establecimiento algo parecido a los jardines botánicos de Buitenzorg en Java, y de Singapore, Calcutta y Madrás en las posesiones inglesas, donde reúnen toda la amplitud y la abundancia de elementos que la exuberancia y riqueza de la vegetación tropical hacen de todo punto necesarios para una buena instalación”*⁵⁴.

Tal como había solicitado el Ministerio, Cerón incluyó en su reseña un detallado presupuesto por partidas para justificar los 3.000 pesos anuales que pretendía recuperar como presupuesto, aunque fuese de mínimos, pues esta cantidad era muy inferior a la que se invertía en otros jardines botánicos de esa área geográfica, como el de Singapore (12.000 pesos), Hong-Kong (11.000 pesos), Java (16.000 pesos) o Melbourne (15.000 pesos).

Terminó Cerón recordando que otra de las funciones del Jardín era la de crear *“un plantel de hábiles jardineros, que diseminados después por el Archipiélago y puestos al servicio de los particulares acomodados, contribuyan al desarrollo de la floricultura y al ornato y embellecimiento de*

bráculos y otro para la confección de ramos de flores para la venta.

⁵⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

⁵¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

⁵² AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

⁵³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

⁵⁴ JORDANA (1891), p. 248.

*las poblaciones*⁵⁵, y además la necesidad de trasladar el jardín a terrenos más sanos y de mayor superficie, pudiendo contribuir a este traslado “*el ferrocarril de Manila a Dagupan que permitiría establecerle en un punto si bien lejano por una parte, próximo por otra a causa de la brevedad con que podría ser visitado mediante la vía férrea*”⁵⁶.

Aunque el Gobernador remitió el 18 de diciembre de 1891 la reseña al Ministerio, el presupuesto de Jardín continuaría estacando en la cantidad de 1.000 pesos en todos los presupuestos posteriores del archipiélago hasta el final de la dominación española en 1898⁵⁷. Aunque no hemos encontrado datos concretos sobre el devenir del Jardín durante esa etapa final, es fácil suponer su lenta agonía ante la indiferencia de los poderes públicos. De hecho, en los únicos partes semestrales de trabajos de la Inspección de montes que hemos encontrado, correspondientes a los años 1894 y 1895 ni tan siquiera se menciona ya el jardín botánico⁵⁸.

⁵⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

⁵⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 94.

⁵⁷ Véanse a este respecto GM, nº 2, 2 de enero de 1892, p. 25, GM, nº 143, 23 de mayo de 1893, pp. 845-855, GM, nº 182, 1 de julio de 1894, p. 8, GM, nº 183, 1 de julio de 1896, p. 9, GM, nº 182, 1 de julio de 1897, pp. 2-7 y GM, nº 182, 1 de julio de 1898, p. 7.

⁵⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 595, Exp. 3.

13. El Catálogo de las plantas del herbario recolectado por el personal de la suprimida Comisión de la Flora forestal (1892)

Como ya hemos mencionado, a pesar del desmantelamiento de la estructura de investigación botánica de Vidal, su fiel Regino García seguiría intentando que su obra continuase, y para ello encontró el apoyo y comprensión del nuevo Inspector de montes del archipiélago, Salvador Cerón, que tenía formación e inquietudes naturalistas, y más concretamente botánicas. De hecho, había publicado en 1887 la obra *Estudio de la flora marina de la región gaditana*, donde incluyó más de 400 especies vegetales halófilas, que fue premiada por la Academia Gaditana de Ciencias y Artes. Era pues una persona con formación e inquietudes en el campo de la botánica.

Fruto de esta favorable confluencia, Salvador Cerón y Regino García publicarían en 1891 un *Catalogus Seminum in Horto Botanici Manilensis. Anno 1890 Collectorum* con las recolecciones de semillas del Jardín botánico correspondientes al año 1890. Venía firmado el catálogo por Salvador Cerón como *Horti Director*, Regino García como *Primus Horti Asistens* y Pío García (hermano de Regino) como *Seminum Aservator*. Contenía este catálogo 1.365 especies y variedades correspondientes a 110 familias¹. A través de una Real Orden de 6 de octubre de 1891 el Ministerio mostró oficialmente “*el agrado con que ha visto el referido trabajo*”.

En 1891 continuaban los viajes para recolectar plantas con destino al herbario de la Inspección, pero la dimensión científica distaba mucho de lo que había sido en vida de Vidal. En febrero y marzo de ese año Salvador Cerón fue acompañado en viaje de inspección por Regino García a las provincias de Unión, Benguet, Ilocos Norte y Sur, Cagayán e Isabel de Luzón, recolectando 300 ejemplares de plantas, de los cuales pudieron clasificarse 226, “*no pudiéndose determinar las restantes por falta de libros*”², pues las obras fitográficas habían tenido que mandarse a Madrid por orden del Ministerio.

Mucho más relevante que el *Catalogus Seminum* fue la publicación en 1892 por la Inspección de montes de la obra titulada *Catálogo de las plantas del herbario recolectado por el personal de la suprimida Comisión de la Flora forestal*. El 9 de septiembre de 1891 el Gobernador ya había informado al Ministerio que en la Inspección de montes “*se está trabajando desde hace algún tiempo en la formación de un catálogo general de todas las plantas revisadas, trabajo que se halla bastante adelantado y para cuya formación se utilizan única y exclusivamente ejemplares idénticos a los que*

¹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 527, Exp. 2, doc. 88.

² CERÓN (1893), p. 456. El 8 de febrero de 1891 consta que Salvador Cerón y Regino García embarcaron en el vapor *Brutus* con destino a Aparri (*El Comercio*, nº 32, 9 de febrero de 1891, p. 3).

se han remitido a ese Ministerio”³. El propio título sugiere que se trataba de un homenaje al im-probo trabajo desarrollado por dicha Comisión hasta su injusta supresión. Probablemente por falta de apoyo oficial la publicación se llevó a cabo en la imprenta del Colegio de Santo Tomás, debido al profundo agradecimiento y admiración que los agustinos tenían hacia Vidal. Aunque esa obra suele aparecer en las referencias bibliográficas como de la autoría de Salvador Cerón, lo cierto es que éste se limitó a firmar un breve prólogo introductorio fechado el 31 de agosto de 1891, siendo muy probablemente Regino García el autor principal sus contenidos.

Antes de su fallecimiento y con posterioridad a la publicación de la *Revisión de plantas filipinas* de 1886, Vidal había reunido unos 2.060 ejemplares que todavía no habían sido objeto de ninguna publicación. Como era el método habitual de trabajo, estas plantas habían sido preclasificadas por Vidal y posteriormente enviadas a Kew para su determinación definitiva. Rolfe fue devolviendo a Manila remesas revisadas y determinadas, que Vidal había ido incorporando al herbario general de la antigua Comisión, aunque por parte española los trabajos sufrieron un importante parón a raíz de ser comisionados Sebastián Vidal y Regino García a la Exposición general de Filipinas de 1887 en Madrid, reanudándose este trabajo a la vuelta de Vidal a Filipinas.

Cuando sucedió el fallecimiento de Vidal, de los 2.060 ejemplares recolectados, ya se habían revisado por Kew 1.500 y de ellos Vidal había incorporado al herbario de referencia unos 1.000 números. Quedaban por mandar a Kew 560 ejemplares, que se remitieron a Rolfe “*quien con su complacencia nunca desmentida, se prestó a ayudarnos muy gustoso, y con efecto nos remitió la identificación de los quinientos sesenta expresados números, permitiendo de esta suerte la terminación del presente trabajo*”⁴.

Salvador Cerón manifestaba en la introducción a la publicación, que de no haber fallecido Vidal, este habría publicado una segunda parte de su *Revisión de plantas vasculares filipinas* con los 2.060 nuevos ejemplares revisados por Kew. Aunque Cerón se hacía eco de que desde el Ministerio se había encargado a Máximo Laguna esta labor, en base a los duplicados remitidos a Madrid, manifestaba que “*como lo probable es que esta obra no pueda publicarse en un plazo breve, creemos conveniente dar a luz el presente Catálogo (...) Así cumplimos nuestro propósito, el dar conocimiento de trabajos llevados a cabo por dicha Comisión, rindiendo a su inolvidable Jefe el tributo perpetuo y cariñoso recuerdo*”⁵. Probablemente cuando el 31 de agosto de 1891 Cerón firmó la introducción al Catálogo, ya sabía que el 23 de mayo de 1891 de ese año Máximo Laguna había informado al Ministerio de dificultades operativas para llevar a cabo el encargo, y que en vista de ello Ramón Jordana había propuesto el 29 de mayo paralizar los trabajos de Laguna, lo que se acordó finalmente por Real Orden de 5 de junio de 1891.

Salvador Cerón dejó bien claro en la introducción que no era intención de la Inspección ni del personal de la antigua Comisión tirar la toalla, a pesar de haber quedado descapitalizados por Madrid de su importante biblioteca de obras botánicas de referencia, y en referencia a Vidal declaró que “*en la medida de nuestras fuerzas esperamos continuar su obra, a la que dedicó los afanes de toda su vida*”⁶.

El herbario general de la suprimida Comisión constaba por tanto de 4.060 números, de los cuales los 2.000 primeros habían sido objeto de publicación por Vidal en la *Revisión de plantas filipinas* de 1886, y los otros 2.060 serán objeto del nuevo Catálogo, que probablemente Salvador Cerón y Regino García no se atrevieron a denominar *Revisión* como la obra de la que realmente era continuación, por humildad y probablemente también por no levantar alguna ampolla en el inoperante Ministerio del que dependían.

Aunque se huyera de la denominación de *Revisión*, lo cierto es que la obra era una verdadera versión actualizada, seis años después de la primera, de la *Revisión de plantas vasculares filipinas*

³ AHN. ULTRAMAR. Leg. 534, Exp. 3, doc. 120.

⁴ INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES (1892), p. 4.

⁵ INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES (1892), p. 4.

⁶ INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES (1892), pp. 4-5.

de 1886, ordenando por familias, géneros y especies no solo los últimos 2.060 números de pliegos no publicados, sino los primeros 2.000 ya publicados en la *Revisión*.

El Catálogo supuso un significativo aumento respecto del nivel de conocimientos de la *Revisión de plantas vasculares filipinas*, de 17 familias, 191 géneros y 421 especies.

Como no podía ser menos en una publicación que pretendía ser un homenaje a la labor de Sebastián Vidal, se incluyó al final de ella la descripción en latín de una nueva especie de la familia de las Gutíferas dedicada a él (*Calophyllum vidalii*), conocida en tagalo como *Balagnan*, en base a material recolectado en la isla de Luzón (Isarog) por Rosendo García Baza durante el tiempo en que fue auxiliar botánico de la Comisión. Para la descripción y su traducción al latín fueron gustosamente auxiliados por el gran amigo de Vidal, el P. Celestino Fernández Villar, y se añadió una lámina en blanco y negro de la planta, dibujada y litografiada por Francisco Domingo. Aunque, como hemos mencionado, el Catálogo fue probablemente más obra de Regino García que de Salvador Cerón, el nombre de la nueva especie pasó a la posteridad como de la autoría de este último, y así aparece en el International Plant Name Index (IPNI)⁷. Duplicados de pliegos de Vidal reseñados en este Catálogo sirvieron además para la descripción de alguna otra nueva especie dedicada a Sebastián Vidal por otros botánicos⁸.

El Catálogo de las plantas del herbario recolectado por el personal de la suprimida Comisión de la Flora forestal fue la última publicación botánica del ramo de montes durante la etapa española en Filipinas. En palabras de Domingo Sánchez, con este Catálogo “quedó cerrado el ciclo de publicaciones forestales de aquella época en el Archipiélago filipino”⁹. Para entonces, el conocimiento botánico adquirido por la Inspección era considerado por Ramón Jordana “menos imperfecto, aunque muy incompleto todavía”¹⁰.

⁷ *Calophyllum vidalii* Cerón, in Vidal, Revis. pl. vasc. Filip. (1892) 229. Como se ve existe error en la publicación en la que aparece por primera vez la descripción, pues se asigna a la obra de Vidal *Revisión de plantas de Filipinas* en lugar de asignarla a la publicación correcta, que es el *Catálogo de las plantas del herbario recolectado por el personal de la suprimida Comisión de la Flora forestal* publicado por la Inspección general de montes, aunque el año y la página son correctos. En PWO (*Plants of the World*) de los Jardines Botánicos de Kew aparece como nombre actual de esta planta el de *Schuurmansia vidalii* (Cerón) Merr., Philipp. J. Sci., C 11: 19 (1916).

⁸ En 1896 el botánico inglés William Hemsley describió en el *Bulletin of Miscellaneous Information* de los Reales Jardines de Kew la nueva especie *Freycinetia vidalii* en base al duplicado existente en ese centro del pliego del herbario de Vidal nº 3964 procedente del distrito de Morong que en el Catálogo de la Inspección de montes figuraba provisionalmente con un genérico *Freycinetia* sp. (*Freycinetia vidalii* Hemsl., Bull. Misc. Inform. Kew 1896: 117-118). También fue el caso de *Hypoestes vidalii* (*Hypoestes vidalii* C.B. Clarke, Publ. Bur. Sci. Gov. Lab. [dup], 1906, 35: 90-91), descrita en 1906 (el mismo año de su fallecimiento) por el botánico de Kew Charles Baron Clarke en la revista del *Bureau of Government Laboratories* en base al duplicado existente en Kew del pliego nº 3407 de Vidal, procedente de Malauog (provincia de Cagayán), que este había consignado provisionalmente como *Hypoestes* sp. Este mismo autor describió ese año en la revista *The Philippine Journal of Science* la nueva especie *Justicia vidalii* en base al duplicado existente en Kew del pliego nº 3402 de Vidal, procedente de la Isla de Balábac, que este había consignado provisionalmente como *Justicia* sp. En 1907 el célebre botánico de Florencia Odoardo Beccari describió en su trabajo *Notes on Philippine palms* publicado en *The Philippine Journal of Science* la nueva especie *Areca vidaliana* en base al duplicado existente en su herbario del pliego de Vidal nº 3955 procedente de Palawan, que aparecía en el Catálogo como *Areca* sp. (*Areca vidaliana* Becc., Philipp. J. Sci., 1907, C 2: 222). En 1909 el botánico de Kew Joseph Dalton Hooker describió en su trabajo *A review of the known Philippine Islands species of Impatiens* publicado en el *Bulletin of miscellaneous information* la nueva especie *Impatiens vidalii* en base al duplicado existente en ese centro del pliego nº 2245 de Vidal, procedente de Miagao (provincia de Iloilo), que este había consignado provisionalmente como *Impatiens* sp. (*Impatiens vidalii* Hook.f., Bull. Misc. Inform. Kew, 1909, (7): 284-287). También en 1909 Merrill describió en su trabajo *Philippine Ericaceae* publicado en *The Philippine journal of science* la nueva especie *Vaccinium vidalii* en base al duplicado existente en ese centro del pliego nº 3144 de Vidal, procedente de Iloilo, que este había consignado provisionalmente como *Vaccinium* sp. En 1911 la botánica americana Janet Russell Perkins describió en la revista alemana *Botanische Jahrbücher für Systematik, Pflanzengeschichte und Pflanzengeographie* la nueva especie *Matthaea vidalii* en base al duplicado existente en Kew del pliego nº 3574 de Vidal procedente del monte Isarog (Camarines Sur).

⁹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1948), p. 121.

¹⁰ JORDANA (1891), p. 224.



Fig. 60. *Calophyllum vidalii* (Balagnan), especie de la familia de las Gutíferas dedicada a Sebastián Vidal incluida en la obra *Catálogo de las plantas del herbario recolectado por el personal de la suprimida Comisión de la Flora forestal* publicada 1892, en dibujo y litografía de Francisco Lorenzo.

14. Una estatua en Manila (1892)

La gran fama, admiración y respeto cosechados por Sebastián Vidal motivaron que tras su fallecimiento se le erigiese por suscripción popular una estatua en su querido Jardín botánico. La primera iniciativa fue de amigos y de sus compañeros de la Inspección de montes, a través del semanario festivo *Manililla*, y apoyada posteriormente por el *Diario de Manila*, que en su número correspondiente al 3 de agosto de 1889 propuso la idea. Al día siguiente, una carta al director del *Diario de Manila*, firmada por Venancio Pirretas¹ y Enrique Bota pedía a este diario que patrocinase la suscripción popular que mediante esa carta iniciaban². En los días siguientes el diario fue publicando la lista de los suscriptores con sus correspondientes contribuciones, que se podían hacer efectivas tanto en las oficinas de la redacción del diario como en el establecimiento tipográfico de Bota y C^{ia} denominado *La Flor de Cataluña*, situado en el número 27 de la céntrica calle Escolta de Manila, propiedad del amigo de Vidal y catalán como él Enrique Bota.

El 25 de agosto la Sociedad Económica, de la que Vidal era presidente cuando falleció, acordó no solo contribuir al monumento, sino otorgar una medalla de oro al autor del mejor proyecto en caso de que se sacase a concurso³.

Ayudó a dar forma a la iniciativa el pintor y escenógrafo barcelonés Francisco Soler Roviro-sa, tío carnal de Sebastián por parte materna. De sus gestiones en Barcelona decía la prensa de Manila que “*se ha entendido con los más notables escultores de Barcelona*”⁴, aunque finalmente la amistad que mantenía con el escultor barcelonés Enric Clarasó i Gaudí, “*discípulo de un artista francés de primer orden en esta clase de trabajos*”⁵, sería determinante para que finalmente este fuese el destinatario del encargo.

El 4 de enero de 1890 el *Diario de Manila* publicó una carta de Julián Romero, que de forma interina había sustituido a Vidal al frente de la Inspección de Montes, en la que

¹ Venancio Pirretas y Monrós. Regentaba un comercio en el nº 14 de la céntrica calle Escolta de Manila (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1877, p. 329).

² *Diario de Manila*, nº 178, 6 de agosto de 1889, p. 2.

³ *El Comercio*, nº 196, 26 de agosto de 1889, p. 3.

⁴ *Diario de Manila*, 12 de diciembre de 1889, p. 2.

⁵ CERÓN (1892a), p. 5. La referencia al artista francés debe entenderse hecha al escultor francés del neoclasicismo Henri Michel Antoine Chapu (1833-1891), que tenía en París una academia en la que cursó estudios Clarasó.

convocaba a los suscriptores para la estatua a una junta a celebrar dos días más tarde con objeto de nombrar una comisión ejecutiva “*que se encargue de la activa gestión de este asunto, en nombre de los suscriptores, y de la realización del pensamiento*”⁶. Según el último dato de recaudación publicado por este diario el 8 de octubre de 1890, se llevaban entonces recaudados 1.695 pesos.

Según datos aportados por el *Diario de Manila*, el presupuesto de la estatua en proporciones naturales y en mármol era de unos 400 pesos, y 600 pesos si se optaba por un tamaño doble del natural, a lo que había que añadir los costes de transporte hasta Manila, el basamento y la colocación.

El 4 de julio de 1891 el *Diario de Manila* publicaba que “*el artista encargado de la obra, animado del mejor deseo para obtener un brillante resultado en su empresa, no ha descansado un momento, y tras idear varios proyectos y dibujos, y luchar con el gran inconveniente de ser desconocido para los escultores el original y tener que guiarse por fotografías no muy perfectas, ha conseguido al cabo terminar uno que le satisface*”⁷. El periódico, que había podido ver las reproducciones fotográficas de tres de los proyectos, manifestaba que el finalmente elegido era “*uno de cuerpo entero en el que aparece el señor Vidal de uniforme, apoyada la diestra en un tronco de árbol y descansando el brazo izquierdo naturalmente al costado de la cintura, sosteniendo en la mano un atributo de Montes. La figura, que está de pie, descansa sobre un basamento octogonal con zócalo al que circunda un parterre cerrado por pilaretes piramidales unidos por una cadena. La estatua será de piedra de la Floresta, y de altura de dos metros próximamente. El pedestal (...) será de la misma piedra, y el zócalo de piedra gris. Las inscripciones del pedestal serán las siguientes: En el frente, y orlado por una corona: «Sebastián Vidal y Soler». Al lado izquierdo: «Nació en Barcelona el 1º de Abril de 1842». Al derecho «Murió en Manila el 23 de Julio de 1889». Detrás: «Al Ingeniero y al Botánico, sus amigos y admiradores*»”⁸. Añadía el periódico que las fotografías de los proyectos previos estaban expuestas en el establecimiento de Manila *La Flor de Cataluña* de Bota y C^{ia}.

Finalmente, como los fondos recaudados no fueron suficientes, la escultura no pudo realizarse en mármol o bronce como se había proyectado en un principio, y hubo que pensar en materiales más modestos, eligiéndose la piedra denominada *molasa*, que era “*una arenisca compuesta de granos muy finos de cuarzo mezclado con partículas de feldespato, caliza y mica, conglomerados con cemento margoso calizo, de textura porosa y blanda*”⁹. Cuando esta piedra salía de la cantera impregnada de agua se dejaba trabajar con facilidad, para adquirir posteriormente por desecación una gran dureza, lo que le confería valor como piedra de construcción.

El resultado final tenía según Cerón “*gran parecido*”¹⁰ con el fallecido, y este nos hace la siguiente descripción de la estatua: “*viste el honroso traje de ingeniero de montes; luce en su pecho las cruces de la corona de Prusia, de caballero del León Neerlandés y Gran Cruz de Isabel la Católica. En su mano izquierda lleva su notable libro «Revisión de plantas vasculares Filipinas» y a la derecha un tallo de una planta apoyada en un tronco rodeado de vegetación donde figura las especies de los géneros «Aliconias y Argemones». El pedestal es sencillo, en armonía con el todo del monumento*”¹¹.

Por el trabajo *Botanical work in the Philippines* de 1903, de Elmer Drew Merrill, el botánico norteamericano que como veremos más adelante tomó el relevo de Sebastián Vidal en el estudio de la flora filipina tras la pérdida de la soberanía española sobre el archipiélago,

⁶ *Diario de Manila*, nº 3, 4 de enero de 1890, p. 3.

⁷ *Diario de Manila*, 4 de julio de 1891, p. 2.

⁸ *Diario de Manila*, 4 de julio de 1891, p. 2.

⁹ CERÓN (1892a), p. 5.

¹⁰ CERÓN (1892a), p. 5.

¹¹ CERÓN (1892a), p. 6.

sabemos que la inscripción del monumento decía: “*Sebastián Vidal y Soler. Nació en Barcelona el 1º de Abril, 1842. Murió en Manila el 28 de Julio de 1889. Al Ingeniero y al botánico sus amigos y admiradores*”¹², para entonces, según relata Merrill, la estatua había sido despojada de la corona de bronce que decoraba el pedestal.

El 6 de noviembre de 1891 el nuevo Inspector de montes en propiedad, Salvador Cerón, que sustituyó en el cargo a Julián Romero, que lo ocupaba de forma interina, publicó en el *Diario de Manila* un extenso artículo biográfico sobre Sebastián Vidal titulado *Estudio sobre el sabio naturalista D. S. Vidal*¹³.

La estatua embarcó en un vapor correo de la Compañía Transatlántica, que zarpó del puerto de Barcelona el 11 de diciembre de 1891 y llegó a Manila a mediados de enero del año siguiente¹⁴. El 29 de diciembre de 1891 el *Diario de Manila* publicaba que Julián Romero, como presidente de la comisión ejecutiva, estaba ya haciendo gestiones para obtener los pertinentes permisos del Ayuntamiento para la instalación de la estatua, y daba como posible ubicación de esta “*el cruce de la avenida del Puente Colgante y la calzada antes de las Aguadas, hoy de Vidal*”¹⁵.

Pero en Manila todo era lento, exasperantemente lento. Como pudo leerse en marzo en la prensa diaria de esa ciudad “*parece que causas ajenas a la voluntad de la comisión que ha entendido en ello, obligan a demorar por algún tiempo la colocación de la estatua*”¹⁶. Un mes más tarde se podía leer que “*adelantan los trabajos de cimentación para la colocación del pedestal que ha de sustentar la estatua*”¹⁷. Este mismo diario iba más allá y comentaba en tono crítico “*lástima será que se inaugure este monumento y que el Jardín Botánico, que tanta predilección mereció de aquel ilustre hombre, carezca de agua para el riego de las plantas*”¹⁸.

Aunque la coordinación corrió en sus inicios a cargo de una comisión ejecutiva presidida Julián Romero, este no pudo ver inaugurada la estatua en su emplazamiento, pues falleció el 13 de abril de 1892, sustituyéndole al frente de la comisión Enrique Bota. De ella formaban también parte Regino García y Salvador Cerón¹⁹.

Por fin la inauguración oficial del monumento pudo llevarse a cabo el domingo el 12 de junio de 1892 a las seis y media de la mañana. La prensa elogió sin paliativos la erección de la estatua en honor a una persona tan querida y respetada en el archipiélago, con comentarios como este: “*el cariño que el Sr. Vidal, por su saber y sus bellísimas prendas personales, supo captarse en las islas, fue grande, y la erección de un monumento a su memoria es un acto de justicia*”²⁰ o este otro: “*dados los merecimientos del Sr. Vidal y el cariñoso respeto que aquí se le profesaba, no es difícil suponer se vea, en la mañana del domingo, muy concurrido el Jardín Botánico*”²¹.

Al acto concurrieron medio centenar de personas, entre amigos, compañeros y admiradores de Vidal, así como los principales representantes oficiales. Entre ellos se hallaba el gran amigo de Vidal, el P. Celestino Fernández Villar, que a pesar de lo delicado de su salud dejó el convento de Guadalupe donde se hallaba ya retirado para asistir emocionado al acto. Fernández Villar sobreviviría unos cuantos años más a Vidal, pues fallecería el 29 de abril de 1907 a pocos días de cumplir los 69 años de edad²².

¹² MERRIL (1903), p. 21.

¹³ *Diario de Manila*, nº 253, 6 de noviembre de 1891, p. 2.

¹⁴ *Diario de Manila*, nº 295, 29 de diciembre de 1891, p. 1, *El Comercio*, 30 de diciembre de 1891, p. 2.

¹⁵ *Diario de Manila*, nº 295, 29 de diciembre de 1891.

¹⁶ *La Oceanía española*, 6 de marzo de 1892, p. 3.

¹⁷ *El Comercio*, 12 de abril de 1892, p. 2.

¹⁸ *El Comercio*, 12 de abril de 1892, p. 2.

¹⁹ *El Comercio*, nº 221, 9 de junio de 1892, p. 2.

²⁰ *El Comercio*, 9 de junio de 1892, p. 2.

²¹ *La Oceanía española*, 10 de junio de 1892, p. 3.

²² La revista *España y América*, editada por los padres agustinos, le dedicaría una reseña necrológica (VÉLEZ, 1907).



Fig. 61. Estatua erigida a Sebastián Vidal y Soler en el Jardín botánico de Manila (Fuente: colección propia).

Salvador Cerón preparó una *Memoria suscrita y leída en el acto de la inauguración de la estatua del Excmo. Sr. D. Sebastián Vidal y Soler*, fechada en mayo de 1892, que fue publicada como folleto en la imprenta de Enrique Bota. En ella se podía leer: “Vidal empleaba poco el microscopio; penetraba todas las cosas con su ojeada perspicaz; los objetos ante su vista adquirirían grandes proporciones por imperceptibles que fueran”²³. Tras descubrir a las 7.45 la estatua, que venía envuelta en la bandera española, el ayudante de montes Manuel Esteve dio lectura a la memoria “terminada la cual los concurrentes fueron obsequiados con un variado desayuno servido en la alameda central del Jardín. Una orquesta amenizó el acto, que terminó próximamente a las ocho”²⁴.

La prensa recogió que “durante la ceremonia se tomaron varias vistas por un fotógrafo”²⁵, aunque no hemos podido localizar ninguna hasta el momento. Parece que fueron hechas por un conocido establecimiento fotográfico de Manila, tal como relata el *Diario de Manila* el 19 de junio de 1892: “el dueño de la Fotografía Inglesa ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos una vista sacada en el Jardín Botánico, al estarse leyendo la Memoria de nuestro querido amigo y colaborador señor Cerón, en el acto de inaugurarse la estatua levantada a Don Sebastián Vidal. La vista fotográfica a que nos referimos es la mejor demostración de que el establecimiento del señor Aenlle puede competir con los mejores y más adelantados de Europa”²⁶.

También la revista manilense *La Pavera* se hizo eco en su número 19 correspondiente al 15 de junio de 1892 de la inauguración de la estatua, publicando un dibujo de ésta a plumilla y el siguiente texto laudatorio en su editorial: “Un suceso notable y que debe formar época en la historia del país haase verificado el domingo pasado: la inauguración de la estatua que una suscripción popular ha dedicado a la memoria del sabio botánico D. Sebastián Vidal y Soler. El hombre que sus estudios, su ciencia, sus esfuerzos todos los ha consagrado al conocimiento de las riquezas naturales del Archipiélago, contribuyendo así a que la Patria sepa los productos científicos o utilitarios que posee, ese hombre privilegiado por Dios con especial talento, ese hombre desinteresado y que todo sacrificio ha sido capaz de arrostrar por el engrandecimiento de la Ciencia y de la Patria, merece el puesto preferente que la opinión pública le ha designado. Por esto, nosotros que sabíamos los viajes de peregrinación de Vidal, si así se nos permite llamarlos, por las provincias del Archipiélago; nosotros que conocíamos personalmente al eminente botánico y a quien con la sencillez encantadora de su carácter habíamos oído narrar las privaciones que tuvo que soportar en sus excursiones científicas, sin darlas la importancia y valor que todos reconocíamos en todos los pasos dados por Vidal; por esto, nosotros no podemos menos de aplaudir a los ciudadanos que así ennoblecen la memoria de un hijo de la Patria en este pedazo de tierra española”²⁷.

La *Revista de Montes* también se hizo eco de la erección de esta estatua, por el orgullo que ello representaba para el cuerpo de montes, y su redacción publicó una breve nota en 1892, probablemente remitida por Salvador Cerón, en la que manifestaba sobre la estatua que “tiene gran parecido con su representado, que viste el uniforme de Ingeniero de Montes y luce en su pecho las cruces de la Corona de Prusia, Caballero del León Neerlandés y Gran Cruz de Isabel la Católica. En la mano izquierda lleva su notable obra «Revisión de plantas vasculares de Filipinas», y tiene la derecha sosteniendo el tallo de una planta, apoyada en su tronco rodeado de vegetación que representa los géneros «Aliconias» y «Argemone»”²⁸. Respecto a su parecido, sabemos que “su aspecto no era el del hombre fuerte, y sin embargo, resultaba incansable en sus trabajos de campo”²⁹.

²³ CERÓN (1892a), p. 13. Esta memoria es extremadamente rara en el panorama bibliográfico, y solo conocemos una copia que actualmente se custodia en el Museo Biblioteca Balaguer en Vilanova i la Geltrú.

²⁴ *Diario de Manila*, 13 de junio de 1892, p. 1.

²⁵ *Diario de Manila*, 13 de junio de 1892, p. 1.

²⁶ *Diario de Manila*, 19 de junio de 1892, p. 3. Se trata de Adolfo Aenlle, cuyo establecimiento fotográfico *La Fotografía Inglesa* estaba en el nº 2 de la calle Carriedo y a partir de 1893 en el número 10 de la calle San Roque de Manila.

²⁷ *La Pavera*, nº 19, 15 de junio de 1892, p. 274.

²⁸ REDACCIÓN (1892), p. 414-415.

²⁹ *Revista contemporánea*, nº 125, 15 de julio de 1902, p. 488.



Fig. 62. Dibujo de la estatua de Sebastián Vidal inaugurada el 12 de junio de 1892 en el Jardín botánico de Manila, publicado por la revista *La Pavera* (nº 19, 15 de junio de 1892, p. 288).

En una carta fechada en Manila el 9 de enero de 1893 y dirigida a Víctor Balaguer, Regino García le informó de la erección de la estatua, pero también del lamentable estado del Jardín en el que se había ubicado: “*ya hemos colocado en el Jardín Botánico el monumento de D. Sebastián Vidal, cuya fotografía he remitido un ejemplar. Lástima que esté tan descuidado este establecimiento por el escaso material con que hoy cuenta, pues de 3000 pesos que tenía, ha quedado reducido a 1000 pesos que apenas se puede sostener. Si no se arregla esto, cada día iremos en peor*”³⁰.

El 7 de abril de 1893, Ángel Avilés, nuevo Director general de administración civil del Gobierno del archipiélago, nombrado ese mismo año, tendría para Sebastián Vidal estas sentidas palabras, que se publicaron en la Gaceta de Manila como parte de un discurso de inicio de su andadura al frente de dicha Dirección: “*cuento con la celosa cooperación de todos los que a mi lado han de trabajar, recordando, como recuerdo yo, el nombre de un funcionario, honra de la ciencia y de la patria españolas, el Ingeniero de Montes D. Sebastián Vidal, mi malogrado amigo, cuya estatua debe servir de estímulo, como sirve de noble orgullo*”³¹.

También en 1893 el periodista, historiador, bibliógrafo y político Wenceslao Emilio Retana (1862-1924), funcionario de Hacienda de la administración colonial en Filipinas entre 1884 y 1890 y uno de los más destacados creadores del filipinismo moderno, diría que él: “*para mí, y para muchos, ha sido este señor el ingeniero de montes de mayor talento y más general y profunda sabiduría científica que ha habido en Filipinas. Han de transcurrir muchísimos años, probablemente, hasta que vaya a aquella tierra otro ingeniero que valga lo que Vidal valía. En el Cuerpo al que perteneció († en 1889), sólo Máximo Laguna le superaba en prestigio como naturalista. La fama de Vidal es europea*”³².

De Vidal no solo se resaltó su profunda educación y formación, sino también el trato afable y respetuoso hacia las poblaciones indígenas y en general hacia la gente humilde que encontraba durante sus expediciones botánicas, cuyas explicaciones escuchaba con mucha atención por el gran valor que les otorgaba como privilegiados conocedores del terreno. Años después de su fallecimiento pudo leerse de él en la *Revista contemporánea* que: “*en sus excursiones científicas por Filipinas compartía familiarmente con los más humildes, les escuchaba y tomaba anotaciones en su cartera. Vidal y Soler era el ídolo de aquellas sencillas gentes*”³³ y Salvador Cerón, diría que “*hasta los indios y negros de las selvas que recorrió refrescarán su memoria al recordar las condiciones de aquel hombre tan sencillo, que los trataba con tanto cariño, que cuando pernoctaba en sus ranchos los agasajaba con ropas y abalorios para sus adornos, y bolos para su defensa y faenas de campo, los cuales se ofrecían gustosos a recoger plantas dentro de la breña y de los picos más empinados*”³⁴.

Desde un punto de vista más estrictamente científico, quien le conoció destacaba su profunda humildad intelectual y su deseo de separarse del engrimiento tan común en algunos botánicos, empeñados en pasar a la posteridad dando su nombre a plantas nuevas. Por ello se mostró siempre muy cauto en las expediciones de exploración, no sometiendo a su personal a riesgos innecesarios en aras a una mal entendida gloria científica. El propio Vidal diría con cierta sorna, en referencia al color verde oscuro con el que la Inspección indicaba en su bosquejo cartográfico forestal del archipiélago las masas forestales aún no exploradas, que: “*no envidie el naturalista los hallazgos anteriores, pues no tiene más que encaminarse a las comarcas «verdeoscuras» del mapa y se le promete que ha de tener ocasiones para «bautizar» especies*

³⁰ AMB-9300018.

³¹ GMn, n° 463, 9 de abril de 1893, p. 2065.

³² RETANA (1893), p. 340.

³³ *Revista contemporánea*, n° 125, 15 de julio de 1902, p. 488.

³⁴ CERÓN (1892a), p. 6.

nuevas, y con relativa facilidad pasará su nombre al «almanaque de santones» y gozará del privilegio de que, mejor o peor abreviado, quede como autoridad de los «latines» de su cosecha³⁵.

Salvador Cerón se jubilaría al año siguiente de la inauguración de la estatua, en 1893, siendo sustituido por Juan Guillelmi, entonces el ingeniero de mayor categoría del escalafón de los destinados en Filipinas. Conforme a lo consignado en el parte del primer semestre de 1894, la Inspección de montes contaba entonces con 5 ingenieros: Juan Guillelmi, César de Guillelma, Aurelio Díaz Rocafull, Emilio Ruiz Pérez y Ramón Díez Blanco³⁶, a los que había que añadir 57 ayudantes y un colector zoológico (Domingo Sánchez).

La jubilación de Cerón supondría otro golpe más para los estudios botánicos en el archipiélago, pues con él desaparecía el último ingeniero con sensibilidad hacia la importancia de este tipo de trabajos. En una carta fechada el 9 de enero de 1893 Regino García relata a Víctor Balaguer las menesterosas condiciones en que habían quedado los estudios de flora y fauna: «*los Ayudantes que estamos en los estudios de la flora y el Zoólogo estamos (...) con pocos medios para montar muchas especies recogidas y escasos medios de poder recoger las más raras especies que aún quedan por recoger*»³⁷.

También el año 1893 marcó el fin de la vinculación del Museo-Biblioteca de Manila con la Inspección de montes. Una Real Orden de 4 de diciembre de 1893 nombraría finalmente con carácter definitivo como director de este establecimiento a Pedro Alejandro Paterno, quedando desde entonces desvinculado este centro de la Inspección³⁸.

Domingo Sánchez fue muy crítico con este nombramiento y la desvinculación de la Inspección, por entender que la persona elegida lo había sido más por cuestiones políticas que por méritos profesionales. En una carta de 17 de abril de 1895, Domingo Sánchez relata a Ignacio Bolívar su estado de ánimo, que nada tenía que ver con el que tenía en su ilusionante etapa profesional junto a Sebastián Vidal: «*llevo ya mucho tiempo aquí y estoy muy acabado (...) estoy hecho un viejo (...) la idea de salir de aquí, siquiera sea por poco tiempo, me domina (...) dejar algún tiempo esta atmósfera y este clima*»³⁹, y en poco ayudaba el retroceso en el nivel de vida en Manila: «*la vida se está haciendo tan cara que la gente vive en su mayor parte con trampas o retrasos de consideración, aunque en apariencia, y aun de palabra, todos son potentados*»⁴⁰.

En noviembre de 1896 dirigió a Víctor Balaguer un informe titulado *Datos relativos al Museo-biblioteca de Filipinas*, firmado en su salmantino pueblo natal de Fuenteguinaldo como *Doctor en Ciencias Naturales y Colector Zoológico de la Inspección General de Montes de aquellas Islas*. Se quejaba Sánchez al que fuera Ministro que tras la muerte de Vidal el Museo-Biblioteca «ha

³⁵ VV.AA. (1887), p. 45. En 1876 la Inspección de montes presentó a la Exposición Universal de Filadelfia un denominado *Bosquejo forestal del archipiélago filipino*, litografiado en dos hojas (la primera de la parte norte de las Islas y la segunda de la parte sur), a escala 1:3.700.000. Los tres colores básicos que componían las láminas eran el amarillo anaranjado para representar las tierras cultivadas, el verde claro para las masas forestales exploradas, y el verde oscuro para las masas forestales no exploradas. Del análisis del Bosquejo forestal puede concluirse la todavía muy escasa superficie cultivada, concentrada principalmente en la Isla de Luzón, en los alrededores de la bahía de Manila, en el estrecho y gran valle abierto al norte de la Isla situado entre la Cordillera del Caraballo y la Sierra Madre, los alrededores de Albay, y algunos puntos más cercanos a las costas. A grandes rasgos el cuadrante noreste de la Isla, formado por los dos grandes macizos montañosos del Caraballo y de Sierra Madre se cartografiaban como bosques inexplorados. En el sur del archipiélago, solo existían amplias zonas cultivadas en las Islas de Panay, Negros, Cebú y Bohol. La Isla de Mindoro, el conjunto más occidental formado por el alargado conjunto de Islas de Paragua, Calamianes y Balábac, pero sobre todo al sur la gran Isla de Mindanao y sus islas menores descolgadas hacia el suroeste Joló y Basilán permanecían en su mayor parte como bosques inexplorados, salvo algunos mínimos enclaves cercanos a las costas

³⁶ AHN. ULTRAMAR. Leg. 595, Exp. 3, doc. 1.

³⁷ AMB-9300018.

³⁸ AHN. ULTRAMAR. Leg. 603, Exp. 16, doc. 2. Llegó a Manila desde Barcelona en el vapor correo *Isla de Luzón* el 4 de marzo de 1894.

³⁹ AMNCN ACN-0376/011.

⁴⁰ AMNCN ACN-0376/011.

venido rodado después de mano en mano, siempre de mal en peor, hasta venir a caer en personas tan poco hábiles que han dejado perder una parte de lo poco con que contaba el establecimiento, Centro que es preciso elevar de nuevo al alto rango que le corresponde”⁴¹. Ponía como ejemplo de su mal funcionamiento la escasa y deficiente presencia de colecciones de este centro en la Exposición regional de Filipinas de 1895, donde “se limitó a exhibir unos cuantos objetos, escasos en número, aislados, sin formar colección”⁴², en contraposición a las importantes colecciones de las Inspecciones de montes y de minas que tuvieron un papel lucidísimo en el certamen.

Probablemente Sánchez entendía tener más méritos para ejercer ese cargo y vio con disgusto la desvinculación de este centro respecto de la Inspección, manifestando que “antes de que el Museo-Biblioteca se separase de la Inspección General de Montes, cuando aún vivía el malogrado D. Sebastián Vidal y Soler, tuve la honra de que se me encomendase todo lo concerniente al Museo-Biblioteca”⁴³, y ponía el ejemplo del Jardín botánico, que al estar todavía vinculado a la Inspección seguía funcionando: “el Jardín Botánico de Manila ha venido dependiendo, hasta ahora, de la Inspección General de Montes de Filipinas, y agregado a este mismo centro se creó también el Museo-Biblioteca de Manila. No cabe duda de que al lado de la Inspección de Montes habrían estado completamente atendidos, tanto el Jardín como el Museo; y buena prueba de ello es que el primero ha seguido y sigue teniendo vida tan próspera como es posible, al paso que el segundo ha ido perdiendo de día en día desde su inauguración hasta el estado deplorable en que hoy se encuentra, separado de la Inspección de Montes y encomendado a personal que carece de condiciones propias para su conservación y desarrollo. La Inspección de Montes contaba y cuenta con personal técnico acostumbrado a esa clase de trabajos y práctico en hacer y conservar colecciones: cuenta con un Colector Zoológico, Doctor en Ciencias Naturales y varios Ayudantes de Montes que desde hace muchos años vienen ocupándose en el estudio de la Flora forestal”⁴⁴.

Sánchez proponía que el Museo Biblioteca volviese a depender de la Inspección y se formase “con el Museo-Biblioteca y el Jardín botánico una sección especial con personal apropiado (el destinado a estudios zoológicos y botánicos) y que viva con cierta independencia para que ni la Inspección resulte sobrecargada de trabajo ni los servicios de esta entorpezcan los trabajos de aquellos”⁴⁵.

Prueba de que quería la plaza es su propuesta de que el director del Museo Biblioteca fuese Doctor o licenciado en Ciencias naturales y que además “haya ocupado cargos análogos, haya hecho exploraciones y conozca, en parte al menos, aquel Archipiélago”⁴⁶, esto es, precisamente su perfil profesional. En el presupuesto que adjuntó a su informe figuraba como plantilla del museo, además del director, un secretario, un ayudante, un disecador-preparador, un dibujante y un escribiente, y propuso que se nombrasen varios colectores indígenas “para que solos o acompañados del personal facultativo se dedicasen a la recolección de objetos”⁴⁷, que servirían de ordenanzas o mozos de limpieza cuando permaneciesen en el museo.

⁴¹ BNE, MSS 19579, p. 2.

⁴² BNE, MSS 19579, p. 12.

⁴³ BNE, MSS 19579, p. 7.

⁴⁴ BNE, MSS 19579, pp. 10-11.

⁴⁵ BNE, MSS 19579, p. 11.

⁴⁶ BNE, MSS 19579, p. 14.

⁴⁷ BNE, MSS 19579, pp. 15.

15. El abrupto final de la Inspección de montes y de sus estudios botánicos (1896-1899)

El año 1896 marcó el inicio del fin de la Inspección de montes y de sus estudios botánicos, al producir la insurrección indígena una paralización general de las operaciones de campo del personal del ramo de montes, incluidas las recolecciones botánicas. El personal facultativo del ramo de montes prestó servicios militares como integrante de los cuerpos de voluntarios, y de ello se hizo eco la *Revista de Montes* en una nota publicada en 1897 titulada *Los Ingenieros de Montes en la guerra de Filipinas*.

Domingo Sánchez obtuvo en abril de ese año una licencia de tres meses para la Península, que le sería prorrogada otros tres y que aprovechó para leer su tesis doctoral a finales de junio en la Facultad de Ciencias, titulada *Los mamíferos de Filipinas*, que por su calidad mereció ser publicada entre 1898 y 1901 en los *Anales de la Sociedad Española de Historia natural*. El 5 de diciembre embarcó de regreso a Manila a bordo del *Isla de Mindanao*, junto a su esposa (su novia de toda la vida de su pueblo salmantino con la que había contraído matrimonio por poderes desde Filipinas), y cuando hizo escala en Singapur se enteró del fusilamiento de Rizal.

Llegó a Manila el 5 de enero de 1897, y pudo comprobar que la paralización de las actividades de la Inspección no había hecho sino empeorar por la situación de inseguridad que se vivía y de la vida en general. En una carta a Ignacio Bolívar, fechada el 7 de julio de 1897, relata que “*estoy muy disgustado por la marcha que aquí siguen las cuestiones relacionadas con la sublevación y la política que tanto aquí como ahí se sigue; no se puede trabajar porque no hay seguridad personal ni aun a las puertas de Manila; además la vida se está poniendo tan cara que no habrá dentro de poco posibilidad de soportar los gastos más indispensables*”¹.

En esta carta Sánchez se muestra muy duro y profundamente crítico con la política de España en el archipiélago respecto a la insurrección, y poco optimista respecto al futuro de la soberanía española en Filipinas: “*lo que ha sido, es y será causa de que esto no haya terminado ni termine es la política de nuestro Gobierno. Todas cuantas medidas se están dictando no tienden más que a la ruina de España y a perder cuanto antes esta colonia, una de las más hermosas del mundo (...) la insurrección no está terminada: acaso pueda decirse sin temor de incurrir en error, que ahora principia una nueva etapa cuyos resultados no tardarán en hacerse sentir, seguramente con resultados*

¹ AMNCN ACN-0376/011.

*mucho más desastrosos; pero la culpa es nuestra, de nuestro Gobierno, de nuestras autoridades, quizás de todos los españoles*². Poco se imaginaba Domingo Sánchez lo rápido que entraría la Inspección de montes en esa nueva etapa que profetizaba.

La puntilla a lo que quedaba en Manila del legado de Vidal (principalmente los duplicados de los pliegos que no se remitieron al Museo de Ultramar tras su fallecimiento, así como pliegos de nuevas recolecciones y un pequeño museo de historia natural) se la dio un violento incendio que durante la noche del 27 al 28 de septiembre de 1897 afectó a la casa donde se hallaba instalada la Inspección, en el n° 28 de la calle de La Solana, que quedó prácticamente destruida, no salvándose nada de las ricas colecciones botánicas y zoológicas que durante años tanto esfuerzo había costado reunir.

Los incendios en Manila no eran ni mucho menos una novedad, y se habían venido repitiendo a lo largo de los años, alimentados por la existencia de una importante proporción de casas de madera, e incluso algunas de ellas de caña y nipa en los distritos más pobres. Uno de estos incendios fue el que se desató en el arrabal de Binondo el 23 de marzo de 1870, que según las crónicas oficiales consumió *“en breves horas y en medio de la más desesperada consternación valores innumerables en fincas urbanas y mercancías (...) amenazando con su destrucción a todos o a gran parte de los ricos y populosos arrabales de Manila”*³.

Por el informe de 1 de octubre de 1897 sobre el siniestro emitido por el entonces Inspector de montes, Juan Guillelmi, al Director general de administración civil del archipiélago, sabemos que este incendio en la ciudad murada había destruido en poco más de tres horas *“diez y nueve de los mejores edificios de la población”*⁴, y en particular había sido afectado el edificio ocupado por la Inspección de montes, quedando *“destruida totalmente la casa que ocupaban las oficinas (...) quedando sepultados en las ruinas de la mencionada casa cuantos documentos y efectos contenían las citadas oficinas, a excepción de unos cuantos libros de Registro de entrada y salida de comunicaciones y de una caja de hierro en que se guardaba el papel sellado para la extensión de algunos títulos de propiedad por composiciones de terrenos, únicas cosas que pudieron salvarse (...) destruyó en poco más de tres horas diez y nueve de los mejores edificios de la población, fue pasto de las llamas la casa n° 28 de la calle de la Solana esquina la de Santa Potenciana, en que se hallaba instalada la Inspección general de montes. Empezó el incendio, según parece, a las doce de la noche, próximamente, en la casa esquina números 31-33 de la calle de Magallanes y 7 de la de la Solana, poco distante de la finca que ocupaba dicha Inspección; y tan grande fue el incremento que el fuego tomó, que al muy poco tiempo se comunicó a las casas de la acera opuesta, y prendiendo en la ocupada por la Inspección, no transcurrieron seguramente más de treinta minutos desde el instante de haberse apercibido del siniestro el que suscribe hasta quedar la mencionada finca reducida a un montón de escombros incandescentes. En el apurado trance en que se encontró el que suscribe, en aquellos momentos, trató de aprovechar los instantes de que podía disponer para sacar a lugar seguro la documentación oficial que se hallaba en la Inspección, sin cuidarse de sus propios intereses, que abandonó desde luego y que ha perdido totalmente; mas todos sus buenos deseos se estrellaron ante las dificultades insuperables que encontró, pues, en primer lugar la circunstancia de hallarse la casa de la Inspección orientada en la dirección que el viento conducía las llamas de la terrible hoguera, hizo irrespirable la atmósfera en dicha casa desde los primeros momentos por efecto del humo que la inundó, y además la hora crítica en que el suceso ocurrió, que era la que en todo el vecindario se encontraba entregado al sueño, impidió que el personal pudiera acudir oportunamente para ayudar al salvamento, (...) Dolorosísimo es en efecto, haber visto desaparecer en contados instantes, y sin lucha posible, el fruto del trabajo, perseverante, inteligente y celoso durante tantos años llevado a*

² AMNCN ACN-0376/011.

³ GMn, n° 348, 16 de diciembre de 1870, p. 1213.

⁴ AHN. ULTRAMAR. Leg. 526, Exp. 8, doc. 59.

*cabo por los Inspectores, Ingenieros y Ayudantes que han servido en Filipinas en épocas anteriores, representado por herbarios y colecciones ricos en valiosas y raras especies, por descripciones y memorias nutridas de importantes datos, por planos llenos de notables detalles, y por tanto interesante documento reunido por una incesante labor de que con justicia estaba orgullosa esta dependencia, y todo esto aparte de la biblioteca y del archivo general de expedientes, (...) y sin parar mientes en el mobiliario y en el instrumental*⁵.

Disponemos también del testimonio de primera mano de Domingo Sánchez, que en su autobiografía relata como en la noche del 28 de septiembre, cerca de las doce “oímos tocar a fuego las campanas de la catedral (...) las llamas se elevaban a gran altura amenazando con abrasarlo todo (...) a los pocos momentos se apagó la luz eléctrica, quedando la ciudad a oscuras (...) cuando el fuego llegó a la Inspección General de Montes tomó de repente un incremento inusitado, cuya causa no acertaban a descubrir, pero que no se nos ocultaba a los que allí había. En las estanterías se guardaban más de cinco mil frascos de todos los tamaños llenos de alcohol, donde se conservaban multitud de animales y más de mil ejemplares disecados rellenos de algodón, sin contar con los papeles de las oficinas, que también constituyen buen combustible. No es, pues, de extrañar que al llegar allí el incendio adquiriese grandes proporciones y rapidez vertiginosa. El espectáculo fue horroroso. Cuando por la mañana fui a ver lo que había ocurrido en la Inspección quedé anonadado. Las llamas habían reducido a cenizas aquellas hermosas colecciones fruto de mis trabajos durante cerca de doce años”⁶. Acérrimo partidario de la soberanía española sobre Filipinas, Domingo Sánchez no dudó en añadir a su relato esta apreciación: “la casa donde comenzó el incendio pertenecía a familia indígena bien acomodada, probablemente adicta a los insurrectos, que la habitaba”⁷.

Según nos relata José. G. Reyes, autor de una breve biografía de Regino García, en el incendio se perdieron “todas las relaciones de sus viajes y excursiones científicas, con los catálogos de los ejemplares recogidos por él, así como un hermoso mapa de Filipinas en que tenía trazados gráficamente todos sus viajes por estas islas”⁸. El valor material de todo lo destruido por este incendio sobrepasaba los 500.000 pesos, sin perjuicio de que “no se puede estimar la pérdida para los intereses científicos del archipiélago”⁹.

Solo sobreviviría la parte del herbario que se envió al Ministerio tras el fallecimiento de Vidal, en cumplimiento de la Real Orden de 13 de octubre de 1889, que se conserva en la actualidad en el Jardín botánico de Madrid¹⁰. Consta de tres series, comprendiendo la primera los números 1 a 2.000 y la segunda los números 2.001 a 4.062¹¹. La tercera serie (conocida como serie “M”) comprende las plantas no clasificadas¹². Las plantas publicadas por Vidal en la *Revisión de plantas vasculares de Filipinas* de 1886 se corresponden con la serie nº 1 y las de la publicación de 1892 titulada *Catálogo de las plantas del herbario recolectado por el personal de la suprimida Comisión de la flora forestal* se corresponden con la serie nº 2.

Se enviaron además pliegos duplicados a varios herbarios, destacando los de Kew, con más de 4.000 pliegos y Leyden, con más de 2.000, que por esa razón también pudieron salvarse. Para la

⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 526, Exp. 8, doc. 59.

⁶ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), pp. 630-631.

⁷ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), pp. 631.

⁸ REYES (1940), p. 13-14.

⁹ MERRILL (1903), p. 35.

¹⁰ En 1899 los hermanos Juan y Francisco Soler y Roviroso, tíos maternos de Sebastián Vidal donaron al Museo de Historia Natural de la Real Academia de Ciencias de Barcelona dos herbarios formados por éste, uno de plantas de Suiza recogidas en unión de los botánicos Willkomm y Compañó, y otro correspondiente a los trabajos de campo con motivo de la confección de la Flora forestal española en Cataluña (*Revista Crítica de Historia y Literatura*, Año IV, nº 1-2, 1 de febrero de 1899. p. 86)

¹¹ Una revisión de las leguminosas contenidas en el herbario de Vidal en el Jardín botánico de Madrid ha sido llevada a cabo por DE LA ESTRELLA *et al.* (2007).

¹² DE LA ESTRELLA *et al.* (2007), p. 41.

ciencia y la historia de la ciencia quedan más de 150 taxones asociados a la autoría “S. Vidal” del IPNI (International Plant Names Index), que se adjuntan como anexo. Algunas especies están dedicadas a personas a las que Sebastián Vidal entendía que debía agradecimiento por su colaboración a que los estudios botánicos prosperasen o simplemente por admiración, como Robert Allen Rolfe, Regino García, José Florencio Quadras, José Pérez Maeso, Máximo Laguna, Joaquín M^a de Castellarnau y José Sainz de Baranda¹³. Tampoco se olvidó de los religiosos Blanco, Fernández Villar, Mercado y Naves. El mayor número de taxones dedicados se los lleva Cuming, como recolector de muchos de ellos, cuyos pliegos de Kew fueron la principal base de cotejo para sus trabajos¹⁴.

Guillelmi dispuso que con carácter provisional la Inspección se instalase tras el incendio en una “pequeña casa de tabla”¹⁵ existente en el Jardín botánico, que hasta entonces ocupaba Regino García, y solicitó de inmediato autorización para el alquiler de una casa con capacidad para albergar la totalidad del personal de la Inspección. Finalmente pudo alquilarse una casa “bastante amplia y bien orientada”¹⁶ situada en el n° 9 de la Plaza de Santa Ana.

En vísperas de la pérdida de la soberanía española sobre el archipiélago, el negociado de flora de la Inspección seguía a cargo del entonces ayudante 1° Regino García y del ayudante 2° José Florencio Quadras¹⁷.

Tras la capitulación de Manila en 1898, el centro de Manila, donde se hallaban las oficinas de la Inspección, quedó bajo el control norteamericano, rodeado por las fuerzas revolucionarias filipinas de Aguinaldo, a quienes los americanos no dejaron entrar en la ciudad. El edificio y las oficinas de la Inspección de montes de la plaza de Santa Ana fueron violentamente ocupadas en el anochecer del 24 de agosto de ese año por una compañía del ejército norteamericano “utilizando todo el mobiliario y efectos que allí encontraron, tirando a los patios los legajos de papeles para colocar en los armarios sus ropas y efectos”¹⁸, aunque la realidad era que tras el incendio de septiembre de 1897 ya no quedaba documentación de especial valor. No obstante, el veterano ayudante mayor de montes Francisco Cabañas Aulestia, que era el jefe del negociado de personal en la Inspección, consiguió tras arduas gestiones personales ante los mandos militares que le fuera entregada la documentación que revestía mayor importancia, como los libros de registro, los expedientes personales y los sellos oficiales. Con ese escaso material recuperado la Inspección se trasladó a las oficinas que ocupaban los distritos forestales del centro de Luzón y de Visayas-Mindanao, en la calle San Sebastián.

¹³ A Rolfe le dedicó *Artabotrys rolfei*, *Astronia rolfei*, *Buxus rolfei*, *Connarus rolfei*, *Gleditschia rolfei*, *Rubus rolfei* y *Villaria rolfei*. A Regino García le dedicó *Litsea graciae*. A José Florencio Quadras le dedicó *Rhododendron quadrasianum*. A José Pérez Maeso le dedicó *Agrostistachys maesoana*. A José Sainz de Baranda le dedicó *Berberis barandana*, *Homalium barandae* y *Vaccinium barandanum*. A Máximo Laguna le dedicaría *Medinilla lagunae*. A Joaquín M^a de Castellarnau le dedicaría *Quercus castellarnauiana*.

¹⁴ A Cuming le dedicó *Artabotrys cumingianus*, *Astronia cumingiana*, *Cordia cumingiana*, *Eugenia cumingiana*, *Gaultheria cumingiana*, *Ixora cumingiana*, *Linociera cumingiana*, *Lucinaea cumingiana*, *Morinda cumingiana*, *Nauclaea cumingiana*, *Orophea cumingiana*, *Randia cumingiana*, *Vaccinium cumingianum* y *Webera cumingiana*.

¹⁵ AHN. ULTRAMAR. Leg. 526, Exp. 8, do. 59.

¹⁶ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 633.

¹⁷ ANÓNIMO (1897), p. 508-509. La última radiografía fiable de la Inspección de montes que hemos encontrado es la correspondiente a 1898 contenida en la *Guía oficial de Filipinas* de ese año. La Inspección contaba ese año con Juan Guillelmi como Inspector general (con sus oficinas centrales en el n° 9 de la Plaza de Santa Ana de Manila), el ingeniero jefe del distrito del Centro Luzón (con sede en Manila, calle San Sebastián) era César de Guillerna, el ingeniero jefe del distrito del sur de Luzón (con sede en Nueva Cáceres, capital de la provincia de ambos Camarines) era Aurelio Díaz Rocafull, el ingeniero jefe del distrito del norte de Luzón (con sede en Vigan, capital de la provincia de Ilocos Sur) era Emilio Ruiz Pérez y el ingeniero jefe del distrito de Visayas y Mindanao (con sede en Manila, calle San Sebastián) era Ramón Díez Blanco. La Inspección estaba estructurada en los siguientes negociados: 1.- Personal, 2.- Central y Secretaría, 3.- Flora, 4.- Habilitación, 5.- Juntas provinciales, 6.- Leguas comunales, 7.- Aprovechamientos, 8.- Ventas de terrenos, 9.- Composición de terrenos y 10.- Fauna.

¹⁸ DÍAZ ROCAFULL (1899), p. 602.



Fig. 63. Pliego de herbario de la Comisión de la flora forestal de Filipinas conservado en el Jardín botánico de Madrid (ref. MA-01-00728470) correspondiente a la nueva especie *Rubus rolfei* descrita por Sebastián Vidal, dedicada al botánico del Real Herbario de Kew Robert Allen Rolfe y publicada en la *Revisión de plantas vasculares de Filipinas* (1886, p. 233). El pliego se corresponde con el n° 1033 del herbario normal de la Comisión. El ejemplar se recolectó en Angat (proximidades de Bulacán).

La Inspección quedó descabezada, pues su jefe interino desde marzo de 1898, el hasta entonces jefe del distrito de Visayas-Mindanao, Ramón Díez Blanco, embarcó rumbo a España el 8 de septiembre de ese año, en uso de una licencia por enfermedad que había solicitado en diciembre de 1897 y que tras anticipo por el Gobernador le había sido concedida por Real Orden de 3 de febrero de 1898. Sin embargo el disfrute de la licencia se retrasó por problemas en la concesión de permiso de embarque por las excepcionales condiciones que vivía el archipiélago, llegando a Marsella el 8 de octubre¹⁹. El 27 de diciembre de 1898 solicitó su baja del servicio en Filipinas “*por entender que al desaparecer la soberanía de España en Filipinas no habrá necesidad de utilizar mis servicios*”²⁰ y un Real Decreto de 30 de diciembre de 1898 dispuso su cese definitivo en el servicio de Ultramar.

El colector zoológico de la Inspección, Domingo Sánchez, se incorporó el 23 de abril de 1898 a la denominada *Guerrilla de San Miguel*, formada en Manila con funcionarios del Estado, primero como sargento y más tarde (desde el 30 de junio de 1898) como teniente de la 2ª compañía²¹, dadas sus dotes para el manejo de armas (estaba acostumbrado a la caza para recolectar ejemplares zoológicos). Desde su puesto Domingo Sánchez fue testigo privilegiado de la destrucción de la armada española por los atacantes norteamericanos: “*el cuadro que se presentó ante mis ojos era horrible, desolador, unos barcos ardiendo envueltos entre humo y llamas y otros disparando cañonazos con verdadera furia contra aquéllos y contra la costa y la ciudad de Cavite. Poco a poco fui dándome cuenta de que los barcos incendiados eran los de nuestra escuadra y los que disparaban los americanos*”²². La Inspección de montes fue refugio, aunque en precarias condiciones, de varias familias de funcionarios, entre ellas la del propio Domingo Sánchez.

El personal del ramo de montes sufrió en algunos casos, de la mano de tropa o población indígena, cautiverio e incluso la muerte durante el periodo de guerra. En algunos casos las represalias contra ellos fueron protagonizadas por monteros indígenas que hasta entonces habían trabajado para la Inspección. Domingo Sánchez relata en su autobiografía alguno de estos episodios sufridos por quienes habitaban fuera de Manila: “*menos afortunados que nosotros, los residentes en provincias sufrieron grandes privaciones y fueron objeto de malos tratos por parte de los indígenas. Unos fueron vilmente asesinados y los demás hubieron de sufrir vejaciones y molestias, grandes sustos y severos castigos. En algunos puntos como en Lingayen (Pangasinan), los prisioneros fueron llevados varias veces a la plaza, los mandaban arrodillarse, les invitaban a prepararse a morir, y después de tenerlos así mucho rato, acordaban retirarlos y dejar la ejecución para otro día. Uno de los sometidos a estas horribles torturas fue mi querido amigo D. Eduardo Amor y Díaz*”²³.

El jefe del distrito forestal del sur de Luzón, Aurelio Díaz Rocafull, publicaría en noviembre de 1899 un artículo en la *Revista de Montes* describiendo como testigo de primera mano cómo afectó la guerra al ramo de montes de Filipinas.

Este ingeniero fue hecho prisionero por tropas indígenas el 19 de septiembre de 1898 en Nueva Cáceres, donde se hallaban instaladas las oficinas del distrito forestal, y tuvo que entregar el distrito por orden del nuevo Gobernador militar a un montero indígena que quedó a su cargo²⁴. Fue puesto en libertad unos meses más tarde, el 30 de diciembre de 1898 a raíz de aprobar Emilio Aguinaldo un decreto de liberación de particulares y enfermos. Embarcó ese mismo día para Manila, y allí se hizo cargo el 5 de enero de 1899 de la Inspección de montes. Pero unos días más tarde, el 31 de enero de 1899, el Gobierno general acordó el cese de actividad de todas las oficinas de la administración y que a partir del 1 de febrero comenzase a funcionar la *Comisión liquidadora*, de la que

¹⁹ AHN. ULTRAMAR. Leg. 583, Exp. 1, docs. 27 y 28.

²⁰ AHN. ULTRAMAR. Leg. 583, Exp. 1, doc. 30.

²¹ ADLC A3.7. Caja 45.035. La Guerrilla de San Miguel fue desmovilizada y sus componentes pasaron a la reserva el 14 de agosto de 1898.

²² SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), p. 640.

²³ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1946), pp. 663-664. Eduardo Amor Díaz era ayudante de montes de la Inspección desde 1881.

²⁴ DÍAZ ROCAFULL (1899), p. 602.

Rocafull formó parte como vocal facultativo encargado de su sección de montes. Quedó al cargo de la documentación de la Inspección y de sus distritos hasta que el 24 de marzo, por orden del presidente de la Comisión, se depositaron todos los muebles, instrumentos y efectos en los locales de la Escuela de Artes y Oficios. Todo ello se entregó en abril a la Comisión del Gobierno norteamericano encargada de incautarse de todo lo perteneciente al Gobierno español. Quedaron en poder de Rocafull únicamente los expedientes personales, que fueron inventariados y entregados el 10 de mayo al presidente de la Comisión liquidadora para su envío al Ministerio de Ultramar.

El personal del ramo de montes fue finalmente repatriado²⁵. En el caso de los ingenieros de montes, que tenían cuerpo propio en España, dependiente del Ministerio de Fomento, la repatriación no supuso grandes problemas operativos, pues se reintegraron en dicho cuerpo. En el caso de los ayudantes, al no disponer todavía de cuerpo propio en España, una Real Orden del Ministerio de Fomento de 27 de abril de 1899 les reconoció con carácter extraordinario, “*como premio a sus servicios y en reparación de los daños que han sufrido*”²⁶, un derecho preferente para ocupar las vacantes que ocurriesen en la Península, aunque limitado solo a las plazas más básicas, esto es, a las de ayudantes cuartos. Regino García decidió permanecer en su Filipinas natal.

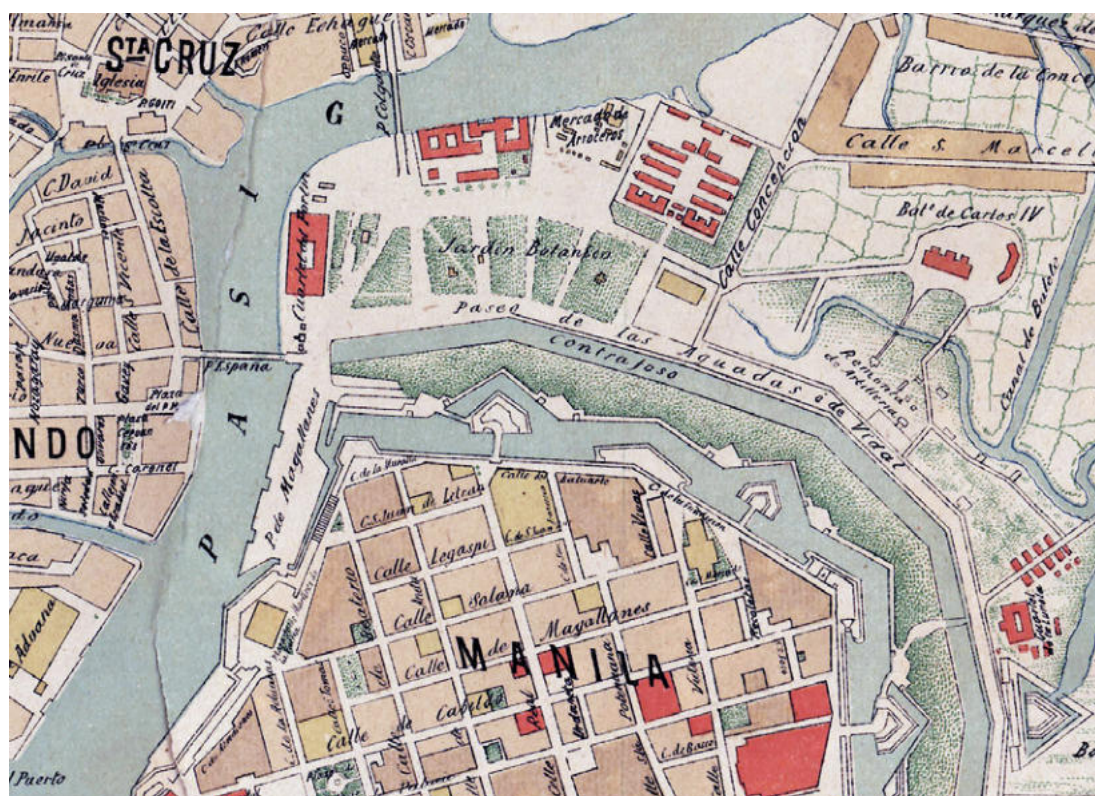


Fig. 64. Situación del Jardín botánico de Manila, en un mapa de la ciudad de 1898, limitando con el denominado Paseo de las Aguadas, posteriormente renombrado como Paseo de Vidal en honor a su director (actual Avda. del Padre Burgos).

²⁵ Como es conocido, una Ley de 16 de septiembre de 1898 autorizó al Gobierno de España para “*renunciar a los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme a lo estipulado en los preliminares de paz convenidos con el Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América*” (GM n° 260, 17 de septiembre de 1898, p. 1163). En diciembre de ese año se firmó el Tratado de Paz de París, por el que España solo mantenía en el Pacífico los archipiélagos de las Carolinas, Palaos, Marianas, así como los islotes de Sibutú y Gagayán en el archipiélago de Joló. Estos dos islotes se venderían a los Estados Unidos en 1900. En junio de 1899 se firmó un Tratado con el Imperio Alemán cediéndole la soberanía y propiedad de las Carolinas, Palaos y Marianas a cambio de una indemnización de 25 millones de pesetas.

²⁶ GM, n° 141, 21 de mayo de 1899, p. 617.

Respecto a Domingo Sánchez, que cursó durante los últimos años de la dominación española la mayor parte de la carrera de medicina en Manila, embarcó de vuelta a España el 17 de enero de 1899 en el vapor *Montserrat* y llegó a Barcelona el 13 de febrero. De la mano del ayudante de montes de la Inspección, Federico Muguruza Recio, que era también médico, se aficionó a las preparaciones histológicas, creándose fama de buen preparador entre la clase médica de Manila, y a ello contribuyó decisivamente el que la viuda de Vidal le regalase antes de su partida definitiva hacia Filadelfia un microscopio *Verick* que había pertenecido a su marido. Ya en Madrid, tras un periodo como ayudante en el Museo de Historia natural, terminó la carrera de medicina y sus buenas dotes como histólogo le valieron entrar a formar parte del equipo del célebre Ramón y Cajal, donde desarrollaría hasta su jubilación una brillante carrera científica centrada en la investigación del sistema nervioso de los insectos. En 1948, un año después de su fallecimiento, la *Revista de Montes* publicó un artículo de Sánchez titulado “*Algo sobre la labor realizada por el personal del Cuerpo de Montes en Filipinas*”, en el que rememoraba con cariño los catorce años de servicio para la Inspección de montes en el archipiélago. Del cuerpo de montes destinado a Filipinas dice: “*tengo por él especial predilección, y siempre veré con cariño cuanto con él se relaciona (...) recibiendo constantemente de su personal toda clase de atenciones y testimonios de cariño y amistad*”²⁷.

Durante la guerra entre España y los Estados Unidos, Regino García permaneció leal a España y participó en ella como sargento de brigada en la 1ª compañía de voluntarios entre 1896 y 1898, siendo condecorado por sus méritos militares. Aunque probablemente formaba parte de ese grupo de filipinos o mestizos denominado *ilustrado*, que anhelaba mayores cotas de autonomía y estaba desencantado ante la falta de satisfacción por España de sus más elementales demandas reformistas como la representación en Cortes, el libre acceso a puestos de responsabilidad y plena libertad de expresión, lo cierto es que había tenido una larga y exitosa carrera al servicio del Estado español, y ello probablemente pesó en su decisión, esto es, “*es posible que su trayectoria profesional frenara su sensibilidad reformista y revolucionaria*”²⁸.

Pero al estallar la guerra filipino-estadounidense “*y no pudiendo repatriarse a España, como había sido su deseo, como él decía*”²⁹, su implicación, al menos al principio del conflicto parece que fue bastante decidida, pues consta incluso su participación en septiembre de 1898 como delegado en el célebre congreso de Malolos convocado por Aguinaldo, que ratificó la declaración de independencia y eligió la mesa que habría de redactar la primera constitución filipina³⁰. Regino García fue además nombrado coronel del cuerpo de ingenieros en el ejército del General Antonio Narciso Luna, puesto desde el que contribuyó a supervisar la construcción de fortificaciones y otras obras militares³¹, e incluso apareció en la lista del gabinete ministerial de un futuro gobierno encabezado por Luna, en el área de Agricultura, Industria y Comercio, como publicaría el 3 de junio de 1899 el diario *La Independencia*³². Su hijo Simeón parece que también tomó las armas junto al General Luna³³.

²⁷ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1948), p. 119.

²⁸ GUTIÉRREZ (2020), p. 101.

²⁹ REYES (1940), p. 23.

³⁰ The Malolos Congress. Ed. National Historical Institute. 2010. Manila, p. 81.

³¹ Como es conocido, en enero de 1899 se proclamó la República Filipina con Aguinaldo como presidente, pero los Estados Unidos, que habían utilizado a las tropas rebeldes filipinas para allanar el camino contra España, querían el control del archipiélago. En junio de 1899 las tropas de Aguinaldo declararon la guerra a los ocupantes americanos. Aguinaldo fue capturado por los norteamericanos en marzo de 1901, y en abril se vio obligado a firmar la rendición y aceptar la soberanía americana, dando fin a la época revolucionaria. Como diría el presidente estadounidense McKinley en el más rancio lenguaje colonial, los filipinos “*no eran aptos para el autogobierno (...) no nos quedaba nada por hacer sino tomarlos a todos, y educar a los filipinos, elevarlos, civilizarlos y cristianizarlos*” (WOODS, 2006, p. 49). Se iniciaba así la dominación estadounidense, que llegó hasta la entrada de las tropas japonesas en 1941 en el marco de la segunda guerra mundial.

³² *El Filipino*, nº 8, Especial General Luna, 31 de octubre de 1926, p. 24.

³³ REYES (1940), p. 38.

En el breve periodo de duración del Gobierno revolucionario filipino fue nombrado para varios cargos, como el de *Jefe de la Flora*³⁴ y más tarde *Inspector general de montes*, siendo Secretario de agricultura su amigo León María Guerrero Leogardo³⁵, cargo que desempeñó hasta que el general McArthur entró en Pangasinán, siendo hecho prisionero en el pueblo de Bautista y trasladado a Manila. Para entonces la Inspección general de montes era poco más que un espejismo de lo que había sido, sin la mayor parte de su personal y con sus archivos destruidos o perdidos casi en su totalidad. Regino García dejaría de ser oficialmente funcionario del Gobierno de España el 31 de enero de 1899.

³⁴ REYES (1940), p. 23.

³⁵ Primer licenciado en farmacia de Filipinas y hermano del pintor de la Gran Edición de la Flora de Filipinas Lorenzo Guerrero Leogardo.

16. El estudio de la flora filipina tras el fin de la soberanía española

El nuevo Gobierno militar norteamericano reorganizó el ramo de montes del archipiélago, sustituyendo la breve *Inspección General de Montes y Minas* creada por Aguinaldo el 8 de enero de 1899 por un *Bureau of Forestry*, que el 14 de abril de 1900 pondría a cargo del capitán del noveno regimiento de infantería George Patrick Ahern (1859-1942), un veterano de la guerra hispano-norteamericana de Cuba en la que fue herido en una pierna. En septiembre de 1901 cambiaría su nombre por el de *Forestry Bureau*.

Ahern no era ni un facultativo forestal ni un botánico, sino un militar graduado en la Academia militar de West Point en 1882. Se había fraguado una sólida reputación como explorador en las Montañas Rocosas (algunos pasos, picos y glaciares llevan desde entonces su nombre), así como experto en asuntos indios, habiendo incluso trabado amistad con el jefe Sioux *Toro Sentado* durante el cautiverio de este en Fort Randall (Dakota del Sur)¹.

La relación de Ahern con el ramo de montes de los Estados Unidos se remontaba a los años noventa, cuando hizo de explorador en expediciones por el oeste del país para la declaración de bosques protegidos, en el marco de trabajos de la recién creada *División de bosques* dependiente de la Academia Nacional de Ciencias. En esas tareas conoció a Gifford Pinchot, graduado en Yale, hijo de una adinerada e influyente familia y amigo personal del presidente Roosevelt, formado en ciencias forestales en Alemania, Suiza y Austria. Gifford sería considerado con los años el padre de la ciencia forestal en los Estados Unidos, al ser fundador y primer jefe en 1905 del Servicio Forestal de ese país, tras haber sido durante algunos años jefe de la División forestal del Departamento de agricultura. Fue precisamente Pinchot quien en 1899 recomendó a Ahern ante el Secretario de agricultura como director del nuevo Bureau of Forestry filipino.

En 1900, Regino García comenzó a prestar servicio en este nuevo organismo forestal del que también dependía la botánica, por intermediación de su buen amigo Manuel Iriarte. En esas fechas simultaneaba sus clases de dibujo en la Universidad de Santo Tomás con clases privadas de “*dibujo lineal, topográfico, de adorno, paisaje y de figura*” en el número 19 de la calle Victoria².

¹ RAKESTRAW, 1967, p. 142.

² Diario *Libertas*, 5 de mayo de 1900, p.1.

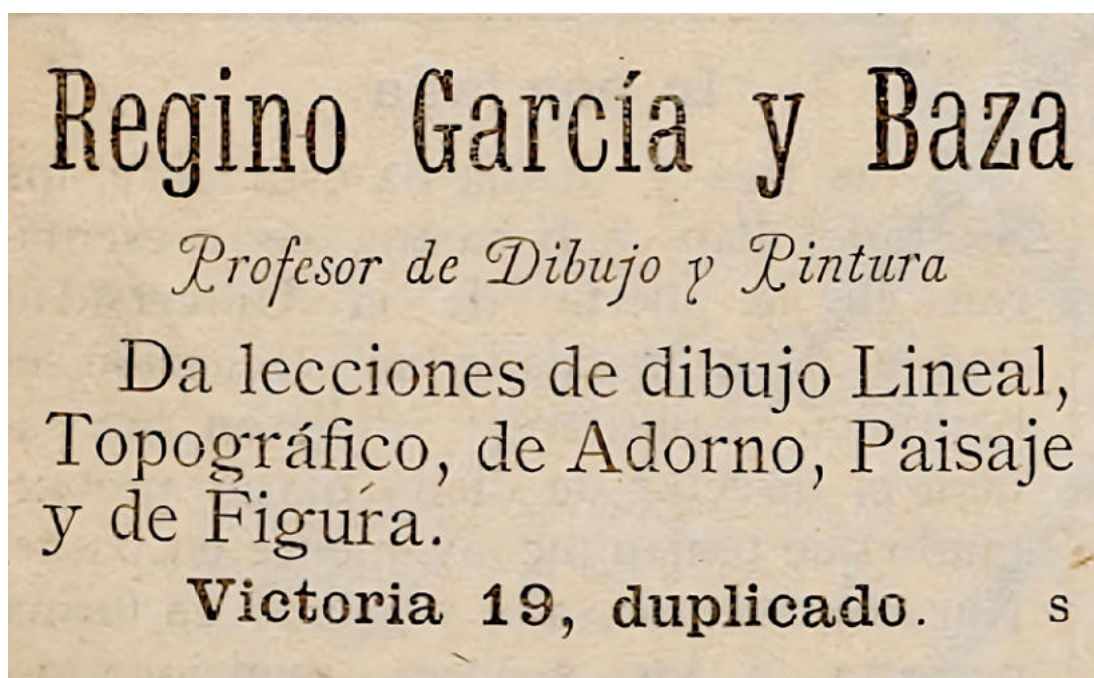


Fig. 65. Anuncio de clases particulares inserto por Regino García Baza en el diario de Manila *Libertas* del 5 de mayo de 1900.

Las razones por las cuales Regino García decidió colaborar con la nueva potencia de ocupación permanecen aún hoy poco claras. Una de ellas podría ser que era la única posibilidad de poder continuar con sus trabajos botánicos, aunque fuera bajo un régimen con el que no comulgaba, y otra poder asegurar un futuro para su hijo Simeón, ayudante de montes como él, que parece que también terminó colaborando con el nuevo departamento forestal³. Posiblemente también influyera un posible desencanto de García respecto de quienes habían llevado las riendas de la revolución tras el asesinato del General Luna, figura de la que era muy cercano. A pesar de trabajar para quien arrebató la colonia a España, en ningún escrito de Regino para el nuevo régimen se aprecia ni el más mínimo reproche hacia la Inspección de montes española, sino todo lo contrario. Por alguna fuente consultada parece que también el segundo ayudante de montes de la extinta Comisión de la flora, José Florencio Quadras, podría haber llevado a cabo recolecciones botánicas para Ahern, aunque no hemos podido confirmarlo⁴, y parece algo improbable dado que la propia *Revista de Montes* alude a Regino García como “único funcionario de la Administración forestal española que quedó en Filipinas después de perdida nuestra dominación”⁵.

La nueva potencia de ocupación hizo una activa política destinada a borrar del archipiélago todo rastro de la impronta española y, como vencedora de una contienda que debía justificar, se dedicó con ahínco a desacreditar la política y gestión administrativa previa de la época española. Para la nueva administración, el gobierno de España en Filipinas había sido un ejemplo de decadencia, ineficacia, abuso, corrupción, dominación religiosa y demás tópicos de la conocida *leyenda negra* que las potencias competidoras de España se encargaban desde hacía

³ Report of the Philippine Commission, 1902. Appendix J. Report of the Chief of the Forestry Bureau for the period from July 1, 1901 to September 1, 1902, p. 457.

⁴ VAN STEENIS (1950), p. 8 y p. 420. Quadras recibiría el reconocimiento del botánico norteamericano Elmer, que le dedicó en 1906 la especie *Timonius quadrasii* y en 1912 *Hydnocarpus quadrasii*. También le dedicaría en 1915 el género *Quadrasia* (Leaf. Philipp. Bot. 7: 2656. 1915), con la especie *Quadrasia euphorbioides*.

⁵ *Revista de Montes*, 1917, 972: 535-536.

siglos de fomentar. La dominación religiosa o *frailocracia* formó parte relevante del discurso relativo a esa leyenda negra, y en el censo oficial de Filipinas de 1903, publicado en 1905, se podían leer expresiones como “*la influencia de los frailes se ejerció para impedir la investigación y el desarrollo de los recursos de las Islas Filipinas*”⁶. En contraposición, el discurso de la nueva potencia colonial fue presentarse a sí misma como ejemplo de progreso, libertad, cultura, reformismo y ciencia, y en este último aspecto se integraba la botánica como forma de reafirmar la superioridad intelectual del vencedor de la contienda armada frente a la decadencia y barbarie científica del vencido.

El ramo de montes fue una más de las dianas de los nuevos amos del archipiélago, y la Inspección de montes fue al principio calificada por los norteamericanos como anticuada e inoperante, al igual que todo lo español, pudiéndose leer comentarios como “*los bosques de la Corona fueron gestionados por una oficina forestal española, la Inspección de Montes (...) la oficina forestal de Ahern sucedió con éxito a esta moribunda organización*”⁷.

Afortunadamente, bajo mayores dosis de conocimiento, rigor e imparcialidad, que intentan superar estas narraciones de parte intencionadamente simplistas, uno de los principales estudiosos del ramo de montes decimonónico en Filipinas, Bankoff, escribe en 2009 como en Filipinas “*los silvicultores estadounidenses heredaron un pequeño pero activo departamento forestal español cuyos empleados ya estaban bien formados en las tradiciones francesas y alemanas (...) el servicio forestal español, la Inspección General de Montes, establecida en 1863, era una agencia tan moderna y formada en los principios de la silvicultura científica como lo era su sucesora, la Oficina Insular de Silvicultura (...) los estadounidenses heredaron en Filipinas no solo un mercado comercial para la madera sino también un departamento forestal moderno ya existente*”⁸.

A pesar del discurso oficial, la nueva administración forestal colonial no tuvo más remedio que basarse en los avances que en esta materia se habían llevado a cabo por la Inspección de montes española, en condiciones muy meritorias por los escasos medios puestos a su disposición. Precisamente los medios disponibles fueron la gran diferencia con la nueva administración colonial, que exhibió un poderío económico que ya hubieran querido para sí los forestales españoles. De hecho, aunque la herramienta discursiva de la nueva administración fue intentar convencer de que con ella empezaba todo, incluida la selvicultura y la botánica, como si antes no hubiera habido nada, lo cierto es que lo que realmente hubo fue continuismo, aunque con mayores medios económicos y otros esquemas organizativos, esto es, en palabras de Bankoff “*lo que realmente llegó a separar a las dos administraciones coloniales fue más una cuestión de organización y tecnología que un desacuerdo fundamental sobre lo que debía hacerse*”⁹. En particular, sobre las afirmaciones del nuevo colonizador de que con él empezaba en Filipinas la ciencia forestal, este mismo autor reseña que “*la noción de que la silvicultura científica sólo llegó a Filipinas con la llegada del dominio norteamericano no podría estar más lejos de la realidad y forma parte de la continua denigración del último imperio español*”¹⁰.

Regino García fue una figura clave en la transferencia de estos conocimientos a la nueva potencia colonial. A instancias de Ahern redactó como documentos internos para el Bureau of forestry una *Enumeración de las Especies Forestales de Filipinas* y una *Reseña Histórica del Servicio de Montes durante la época de los Ingenieros de montes españoles*. En 1901 Ahern firmó una publicación titulada *Spanish public land laws (english translation) in the Philippine*

⁶ Comisión Filipina. Censo de las Islas Filipinas 1903. Tomo I, p. 36. Ed. Oficina del Censo de los Estados Unidos de Norteamérica. Washington.

⁷ RAKESTRAW (1967), p. 143-144.

⁸ BANKOFF (2009a), p. 370-375.

⁹ BANKOFF (2004), p. 321.

¹⁰ BANKOFF (2009b), p. 19.

islands and their history, una breve compilación de 60 páginas de la legislación forestal española de Filipinas, en cuyo título se decía que había participado también el ayudante de montes Gregorio García Baza¹¹.

Ahern firmó en 1901, aunque muy probablemente redactado en su mayor parte por Regino García, una breve recopilación de las principales especies forestales productoras de madera en Filipinas bajo el título *Compilation of notes on the most important timber tree species of the Philippine Islands*¹². En este un pequeño libro de un centenar de páginas se hacía repaso de las principales prescripciones de la normativa española sobre aprovechamiento de maderas y comprendía una breve descripción de las principales especies arbóreas de interés, extractadas de obras españolas e ilustradas con dibujos de Regino García y reproducciones de algunas láminas de obras botánicas españolas anteriores, como la Gran Edición de la Flora agustiniana o la *Sinopsis* de Sebastián Vidal. Terminaba esta recopilación con unos escuetos párrafos biográficos dedicados al jesuita Juan José Delgado, al agustino Manuel Blanco y a los ingenieros de montes Sebastián y Domingo Vidal, todos ellos muy elogiosos, por lo que muy probablemente fueron redactados por el propio Regino. Ninguna reseña biográfica sobre Regino García aparece junto a las demás, lo que es sintomático de que no era reconocido por la nueva administración colonial como una autoridad botánica.

En definitiva, la publicación no presentaba nada novedoso, y era más bien un menesteroso resumen muy sintético de los conocimientos de la época anterior, a la que paradójicamente se asociaba casi con la barbarie. Quien despreciaba tanto la labor forestal española y la tachaba de desierto científico parece que se veía obligado a copiar de ella. En una nota biográfica sobre el P. Fernández Villar publicada el año de su muerte, se incluye una anécdota protagonizada por este sexagenario agustino, ya al final de sus días, tras la invasión norteamericana, que muy probablemente se refiere a este trabajo firmado por el capitán Ahern, una caricatura del trabajo botánico llevado a cabo por los españoles, y en especial del *Novissima Appendix* incluido en la Gran edición de la Flora agustiniana: “*todos los trabajos botánicos que se han hecho con posterioridad a la publicación del «Apéndice» han tenido que partir de él como de base y fundamento, habiendo llegado algunos a ser un verdadero plagio, como, entre otros, uno hecho por un capitán norteamericano, de cuyo nombre no quiero acordarme. Sólo contaré a este propósito una anécdota que prueba la prodigiosa memoria del P. Celestino, aun siendo ya viejo, pues tenía entonces sesenta y tantos años. El P. Celestino, que hasta hacía pocos había gozado siempre de hermosa vista, no podía leer por sí mismo el trabajo del capitán yanqui, y llamó a su celda a un religioso amigo suyo para que se lo leyese. Para apreciar el plagio había que leer y cotejar la «Flora», y el religioso, un poco bromista y tentador del pobre viejo, leía y saltaba en la lectura de la Flora por donde le venía en gana. El P. Celestino lo notaba inmediatamente y decía el religioso amigo: «No, hombre, no; no es eso; te has dejado estos nombres, has omitido este párrafo»; y el admirable viejo repetía de coro los nombres fitológicos y los párrafos de la «Flora» omitidos, con la frescura y rapidez de la memoria de un niño*”¹³.

Como se ve, el anciano religioso botánico no dudaba en considerar la obra firmada por el capitán Ahern con el apelativo de plagio. El prefacio, firmado por este militar sin formación forestal ni botánica el 2 de enero de 1901 era bastante osado y doloroso para quienes tanto habían trabajado en estos asuntos hasta entonces, a quienes ni tan siquiera se mencionaba: “*Esta recopilación de notas se llevó a cabo después de que se realizaran numerosas investigaciones. Se han realizado en esta oficina para obtener información sobre los bosques de Filipinas, las características de las principales especies de árboles maderables, su valor, mercados presentes y futuros, procedimientos para obtener licencias de corta de madera, etc... Estas notas e ilustraciones facilitarán la investigación*

¹¹ Gregorio Baza López, ayudante de montes de la Inspección de montes de Filipinas desde 1894. No hemos podido confirmar si existía relación familiar con Regino García Baza.

¹² AHERN (1901b).

¹³ VÉLEZ (1907), p. 221.

preliminar por parte de los madereros, y dado que la explotación de estos bosques se llevará a cabo a través de empresas y capitales estadounidenses, la necesidad de una guía para el conocimiento de las principales especies de árboles maderables de los bosques filipinos parecía esencial. Es necesaria una revisión de la botánica forestal de Filipinas, que se realizará lo antes posible”¹⁴.

Desconocemos quien es el autor de las láminas incluidas en la obra de Ahern, pero no pudo ser Regino, pues son bastante toscas. En algunas de ellas se menciona que se habían pintado a partir de dibujos tomados del natural por Regino, y en otras se indica como procedencia la Gran Edición de la Flora agustiniana o la Sinopsis de Vidal. En estos dos últimos casos se trata de láminas pintadas copiando las originales, pero con bastante menos calidad, como el ejemplo comparado de *Quercus conocarpa* que se adjunta.



Fig. 66. Lámina de *Quercus conocarpa* Oudem incluida en el tomo VI de la Gran Edición de la Flora agustiniana con el número 440.



Fig. 67. Lámina de *Quercus conocarpa* Oudem incluida en la *Compilation of notes on the most important timber tree species of the Philippines* (AHERN, 1901b, p. 69).

Durante este periodo de trabajo para la administración norteamericana, Regino García publicaría sus dos primeras obras con autoría propia y única, en 1901 un breve folleto de 16 páginas titulado *List of the Tree Species of the Philippine Islands*, y en 1902 *Los árboles de la goma, resinas y frutos oleosos de Filipinas* de 50 páginas. Este último fue el resultado de una expedición que llevó a cabo a Mindanao y Joló en mayo de 1901 para su nueva administración, como él mismo relata: “con el objetivo de conocer los productos forestales de los mercados de Cottabato, Zamboanga y Joló, y adquirir datos sobre los árboles de los que proceden dichos productos. Recorrí los montes Tamontaca, Paran-paran, Tucuran, Zamboanga y Davao, estudiando todos los árboles de las distintas especies de donde extraían los naturales las gomas que presentaban en los mercados, como también

¹⁴ AHERN (1901b), p. 3.

los árboles resinosos y otras especies importantes de la rica flora de Mindanao”¹⁵. Publicó asimismo varios artículos sobre agricultura, botánica y temas forestales, como es el caso del trabajo *El cultivo del arroz*, que se incluyó en el censo oficial de Filipinas de 1903¹⁶.

La desproporción de medios respecto a la menesterosa administración forestal española pudo apreciarse con meridiana claridad en 1902 con motivo de la visita al archipiélago de Gifford Pinchot, entonces jefe de la División forestal en Washington D.C., destinado a evaluar la situación forestal de esos territorios y a proponer medidas adecuadas para su desarrollo. Pinchot contó con medios que ningún forestal español habría soñado tener, pues el Gobernador militar le cedió su yate particular, “el USS General Álava, un cañonero cómodamente equipado (...) que simbolizaba los conocimientos tecnológicos y poderío militar de una nación todavía ocupada con la tarea de pacificar a sus sujetos recién adquiridos”¹⁷ con el que pudo llevar a cabo una travesía de seis semanas y 2.300 millas para recorrer el archipiélago de norte a sur. El doloroso simbolismo era todavía mayor, si cabe, por el hecho de que el *General Álava* fuera un antiguo barco de transporte acorazado de la Armada española¹⁸.

En este viaje evaluatorio le acompañó no solo Ahern, sino también Regino García. Pinchot, para el que era su primer contacto con la selva tropical, escribiría tras su viaje palabras análogas a las pronunciadas por Vidal al llegar al archipiélago treinta años antes y encontrarse con un medio forestal tan apabullante y desconocido: “Esta fue mi primera visión real de la selva tropical y, por lo tanto, fue muy interesante, aunque un poco desconcertante al verme en medio de un bosque del que no conocía ni un solo árbol”¹⁹. Suponemos que Regino García pensaría durante esa travesía cuanto partido le podrían haber sacado Vidal y él a tan potentes medios si hubieran dispuesto de ellos para el estudio de la flora filipina, pero tuvieron la desgracia de trabajar para un Estado empobrecido, una potencia colonial en decadencia y poca comprensiva con su importante labor.

Los estudios sobre la flora filipina, que habían quedado desde el año 1889 en estado de letargo tras el fallecimiento de Sebastián Vidal, se relanzaron tras la ocupación norteamericana, pues como hemos mencionado la nueva potencia colonial destinó cuantiosos medios a ellos con propósito de afirmación y engrandecimiento patrio como emergente potencia mundial. En 1902 la *Revista de Montes* se hacía eco con indisimulada amargura, de que “seguramente dispondrán de los medios necesarios para realizar su cometido, que tan escatimados fueron a nuestros compañeros de España ¡Cuánto podría decir de esto, si viviera, nuestro malogrado Vidal!”²⁰.

El protagonista principal de este relanzamiento fue el botánico Elmer Drew Merrill (1876-1956), natural de Maine. Llegó al archipiélago el 21 de abril de 1902, al final de la contienda, tras la creación de un *Insular Bureau of Agriculture* en Manila de la mano de la *Philippine Commission*, como botánico adscrito este departamento, y en Filipinas permanecería durante cerca de 22 años²¹. En julio de 1902, pocos meses después de su llegada, fue también adscrito como botánico al *Forestry Bureau*, compatibilizando ese cargo con el que ya tenía. En 1903 fue adscrito al *Bureau of Government Laboratories*²² y en 1906 al *Bureau of Science*, del que llegaría con los años a ser su director, y también fue profesor de botánica a tiempo parcial en la Universidad de Manila.

¹⁵ GARCÍA BAZA (1902), p. I.

¹⁶ GARCÍA BAZA (1905)

¹⁷ BANKOFF (2009a), p. 371.

¹⁸ Fue construido en 1895 en Escocia como vapor mercante y reacondicionado para la guerra por la Armada española tras su compra por España. Se trataba de un buque de acero de 1.200 tn de desplazamiento, 64 m de eslora y una dotación de 67 hombres. Tras la pérdida de Filipinas en 1898 fue vendido a los norteamericanos, que lo sometieron a una profunda reforma para su mejora, conservando su nombre original. Fue dado de baja en 1929.

¹⁹ Pinchot Papers, Box 640, File 1902. Library of Congress. Washington D.C.

²⁰ *Revista de Montes*, 1902, 606: 243-248.

²¹ ROBBINS (1958), p. 277.

²² En un edificio de nueva planta que se construyó entre las calles Herrán y Padre Faura de Manila.

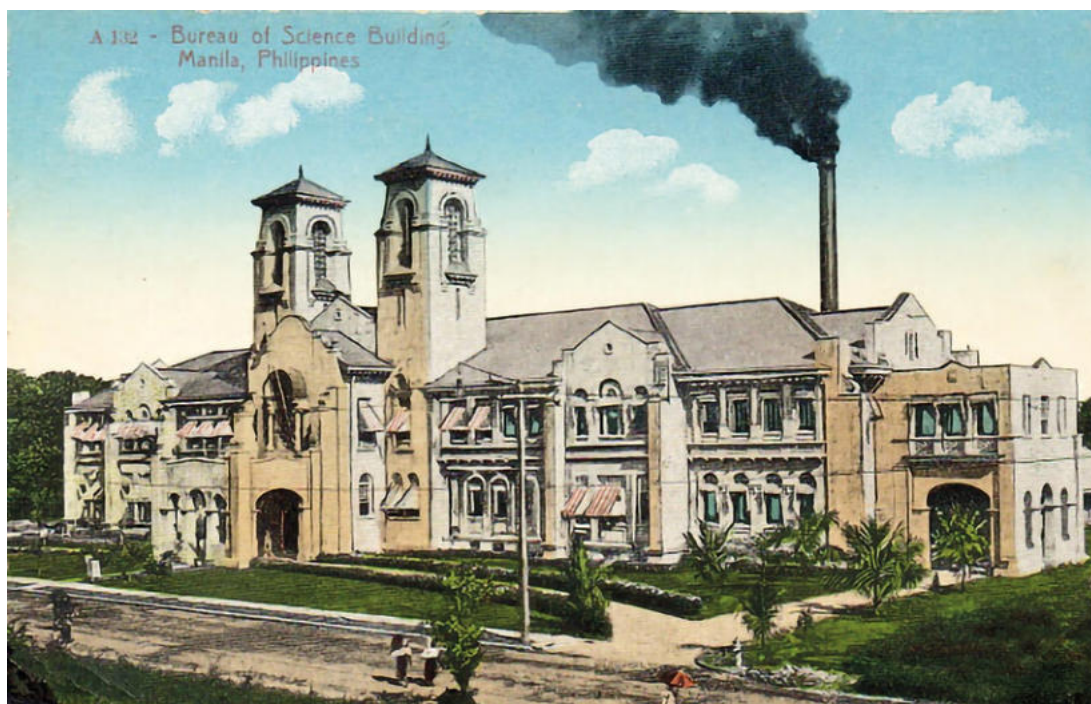


Fig. 68. Complejo de edificios integrantes del *Bureau of Science* de Manila (fuente: colección propia).

La construcción en 1902 del edificio del Bureau of Science, en la calle Herrán (Ermita), en los terrenos del Estado denominados *Arrabal de Ermita*, de una decena de hectáreas, cerca del observatorio jesuita y del convento de la Asunción, donde había tenido lugar la Exposición regional filipina de 1895, representaba el poderío científico del vencedor, pero no estuvo exento de polémica, principalmente con las familias de los soldados fallecidos en la guerra hispano-americana y en la guerra hispano-filipina, pues John C. Mehan, encargado de las obras públicas, parques y sanidad de Manila, tuvo la idea de vender en pública subasta las lápidas de las tumbas de los soldados estadounidenses muertos en esos dos conflictos y enterrados en el cementerio de Paco, vacantes tras repatriar sus cuerpos a Estados Unidos. Mehan fue denunciado por ello, pero argumentó que esas ventas eran la práctica habitual cuando los familiares del fallecido no renovaban el contrato de arrendamiento del cementerio en un plazo de tres años. Las lápidas terminaron en las obras del edificio del Bureau of Science, la mayor parte de ellas como losas de los suelos, lo que fue interpretado por veteranos y familiares, como una falta de respeto hacia la memoria de los soldados caídos, que veían ahora como sus lápidas, convenientemente pulidas, eran pisoteadas.

Tanto Merrill como otros botánicos estadounidenses también cayeron en la tentación de alimentar el discurso oficial de la incompetencia científica de España, en este caso relativa a los estudios sobre la flora filipina, aunque tuvieron que ir recogiendo velas, al menos en lo que a Sebastián Vidal se refería, cuando fueron conociendo su trabajo y tomando conciencia de la inmensidad del medio forestal filipino y de las dificultades de todo tipo para moverse por él, descargando la culpa en la administración de la antigua potencia colonial más que en los botánicos españoles. Fue el caso del explorador botánico norteamericano David Fairchild, que en 1902 diría: “no creo que el trabajo botánico hecho en las islas haya sido nunca grande, y comparado con lo que Holanda ha hecho por sus colonias es nada. Sería injusto a este respecto omitir mencionar el muy meritorio trabajo de Soler y Vidal sobre la flora forestal de las islas, o dejar de aludir a los demás botánicos españoles que han contribuido al conocimiento de la botánica filipina, pero considerando la duración de la ocupación y la riqueza del mundo vegetal nos llevan a la conclusión de que se han desperdiciado valiosas oportunidades botánicas”²³.

²³ FAIRCHILD (1902), p. 17.

Merrill diría en 1915: “*hay que tener constantemente en cuenta que los botánicos locales del régimen español realizaban su trabajo en condiciones muy desfavorables, contando con pocos libros de botánica y, hasta la época de Sebastián Vidal, prácticamente ninguna colección botánica. Manila, antes del año 1883, estaba enteramente aislada de otros centros botánicos, y los botánicos locales, con excepción de Llanos, no tenían correspondencia ni relaciones con sus colegas que trabajaban en Europa y otros países (...) No fue hasta unos años después de la llegada de Sebastián Vidal a Filipinas cuando el trabajo botánico local tuvo una base lógica; es decir, la colección real y la preservación adecuada de material botánico, y la comparación de este material con tipos y especímenes con nombres auténticos en los herbarios europeos. El plan de Vidal se formuló en 1882 y sus estudios sobre herbarios europeos se ejecutaron en 1883-84. En consecuencia, los errores cometidos por Vidal son insignificantes y apenas necesitan consideración.*”²⁴. En 1926 el propio Merrill decía “*en el período comprendido entre 1870 y el fin del régimen español en 1898 hubo un claro renacimiento de la botánica local debido en gran parte a la influencia, energía y habilidad botánica de Sebastián Vidal, que llegó a Filipinas en 1871*”²⁵. Aunque influido por el discurso oficial supremacista de la nueva metrópoli, Merrill no podía dejar de admirar el trabajo y la figura de Sebastián Vidal, un botánico español que con muy pocos medios había logrado grandes metas, reconociendo que “*Vidal, como botánico y como hombre, fue universalmente respetado y tenido en alta estima por sus contemporáneos*”²⁶. Merrill tuvo que reconocer que la situación de menesterosidad en el conocimiento científico había cambiado con el inicio de los trabajos de la Comisión de la flora de la mano de Sebastián Vidal: “*el gobierno español dio poco impulso al estudio de la flora de las islas, aparte de la creación y apoyo de la comisión de la flora bajo la dirección de Sebastián Vidal, desde 1876 hasta su muerte en 1889 (...) a excepción de la obra realizada por Vidal, la práctica totalidad de la obra botánica realizada por los españoles en los cuatrocientos años de dominio español ha sido la protagonizada por miembros de las órdenes religiosas*”²⁷.

No solo Merrill, sino más botánicos estadounidenses reconocerían en sus trabajos la valía científica de Sebastián Vidal, y le dedicarían algunas especies nuevas. Fue el caso de Elmer, que le dedicaría en 1910 la nueva especie de árbol *Endriandra vidalii* recolectada en el Monte Giting-Giting, en la provincia de Capiz²⁸.

Este respeto hacia la figura y hacia la obra de Vidal no era sin embargo extensible por Merrill a la obra botánica de los agustinos. Y no había sido el primer botánico extranjero en criticar con dureza el trabajo botánico de estos religiosos a pesar de compadecerse de ellos por las duras condiciones en que desarrollaron su labor. El propio Alfonso De Candolle, en su célebre obra *La Phytogéographie* de 1880 se despachaba contra el P. Blanco y otros religiosos como Loureiro en estos descarnados términos, en referencia a géneros que consideraba *enigmáticos* en sus obras: “*sus enigmas siguen sin solución y sus nombres están destinados recordar sin cesar cosas mal dibujadas o mal descritas (...) es de lamentar que estos reverendos eclesiásticos, e incluso el Padre Plumier, su predecesor, no se conformaran con escribir homilías*”²⁹. Merrill diría en 1905 que “*si bien debemos estar de acuerdo con la opinión de De Candolle con respecto a la obra de Blanco, y aunque sin duda la publicación de la obra de Blanco, La Flora de Filipinas, ha retrasado más que avanzado nuestro conocimiento de la flora filipina, todavía se debe mucho crédito a este autor por llevando adelante sus investigaciones en las condiciones más desfavorables*”³⁰.

²⁴ MERRILL, E.D., 1915. *Genera and species erroneously credited to the Philippine flora*. The Philippine Journal of Science, vol. X, num. 3, pp. 172 y 178.

²⁵ MERRILL (1926), p. 50.

²⁶ MERRILL (1903), p. 21.

²⁷ MERRILL (1903), p.5.

²⁸ ELMER, A.D.E., 1910. Leaflets of Philippine botany. Lauraceae from Mt. Apo and Mt. Giting-Giting. Missouri Botanical Garden, vol. 2, art. 41, p. 711.

²⁹ DE CANDOLLE (1880), p. 140-141.

³⁰ MERRILL (1905), p. 5.

Merrill no escatimó críticas hacia la obra botánica de los religiosos. De la Flora de Blanco diría que “*En Filipinas se suponía popularmente que la obra de Blanco era de un orden muy elevado, y localmente estaba clasificado entre los botánicos más eminentes del mundo. El valor puesto en su obra por la Orden de los Agustinos, de la que era miembro, era tan alto que en 1877-83, más de treinta años después de la muerte de Blanco, una tercera edición suntuosa y carísima de su Flora de Filipinas se publicó (...) En Europa, sin embargo, la obra de Blanco fue considerada más como una curiosidad que como una valiosa contribución a nuestro conocimiento de botánica sistemática, y ningún botánico familiarizado con el trabajo está justificado para otorgarle un alto rango en comparación con obras contemporáneas similares*”³¹. Del *Novissima Appendix* de Naves y Fernández Villar diría: “*El Novissima appendix es un excelente ejemplo de trabajo tipográfico, y (...) es excelente desde el punto de vista bibliográfico. Más allá de esto, nada se puede decir a favor del trabajo, ya que es muy poco confiable en sinonimias en cuanto a la reducción de especies propuestas por Blanco y por Llanos, y da una visión completamente errónea del estado del conocimiento de la Flora filipina en el momento en que fue escrito. Un total de 4.479 especies fueron admitidas como filipinas, distribuidas en 1.223 géneros y 155 familias. De estas, al menos una familia y 116 géneros no tienen representantes conocidos en el archipiélago y alrededor de 1.948 especies, o sea el 44 por ciento del total, no se encuentran en Filipinas, o al menos no han sido descubiertos en el curso de las extensas operaciones de campo que se han llevado a cabo desde el año 1883. El resultado neto de la publicación del Novissima appendix ha sido la de recargar la literatura botánica filipina con los nombres de casi 2.000 especies que no se encuentran en el archipiélago y que en su mayor parte no pueden ser referidas en la sinonimia de las especies realmente filipinas, ya que faltan descripciones y no hay herbario con especímenes representativos*”³².

Para Merrill, las dos únicas contribuciones religiosas de cierto interés habían sido la *Flora de Filipinas* de Blanco (con las adiciones de Llanos) y el *Novissima Appendix* de Fernández Villar y Naves, aunque con serias limitaciones, como las de no haber accedido a cotejos de pliegos de herbarios de referencia en instituciones botánicas de prestigio en Europa, por lo que concluía que “*los trabajos de Blanco, Llanos, Naves y Fernández-Villar son pruebas fehacientes de la inutilidad de intentar elaborar la flora de un país sin referencia a los tipos existentes*”³³ e incluso, con más dureza, que “*la historia de la botánica filipina es, en su mayor parte, una historia de esfuerzos bienintencionados pero mal dirigidos (...) los trabajos de Blanco, Llanos, Naves y Fernández-Villar deben considerarse perjudiciales para el avance de la ciencia botánica en el archipiélago más que promotores de él*”³⁴.

A pesar de los medios presupuestarios, la labor de Merrill estuvo en buena medida lastrada por la falta de personal recolector propio y tuvo que recurrir a recolectores externos. Como reconocía en 1904 Paul Caspar Freer, el primer director del Bureau of Government Laboratories “*sólo unos pocos hombres estaban realmente sobre el terreno*”³⁵ y hubo serias dificultades para atraer a Filipinas a botánicos profesionales norteamericanos.

Merrill tuvo que iniciar su labor sin pliegos de referencia, pues el voluminoso herbario de la Comisión de la flora (que ya había sufrido daños por el terremoto de 1880 y por el tifón de 1883) había sido pasto de las llamas en el incendio que destruyó en 1897 el edificio que albergaba a la Inspección de montes. Dos años más tarde el también importante herbario del P. Fernández Villar quedó destruido cuando las tropas americanas incendiaron el 19 de febrero 1899 el convento de Guadalupe en donde se hallaba, en una operación militar norteamericana contra insurgentes filipinos, que lo habían convertido en plaza fuerte, perdiéndose así los pliegos testigo de las

³¹ MERRILL (1918), p. 21.

³² MERRILL (1918), p. 16-17.

³³ MERRILL (1903), p.6.

³⁴ MERRILL (1903), p.6.

³⁵ FREER (1904), p. 105.

plantas del *Novissima Appendix*³⁶. Merrill relata que en respuesta a una carta suya a Celestino Fernández Villar en 1902, este religioso le informó que el incendio había destruido un número indeterminado pero muy elevado de volúmenes encuadernados de la Flora agustiniana, 4.000 partes no encuadernadas y 16.000 láminas³⁷.

Además, duplicados de los pliegos de la Inspección que habían sido depositados en el Museo-biblioteca de Manila y en la pequeña biblioteca existente en el Jardín botánico también fueron destruidos durante las operaciones militares estadounidenses para la toma de Manila. Las principales colecciones de pliegos de Vidal eran pues las existentes en Kew y en el Museo-biblioteca de Ultramar (que terminarían en el Jardín botánico de Madrid). Todo ello llevó a Merrill, a decir que “*la historia de los diversos herbarios que en diferentes épocas se han establecido en Manila ha sido casi sin excepción una historia de desastres*”³⁸. Quedaba no obstante en Manila el herbario que había formado Regino García y depositado en 1894 en el Ateneo, formado por un millar de pliegos, aunque de él decía Merrill que los especímenes no tenían fecha ni lugar de recolección y que “*la colección no tiene ningún valor histórico y poco científico*”³⁹. El segundo herbario que quedaba en Manila era el formado por León María Guerrero con recolecciones relativamente modernas (10-15 años), depositado en el colegio de San José y formado por unos 2.000 pliegos, del que Merrill decía que “*está actualmente inaccesible para labores de estudio y cotejo*”⁴⁰, y muchos de los pliegos carecían también de datos de fecha, localidad y recolector.

El panorama de obras fitográficas era igualmente desolador, pues los pocos ejemplares de la biblioteca botánica establecida por Vidal que quedaban en los locales de la Inspección tras su traslado a Madrid tras la muerte de este en 1889 fue pasto de las llamas en 1897, y los restos que se conservaban en el Jardín botánico se perdieron durante las operaciones militares de la toma de Manila. La también notable biblioteca botánica que el P. Fernández Villar tenía en el convento de Guadalupe también se perdió durante el incendio de ese convento en 1899.

En definitiva, Merrill se encontró sin herbarios ni obras fitográficas de referencia para iniciar sus trabajos, una situación parecida a la que Vidal tuvo que sufrir al iniciar sus trabajos botánicos en el archipiélago, aunque con una gran diferencia: contaba con el gran trabajo previo llevado a cabo por Vidal y con algunas de las redes de colaboración e intercambio internacional que este había establecido. En particular Merrill reconoció abiertamente el gran valor del método científico de cotejos establecido por Vidal: “*Sebastián Vidal fue el primero y único de los botánicos españoles que comprendió perfectamente la necesidad de comparar sus ejemplares con los tipos de diversos herbarios europeos antes de publicar sus informes, por lo que sus trabajos son los únicos de todos los publicados por los botánicos españoles que han trabajado sobre esta flora en los que podemos confiar*”⁴¹.

En un informe de 2 de septiembre de 1902 al jefe del Insular Bureau of Agriculture de Manila (Prof. F. Lamson-Scribner), Merrill daba cuenta de que su prioridad desde su llegada a Manila en abril de ese año había sido la de recolectar plantas y formar pliegos, en los alrededores de Manila así como en el centro y norte de Luzón. Había llegado a reunir 2.400 especímenes, resultando de ellos 380 números del herbario de referencia que había comenzado a formar con sus correspondientes duplicados para repartir entre centros botánicos de referencia a cambio de intercambios y de determinaciones seguras⁴². En definitiva, intentaba reconstruir el proyecto científico de Vidal sobre las mismas bases establecidas por este un cuarto de siglo antes. Tras dar cuenta en ese

³⁶ ROBBINS (1958), p. 278, MERRILL (1903), p. 7.

³⁷ MERRILL (1917), p. 115.

³⁸ MERRILL (1903), p. 33.

³⁹ MERRILL (1903), p. 35.

⁴⁰ MERRILL (1903), p. 35.

⁴¹ MERRILL (1903), p.6.

⁴² Report of the Bureau of Agriculture of the Philippine Islands for the year ended August 1, 1902. Ed. Bureau of Insular affairs (War Department), p. 599.

informe de que “*se ha recopilado información y datos sobre las exploraciones botánicas españolas en estas islas y se ha investigado el trabajo de botánicos y coleccionistas de otras nacionalidades que han trabajado sobre la flora filipina*”⁴³, Merrill reconocía abiertamente a Sebastián Vidal como un “*excelente botánico*” y que su método de cotejos con herbarios de referencia había sido un gran acierto que se proponía adoptar también como principio rector de su trabajo, aunque sin ahorrarse alguna pulla a España, con fidelidad al mensaje oficial anti-español reinante: “*en las islas Filipinas este mismo principio fue reconocido por los españoles aunque no antes de después de varios cientos de años de ocupación*”⁴⁴.

Merrill intentó por tanto rehabilitar las redes de intercambio internacionales de Sebastián Vidal, y en particular la de Kew, que había sido la principal del botánico español. La colaboración de Sebastián Vidal con este prestigioso centro botánico fue destacada como modélica en un informe de 1901 solicitado por el parlamento británico a un comité especial formado para evaluar el interés de los trabajos botánicos desarrollados en el Museo británico y en Kew. El informe llegaba incluso a reproducir íntegramente la carta enviada el 23 de octubre de 1883 por la Legación española en Londres mediante la cual el marqués de Casa Laiglesia, en su calidad de embajador, solicitaba en nombre del Gobierno español al director de Kew, Joseph D. Hooker, que acogiese a Vidal y le ayudase en lo que necesitase⁴⁵.

Desde la muerte de Vidal la principal fuente de pliegos filipinos para Kew había sido el farmacéutico y colector alemán August Loher, residente en Filipinas desde 1889, que en 1897 llegó a un acuerdo con Kew para enviarle su herbario de más de 5.200 pliegos formados entre 1889 y 1896 para que fuesen determinados en ese centro, pudiendo quedarse Kew con duplicados de ellos a cambio de tales determinaciones.

El 30 de agosto de 1902 Merrill, identificándose como botánico tanto del *Forestry Bureau* como del *Bureau of Agriculture*, escribió a Thiselton-Dyer, director de los Jardines botánicos de Kew, solicitándole información sobre los términos del acuerdo que había existido en ese centro entre Sebastián Vidal y Robert Allen Rolfe para la identificación de ejemplares mediante cotejo de pliegos, y en particular preguntaba si las autoridades españolas le habían pagado o no a Rolfe algún salario por su colaboración. Merrill comunicaba que estaría muy interesado en conseguir los servicios de un colaborador botánico en Kew que le ayudase a identificar el material recogido por los funcionarios del Gobierno estadounidense en Filipinas y se lamentaba de que la biblioteca botánica y el completo herbario de Vidal, formado por pliegos de referencia identificados en colaboración con Rolfe se hubieran perdido en el incendio de la Inspección de montes de 1897, por lo que “*estamos comenzando nuestro trabajo botánico con una gran desventaja, sin material con determinaciones auténticas, prácticamente sin libros de referencia y con pocas esperanzas de crear una biblioteca botánica en los próximos años*”⁴⁶. En estas desafortunadas circunstancias, poder acceder al juego completo de duplicados de Vidal existentes en Kew era de vital importancia. A ello había que añadir otras colecciones existentes en ese centro, como las de Cuming, las de la Expedición exploradora de Wilkes, y alguna otra colección más reciente, como la de botánico alemán August Loher. Merrill consultaba si existían en Kew pliegos de especies filipinas recolectadas por Meyen, Jagor, Chamisso, Blanco u otros, y proponía iniciar un sistema de intercambio de pliegos con Kew, en definitiva, seguir la senda abierta por Vidal.

Regino García no había terminado de encajar con Ahern, probablemente porque era visto con recelo por este militar a causa de su activa participación en el congreso nacionalista de

⁴³ Report of the Bureau of Agriculture of the Philippine Islands for the year ended August 1, 1902. Ed. Bureau of Insular affairs (War Department), p. 600.

⁴⁴ Report of the Bureau of Agriculture of the Philippine Islands for the year ended August 1, 1902. Ed. Bureau of Insular affairs (War Department), p. 600.

⁴⁵ COMMITTEE ON BOTANICAL WORK (1901), p. 82.

⁴⁶ AKG “Director’s Correspondence DC/167/233.

Malolos y por representar a la ciencia botánica española cuyos logros convenía minimizar. El 1 de noviembre de 1903 Regino fue transferido desde el *Forestry Bureau* al *Bureau of Agriculture* en calidad de botánico, entrando en contacto con Merrill, al que acompañó más tarde al *Bureau of Science*, de cuya dirección se encargó este botánico norteamericano. No parece que la relación de García y de Merrill llegase tampoco a ser buena. El veterano ayudante de montes no se sentía identificado con la nueva potencia que se había adueñado de su tierra natal, y Merrill parece que le despreciaba pues le consideraba un botánico no profesional, poco más que un mero recolector: “es uno de los poquísimos naturales de las Islas que ha realizado algún trabajo de carácter botánico; y, aunque mucho de su trabajo pueda ser criticado, considerando la formación -o mejor dicho, la falta de formación- que ha tenido es mejor suspender el juicio. García tiene un muy buen conocimiento de la flora forestal del Archipiélago, no sólo en el aspecto económico sino también en el tema de la identificación de muchas de las especies”⁴⁷.

El trabajo que inauguraría la larga lista de alrededor de un centenar de publicaciones de Merrill sobre la flora de Filipinas fue de *Botanical work in Philippines* de 1903, que pudo redactar gracias a la ayuda de Regino García, en el que hace un repaso del estado del conocimiento botánico del archipiélago hasta el momento. Comienza el trabajo de Merrill con esta frase: “con la llegada de los americanos a las Filipinas, se ha estimulado el estudio de la rica flora de las islas que, en el pasado, ha sido tal vez más descuidada que la de cualquier otro país igualmente accesible del mundo”⁴⁸. Aunque dolorosos en términos patrios los comentarios de Merrill sobre la dejadez científica del Estado en Filipinas, que había delegado esta faceta propia, como tantas otras de índole colonizadora, en poder de las órdenes religiosas, no dejaban de ser ciertas.

El 11 de diciembre de 1903 Merrill comunicó a Thiselton-Dyer desde su nueva adscripción al *Bureau of Government Laboratories* que le enviaba la primera remesa de pliegos duplicados para su determinación, con los números del 1 al 2.583, enviando también algunos duplicados al *U.S. National Herbarium* de Washington, con quien también había suscrito un acuerdo de colaboración e intercambio⁴⁹.

Regino García siguió llevando a cabo recolecciones para el herbario del *Bureau of Science*, aunque parece que los norteamericanos no le juzgaron suficientemente apto para figurar como algo más que como un mero recolector y parece que tampoco explotaron su faceta artística como dibujante. No obstante, algunas de sus recolecciones para ese herbario merecieron la atención de célebres botánicos como Beccari, que en 1905 publicaría en la revista *Webbia* la nueva especie *Livistona vidalii* dedicada a Sebastián Vidal en base a una recolección de Regino García del 27 de febrero 1903 procedente de Arayat (Pampanga).

El poderío económico estadounidense en relación a los estudios botánicos, en comparación con los menesterosos medios que para ello contó Sebastián Vidal, pudo verse también cuando en 1906 se fundó el *Philippine Journal of Science*, cuya sección botánica, con el propio Merrill como editor, sirvió de eficaz tribuna para la publicación de los estudios botánicos del *Bureau of Science*. Como algún autor ha apuntado acertadamente respecto de la gran producción editorial norteamericana sobre botánica filipina en comparación con la española, “la botánica colonial estadounidense era una máquina de publicar”⁵⁰.

La colaboración de García Baza con la nueva potencia colonial duró poco. Renunció a sus cargos en 1904, posiblemente defraudado por el trato recibido, tan alejado de la calidez y generosidad de su antiguo jefe y amigo Sebastián Vidal. Todavía ese año consta su participación en la Exposición universal de San Luis (Missouri), en la que fue premiado por alguna de sus colecciones

⁴⁷ MERRILL (1903), p. 21-22.

⁴⁸ MERRILL (1903), p.5.

⁴⁹ AKG “Director’s Correspondence DC/167/234.

⁵⁰ GUTIÉRREZ (2020), p. 162.

filipinas, presentadas a título particular. Probablemente tenía el sentimiento de haber sido utilizado por los nuevos colonizadores para hacerse con la información botánica del periodo español, pero que no contaban con él para el futuro por considerarlo un *botánico aficionado*. En alguna documentación de archivo de la nueva administración colonial incluso se alude a él en términos despectivos calificándolo como “*sólo un viejo botánico español, que no sabía hablar inglés*”⁵¹.

Se dedicó desde entonces al sector privado, siendo nombrado por una compañía belga administrador de la gran hacienda forestal y agrícola denominada *Jalajala* en Laguna de Bay, y a partir de 1907 de la gran hacienda *San Pedro de Tunasán* de los PP. Dominicos hasta 1914, año en que se jubiló. Falleció en su casa de Manila el 6 de julio de 1916, situada en Paco, en la esquina de la actual calle de San Marceliano y la avenida de Naciones Unidas. Sus colecciones botánicas de toda una vida fueron destruidas durante el bombardeo norteamericano de Manila en 1945⁵².

La Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, de la que había sido nombrado académico correspondiente en Manila el 30 de junio de 1896, dio cuenta de su fallecimiento en una sesión de 22 de noviembre de 1916, comunicado por su hijo Simeón. Su compañero y también académico correspondiente en Manila, Emilio Maffei Puigdollers, remitió a esa Real Academia el 19 de julio de ese año una breve nota biográfica sobre el fallecido⁵³. La *Revista de Montes* se hizo eco de ese suceso, que afectaba al “*único funcionario de la Administración forestal española que quedó en Filipinas después de perdida nuestra dominación*”⁵⁴, manifestando que “*su muerte ha sido muy sentida en Filipinas (...) toda la prensa diaria de Manila ha dado cuenta de este desgraciado suceso, dedicando a su memoria cariñosas frases de afecto*”⁵⁵.

José María Clotet, jesuita y amigo de Regino García, propondría en 1916 con motivo de su muerte que se erigiese otra estatua gemela a la de su jefe y amigo Sebastián Vidal en el Jardín botánico, desde 1914 rebautizado por los norteamericanos como *Mehan garden*: “*sería la glorificación en Manila de los dos íntimos e inseparables amigos y compañeros de glorias y fatigas por la Flora filipina*”⁵⁶. Pero la nueva potencia colonial no estaba por la labor de ensalzar ninguna figura de la época española, sino todo lo contrario, y el proyecto no llegó a prosperar.

Años más tarde, en 1941, el Ayuntamiento de Manila retomaría la idea de erigir el monumento a Regino en el antiguo Jardín botánico, pero el entonces Director de obras públicas de Manila, Vicente Fragante, se opondría a ello bajo la excusa de que los terrenos ya estaban saturados con el



Fig. 69. Regino García Baza en un retrato de Augusto Fuster de 1916, el año de su fallecimiento (Fuente: *Excelsior Revista Decenal Ilustrada*, vol. 13, nº 373, 30 de agosto de 1916, p. 13).

⁵¹ Pinchot Papers, Box 640, File: Philippines, John Lydenberg's Account of Gifford Pinchot, Biblioteca del Congreso, Washington D.C. (citado en BANKOFF, 2009b, p. 18).

⁵² PÉREZ-RIVERA (1993), p. 96.

⁵³ Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, vol. IV, nº 1, enero de 1917, pp. 34-35.

⁵⁴ *Revista de Montes*, 1917, 972: 535-536.

⁵⁵ *Revista de Montes*, 1917, 972: 536.

⁵⁶ REYES (1940), p. 28.



Fig. 70. Antiguo Teatro Metropolitano, situado tras el edificio de Correos que aparece en primer plano en la orilla del río Pasig. En sus traseras, junto a los restos del jardín botánico tras los bombardeos de la segunda Guerra Mundial, se situaba la modesta calle Regino García Basa.

Teatro metropolitano, el parque zoológico, el templete de música, el mercado de flores, la propia estatua de Vidal y otros⁵⁷.

Probablemente la iniciativa fue sustituida por la de dedicarle una calle a Regino, pues en un callejero de Manila de ese mismo año aparece reflejada la calle Regino Garcia Basa, de la que se dice está en Ermita, entre la Avenida del Padre Burgos y Arroceros, detrás del Teatro Metropolitano⁵⁸. Se trataba de una corta calle que separaba el antiguo Teatro Metropolitano del resto del Jardín. Tras los bombardeos de la segunda Guerra mundial y las sucesivas remodelaciones de este espacio urbano, la calle situada en las traseras del actual nuevo Teatro Metropolitano, entre espacios urbanizados a ambos lados es la “*Dr. Basa Street*”.

Para Merrill las dos ediciones de la Flora de Blanco de 1837 y de 1845, e incluso la Flora agustiniana de 1877-1883 eran trabajos “*meramente convencionales, incompletos, imperfectos y sin presentar innovaciones en taxonomía*”⁵⁹, pero sin embargo creía “*de gran interés establecer el*

⁵⁷ *The Tribune*, 16 de octubre de 1941, p. 2. Con los años se irían dando más zarpazos urbanísticos al antiguo Jardín botánico, que en la actualidad sustenta también el campus de la Universidad de Manila, el santuario de Bonifacio y el emplazamiento de la terminal de Park and Ride de la ciudad de Manila.

⁵⁸ *Manila City Directory*, vol. XLVI, 1941, Ed. Philippine Education Company, p. 83.

⁵⁹ MERRILL (1918), p. 5.

*estatus de las especies de Blanco y sus relaciones con las descritas por otros autores*⁶⁰. En ello difería nada menos que del criterio de una personalidad de tanto peso como Hooker, director del Botánico de Kew, según el cual dado que en la obra de Blanco “*se tratan como nuevas plantas bien conocidas, consideramos no es deseable dedicar tiempo a su identificación*”⁶¹. Para Merrill tal análisis era necesario en el marco del principio de prioridad en la asignación de nombres de las plantas, era necesario determinar aquellas que realmente hubieran sido descritas por primera vez por este agustino, con objeto de que prevaleciese el nombre dado por este frente a descripciones posteriores de la misma planta por otros autores, pues “*si ignoramos una especie de un autor, cualquier botánico en cualquier momento estaría justificado para ignorar igualmente las especies propuestas por cualquier otro autor, lo que daría lugar a una verdadera situación caótica en la nomenclatura*”⁶².

En este marco de determinar las especies originales que hubiesen sido descritas por primera vez por Blanco, y en el empeño de que sus conclusiones pudieran ser verificables por otros botánicos, comenzó a formar el herbario que este agustino nunca pudo legar a la posteridad. Bajo el nombre de “*Species Blancoanae*” comenzó a formar un herbario de tipos de especies de Blanco cuyos duplicados remitió a centros botánicos de prestigio, a través de recolecciones de personal propio del Bureau of Science, del que destacó el colector filipino Máximo Ramos. El herbario contenía 1.060 tipos en 1918⁶³, año en que Merrill publicó los resultados de su análisis de las especies de Blanco bajo el título “*Species Blancoanae. A critical revision of the philippine species of plants described by Blanco and by Llanos*”

Merrill fue un botánico muy competente, que concibió enseguida el monumental proyecto de formar una gran *Flora de Filipinas*, y a ello dedicó la mayor parte de sus esfuerzos con determinación y entusiasmo, estimando la riqueza florística del archipiélago en unas 10.000 especies, aunque sus múltiples obligaciones administrativas como director del Bureau of Science le hicieron comprender que su proyecto inicial era quizá demasiado ambicioso para sus fuerzas y lo reconvirtió en una *Enumeration of Philippine Flowering Plants*, que publicó en cuatro volúmenes (2.136 páginas), entre 1922 y 1926. Esta obra censó como válidas 8.120 especies, gestionó 11.200 sinónimos y recopiló 13.600 nombre vernáculos⁶⁴.

Cuando Merrill dejó Filipinas en 1923, había reunido un herbario de 275.000 pliegos, de los cuales dos tercios aproximadamente se correspondían con plantas recolectadas en Filipinas, que fue destruido durante la ocupación japonesa de Manila en 1946, salvándose solo los pliegos duplicados que Merrill había ido enviado a distintas instituciones botánicas del extranjero.

⁶⁰ MERRILL (1918), p. 5.

⁶¹ HOOKER & THOMPSON (1855), p. 56.

⁶² MERRILL (1918), p. 6.

⁶³ MERRILL (1918), p. 37.

⁶⁴ ROBBINS (1958), p. 279.

17. Epílogo: la estatua y la sepultura perdidas de Sebastián Vidal

A veces el destino de los hombres sobresalientes no les hace justicia.

La estatua erigida en 1892 en honor a Sebastián Vidal en el Jardín botánico sufrió desde su inauguración múltiples avatares, aunque no todos ellos suficientemente conocidos a día de hoy.

Según relata en 1899 Aurelio Díaz Rocaful en la *Revista de Montes*, el Jardín botánico de Manila fue en el mes de junio de 1897 totalmente destruido por las fuerzas militares españolas, que “cortaron todos los árboles y arrasaron los arbustos, arrancaron la verja de hierro y hasta el zócalo de piedra que lo sostenía, llevándose los materiales porque, decían, todo ello estorbaba la vista desde las murallas. Sólo ha quedado, aislada, en el centro de aquellas ruinas, la estatua de nuestro inolvidable D. Sebastián Vidal, elevada por el cariño de sus amigos, compañeros y discípulos”¹. En 1902 el explorador botánico norteamericano David Fairchild describiría en análogos términos esta destrucción: “Durante la insurrección anterior a la ocupación estadounidense, la valla de hierro que rodeaba el jardín fue eliminada y se desenterraron o talaron muchos de los mejores ejemplares de plantas. Los árboles más grandes fueron podados y cortados en pedazos y, en la medida de lo posible todo lo que podría servir como refugio a los insurgentes contra el fuego de la ciudad amurallada cercana fue derribado. Sin embargo, se dejó en pie un pequeño edificio de dos pisos con cinco habitaciones y una caseta de portero (...) Aunque he visto jardines botánicos que eran poco más que colecciones heterogéneas de plantas mal cuidadas y extensiones de tierra desnuda sin césped, este jardín en Manila es actualmente el peor que he visto en mi vida”². Esta primera destrucción a cargo de las tropas españolas también puede leerse en el diario *El Comercio* en 1905: “cuando se organizaron aquellas defensas de la plaza murada, que resultaron completamente inútiles y huera, el «chapeo» acordado en el Jardín Botánico se hizo en forma que gran parte de las plantas, arbustos y árboles cayeron bajo el hacha y la hoz, para dejar más despejado el campo a los defensores de Intramuros”³.

En la prensa norteamericana de 1902 apareció también alguna noticia sobre el Jardín botánico y la estatua de Vidal. En un artículo titulado “*Flowers in Manila*” publicado en el diario de

¹ DÍAZ ROCAFULL (1899), p. 606-607.

² FAIRCHILD (1902), p. 16.

³ *El Comercio*, 18 de julio de 1905, p. 3.

Pensilvania *The Times Tribune* del 25 de octubre de ese año se alababa la iniciativa española de haber fundado en Jardín botánico en Manila y la labor de Sebastián Vidal a su frente, a pesar de la mala elección del sitio. El Jardín contaba entonces con 48.337 m² de superficie, en forma de triángulo “desde la salida del puente de Santa Cruz en la plaza Lawton hacia el oeste (...) delimitada a los lados por la calle Vidal y la calle Arroceros”⁴ y conservaba buena parte de su exuberante vegetación. Como se ve, los nombres anglosajones ya comenzaban a hacerse presentes (plaza Lawton), aunque los españoles seguían presentes, y en especial la calle o paseo dedicado a Sebastián Vidal. En particular, destacaba el artículo “en justicia con el régimen español”⁵, que la anterior potencia colonial había dejado en el centro del Jardín un notable monumento a Sebastián Vidal. Según este artículo, tras la ocupación del Manila las autoridades militares habían retomado las obras de mejora del Jardín, principalmente el drenaje y relleno de sus partes más inundables.

Las nuevas autoridades norteamericanas tomaron desde un principio las infraestructuras urbanas y el saneamiento como uno de los pilares de sus políticas urbanísticas⁶, y ello tuvo sus consecuencias para los terrenos inundables que todavía quedaban en Arroceros y para el propio Jardín botánico. De la mano del superintendente de parques y desde 1906 Jefe del *Departamento de Saneamiento y Transportes* de la Junta municipal de Manila, el capitán John C. Mehan, se activaron los trabajos de drenaje de Arroceros y se cambió el enfoque del Jardín botánico hacia el de un parque para recreo urbano, actividades mundanas e incluso exhibición de animales vivos.

El Jardín botánico cayó en manos municipales y su finalidad florística se fue difuminando en favor de usos recreativos y de atracciones zoológicas exhibidas en grandes jaulones. El diario *El Comercio* criticaría en 1905 estos nuevos derroteros: “lo que hoy existe más tiene de jardín de recreo o de paseo para esparcimiento de chiquillos, criadas y «baguntaos» que no tienen cosa más útil en qué matar el tiempo. Todo lo más a que podría aspirar es a que se le calificara de jardín zoológico (...) con el Jardín Botánico ha ocurrido lo que con un libro de Historia Natural en manos de un niño ignorante y curioso, que desdeña las láminas que a los vegetales se refieren y busca con ansia las relativas a la fauna (...) aquella riqueza científica allí acumulada por el eminente ingeniero de Montes D. Sebastián Vidal, cuya estatua adorna la alameda central del jardín (...) todo ello, o casi todo ha desaparecido (...) todo aquel mundo de plantas tan útil y tan provechoso para los hombres estudiosos ha sido reemplazado por ese raquíptico césped, a la inglesa, bueno únicamente para recreo de la vista”⁷.

Este nuevo enfoque terminó borrando el nombre de *Jardín botánico* para terminar rebautizado a partir de 1914, tras la muerte de Mehan ese año, como *Mehan garden*, nombre que perdura en la actualidad. Respecto a la orientación zoológica, se instaló una reserva zoológica integrada por diversos animales confinados en unos grandes jaulones contruidos al efecto, que perduraron hasta morir por desatención durante la ocupación japonesa de Manila entre 1941 y 1942. Entre estos animales, es todavía recordado por ser el más popular de entre ellos, el elefante Goyo. De esa época, y en el marco del empeño de las nuevas autoridades por mejorar el entramado de grandes arterias de comunicación, se produjeron algunos “mordiscos” perimetrales de terrenos del antiguo Jardín botánico para ampliar y trazar nuevas calles.

Ese mismo año, otro artículo aparecido en *The National Tribune* de Whashington, titulado *Paseos por Manila*, destacaba como uno de los monumentos más notables el erigido a Sebastián Vidal en el centro del Jardín botánico, aunque tras la consabida moralina previa de vencedor “Después de todo, España no lo hizo tal mal. Si bien hay muchas cosas que condenar en Manila, hay mucho que admirar”⁸.

⁴ *The Times Tribune*, 25 de octubre de 1902, p. 10.

⁵ *The Times Tribune*, 25 de octubre de 1902, p. 10.

⁶ PANTE (2016), p. 73.

⁷ *El Comercio*, 18 de julio de 1905, p. 3.

⁸ *The National Tribune*: Washington D.C., 9 de enero de 1902, p. 2. También en *Sunday Morning Globe* de 12 de enero de 1902, p. 2.

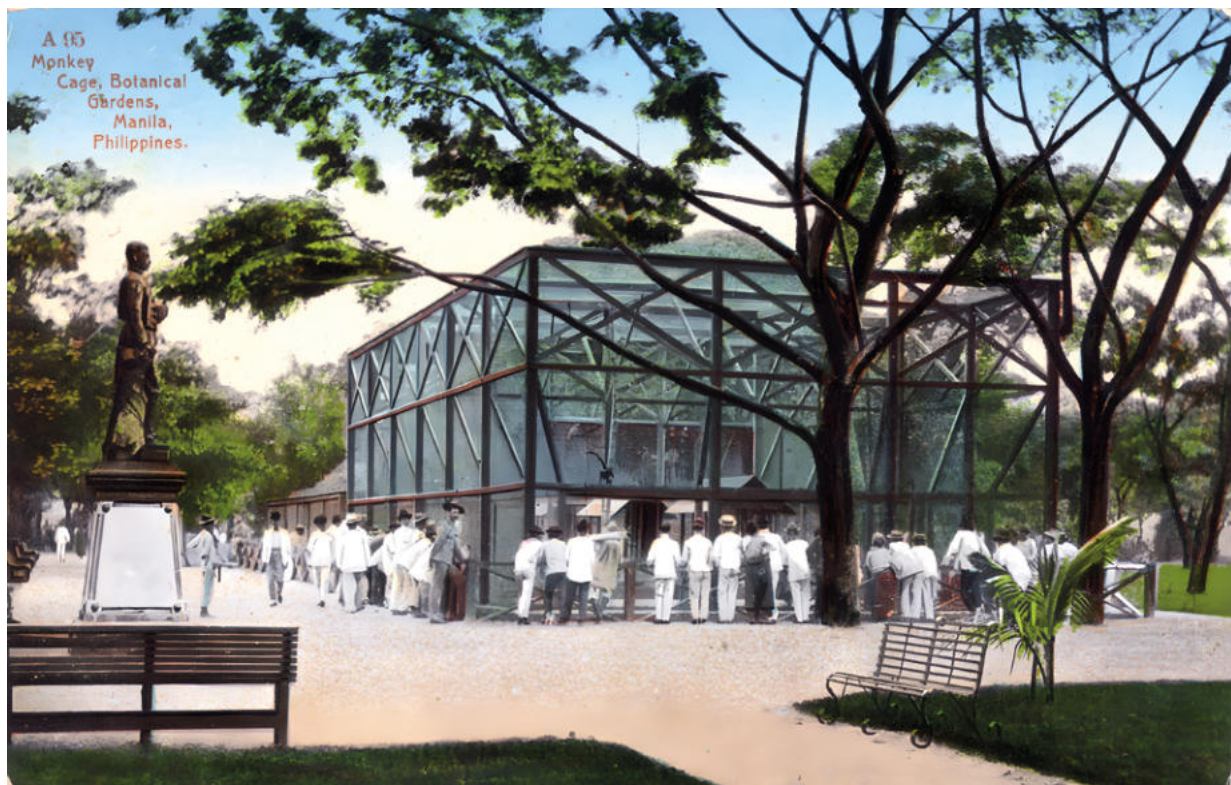


Fig. 71. Estatua de Sebastián Vidal en el Jardín botánico de Manila en los primeros años del siglo XX, cuando el Jardín cambió su orientación florística y científica hacia el recreo mundano y las exhibiciones zoológicas. En la fotografía se aprecia la expectación que suscita entre el público un gran jaulón de monos y los espacios dedicados a césped (fuente: colección propia).



Fig. 72. Estatua de Sebastián Vidal en el Jardín botánico de Manila en los primeros años del siglo XX (fuente: Phot. J. Tewell, Library of Congress).



Fig. 73. Terrenos del antiguo Jardín botánico de Arroceros a finales de la década de 1920, antes de la construcción en su extremo occidental del gran edificio del Teatro Metropolitano (fuente: National Geographic, septiembre de 1930).

En 1906 parece que la estatua de Vidal ya no estaba en el Jardín, si nos atenemos al siguiente comentario aparecido en el *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales* de ese año: “*en el Jardín botánico había una estatua de D. Sebastián Vidal y Soler, botánico a quien se deben trabajos meritísimos, (...) estatua que debíamos reclamar*”⁹. En 1911, a iniciativa de la colonia catalana de Manila, de la que Sebastián Vidal había formado parte, representada por el Centre Català y el Orfeó Català, el monumento fue restaurado, pero como se recoge en una noticia de prensa “*desde entonces ya no mereció ninguna atención de las autoridades de la ciudad*”¹⁰.

El 1 de agosto de 1911 el diario *El Comercio* de Manila publicó una carta al director, que tomaba la forma de un escrito ficticio enviado por Sebastián Vidal *desde el más allá* (este era el título de la carta) a Manuel Pirretas, hermano del ya fallecido Venancio, que junto a Enrique Bota había sido, como hemos visto, uno de los promotores de la erección de la estatua a Vidal. La carta la firmaba el propio Sebastián Vidal “*En la eternidad, a 28 de julio de 1911*”, figurando como autor de la copia de la carta un tal K. Magón. En ella un fallecido Vidal mostraba su tristeza por “*ver el pie que me ha deshecho la travesura de algún chico ayudado de una piedra (...) dando de lado a mi fracturado pie, que no ha habido hasta ahora alma compasiva que me lo componga, no ya por caridad sino por ornato público (...) instintos de defensa primero, vientos revolucionarios luego y más tarde la transformación de un campo de estudio en parque de recreo hicieron desaparecer casi mi obra entera, sin quedar hoy, fuera de mi coja estatua, uniformada y verdinosa, más que alguno que otro árbol (...) consiguiendo como galardón a su resistencia, el que sus rugosos troncos se vean adornados por unos marbetitos de lata en los que aparecen sus “partidas de bautismo”*”.

⁹ *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, tomo V (1906), p. 62

¹⁰ *La Vanguardia. Diario filipino independiente*. Año XXVI, nº 198, 20 de septiembre de 1935, p. 7.



Fig. 74. Terrenos del antiguo Jardín botánico de Arroceros a finales en 1940, después de la construcción en su extremo occidental del gran edificio del Teatro Metropolitano (fuente: War Department. Army Air Forces. U.S. National Archives).

En diciembre de 1931 fue inaugurado el gran edificio del Teatro metropolitano en terrenos de los que fue el Jardín botánico, primer gran zarpazo urbanístico de más de 8.000 m² en su parte occidental, que en años sucesivos iría comiendo más y más terreno del jardín. Esta gran mole constructiva dejaría a su sombra muy deslucida la estatua de Vidal.

En 1935 el diario *La Vanguardia*, que se publicaba en Manila en español, insertó una breve noticia en su número del 20 de septiembre de ese año, por la que informaba que el monumento a Vidal, que “*estaba casi olvidado, sucio y completamente retraído a la vista del público en el Jardín botánico, detrás del edificio del Teatro Metropolitano*”¹¹, iba a ser trasladado ese mismo día por orden de las autoridades a un lugar más visible en la Avenida del Padre Burgos, nombre con el que se había rebautizado la avenida Sebastián Vidal, que se consideraba un sitio “*más visible y más digno*”¹². Como hemos mencionado, tras la construcción del Teatro metropolitano, que ocupó buena parte de Jardín, la estatua había quedado casi olvidada y oculta. La noticia incluyó una curiosa fotografía de la estatua fuera de su pedestal y apuntalada, probablemente para que no sufriera desperfectos durante el traslado a su nueva ubicación. Para entonces, como se puede observar en la fotografía, la espada que colgada de la cintura de Vidal ya había desaparecido y parece apreciarse el pie derecho dañado.

Unos días más tarde, el 20 de octubre de 1935, el diario norteamericano *The Tribune*, decía que la estatua de Vidal daba sentido a la cita del poeta Tennyson de que el tiempo “*descorre el velo del valor oculto*”, y anunciaba que la estatua había sido trasladada desde su lugar original, donde

¹¹ *La Vanguardia*. Diario filipino independiente. Año XXVI, nº 198, 20 de septiembre de 1935, p. 7.

¹² *La Vanguardia*. Diario filipino independiente. Año XXVI, nº 198, 20 de septiembre de 1935, p. 7.

El monumento de Vidal y Soler sera traslado

El monumento erigido en honor a Sebastian Vidal y Soler, que estaba casi olvidado, sucio y completamente retraído a la vista del público en el Jardín Botánico, detrás del edificio del Teatro Metropolitano, ha recibido la atención de las autoridades de la ciudad este día cuando el Departamento de Ingeniería ordenó su traslado del sitio en que esta, a otro mas visible, en la Avenida P. Burgos.

Los trabajos para el traslado comenzaron esta mañana y se espera que mañana por la tarde, o lo mas tardar el lunes, el monumento estará bien instalado, en un sitio mas visible y mas digno.

D. Sebastian Vidal y Soler, nació en Barcelona el 1.º de Abril del año de 1842 y murió en Manila el 28 de Julio de 1889. Fué un botánico que hizo mucho por la ciudad de Manila. El monumento que ahora se traslada fue hecho en Barcelona.

El monumento fue la admiración de muchas personas por mucho tiempo, pero desde que se construyó el Teatro Metropolitano que ocupó gran parte de los terrenos del Jardín Botánico, quedó olvidado y casi cubierto.

En 1911, a iniciativa del Orfeo Catalá el monumento fue restaurado. Desde entonces ya no mereció ninguna atención de las autoridades de la ciudad hasta hoy, que se ha ordenado su traslado a un sitio mejor.



El monumento de Sebastian Vidal y Soler.

Fig. 75. Noticia aparecida en el diario de Manila *La Vanguardia* del 20 de septiembre de 1935 informando sobre el inicio del traslado de la estatua de Sebastián Vidal, olvidada en las traseras del Teatro Metropolitano. La fotografía muestra la estatua fuera de su pedestal y apuntalada. Obsérvese que la espada que tenía la estatua en sus primeros años ya ha desaparecido y uno de los pies parece dañado.

quedaba oculta por la densa cubierta de árboles y arbustos y se había colocado en un trozo de césped que daba a la avenida ¹³.

En 1940 un artículo aparecido en el diario *The Tribune* de Manila pintaba un desolador cuadro del antiguo Jardín botánico de Sebastián Vidal, ya asentado como *Mehan garden*, aunque alababa la figura de Vidal “un hombre de gran vitalidad, generosidad y devoción hacia su profesión” ¹⁴. Según el artículo, el intento de convertir el lugar en un placentero parque para familias había “fracasado debido a repugnantes degenerados que lo convierten en su coto particular para dormir en los bancos y bajo la maleza, y determinadas actitudes expulsan a las mujeres decentes de los lugares públicos. En definitiva, un destino maligno parece cernirse sobre el lugar” ¹⁵, y criticaba especialmente el lamentable estado en que estaban los animales que se exhibían en los jaulones.

Los intensos bombardeos de Manila durante la segunda Guerra Mundial debieron de afectar a la estatua en una magnitud que desconocemos, pues las imágenes de archivo nos muestran una Manila intramuros arrasada, así como sus alrededores, entre ellos el Jardín de Arroceros.

La siguiente noticia que tenemos sobre la estatua de Vidal data de 1961, año en que la *Hoja del Lunes* insertó en su número del 28 de agosto una breve reseña sobre un homenaje que el día anterior había dedicado la *Philippine Society for Plant Taxonomy* a la figura de Sebastián Vidal, indicando que “durante el acto, al que se asociaron doctores y profesores

de varias universidades, del Museo nacional, del Comité Histórico y altas autoridades filipinas se descubrió una lápida en el monumento erigido al naturalista español en el Jardín botánico de Manila. Se pronunciaron discursos, en los que se puso de relieve la talla científica y la destacada labor llevada a cabo por el botánico español, y finalmente el embajador de España, Don Mariano Vidal Tolosana, que asistió como huésped de honor, agradeció en nombre del Gobierno español el homenaje rendido a tan ilustre figura” ¹⁶. Este homenaje también fue recogido por el diario ABC de Madrid, en su número del 29 de agosto de 1961, incluyendo una fotografía del monumento y la siguiente breve nota: “Manila. En el monumento erigido a D. Sebastián Vidal y Soler en el Jardín Botánico de la capital de

¹³ *The Tribune*, 20 de octubre de 1935, p. 21.

¹⁴ *The Tribune*, 29 de septiembre de 1940, p. 15.

¹⁵ *The Tribune*, 29 de septiembre de 1940, p. 15.

¹⁶ *La Hoja del Lunes*. 3ª época, nº 1171, 28 de agosto de 1961, p. 8. La noticia también se recoge en *Pueblo: Diario del Trabajo Nacional*, Año XXII, nº 6841, 29 de agosto de 1961, p. 16.



Fig. 76. Destrucción casi completa del Jardín botánico de Arroceros durante la segunda Guerra Mundial (fuente: U.S. Library of Congress).

*Filipinas, ha sido recientemente descubierta una lápida dedicada al eminente sabio naturalista español por la Philippine Society for Plant Taxonomy, en un acto al que asistieron doctores y profesores de las Universidades, del Museo Nacional, del Comité Histórico y otras altas autoridades*¹⁷.

En 1984, la *Association of Systematic Biologists of the Philippines* reprodujo en el número de junio de su revista una fotografía de la estatua y el texto de la placa, ya en inglés, que acompañaba a la estatua tras su reposición en 1961: “*Sebastián Vidal y Soler. 1842-1889. A native of Barcelona, Spain, Inspector General of Philippine Forestry Bureau, 1871. Commissioner of the Forest Flora of the Philippines, 1876. Established of local botanical library and herbarium. Published important treatises of Philippine Flora. Philippine Society of Plant Taxonomy, August 12, 1961*”¹⁸.

Al menos en 1998 la estatua de Vidal seguía instalada en el Mehan Garden y con la placa del 12 de agosto de 1961, tal como relata Gaspar de Aranda en su introducción a la reedición de la *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas* de Vidal realizada con motivo del centenario de la pérdida de Filipinas por España¹⁹. Pero en algún momento desde entonces la estatua de Vidal ha desaparecido de su emplazamiento y desconocemos su paradero actual.

¹⁷ ABC, 28 de agosto de 1961, p. 5.

¹⁸ ASBP Communication. 1883, vol. 1, nº 1, p. 21.

¹⁹ DE ARANDA (1998).

Más triste todavía es el destino de los restos de Sebastián Vidal. El 26 de octubre de 1894 el diario *El Comercio* publicó un aviso del Ayuntamiento de Manila sobre el próximo vencimiento del plazo de arriendo de varios nichos del cementerio de Paco, y entre ellos figuraba el de Sebastián Vidal, de forma que si no se renovaba el pago del arriendo se trasladarían los restos al osario común²⁰. Afortunadamente esto no pasó de momento, y el 2 de noviembre de 1895 el mismo diario se hacía eco de lo engalanado con coronas y otros adornos que estaba el nicho de Sebastián Vidal con motivo del día de los difuntos²¹.

En la ya citada carta ficticia de Sebastián Vidal desde el más allá, publicada por el diario *El Comercio* en agosto de 1911, se explica el triste final de los restos de este. Parece que la primera intención de los promotores de la estatua fue trasladar sus restos desde Paco al propio Jardín botánico o repatriarlos a España, pero la falta de pago del arriendo de la sepultura que venía pagando su fiel Regino García, motivado por la guerra filipino-americana, y la ausencia de la capital de Regino, muy involucrado en la contienda, terminó con los restos de Vidal en la fosa común ante la falta de sensibilidad del religioso norteamericano responsable del cementerio. Así lo relata *El Comercio*: *“la idea de los que me «monumentalizaron» no finalizaba en esto, sino que era seguida de la intención de trasladar mis restos a un sitio donde rodeado de tantas y tan raras plantas como mis pobres manos reunieron, descansará eternamente. (...) lo de mover mis huesos del cementerio de Paco fue desmoronándose de un día para otro. Sucediéronse hechos de trascendencia suma que cambiaron por completo la faz del país, y gracias a que mi inolvidable amigo y valioso auxiliar Regino García (...) renovaba cada cinco años el pago del alquiler de mi última morada, pude descansar en la tranquila mansión de los que dejaron de ser (...) trasladar lo que de mi quedara al Botánico y de no ser esto posible repatriarme al menos, para que pudiera dormir el eterno suelo en el mismo suelo donde nací (...) Agustín Alfonso Maseras, presidente del «Centre Catalá» quiso realizar la empresa, prestaronle su colaboración todos los asociados, pero cuando creían logrado su propósito tropezaron con la dificultad insuperable de que yo no solo había desaparecido del mundo de los vivos, sino también del de los muertos. Regino García, alejado de Manila en días en que Malolos la hacía la competencia, se vio imposibilitado de hacer la renovación del arriendo de mi sepultura en su vencimiento y el Reverendo Padre McKinon, capellán por aquel entonces del campo santo administrado por el Municipio, al desalojar los sepulcros cumplidos, con criterio recto, justo e igualitario, dispuso el «desahucio» del mío, yendo a parar por tal causa mis cenizas al Osario común, y allí, confundido para siempre, ha quedado lo que de mi pudo hallarse cuando la piqueta del sepulturero hizo saltar mi lápida”*.

Entra dentro de lo posible que la lápida de Vidal formase parte de algún lote de venta de piezas de mármol y que terminase en los suelos del edificio del *Bureau of Science*, como ya hemos indicado que pasó con las lápidas de los soldados norteamericanos fallecidos, pero solo es una hipótesis.

Amargo final para Sebastián Vidal, que desde el más allá decía de sí mismo: *“mi figura fue magra y mis aficiones las de coleccionista de yerbajos, siguiendo la herborística manía del Padre Blanco (...) que escribió un libro intitulado Flora de Filipinas que yo tuve la chinadura de continuar, para merecer como justo castigo a tamaño dislate el que hombres prácticos encargados de guiar en aquel entonces el carro del progreso en estas islas, estimaran que mi ocupación oficial en tales nonadas solo significaba un gasto superfluo en el presupuesto de la colonia”* y terminaba manifestando con tristeza y humildad *“la no mucha suerte que vivo tuve y que aún después de muerto no ha cambiado gran cosa”*.

²⁰ *El Comercio*, n° 604, 26 de octubre de 1894, p. 3.

²¹ *El Comercio*, n° 248, 2 de noviembre de 1895, p. 1.



Fig. 77. Cementerio de Paco en estado de desuso a principios del siglo XX tras ser cerrado por las nuevas autoridades norteamericanas por razones de salubridad pública (fuente: colección propia).

Referencias

- ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, 1936. Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro. Manuscrito del siglo XVII, copia del original del P. Ignacio de Mercado y propiedad de esta Corporación. Imp. Juan Pueyo. 177 pp. Madrid.
- AHERN, G.P., 1901a. Special report of Captain George P. Ahern, in charge of Forestry Bureau, Philippine Islands, covering the period from April 1900, to July 30, 1901. Division of Insular Affairs. War Department. Imp. Government Printing Office. 60 pp. Washington.
- AHERN, G.P., 1901b. Compilation of notes on the most important timber tree species of the Philippine Islands. Ed. Forestry Bureau. 112 pp. Manila.
- AHERN, G.P. & BAZA, G., 1901. Spanish public land laws (english translation) in the Philippine islands and their history to august, 13, 1898. Division of Insular Affairs. War Department. Imp. Government Printing Office. 61 pp. Washington.
- ALBANO, S., 2015. The life and art of Isabelo Tampinco. Ed. Vibal Foundation. 369 pp. Manila.
- ALBÍ, J., 2022. Moros: España contra los piratas musulmanes de Filipinas (1574-1896). Ed. Desperta Ferro. 768 pp. Madrid.
- ALVARADO, J., 1996. La Comisión de Codificación de las provincias de Ultramar (1866-1898). Anuario de historia del derecho español, 66:829-880.
- ANÓNIMO, 1863. Guía de forasteros en Filipinas para el año 1863. Imp. Ramírez y Giraudier. 461 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1865. Guía de forasteros en Filipinas para el año 1865. Ed. Establecimiento de los Amigos del País. 355 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1870. Decretos creando y organizando el Cuerpo de Administración civil de Filipinas. Imp. Rojas. 54 pp. Madrid.
- ANÓNIMO, 1875. Memoria-catálogo de la colección de productos forestales presentada por la Inspección General de Montes de Filipinas en la Exposición Universal de Filadelfia. Imp. Revista Mercantil. 48 pp. + anexos. Manila.
- ANÓNIMO, 1876. Catálogo General de los productos y objetos de las Islas Filipinas remitidos a la Exposición Universal de Filadelfia. 38 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1877. Lista alfabética de los premios concedidos a España y sus provincias de Ultramar en la Exposición Universal de Filadelfia de 1876. Est. Tip. Narciso Ramírez y Cía. 60 pp. Barcelona.

- ANÓNIMO, 1883. Exposición colonial de Ámsterdam en 1883. Catálogo correspondiente a las provincias ultramarinas de España. Est. Tip. 382 pp. El Correo. Madrid.
- ANÓNIMO, 1884a. Guía oficial de Filipinas para 1884. Est. Tip. Ramírez y Giraudier. 576 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1884b. Guía oficial de Filipinas para 1885. Est. Tip. Ramírez y Giraudier. 893 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1887. Catálogo de la Exposición General de las Islas Filipinas celebrada en Madrid. Est. Tip. Ricardo Fé. 732 pp. Madrid.
- ANÓNIMO, 1889. Guía oficial de Filipinas. 417 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1891. Guía oficial de Filipinas. Tip.-Lit. Chofré y C^{ia}. 191 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1894. Guía oficial de las Islas Filipinas. Ed. Secretaría Gobierno General. 737 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1896. Guía oficial de Filipinas. Secretaría Gobierno General. Tip.-Lit. Chofré y C^{ia}. 357 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1897. Guía oficial de las Islas Filipinas para 1897. Ed. Secretaría Gobierno General. 880 pp. Manila.
- ANÓNIMO, 1898. Guía oficial de las Islas Filipinas para 1898. Ed. Secretaría Gobierno General. 1144 pp. Manila.
- ARRILLAGA, F. de P., 1875. La producción forestal en la Exposición Universal de Viena. Imp. Berenguillo. 347 pp. Madrid.
- BALAGUER, V., 1895. Islas Filipinas (Memoria). Imp. Inglés. 80 pp. Madrid.
- BANKOFF, G., 2004. The Tree as the Enemy of Man: Changing Attitudes to the Forests of the Philippines, 1565-1898. *Philippine Studies* 52(3): 320-344.
- BANKOFF, G., 2009a. Breaking New Ground? Gifford Pinchot and the Birth of 'Empire Forestry' in the Philippines, 1900-1905. *Environment and History* 15(3): 369-393.
- BANKOFF, G., 2009b. A Month in the Life of José Salud, Forester in the Spanish Philippines, July 1882. *Global Environment*, 3: 8-47.
- BAÑAS, M.B., 1988. Identificación de las láminas botánicas de Juan de Cuéllar existentes en el Real Jardín Botánico. *Anales Jard. Bot. Madrid* 45(1): 357-358.
- BAÑAS, M.B., 2000. Una historia natural de Filipinas. Juan de Cuéllar, 1739?-1801. Ediciones del Serbal. 361 pp. Madrid.
- BARREIRO, A.J., 1907. El P. Manuel Blanco y la Flora de Filipinas. En: "Linneo en España. Homenaje a Linneo en su segundo centenario 1707-1907. Ed. Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales. Tip. Mariano Escar. 527 pp. Zaragoza". pp. 285-300.
- BARREIRO, A.J., 1911. El P. A. Naves y su obra científica. España y América, revista quincenal de religión, ciencia, literatura y arte. Año IX, tomo I, pp. 60-68, 163-171 y 255-262.
- BERGER, A., 2023. Solved at last: The Philippine endemic *Psychotria philippensis* is a synonym of *Scyphiphora hydrophylacea* (Rubiaceae, Scyphiphoreae). *PhytoKeys*, 221: 95-116.
- BLANCO, M., 1837. Flora de Filipinas. Imp. Santo Tomás por Cándido López. 887 pp. Manila.
- BLANCO, M., 1845. Flora de Filipinas (2ª edición). Imp. Miguel Sánchez. 619 pp. Manila.
- BLANCO ANDRÉS, R., 2006. La misión de 1864 a Filipinas. El manuscrito inédito de Tirso López Bardón. *Archivo Agustiniano*, 90 (208): 181-232.
- BLANCO ANDRÉS, R., 2017. El "Padre Capitán" Julián Bermejo y la defensa contra la piratería mora en Cebú. *Archivo Agustiniano*, 101: 7-54.
- BOLÍVAR, I., 1884. Monografía de los Pírgomorfos. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 13: 5-73.
- BOLÍVAR, I., 1889. Enumeración de los Grílicos de Filipinas. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 18: 415-431.
- BOLÍVAR, I., 1890. Diagnósis de ortópteros nuevos. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 19: 299-334.
- BOPPE, L., 1889. *Traité de sylviculture*. Ed. Berger-Levrault et Cie. 444 pp. Paris et Nancy.
- BOSCH, M., 1868. Rápida ojeada sobre el estado de los montes de Canarias, Puerto Rico, Cuba y Filipinas. *Revista Forestal, Económica y Agrícola*, 1: 169-188, 329-341, 396-413, 465-479.

- BRAUN, A.; GROVES, C.P. & GRUBB, P., 2002. Rediscovery of the type of *Bubalus mindorensis* Heude, 1888. *Mamm. Biol.*, 67: 246-249.
- CABEZAS DE HERRERA, J., 1883. Apuntes históricos sobre la organización político-administrativa de Filipinas. 31 pp. Manila.
- CALABRESE, G.M. & VELAYOS, M., 2009. Type specimens in the Vidal Herbarium at the Real Jardín Botánico. *Botanical Journal of the Linnean Society*, 2009, 159, 292-299.
- CALVO, L., 2001. La génesis histórica de los montes catalogados de utilidad pública (1855-1901). Ed. Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. 427 pp. Madrid.
- CALVO, L., 2003. El catálogo de montes. Origen y evolución histórica (1859-1901). Ed. Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. 329 pp. Madrid.
- CASALS, V., 1989, Montes e ingenieros en Ultramar. Las ideas sobre protección del bosque de Cuba y Filipinas durante el siglo XIX. In: "PESET, J.L. (coord.): Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica: trabajos del Programa Movilizador del C.S.I.C. "Relaciones científicas y culturales entre España y América". 3 vols. Madrid.
- CASALS, V., 1995. La formación científica, la actividad espacial y la proyección intelectual de los Ingenieros de Montes en la España contemporánea, 1848-1936. Tesis doctoral. Departamento de Geografía Humana. Universidad de Barcelona. 866 pp.
- CASALS, V., 1996. Los Ingenieros de Montes en la España contemporánea. Ed. del Serbal. 432 pp. Madrid.
- CASTEL, C., 1877. Noticia sobre la fundación y desarrollo de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Tip. Perojo. 102 pp. Madrid.
- CASTEL, C., 1886. Reforma del servicio de montes en Filipinas. *Revista de Montes*, nº 224: 217-221.
- CASTEL, C., 1887. Servicio de montes en Filipinas. Presupuesto para el año 1888. *Revista de Montes*, 260: 557-563.
- CASTELLARNAU, J.M., 1885. Descripción microscópica de la madera de *Quercus jordanae* Lagun. (vulg. *Palayen*) de las Islas Filipinas. *Revista de Montes*, 123: 529-535 y 214: 553-560 (lámina en pág. 577).
- CASTELLARNAU, J.M., 1942. Recuerdos de mi vida, 2ª edición. 176 pp. Burgos.
- CELDRÁN RUANO, J., 1994. Instituciones hispanofilipinas del siglo XIX. Ed. MAPFRE. Colección Relaciones entre España y América. 406 pp. Madrid.
- CENTENO GARCÍA, J. & VIDAL SOLER, S., 1876. Descripción geognósica, agrícola y forestal del quinto distrito de la isla de Mindanao. Imprenta Nacional. Madrid. 15 pp.
- CERÓN, S., 1892a. Memoria suscrita y leída en el acto de la inauguración de la estatua del Excmo. Sr. D. Sebastián Vidal y Soler. Est. Tip. E. Bota. 19 pp. Manila.
- CERÓN, S., 1892b. Tamarao (*Antilope depressiformis* Smith). *Revista de Montes* 357: 416-417.
- CERÓN, S., 1893. Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas y servicios practicados durante el año 1891. *Revista de Montes*, 397: 329-338, 398: 359-365, 402: 451-457 y 404: 481-486.
- CERÓN, S.; GARCÍA, R. & GARCÍA, P. 1891. Catalogus Seminum in Horto Botanici Manilensis. Anno 1890 Collectorum. Imp. Amigos del País. 25 pp. Manila.
- COLMEIRO, M., 1842. Memoria sobre el estado actual de la botánica y de la agricultura. Imp. A. Brusi. 48 pp. Barcelona.
- COLMEIRO, M., 1875. Bosquejo histórico y estadístico del Jardín botánico de Madrid. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 4: 211-345.
- COMISIÓN DE LA FLORA FORESTAL ESPAÑOLA, 1872. Resumen de los trabajos verificados por la misma durante los años de 1869 y 1870, Tip. Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. 199 pp. Madrid.
- COMISIÓN CENTRAL ESPAÑOLA, 1883. Exposición colonial de Ámsterdam 1883. Catálogo correspondiente a las provincias ultramarinas de España. Est. Tip. El Correo. 382 pp. Madrid.
- COMISIÓN GENERAL ESPAÑOLA, 1876. Exposición internacional de Filadelfia de 1876. Circular e instrucciones. Imp. Nacional. 61 pp. Madrid.
- COMISIÓN GENERAL ESPAÑOLA, 1876. Exposición internacional de Filadelfia de 1876. Lista de expositores. Imp. Fortanet. 310 pp. Madrid.

- COMISIÓN REGIA DE ESPAÑA, 1867. Exposición Universal de 1867. Catálogo general de la sección española. Imp. Lahure. 504 pp. Paris.
- COMMITTEE ON BOTANICAL WORK, 1901. Report of the Lords commissioners of his Majesty's Treasury of the Departmental Committee on Botanical work and collections at the British Museum and at Kew. Printed by Wyman and sons. 218 pp. London
- CRUZ GUTIÉRREZ, K., 2023. Emina María Jackson y Zaragoza (1858-?): Illustration of *Diospyros embryopteris* in the third edition of Manuel Blanco's Flora de Filipinas (Flora of the Philippines) (1877-1883). In: "Wills, H., Harrison, S., Jones, E., Lawrence-Mackey, F. & Martin, R. (eds.), 2023. *Women in the History of Science. A sourcebook*. UCL Press. University College London. 446 pp". 242-246.
- CULLUM, L. A., 1956. Georg Joseph Kamel. Philippine studies, 4: 319-339.
- DANDY, J.E., 1958. The Sloane Herbarium. Ed. British Museum (Natural History). 243 pp. London.
- DE ARANDA, G., 1992. Una mirada a la historia. Los trabajos de los Ingenieros de Montes en Filipinas. Vida Silvestre, 71: 51-57.
- DE ARANDA, G., 1995. La Administración forestal y los montes de Ultramar durante el siglo XIX. Ed. Instituto Nacional para la conservación de la Naturaleza (ICONA). Colección Clásicos. 127 pp. Madrid.
- DE ARANDA, G., 1998. Prólogo a la reedición de la *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas* (Vidal, 1883) con motivo del centenario de 1898 y 150 aniversario de la apertura de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes de Villaviciosa de Odón. Ed. Agencia Española de Cooperación Internacional y Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Madrid.
- DE CANDOLLE, A., 1875. El Pino de los montes de Mancayan o distrito de Lepanto, en la isla de Luzón, descrito por el Padre A. Llanos. Nuovo giornale botanico italiano, VII (3): 209-211.
- DE CANDOLLE, A., 1880. La phytographie ou l'art de décrire les végétaux considérés sus différents points de vue. Ed. G. Masson. 484 pp. Paris.
- DE HUERTA, F., 1865. Estado Geográfico, Topográfico, Estadístico e Histórico-Religioso de la Santa y Apostólica Provincia de S. Gregorio Magno, de los religiosos menores descalzos de la regular y más estrecha observancia del M.S.P. S. Francisco, en las Islas Filipinas. Imp. M. Sánchez y Cía. 713 pp. Binondo.
- DE KEYLER, A., 1869. Medios que el Gobierno y la Sociedad Económica de Amigos del País de Filipinas pueden emplear para obtener el desarrollo de la agricultura en el país. Est. Tip. Colegio de Santo Tomás. Manila. 55 pp.
- DE LA ESTRELLA, M.; CALABRESE, G.M.; CÁMARA, B. & VELAYOS, M., 2007. *Leguminosae* of Philippines in the Vidal herbarium at Real Jardín Botánico, Madrid. Nordic Journal of Botany 25: 41-52.
- DE LA TORRE, B., 1866. Ingenieros de Montes. Recuerdos de la fundación. Manuscrito. 22 pp.
- DE LAS BARRAS, F., 1949. Los últimos escritores de Indias. Biblio-biografía de españoles del siglo XIX que escribieron sobre países de fuera de Europa o que viajaron por ellos. Boletín de la Real Sociedad Geográfica, tomo LXXXV, p. 398-427.
- DE LAS BARRAS, F., 1949. La botánica en los conventos de Filipinas. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, 47: 235-248.
- DEVESA ALACARAZ, J. A. & VIERA BENITEZ, M.C., 2001. Viajes de un botánico sajón por la península ibérica. Heinrich Moritz Willkomm (1821-1895). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 375 pp. Cáceres.
- DÍAZ ROCAFULL, A., 1885. Servicio de montes en las Islas Filipinas. Revista de Montes 209: 433-467.
- DÍAZ ROCAFULL, A., 1899. La Inspección General de Montes de Filipinas. Revista de Montes 548: 601-607.
- ELIES, F., 1931. La vida i l'obra de Soler i Rovirosa. Ed. Seix i Barral. 144 pp. Barcelona.
- ELIZALDE, M.D.; HUETZ DE LEMPS, X.; RODRIGO, M. & DE LLOBET, R., 2020. Los Roxas. Filipinas en el siglo XIX a través de una familia hispano-filipina. Ed. Marcial Pons. 470 pp. Madrid.
- ENDLICHER, S., 1847. Synopsis Coniferarum. Imp. Scheitlin & Zollikofer. 368 pp. Sangalli.
- ESCUELA ESPECIAL EL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES, 1861. Lecciones de administración forestal. Apuntes de clase. Imp. T. Núñez Amor. 42 pp. Madrid.
- ESPEJO, Z., 1869. Cartilla de Agricultura Filipina. Imp. Ramírez y Giraudier. 103 pp. Manila.
- ESPEJO, Z., 1881. La Agricultura en Filipinas. Imp. Manuel G. Hernández. 30 pp. Madrid.

- ESPEJO, Z. & GARCÍA BAZA, R., 1867. *Catalogus Seminum in Horto Botanici Manilensis*. Primo constitutionis suae anno 1867 collectorum. Imp. Baltasar Giraudier. 5 pp. Manila.
- ESPEJO, Z. & GARCÍA BAZA, R., 1869. *Catalogus Seminum in Horto Botanici Manilensis*. Anno 1868. Imp. Baltasar Giraudier. 13 pp. Manila.
- ESPEJO, Z. & GARCÍA BAZA, R., 1870. *Catalogus Seminum in Horto Botanici Manilensis*. Anno 1869. Imp. Plana & Cía. 13 pp. Manila.
- ESPEJO, Z. & GARCÍA BAZA, R., 1872. *Catalogus Seminum in Horto Botanici Manilensis*. Anno 1871. Imp. Plana & Cía. 18 pp. Manila.
- FAIRCHILD, D.G., 1902. Letters on agriculture in the West Indies, Spain, and the Orient. U.S. Department of Agriculture, National Agricultural. Bulletin Bureau of plant industrie nº 27. 37 pp. Washington.
- FAIRCHILD, D.G., 1938. Three attractive slender palms for South Florida. Fairchild Tropical Garden. Occasional Paper nº 1, September 1, p. 1. Florida.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, A., 1886. La comisión especial de Ventas y Composiciones de terrenos baldíos realengos de Filipinas. *Revista de Montes* 234: 457-462 y 235: 481-489.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, A., 1887. Los montes de Filipinas. *Revista de Montes*, 255: 417-422, 257: 476-482, 258: 494-499 y 262: 601-603.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, A., 1896. El Catálogo de montes públicos en Filipinas. *Revista de Montes*, 468: 321-327.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, M., 1888-1898. *Compilación legislativa de gobierno y administración civil de Ultramar*. Est. Tip. Lucas Polo. 15 vols. Madrid.
- FREER, P.C., 1904. The Work of the Bureau of Government Laboratories of the Philippine Islands. *Science*, vol. 20, Issue 499, pp. 105-109.
- GARCÍA BAZA, R., 1900. a, Brief Review of the Forestry Service during the Spanish Government from 1863 to 1898. File: Forests Philippine Islands, Insukar Bureau of Forestry, General Organization, BOX 586, Gifford Papers.
- GARCÍA BAZA, R., 1901. List of the Tree Species of the Philippine Islands. Bureau of forestry. 16 pp. Manila.
- GARCÍA BAZA, R., 1902. Los árboles de la goma, resinas y frutos oleosos de Filipinas. Imp. Colegio Santo Tomás 50 pp. Manila.
- GARCÍA BAZA, R., 1905. El cultivo del arroz. En: "Comisión Filipina. Censo de las Islas Filipinas 1903. Tomo IV, pp. 97-105. Ed. Oficina del Censo de los Estados Unidos de Norteamérica. Washington".
- GARCÍA GALENDE, P., 1986. Labor científica de los agustinos en Filipinas (1565-1898). *Archivo Agustino*, 70 (188): 85-135.
- GARCÍA GALENDE, P. (dir.), 1993. *Flora de Filipinas*, 3 vols. San Agustín Convent, Intramuros. Manila.
- GARCÍA LÓPEZ, J.M., 1995. Breve repertorio histórico de los orígenes de la Ordenación de Montes en España (1852-1899). *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales* nº 1, págs. 139-148. Madrid.
- GARCÍA LÓPEZ, J.M., 1996a. Forestales españoles en Ultramar. La labor de los Ingenieros de Montes en las Islas Filipinas (1863-1898). *Agricultura y Sociedad*, 78: 237-270. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- GARCÍA LÓPEZ, J.M., 1996b. Los inicios del naturalismo forestal en las Islas Filipinas (1863-1898). *Montes*, 44: 9-15. Madrid.
- GARCÍA LÓPEZ, J.M., 1997. Ingenieros de Montes e Ingenieros de Desmontes. Los forestales españoles y la formación de la riqueza rústica en las Islas Filipinas (1863-1898). *Montes*, 48: 5-12. Madrid.
- GARCÍA LÓPEZ, J.M., 2019. Cuando los abetos y los pinsapos fueron disfrazados de pinos burlando la desamortización forestal. *Montes*, 138: 23-27.
- GARCÍA LÓPEZ, J.M., 2022. El bosque maltratado. El proyecto de Administración facultativa forestal en la Cuba colonial (1853-1898). Ed. Kindle Direct Publishing. 532 pp. Madrid.
- GARCÍA LÓPEZ, J.M., 2023. Juan González de Valdés, pionero de la conservación y uso sostenible de los montes en Filipinas. *Montes*, 153: 72-74.
- GARCÍA LÓPEZ, J.M., 2024. Sebastián Vidal y la Exposición General de Filipinas en el parque de El Retiro en 1887. *Montes*, 157: 72-74.

- GARCÍA LÓPEZ, J.M. & CEBALLOS ARANDA, J., 2020. Saber es hacer. Memorias de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes en San Lorenzo de El Escorial (1869-1914). Fundación Conde del Valle de Salazar y M.I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. 639 pp. Madrid.
- GARCÍA LÓPEZ, R., 1872. Origen e historia del Jardín botánico y de la Escuela de Agricultura de Filipinas. Imp. Juan Iñiesta. 60 pp. Madrid.
- GARCÍA LLANSÓ, A., 1897. El Museo-Biblioteca de Ultramar. Tip. Luis Tasso. 87 pp. Barcelona.
- GOGORZA GONZÁLEZ, J., 1888. Datos para la fauna filipina. Vertebrados. Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, 17: 247-303.
- GÓMEZ PLATERO, E., 1880. Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas. Imp. Colegio Santo Tomás. 813 pp. Manila.
- GONZÁLEZ ESCRIG, J.L., 1998a. Estudios botánico-forestales de los hermanos Sebastián y Domingo Vidal y Soler. Montes: 53: 38-43.
- GONZÁLEZ ESCRIG, J.L., 1998b. Estudios botánico-forestales de Salvador Cerón Martínez (1828-1897). Montes: 54: 62-67.
- GONZÁLEZ ESCRIG, J.L., 2002. Ingeniería y naturaleza. Aportaciones de los Ingenieros de Montes españoles a las ciencias naturales durante el siglo XIX. Ed. Asociación y Colegio de Ingenieros de Montes. 626 pp. Madrid.
- GONZÁLEZ ESCRIG, J.L., 2004. Trabajos de los Ayudantes de Montes durante el siglo XIX en el Archipiélago Filipino. Montes, 76: 68-69, 77: 91 & 78: 85-86.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1877. Anuario filipino para 1877. Est. Tip. Plana y C^{ia}. 432 pp. Manila.
- GOVANTES, P., 1877. Fr. Antonio Llanos. Agustino en Filipinas. El Oriente, 12: 4.
- GRIMALT, F., 2021. Regino García y Baza (1840-1916). Un ayudante de montes ilustrador de la flora forestal filipina. Montes, 144: 68-70.
- GUERRA, F. & SÁNCHEZ TÉLLEZ, M.C., 1984. El Libro de Medicinas Caseras de Fr. Blas de la Madre de Dios, Manila 1611. Ed. Cultura Hispánica. 176 pp. Madrid.
- GUILLERNA, C. de, 1887. La parte forestal de la Exposición General de Filipinas. Revista de Montes, 253: 356-451.
- GUTIÉRREZ, K.C., 2020. The Region of Imperial Strategy: Regino García, Sebastián Vidal, Mary Clemens and the Consolidation of International Botany in the Philippines, 1858–1936. University of California, Berkeley. 194 pp. U.S.A.
- GUTIÉRREZ CREPS F., 1878. Memoria sobre el cultivo, beneficio y comercio del azúcar. Est. Tip. Miralles. 79 pp. Manila.
- HERREROS, J., 1891. El servicio forestal en la Islas Filipinas. Revista de Montes, 356: 457-459.
- HEUDE, P.M., 1888. Note sur le petit buffle sauvage de l'île de Mindoro (Philippines). Mém. Hist. Nat. Emp. Chin., 2: 50-51.
- HOOKE, J.D. & THOMSON, T., 1855. Introductory essay to the Flora Indica. Ed. W. Pamplin. 279 pp. London.
- INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS, 1875. Memoria catálogo de la colección de productos forestales presentada por la Inspección General de Montes de Filipinas en la Exposición Universal de Filadelfia. Imp. Revista Mercantil. 48 pp + anexos. Manila.
- INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS, 1882. Disposiciones oficiales vigentes relativas al ramo de montes de las Islas Filipinas desde 1874 a 1882. Est. Tip. Colegio Sto. Tomás. 232 pp. Manila.
- INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS, 1885. Reglamento definitivo para el servicio del ramo de montes en Filipinas. Imp. Amigos del País. 22 pp. Manila.
- INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS, 1887. Disposiciones oficiales vigentes relativas a la legua o dehesa comunal de los pueblos de este archipiélago. Manila.
- INSPECCIÓN GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS, 1892. Catálogo de las plantas del herbario recolectado por el personal de la suprimida Comisión de la flora forestal. Est. Tip. Bota y Cía. 125 pp. Manila.
- JAGOR, F., 1873. Reisen in den Philippinen. Ed. Weidmannsdien (J. Reimtr). 381 pp. Berlin.
- JAGOR, F., 1875. Viajes por Filipinas (traducido del alemán por Sebastián Vidal y Soler). Imp. Aribau y Cía. 397 pp. Madrid.

- JORDANA, J., 1880. La agricultura y los montes de los Estados Unidos. Imp. y Lit. de La Guirnalda. 378 pp. Madrid.
- JORDANA, J., 1886. Trabajos sobre la flora forestal del Archipiélago filipino. Montes, 218: 88-89.
- JORDANA, R., 1874a. Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en el año económico de 1871-72. Est. Tip. Minuesa. Madrid. 58 pp.
- JORDANA, R., 1874b. Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en el año económico de 1872-73. Est. Tip. Minuesa. Madrid. 62 pp.
- JORDANA, R., 1876. Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas durante el año económico de 1873-74. Est. Tip. Minuesa. Madrid. 141 pp.
- JORDANA, R., 1879. Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas en los años económicos de 1874-75 y 1875-76. Imp. Moreno y Rojas. Madrid. 65 pp.
- JORDANA, R., 1885. Bosquejo geográfico e histórico-natural del archipiélago filipino. Imp. Moreno y Rojas. 461 pp. Madrid.
- JORDANA, R., 1886. Guía del viajero de Barcelona a Manila por el Canal de Suez. Imp. Moreno y Rojas. 319 pp. + 1 mapa. Madrid.
- JORDANA, R., 1889. El comercio de maderas en Filipinas. Revista de Montes, 292: 129-136, 293: 153-159 y 294: 186-195.
- JORDANA, R., 1891. Estudio forestal acerca de la India inglesa, Java y Filipinas. Imp. Ricardo Rojas. 301 pp. Madrid.
- JORDANA, R., 1894. Memoria sobre el comercio de maderas en Filipinas. Imp. Ricardo Rojas. 23 pp. Madrid.
- JUNQUEIRA, M.A., 2021. A toda vela. El viaje científico de los Estados Unidos: U.S. Exploring Expedition (1838-1842). Ed. Argus-a (Artes y Humanidades). 277 pp. Los Ángeles (California).
- LAGUNA, M., 1875. Apuntes sobre un nuevo roble (*Q. jordanae*) de la flora de Filipinas. Est. Tip. M. Minuesa. 9 pp. Madrid.
- LAGUNA, M., 1878. Cien helechos de Filipinas dispuestos con arreglo a la última edición (1874) de la “*Synopsis filicum*” de Hooker y Baker. Imp. Fortanet. 19 pp. Madrid. También se publicó ese mismo año en los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, 7: 249-267.
- LLANOS, A., 1851. Fragmentos de algunas plantas de Filipinas no incluidas en la Flora de las islas de la 1ª ni 2ª edición, dispuestas según el sistema Linneano. Est. Tip. Colegio Santo Tomás. 125 pp. Manila.
- LLANOS, A., 1856. Nuevo Apéndice o Suplemento a la Flora de Filipinas del P. Fr. Manuel Blanco. Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid, IV: 495-509.
- LLANOS, A., 1865. Encinas y otros vegetales de Filipinas. Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales, 15(1): 55-56.
- LLANOS, A., 1865. Nueva urticácea de Filipinas. Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales, 15(3): 191-192.
- LLANOS, A., 1873. Nueva descripción del Pasac (*Mimusops Erythroxylon* Boj.), árbol de Filipinas, con la primera figura del mismo. Anales de la Sociedad española de Historia Natural, XI: 255-256.
- LLANOS, A., 1875. El pino de los montes del Mancayán o Distrito de Lepanto, en la Isla de Luzón. Nuovo Giornale Botanico Italiano, VII (3): 209-211.
- LUCIANO PR. SANTIAGO, 1993. The painters of Flora the Filipinas (1877-1883). Philippine Quarterly of Culture and Society, 21(2): 87-112.
- LUQUE, M., 2021. Las artes escénicas en Filipinas durante el siglo XIX. En: “Eli, V., Marín-López, J. & Vega, B., 2021. En, Desde y hacia las Américas. Músicas y migraciones transoceánicas. Ed. Dykinson. 798 pp. Madrid”.
- MAFFEL, E., 1895. Última legislación española de aprovechamientos forestales en Filipinas. Imp. Amigos del País. 237 pp. Manila.
- MAFFIOTTE, L. 1905. Los periódicos de las islas Canarias. Apuntes para un catálogo. Volumen 1. 170 pp. Madrid.
- MANDULID, D.A. (ed.), 2017. Fr. Manuel Blanco (1779-1845). The man, the flora and the Indio Filipino. In: “Blanco, M. Flora de Filipinas. Vol I. Ed. Vibal Foundation. Col. Filipiniana clasica. 252 pp. Quezon city. pp. VIII-XVI”.

- MARTÍ DE TORTAJADA, J. & RUIZ BUITRAGO, C., 1975. Don Domingo Sánchez y Sánchez. Separata no editorial del Tomo II del «Primer Centenario de la Sociedad Española de Historia Natural. CSIC, Madrid.
- MARTÍNEZ VIGIL, R., 1875a. La Flora del Padre Blanco. *Revista de Filipinas*, 12: 349-360.
- MARTÍNEZ VIGIL, R., 1875b. La Flora de Filipinas y el P. Blanco. *El Oriente*, 12:5, 13:3-5, 14:2-3 y 15:2-3.
- MARTÍNEZ VIGIL, R., 1879. Diccionario de los nombres vulgares que se dan en Filipinas a muchas plantas usuales y notables del mismo archipiélago, con la correspondencia científica, la clasificación natural, y la indicación de su uso. Imp. Viuda e hijo Eusebio Aguado. 50 pp. Madrid.
- MERINO, M. (ed.), 1954. Misioneros agustinos en el Extremo oriente, 1565-1780. Obra inédita que con el título de «Osario Venerable» compuso el agustino P. Agustín María de Castro, año 1780. Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Santo Toribio de Mogrovejo. 518 pp. Madrid.
- MERRILL, E.D., 1903. Botanical work in the Philippines. *Bureau of Agriculture Bulletin*. 53 pp. Manila.
- MERRILL, E.D., 1905. A review of identification of the species described in Blanco's Flora de Filipinas. *Bureau of Government Laboratories*, nº 27, April 1905. Ed. Bureau of Public Printing. 132 pp. Manila.
- MERRILL, E.D., 1908. The Philippine plants collected by the Wilkes U.S. Exploring Expedition. *Philipp. Journ. Sci. C. Bot.* 3, p. 73-84.
- MERRILL, E.D., 1917. The dates of publication of the third edition of Blanco's "Flora de Filipinas". *Philippine Journal of Science. C. Botany*, 12(2): 113-116.
- MERRILL, E.D., 1918. Species Blancoanae. A critical review of the philippine species of plants described by Blanco and by Llanos. Department of Agriculture and Natural Resources. Bureau of Science. Publication nº 12 (June 15, 1918). 423 pp. Manila,
- MERRILL, E.D., 1926 An enumeration of Philippine flowering plants. *Bureau of Science* nº 18. Vol. 4. 515 pp. Manila.
- MINISTERIO DE FOMENTO, 1859. Clasificación General de los Montes Públicos hecha por el Cuerpo de Ingenieros del ramo en cumplimiento de lo prescrito por Real decreto de 16 de febrero de 1859 y Real orden de 17 del mismo mes, y aprobada por Real orden de 30 de septiembre siguiente. Imp. Nacional. 228 pp. Madrid.
- NAVES, A., 1877. *Prosopis vidaliana*, nueva especie botánica. *Est. Tip. Plana y Cía.* 17 pp. + 2 lám. Manila.
- NERÍN, G., 2016. Falsos brasileños. Las trayectorias africanas y americanas de los negreros españoles Derizans y Roviroso (1831-1863). *RELEA, Revista latino-americana de estudios avanzados*, 1 (1): 69-85.
- ORTIZ PICÓN, J.M., 1973. Recuerdo biográfico del Dr. D. Domingo Sánchez y Sánchez, colaborador de D. Santiago Ramón y Cajal en la investigación neurohistológica de los invertebrados. *Actas del IV Congreso Español de Historia de la Medicina*, vol. II: 93-96. Granada.
- PANTE, M.D., 2016. Urban Mobility and a Healthy City Intertwined Transport and Public Health Policies in American-Colonial Manila. *Philippine Studies: Historical & Ethnographic Viewpoints*, 64 (1): 73-101.
- PARDO DE TAVERA, T.H., 1903. Biblioteca filipina. Ed. Government Printing Office. 439 pp. Washington.
- PASCUAL, 1853. Montes (Ciencia de). Montes (Escuelas de). En: "Collantes, A.E. & Alfaro, A. (dirs.), 1852-1854. Diccionario de agricultura práctica y economía rural. 7 vols. Imp. Luis García (vol. I), Imp. Antonio Pérez (vols. II a V), Imp. M. Vinuesa (vol. VI), Imp. Constantino Armesto (vol. VII). Madrid. Págs. 485-575".
- PÉREZ MAESO, J., 1887. Aspecto de la vegetación filipina. *Anales Soc. Esp. Hist. Nat.* 16: 443-464.
- PÉREZ SERRANO, J., 1998. Características de la población de las Islas Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX. En: "La crisis española del 98: aspectos navales y sociológicos. Cuadernos Monográficos, 31: 5-36. Ed. Instituto de Historia y Cultura Naval. Madrid".
- PÉREZ-SOBA, I., 2014. Sebastián Vidal Soler (1842-1889): un Ingeniero de Montes enamorado de la naturaleza filipina. *Revista cultural hispanofilipina Perro Berde*, 45-52.
- PÉREZ-SOBA, I. & BAÑAS, M.B., 1998. Un sueño roto. La brillante labor de los Ingenieros de Montes españoles en Filipinas (1855-1898). *Revista del Pacífico*, 9: 261-292.
- PINAR, S., 1999. Sociedades económicas e Ingenieros de montes en Filipinas. Sobre el aprovechamiento forestal durante el periodo de Administración Española, 1775-1898. *Revista de Indias*, LIX (216): 417-437.

- RAKESTRAW, L., 1967. George Patrick Ahern and the Philippine Bureau of Forestry, 1900-1914. *The Pacific Northwest Quarterly*, 58(3): 142-150.
- RAMÍREZ MARTÍN, S.M., 2018. Ediciones de la traducción al tagalo de la obra de Samuel Tissot y el control de la salud pública en Filipinas en el siglo XIX. *Humanities Diliman*, 15(1): 85-107.
- RAMOS, M.S., 1941. Don Regino García y Baza, illustrious filipino botanist. *Revista Filipina de Medicina y Farmacia*, 32: 240-247.
- RASPALL, N., 2018. Els Rovirosa de Cubelles. *Armoria*, 7: 4-47.
- REDACCIÓN, 1887. La Exposición de Filipinas. *Revista de Montes*, 252: 329.
- REDACCIÓN, 1892. Una estatua a Vidal. *Revista de Montes* 482: 374-415.
- REDACCIÓN, 1897. Los Ingenieros de montes en la guerra de Filipinas. *Revista de Montes* 482: 108.
- RETANA, W.E., 1893. Estadismo de las islas Filipinas o Mis viajes por este país. Por el padre Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga, Agustino calzado. Publica esta obra por primera vez extensamente anotada W. E. Retana. vol.2. Madrid. 629 pp.
- RETANA, W.E., 1894. Bibliografía de Mindanao (Epítome). Imp. Viuda de M. Minuesa. Madrid. 69 pp.
- RETANA, W.E., 1906. Aparato bibliográfico de la Historia General de Filipinas, deducido de la colección que posee en Barcelona la Compañía General de Tabacos de esas Islas. 3 vols. Imp. Sucesores M. Minuesa. Madrid.
- REYES, J.G., 1940. ¿Quién fue Don Regino García y Baza? Notas biográficas sobre este ilustre botánico filipino. 44 pp. Manila.
- REYES, R.A.G., 2009. Botany and zoology in the late seventeenth-century Philippines: the work of Georg Josef Camel SJ (1661–1706). *Archives of Natural History*, 36 (2): 262–276.
- RHOADS, S.N., 1908. Catalogue nº 19 Natural history. Popular and scientific. A thousand and one choice selections of out of print books on zoology, botany, geology, etc... 450 pp. Philadelphia.
- RIVEIRO, M.D., 2024. La convergencia de botánica, medicina natural y lingüística en la Flora de Filipinas: ediciones, Fuentes y trascendencia. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 18: 27-55.
- ROBBINS, W.J., 1958. Elmer Drew Merrill (1876-1956). A biographical memoir. Ed. National Academy of Sciences. 333 pp. Washington.
- RODRÍGUEZ, L. The Botanical Garden of Manila and Sebastián Vidal Soler. *UNITAS* 50, nº 2-3 (Jun-Sep 1977), 60-74.
- RODRÍGUEZ BERRIZ, M., 1887-1888. Diccionario de Administración de Filipinas. Est. Tip. M. Pérez. 470 pp. Manila.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I., 1968. Historia de la Provincia Agustiniana del Stmo. Nombre de Jesús de Filipinas. Vol. IV. Ed. Arnoldus Press. 598 pp. Manila.
- ROLFE, R.A., 1884. On the Flora of the Philippine Islands, and its probable derivation. *Botanical Journal of the Linnean Society, Botany*, vol. XXI, num. 135 (12 december 1884), pp. 283–316.
- ROLFE, R.A., 1885. Supplementary list of Philippine Plants. *The Journal of Botany, British and foreign*, vol XXIII, 209-216.
- RSEFAP, 1877. Memoria del Sr. Socio Secretario de la Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País leída en la sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero de 1877. Ed. Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País. Est. Tip. de Plana y Cía. 43 pp. Manila.
- SAINZ DE BARANDA, J., 1873. El carabao o búfalo de Filipinas. *Revista Forestal, Económica y Agrícola*, 7: 625-630.
- SAINZ DE BARANDA, J., 1887. Memoria sobre la producción de los montes públicos de Filipinas y servicios realizados por la Inspección general del ramo durante el año económico de 1885-86. *Revista de Montes*, 250: 265-270, 251: 300-307, 252: 343-347, 253: 366-375 y 254: 399-407.
- SAJADERO, R., 1875a. Excursión forestal al noroeste de la Isla de Luzón (Filipinas). *Revista de Montes*, 8: 88-91.
- SAJADERO, R., 1875b. La producción forestal de Filipinas. *La América*, 433: 8-9.

- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.A., 2003. Un imperio en la vitrina. El colonialismo español en el Pacífico y la Exposición de Filipinas de 1887. Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 396 pp. Madrid.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, D., 1890. Memoria sobre un insecto enemigo de los cafetos. Imp. Amigos del País. 90 pp. Manila.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, D., 1898. Los mamíferos de Filipinas (I). Anales Sociedad Española de Historia Natural 27: 93-110.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, D., 1901. Los mamíferos de Filipinas (II). Anales Sociedad Española de Historia Natural 29: 177-290.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, D., 1918. Un cráneo humano prehistórico de Manila (Filipinas). Memorias de la Sociedad Española de Historia Natural, XI: 149-212.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, D., 1948. Algo sobre la labor realizada por el personal del Cuerpo de Ingenieros de Montes en Filipinas. Revista de Montes, 20: 119-122.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, D., 1946. Autobiografía. Historia vulgar, algo novelesca, de un naturalista médico español. Publicada en 2018 por la Asociación Amigos de Castro Iruña. Imp. Taravilla. 795 pp. Madrid.
- SANCHO, F., 1892. Influencia de los agustinos españoles del siglo XIX en los progresos de la botánica. Ciudad de Dios, 28: 416-426 y 493- 498, 29: 5-16.
- SANTIAGO, L.P.R., 1991. Damián Domingo and the first Philippine Art Academy (1821-1834). Philippine Quarterly of Culture and Society, December 19 84): 264-280.
- SEMPER, K., 1869. Die Philippinen und ihre bewohner. A. Stuber's Buchhandlung. 143 pp. Würzburg.
- SEREGIN, A.P., 2010. Collection of Hugh Cuming in the Moscow University Herbarium (MW). Komarovia, 7(1-2): 69-88.
- SIERRA DE LA CALLE, B., 2012. El Arte español en Filipinas. En: "España en Filipinas. Instituto de Cultura e Historia Naval. XLV Jornadas de Historia marítima. Ed. Ministerio de Defensa. Cuaderno Monográfico LXVII, 103-159".
- SIERRA DE LA CALLE, B., 2015. Félix Martínez y Lorenzo en La Ilustración Filipina. Archivo Agustiniiano, Revista de Estudios Históricos publicada por los PP. Agustinos, 99 (271): 419-546.
- SIERRA DE LA CALLE, B., 2016. El P. Ignacio Mercado (1648-1698) y las plantas medicinales filipinas. Archivo Agustiniiano, Revista de Estudios Históricos publicada por los PP. Agustinos, 100: 331-492.
- SIERRA DE LA CALLE, B., 2018. Exposición de Filipinas de 1887. Contribución de los Agustinos. Archivo Agustiniiano, Revista de Estudios Históricos publicada por los PP. Agustinos, 102: 377-506.
- SIERRA DE LA CALLE, B., 2022. La fotografía en Filipinas (1845-1898). Archivo Agustiniiano, Revista de Estudios Históricos publicada por los PP. Agustinos, 106: 247-440.
- TELLERÍA, M. T., 1996. Presentación. Volumen homenaje al Padre Manuel Laínz, S.J. Anales Jardín Botánico de Madrid, 54(1): 5-6.
- UGALDEZUBIAUR, S., 1880. Memoria descriptiva de la provincia de Manila. Inspección General de Montes de las Islas Filipinas. Comisión de la Flora y estadística Forestal. Imp. Moreno y Rojas. 48 pp. Madrid.
- VALDÉS, N., 1858. Descripción y resistencia de las maderas de construcción de las Islas Filipinas. Imp. Ramírez y Giraudier. 30 pp. Manila.
- VAN STEENIS, C.G.G. J., 1950. Cyclopaedia of collectors. Flora malesiana, Vol. 1, ser .1. 629 pp.
- VELDKAMP, J.F., 1989. A note on Philippine collections of F.M. Blanco and A. Llanos. Flora Malesiana Bulletin, 10(2): 143-145.
- VÉLEZ, P.M., 1907. Un misionero ilustre en la ciencia. El Padre Celestino Fernández Villar. España y América, Año V, 14: 107-112 y 15: 215-225.
- VÉLEZ, P.M., 1908. Un misionero ilustre en la ciencia. El Padre Celestino Fernández Villar. España y América, Año VI, 9: 217-231 y 10: 316-322.
- VIDAL, D., 1876a. Un interesante manuscrito. Revista de Filipinas, 23: 597-599.
- VIDAL, D. 1876b. Una visita a los objetos destinados a la exposición de Filadelfia. Imp. Rev. Mercantil. 30 pp. Manila.

- VIDAL, D., 1877a. Manual del maderero en Filipinas. Imp. Revista Mercantil. Manila. 394 pp.
- VIDAL, D., 1877b. La Flora Agustiniiana. Estudio botánico. Al R. P. Fr. Andrés Naves. El Oriente, 10: 3-4, 11: 3-4, 12: 3-4 y 13: 4-5.
- VIDAL, D. (ed.), 1877-1883. Flora de Filipinas. Adicionada con el manuscrito inédito del P. Fr. Ignacio Mercado, las obras del P. Fr. Antonio Llanos y de un apéndice con todas las nuevas interpretaciones botánicas referentes al Archipiélago Filipino. Gran Edición hecha a expensas de la Provincia de Agustinos calzados de Filipinas bajo la dirección científica y literaria de los PP. Agustinos calzados Fr. Andrés Naves y Fr. Celestino Fernández Villar. Est. Tip. Plana y Cía. 4 vols. Texto + 2 vols. Atlas. Manila.
- VIDAL, D. & GARCÍA, R., 1876. Catalogus Seminum Horti Botanici Manilensis. Anno 1876 Collectorum. Imp. Plan y Cía. 16 pp. Manila.
- VIDAL, S., 1873. El clima de Filipinas y su influencia en el mundo orgánico. Revista de Montes, 7: 349-460.
- VIDAL, S., 1874a. Memoria sobre el ramo de montes en las Islas Filipinas. Imp. Aribau y Cía. 456 pp. Madrid.
- VIDAL, S., 1874b. Breve descripción de algunas de las maderas más importantes y mejor conocidas de las Islas Filipinas. Est. Tip. M. Minuesa. 35 pp. Madrid.
- VIDAL, S., 1874c. Estudios sobre el clima de Filipinas. Est. Tip. M. Minuesa. 49 pp. Madrid.
- VIDAL, S., 1874d. *Rhododendron* y *Azalea*. Revista de España, vol. XXXIX, pp. 77-84.
- VIDAL, S., 1875. Los negritos y las tribus malayas idólatras de Filipinas. El Bazar: Revista Ilustrada, 2: 443-46, 455-59 & 470-74. Se publicó también en Revista de Filipinas 1875, 1: 14-16, 2: 33-36 y 3: 65-67.
- VIDAL, S., 1880. Catálogo metódico de las plantas leñosas silvestres y cultivadas observadas en la provincia de Manila. Imp. Moreno y Rojas. 48 pp. Madrid.
- VIDAL, S., 1883a. Reseña de la flora del archipiélago filipino. Inspección General de Montes. Comisión de la flora forestal. Est. Tip. Bota y Cía. 61 pp. Manila.
- VIDAL, S., 1883b. Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas. Introducción a la Flora Forestal del archipiélago filipino. Est. Tip. Chofré y Cía. Vol. I (texto) 411 pp. y Vol. II (Atlas) 245 pp. Manila.
- VIDAL, S., 1885. *Phanerogamae Cumingianae Philippinarum* o índice numérico y catálogo sistemático de las plantas fanerógamas coleccionadas en Filipinas por Hugh Cuming con características de algunas especies no descritas y del género *Cumingia* (*Malváceas*). Cuerpo de Ingenieros de Montes. Comisión de la flora forestal de Filipinas. Est. Tip. M. Pérez. 217 pp. Manila.
- VIDAL, S., 1886. Revisión de plantas vasculares de Filipinas. Est. Tip. M. Pérez. 454 pp. Manila.
- VIDAL, S., 1887. Botánica y productos forestales. En: "*Exposición de Filipinas. Colección de artículos publicados en El Globo. Est. Tip. El Globo. 220 pp. Madrid, p. 41-48*".
- VILLACORTA, F., 1833. Administración espiritual de los padres Agustinos Calzados de la Provincia del dulce nombre de Jesús de las islas Filipinas. Imp. de H. Roldán. 208 pp. Valladolid.
- VV.AA., 1883. Memorias y antecedentes sobre las Islas Filipinas, que han servido para redactar la reseña del Catálogo de la Exposición Colonial de Ámsterdam de 1883. Manuscrito. 284 pp. BNE- MSS/13838.
- VV.AA., 1887. Exposición de Filipinas. Colección de artículos publicados en El Globo. Est. Tip. El Globo. 220 pp. Madrid.
- WESTON, N.P., 2015. El porvenir de nuestras posesiones ultramarinas: Appropriations of German Scholarship in Spanish Publications on the Philippines after La Gloriosa. Bulletin of Spanish Studies 93(1): 1-21.
- WESTON, N.P., 2020. Constructing race and rehearsing imperialism: German anthropologies of the Philippines, 1859 to 1885. Entremons. UPF Journal of World History, 11: 37-67.
- WILLIAMSON, L.M.; FOLEY, R.A.; COLCLAZER, H.H.; MEGARGEE, L.N.; MOWBRAY, J.H. & ANTISDEL, W.R., 1898. Prominent and progressive Pennsylvanians of the Nineteenth Century. A review of their careers. Vol. II. Ed. The Record Publishing Company. 528 pp. Philadelphia.
- WOODS, D.L., 2006. The Philippines. A global studies handbook. Ed. ABC-CLIO. 288 pp. Santa Barbara (California).

Apéndice

Plantas Vidalianas

A1.- Géneros descritos por Sebastián Vidal

- Cumingia* S.Vidal, Phan. Cuming. Philipp. 211 (1885).
Ginura S.Vidal, Revis. Pl. Vasc. Filip. 163, sphalm. (1886).
Lagumaea S.Vidal, Revis. Pl. Vasc. Filip. 307 (1886), nom. inval.
Sarchochilus S.Vidal, Phan. Cuming. Philipp. 150 (1885).

A2.- Especies descritas por Sebastián Vidal

- Adina philippinensis* S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 148 (1886)¹.
Adinandru dumosa S.Vidal, Sinops. Filip. t. 12 (1883)².
Aegle decandra S.Vidal, Cat. met. pl. leños.: 21 (1880)³.
Azelia rhomboidea S.Vidal, Phan. Cuming. Philipp. 26, 110. (1885).
Agrostistachys maesoana S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 242 (1886)⁴.
Alangium octopetalum S.Vidal, Revis. Pl. Vasc. Filip.: 146. 1886⁵.
Allophylus cobbe var. *grossedentata* S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 105 (1885)⁶.
Alyxia monilifera S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 182 (1886)⁷.
Ardisia centenoi S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 30, Lám. LXI Fig. F (1883).
Artabotrys cumingianus S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 169 (1885).
Artabotrys rolfei S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 39 (1886)⁸.

¹ *Neonauclaea lanceolata* subsp. *gracilis* (S.Vidal) Ridsdale, Blumea 34(1): 225 (1989).

² *Adinandru integerrima* T.Anderson ex Dyer, Fl. Brit. India [J. D. Hooker] 1(2): 282 (1874).

³ *Aegle decandra* Fern.-Vill., F.M.Blanco, Fl. Filip., ed. 3. 4(13A): 38 (1880).

⁴ *Agrostistachys indica* Dalzell, Hooker's J. Bot. Kew Gard. Misc. 2: 41 (1850)

⁵ *Alangium longiflorum* Merr., Philipp. J. Sci., C 7: 319 (1912).

⁶ *Allophylus grossedentatus* (Turcz.) Fern.-Vill., F.M.Blanco, Fl. Filip., ed. 3. 4(13A): 51 (1880).

⁷ *Alyxia concatenata* Merr., Sp. Blancoanae 310 (1918).

⁸ *Artabotrys suaveolens* (Blume) Blume, Fl. Javae Anon., 62. (1830).

- Astronia calycina* S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 136(1886)⁹.
Astronia cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 174 (1885).
Astronia pulchra S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 136 (1886).
Astronia rolfei S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 174 (1885).
Badusa philippica (Cav.) S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 150 (1886)¹⁰.
Barringtonia luzonensis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 113 (1885).
Beddomea luzoniensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 84 (1886)¹¹.
Beilschmiedia cairocan S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 223 (1886)¹².
Berberis barandana S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 45 (1886).
Berberia philippinensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 91 (1886).
Boehmeria weddelliana S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 256 (1886)¹³.
Brucea luzoniensis S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas 19, t. 26 Fig. B (1883)¹⁴.
Buxus rolfei S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 233 (1886).
Callicarpa micrantha S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 187 (1885).
Canthium arboreum S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 181 (1885).
Canthium cumingii S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 182 (1885)¹⁵.
Canthium villarii S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 182 (1885).
Capparis sepiaria L. var. *acuta* S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 47 (1886)¹⁶.
Capura nigrescens S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 21, t. 34 Fig. E (1883)¹⁷.
Carex fibrata S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 156. (1885)¹⁸.
Caryospermum philippinense S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 89 (1886)¹⁹.
Castanopsis philipensis (Blanco) S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 265 (1886).
Centratherum fruticosum S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 159 (1886)²⁰.
Chrysopogon villosulus S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 291 (1886)²¹.
Cinnamomum mercadoi S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 224 (1886).
Cleistanthus blancoi S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 234 (1886)²².
Cleistanthus cupreus S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 235 (1886)²³.
Clerodendron navesianum S.Vidal, Cat. met. pl. leños.: 39 (1880)²⁴.
Connarus rolfei S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 106 (1885)²⁵.
Cordia blancoi S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 192 (1886)²⁶.
Cordia cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 187 (1885)²⁷.

⁹ *Astrocalyx calycinus* (S.Vidal) Merr., Philipp. J. Sci., C 8(5): 335 (1913).

¹⁰ *Badusa corymbifera* (G.Forst.) A.Gray, Proc. Amer. Acad. Arts 4: 308 (1860).

¹¹ *Aglaia luzoniensis* Merr. & Rolfe, Philipp. J. Sci., C 3: 105 (1908).

¹² *Debaasia cairocan* (S.Vidal) C.K.Allen, J. Arnold Arbor. 23: 445 (1942).

¹³ *Boehmeria densiflora* Hook. & Arn., Bot. Beechey Voy. 271 (1838).

¹⁴ *Brucea mollis* Wall. ex Kurz, J. Asiat. Soc. Bengal, Pt. 2, Nat. Hist. 42(no. 2): 64 (1873).

¹⁵ *Psydrax gynochthodes* (Baill.) Arriola, Yayen & Alejandro, Bot. Stud. (Taipei) 55-65: 7 (2014).

¹⁶ *Capparis sepiaria* L., Syst. Nat., ed. 10. 2: 1071 (1759).

¹⁷ *Lepisanthes fruticosa* (Roxb.) Leenh., Blumea xvii. 76 (1969).

¹⁸ *Carex cirrhulosa* Nees, Hooker's J. Bot. Kew Gard. Misc. 6: 29 (1854).

¹⁹ *Perrottetia alpestris* subsp. *philippinensis* (S.Vidal) Ding Hou, Fl. Males., Ser. 1, Spermat. 6: 291 (1988).

²⁰ *Centratherum punctatum* Cass., Dict. Sci. Nat., ed. 2. [F. Cuvier] 7: 384 (1817).

²¹ *Capillipedium parviflorum* Stapf, Fl. Trop. Afr. [Oliver et al.] 9(1): 169 (1917).

²² *Cleistanthus sumatranus* (Miq.) Müll.Arg., Prodr. [A. P. de Candolle] 15(2.2): 504 (1866).

²³ *Cleistanthus oblongifolius* (Roxb.) Müll.Arg., Prodr. [A. P. de Candolle] 15(2.2): 506, pp(1866).

²⁴ *Clerodendrum quadriloculare* (Blanco) Merr., Publ. Bur. Sci. Gov. Lab. [dup] 35: 63 (1906).

²⁵ *Connarus grandis* Jack, Malayan Misc. 2(7): 40 (1822).

²⁶ *Cordia dichotoma* G.Forst., Fl. Ins. Austr.: 18 (1786).

²⁷ *Cordia aspera* G.Forst., Fl. Ins. Austr. 18, n. 109 (1786).

- Crawfurdia luzoniensis* S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 191 (1886)²⁸.
Cryptocarya ilocana S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 223 (1886).
Cryptocarya luzoniensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 222 (1886)²⁹.
Cryptocarya villarii S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 223 (1886).
Cumingia philippinensis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 212 (1885)³⁰.
Cupania revoluta S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 49, 105 (1885)³¹.
Cupania subundulata S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 6, 105 (1885)³².
Cyrtopodium ensiforme S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 78, 80, 150 (1885)³³.
Cyrtopodium squalidum S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 79, 150 (1885)³⁴.
Decaspermum blancoi S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 172 (1885).
Deutzia pulchra S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 124 (1886).
Dianthera wallichii (Nees) S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 8 (1885).
Diplophractum philippinense S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 71 (1886)³⁵.
Dipterocarpus velutinus S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 59 (1886)³⁶.
Dysoxylum blancoi S.Vidal, Cat. met. pl. leños. Manila: 22 (1880)³⁷.
Ebermaiera neesii S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 34 (1885)³⁸.
Ehretia navesii S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 194 (1886)³⁹.
Ellipanthus luzoniensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 104 (1886)⁴⁰.
Eriobotrya philippinensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 123 (1886)⁴¹.
Eugenia cinnamomea S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 173 (1885)⁴².
Eugenia cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 173 (1885)⁴³.
Fimbristylis bursifolia S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 14, 156 (1885)⁴⁴.
Garcinia ovalifolia S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas, t. 11 Fig. A (1883), non Hook. f. & Th.
Gardenia longiflora S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 153 (1886)⁴⁵.
Gardenia obscura S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 18, 119 (1886)⁴⁶.
Gaultheria cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 184 (1885)⁴⁷.
Gleditschia rolfei S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 115 (1886).
Gomphandra laxiflora (Miers) S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 25 (103) (1885)⁴⁸.

²⁸ *Tripterospermum luzoniense* (S.Vidal) J.Murata, J. Fac. Sci. Univ. Tokyo, Sect. 3, Bot. 14(4): 305 (1989).

²⁹ *Cryptocarya lauriflora* Merr., Philipp. J. Sci., C 4: 254 (1909).

³⁰ *Camptostemon philippinensis* Becc., Malesia 3: 273 (1889).

³¹ *Mischocarpus sundaicus* Blume, Bijdr. Fl. Ned. Ind. 5: 238 (1825).

³² *Mischocarpus pentapetalus* (Roxb.) Radlk., Sitzungsber. Math.-Phys. Cl. Königl. Bayer. Akad. Wiss. München 9: 646 (1879).

³³ *Eulophia exaltata* Rchb.f., Bonplandia 5: 38 (1857).

³⁴ *Eulophia nuda* Lindl., Gen. Sp. Orchid. Pl. 180 (1833).

³⁵ *Colona philippinensis* Burret, Notizbl. Bot. Gart. Berlin-Dahlem 9: 813 (1926).

³⁶ *Dipterocarpus gracilis* Blume, Bijdr. Fl. Ned. Ind. 5: 224 (1825).

³⁷ *Dysoxylum gaudichaudianum* Miq., Ann. Mus. Bot. Lugduno-Batavi 4: 15 (1868).

³⁸ *Staurogyne neesii* (S.Vidal) Merr., Enum. Philipp. Fl. Pl. 3: 468 (1923).

³⁹ *Ehretia resinosa* Hance, J. Bot. 18: 299 (1880).

⁴⁰ *Ellipanthus tomentosus* Kurz, J. Asiat. Soc. Bengal, Pt. 2, Nat. Hist. 41(4): 305 (1872).

⁴¹ *Rhaphiolepis philippinensis* (S.Vidal) Kalkman, Blumea 21: 434 (1973).

⁴² *Syzygium cinnamomeum* (S.Vidal) Merr., Philipp. J. Sci. 79: 382 (1951).

⁴³ *Syzygium acuminatissimum* (Blume) DC., Prodr. [A. P. de Candolle] 3: 261 (1828).

⁴⁴ *Fimbristylis acicularis* R.Br., Prodr. Fl. Nov. Holland. 226 (1810).

⁴⁵ *Gardenia elata* Ridl., J. Straits Branch Roy. Asiat. Soc. 79: 81 (1918).

⁴⁶ *Villaria glomerata* (Bartl. ex DC.) Mulyan. & Ridsdale, Reinwardtia 12(2): 195 (2004).

⁴⁷ *Gaultheria leucocarpa* var. *cumingiana* (Vidal) T.Z.Hsu, Acta Bot. Yunnan. 3(4): 428 (1981).

⁴⁸ *Medusanthra laxiflora* (Miers) R.A.Howard, J. Arnold Arbor. 21: 470 (1940).

- Gonocaryum tarlacense* S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 20, t. 30 Fig. C (1883)⁴⁹.
Gordonia acuminata S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 58 (1886)⁵⁰.
Gordonia luzonica S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 57 (1886)⁵¹.
Gymnosporia ambigua S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 20, t. 31 Fig. B (1883)⁵².
Gymnosporia philippinensis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 58, 103 (1885)⁵³.
Gynura purpurascens S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 164 (1886)⁵⁴.
Habenaria muricata S.Vidal, Phan. Cuming. Philipp. 80, 82, 83, 151 (1885)⁵⁵.
Heptapleurum caudatum S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 175 (1885).
Heritiera sylvatica S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 66 (1886).
Hetaeria tenuis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 151 (1885)⁵⁶.
Homalium aranga Vidal ex Fern.-Vill., Nov. App. 94, in syn. (1880).
Homalium barandae S.Vidal Cat. met. pl. leños.: 32 (1880)⁵⁷.
Homalium villarianum S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 142 (1886).
Hopea plagata (Blanco) S.Vidal, Revis. Pl. Vasc. Filip. 62 (1886)⁵⁸.
Illigera appendiculata S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: t. 48. fig. F. (1883)⁵⁹.
Ixora cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 183 (1885).
Jasminum luzoniense S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 185 (1885)⁶⁰.
Kurrimia gracilis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 89 (1886).
Kurrimia luzonica S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 88 (1886).
Lactuca luzonica S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 165 (1886)⁶¹.
Lagerstroemia batitinan S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 139 (1886)⁶².
Lagerstroemia paniculata (Turcz.) S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 39, 115 (1885).
Linociera coriacea S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 181 (1886)⁶³.
Linociera cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 185 (1885)⁶⁴.
Litsea albayana S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 227 (1886).
Litsea garciae S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 228 (1886).
Litsea perrottetii F.Vill. var. *parviflora* S.Vidal, pl. vasc. filip.: 225 (1886)⁶⁵.
Litsea perrottetii F.Vill. var. *villarii* S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 225 (1886)⁶⁶.
Litsea verticillata S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 226 (1886).
Lucinaea cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 216 (1885)⁶⁷.
Medinilla lagunae S.Vidal Cat. met. pl. leños. Manila: 31 (1880).

⁴⁹ *Gonocaryum calleryanum* (Baill.) Becc., Malesia 1: 123 (1877).

⁵⁰ *Shorea teysmanniana* Dyer ex Brandis, J. Linn. Soc., Bot. 31: 100 (1895).

⁵¹ *Polyspora luzonica* (S.Vidal) Orel, Peter G. Wilson, Curry & Luu, Willdenowia 43(2): 306 (2013).

⁵² *Gymnosporia spinosa* (Blanco) Merr. & Rolfe, Philipp. J. Sci., C 3: 109 (1908).

⁵³ *Gymnosporia spinosa* (Blanco) Merr. & Rolfe, Philipp. J. Sci., C 3: 109 (1908).

⁵⁴ *Gynura vidaliana* Elmer, Leaf. Philipp. Bot. 1: 144 (1906).

⁵⁵ *Habenaria muricata* (Schauer) Rchb.f., Bonplandia (Hannover) 5: 35 (1857).

⁵⁶ *Hetaeria oblongifolia* Blume, Bijdr. Fl. Ned. Ind.: 410 (1825).

⁵⁷ *Homalium barandae* Vidal ex Fern.-Vill., F.M. Blanco, Fl. Filip., ed. 3. 4(13A): 94 (1880).

⁵⁸ *Illigera luzonensis* (C. Presl) Merr., Publ. Bur. Sci. Gov. Lab. 17: 18 (1904).

⁵⁹ *Illigera luzonensis* Merr., Publ. Bur. Sci. Gov. Lab. 17: 18 (1904).

⁶⁰ *Jasminum populifolium* Blume, Mus. Bot. 1(18): 276 (1851).

⁶¹ *Ixeridium laevigatum* (Blume) Pak & Kawano, Mem. Fac. Sci. Kyoto Univ., Ser. Biol. 15: 45 (1992).

⁶² *Lagerstroemia celebica* Blume, Mus. Bot. 2(1-8): 127 (1856).

⁶³ *Chionanthus coriaceus* (S.Vidal) Yuen P. Yang & S.Y. Lu, Fl. Taiwan ed. 2, 4: 129 (1998).

⁶⁴ *Chionanthus ramiflorus* Roxb., Fl. Ind. 1: 106 (1820).

⁶⁵ *Litsea perrottetii* (Blume) Fern.-Vill., F.M. Blanco, Fl. Filip., ed. 3. 4(13A): 180 (1880).

⁶⁶ *Litsea perrottetii* (Blume) Fern.-Vill., F.M. Blanco, Fl. Filip., ed. 3. 4(13A): 180 (1880).

⁶⁷ *Gynochthodes parvifolia* (Bartl. ex DC.) Razafim. & B. Bremer, Adansonia 33(2): 293 (2011).

- Microchites schriekii* S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 26, 126 (1885)⁶⁸.
Morinda cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 184 (1885)⁶⁹.
Mussaenda anisophylla S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 178 (1885).
Myrica luzonica S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 40, t. 90 fig. B (1883)⁷⁰.
Nauclea blancoi S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 175 (1885)⁷¹.
Nauclea cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 176 (1885)⁷².
Nauclea gracilis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 176 (1885)⁷³.
Nelitris rubra S.Vidal, Sin. Gen. Pl. Leños. Filip.: t. 50, fig. C (1883)⁷⁴.
Orophea cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 170 (1885).
Orophea enterocarpoidea S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 171 (1885)⁷⁵.
Osmoxylon pulcherrimum S.Vidal ex Fern.-Vill., Sin. gen. pl. leños. Filip.: 28, f. 55 Fig. B (1883).
Palaquium cuneatum S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 31, t. 62 fig. A (1883)⁷⁶.
Palaquium luzoniense S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 176 (1886).
Parinari racemosa S.Vidal, Cat. met. pl. leños. Manila: 29 (1880)⁷⁷.
Pavetta parviflora S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 183 (1885).
Phyllanthus gigantifolius S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 236 (1886)⁷⁸.
Pithecollobium acle S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 121 (1886)⁷⁹.
Pittosporum fernandezii S.Vidal, Cat. met. pl. leños. Manila: 17 (1880)⁸⁰.
Polyalthia lanceolata S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 170 (1885).
Pterospermum niveum S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 67 (1886).
Pycnarrhena manillensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 45 (1886).
Quercus castellarnauiana S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 264 (1886)⁸¹.
Quercus companoana S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 41, t. 92 fig. D (1883)⁸².
Quercus fernandezii S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 41, t. 92 fig. E (1883)⁸³.
Quercus soleriana S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 261 (1886)⁸⁴.
Randia cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 179 (1885)⁸⁵.
Rhodamnia glabra S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 129 (1886)⁸⁶.
Rhododendron quadrasianum S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 170 (1886).
Rhododendron rosmarinifolium S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 172 (1886)⁸⁷.

⁶⁸ *Microchites serpyllifolius* (Blume) Kosterm., Reinwardtia 5: 246, (1960).

⁶⁹ *Gynochitodes parvifolia* (Bartl. ex DC.) Razafim. & B.Bremer, Adansonia 33(2): 293 (2011).

⁷⁰ *Balakata luzonica* (S.Vidal) Esser, Blumea 44(1): 157 (1999).

⁷¹ *Neonauclea calycina* (Bartl. ex DC.) Merr., J. Wash. Acad. Sci. 5(no. 15): 539 (1915).

⁷² *Neonauclea bartlingii* var. *cumingiana* (S.Vidal) Ridsdale, Blumea 34(1): 219 (1989).

⁷³ *Neonauclea lanceolata* subsp. *gracilis* (S.Vidal) Ridsdale, Blumea 34(1): 225 (1989).

⁷⁴ *Decaspermum blancoi* S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 172 (1885).

⁷⁵ *Orophea corymbosa* Miq., Fl. Ned. Ind. 1(2): 29 (1858).

⁷⁶ *Madhuca cuneata* J.F.Macbr., Contr. Gray Herb. 53: 18 (1918).

⁷⁷ *Maranthes corymbosa* Blume, Bijdr. Fl. Ned. Ind. 2: 89 (1825).

⁷⁸ *Glochidion gigantifolium* (Vidal) J.J.Sm., Nova Guinea 8: 223 (1910).

⁷⁹ *Albizia acle* (Blanco) Merr., Philipp. J. Sci., C 5: 25 (1910).

⁸⁰ *Pittosporum pentandrum* (Blanco) Merr., Rev. Blanco Fl. Filip. 19 (1905).

⁸¹ *Lithocarpus castellarnauianus* (Vidal) A.Camus, Rev. Int. Bot. Appl. Agric. Trop. xxv. 32 (1945).

⁸² *Lithocarpus celebicus* (Miq.) Rehder, J. Arnold Arbor. 1: 123 (1919).

⁸³ *Lithocarpus coopertus* (Blanco) Rehder, J. Arnold Arbor. 1: 124 (1919).

⁸⁴ *Lithocarpus solerianus* (Vidal) Rehder, J. Arnold Arbor. 1: 131 (1919).

⁸⁵ *Benkara microcarpa* (Bartl. ex DC.) Ridsdale, Reinwardtia 12: 299 (2008).

⁸⁶ *Lijndenia laurina* Zoll. & Moritz, Syst. Verz. Java: 9 (1846).

⁸⁷ *Rhododendron quadrasianum* var. *rosmarinifolium* (S.Vidal) H.F.Copel, Philipp. J. Sci. 40: 144 (1929).

- Rhododendron verticillatum* S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 171 (1886)⁸⁸.
Rhynchosia sericea S.Vidal, Sin. gen. pl. leños Filip. Atlas: 23, t. 40, fig. D (1883)⁸⁹.
Rubus alceifolius S.Vidal, Sin. gen. pl. leños Filip. t. 46, fig. C.
Rubus rolfei S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 171 (1885).
Rubus rosaefolius S.Vidal, Sinops. t. 46, fig. D.
Saccopetalum longipes S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 43 (1886)⁹⁰.
Samara philippensis S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: t. 61, fig. D (1883)⁹¹.
Sapindus turczaninowii S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 21, t. 34 fig. A (1883).
Sarchochilus philippinensis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 82, 150 (1885)⁹².
Semecarpus gigantifolius S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas 22, t. 36 Fig. A (1883)⁹³.
Shorea contorta S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas 15, t. 15 Fig. E (1883)⁹⁴.
Shorea polita S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas 15, t. 15 Fig. D (1883)⁹⁵.
Stephegyne parvifolia S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas, t. 56, fig. A. (1883)⁹⁶.
Strombosia dubia S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas 20, t. 30 Fig. D (1883)⁹⁷.
Strombosia philippinensis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 102 (1885).
Strophanthus dichotomus var. *luzoniensis* S.Vidal, Sin. Gen. Pl. Leños. Filip., t 67, fig. C (1883)⁹⁸.
Strychnos potatorum L. var. *multiflora* S.Vidal, Sin. Gen. Pl. leños. Filip.: 33, t. 69 fig. D (1883)⁹⁹.
Symphorema luzoniense S.Vidal, Sin. Gen. Pl. Leños. Filip.: t. 75, f. F (1883)¹⁰⁰.
Symplocos montana S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 179 (1886).
Symplocos oblongifolia S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 33, 124 (1885)¹⁰¹.
Symplocos pseudospicata S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 179 (1886)¹⁰².
Symplocos villarii S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 178 (1886)¹⁰³.
Talauma angatensis L. S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: 11, Lám. III (1883)¹⁰⁴.
Taxotrophis ilicifolia (Kurz) S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 249 (1886).
Terminalia magarapali L. S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas 11, t. 48 Fig. C (1883)¹⁰⁵.
Terminalia mollis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 112 (1885)¹⁰⁶.
Uncaria florida S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 176 (1885)¹⁰⁷.
Uncaria hookeri S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 177 (1885)¹⁰⁸.
Urophyllum memecyloides S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 63, 119 (1885).

⁸⁸ *Rhododendron vidalii* Rolfe, J. Bot. 24: 348 (1886).

⁸⁹ *Flemingia macrophylla* (Willd.) Kuntze ex Merr., Philipp. J. Sci., C 5: 130 (1910).

⁹⁰ *Milusa vidalii* J.Sinclair, Gard. Bull. Singapore 14: 378 (1955).

⁹¹ *Embelia philippinensis* A.DC., A.P.de Candolle, Prodr. 8: 83 (1844).

⁹² *Micropera philippinensis* (Lindl.) Garay, Bot. Mus. Leaf. 23: 186 (1972).

⁹³ *Semecarpus longifolius* Blume, Mus. Bot. 1(12): 188 (1850).

⁹⁴ *Pentacme contorta* (S.Vidal) Merr. & Rolfe, Philipp. J. Sci., C 3: 115 (1908).

⁹⁵ *Anthosborea polita* (S.Vidal) P.S.Ashton & J.Heck, Kew Bull. 77: 890 (2022).

⁹⁶ *Mitragyna diversifolia* (Wall. ex G.Don) Havil., J. Linn. Soc., Bot. 33: 71 (1897).

⁹⁷ *Strombosia philippinensis* S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 102 (1885).

⁹⁸ *Strophanthus caudatus* (L.) Kurz, J. Asiat. Soc. Bengal, Pt. 2, Nat. Hist. 46(2): 257 (1877).

⁹⁹ *Strychnos potatorum* L.f., Suppl. Pl. 148 (1782).

¹⁰⁰ *Symphorema luzonicum* (Blanco) Fern.-Vill., Nov. App. 162 (1880).

¹⁰¹ *Symplocos polyandra* (Blanco) Brand, H.G.A. Engler (ed.), Pflanzenr., IV, 242: 36 (1901).

¹⁰² *Symplocos odoratissima* (Blume) Choisy ex Zoll., Syst. Verz. [Zollinger] 2: 136. (1854).

¹⁰³ *Symplocos odoratissima* (Blume) Choisy ex Zoll., Syst. Verz. Ind. Archip. 2: 136 (1854).

¹⁰⁴ *Magnolia angatensis* Blanco, Fl. Filip. [F.M. Blanco] 859 (1837).

¹⁰⁵ *Elaeocarpus monocera* Cav., Icon. 6: t. 501 (1800).

¹⁰⁶ *Terminalia calamansanai* (Blanco) Rolfe, J. Linn. Soc., Bot. 21: 310 (1884).

¹⁰⁷ *Uncaria lanosa* f. *setiloba* (Benth.) Ridsdale, Blumea 24: 89 (1978).

¹⁰⁸ *Uncaria perrottetii* (A. Rich.) Merr., Philipp. J. Sci., C 8: 60 (1913).

- Vaccinium barandanum* S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 380, 166 (1886).
Vaccinium benguetense S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 168 (1886).
Vaccinium cumingianum S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 167 (1886).
Vaccinium indutum S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 169 (1886).
Vaccinium luzoniense S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 168 (1886).
Vaccinium villarii S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 166 (1886)¹⁰⁹.
Ventilago luzoniensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 90 (1886)¹¹⁰.
Vernonia arborea Ham. var. *vestita* S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 160 (1886)¹¹¹.
Villaria littoralis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 180 (1885)¹¹².
Villaria rolfei S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 180 (1885)¹¹³.
Webera cumingiana S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 178 (1885)¹¹⁴.
Webera luzoniensis S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 179 (1885)¹¹⁵.
Weinmannia luzoniensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 125 (1886)¹¹⁶.
Wormia luzoniensis S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 36 (1886)¹¹⁷.
Wrightia candollei S.Vidal, Phan. Cuming. philipp.: 186 (1885).
Xanthophytum villarii S.Vidal, Revis. pl. vasc. filip.: 150 (1886)¹¹⁸.
Xylopia blancoi S.Vidal, Sin. gen. pl. leños. Filip.: Atlas 12, t. 5 Fig. C (1883)¹¹⁹.

A3.- Géneros dedicados a Sebastián Vidal

- Vidalia* Fern.-Vill., Nov. App. 17 (1880)¹²⁰.

A4.- Especies dedicadas a Sebastián Vidal

- Anisoptera vidaliana* Brandis, J. Linn. Soc., Bot. 31: 44 (1895).
Areca vidaliana Becc., Philipp. J. Sci., C 2: 222 (1907).
Artabotrys vidalianus Elmer, Leaf. Philipp. Bot. v. 1707 (1913).
Bombycidendron vidalianum Merr. & Rolfe, Philipp. J. Sci., C 3: 112 (1908).
Bupariti vidaliana (Naves) Rothm., Feddes Repert. Spec. Nov. Regni Veg. 53: 7 (1944)¹²¹.
Calamus vidalianus Becc., Rec. Bot. Surv. India 2: 212 (1902).
Calophyllum vidalii Cerón, in Cat. Plant. Herb. Filip. (1892) 229.
Cleistanthus vidalii C.B.Rob., Philipp. J. Sci., C 3: 193 (1908).
Cryptocarya vidalii Merr., Philipp. J. Sci., C 12: 130, in obs. (1917).
Dischidia vidalii Becc., Malesia 2(3): 272, adnot. 2 (1886).
Discocalyx vidalii Mez, Pflanzenr. (Engler) Myrsin. 213 (1902).
Ellipanthus vidalii Elmer, Leaf. Philipp. Bot. VII. 2596 (1915).
Endiandra vidalii Elmer, Leaf. Philipp. Bot. II. 711 (1910).

¹⁰⁹ *Vaccinium myrtoides* (Blume) Miq., Fl. Ned. Ind. 2: 1062 (1859).

¹¹⁰ *Smythaea oblongifolia* (Blume) Cahen & Utteridge, Kew Bull. 73(1)-2: 18 (2017).

¹¹¹ *Strobocalyx arborea* (Buch.-Ham.) Sch.Bip., Jahresber. Pollichia 18-19: 171 (1861).

¹¹² *Villaria odorata* (Blanco) Merr., Sp. Blancoan.: 363 (1918).

¹¹³ *Villaria odorata* (Blanco) Merr., Sp. Blancoan.: 363 (1918).

¹¹⁴ *Tarenna cumingiana* (S.Vidal) Elmer, Leaf. Philipp. Bot. 5: 1898 (1913).

¹¹⁵ *Tarenna luzoniensis* (Vidal) Bremek., Repert. Spec. Nov. Regni Veg. 37: 198 (1934).

¹¹⁶ *Pterophylla luzoniensis* (S.Vidal) Pillon & H.C.Hopkins, Amer. J. Bot. 108: 1198 (2021).

¹¹⁷ *Dillenia luzoniensis* (S.Vidal) Merr., Philipp. J. Sci. 1(Suppl. 1): 95 (1906).

¹¹⁸ *Xanthophytum ferrugineum* (DC.) Merr., Mitt. Inst. Allg. Bot. Hamburg 7: 270 (1937).

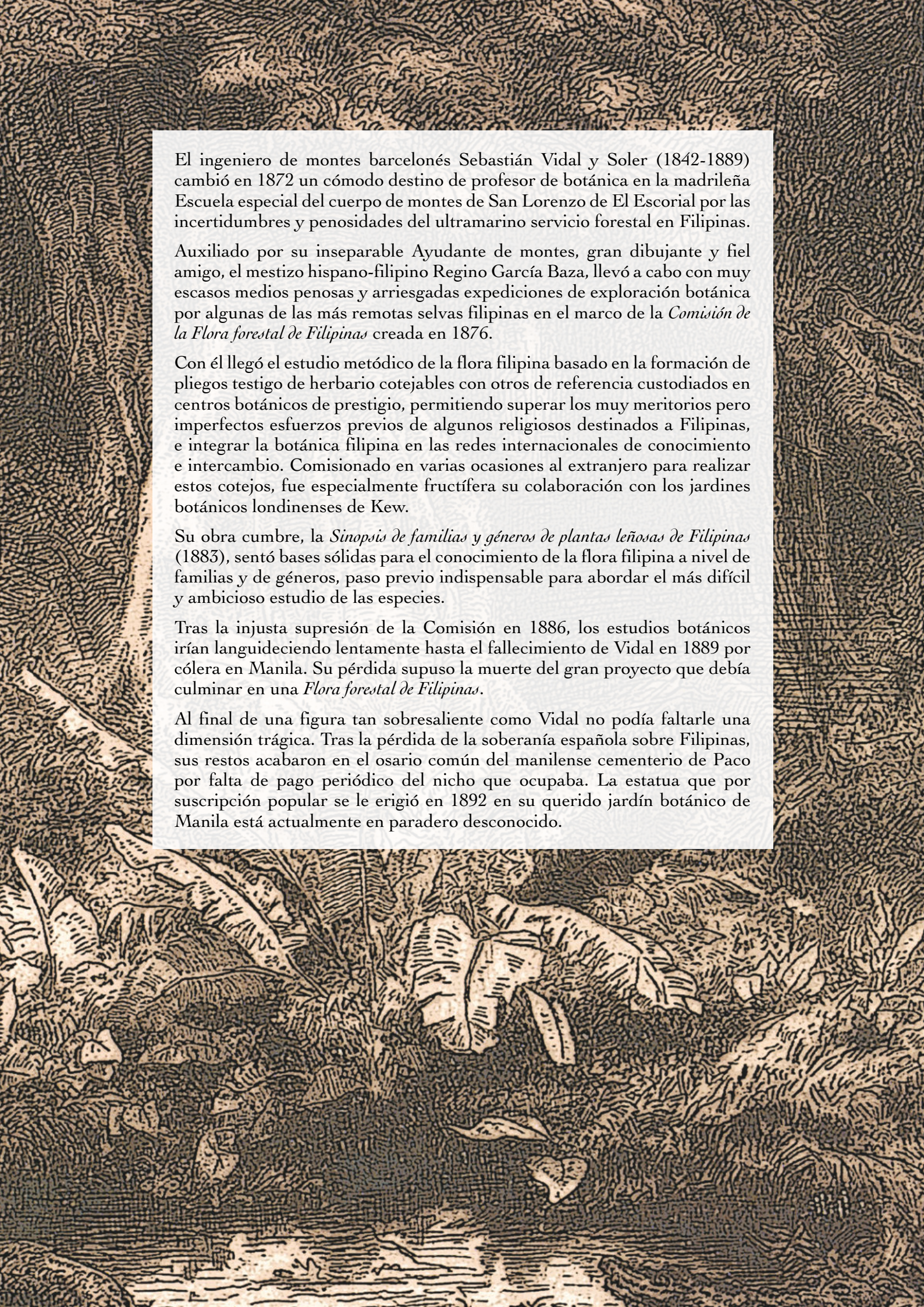
¹¹⁹ *Xylopia debiscens* (Blanco) Merr., Bull. Bur. Forest. Philipp. Islands 1: 20 (1903).

¹²⁰ Con las especies *Vidalia garciae* Fern.-Vill., Nov. App. 18 (1880), *Vidalia lepidota* Fern.-Vill., Nov. App. 18 (1880) y *Vidalia navesii* Fern.-Vill., Nov. App. 18 (1880).

¹²¹ *Bombycidendron vidalianum* Merr. & Rolfe, Philipp. J. Sci., C 3: 112 (1908).

- Eugenia vidaliana* Elmer, Leaf. Philipp. Bot. II. 584 (1909).
Ficus vidaliana Warb., Fragm. Fl. Philipp. 197.
Freycinetia vidalii Hemsl., Bull. Misc. Inform. Kew 1896(117-118): 166 (1896).
Garcinia vidalii Merr., Philipp. J. Sci., C 3(6): 360 (1909).
Gymnanthemum vidalii (Merr.) H.Rob., Proc. Biol. Soc. Washington 112(1): 243 (1999): (1999).
Gynura vidaliana Elmer, Leaf. Philipp. Bot. 1: 144 (1906).
Hibiscus vidalianus Náves, Fl. Filip., ed. 3 [F.M. Blanco] t. 333. [1877-1883]; Nov. App. 24. 1880¹²².
Hiptage vidalii Arènes, Reinwardtia 3: 70 (1954).
Hypoestes vidalii C.B.Clarke, Publ. Bur. Sci. Gov. Lab. [dup] 35: 90 (-91) (1906).
Impatiens vidalii Hook.f., Bull. Misc. Inform. Kew 1909(7): 284, 287 (1909).
Justicia vidalii C.B.Clarke, Philipp. J. Sci. 1(Suppl. 4): 248 (1906).
Kibara vidalii Perkins, Bot. Jahrb. Syst. 45(4): 423 (1911).
Knema vidalii Warb., Nova Acta Acad. Caes. Leop.-Carol. German. Nat. Cur. 68: 615 (1897).
Linociera vidalii Elmer, Leaf. Philipp. Bot., 5: 1654 (1913).
Lithocarpus vidalii Rehder, J. Arnold Arbor. 10: 134 (1929).
Livistona vidalii Becc., Webbia, 1: 343 (1905).
Matthaea vidalii Perkins, Bot. Jahrb. Syst. 45(4): 422 (1911).
Miliusa vidalii J.Sinclair, Gard. Bull. Singapore 14: 378 (1955).
Mussaenda vidalii Elmer, Leaf. Philipp. Bot., 3: 993 (1911).
Myrica vidaliana Rolfe, J. Linn. Soc., Bot. 21: 316 (1884).
Nauclea vidalii Elmer, Leaf. Philipp. Bot., 1: 16 (1906).
Neolitsea vidalii Merr., Philipp. J. Sci. 1 (Suppl. 1): 56 (1906).
Neonauclea vidalii (Elmer) Merr., J. Wash. Acad. Sci. 5(15): 542 (1915).
Palaquium vidalii Pierre ex Dubard, Bull. Mus. Natl. Hist. Nat. 15: 381 (1909).
Pandanus vidalii Martelli, Philipp. J. Sci., C 3: 65 (1908).
Pterocarpus vidalianus Rolfe, J. Linn. Soc., Bot. 21: 309 (1884).
Quercus vidalii Fern.-Vill., Nov. App. 209 (1880).
Rhododendron vidalii Rolfe, J. Bot. 24: 348. in obs. (1886).
Rhyticalymma vidalii (C.B.Clarke) Bremek., Philipp. J. Sci. 80: 12 (1952).
Sandoricum vidalii Merr., Publ. Bur. Sci. Gov. Lab. 6: 8 (1904).
Schuurmansia vidalii Merr., Philipp. J. Sci., C 11: 19 (1916).
Selaginella vidalii Hieron., Leaf. Philipp. Bot. 6 101): 2032 (1913).
Shorea vidaliana Brandis, J. Linn. Soc., Bot. 31: 83 (1895).
Symplocos vidalii Rolfe, Bull. Misc. Inform. Kew 3: 158 (1912).
Vaccinium vidalii Merr. & Rolfe, Philipp. J. Sci., C 3: 374 (1909).
Vanda vidalii Boxall ex Náves, Nov. App. 240 (1880).
Vernonia vidalii Merr., Publ. Bur. Sci. Gov. Lab. 6: 6 (1904).

¹²² *Bombycidendron vidalianum* Merr. & Rolfe, Philipp. J. Sci., C 3: 112 (1908).



El ingeniero de montes barcelonés Sebastián Vidal y Soler (1842-1889) cambió en 1872 un cómodo destino de profesor de botánica en la madrileña Escuela especial del cuerpo de montes de San Lorenzo de El Escorial por las incertidumbres y penosidades del ultramarino servicio forestal en Filipinas.

Auxiliado por su inseparable Ayudante de montes, gran dibujante y fiel amigo, el mestizo hispano-filipino Regino García Baza, llevó a cabo con muy escasos medios penosas y arriesgadas expediciones de exploración botánica por algunas de las más remotas selvas filipinas en el marco de la *Comisión de la Flora forestal de Filipinas* creada en 1876.

Con él llegó el estudio metódico de la flora filipina basado en la formación de pliegos testigo de herbario cotejables con otros de referencia custodiados en centros botánicos de prestigio, permitiendo superar los muy meritorios pero imperfectos esfuerzos previos de algunos religiosos destinados a Filipinas, e integrar la botánica filipina en las redes internacionales de conocimiento e intercambio. Comisionado en varias ocasiones al extranjero para realizar estos cotejos, fue especialmente fructífera su colaboración con los jardines botánicos londinenses de Kew.

Su obra cumbre, la *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas* (1883), sentó bases sólidas para el conocimiento de la flora filipina a nivel de familias y de géneros, paso previo indispensable para abordar el más difícil y ambicioso estudio de las especies.

Tras la injusta supresión de la Comisión en 1886, los estudios botánicos irían languideciendo lentamente hasta el fallecimiento de Vidal en 1889 por cólera en Manila. Su pérdida supuso la muerte del gran proyecto que debía culminar en una *Flora forestal de Filipinas*.

Al final de una figura tan sobresaliente como Vidal no podía faltarle una dimensión trágica. Tras la pérdida de la soberanía española sobre Filipinas, sus restos acabaron en el osario común del manilense cementerio de Paco por falta de pago periódico del nicho que ocupaba. La estatua que por suscripción popular se le erigió en 1892 en su querido jardín botánico de Manila está actualmente en paradero desconocido.